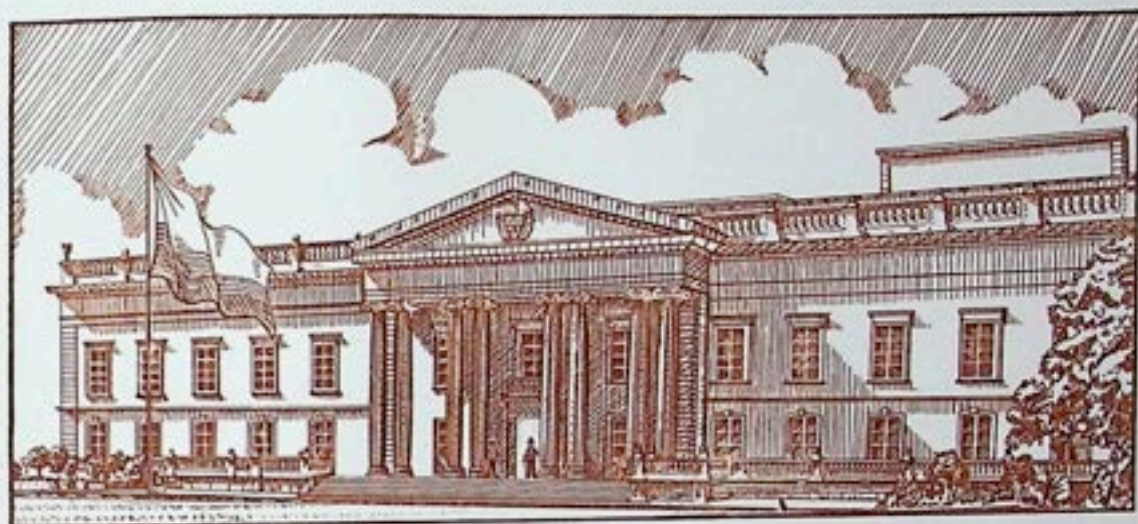


EL MES EN LA CASA DE NARIÑO



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Junio de 2001

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO

JUNIO DE 2001

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ISSN 0124-227X

ÍNDICE TEMÁTICO

- **DEFENSA Y SEGURIDAD**

11 NUESTRA FUERZA PÚBLICA ES LA MÁS NUMEROSA, FUERTE, EXPERIMENTADA Y ACTIVA QUE HA TENIDO COLOMBIA EN TODA SU HISTORIA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la ceremonia de ascenso de oficiales del Ejército Nacional.

19 LOS MIEMBROS DE LA ARMADA NACIONAL ESTÁN HECHOS DE VALOR Y SENTIDO DE PATRIA

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la Ceremonia de Graduación y Ascensos de la Armada Nacional.

67 JUSTO HOMENAJE EN RECONOCIMIENTO AL MÉRITO DE SUS MEJORES HOMBRES EN LA POLICÍA NACIONAL

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la Ceremonia de Ascensos y Condecoraciones de la Policía Nacional.

- **GOBIERNO**

27 ¡CON TRABAJO SERIO Y RESPONSABLE AVANZAMOS POR UNA COLOMBIA MÁS JUSTA Y MÁS PRÓSPERA!

Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, transmitida esta noche en cadena nacional de radio y televisión.

- **ECONOMÍA**

33 SI SE MANTIENE LA POLÍTICA ECONÓMICA ACTUAL, SE ESPERA UN CRECIMIENTO ECONÓMICO ESTABLE

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la clausura de la Convención Bancaria y de las Entidades Financieras de Colombia.

- **CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

45 PROGRESO CIENTÍFICO CONFORME A LOS PRINCIPIOS INVOLABLES E INALIENABLES DE LA DIGNIDAD HUMANA

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la ceremonia de creación de la Comisión Intersectorial de Bioética.

• **PLAN COLOMBIA**

51 LA EDUCACIÓN ES UNA SEMILLA PARA LA PAZ

Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre el programa "Jóvenes en Acción".

• **CELEBRACIONES**

57 EL ATLÁNTICO ES UNA REGIÓN QUE HA SABIDO ABRIR SUS PUERTAS AL MUNDO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la conmemoración de los 96 años de fundación del departamento del Atlántico, acto celebrado hoy en el municipio de Baranoa.

77 EL TRABAJO DE "LA PATRIA" ES UN FARO MORAL QUE ORIENTA LA OPINIÓN PÚBLICA HACIA LOS CAMINOS DE LA PAZ Y EL PROGRESO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo del 80 aniversario del diario La Patria de Manizales.

• **PAZ**

73 LA PAZ REQUIERE DEL APOYO Y EL IMPULSO DE TODAS LAS FUERZAS VIVAS DE LA NACIÓN

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la reunión del IX Consejo Nacional de Paz.

131 ¡BIENVENIDOS A LA LIBERTAD HÉROES DE COLOMBIA!

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al dar aquí esta tarde la bienvenida a los 242 soldados y policías que recobraron su libertad al amparo del Acuerdo Humanitario.

• **DESARROLLO SOCIAL**

87 ESTABILIDAD FISCAL PARA LA NACIÓN Y RECURSOS CIERTOS PARA LA SALUD Y LA EDUCACIÓN

Alocución radiotelevisada del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre la aprobación del acto legislativo que modifica el Régimen de Transferencias Territoriales.

101 SOBRE UNA VIVIENDA Y UNA TIERRA PROPIAS SE CONSTRUYE LA HISTORIA DE LAS NUEVAS GENERACIONES

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la entrega de viviendas y predios a habitantes de escasos recursos de Valledupar.

- **DESARROLLO AGRARIO**

93 ESTAMOS PONIENDO EL HOMBRO CON DECISIÓN Y COMPROMISO POR EL CAMPO COLOMBIANO

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre los programas del Gobierno para reactivar las siembras de algodón en la Costa Atlántica.

- **RELACIONES INTERNACIONALES**

109 LA FUERZA DE LOS PAISES ANDINOS RADICA EN LA UNIÓN DE SUS ESFUERZOS DE SUS POTENCIALIDADES Y DE SUS VENTAJAS COMPLEMENTARIAS

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en XIII Cumbre Presidencial Andina.

- **INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE**

117 CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA SALA DE MONITOREO NOS BENEFICIAMOS TODOS LOS USUARIOS EN GENERAL Y LA ECONOMÍA DEL PAÍS

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el lanzamiento de la Sala de Monitoreo de la Red Vial Nacional.

- **EDUCACIÓN**

121 LA ACREDITACIÓN DE EXCELENCIA UNO DE LOS MÁS PODEROSOS INSTRUMENTOS DE LA CALIDAD EDUCATIVA

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, pronunciado durante el acto de Reconocimiento de Programas Académicos Acreditados.

- **DEPORTE**

129 LLEVARSE LA COPA AMÉRICA ES NEGARNOS LA SOLIDARIDAD DE LOS PAISES HERMANOS

Alocución radiotelevisada del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango.

137 EL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO EN CARTAGENA, FORTÍN DEL BOXEO COLOMBIANO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la inauguración del Centro de Alto Rendimiento de Boxeo en Cartagena.

• **DOCUMENTOS VARIOS**

- 145 CUATRO AÑOS DE INTEGRIDAD Y CORAJE CONTRA EL DELITO**
Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión del homenaje nacional al fiscal general de la Nación, Alfonso Gómez Méndez.
- 149 LA TAREA DE UN GOBERNANTE ES CONCEDER OPORTUNIDADES PARA QUE LOS CIUDADANOS LOGREN DESARROLLAR SUS CAPACIDADES**
Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la inauguración de Expocamello 2001.
- 153 SERVICIOS PÚBLICOS CONCEBIDOS DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL COMPROMISO SOCIAL**
Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al III Congreso Nacional de Servicios Públicos.
- 157 QUE LA ALEGRÍA DEL REENCUENTRO SE EXTIENDA POR TODA COLOMBIA**
Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en la marcha por el regreso de Fernando Araújo y todos los secuestrados.
- 159 TODOS DEBEMOS UNIRNOS PARA APOYAR A QUIENES DEFIENDEN NUESTRA PAZ Y NUESTRA DEMOCRACÍA**
Dice primera dama: "Todos debemos unirnos para apoyar a quienes defienden la paz".
- 163 ACUERDO PARA LA LIBERACIÓN DE POLICIAS Y SOLDADOS**
Texto del Acuerdo para la liberación de policías y soldados, suscrito hoy por el Gobierno Nacional y las Farc-Ep.
- 169 EL MES EN GRÁFICAS**
-

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

NUESTRA FUERZA PÚBLICA ES LA MÁS NUMEROSA, FUERTE, EXPERIMENTADA Y ACTIVA QUE HA TENIDO COLOMBIA EN TODA SU HISTORIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la ceremonia de ascenso de oficiales
del Ejército Nacional.*

Bogotá, D. C., 1 de junio de 2001.

"Mañana tengo que combatir contra los chinos. ¿Sabes lo que significa? Cuando tú recibas esta carta yo estaré posiblemente muerto. Es a ti a quien he escogido, Mary, amor de mi vida, para hacer esta confesión. Ni siquiera a mi madre, porque sé que la mataría. Es a Dios y a la Patria a quienes ofrezco mi sacrificio en aras de la libertad. Puedes estar segura de que más allá, llevaré tu ternura... llevaré tu recuerdo".

Estas fueron las últimas palabras que escribió el joven capitán Vladimir Válek Moure, integrante del Batallón Colombia que combatió con las tropas de las Naciones Unidas en la Península de Corea en 1952.

Son realmente emocionantes y son tristemente premonitorias, porque el capitán Válek, ese joven bogotano, ese destacado estudiante del Colegio San Bartolomé, ese hombre bueno y generoso que cambiaba su ración de oficial con los soldados más destacados de su grupo, falleció al día siguiente de escribir la carta a su novia. Recibió de forma póstuma la Cruz de Hierro y la Cruz de Boyacá, y se convirtió desde entonces en un ejemplo de valor y de entrega al servicio militar.

Él ofreció su sacrificio a Dios y a la Patria en aras de la libertad. ¡Qué más bella imagen que ésta! ¡Qué más digna y hermosa forma de morir que hacerlo por los ideales más altos de la humanidad!

La Escuela Militar de Cadetes José María Córdova, donde formó su carácter el capitán Válek, cumple hoy, bajo la acertada dirección del brigadier general Roberto Pizarro Martínez, 94 años desde su fundación, y lo hace orgullosa por los logros de sus alumnos y por avances académicos como la implementación de la carrera de Ciencias Militares y la introducción de los programas de Administración de Empresas, Derecho e Ingeniería Civil.

¡Qué bueno tener la satisfacción de presenciar en esta fecha especial la graduación como oficiales de los integrantes del curso Capitán Vladimir Válek Moure, una promoción que rinde homenaje a este joven héroe, cuya familia hoy nos acompaña!

Su ejemplo de fortaleza moral y de compromiso con la Patria se extiende, por fortuna, entre las nuevas generaciones de subtenientes, que están decididas, como él, a servir a sus compatriotas, a velar por su seguridad y tranquilidad, a enfrentar a quienes amenacen sus derechos y a proteger la soberanía nacional.

Ustedes, señores subtenientes, son desde hoy oficiales de un ejército glorioso, que tiene sus orígenes en las tropas heroicas de la Independencia y que hoy, cuando nuestro país sufre la agresión injusta de algunos hijos descarriados en las diversas formas de la guerrilla, las autodefensas ilegales, el narcotráfico y la delincuencia común, siguen luchando, con la misma vocación de los próceres de nuestra libertad, para hacer de Colombia un país próspero y en paz.

Ustedes, señores subtenientes, son desde hoy oficiales de un ejército fortalecido y más profesional que nunca. Son miembros de un ejército victorioso y a la ofensiva por Colombia, un ejército decidido a preservar la vigencia de las instituciones democráticas en nuestro país. Son orgullosos integrantes de las Fuerzas Armadas de Colombia, las únicas que usan la fuerza legítima, que es la fuerza que se basa en el trípode del apego a la ley, el respeto a los derechos humanos y el respaldo popular.

Nuestra Fuerza Pública, como lo resaltaba el saliente ministro de Defensa Nacional, el doctor Luis Fernando Ramírez Acuña, "es la más numerosa, la más fuerte, la más experimentada y activa que ha tenido Colombia en toda su historia".

Son palabras mayores, pero sustentadas en hechos concretos e irrefutables, comenzando por el sustancial aumento del pie de fuerza. Cuando asumí mi gobierno apenas contábamos con 22.000 soldados profesionales y 53.000 soldados regulares.

Hoy tenemos ya 55.000 soldados profesionales y, con el "Plan Fortaleza", vamos a continuar incrementando año tras año el número de soldados regulares hasta alcanzar unos 105.000 en el año 2004, de forma que completemos para esa fecha un pie de fuerza de 160.000 hombres. ¡Más del doble de lo que teníamos en 1998!

Además, hemos dotado de seguridad social, prestaciones y pensión a los soldados profesionales, garantizando que reciban los beneficios que merecen los mejores colombianos.

Así mismo, estamos duplicando el número total de helicópteros y cuadruplicando el número de helicópteros pesados artillados, y adquirimos en los últimos dos años 60.000 nuevos fusiles, que representan una modernización de los medios primarios de combate, incrementando el inventario previo en un 50 por ciento.

Adicionalmente, la creación de unidades especializadas, como la Fuerza de Despliegue Rápido y la Brigada contra el Narcotráfico, la cual acaba de poner en funcionamiento su tercer batallón, nos ha permitido asesar duros y continuos golpes a aquellos que persisten en sembrar violencia, miseria y degradación moral en nuestro territorio.

Nuestro Ejército no para de luchar por los colombianos y por eso goza de todo nuestro respaldo y de la admiración popular. Son múltiples las operaciones exitosas que han traído tranquilidad a muchas zonas de Colombia o han impedido la proliferación del delito o la agresión contra la población civil.

En tan solo los primeros cuatro meses del año las Fuerzas Militares, con la participación decidida y fundamental del Ejército Nacional,

han presentado unos importantes resultados operativos que hoy quiero destacar especialmente, comparándolos con el mismo cuatrimestre del año pasado:

En la lucha antsubversiva se incrementaron el número de capturados en un 32 por ciento, las armas decomisadas en un 23 por ciento, las municiones decomisadas en un 126 por ciento, los equipos de comunicación decomisados en un 89 por ciento, y el número de guerrilleros que desertaron de sus grupos en un 365 por ciento. ¡Es una buena noticia que, en estos cuatro meses, 144 hombres y mujeres de la guerrilla hayan tomado la decisión de abandonar el absurdo camino de la violencia contra sus hermanos!

Pero si en la lucha contra la guerrilla los resultados son buenos, en el combate a las autodefensas ilegales son excelentes. ¡Las Fuerzas Armadas de Colombia están callando con su obrar impecable a aquellos que insisten en vincularlas institucionalmente con los criminales grupos de autodefensa ilegales! Veamos las cifras, que hablan por sí solas:

En estos primeros cuatro meses se ha triplicado el número de capturados entre los miembros de autodefensa. Mientras el año pasado se capturaron 82, en este año se capturaron 242 integrantes de estos grupos. Y si sumamos las acciones de la Policía, ¡tenemos nada menos que 326 miembros de las autodefensas capturados en solo 120 días!

También las Fuerzas Militares incrementaron de forma contundente los elementos decomisados a estos grupos ilegales: las armas en un 86 por ciento, las municiones en un 117 por ciento, los equipos de comunicación en un 475 por ciento y los vehículos en un 179 por ciento.

En el campo de la delincuencia común de alta peligrosidad tampoco se ha bajado la guardia. Las Fuerzas Militares incrementaron las capturas en un 21 por ciento y los decomisos de toda clase de elementos también en importantes porcentajes.

Y en cuanto al narcotráfico, ese terrible financiador de la violencia en el país, los resultados son igualmente alentadores. Se han captura-

do 384 personas involucradas en este delito, un 10 por ciento más que el año pasado; se incrementaron los decomisos de armas, equipos de comunicación y vehículos; pero, lo más importante, se destruyeron 261 laboratorios, un número casi cuatro veces mayor al del año pasado; se incautaron 288.000 galones de insumos líquidos y 361 toneladas de insumos sólidos.

Si sumamos la operación de la Policía Nacional; tenemos las cifras absolutamente contundentes de 348 laboratorios destruidos, 726.000 galones de insumos líquidos, 1.084 toneladas de insumos sólidos incautados, ¡y más de 39.000 hectáreas de coca destruidas!

Las Fuerzas Militares han rescatado además, en estos primeros cuatro meses, a 170 colombianos víctimas del infame secuestro y capturado 234 secuestradores y extorsionistas. No más anteayer nos enterábamos con alegría de la liberación de 5 secuestrados por parte del Ejército en Gutiérrez, Cundinamarca.

¡Es que nuestro Ejército no para de trabajar por la libertad y la seguridad de todos los colombianos! ¡No se imaginan cuán orgulloso me siento de liderar un gobierno que lo apoya y que siente también su respaldo recíproco!

Apreciados amigos del Ejército Nacional:

En estos días estamos despidiendo a un ministro de Defensa que hizo historia en las Fuerzas Armadas de Colombia. El doctor Luis Fernando Ramírez Acuña, un gran amigo mío y del país, orientó con eficacia y sabiduría el proceso de fortalecimiento y reestructuración de las fuerzas legítimas de la nación y gozará siempre del agradecimiento de sus compatriotas y del cuerpo militar.

Con él, y con los altos estamentos militares y de la Policía, nos fijamos la meta de dejar al país una Fuerza Pública con "más y mejores hombres", con "más y mejores equipos" y con "herramientas legales adecuadas". Con cuánta satisfacción y cuánta verdad me dijo el doctor Ramírez Acuña en su carta de renuncia que, después de sus "24 meses de servicio militar", su informe de gestión se podía resumir en dos palabras dignas del mejor militar: "¡misión cumplida!".

El trabajo sereno y equilibrado de Luis Fernando Ramírez al frente de la cartera de Defensa dejará, sin lugar a dudas, una huella perdurable para el mejor destino de Colombia y sus instituciones.

¡La labor de un gran hombre sólo puede ser continuada por otro gran hombre! Por ello, para continuar la acertada labor del doctor Ramírez Acuña, he designado a un colombiano a quien el país entero le reconoce las más altas cualidades personales y profesionales, quien ostenta nada menos que la segunda dignidad de la nación: el vicepresidente Gustavo Bell Lemus.

En su inteligencia y serenidad, en su visión del país, en su trabajo incansable por los derechos humanos y contra la corrupción, encontrarán las Fuerzas Armadas de Colombia el mejor aliado y guía para continuar transitando el sendero de modernización y de triunfos que estamos decididos a continuar.

Con el apoyo de líderes carismáticos y leales a Colombia y sus instituciones democráticas, como el general Fernando Tapias y el general Jorge Enrique Mora, estoy seguro de que la labor del nuevo ministro de Defensa garantizará una Fuerza Pública que seguirá siendo exitosa, eficiente y respetuosa de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario.

A los subtenientes que hoy se gradúan les auguro los mayores éxitos. Ustedes forman parte del Ejército más fuerte, grande y profesional que haya tenido el país en toda su historia, y su labor comprometida y valiente seguirá la estela de moral y de cumplimiento del deber que hoy les señalan sus comandantes.

Una especial felicitación quiero extender hoy al subteniente Fabio Castro Jerez, quien, gracias a su aplicación y esfuerzo, se hizo merecedor a la medalla "Francisco José de Caldas" como mejor alumno de su promoción. Igualmente, felicito al cadete Alexander Enrique Dasilveira Castañeda, quien hoy obtiene la "Copa Ahumada y Guillén" como un reconocimiento a su compañerismo, esa virtud que tanto enaltece a los militares de Colombia.

"No te afanes, compañero, que yo vuelvo a combatir" fue lo último que dijo el capitán Vladimir Válek antes de morir a su amigo, el

entonces teniente Fernando Landazábal. ¡Qué prueba de coraje y de compromiso con Dios y con la Patria!

¡Ese es el espíritu invencible del Ejército Nacional! ¡Nada ni nadie doblegará su voluntad de servir, con éxito y valentía, a la noble causa de Colombia!

LOS MIEMBROS DE LA ARMADA NACIONAL ESTÁN HECHOS DE VALOR Y SENTIDO DE PATRIA

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, con motivo de la ceremonia
de graduación y ascensos de la Armada Nacional*

Cartagena, D. T., 1 de junio de 2001.

"La vida de los miembros de la Armada Nacional, como la de todos los hombres y mujeres que trabajan por defender la integridad del país, bordea siempre los acantilados del riesgo. No solo porque los mares y los ríos sean un elemento inhóspito e incierto, sino porque su función, como la de todos los miembros de las Fuerzas Armadas, implica arrojar la fragilidad de la vida hacia la férrea dureza del combate.

Como el capitán Achab, quien a bordo de su buque perseguía sin descanso a esa fiera encarnación del mal que es Moby Dick, los miembros de la Armada no cesan en su empeño de rastrear, cercar y capturar a quienes amenazan la solidez de nuestras instituciones. ¡Nosotros tenemos nuestras propias ballenas blancas!

Basta pensar en las operaciones de la Brigada Fluvial en el río Putumayo para percatarse de que su importancia es tan grande como el valor de los hombres que las ejecutan. En sus búsquedas de laboratorios de droga y cultivos ilícitos en medio de las inclemencias de la selva, en sus enfrentamientos con organizaciones armadas al margen de la ley, en el patrullaje permanente de las aguas fronterizas –donde no faltan los contrabandistas o los proveedores de insumos para el procesamiento de la pasta de coca– se demuestra que el patriotismo crece ante la adversidad.

Este es el material del que están hechos los miembros de la Armada Nacional: de valor y sentido de patria.

En mi reciente visita a Buenaventura, hace exactamente un mes, uno de los infantes que participaron en la Operación Dignidad, una de las más exitosas en nuestra lucha contra la plaga de las autodefensas, me comentaba que, aún en medio de la selva pantanosa y de los esteros del río Naya, no pensaba en la dificultad del terreno ni en lo despiadado del enemigo. Su verdadera preocupación era devolverles a los habitantes de la región, a los niños de Puerto Merizalde o El Pastico, la oportunidad de pasar una noche sin temor a la muerte y la destrucción.

El resultado de esa convicción, como todos sabemos, fue la captura de 73 miembros de esta organización, la dada de baja de 4 antisociales y la incautación de abundante material bélico y de comunicaciones. Gracias a la Operación Dignidad se logró el desmonte del frente Pacífico del bloque occidental de las autodefensas y, con ello, se devolvió la tranquilidad a miles de colombianos.

¡Este ha sido un gran golpe a las autodefensas ilegales, y debo reconocer y felicitar a la Armada Nacional por su decidida participación en el mismo!

Los últimos datos confirman que la efectividad de la totalidad de las Fuerzas Militares en su combate contra estos grupos delictivos es innegable. Durante los primeros 5 meses de este año, en comparación con el mismo período del año pasado, se han incrementado en un 204 por ciento los operativos y en un 311 por ciento las capturas.

Ante tales evidencias, cada día más los que pretenden manchar el nombre de las Fuerzas Militares, vinculándolas institucionalmente con la actividad criminal de las autodefensas, se están quedando con menos argumentos.

Cuando hay entrega, los resultados no tardan en llegar. Por eso no es de extrañar que, en lo corrido de este año y en el ámbito de la lucha contra el narcotráfico, hayan sido decomisadas por la Armada más de 7 toneladas de cocaína, hayan sido destruidos 32 laborato-

rios y hayan sido incautadas varias toneladas de cemento y gasolina destinados al procesamiento de la coca.

Sólo en la Operación Titán, realizada entre el 15 de marzo y el 9 de abril, se encontraron 2.300 litros de cocaína líquida, 9 toneladas de insumos, 18 laboratorios y una pista clandestina por donde los narcotraficantes sacaban la droga del país.

La Operación Tsunami, ejecutada por tropas de Infantería de Marina y del Ejército, apoyadas por unidades navales y de guardacostas, actualmente adelanta una empresa de dimensiones similares cuyos resultados seguramente serán igual de contundentes.

Asimismo, gracias a las operaciones de inteligencia de la Armada Nacional, se logró la captura de Vicente Wilson Rivera, el jefe del cartel de las drogas del Amazonas. Esta cooperación, en torno a un propósito en el cual están unidas no solo las Fuerzas Armadas sino el conjunto de la sociedad, es de un inmenso valor, pues demuestra que, si articulamos con coherencia nuestros esfuerzos, podremos ver algún día la desaparición del nefasto negocio de las drogas ilícitas.

En operaciones contra el contrabando también se han dado duros golpes a quienes golpean la economía nacional. 30 toneladas de mercancía de contrabando fueron retenidas por los buques ARC Espartana y ARC Cartagena de Indias, cuando pretendían ingresar al país por el área de Bahía Portete. Igualmente, en aguas del Golfo de Urabá, la Armada incautó mercancías valoradas en 1.000 millones de pesos y detuvo a los doce tripulantes de la embarcación que navegaba en una zona prohibida.

Por todo lo anterior, y por la gran tradición que tiene la Armada, no es casual que se le haya asignado, por primera vez, la tarea de organizar y conducir, durante el mes de abril en el Caribe y el de agosto en el Pacífico, la Operación Unitas. Con la participación de 11 países invitados por Colombia y con la realización de ejercicios de interdicción marítima en los cuales se usan las más vanguardistas tecnologías, ésta será una valiosa oportunidad para intercambiar experiencias con otros cuerpos marítimos y para demostrar, más allá de lo ya conocido, el valor de nuestra Armada.

Estimados amigos de la Armada:

El camino ahora consiste en consolidar lo que hemos progresado. Como ya lo he mencionado en otras ocasiones, el Gobierno Nacional no ha escatimado esfuerzos para fortalecer a las Fuerzas Armadas. En ese sentido, se están invirtiendo 7.000 millones de pesos para la construcción de una nueva sede para la Estación de Guardacostas en Santa Marta, se han asignado 7 millones de dólares para la reposición de baterías de submarinos, 2 millones de dólares para la compra de Mini ATC para la Brigada Fluvial y, con el fin de combatir el narcotráfico en el sur del país, se han destinado nada menos que 12 millones de dólares para financiar las operaciones de la Brigada Fluvial de la Infantería de Marina.

Asimismo, con el interés de proseguir el proceso de modernización del conjunto de las instituciones militares, el mismo que llevó a afirmar al saliente Ministro de Defensa, Luis Fernando Ramírez, que hoy por hoy Colombia tiene las mejores Fuerzas Armadas de toda su historia, también se ha puesto a punto la legislación militar.

En esta ceremonia ya podemos constatar una pequeña parte de sus efectos. Gracias al decreto 1790 de 2000, que en su artículo 38 posibilita el escalafonamiento de civiles profesionales como oficiales de las Fuerzas Armadas, vemos hoy la primera generación de este tipo de oficiales en la Armada Nacional. Esto reducirá sustancialmente los costos de preparación de oficiales, aumentará la disponibilidad de los mismos y, sobre todo, dotará a la institución de un personal comprometido y altamente calificado para asumir el conjunto de complejas tareas que le corresponden a una entidad militar moderna.

En el campo de la profesionalización, donde la instrucción en derechos humanos es esencial, también hemos realizado notables avances. Más de 100.000 miembros de las Fuerzas Armadas han sido capacitados en el tema de los derechos humanos. Bajo la convicción de que la fuerza legítima es únicamente la que se funda en el trípode del apego a la ley, el respeto a los derechos humanos y el respaldo popular, hemos difundido con vehemencia la tesis según la cual la defensa armada de las instituciones no puede significar, de ninguna manera, un retorno a la barbarie.

Vale anotar, como ilustración de cuánto se han interiorizado los principios humanitarios, que en la Operación Dignidad, una vez los Infantes de Marina capturaron a los delincuentes, los proveyeron de una ración de su propia comida, pues ellos llevaban varios días sin comer. Esta es una muestra fehaciente de la forma gallarda en la que las Fuerzas Armadas están combatiendo por los colombianos y de que la contundencia y el arrojo no van en contravía de las mínimas reglas del derecho humanitario.

Por todo lo anterior, los 22 nuevos oficiales y los 2 nuevos contraalmirantes que hoy celebran sus merecidos ascensos pueden estar seguros de que pertenecen a un cuerpo estatal cada vez más profesional, mejor dotado y más respetado. Ya sea con el ánimo de la juventud o con la experiencia de sus años de servicio, ustedes enriquecerán una institución que brilla con luz propia y que ahora, con sus aportes y su amor a Colombia, brillará aún con más fuerza.

Especialmente quiero destacar el ascenso a Contraalmirante del hasta hoy Capitán de Navío Alberto Rojas Torres, Comandante de la Fuerza Naval del Pacífico. Este hombre, que ha entregado 31 años de su vida a la Armada y que, en su graduación como Teniente de Corbeta recibió la espada de manos de mi padre, dirigió con un éxito rotundo la Operación Dignidad. Después de ver cómo el helicóptero artillado, desde el cual animaba las tropas, era abaleado desde tierra por un frente de las autodefensas, el entonces Capitán pudo ubicar el lugar en el cual estaba concentrado y, luego de sortear el riesgo de un incendio en la nave, comandó, desde la fragata Almirante Padilla, el gigantesco operativo que culminó con un éxito rotundo. Unidades terrestres, navales y aéreas fueron coordinadas por él con astucia y precisión, dejando el satisfactorio balance por todos conocido.

Contraalmirante Rojas:

Es un honor para mí congratularlo con este ascenso. Militares como usted, con tanta valentía y tanta mística, son las que ponen en alto el nombre de nuestra institución.

Al nuevo Contraalmirante Fernando Quintero Alzate, quien, como Comandante del Comando Específico de San Andrés y Providencia

tiene a su cargo la defensa de la soberanía nacional en esta región del país, también quiero darle mis más sinceras felicitaciones y reconocerle todos sus años de trabajo en pro del enaltecimiento de nuestra Armada Nacional.

Personas como ustedes y, por supuesto, como el Almirante Soto, quien lidera con sabiduría y visión los destinos de la Armada Nacional -prueba de las cuales ha sido la convocatoria del Primer Seminario Operacional en que se trazó el futuro operativo de la institución para los próximos 10 años-, son quienes nos hacen creer que la palabra "Patria" no es un sustantivo vacío y que, si muchos más emularan una mínima parte de su temple y su vocación, otra sería la cara del país.

Los 22 nuevos oficiales de la Armada que hoy ascienden en su carrera de servicio a Colombia y a sus compatriotas encuentran en ustedes dignos ejemplos por seguir. A ellos les auguro los mayores éxitos en este camino promisorio que hoy inicia. ¡Su valor y su entrega serán la mayor garantía de seguridad en los mares y ríos de nuestra querida nación!

Apreciados amigos:

Ahora permítanme un paréntesis. En este escenario inigualable de Cartagena de Indias, una ciudad que respira tranquilidad y hospitalidad y que ha llevado el mejor nombre de Colombia a todos sus visitantes, quiero reiterar ante mis compatriotas y ante los demás países del mundo que nuestra nación no va a darse por vencida en su empeño por realizar la Copa América de Fútbol.

Este es un esfuerzo en el que yo he estado personalmente empeñado desde mucho antes de ser Presidente de la República, y sé del profundo significado que tiene su realización para todos los colombianos.

La Copa América no es solamente un importante evento deportivo. La Copa es mucho más: es una inmensa oportunidad para mostrar la verdadera cara de nuestro país ante el mundo, y para demostrar que 40 millones de seres humanos honestos y trabajadores somos más que unos pocos violentos.

Sé que Colombia cuenta con el respaldo decidido de Nicolás Leoz y de los demás miembros de la Confederación Suramericana de Fútbol. ¡Vamos a demostrarles a todos nuestros hermanos americanos que nuestro país sí puede organizar esta Copa, con seguridad y garantías para todos! ¡Vamos a demostrar que la Copa América sí puede ser la Copa de la Paz!

Es por esto que he tomado la decisión de ir personalmente a la reunión de la Confederación que se celebrará en Asunción el próximo martes para asegurar la realización de la Copa en nuestro país.

Voy a representar los intereses y el orgullo nacional de todos los colombianos. Ya hemos logrado mejorar la imagen de nuestro país y no vamos a desfallecer ahora. Tenemos problemas, por supuesto, como los tienen muchas otras naciones, pero no vamos a escondernos detrás del miedo. La grandeza de nuestro pueblo es mil veces mayor que el temor causado por unos pocos terroristas. ¡Vamos a hacer la Copa América y vamos a demostrar que sí podemos vencer los prejuicios! Yo sé que en esta empresa cuento con todo el respaldo de los colombianos.

Señores Oficiales y miembros de la Armada Nacional:

En un país con 2 mares y con unos 12.600 kilómetros de ríos navegables, la Armada es un cuerpo militar imprescindible. Sin las lanchas surcando los ríos o sin las fragatas y corbetas que navegan por sus costas, otro sería el panorama de nuestra nación ¡Gracias por su trabajo! ¡Gracias por su amor a Colombia!

No sólo yo, de eso estoy seguro, sino la gran mayoría de los colombianos, les agradece su entrega. En ese sentido, vale la pena repetir lo que el Almirante Padilla, ese gran héroe guajiro, pronunció días después de su victoria en Maracaibo: "Todo el que sea verdaderamente colombiano, amante de su patria, debe conocer la necesidad y la utilidad de la Armada Nacional".

**¡CON TRABAJO SERIO Y RESPONSABLE
AVANZAMOS POR UNA COLOMBIA
MÁS JUSTA Y MÁS PRÓSPERA!**

*Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
transmitida en cadena nacional de radio y televisión.*

Bogotá, D. C., 7 de junio de 2001.

Colombianas y colombianos:

Comparto esta noche con ustedes la emoción y el orgullo de colombiano, luego de la liberación de los primeros policías que desde hace 14 meses se encontraban en poder de las Farc-Ep. Se inicia así el cumplimiento del acuerdo de paz con contenido humanitario firmado el sábado pasado.

Como el país bien lo sabe, hoy están en poder de ese grupo insurgente más de 400 de nuestros soldados y policías, algunos de ellos desde el año de 1998, antes de mi posesión como Presidente de la República. Estos valientes colombianos dieron su libertad para proteger la de todos nosotros y a ellos debemos manifestarles nuestro permanente agradecimiento.

Hoy quiero enviarles a quienes aún permanecen cautivos un mensaje de fe y de esperanza, una voz de aliento y de fortaleza, y decirles que no están solos y que toda Colombia, no sólo sus familias y sus amigos, espera pronto su regreso.

Por mi parte, espero que las Farc-Ep comprendan este clamor nacional y liberen a todos y cada uno de los compatriotas que se encuen-

tran, contra su voluntad, lejos de los suyos. Sería un gesto de compromiso real que todos los colombianos valorarían.

La liberación de estos héroes se logró gracias a la firma de un acuerdo con la insurgencia basado en la aplicación del derecho internacional humanitario y en las normas especiales que enmarcan el proceso de paz y es un importante avance en nuestra constante búsqueda de la paz, un triunfo de todos los colombianos, de la fe, de la esperanza, de la constancia.

No quiero parecer triunfalista, porque este es sólo un primer paso y aún nos falta mucho por recorrer, pero quiero celebrar y agradecer a todos los que han creído y acompañado este proceso de paz con la convicción de que es el mejor camino y una meta común que reúne la energía y el interés de todos los colombianos.

Este hecho de paz nos abre una nueva esperanza y ratifica la voluntad por parte de mi gobierno de avanzar en el proceso de reconciliación para Colombia.

¡Pero no nos detendremos aquí! Vamos a seguir trabajando por la liberación de todos los secuestrados, los civiles y los de nuestras Fuerzas Armadas y para lograr lo más pronto posible la disminución en la intensidad del conflicto, el cese al fuego y las hostilidades; poner fin a los ataques a los pueblos indefensos; dejar definitivamente fuera del conflicto a la población civil, y acabar con el secuestro y la extorsión.

Por otro lado, hace pocos días dije que estoy dispuesto a ir a cualquier lugar de Colombia para reunirme con el Eln, si con ello se logra que avancemos en el proceso de paz con esta organización insurgente. Hoy quiero repetirlo de nuevo: invito al Eln a asumir riesgos en nombre de la reconciliación entre los colombianos. Vuelvo a decirles que no le tengamos miedo a la paz. Que la comunidad internacional y todos los colombianos estamos a la espera de que dejemos de un lado las desconfianzas y los temores, e iniciemos pronto un proceso que nos conduzca a una paz duradera.

También me complace comunicarles la confirmación de nuestro país como sede de la Copa América y los invito a ponernos la camiseta de

la Selección Colombia con el entusiasmo y la pasión que siempre nos han caracterizado.

Viajé a Paraguay acompañado de los alcaldes de las sedes, todas ellas listas para esta fiesta del fútbol: los estadios están acondicionados y las ciudades preparadas para recibir a los deportistas y a los visitantes con gran entusiasmo y cariño, y apoyar como si fueran propios a los equipos que les tocaron en suerte.

Me acompañaron las autoridades encargadas de responder por la seguridad del evento, que contará con el más importante despliegue de fuerzas de policía e inteligencia que se haya visto en la historia de nuestro país. Más de 30.000 hombres estarán 24 horas alertas y disponibles con la más avanzada tecnología a su disposición, para que toda esta fiesta del fútbol transcurra en paz, como debe ser, como tiene que ser!

Porque la Copa América es un símbolo de la paz, no sólo para Colombia sino para todos nuestros pueblos. Y será la gran oportunidad de mostrar al mundo la cara positiva de nuestro país en un evento que nos une en una sola voz con nuestros hermanos del continente, a quienes reconocemos su solidaridad con nuestro pueblo al haber respaldado el nombre de Colombia como sede del evento.

Colombianas y colombianos:

Comparto esta noche con ustedes la alegría que sentí con el respaldo de los países amigos en cabeza de sus presidentes y la de los miembros de la Confederación Suramericana de Fútbol.

Con el corazón emocionado estamos esperando a los jugadores, delegaciones e hinchas de todos los equipos que nos visitarán, como un acto de confianza que todos los colombianos sabremos agradecer y al que con certeza responderemos positivamente.

La realización de la Copa América en Colombia, además de significar ingresos por turismo que superan los 10.000 millones de pesos y la generación de muchos nuevos empleos de carácter temporal, es un grito en coro de los latinoamericanos que rechazamos todo tipo de

violencia, que nos unimos para derrotar, para golear, a todos aquellos que con sus actos van en contra del derecho a la vida. ¡Es la victoria de todos por la paz!

Los invito a que nos unamos como un solo equipo, con una sola camiseta, la de Colombia, para que el 11 de julio, al dar el pitazo inicial al partido de la paz y el 29 de julio, con el pitazo final, no haya vencedores ni vencidos: sólo la nostalgia del que se va de esta hermosa patria con lo mejor de Colombia en su corazón.

También quiero compartir y celebrar con ustedes, los accionistas de nuestra Empresa Colombia, los datos de la inflación del mes de mayo que, al ser la menor de los últimos 15 años, consolida el compromiso de mi gobierno en el cumplimiento de la meta para el 2001.

La inflación acumulada de los últimos doce meses, es decir, de mayo del año pasado a mayo del presente año, es la más baja de los últimos treinta años. La continua caída de la inflación beneficia a todos los colombianos, especialmente a los más pobres: el salario rinde más, se pueden comprar más cosas, los colombianos tienen un mayor poder adquisitivo. Una menor inflación también ayuda a reducir las tasas de interés, que ha sido otro de los logros de mi gobierno en la búsqueda de la reactivación de la economía y de generación de empleo.

¡Colombia es hoy un país que tiene una cifra global de desempleo del 14.6 por ciento y mi gobierno no desfallecerá en su empeño por reducirla aún más!

Buenas noticias como las que les estoy dando esta noche, junto con una actitud positiva, una mirada optimista a lo bueno que tenemos, un frente unido de colombianos alrededor de las metas que nos proponemos, trabajando duro por conseguirlas, seguirán siendo el impulso que necesitamos para progresar con justicia social y vivir en paz.

No quiero terminar sin hacer referencia a la jornada de protesta convocada por algunos sindicatos para el día de hoy, la cual infortunadamente se vio ensombrecida por unos hechos aislados de violencia que lamentamos. Mi Gobierno, como siempre, respeta el

derecho a la protesta social, pero ésta no puede servir de pretexto para el vandalismo y los disturbios. Por otra parte, estos ceses de actividades golpean seriamente la actividad económica y afectan la situación de muchos estudiantes y trabajadores que sólo quieren cumplir con su deber.

Ayer, por fortuna, el proyecto de reforma al régimen de transferencias territoriales, que busca sanear las finanzas de la nación y garantizar al mismo tiempo recursos siempre crecientes para la salud y la educación de los municipios y departamentos del país, fue aprobado en su penúltimo debate por el Congreso de la República. Esta es una muestra más de su responsabilidad con el país y con su futuro.

Ahora sólo falta el trámite la próxima semana en la Plenaria de la Cámara. Yo estoy seguro de que allá los representantes de los colombianos sabrán estar a la altura de su compromiso y sacarán adelante esta reforma constitucional indispensable para culminar con éxito nuestro proceso de ajuste fiscal pero, sobre todo, para garantizar que los recursos de la educación y de la salud lleguen a su correcto destino: los colombianos.

¡Así seguimos avanzando, con trabajo serio y responsable, por una Colombia más justa y más próspera!

Que Dios los bendiga y que Dios me bendiga.

SI SE MANTIENE LA POLÍTICA ECONÓMICA ACTUAL, SE ESPERA UN CRECIMIENTO ECONÓMICO ESTABLE

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, durante la clausura de la Convención
Bancaria y de las Entidades Financieras de Colombia.*

Cartagena de Indias, D. T., 8 de junio de 2001.

"No puede decirse mucho en un corto texto y es cierto, sí, que todo se puede criticar y que todo se puede controvertir.

"Pero no me dirijo hoy a quienes por costumbre o hasta por hábito así lo hacen. A Colombia no se le puede decretar el estado de quiebra, ni sus moradores colocarse en el plan absurdo de dejar hacer, dejar pasar. El futuro hay que moldearlo y para eso contamos con talento y ventajas comparativas naturales y adquiridas.

"Me dirijo a aquellas personas que entienden que la economía tiene un alto contenido psicológico y que saben que ésta hay que construirla en vez de verla pasar. Una sola persona puede ser el origen de una inercia creativa que se vuelva avalancha.

"Aunque a muchos les parezca increíble, ya tenemos resultados tangibles de grandes posibilidades futuras para Colombia. Es posible mirar con optimismo el futuro de Colombia y confiar en que todo tiempo futuro será mejor.

"Que la economía haya crecido un 3 por ciento el año pasado y posiblemente vuelva a hacerlo en éste, en medio de un conflicto in-

terno y de una coyuntura internacional desfavorable, no deja de sorprender a los analistas extranjeros. Esa vitalidad se debe a la audacia y creatividad de nuestros empresarios medios y pequeños y a la enorme capacidad de trabajo y rebusque de todos los colombianos.

"Hoy por hoy, ser optimista es esperar que el crecimiento se consolide alrededor del 4 por ciento por año. Y creo que tenemos buenos motivos para esperar ese crecimiento estable si se mantiene la política económica actual.

"El primer motivo es que la economía colombiana se estabilizó después de un periodo de gran turbulencia macroeconómica. Esto en la práctica significa que el déficit fiscal se redujo, que desapareció el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, que la inflación es de un dígito y que las tasas de interés reales son bajas. Esto, por sí solo, es un enorme logro. Es un prerrequisito para poder crecer.

"Además, es indiscutible que el aval y respaldo del Fondo Monetario Internacional ha facilitado el acceso a los mercados de capitales en el ámbito internacional, los cuales estuvieron prácticamente cerrados en un momento dado.

"Firmas y organismos internacionales valoran, por otra parte, como positivo el hecho de que Colombia haya logrado niveles inflacionarios inferiores al 10 por ciento, luego de estar arriba del 32 por ciento hace una década. Estas tasas se han logrado, básicamente, por una sana política monetaria y por los esfuerzos del Gobierno de reducir el gasto público.

"Las finanzas públicas han mejorado marginalmente... La caída de los intereses en Estados Unidos ayuda a las finanzas del gobierno y nos afecta positivamente a todos porque rebaja las tasas de descuento y el costo de capital...

"Desde el sector privado hay también buenos indicadores: aumentó el empleo industrial en las ciudades en más del 3 por ciento anual según los datos del DANE del primer trimestre de este año. Este aumento representa un cambio definitivo en la tendencia de empleo industrial.

"Otro factor de optimismo es el desempeño reciente de nuestras exportaciones... Durante estos últimos años hemos visto cómo la economía colombiana ha venido repuntando en los logros de su sector externo. No sólo vemos cómo el total de las exportaciones viene en crecimiento, sino que también las exportaciones menores toman un rumbo positivo. Estas se dinamizan constantemente, entrando a países de todos los continentes.

En efecto, "comparadas con el primer trimestre de 2000 las exportaciones no tradicionales del primer trimestre de este año aumentaron 10.6 por ciento en dólares corrientes... Mientras a comienzos de los noventa la industria manufacturera exportaba sólo el 7 por ciento, hoy exporta casi el 20 por ciento de su producción.

"El índice de la tasa de cambio real está en un nivel muy competitivo... Este logro de los últimos dos años ha vuelto a poner en marcha un gran motor para la economía: las exportaciones. En definitiva, el crecimiento económico del país hacia el futuro va a depender mucho de lo efectivas que sean nuestras empresas en penetrar los mercados externos. Por fortuna, los empresarios colombianos reaccionan ágilmente frente a las señales del mercado.

"Por otra parte, si las preferencias del ATPA no sólo se renuevan, sino que se extienden a otros productos como los textiles y confecciones, tendremos una fuente adicional de demanda que puede fortalecer aún más el sector industrial y de servicios.

"Colombia vale su peso en oro y su peso no se puede calcular. Colombia, aunque nos parezca increíble, hará pronto parte del gran Acuerdo de Libre Comercio de las Américas -ALCA-, y con ello vendrá mucho desarrollo y bienestar.

"Otra gran noticia es que la inversión se está recuperando y también el ahorro nacional... La inversión nacional va a pasar del 12 por ciento del PIB en 1999 al 14 por ciento en 2001 y lo mismo sucederá con el ahorro nacional bruto. En 2000 estas participaciones aumentaron cerca de un punto del PIB.

"La inversión privada ha pasado de ser un poco más del 4 por ciento del PIB en 1999 a más del 6 por ciento en 2000 y se espera que llegue

a cerca del 8 por ciento este año. Esto sería muy estimulante y explica por qué crece el empleo industrial.

"El motor del crecimiento es de nuevo el sector privado, algo que no ocurría desde comienzos de los noventa. Lo importante ahora es mantener el curso de la estabilidad macroeconómica.

"El sector financiero se está recuperando. En efecto, este sector, que comenzó la década de los noventa con un exagerado número de intermediarios, ha experimentado un inevitable proceso de consolidación, ha recibido una fuerte inversión extranjera, es el sector que más rápida y profundamente ha incorporado su acceso y uso de las tecnologías de la información, y, pese a las dificultades de los últimos años, tiene uno de los márgenes de intermediación más bajos de América Latina.

"La agricultura, por su lado, lleva creciendo 2 años consecutivos y en el 2000 se expandió al 5,4 por ciento.

"En el caso del sector de la construcción, el más importante para la generación de empleo, también hay signos positivos. Las cifras de cartera nueva del primer trimestre son alentadoras. Además, el sector de financiamiento hipotecario va a rediseñarse por completo con la constitución de la Titularizadora de Cartera Hipotecaria, cuyo propósito es servir de puente entre el ahorro de largo plazo y las familias con necesidad de crédito de vivienda.

"Lo que estas cifras revelan es que la estructura productiva de Colombia ha comenzado a ser consecuente con la dotación de factores productivos: los recursos naturales, el capital humano, el capital físico y el entorno institucional.

"También debemos contar con el temple con que colombianos y colombianas enfrentan las adversidades... Colombia es un país con un recurso humano capacitado y emprendedor. Desde el punto de vista de la teoría económica, es decir, mirado solamente como factor de producción, el recurso humano del país, de distintos niveles sociales y culturales, tiene en promedio ventajas comparativas frente al de otras latitudes.

Por todo lo anterior, "apuesto a que antes de cinco años el boom de la economía y de la nueva organización política hará un cambio radical en el positivismo de los colombianos".

Apreciados amigos:

En este punto de mi intervención debo hacer una pausa para agradecer y reconocer humildemente derechos de autor, porque ninguna, ¡absolutamente ninguna!, de las frases que he pronunciado hasta ahora son mías. Todas ellas, sin excepción, son afirmaciones textuales, con puntos y comas, de connotados analistas económicos y empresarios del país.

Vale decir, lo que acabo de exponer es una sumatoria de frases, opiniones y pronósticos de los ex ministros Rudolf Hommes, Juan Luis Londoño, Mauricio Cárdenas, Gabriel Rosas y Guillermo Perry; de analistas como Mauricio Cabrera y Santiago Montenegro, y de hombres de empresa como Antonio José Ardila y Gonzalo Restrepo López, según fueron publicadas en una reciente separata de El Tiempo.

Ellos, con su lucidez y clara visión económica, me han ahorrado muchas palabras -cosa que agradezco- y dan fe de una realidad positiva que muchas veces no se quiere creer cuando es expresada por el Gobierno, pero que adquiere su verdadera dimensión cuando es validada por estudiosos, empresarios y dirigentes gremiales que no están defendiendo ninguna gestión sino simplemente constatando lo que ven.

Como las ya enunciadas, hay muchas razones para el optimismo, entre las cuales están también los promisorios resultados que hemos obtenido en el tema de empleo. Sin embargo, y tal vez por el escepticismo al que nos hemos acostumbrado para mal los colombianos, la reciente disminución del índice de desempleo no tuvo eco suficiente en los medios de comunicación ni entre los analistas.

Mientras nos alarmábamos, con razón, cuando el desempleo en las principales ciudades trepó por encima del 20 por ciento en enero de este año, la excelente noticia de que dicho índice bajó en cerca de tres puntos entre enero y abril, quedando en un 17.8 por ciento, apenas

mereció comentarios positivos. Tampoco la buena novedad de que el desempleo nacional había caído al 14.6 por ciento.

Pero no son éxitos pequeños, ni más faltaba. Como dirigentes tenemos el deber de mirar los hechos económicos en perspectiva, porque lo que da la dimensión de cada paso que se avanza es el lugar de donde partimos. Si miramos dónde estábamos, entenderemos que las cosas no se pueden arreglar de un día para otro y valoraremos mejor cada logro alcanzado.

Pero las buenas noticias de la economía positiva no paran ahí. Como ya lo anunció el Ministro de Hacienda, con el canje de deuda interna, que ya ha cumplido dos de tres subastas programadas, hemos logrado hasta ahora recoger 4.4 billones de pesos de deuda en papeles a más largo plazo y con intereses más favorables. Esto nos permite pensar -una vez se cumpla el crucial paso de la aprobación de la reforma al régimen de transferencias territoriales-, en reestructurar también los bonos de deuda externa con muy buenas perspectivas. Los mercados internos e internacionales están reaccionando positivamente a estas iniciativas en una muestra de gran confianza en la seriedad de nuestra política económica y en la efectiva recuperación de la economía nacional.

Además, no es poca cosa poder decir hoy que Colombia ya completó su financiación por este año y que estamos comenzando a financiar, sin haber llegado siquiera al fin del primer semestre del 2001, el año 2002, para lo cual ya hemos colocado 400 millones de dólares en el mercado norteamericano y 200 millones de euros en el europeo. También es una excelente noticia que vamos a acelerar el pago del rezago presupuestal, con lo cual la economía recibirá un nuevo impulso que nos permite mantener con optimismo nuestras metas de crecimiento.

La mejoría en los ingresos tributarios es igualmente alentadora. El recaudo de los cuatro primeros meses del año ascendió a 8.5 billones de pesos, superando en un 33 por ciento el recaudo del mismo periodo del año anterior, lo cual evidencia la efectividad de la reforma tributaria y la mayor gestión institucional de la DIAN.

Como lo dije en la misma alocución en que anuncié a los colombianos las buenas noticias en la lucha contra el desempleo, los logros palpables del sector agropecuario y la certificación al ganado colombiano de Antioquia y la Costa Atlántica como libre de aftosa: Ya salimos de la más grave crisis económica de la historia reciente del país; ¡ahora nos corresponde salir de la crisis anímica!

A eso los invito, amigos banqueros y financistas de Colombia, a que hagamos el mismo ejercicio que realizaron los ilustres colombianos que cité en la primera parte de mi intervención y enfoquemos nuestra atención en los aspectos positivos de nuestra economía y de nuestro país. Podemos llevarnos sorpresas muy favorables.

Y este mismo ejercicio podemos hacerlo en muchas otras áreas del acontecer nacional. Por ejemplo, en el proceso de paz. Con inmensa alegría hemos presenciado la ejecución esta semana de un importante hecho de paz como es la suscripción y el inicio de la aplicación del acuerdo humanitario que posibilita la liberación de un importante número de policías y militares retenidos por la guerrilla. Por supuesto, quisiéramos que ya, hoy mismo, se liberara la totalidad de ellos y a todos los secuestrados de nuestro país, que nos duelen como una espina clavada en el corazón. Estamos trabajando para ello y lo haremos sin un minuto de reposo. Sin embargo, lo que hemos logrado hasta ahora es muy importante y no se puede desconocer, so pretexto de lo que aún falta.

Algo similar ocurre en el tema de la seguridad y las Fuerzas Armadas. ¿Saben ustedes, señores banqueros de Colombia, que las Fuerzas Armadas de nuestro país son hoy las más fuertes, preparadas, dotadas y profesionales de toda nuestra historia? ¿Son conscientes de que hemos incrementado el número de soldados profesionales en un 150 por ciento y de que, al ritmo que llevamos, para 2004 el pie de fuerza alcanzará los 160.000 hombres, más del doble del que teníamos al iniciar mi gobierno? ¿Saben que estamos duplicando nuestro número total de helicópteros, que estamos cuadruplicando el número de helicópteros pesados artillados y que hemos aumentado ya en un 50 por ciento nuestro inventario de fusiles?

Tal vez no. A pesar de que lo repito en todos y cada uno de mis discursos ante las Fuerzas Militares y en otros escenarios, eso no es

noticia. Por fortuna, los distintos medios de comunicación comienzan a informar esta realidad positiva de nuestras fuerzas de seguridad a los colombianos que aún no la conocían y que pensaban ingenuamente que en mi gobierno se había descuidado la Fuerza Pública, cuando, todo lo contrario, la hemos fortalecido más que nunca. Y lo hemos hecho en el marco de un Plan Estratégico sin precedentes, gracias al cual tenemos no sólo más y mejor dotados hombres, sino también mejor movilidad, capacidad de reacción, inteligencia, y acción conjunta y coordinada de las Fuerzas.

No tengo ninguna duda de que la labor primordial del Estado es defender y proteger a sus ciudadanos, garantizando su vida y su tranquilidad. Para eso se requiere un Estado fuerte y legítimo, de una democracia y de unas instituciones operantes, respaldados por un solo cuerpo armado, sólido, profesional y bien capacitado. Se requiere una Fuerza Pública que funde su legitimidad en lo que he llamado el trípode de la fuerza legítima: el apego a la ley, el respeto a los derechos humanos y el respaldo popular. Nuestras nuevas y exitosas Fuerzas Armadas son hoy, más que nunca, la garantía de una mejor Colombia en paz.

Estimados miembros del sector financiero colombiano:

Mi gobierno, desde sus primeros días, entendió la crucial importancia que tenía para la economía del país el mantenimiento de un sector financiero sano y fuerte.

Hace un año, en este mismo evento, hacíamos algunas reflexiones acerca de la incipiente recuperación de la actividad financiera, de los primeros síntomas de fortalecimiento patrimonial y, en general, sobre los signos de mejor salud del sector financiero.

Hoy podemos decir, con satisfacción, después de múltiples medidas como la emergencia económica de 1998, la reforma financiera, el nuevo régimen de vivienda y la ley 550 de reactivación empresarial, entre otras, además de un importante esfuerzo de capitalización de la banca pública y privada, que hemos eliminado el riesgo de una crisis sistémica financiera y que sorteamos esta situación con un costo mucho menor que el de otros países en situaciones similares.

Tal vez pocos son conscientes de lo cerca que estuvimos de una crisis financiera de grandes proporciones, como la que sufrieron algunos países vecinos, cuyas implicaciones no sólo afectaron su sistema financiero y su economía sino también la credibilidad del país y la sobrevivencia de su propia moneda. El trabajo serio, comprometido y esmerado de mi Gobierno -y hoy lo reconocen los analistas- fue vital para que esto no sucediera.

Es indudable que la buena marcha de la economía contribuirá al fortalecimiento de la banca con mayor rapidez. Desde el ángulo que se mire el comportamiento de la banca durante los primeros cuatro meses del presente año es sustancialmente mejor al registrado un año atrás. Veamos:

La cartera vencida de los establecimientos de crédito cambió la tendencia creciente que se observó hasta el año 2000. Tanto la cartera hipotecaria como la comercial y la de consumo registran a la fecha mejores indicadores a los observados doce meses atrás. Adicionalmente, como consecuencia de las mayores provisiones constituidas por los establecimientos de crédito, los indicadores de cubrimiento alcanzan en promedio niveles cercanos al 50 por ciento, cuando 12 meses atrás tan sólo llegaban al 36 por ciento. Ese esfuerzo por incrementar las provisiones explicó, en muchos de los casos, una buena porción de las pérdidas que registraron los balances de fin de año.

Adicionalmente, en los últimos doce meses hemos podido ver cómo se han capitalizado en cuantías importantes muchas instituciones financieras. Sin contabilizar las capitalizaciones del gobierno a la banca pública, las adiciones de capital ascienden a 1.4 billones de pesos.

¡Los accionistas nacionales o extranjeros de la banca colombiana creen en Colombia! Le apuestan a un país pujante, lleno de oportunidades, en el cual se puede desarrollar la actividad financiera.

Además, el proceso de saneamiento de la banca oficial se ha cumplido con esmero y transparencia. El caso de Bancafé, que se presentará formalmente a la venta en este mes, es un magnífico ejemplo. Hoy

Bancaffé, después de un serio proceso de capitalización y reestructuración, es el segundo banco más grande de Colombia, con una importante participación en las captaciones y el negocio de tarjetas de crédito y una de las mayores redes de oficinas y cajeros automáticos del país. Ahora está listo para venderse, en excelentes condiciones, de forma que se vincule -como ha sido siempre nuestro propósito- cada vez más capital privado al sector financiero en Colombia.

Este sector, que es, sin duda, uno de los que más rápido avanzan en el campo tecnológico, puede también hacer un importante aporte a la educación de los niños de nuestro país, al cual los invito fehacientemente. Ustedes deben conocer el programa "Computadores para Educar", que recibe los equipos de cómputo que ya no usan las entidades y los reacondiciona para entregarlos a planteles educativos con estudiantes de pocos recursos. Ya tenemos centros de recepción y reacondicionamiento en Bogotá y Barranquilla, y próximamente en Cali y Medellín. No echen en saco roto esta invitación para dar utilidad a los equipos que ya no tienen en servicio. ¡Esta es una oportunidad de oro para que la banca colombiana dé una mano solidaria a las nuevas generaciones!

Estimados amigos:

Hoy podemos afirmar que -si bien queda todavía mucho camino por recorrer-, tenemos una banca más fuerte y sólida, con una mayor capacidad para acompañar a la economía en su proceso de reactivación, financiando las necesidades crediticias de los empresarios y demás agentes económicos a unos costos razonables.

Las cifras recientes del comportamiento del crédito dan fe de lo anterior. Los desembolsos de crédito en lo corrido del año son superiores a los observados en igual período del año anterior. La cartera comercial, la cartera de consumo y aun la hipotecaria registran al mes de abril desembolsos acumulados mayores a los correspondientes a los primeros cuatro meses de los dos años anteriores.

Las perspectivas de la economía y de la actividad crediticia son promisorias. No es el gobierno, por supuesto, a quien corresponde decir a los banqueros cómo hacer su negocio. Nadie mejor que uste-

des para saber cuándo, cómo y a quiénes prestar. Pero no cabe duda de que están dadas las condiciones para hacerlo.

Ustedes, financistas de Colombia, tienen en sus manos, con sus departamentos de análisis crediticio, la posibilidad de determinar, con los mejores criterios, los sectores y las empresas que mejor desempeño prometen en esta economía reactivada. Su papel será, por ello, fundamental para escoger, mediante el flujo responsable de crédito, las actividades económicas que liderarán el crecimiento del sector real de nuestra economía.

Es un reto que deben afrontar con realismo y positivismo, tal como lo hicieron, en sus escritos, los ilustres economistas que cité extensamente al comenzar estas palabras.

¡O derrotamos de una vez la crisis anímica, o nos dejamos arrasar por el temor de nuevas adversidades! La opción es una sola. El temple de los colombianos y de sus banqueros no da lugar a vacilaciones. ¡Vamos a salir del espejismo de una recesión que ya no existe y vamos a empujar entre todos la locomotora vital de la reactivación!

¡Multipliquemos las buenas noticias de nuestra economía! Yo creo en Colombia y en el nuevo rumbo que podemos darle entre todos.

El gobierno, ténganlo por seguro, seguirá empeñado en sentar las bases de una macroeconomía sana y estable. Ustedes, amigos banqueros, que ya nos han demostrado su capacidad para enfrentar momentos difíciles, por qué no se contagian hoy de optimismo para que unidos terminemos de transformar a Colombia en el país próspero, justo y equitativo que queremos.

Conozco su respuesta, confío en ustedes y estoy decidido, con todo el equipo de Gobierno, a continuar acompañándolos en su labor. Los doctores Hommes, Perry, Londoño, Rosas, Cárdenas, Cabrera, Montenegro, Ardila y Restrepo, aunque me han ayudado mucho, aún no me han relevado de mi deber como gobernante de contar los hechos de la economía positiva y de propiciar nuevos motivos para el optimismo. Ellos también han criticado constructivamente y han señalado que queda mucho camino por recorrer y muchas tareas

por realizar. Es cierto: falta mucho y siempre faltará, pero lo importante para continuar con éxito es reconocer lo que se ha hecho y, sobre esa base, seguir adelante.

Les agradezco mucho a ellos y a ustedes. Con su contribución, el futuro de Colombia será aún más próspero y justo. No hay nada más que decir: ¡Ahora nos toca a todos seguir trabajando por el país!

PROGRESO CIENTÍFICO CONFORME A LOS PRINCIPIOS INVIOlables E INALIENABLES DE LA DIGNIDAD HUMANA

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, durante la ceremonia de creación
de la Comisión Intersectorial de Bioética.*

Bogotá, D. C., 13 de junio de 2001.

"Hace pocos días leí sobre un caso hipotético, bastante interesante por sus implicaciones éticas y jurídicas, el cual me gustaría compartir con ustedes. Se trata de la posibilidad de que ciertas compañías de seguros, basadas en los avances de las investigaciones sobre el genoma humano, intenten exigirles a sus potenciales clientes un estudio de su mapa genético para prever sus eventuales enfermedades. Dado que su negocio se basa en la evaluación de riesgos, atentaría contra sus intereses la admisión de afiliados que se reservaran esa información.

No obstante, si la conocieran, estaríamos en frente de una muy probable discriminación biológica para todos aquellos que, potencialmente, debido a su carga genética, pudieran llegar a padecer una enfermedad -sabiendo, además, que la posibilidad de sufrirla no implica necesariamente que se desencadene-. En esos términos: ¿Se debe proteger el derecho de la empresa a la transparencia en la contratación o se debe proteger el derecho a la intimidad de los clientes?

Casos como éste, susceptibles de muchas lecturas y agudos debates, son los que afrontará la Comisión Intersectorial de Bioética cuya creación hoy estamos anunciando al país. Se trata de un organismo

conformado por personalidades del más alto nivel, que se encargará de asesorar al Estado colombiano en el análisis y en la formulación de políticas públicas sobre ciencia y tecnología en las cuales esté involucrada la dignidad humana. Adscrita al Ministerio de Salud, que servirá a su vez como su Secretaría Técnica, y basada, primordialmente, en las experiencias de Europa y los Estados Unidos, la Comisión nos pondrá a tono con los desarrollos institucionales que se están imponiendo internacionalmente en este campo.

La Unesco, en su Declaración Universal sobre el Genoma Humano y Derechos Humanos, aprobada por unanimidad en diciembre de 1997, sugiere la necesidad de adoptar, dentro de cada Estado, las medidas conducentes a la implementación de sus recomendaciones humanistas.

¡Qué bueno poder decir que, con el decreto 1101 del presente mes, mediante el cual se crea la Comisión Intersectorial de Bioética, estamos cumpliendo esa sana y razonable sugerencia!

Las instituciones colombianas afrontarán ahora, con mayor suficiencia, un campo que, para los clásicos del pensamiento político, estaba excluido: la intervención sobre la vida y no sólo, como antaño, el derecho a decidir sobre la muerte.

Si con la aparición de temas como la natalidad y la longevidad, la alimentación y la prevención de la enfermedad, ya no se trataba sólo de dejar vivir a los gobernados y hacer morir a los enemigos del Estado, sino de potenciar la calidad de vida de las personas, ahora esto último incluye también atender a la vida misma antes de su gestación. La vida, en efecto, se ha convertido en un amplio tópico de nuestras agendas: un tópico que requiere las más serias y complejas reflexiones.

¡Esta es una inmensa responsabilidad! Yo pienso, como la inmensa mayoría de los colombianos, que la vida es un don de Dios, pero no debemos olvidar que es también una responsabilidad humana -demasiado humana- velar por hacer un correcto uso de los poderes que hemos adquirido sobre las fuerzas biológicas. De lo contrario, si omitimos esa imprescindible tarea, terminaremos, como el famoso aprendiz de brujo, desbordados por los propios poderes que pusimos en marcha.

La Comisión Intersectorial de Bioética, en ese sentido, nos coloca en el camino correcto: El camino de asumir la responsabilidad de evaluar el progreso científico conforme a los principios inviolables e inalienables de la dignidad humana.

Si la continua acumulación de conocimientos tiene sentido, sólo lo adquiere en la medida en que contribuya a proteger y cultivar dicha dignidad. Ese es el único criterio posible de su valor. Un saber entregado a las exigencias internas de las disciplinas, atendido exclusivamente a las posibilidades de sus teorías y verificaciones, es un saber extraviado en los delirios de su narcisismo.

La regulación de la investigación sobre la vida no es, como lo han sugerido algunos científicos, un problema meramente técnico. La ética siempre es la piedra de toque. No se trata sólo de los riesgos que comporta la alteración de los mecanismos naturales. No son sólo los posibles efectos biológicos los que nos deben llevar a decidir sobre la conveniencia o inconveniencia de tales prácticas. Es, más bien, la decisión previa, guiada por la razón y por la recta conciencia de la dignidad humana, la que debe juzgar el valor de los efectos biológicos.

No tengo ninguna duda de que una conciencia sin ciencia es mejor que una ciencia sin conciencia. Como bien decía Rabelais a comienzos del siglo XVI: Ciencia sin conciencia no es más que ruina del alma.

Yo tengo la certeza, apreciados amigos, de que es también deber de un gobernante encender las antorchas que iluminen el camino moral de la nación. Yo creo que, en estos tiempos veloces en los que los valores de la vida, de la bondad, de la justicia y de la honradez a menudo sucumben ante los ídolos de barro del poder y la ambición, es cuando más necesitamos unirnos todos y construir consensos en torno a los más altos valores de la humanidad. Yo considero que hoy, más que nunca, tenemos el deber de enfocar el progreso científico y tecnológico hacia fines altruistas y no simplemente comerciales.

Para cumplir esta imprescindible misión de guía es que he decidido convocar y crear esta Comisión Intersectorial de Bioética, que habrá

de fijar el rumbo futuro en esta materia de profunda actualidad y de inmensa trascendencia.

Es una labor grandiosa, cuyas consecuencias seguramente irán mucho más allá de nuestras expectativas, porque el futuro creará cada día nuevos retos. Para afrontarlos con conciencia y dignidad humana es que estamos hoy reunidos.

En este punto, permítanme recordar las palabras que pronunció mi padre, el ex Presidente Misael Pastrana Borrero, el día de su posesión como mandatario de Colombia. Ellas resumen, de una forma que sigue vigente más de 30 años después, nuestro compromiso y nuestro mayor desafío cuando tratamos con el enigma y los desafíos del porvenir:

Que las futuras generaciones no nos juzguen solamente por nuestros errores y frustraciones, sino que entiendan que, en medio de nuestras equivocaciones, fuimos capaces de acercarnos para pensar en obras grandes y realizar nobles empresas de hondo contenido humano.

¡Esa es nuestra misión! ¡Pensar en obras grandes y realizar empresas de hondo contenido humano! Para eso estamos acá. Para asumir el enorme reto de conjugar la ética de la dignidad humana con los continuos avances de la ciencia y la tecnología. Son dos áreas compatibles, y nuestra tarea es encontrar cuál es la mejor forma de combinarlas. Sin embargo, en caso de conflicto, no podemos dudar jamás de que la ética del ser humano debe prevalecer siempre sobre sus creaciones. La conciencia, como decía Víctor Hugo, es la cantidad de ciencia innata que tenemos en nosotros mismos. ¡Y no podemos ignorarla!

Para analizar un ejemplo actual, miremos el caso de la clonación. Si se parte de la autonomía de las personas como un componente esencial de su dignidad, nadie puede quitarle a otro el derecho a tener una configuración genética sin manipulación de terceros, ni a otorgarse responsablemente sus propias normas de conducta. La clonación, desde estos presupuestos éticos, sería injusta, pues priva a algunos hombres de un derecho que todos, por su condición de seres huma-

nos, deberían poseer. Algunos quedarían convertidos en objetos y no en sujetos de sus decisiones.

Una ética humanista -como la que animará las actuaciones de la comisión- fija límites a la investigación científica, fundados, más que en los inconvenientes que ésta pueda traer para el desarrollo genético de la especie, en la incommovible convicción en el valor intrínseco y universal de la dignidad de la vida humana.

En este campo será amplio y profundo el espacio de trabajo de la comisión. En su análisis de la legislación vigente sobre la materia o en la propuesta de nuevos marcos normativos, en sus pronunciamientos sobre los dilemas que surjan en comités bioéticos clínicos de las instituciones hospitalarias, en sus sugerencias sobre la libertad de investigación o, más específicamente, sobre la clonación, la fertilización *in vitro*, la extracción y el trasplante de órganos o los xenotransplantes, la Comisión deberá aplicar toda su capacidad de discernimiento y orientación.

La Comisión Intersectorial de Bioética -CIB- estará integrada por el Ministro de Justicia y del Derecho, el Ministro de Salud y el Ministro de Educación Nacional, o sus representantes, y tendrá como invitados permanentes a sus sesiones a 17 destacados miembros de la sociedad civil, todos reconocidos por sus altísimas calidades profesionales y humanas, y con una amplia experiencia en el mundo del conocimiento, quienes representan, en sabia combinación, lo más granado de las ciencias biológicas, de las ciencias exactas y del saber filosófico en nuestro país.

Los miembros de la Comisión y sus invitados permanentes tienen, sin duda, una gran responsabilidad en sus manos, como lo es establecer las líneas directivas que delimitarán el futuro de nuestras políticas públicas sobre el gran tema que nos convoca en la naciente centuria: ¡El sentido de la vida humana en la era de la ciencia!

Basados en sus cualidades y en la importancia de la materia, tenemos fundadas razones para esperar lo mejor del informe que presentarán al país a más tardar en seis meses, cuyas recomendaciones estaremos prestos a analizar e implementar. ¡A ustedes corresponde

fijar los límites que separan y aíslan la soberbia del hombre que se cree omnipotente del verdadero propósito de servicio de la ciencia!

Estimados amigos:

Hoy pocos recuerdan el subtítulo de la historia del doctor Frankenstein de la escritora inglesa Mary Shelley: el moderno Prometeo. Así como Prometeo les robó el fuego a los dioses para darles el poder de la sabiduría a los hombres, el protagonista de la historia roba una energía de la naturaleza, la electricidad de un rayo, para dar vida a un ser humano superior. El experimento, como todos sabemos, fracasa. La criatura se sale de sus manos y, a pesar de todos sus intentos por remediar la situación, termina destruyéndolo. Toda su ciencia, todo su altivo saber médico, se vuelven en su contra y convierten al creador en víctima de su propia ambición. El moderno Prometeo, al traspasar ciertos límites, gestó su propia aniquilación.

No podemos dejar, como dice el grabado de Goya, que el sueño de la razón engendre monstruos. Nuestra tarea, la tarea para la cual ustedes están aquí, aportando todo su conocimiento, consiste en saber trazar -con sentido ético y precisión científica- los límites convenientes al saber humano y, en esa medida, también sus posibilidades.

Han pasado ya los tiempos en que la humanidad creía que un progreso ilimitado de la ciencia y de los medios materiales le traería la felicidad. Ahora nos corresponde, más bien, procurar ajustar esos progresos al desarrollo de nuestros principios éticos.

Amigos míos:

No queremos que la ciencia nos haga dioses... antes de que ganemos el derecho de ser simplemente hombres!

LA EDUCACIÓN ES UNA SEMILLA PARA LA PAZ

*Alocución del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, sobre el programa "Jóvenes en Acción".*

Bogotá, D. C., 14 de junio de 2001.

Colombianas y colombianos:

La educación es una semilla para la paz. Jóvenes en Acción es otro de los programas bandera de la inversión social del Plan Colombia, con el cual buscamos capacitar en oficios semicalificados a jóvenes desempleados de familias de escasos recursos, con el fin de que tengan mejores oportunidades de encontrar trabajo.

Para este programa hemos destinado 156 mil millones de pesos, con los cuales educaremos a más de 105.000 jóvenes entre los 18 y los 25 años de edad, que estén desempleados, que pertenezcan a familias afiliadas al Sisbén en los estratos uno y dos, y que residan en las capitales donde hay mayor desempleo. Nuestro objetivo es cubrir en los próximos tres años el 60 por ciento de la población que incluye el programa.

Más educación para nuestros jóvenes es la posibilidad de conseguir empleo y también la oportunidad de que monten sus propias microempresas, para obtener ingresos que mejoren su calidad de vida y la de sus familias.

Para alcanzar el éxito en este programa estableceremos acuerdos con las empresas locales, de tal manera que la formación que se les ofrezca a los jóvenes corresponda a su demanda de puestos de trabajo, con la posibilidad de que encuentren empleo en las mismas una vez concluya la capacitación.

Las entidades educativas que se consideren preparadas y cumplan los requisitos para participar en este programa pueden inscribirse gratuitamente en el Registro Nacional de Entidades Capacitadoras.

Cada empresa que se vincule con Jóvenes en Acción hace un aporte importante para enfrentar la campaña contra el desempleo, dándole una mano a Colombia en la búsqueda del camino de la paz y el desarrollo con justicia social en que está empeñado mi gobierno.

La participación de los gobiernos municipales es también vital en la organización del programa, el cual les significa dineros adicionales del gobierno nacional para beneficio de sus municipios y una buena oportunidad de mejorar sus relaciones con las empresas y con las comunidades menos favorecidas.

Repito entonces a los jóvenes de Colombia: todos aquellos que hoy estén desempleados, que tengan entre 18 y 25 años, que residan en las principales ciudades del país o su área metropolitana y que pertenezcan a familias afiliadas al Sisbén en los estratos 1 y 2, pueden inscribirse en los centros educativos que se afilien al programa y buscar entrar al curso de su preferencia.

Los capacitaremos durante un semestre, dentro del cual los primeros 3 meses serán de entrenamiento en la entidad capacitadora y los 3 meses restantes serán de práctica laboral en una empresa vinculada al programa. Dicha capacitación será gratuita y entregaremos, además, semanalmente, un apoyo monetario a la joven o el joven para el pago de los gastos relacionados directamente con el estudio.

Jóvenes en Acción se pondrá en marcha el próximo mes de octubre, cuando esperamos tener vinculados al programa los primeros 17.200 jóvenes para entregarlos capacitados y listos para las prácticas laborales en el mes de marzo de 2002.

Empleo en Acción, Vías Para la Paz, Familias en Acción, Jóvenes en Acción, son la inversión social del Plan Colombia en marcha, ofreciendo realizaciones concretas que son hechos de paz.

En el aspecto militar el Plan Colombia está también en plena actividad, con unas Fuerzas Armadas bien preparadas, dotadas y capacitadas para protegernos.

Colombianas y colombianos:

Quiero compartir también hoy con ustedes dos excelentes noticias: una en materia de vivienda popular y otra sobre las medidas tomadas para el fomento de la actividad agrícola.

Como pueden recordar, uno de los compromisos de mi campaña electoral era alcanzar la meta de 242 mil viviendas de interés social, y estamos avanzando hacia su cumplimiento. Precisamente, ayer 13 de junio se aprobó en el Conpes la inversión de 211 millones de dólares adicionales destinados a subsidios para 242.000 familias que cumplan los requisitos para este programa, abriendo una cuenta de ahorro programado que cubra el 10 por ciento del valor de la vivienda que van a comprar y que estén incluidas dentro de la población objeto del plan.

¡Así seguimos cumpliendo con más y más colombianos de pocos recursos que hoy están consiguiendo, con su propio esfuerzo y con el apoyo monetario del Gobierno, su casa propia!

También la recuperación del campo colombiano es una tarea prioritaria. Y hoy tengo una excelente novedad para los algodoneros de Colombia.

Teniendo en cuenta la caída de los precios internacionales del algodón, que hoy son los más bajos en 25 años, vamos a garantizar un precio mínimo a los algodoneros, que mantenga su rentabilidad.

Para la cosecha del interior, que está muy próxima a recogerse, establecimos un precio mínimo de garantía de tres millones cincuenta

mil pesos por tonelada de fibra de algodón. En cuanto a la cosecha Costa-Meta que se comienza a sembrar el mes entrante se definió un precio mínimo de garantía de tres millones trescientos mil pesos por tonelada. La diferencia de precios obedece a los distintos tiempos de recolección de las respectivas cosechas.

Es importante destacar que se logró un acuerdo con la industria textil, que se ha comprometido a comprar la totalidad de la producción a un valor equivalente a los precios internacionales para la época en que se recolecte la cosecha. La diferencia entre el valor pagado por la industria y el precio mínimo garantizado será cubierta por el Gobierno, para lo cual hemos destinado recursos por 15.000 millones de pesos.

Adicionalmente, hemos dispuesto 1.300 millones de pesos para apoyar el control integrado del cultivo y transferir mayor tecnología.

Finagro, por su parte, redescantará el 100 por ciento de los créditos que otorgue el sistema bancario para este programa y el Fondo Agropecuario de Garantías cubrirá hasta el 80 por ciento del monto prestado.

¡Vamos a volver a ver los campos de Colombia tapizados del blanco algodón! Con estas medidas esperamos que se siembren a partir del próximo mes por lo menos 42.000 hectáreas de algodón en la cosecha Costa-Meta, lo que nos dará como resultado nuevos empleos, más progreso y una cosecha de fibra superior a las 37.000 toneladas.

Por último, quiero reiterar al país que mi Gobierno respeta el derecho a la legítima protesta social, siempre que ésta se realice de forma pacífica. Registramos con satisfacción que el paro convocado para el día de hoy se haya realizado sin mayores contratiempos, en un ambiente de normalidad. Con diálogo y sin violencia es como podemos entendernos y construir entre todos un país mejor.

Pero no puedo dejar de aclarar ante mis compatriotas, como lo hice hace unos días, que las razones invocadas para convocar este paro contra el proyecto de reforma a las transferencias territoriales no corresponden a la realidad.

¡No es cierto que vayamos a privatizar la educación! Jamás ha sido este nuestro propósito ni a eso conduce el acto legislativo que está a consideración del Congreso.

¡No es cierto que vayamos a recortar las transferencias para la salud y la educación de los municipios y departamentos! Todo lo contrario, lo que estamos buscando es garantizar que en los próximos años siempre crezcan por encima de la inflación.

¡No es cierto, tampoco, que los padres de familia vayan a tener que meterse la mano al bolsillo para financiar la educación de sus hijos! El Estado seguirá sufragando el grueso de la educación preescolar, básica y media. ¡Los padres no tienen por qué ver afectados sus ingresos!

No podemos protestar ni parar el país con base en la desinformación o las verdades a medias. Mi gobierno, por eso, estará atento para que no se sacrifique el bien colectivo, que incumbe a toda la sociedad, en aras de defender los intereses particulares de algunos grupos.

¡Mi compromiso es Colombia y no está sujeto a presiones!

Que Dios los bendiga y que Dios me bendiga.

EL ATLÁNTICO ES UNA REGIÓN QUE HA SABIDO ABRIR SUS PUERTAS AL MUNDO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la conmemoración de los 96 años de fundación del departamento del Atlántico, acto celebrado en el municipio de Baranoa.

Baranoa, Atlántico, 15 de junio de 2001.

"El Atlántico para los colombianos es mucho más que la mención del gran océano que un día nos trajo la cultura europea. El Atlántico es mucho más que un homenaje de la historia a un continente sumergido bajo el mar. El Atlántico, para nosotros, es una extensión de 3.470 kilómetros cuadrados que guarda dentro de sí lo mejor y lo más característico de nuestra patria. El Atlántico, que hoy celebra alborozado su cumpleaños, es un ejemplo de paz y de progreso que nos invita a quererlo, a imitarlo y a apoyarlo.

Este departamento, ubicado en el punto de mayor privilegio sobre el mar Caribe, es uno de los más pequeños del país y, sin embargo, no sólo es el más populoso de los que conforman la región de la Costa Atlántica de nuestro territorio sino que representa el 56 por ciento de su industria, el 39 por ciento de su comercio y el 42 por ciento de sus servicios.

El Atlántico es una región que ha sabido abrir sus puertas al mundo. Es asentamiento de numerosas colonias extranjeras. Por sus calles, veredas y playas transitan chinos, árabes, israelíes, italianos, norteamericanos, franceses... que se han aferrado a las raíces de esta tierra y se enorgullecen de ella como los mismos nativos. Cuenta

con la infraestructura turística necesaria para albergar a cuantos deseen visitarlo, como el Aeropuerto Ernesto Cortissoz, uno de los más modernos de Latinoamérica.

El departamento es también un punto de encuentro de caminos. A 98 kilómetros de Santa Marta y a 130 de Cartagena, Barranquilla resulta el punto de mayor conexión entre los pueblos de esta región y los del resto del país.

Atlántico es, sin duda, un ejemplo para imitar. Por seguridad, infraestructura urbana, industrial, educativa, de servicios públicos y posición geopolítica es el mejor enclave del Caribe colombiano para el establecimiento competitivo y rentable de empresas de toda índole.

Además, posee el segundo índice más bajo de analfabetismo en Colombia, y Barranquilla es polo educativo regional. Allí van a estudiar miles de jóvenes de todo el Caribe nacional y distintas zonas del país, puesto que es centro de universidades por excelencia. Cuenta con la Universidad del Atlántico, la Universidad del Norte, la Libre y la Autónoma del Caribe, entre otras. Tan sólo en el Atlántico, hay 17 mil estudiantes. Es de destacar que mientras en el país, dos de cada cien bachilleres entran a la universidad, en Barranquilla de cada cien bachilleres entran 20.

La capital del Atlántico alberga anualmente visitantes internacionales y de todos los rincones de Colombia con motivo de la celebración de la fiesta más popular del país: el Carnaval de Barranquilla, que cada febrero prende la alegría y la guacherna por toda la Costa Caribe.

El Atlántico es y ha sido vanguardia cultural. Lo podemos constatar en las películas de realizadores locales como Ernesto McCausland. Y cómo no mencionar a nuestro mayor orgullo nacional, el Nóbel Gabriel García Márquez, y a sus entrañables amigos Alfonso Fuenmayor y Álvaro Cepeda Samudio. También a Gregorio Castañeda Aragón, el primer poeta del mar que tuvo Colombia; a la inagotable vena poética de Meira del Mar y a la narrativa de Marvel Moreno y Alberto Duque López, entre otros.

También son de destacar la pintura de Noé León, las esculturas de John Castles y de Pedro Chamorro, los grabados de Samuel Buelvas,

los vitrales de Zulma Buendía y la obra fotográfica de Nereo López, a quien tuvo el gusto de imponer la Cruz de Boyacá el pasado mes de diciembre.

En esta tierra de la cumbia, el porro y el merecumbé nacieron grandes talentos musicales como Nelson Pinedo, Pacho Galán, Aníbal Velásquez y Alci Acosta, al igual que la consagrada Orquesta Filarmónica del Caribe.

El Atlántico cuenta, además, con Barranquilla, la llamada "Puerta de Oro de Colombia", cuyo desarrollo ha llevado a los empresarios y la gente del común a denominarla como la "Capital del Caribe".

En efecto, "Currumba la Bella" es una de las ciudades con mayor valor estratégico como plataforma hacia los mercados del mar Caribe, México, Estados Unidos y otros países de América. Tiene la primera Zona Franca del país y su zona portuaria se conecta con más de cien puertos de importancia en todo el mundo.

De cada diez personas en el Atlántico, 6 viven en Barranquilla. Por esto cuando decimos que Barranquilla va bien, estamos diciendo que el Atlántico progresa.

Esta capital ha hecho historia patria. Llegó a ser el primer puerto marítimo, fluvial y aéreo del país. Ha sido pionera de la radio en Colombia, del correo aéreo y de la actividad comercial, y es también cuna, en Colombia, del deporte más popular en el mundo: el fútbol. Fue en esta ciudad donde surgieron figuras de la talla de Roberto "El Flaco" Meléndez y Rigoberto García "Me muerde", entre otros. Aficionada del béisbol y del baloncesto ha logrado exportar talentos de la talla del gran Edgar Rentería.

Habría que preguntarle al Atlántico cuál es la receta. Yo diría que una cultura de esfuerzo y empeño diarios, una política regional de brazos abiertos hacia Colombia y el mundo, una tendencia a asumir y adaptar localmente los avances y modernización internacionales. Los atlanticenses son gente de temperamento, de alegría contagiosa y espíritu tenaz, formada en el crisol del trabajo y los buenos ejemplos que han labrado a pulso su destino.

Agradezco muy especialmente la amable recepción de Baranoa, este municipio que con su nombre de cacique Mocaná rinde tributo a una rica y milenaria tradición indígena.

Esta población comercial y fiestera, cuna de Guillermo Tedio, Martiniano Acosta y Aquiles Escalante, tres hombres de imaginación y palabra, y devota de Santa Ana, es hoy digna anfitriona de esta reunión. ¡No pudieron escoger mejor lugar para celebrar un nuevo aniversario del Atlántico!

¿Y qué estamos haciendo por este departamento orgullo de Colombia? Déjenme darles algunos ejemplos:

En el tema de la vivienda de interés social hemos otorgado 6.182 subsidios por un monto total de 33.342 millones de pesos. No más aquí en Baranoa hemos asignado en los dos últimos años 409 subsidios por un valor total de 2.341 millones de pesos.

Sabemos que sin educación no se puede labrar el futuro. La inversión social del SENA en el departamento del Atlántico en mi administración alcanza la cifra de 78.120 millones de pesos, invertidos en la mejor capacitación de la gente del departamento. Además, tuve la feliz oportunidad de venir recientemente al Atlántico para inaugurar en Barranquilla un completo centro de recepción y reacondicionamiento de computadores, dentro del programa "Computadores para Educar", en el cual se recibirán los equipos de la zona Caribe que ya no estén usando las empresas o las personas de la región y se adecuarán para entregarlos a instituciones educativas donde puedan ser útiles a los estudiantes de menores recursos.

En el campo de la cobertura social de salud, tenemos actualmente afiliados a más de 154.000 atlanticenses de bajos ingresos al régimen subsidiado, cerca de la mitad de la población con necesidades básicas insatisfechas, y estamos trabajando por incrementar este porcentaje.

En mi gobierno queremos avanzar en el desarrollo del sector de agua potable y saneamiento básico y lo estamos haciendo a través del apoyo financiero con recursos de la nación a los municipios de

Barranquilla, Baranoa, Santa Lucía, Suan y Polo Nuevo con una inversión de cerca de 11.200 millones de pesos. Mediante estos proyectos se han beneficiado 186.000 habitantes de estos municipios. También estoy convencido de que la modernización de las comunicaciones es un prerrequisito para alcanzar un desarrollo social equitativo. Por esto, con el programa Compartel se contempla la instalación de 68 puntos de telefonía comunitaria en las zonas rurales del departamento.

Hasta la fecha se han instalado 53 de ellos, equivalentes al 78 por ciento de los puntos previstos. Igualmente, vamos a crear Centros de Acceso Comunitario a Internet en la totalidad de las cabeceras municipales del departamento, de los cuales ya hemos instalado 5. El monto de la inversión es de 2.067 millones de pesos.

Las vías del Atlántico son también una prioridad nacional. El Instituto Nacional de Vías ha invertido durante mi gobierno más de 34.000 millones de pesos en el mantenimiento de las carreteras Oriental, la Cordialidad y la carretera al mar, y en el cubrimiento de las garantías otorgadas a la concesión de esta última vía.

La excelente noticia para el departamento es que el próximo 2 de julio se abrirá la licitación para la concesión de la Malla Vial del Caribe, conocida también como la Malla Atlántico-Bolívar-Córdoba-Sucre, la cual incluirá la rehabilitación y posterior operación de la carretera de la Cordialidad en un tramo de 118 kilómetros, el mantenimiento por los próximos 15 años del sector Barranquilla-El Tigre de la carretera Oriental y la rehabilitación de los 24 kilómetros entre El Tigre y Carreto, con una inversión total superior a los 84.000 millones de pesos. ¡Estas son las vías que merece el Atlántico para garantizar la continuidad de su progreso!

En cuanto al transporte marítimo y de puertos se está trabajando también en la reconstrucción de las estructuras hidráulicas del canal del acceso al puerto de Barranquilla, como tuve oportunidad de constatarlo en diciembre pasado.

Mi gobierno cree en la recuperación de la memoria histórica del departamento del Atlántico para que continúe siendo una de las van-

guardias culturales del país. Por esto, en este año apoyamos proyectos culturales de diversa índole por un valor de 1.285 millones de pesos, tales como la restauración del Castillo de Puerto Salgar en Puerto Colombia.

Igualmente, apoyamos la realización del Seminario Internacional de Revitalización de los Centros Históricos, Sirchal, en el cual expertos internacionales y responsables del centro histórico de Barranquilla elaboraron un gran proyecto de revitalización del mismo, el cual involucra la participación de la ciudadanía, el Estado y la empresa privada. Pensar en el destino del centro histórico de Barranquilla es pensar en turismo y en vivienda, como un proyecto de largo plazo con impacto nacional. Este es un plan de vida que el gobierno le deja a La Arenosa.

En materia de justicia, recientemente inauguré una Casa de Justicia en Barranquilla con la cual completamos ya 17 operando en todo el país, de las 40 que contempla todo este programa, que busca acercar la justicia al ciudadano.

La Comisión Nacional de Regalías aprobó el año pasado para el departamento del Atlántico proyectos por un valor de 11.775 millones de pesos. De los proyectos presentados, el 69 por ciento fue aprobado gracias a la gestión que realizó Empresa Colombia. Fueron 9 proyectos los que se aprobaron bajo este esquema en los municipios de Barranquilla, Sabanalarga, Santa Lucía, Sabanagrande, Piojó y Polo Nuevo. Empresa Colombia es un esfuerzo por vincular las comunidades y las autoridades locales en la asignación de recursos a los departamentos. Por lo mismo, invito muy especialmente al señor Gobernador y a los alcaldes municipales a vincularse con decisión en este proceso.

¡También reverdece el campo en el Atlántico! Para ello estamos llevando a cabo una oferta institucional de proyectos de adecuación de tierras en el departamento, a través del Instituto Nacional de Adecuación de Tierras (INAT).

En la actualidad se explotan con riego en este departamento unas 32 mil hectáreas y existen proyectos para beneficiar un área cercana a

las 5.000 hectáreas, dentro de los cuales quiero destacar el importante proyecto del distrito de riego Santo Tomás-El Uvito, que beneficiará una extensión de 4.200 hectáreas, beneficiando a una población superior a 17.500 personas y a 389 usuarios potenciales. Para este proyecto, que incorporará estas hectáreas al potencial productivo agrícola y pecuario del Atlántico, tenemos ya aprobada una financiación de cerca de 54.000 millones de pesos, quedando así garantizada para el departamento la construcción de esta trascendental obra de desarrollo regional.

Queridos amigos del Atlántico:

Es bueno poder decir que aquí también el Plan Colombia está en marcha con su componente social.

"Empleo en Acción", uno de nuestros programas bandera, cuyo objetivo es generar empleo para mano de obra no calificada a través de proyectos comunitarios, ya ha aprobado 24 proyectos presentados por los municipios y comunidades de Barranquilla, Candela, Luruaco, Malambo, Puerto Colombia, Repelón y Soledad. La Nación aporta para ellos un monto de 1.060 millones de pesos. Este esfuerzo tiene como resultado 962 personas con mayores ingresos y mejor calidad de vida en los estratos 1 y 2 del Sisbén.

"Familias en acción", un programa que beneficia con subsidios directos, nutricionales o escolares, a las familias más pobres del país también podrá cubrir a 10 municipios del Atlántico, incluyendo a Baranoa, tal como ya ha llegado efectivamente a 22 municipios del país. Las familias más pobres de los municipios del Atlántico que acrediten sus requisitos recibirán sus primeros subsidios en diciembre.

"Jóvenes en Acción", que cubre las principales ciudades del país, llegará también a Barranquilla, Soledad y Malambo. Este programa, que tiene como objeto capacitar a los jóvenes entre 18 y 25 años de bajos recursos en una actividad no formal, beneficiará a 10.450 jóvenes atlanticenses desde la fecha hasta el año 2003, dentro de los 105.000 que capacitaremos en todo el país.

Mi gobierno se preocupa por los desplazados de la violencia en el Atlántico. Por eso hemos creado un fondo de crédito para esta po-

guardias culturales del país. Por esto, en este año apoyamos proyectos culturales de diversa índole por un valor de 1.285 millones de pesos, tales como la restauración del Castillo de Puerto Salgar en Puerto Colombia.

Igualmente, apoyamos la realización del Seminario Internacional de Revitalización de los Centros Históricos, Sirchal, en el cual expertos internacionales y responsables del centro histórico de Barranquilla elaboraron un gran proyecto de revitalización del mismo, el cual involucra la participación de la ciudadanía, el Estado y la empresa privada. Pensar en el destino del centro histórico de Barranquilla es pensar en turismo y en vivienda, como un proyecto de largo plazo con impacto nacional. Este es un plan de vida que el gobierno le deja a La Arenosa.

En materia de justicia, recientemente inauguré una Casa de Justicia en Barranquilla con la cual completamos ya 17 operando en todo el país, de las 40 que contempla todo este programa, que busca acercar la justicia al ciudadano.

La Comisión Nacional de Regalías aprobó el año pasado para el departamento del Atlántico proyectos por un valor de 11.775 millones de pesos. De los proyectos presentados, el 69 por ciento fue aprobado gracias a la gestión que realizó Empresa Colombia. Fueron 9 proyectos los que se aprobaron bajo este esquema en los municipios de Barranquilla, Sabanalarga, Santa Lucía, Sabanagrande, Piojó y Polo Nuevo. Empresa Colombia es un esfuerzo por vincular las comunidades y las autoridades locales en la asignación de recursos a los departamentos. Por lo mismo, invito muy especialmente al señor Gobernador y a los alcaldes municipales a vincularse con decisión en este proceso.

¡También reverdece el campo en el Atlántico! Para ello estamos llevando a cabo una oferta institucional de proyectos de adecuación de tierras en el departamento, a través del Instituto Nacional de Adecuación de Tierras (INAT).

En la actualidad se explotan con riego en este departamento unas 32 mil hectáreas y existen proyectos para beneficiar un área cercana a

las 5.000 hectáreas, dentro de los cuales quiero destacar el importante proyecto del distrito de riego Santo Tomás-El Uvito, que beneficiará una extensión de 4.200 hectáreas, beneficiando a una población superior a 17.500 personas y a 389 usuarios potenciales. Para este proyecto, que incorporará estas hectáreas al potencial productivo agrícola y pecuario del Atlántico, tenemos ya aprobada una financiación de cerca de 54.000 millones de pesos, quedando así garantizada para el departamento la construcción de esta trascendental obra de desarrollo regional.

Queridos amigos del Atlántico:

Es bueno poder decir que aquí también el Plan Colombia está en marcha con su componente social.

"Empleo en Acción", uno de nuestros programas bandera, cuyo objetivo es generar empleo para mano de obra no calificada a través de proyectos comunitarios, ya ha aprobado 24 proyectos presentados por los municipios y comunidades de Barranquilla, Candela, Luruaco, Malambo, Puerto Colombia, Repelón y Soledad. La Nación aporta para ellos un monto de 1.060 millones de pesos. Este esfuerzo tiene como resultado 962 personas con mayores ingresos y mejor calidad de vida en los estratos 1 y 2 del Sisbén.

"Familias en acción", un programa que beneficia con subsidios directos, nutricionales o escolares, a las familias más pobres del país también podrá cubrir a 10 municipios del Atlántico, incluyendo a Baranoa, tal como ya ha llegado efectivamente a 22 municipios del país. Las familias más pobres de los municipios del Atlántico que acrediten sus requisitos recibirán sus primeros subsidios en diciembre.

"Jóvenes en Acción", que cubre las principales ciudades del país, llegará también a Barranquilla, Soledad y Malambo. Este programa, que tiene como objeto capacitar a los jóvenes entre 18 y 25 años de bajos recursos en una actividad no formal, beneficiará a 10.450 jóvenes atlanticenses desde la fecha hasta el año 2003, dentro de los 105.000 que capacitaremos en todo el país.

Mi gobierno se preocupa por los desplazados de la violencia en el Atlántico. Por eso hemos creado un fondo de crédito para esta po-

blación en cinco ciudades del país, entre las que se cuenta Barranquilla. A esta ciudad se le tienen destinados este año recursos por 1.510 millones de pesos en crédito, capital semilla y otros servicios. Son 364 proyectos de actividades rentables, que benefician al mismo número de familias.

Queridos amigos:

No puedo terminar estas palabras sin hacer una especial referencia al lamentable fenómeno natural que causó destrozos y muerte en el querido municipio de Soledad el pasado 1º de junio. Quiero decirles que el gobierno está a la cabeza de la ayuda que se les está dando y se les dará a las 1.700 familias damnificadas por este vendaval, cuyos efectos pude constatar personalmente al día siguiente de la tragedia.

Ya está operando en el municipio un comité interinstitucional conformado por las autoridades locales, distintos organismos del Estado, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales y representantes de la sociedad civil. Este comité se encargó de la atención de las necesidades de la población afectada a través de distintas actividades tales como atención en salud, plan de atención básica, manejo de donaciones de todo tipo y reestablecimiento de los servicios públicos.

Por medio del Comité Departamental de Atención de Desastres, se organizaron 1.628 mercados y 677 kits de aseo y la Red de Solidaridad social donó 40 millones de pesos en ropa para las personas afectadas. Resaltamos también la gestión de la Dirección General para la Prevención y Atención de Desastres que autorizó 70 millones de pesos para apoyar el plan de emergencia. Se dará también una ayuda gubernamental con el apoyo del Inurbe para la entrega de subsidios de vivienda a las familias afectadas.

En el Eje Cafetero Colombia aprendió una importante lección para el manejo de situaciones como éstas. Por eso hoy mismo, antes de venir acá, me reuní en Barranquilla con las autoridades regionales, con empresarios de la zona y con directivas del Forec para buscar establecer un esquema similar para la reconstrucción del área afectada por el vendaval.

Por eso hoy hemos querido venir para decirles a los amigos de Soledad que el Gobierno ya destinó 4.500 millones de pesos para la reconstrucción de su municipio, de los cuales 4.200 millones de pesos se invertirán en las obras y 300 millones de pesos para los trabajos de reconstrucción de la localidad de San Juez en el departamento de Sucre, como una ayuda en la recuperación.

¡Soledad no está sola, como podría creerse por su nombre! ¡Vamos a acompañarla hasta su total recuperación!

Finalmente, queridos amigos, no me queda sino agradecer, de corazón, la condecoración "Puerta de Oro de Colombia" que hoy me otorga la Gobernación del Departamento del Atlántico. Ella representa no sólo un homenaje que valoro inmensamente, sino también un estímulo para continuar en mi labor de hacer del nuestro un país mejor, siguiendo el rumbo marcado por regiones progresistas y echadas pa'lante como el departamento del Atlántico.

Felicito al departamento; a sus queridos habitantes; al señor Gobernador Ventura Díaz Mejía, quien lidera con convicción y compromiso sus destinos; a los alcaldes y demás autoridades, en esta fecha especial en que celebramos el cumpleaños de esta querida región de Colombia.

En estos momentos llegan a mi memoria las breves y bellas palabras que dijo una digna representante de este departamento sin par. Me refiero, por supuesto, a la maravillosa Shakira. Permítanme repetir, con ella, la frase emocionada que pronunció cuando recibió el premio Grammy: "¡Que viva Colombia!"

Y, en nombre de Colombia: ¡Que viva el Atlántico!

JUSTO HOMENAJE EN RECONOCIMIENTO AL MÉRITO DE SUS MEJORES HOMBRES EN LA POLÍCIA NACIONAL

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la ceremonia de ascensos y condecoraciones
de la Policía Nacional.*

Bogotá, D. C., 19 de junio de 2001.

Cinco días después de llegar a Bogotá, en 1891, y con un sueldo mensual de 1.650 francos, Jean Marie Gilibert comenzó la organización de la Policía Nacional. Atrás quedaban los "serenos", ese cuerpo de artesanos de casco y levitón que anunciaban la hora con sus pitos, encendían las lámparas de petróleo y se preocupaban por la buena conducta de sus ciudadanos. Con 400 agentes a su mando, el comisario francés emprendió la tarea de conformar una institución moderna, no castrense, que garantizara la tranquilidad pública y protegiera a las personas y a sus bienes.

Su constancia era infinita. Preocupado no sólo por la organización administrativa sino por la disciplina y, más aún, por la cortesía y la moralidad de cada uno de sus agentes, Gilibert solía camuflarse entre ellos, vistiendo sus uniformes, para luego, revelando su verdadera identidad, recriminarlos por sus fallas. Su mística, evidentemente heredada a sus descendientes, animó con brío los primeros pasos de la institución y marcó los parámetros que convirtieron a la Policía Nacional en el cuerpo sólido y vigoroso por todos conocido.

¡Qué mejor prueba de su vigor que la ceremonia a la cual hoy asistimos! Un evento en el cual reconocemos los méritos de sus mejores

hombres y celebramos las acciones de ciudadanos afines al espíritu pacifista y democrático de la Policía. Las condecoraciones y el ascenso que hoy nos reúnen, son, a todas luces, la confirmación de que el espíritu de Jean Marie Marcellin Gilibert está más vivo que nunca.

Todos los condecorados reciben un justo homenaje. La Medalla al Mérito Ciudadano es conferida al Ministro de Transporte, Gustavo Adolfo Canal, por contribuir, mediante su decidido apoyo a la Policía de Carreteras, al bienestar de toda la comunidad. ¡Felicitaciones, Gustavo! Asimismo, la Medalla de Servicios Distinguidos, la cual es otorgada a quienes -desde su propio campo- han colaborado con el ejercicio de las funciones policiales, es hoy un reconocimiento a la labor que el Vicealmirante Alfonso Calero ha adelantado desde la Secretaría General del Ministerio de Defensa. ¡Un justo homenaje para un digno miembro de la Armada Nacional que hoy trabaja responsablemente por todas las fuerzas!

La Orden Estrella de la Policía, conferida a quienes han contribuido en la defensa de la paz y de las instituciones democráticas, es entregada hoy al Mayor General Henry Medina por su respaldo a la Policía desde la Escuela Superior de Guerra y a los Brigadieres Generales Jorge Daniel Castro y Arnaldo José Sandoval, a causa de su lealtad a la institución y su arduo trabajo en pro de la civilidad y el orden social.

Señor Mayor General y señores Brigadieres Generales: Sus acciones son el mejor ejemplo de cooperación patriótica dentro de la Fuerza Pública en seguimiento de los mismos ideales.

Muy especial mención quiero hacer de la Orden Estrella de la Policía que hoy recibe Su Eminencia Pedro Rubiano, Arzobispo de Bogotá y Cardenal de Colombia, a quien felicito muy especialmente. Esta condecoración no es sólo una exaltación a su brillante labor pastoral, sino también un gesto de respaldo, desde el seno mismo de una importantísima institución estatal, a aquellos que, desde otras filas, luchan las guerras de la paz. Sus llamados a la reconciliación y su constante petición de cambiar las balas por las palas y las extorsiones por los más fraternos sentimientos merecen el respaldo y el reconocimiento de todos los colombianos.

Su Eminencia, Cardenal Rubiano: el país necesita, como nunca, sus mensajes de paz y esperanza. ¡El país necesita que sus oraciones alcancen con su verdad pura y altísima los corazones sordos al mensaje de Cristo!

A veces nos entristece que esos pocos sordos no perciban lo que la gran mayoría de los colombianos sí logramos oír: que la armonía es mejor que la discordia; que más valen las guerras del trabajo que los trabajos de la guerra; que, desde los tiempos de Caín y Abel, están probados los desastres de la violencia entre hermanos. Por fortuna, hay personas que por su coraje y su espíritu cívico, por su patriotismo y su deseo de superación, nos hacen olvidar los errores de ciertas minorías. Laureano Antonio Villamizar es uno de ellos.

Conocido entre sus colegas como "Villa", el desde hoy Brigadier General Villamizar es uno de esos hombres que, a fuerza de tesón y de amor por la institución, han llegado a las más altas jerarquías de su querida institución. Hijo, junto con 17 hermanos más, de una humilde familia campesina de Santander, ingresó a la institución a principios de la década de los 70 para llegar, en el día de hoy, 30 años más tarde y con algunos kilos más... de sapiencia, a convertirse en general de la Policía Nacional.

El Brigadier General Villamizar ha obtenido más de 50 felicitaciones durante su carrera en la Policía. En Pamplona y Medellín, en Cúcuta y Bogotá, recibió altas distinciones por su vocación de servicio público y su inmenso compañerismo, valor y capacidad de liderazgo.

Hoy, en este evento especial y feliz de su vida, por su memoria deben desfilar las imágenes diversas que representan los momentos anecdóticos o difíciles que ha vivido en la Policía Nacional. Por ejemplo, cuando tuvo que huir en pijama por las calles de Santa Rosa de Osos, escapando a las travesuras que le jugó un fantasma durante su época de subteniente. También recordará los difíciles tiempos en que tuvo que afrontar constantes amenazas en Barrancabermeja o sortear los peores días de la narcoviolencia en Medellín. Mucho menos podrá olvidar Laureano cuando, en Lórica, tuvo que convertirse en un hábil partero para atender la llegada de su propia hija, en medio de un paro hospitalario; ni sus exitosos estudios de

criminología en Madrid; ni los amotinamientos y complejos conflictos del mundo carcelario durante su periodo como director del Inpec. Ahora, cuando lidera la operación de los hombres y mujeres de la institución en la ciudad de Cali, es justo que reciba, con este ascenso, el homenaje de sus compañeros y de su patria.

Brigadier General Villamizar: ¡Usted es la clase de policía que les puede servir de modelo a las nuevas generaciones! No sólo Myrna, su esposa barranquillera; ni sólo Manuel Antonio, Martha Ligia y José Jesús, sus tres hijos, están hoy complacidos y orgullosos de usted. Creo que, ante una trayectoria como la suya, tan cargada de sacrificio y mérito, somos todos los colombianos quienes podemos enorgullecernos y batir con emoción las palmas. ¡Policías como usted son los que llenan de significado y valor la palabra patria!

Esta felicitación quiero extenderla también a los once tenientes coroneles que hoy ascendieron a coroneles de la Policía Nacional y a los siete mayores que ascendieron a tenientes coroneles, entre quienes se encuentra mi instructor de helicópteros, el teniente coronel Carlos Augusto Aljure Escandón. A él y a ellos mis sinceras congratulaciones. ¡Les deseo los mayores éxitos en su carrera de servicio a la Patria y a sus conciudadanos!

Estimados amigos:

La Policía Nacional tiene una gran historia y, en esa misma medida, tiene grandes desafíos. El reto más próximo será la celebración de la Copa América en Colombia. Para ello, haciendo gala de toda su pericia, la Policía dispondrá de más de 20.000 hombres -¡oígase bien!: 20.000 hombres- para garantizar, contra todo riesgo, la seguridad del evento. En las 7 ciudades donde se jugará el torneo internacional de fútbol más antiguo del mundo, y con la ayuda de 3.000 agentes adicionales del DAS, se tendrán bajo pleno control los escenarios deportivos, los hoteles, los sitios de concentración, los lugares turísticos y los aeropuertos. Con requisas permanentes antiexplosivos, dispositivos de seguridad en los desplazamientos y operativos secretos de inteligencia, inada podrá privarnos de brindarle la alegría del deporte al pueblo colombiano y al mundo entero!

Estoy seguro de que la Policía Nacional cumplirá con total éxito y con su acostumbrada seriedad esta nueva tarea. Es importante señalar que éste es un acontecimiento del que todos saldremos ganando. Ganaremos en términos económicos, en imagen internacional, en espíritu cívico, en experiencia deportiva, en capacidad organizacional y, sobre todo, en fraternidad y sentimientos positivos.

¡Esta será una nueva oportunidad para meterles un gol a los escépticos, sacarles tarjeta roja a los violentos y demostrar que los mejores jugadores son los que respetan las reglas!

La Policía de Colombia estará, como siempre, a la altura de las circunstancias, así como lo está cada día en la lucha contra el delito.

Hoy quiero participar con ustedes los importantes resultados logrados en el combate contra el infame y doloroso delito del secuestro, en cuya disminución la Policía ha jugado un papel protagónico. Durante los primeros cinco meses del año, la Policía Nacional ha efectuado o posibilitado la liberación de 111 secuestrados, ha capturado a 218 secuestradores y dado de baja a otros 10 de estos delinquentes. Pero es más: si tomamos como referencia el último año corrido, que corresponde también a los primeros 12 meses de acertada gestión del General Gilibert como Director General de la Policía Nacional, las cifras son aún más contundentes: 288 liberados, 534 secuestradores capturados, 26 dados de baja, ¡y más de 100 mil millones de pesos dejados de pagar a los criminales!

Gracias a esta labor profesional, realizada en conjunto con las Fuerzas Militares, con el DAS y la Fiscalía General de la Nación, hoy podemos contar con satisfacción al país que en los primeros cinco meses del año el delito de secuestro disminuyó, en comparación con el mismo periodo del año anterior, en un 31 por ciento, vale decir, ¡casi en la tercera parte!, presentándose 522 casos de secuestros menos que en el 2000. Estos son los buenos frutos de una lucha que estamos dando y que seguiremos dando todos unidos contra un flagelo que tenemos que desaparecer de nuestro suelo.

Quiero aprovechar esta ocasión para expresar mi cariñoso saludo a los policías y soldados que en desarrollo del acuerdo humanitario

recobraron su libertad. A ellos y a sus familias todos los colombianos los estamos acompañando.

También quiero resaltar el anuncio hecho hoy de la liberación de más de 250 policías y soldados por parte de las Farc-Ep, tal como está contemplado en el acuerdo humanitario firmado con ese grupo.

Así los colombianos ven que la paz avanza, que los acuerdos son posibles y que la paz sí es posible.

La Policía Nacional seguirá protegiendo a sus compatriotas, con la misma entereza, con el mismo espíritu de civismo y disciplina que le insufló Jean Marie Gilibert y que hoy, su nieto, el general Luis Ernesto Gilibert -un hombre dotado de la misma mística y rigor de su abuelo- le sigue inyectando. Todos confiamos en la Policía. Todos sabemos de sus capacidades, del valor de hombres como los que hoy hemos ascendido y condecorado. Mi confianza en ella, como la de todos los colombianos, es como mi fe en la posibilidad de la paz: ininconmovible!

LA PAZ REQUIERE EL APOYO Y EL IMPULSO DE TODAS LAS FUERZAS VIVAS DE LA NACIÓN

*Intervención del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la reunión
del IX Consejo Nacional de Paz.*

Bogotá, D. C., 20 de junio de 2001.

El 30 de enero pasado, hace 4 meses y 20 días, cuando se reunió por última vez el Consejo Nacional de Paz, el panorama del proceso de paz con las Farc-Ep era complejo y ciertamente no muy alentador. Este grupo tenía congeladas las negociaciones desde noviembre del año anterior y nuestra discusión se centraba entonces sobre la conveniencia de la prórroga de la zona de distensión.

Hoy, por fortuna, podemos decir que, desde entonces hasta ahora, hemos dado pasos muy importantes en la dirección correcta y que nos estamos alejando de la amenaza del estancamiento para pasar a la realidad de los acuerdos.

Después de la sesión con ustedes, le propuse una reunión a Manuel Marulanda Vélez con el fin de que decidiéramos de una vez por todas si íbamos a continuar el proceso de paz que habíamos iniciado. En esta reunión, que tuvo lugar los días 8 y 9 de febrero, se firmó el conocido "Acuerdo de Los Pozos".

En dicho Acuerdo establecimos unos compromisos y procedimientos concretos, los cuales se han ido cumpliendo uno a uno, tal como tendrá oportunidad de exponerlo con detalle el Alto Comisionado

para la Paz, allanando el camino de la negociación y contribuyendo a que la confianza necesaria para el diálogo se incremente, con la participación de la sociedad civil, de las fuerzas políticas y de la comunidad internacional.

Entre lo acordado quiero resaltar la constitución de la comisión de personalidades que le formulará recomendaciones a la Mesa de Negociación en torno a los posibles mecanismos para la reducción del conflicto y acerca de la lucha en contra del paramilitarismo. Esta comisión tiene una enorme responsabilidad y tengo la confianza de que, con sus recomendaciones, obtendremos avances concretos que permitan consolidar el anhelo de los colombianos en temas como el secuestro, la extorsión y todos los actos que afectan a la población civil.

Es hora ya de empezar a sacar a la población civil del conflicto. Este proceso ya ha avanzado lo suficiente y es necesario concretar acuerdos en torno a este tema. Los colombianos y el mundo entero están esperando esto.

Otro logro ha sido también la firma el pasado 2 de junio del llamado Acuerdo Humanitario. Gracias a éste, Colombia entera ha presenciado con inmensa alegría el retorno a sus hogares de, hasta ahora, 55 soldados y policías que se encontraban en poder de las Farc-Ep. Se espera, tal y como este grupo lo ha manifestado públicamente, la liberación de por lo menos 250 más la semana entrante. ¡Serán más de 300 liberaciones! ¡Más de 300 nuevas razones para la esperanza!

Éste es un primer y fundamental hecho de paz, producto de un proceso que iniciamos hace dos años y medio y que hemos ido construyendo entre todos, en medio de las dificultades propias de este tipo de negociaciones. Estamos probando que sí es posible llegar a acuerdos y cumplirlos. ¡Que la palabra empeñada tiene valor!

Ciertamente, nuestra reunión de hoy tiene un horizonte mucho más positivo que el que vislumbrábamos hace unos meses. El proceso de paz con las Farc-Ep, gracias al Acuerdo de Los Pozos, a su estricto cumplimiento y a la suscripción y ejecución del Acuerdo Humanitario, está hoy más vivo y operante que nunca. La Mesa Nacional de

Diálogos y Negociación está discutiendo los temas sustantivos de la agenda y avanzando en el tema del Cese del Fuego y las Hostilidades.

En cuanto al proceso con el Eln, el Gobierno insiste en la viabilidad del mismo y en la posibilidad de alcanzar una solución política con esta agrupación. A pesar de que el proceso se encuentra suspendido unilateralmente por este grupo insurgente, hemos seguido avanzando en los diálogos con las comunidades del sur de Bolívar, analizando fórmulas con los países que acompañan el proceso y trabajando de la mano con la comisión facilitadora nacional.

Igualmente, el Fondo de Inversiones para la Paz ha aprobado 17.200 millones de pesos para el desarrollo de un Plan de Inversión para el Sur de Bolívar. Además, estamos mejorando las condiciones humanitarias de la población dedicada a los cultivos de coca y logrando importantes avances en la lucha contra las autodefensas, no sólo en dicha zona, sino en todo el país.

También he dicho, y quiero reiterarlo ante ustedes, que, como Presidente de la República, estoy dispuesto a reunirme con los dirigentes del Eln para dar inicio al proceso, porque creo en las posibilidades ciertas de paz con ese grupo. Los opositores a este proceso no pueden quitarle una oportunidad de paz a Colombia.

Con todas estas condiciones, esperamos que muy pronto estemos avanzando en firme en el proceso con el Eln.

La paz requiere el apoyo y el impulso de todas las fuerzas vivas de la nación, porque, como lo he repetido varias veces, la paz no es una política de gobierno sino una política de Estado.

Por eso, así como nos hemos reunido con las fuerzas políticas en el Frente Común por la Paz y contra la Violencia y como nos hemos reunido con los representantes de la Comunidad Internacional que hacen parte del Grupo de Países Amigos y del Comité de Países Facilitadores, hemos querido volver a convocar hoy el Consejo Nacional de Paz, donde tienen asiento los más caracterizados voceros de la sociedad civil, para comunicarles y consultarles acerca de los avances del proceso de paz.

Su participación, sus opiniones y sus sugerencias, son de especial importancia para la definición de los pasos por seguir en este camino hacia nuestro mayor propósito común: la paz.

Los invito, queridos amigos, a que le sigamos inyectando, entre todos, fe y trabajo a un proceso que comienza a producir resultados y de cuyo éxito depende, sin duda, el mejor futuro de Colombia.

EL TRABAJO DE "LA PATRIA" ES UN FARO MORAL QUE ORIENTA LA OPINIÓN PÚBLICA HACIA LOS CAMINOS DE LA PAZ Y EL PROGRESO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo del 80 aniversario del diario "La Patria" de Manizales.*

Manizales, 21 de junio de 2001.

El 19 de julio de 1922, 13 meses después de que "La Patria" imprimiera su primer número, un voraz incendio arrasó sus instalaciones. Iniciado en los sótanos de la casa de don Joaquín Gómez, donde funcionaba una fábrica de velas, se extendió por las casas vecinas hasta llegar a calcinar el Teatro Olimpia, el Gran Almacén Alemán, la casa de las señoras Estrada, la talabartería de Tulio Meza –quien sufrió, por el nerviosismo, un ataque al corazón–, y, por supuesto, la imprenta del joven periódico. Sólo hasta las nueve de la mañana, seis horas después de haber comenzado y cuando ya se habían consumido tres manzanas, el incendio fue contenido. El Concejo de Manizales decidió entonces aprobar la conformación de un cuerpo de bomberos. Era demasiado tarde: una parte fundamental de la ciudad estaba en ruinas, había pérdidas avaluadas en un millón de pesos y reinaba un total desconsuelo. Sin embargo, "La Patria" sobrevivió. Siete meses después inauguraba, en sus nuevos talleres, su nuevo linotipo.

Pero el destino a veces es cruel. El 3 de julio de 1925, cuando apenas se estaba olvidando la conflagración de tres años atrás, se incendió el depósito de las Droguerías Unidas. El fuego se propagó hasta el edificio de don Félix Salazar, fundador del periódico; llegó hasta el Ban-

co del Ruiz, el Banco de Londres, el Banco Mercantil y, cuando ya las llamas alcanzaban los 35 metros de altura, devoró sin compasión alguna el Hotel Europa y el Palacio de la Gobernación. Junto con la catedral y la farmacia de Emiliano Arango -y a pesar de algunas averías- "La Patria", dirigida entonces por Silvio Villegas, pudo salvarse. Veinte manzanas se consumieron, veinte millones se perdieron, pero los 55.000 habitantes de Manizales recibieron al día siguiente una edición especial del periódico. Ningún nuevo incendio detendría su trabajo.

Ninguno... ¡por lo menos en ocho meses!, hasta el fatídico 20 de marzo de 1926. Ese día una llamarada, que algunos atribuyeron a manos criminales, se inició en la edificación del Club Social, después pasó a la casa de Miguel Gutiérrez, a la farmacia de Emiliano Arango, al Banco de la República, a los nuevos talleres de "La Patria" y luego, en menos de media hora, cuando apenas se habían podido sacar los confesionarios y un par de vírgenes maltrechas, calcinó totalmente la catedral. El estruendo de la monumental campana, al caer desde la torre en llamas, paralizó a todos los manizalitas. A las nueve de la mañana, y en parte gracias a las acciones del incipiente cuerpo de bomberos, la flama se extinguió. Buena parte de la ciudad quedó arrasada, pero "La Patria", aun con sus instalaciones totalmente destruidas, nuevamente sobrevivió. En un telegrama del entonces Presidente, Pedro Nel Ospina, a Aquilino Villegas, eminentísimo colaborador del periódico, se condensa todo lo que podría decirse de esta generación de luchadores: "Estrechísimo abrazo de simpatía y afecto. Ustedes tienen la ventaja de ser hombres".

Después de esto, y aunque pareciera que la crueldad cayera en redundancias, vino la destrucción total de las instalaciones del diario el 16 de octubre de 1938, por parte de sectarios fanáticos. Luego sobrevino la quiebra total, la liquidación del personal y la venta de las maquinarias. Pero, como era de esperarse de un diario resistente al fuego y a la mala suerte, no cayó en los colchones de la derrota. Con el respaldo financiero de Francisco Jaramillo Montoya y de Guillermo Gutiérrez Vélez, se puso de nuevo en pie e inició una etapa de crecimiento y modernización que se consumó, a mediados de los 40, con la adquisición total del periódico por parte de José Restrepo Restrepo, padre y abuelo de los actuales dueños.

"La Patria" ha hecho patria. Durante sus ochenta años de existencia ha luchado por su derecho a informar y a plantear debates de opinión, hasta convertirse hoy día, junto con el café, las casas de tallados balcones coloridos y las calles manizalitas de declives vertiginosos, en un emblema de la región. A pesar de los tres incendios y de los no menos calcinantes odios partidistas, La Patria resistió las adversidades y, con reconocida altura literaria y espíritu pluralista, no cesó en su tarea informativa.

Por sus páginas han desfilado algunas de las mejores plumas colombianas. Basta pensar en que excelentes cultivadores de la poesía como Aquilino Villegas o los conocidos grecolatinos, como Silvio Villegas o Gilberto Alzate Avendaño, plasmaron lo mejor de su talento en sus artículos y editoriales en "La Patria". Juan Lozano y Lozano comentó en alguna ocasión, refiriéndose a esta época dorada: "Allí se ha creado un vasto y valioso núcleo de eruditos, de refinados, de gongoristas, que en literatura, en el periodismo, en el parlamento, vienen marcando de tiempo atrás su inflexión característica". Los columnistas de La Patria, decía Lozano, "hablan como cantando" y "usan el lenguaje más fino, pulido y elaborado que se haya escrito en Colombia". En su consejo de redacción, añadía, "se vive una vida espiritual".

"La Patria", a pesar de haber nacido al interior del conservatismo, ha mantenido siempre un espíritu pluralista. Nuevamente Juan Lozano y Lozano alude, refiriéndose a las contradictorias corrientes políticas de los 40, a esta valiosa cualidad del periódico: "En materias intelectuales, allí no se ha hecho jamás distingo ni preferencia; en cuanto algo esté bien escrito allí haya campo, ya venga del liberalismo clásico, de la extrema izquierda, del conservatismo moderado o del falangismo criollo". Lo importante desde entonces era crear un espacio de debate en el cual el alto nivel intelectual, y jamás el sectarismo, fuera el criterio de selección de los textos.

Lo primordial era y sigue siendo fomentar la tolerancia. Una tolerancia -lejana a la pasiva aceptación de todo lo existente- que bien podría hacer eco a estas palabras atribuidas a Voltaire: "Podré no estar de acuerdo con sus ideas, pero daría hasta mi vida por defender su derecho a expresarlas". Ese talante ha llevado a "La Patria" a su-

marse a causas justas, y a apoyar, en más de una ocasión, a aquellos privados del derecho a ser oídos: en 1935, por ejemplo, respaldó contra viento y marea la huelga estudiantil de Manizales. A pesar de la censura y de las amenazas en su contra, el periódico mantuvo su solidaridad con las justas peticiones de los estudiantes y no cesó en la denuncia de las arbitrariedades cometidas en su contra.

Igualmente, para continuar con los ejemplos, en octubre del año 1943 apoya la huelga de los choferes de la ciudad -ante las disposiciones de la Dirección de Transportes y Tarifas del Gobierno Municipal- y acusa a las autoridades de cometer desmanes contra los manifestantes. En sus artículos y registros fotográficos describe sin temor las violaciones a la ley. Nuevamente recae sobre el diario la censura y se prohíbe la publicación de columnas como "Jornadas" de Gonzalo Uribe, "Del Minuto" de Tomás Calderón y "Charlas" de Roberto Londoño. Valiosos registros visuales de los acontecimientos son incautados.

Estas, por no mencionar otras, son las peripecias de una vocación de justicia y tolerancia. Una vocación que demuestra cómo los medios de comunicación pueden convertirse en gestores de un nuevo país y en impulsores de la democracia. Como lo dije, hace unos tres meses, en la Asamblea de Asomédios, creo que ese ejercicio responsable de la crítica y de la denuncia, sumado por supuesto a la capacidad de proponer y hallar salidas a nuestros laberintos, es un soporte fundamental de nuestras instituciones.

El diario "La Patria" es un digno representante de tal responsabilidad. Centrado en los acontecimientos del Eje Cafetero, pero sin perder por ello la dimensión nacional e internacional, ha demostrado un compromiso indolegable con el bienestar de la comunidad. Bajo los principios de la Doctrina Social de la Iglesia, pero sin renunciar al ecumenismo, "La Patria" ha fijado un derrotero ético a la actuación de los personajes públicos y, sin temor ni intereses de por medio, ha censurado a quienes toman los falsos atajos de la violencia y la corrupción.

Por todo lo mencionado, porque los honores deben ser conferidos a quienes representan los más altos valores de una comunidad, he

decidido otorgarle a "La Patria" la Cruz de Boyacá. Esta condecoración, instituida en honor al Libertador Simón Bolívar, sólo la reciben unos pocos elegidos: aquellos que, con su trabajo y coraje, con su espíritu cívico y su liderazgo, han puesto el nombre del país en alto y han ayudado a construir, con sus palabras y obras, una nación más justa y democrática.

"La Patria" se la merece. Después de ochenta años de existencia, es justo reconocerle su gran contribución al país y a Caldas. A Nicolás Restrepo Escobar, su actual director, debemos agradecerle por continuar con altura el legado de su abuelo y por seguir en la lucha, lucha que yo, como periodista y ahora como gobernante, también conozco por hacer de Colombia un lugar de convivencia, de trabajo y de equidad.

Así se hace país: con esfuerzos como los de "La Patria" y con proyectos e inversiones como las que está adelantando mi administración. Al respecto, ya que estamos resaltando aquí aquellas empresas que buscan mejorar la vida de los manizalitas, me gustaría resaltar algunas de las obras que estamos realizando por su querida ciudad y para todos los caldenses:

En Manizales el Gobierno Nacional está actuando. Dentro del marco social del Plan Colombia, se han aprobado en Caldas 22 proyectos de "Empleo en Acción" por un monto de 3.151 millones de pesos, de los cuales el Fondo de Inversiones para la Paz aportará 1.087 millones en materiales y mano de obra. Igualmente, se encuentran viabilizados otros 26 proyectos por 2.631 millones de pesos, que tendrían un aporte del FIP de 952 millones. Por otra parte, ya se concluyó aquí en Manizales el proyecto piloto de construcción de una cancha múltiple en el barrio Olivares. Así, con plena participación de la comunidad en la proposición de iniciativas, tendremos unos 870 beneficiarios del programa en el departamento.

Asimismo, en el próximo mes de julio, abriremos la convocatoria para capacitar a unos 3.600 jóvenes, en Manizales y Villamaría, durante los años 2001 y 2002, dentro del programa "Jóvenes en Acción". Ya tenemos un programa piloto funcionando con la participación de Emtelsa y la Universidad Autónoma, con el entusiasta impulso del señor alcalde.

Con "Vías para la Paz" Manizales también se verá beneficiada, pues, en la segunda fase del programa y con recursos provenientes de un crédito por valor de 200 millones dólares que actualmente se gestiona con la CAF, de estos recursos siete millones se destinarán para construir la Transversal de Caldas. Esta obra, cuya ejecución esperamos comenzar en enero del 2002, será decisiva no sólo para la ciudad sino para el departamento.

La Autopista del Café sigue avanzando por las tierras del coraje y del empeño de Colombia a muy buen ritmo, como tuve oportunidad de constatarlo en febrero cuando inauguramos el Puente Cenicafé en Chinchiná. Actualmente ya hemos ejecutado el 79 por ciento del presupuesto de diseño, el 37 por ciento del de interventoría, el 40 por ciento del correspondiente a predios y el 10 por ciento del de construcción. Hoy por hoy la Autopista está generando 474 empleos directos en la zona cafetera y se espera que para octubre, cuando las obras estén al pleno, genere hasta 720 puestos de trabajo.

Asimismo, estamos invirtiendo cerca de 2.000 millones de pesos adicionales para habilitar la variante de Chinchiná sobre esta misma autopista con recursos del Invías.

Como me comprometí en la celebración de los 150 años de Manizales, ya hemos habilitado cerca del 50 por ciento de la vía Manizales-La Cabaña-Tres Puertas y vamos a asegurar los recursos faltantes para su conclusión. El valor total de la inversión asciende a cerca de 8 mil millones de pesos.

Finalmente, en materia vial, hemos destinado para la recuperación de vías en todo el departamento, en lo que va corrido de mi Gobierno, cerca de 25.000 millones de pesos.

También en el campo de la infraestructura, el Ministerio de Desarrollo está trabajando con la empresa Aguas de Manizales, con el fin de dotarla de herramientas técnicas, financieras e institucionales, que garanticen la autonomía de su gestión y su permanente mejoramiento empresarial.

Asimismo, y a pesar de las dificultades en el sector energético y de la disminución en el consumo de energía como resultados de la crisis

económica, logramos asegurar la continuación de la obra de la Central Hidroeléctrica La Miel cuyo valor asciende a cerca de 600 millones de dólares.

Por otra parte, a través del Inurbe, se asignaron, en el año 1999 y en el 2000, 450 subsidios familiares de vivienda en Caldas por un valor cercano a los 2.746 millones de pesos, de los cuales 161 se han asignado aquí en Manizales por un valor cercano a los 1.000 millones. Con una parte de estos fondos se construyó la urbanización Bosques del Norte, la cual cuenta con vías pavimentadas, zonas de recreación y un colegio construido por la administración municipal. ¡Así estamos dándoles mejores condiciones de vida a los habitantes de la perla del Ruiz!

En materia de salud estamos comprometidos en el saneamiento del Hospital Universitario de Caldas y la dotación de la Unidad de hemodinamia del Hospital Santa Sofía para el tratamiento y operación del corazón.

Para formar mejores y más preparadas generaciones de caldenses, el programa de nuevas tecnologías del Ministerio de Educación ha asignado 27 aulas de informática al departamento, las cuales esperamos poner en funcionamiento en sendos establecimientos educativos en el segundo semestre de este año.

Con el mismo propósito de llevar mayor comunicación y tecnología a todos los rincones de Caldas, hemos seguido adelantando el programa Compartel en este departamento. Hemos instalado ya 131 teléfonos comunitarios en sus áreas rurales y vamos a instalar 56 en lo que queda del año. Igualmente, hemos instalado 14 puntos de internet comunitario y estamos por instalar otros 16 más. Para todo este esfuerzo de comunicaciones en Caldas estamos destinando una inversión total de 2.428 millones de pesos.

En el campo empresarial, la Dirección General de Industria del Ministerio de Desarrollo Económico ha apoyado el fortalecimiento técnico y empresarial de los grupos de artesanos que preservan, en el campo de la tejeduría, las maderas y la cerámica, lo mejor de la cultura caldense. El Fondo de Garantías, en ese mismo orden, ha

otorgado créditos a 401 empresarios para sus iniciativas de trabajo por un monto aproximado de 5.000 millones de pesos. ¡Así estamos incentivando el empuje y el natural espíritu empresarial de los manizalitas!

Estimados amigos:

¡Qué bueno venir a la tierra del café y poder traer conmigo las mejores noticias para los cafeteros de Colombia!

Los cafeteros no pueden seguir arrodillados por el peso de unas deudas que se han vuelto insostenibles. Por eso hoy quiero contarles que el Gobierno Nacional está firmando un programa de compra de los 210.000 millones de pesos de la cartera vencida que está agobiando a los cafeteros. Esto va a ser el PRAN de los cafeteros, un programa que los devolverá al curso del crédito y posibilitará las nuevas inversiones en el sector.

Estamos tratando de lograr que la cartera quede a una tasa equivalente a la inflación para los deudores cafeteros que comiencen a ponerse al día. Además, por cada peso de pago a capital el Gobierno les va a colaborar en la disminución de su deuda colocando un peso más.

La política del Gobierno es devolverle la competitividad al sector cafetero y maximizar los ingresos del productor. Sabemos que los tiempos del café son difíciles, y por eso vamos a apoyar al Fondo Nacional del Café con 100 millones de dólares.

Además, con el decreto 647 de abril de este año modificamos las fórmulas del precio de reintegro y establecimos un nuevo procedimiento para el factor de la prima del café colombiano. Esto está encaminado a mejorar, en la medida de lo posible, la situación de los caficultores de Colombia.

Finalmente, estamos haciendo todo lo necesario para aumentar la competitividad del sector, para lo cual estamos reduciendo las exportaciones de las calidades inferiores y estamos adelantando el programa de renovación cafetera que ya ha cubierto 210.000 hectáreas, con subsidios del Fondo Nacional del Café.

¡Estamos poniéndole el hombro, no les quepa duda, amigos de Manizales, de Caldas y del Eje Cafetero, para que nuestro grano siga siendo el producto insignia y orgullo de Colombia!

Apreciados amigos de Manizales y Caldas

Cuando, en octubre de 1999, asistí a la celebración de los 150 años de fundación de Manizales, resalté el valor de una ciudad que parece fortalecerse ante las adversidades. Recordé entonces las palabras del ex presidente Belisario Betancur: "¿Cuántas veces hemos visto resurgir a Manizales? ¿Cuántas veces han renacido estas fábricas de amor y pensamiento que coronan la montaña?" Esas palabras siguen más vivas que nunca, pues adversidades no son sólo las provocadas por los incendios y los terremotos sino aquellas que algunas minorías le imponen al alma pacífica y creadora de los colombianos.

En medio de ese clima tórrido es que más valen las empresas como las que hoy se han mencionado. El trabajo de "La Patria", en ese sentido, es un faro moral para todos aquellos que, por salir a conquistar nuevos continentes, terminaron perdidos en el océano. Su luz, en estos momentos, es más necesaria que nunca para orientar a la opinión pública hacia los caminos de la paz y el progreso.

¡A esa luz tenemos que sumarnos todos los colombianos! Como ya lo dije en alguna ocasión, no son los gobiernos sino las sociedades las que conquistan la paz. Colombia es una empresa de la que todos somos accionistas y que sólo volverá a aguas tranquilas si todos encadenamos, con desapego y altruismo, nuestros esfuerzos.

Por todo eso, ante el ejemplo de "La Patria", bien podrían repetirse las palabras del poeta Esquilo en su *Prometeo Encadenado*: "Todo lo grande surge en medio de la tempestad".

ESTABILIDAD FISCAL PARA LA NACIÓN Y RECURSOS CIERTOS PARA LA SALUD Y LA EDUCACIÓN

*Alocución radiotelevisada del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, sobre la aprobación del acto legislativo
que modifica el Régimen de Transferencias Territoriales.*

Bogotá, D. C., 21 de junio de 2001.

Colombianas y colombianos:

Ayer el Congreso de la República afrontó con gallardía y responsabilidad el reto de aprobar una de las reformas estructurales de mayor importancia para el futuro del país: La reforma constitucional al régimen de transferencias territoriales.

Este constituye uno de los hechos de mayor significado para la economía nacional y lo quiero compartir hoy con ustedes.

Al Gobierno Nacional no le ha temblado el pulso a la hora de insistir en la necesidad de reformar este sistema consagrado por la Constitución de 1991, el cual presentaba riesgos para las finanzas públicas y la efectividad del proceso de descentralización.

Hemos realizado este esfuerzo con sentido de responsabilidad hacia el futuro de Colombia, pues no será mi gobierno el que coseche sus benéficos frutos. Al contrario, serán las próximas administraciones y generaciones de colombianos las que gozarán de sus efectos, que no son otros que una mayor estabilidad de las finanzas públicas, unas mejores condiciones en la educación de nuestros niños, y una mayor calidad en la atención de los enfermos.

La aprobación de este proyecto es, en gran parte, el resultado de un proceso de concertación que tuvo lugar por más de un año y en el cual se sostuvo un diálogo sincero con todos los grupos interesados en el tema. Hace un año convoqué la mesa de concertación de transferencias con participación de los partidos políticos, de las federaciones de alcaldes y gobernadores, de los congresistas, los sindicatos, la academia y expertos en el tema. Como producto de este trabajo de cuatro meses se logró definir la estructura básica del Acto Legislativo que se aprobó ayer.

Con el aval de la mesa de concertación, en la pasada legislatura el Gobierno presentó el proyecto al Congreso para su discusión. En este proceso, el proyecto se nutrió de los valiosos aportes de los congresistas.

Al iniciarse este año, nuevos gobernadores y alcaldes llegaron a las regiones. Se procedió a realizar un trabajo pedagógico y de discusión con ellos, y, después de largas y productivas sesiones de concertación, se mejoró el proyecto y se logró el apoyo decidido de los mandatarios regionales.

También dialogamos con los sindicatos de la educación y la salud, los cuales, infortunadamente, optaron por el costoso e improductivo camino del paro para protestar por un acto que consideraban lesivo para sus intereses pero que, en verdad, hacía primar los intereses de toda la nación.

Finalmente, el proyecto procedió a ser analizado nuevamente por el Congreso, y, en el día de ayer, recibió su aprobación definitiva. Esta aprobación es, sin duda alguna, el mayor premio a un esfuerzo serio y persistente de concertación.

Pero, ¿en qué beneficia el Acto legislativo a todos los colombianos? Voy a intentar explicarlo en una forma sencilla:

Hoy en día las transferencias de recursos que hace la nación a los municipios y departamentos están atadas al desempeño de la economía nacional. Como todos sabemos, la economía de un país tiene

momentos buenos en donde los ingresos del gobierno crecen, y con ellos las transferencias para las entidades territoriales. Pero también hay momentos malos en donde la economía decae y las finanzas del país se ven afectadas. Con menores ingresos para la nación hay menos recursos para la educación y para la salud. De esta manera, ni los municipios ni los departamentos podían hacer una adecuada planificación de sus inversiones pues dependían de los altibajos de la economía nacional.

Con esta reforma constitucional se garantizará la estabilidad de los recursos para la inversión social de los municipios y departamentos. La educación y la salud estarán protegidas de las fluctuaciones de la economía, ya que estamos garantizando que, en los próximos años, sea cual sea el comportamiento de los ingresos de la nación, las transferencias a las entidades territoriales siempre crezcan algunos puntos por encima de la inflación.

Adicionalmente, con este acto será más transparente el proceso de reparto de las transferencias entre los municipios y departamentos, pues los criterios de asignación se simplifican. Todos los mandatarios regionales y cualquier ciudadano podrán verificar si el gobierno está haciendo una distribución equitativa de estos recursos.

Los recursos de educación llegarán a donde están los niños que los requieran y los de la salud alcanzarán a los más pobres. Los maestros y los trabajadores de la salud no tendrán la necesidad de promover más paros para recibir a tiempo sus mesadas salariales. Con el Acto Legislativo se asegura el pago de sus salarios de manera oportuna. A esto se debe sumar que más de 30.000 maestros regionales entrarán a la nómina nacional.

El país logra lo que todos los colombianos queríamos: estabilidad fiscal para la nación y recursos ciertos para la educación y para la salud.

Si logramos la estabilidad fiscal, el gobierno tendrá que acudir en menor medida al crédito. Las tasas de interés se reducirán y los empresarios podrán utilizar estos recursos para generar más empleo y actividad económica.

Sin duda lo más importante de la iniciativa que fue aprobada ayer por el Congreso de la República es que sus mayores beneficiarios serán los niños, niñas y jóvenes que están estudiando, y los usuarios de la salud. Con un volumen de recursos que empieza en un nivel muy alto y que crece de manera estable durante el período de transición, los alcaldes, gobernadores y funcionarios de los sectores salud y educación podrán planificar sus inversiones.

En efecto, el monto inicial de los recursos por transferir es de 10.9 billones de pesos que representa un crecimiento del 22 por ciento con relación a los recursos inicialmente asignados a salud y educación. Nunca antes se había destinado una suma tan cuantiosa, óigase bien, son 10.9 millones de millones de pesos, para atender a la salud y la educación en nuestros departamentos y municipios.

Además, estos recursos se incrementarán más de dos puntos por encima de la inflación cada año durante el período de transición, sin importar qué pase con la economía. Esto, de hecho, se constituye en un gran paso en el fortalecimiento de la descentralización.

La bolsa de recursos representada en el nuevo Sistema General de Participaciones recoge todos los costos asociados con la prestación de la educación, y una buena porción de aquellos que enfrenta la salud. Allí se incluyen aquellos que venían siendo pagados por departamentos y municipios. Ese es el caso de los docentes y el personal administrativo de los planteles.

Con los recursos asignados, combinados con reorganización y mayor eficiencia, podremos ampliar la cobertura y la calidad de la salud y educación.

Podremos romper el círculo vicioso en el que los recursos destinados crecen sin control, al mismo tiempo que la cobertura y la calidad se deterioran por el simple hecho de que los dineros no llegan a donde deberían llegar.

Quiero resaltar lo que mi Gobierno ha venido defendiendo durante las últimas semanas, para que queden bien claras las bondades de

esta reforma. La educación pública no será privatizada y los padres de familia no tendrán que pagar más por la educación de sus hijos. En adelante, los recursos destinados a financiar la educación se asignarán a cada ente territorial, con base en el número de estudiantes atendidos y por atender. Esto genera los incentivos correctos para que la educación llegue a más niños colombianos, ayudando a cerrar la brecha social del país.

Colombianas y colombianos:

El destino de nuestra nación ha enfrentado circunstancias críticas, en las cuales hemos confrontado grandes retos. El desafío vivido durante los últimos tres años en el frente económico es, sin exagerar, el más grande que se le ha presentado al país desde 1930. A este desafío hemos respondido con entereza, responsabilidad y capacidad de sacrificio.

En otras latitudes las reformas económicas que hemos adoptado han sido postergadas. No es nuestro caso. El Gobierno ha mostrado su liderazgo proponiendo soluciones imaginativas y efectivas. El Congreso de la República ha respondido con seriedad, capacidad de trabajo y responsabilidad, al anteponer los intereses de la nación a cualquier otro. Los gobernadores y alcaldes, así como las federaciones que los congregan, exhibieron cordura para entender que el destino de Colombia lo construimos poniendo todos el hombro. Los dirigentes gremiales, los analistas económicos, los editorialistas de los diarios, aportaron un análisis profesional y aterrizado. A los dirigentes sindicales debemos reconocerles que estuvieron dispuestos a debatir estos temas álgidos y polémicos. Criticamos, en su momento, la práctica impropia de sacar a los niños a las calles y de no ser completamente sinceros con sus afiliados y con los padres de familia sobre los motivos de su protesta. Pero también con los dirigentes sindicales mantuvimos una discusión constante y seria de estos temas neurálgicos para la nación.

Por último, el país entero demostró que quiere el cambio hoy, para un mejor mañana. El lema de mi campaña fue "El cambio es ahora". Hoy les digo que estamos cumpliendo con el cambio. Hemos demostrado que no somos inferiores a nuestros retos y que estamos dispuestos a buscar un mejor futuro.

Los invito a seguir trabajando para que entre todos podamos alcanzar la Colombia que soñamos y, sobre todo, la que nos merecemos y se merecen nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos.

Que Dios los bendiga y que Dios me bendiga.

ESTAMOS PONIENDO EL HOMBRO CON DECISIÓN Y COMPROMISO POR EL CAMPO COLOMBIANO

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, sobre los programas del Gobierno
para reactivar las siembras de algodón en la Costa Atlántica.*

Codazzi, Cesar, 22 de junio de 2001.

El campo de Colombia está renaciendo. Y si he venido hoy a Codazzi, a este querido municipio del Cesar, es para compartir con ustedes, con los agricultores de esta tierra vallenata, los programas y las medidas que estamos adelantando para que esta buena noticia se siga regando por todo el país.

No hemos dudado en mi Gobierno a la hora de recurrir a los incentivos, subsidios y apoyos al sector agropecuario, pues sabemos que la forma de recuperar el campo es hacer que éste sea nuevamente rentable para los productores. Queremos y estamos trabajando por un campo que sea un buen negocio para los agricultores y ganaderos, y, por supuesto, un buen negocio para las regiones y para Colombia.

Venimos ejecutando una política activa, dotada de instrumentos idóneos para incentivar a nuestros agricultores a invertir. Para ellos hemos diseñado y puesto en práctica el Programa de Oferta Agropecuario -Proagro- con el fin de garantizar la competitividad de sus productos en el mundo a través de las cadenas productivas. El trabajo mancomunado de todos los actores de las distintas cadenas está permitiendo sortear las dificultades de mercado, de precios, de

atraso tecnológico o de financiamiento que antes parecían imposibles de resolver.

Gracias a esta política, hoy vemos un panorama distinto del que existía al inicio de mi gestión. Durante el año 2000 el PIB agropecuario creció en un 5.22 por ciento, en tanto que la economía en su conjunto lo hizo en un 3 por ciento. Este comportamiento se ha mantenido durante el primer trimestre de 2001, cuando el PIB agropecuario presentó un crecimiento del 5 por ciento, mientras la economía creció en 1.75 por ciento, lo cual confirma que la reactivación del sector agropecuario corresponde a un proceso sostenido, y no a simples fenómenos de coyuntura.

Quizás la cadena más representativa y significativa de estos esfuerzos gubernamentales ha sido la cadena algodón-textiles-confecciones, que lanzamos hace más de año y medio, en diciembre de 1999, en Espinal, Tolima.

En el marco del Plan Nacional para Mejorar la Competitividad y Sostenibilidad del Sistema de Algodón en Colombia formulado por la cadena en todo el país, el Ministerio de Agricultura asignó, el año pasado, 1.650 millones de pesos y, en 2001, 1.000 millones, para estimular la mejor producción de esta fibra. Así mismo, a través del Fondo de Inversiones para la Paz -FIP- se asignaron 300 millones de pesos adicionales para adelantar las actividades concertadas con los agricultores y los gremios, dirigidas al manejo de suelos y aguas, fitomejoramiento, manejo integrado de plagas, manejo integrado del cultivo, transferencia de tecnología y capacitación a los productores y técnicos. Como resultado de este esfuerzo se han obtenido variedades de algodón adaptadas para cada zona, fibra de algodón a un costo de 0,52 de dólar por libra y un mejoramiento en la calidad de la misma.

En procura de atender los diversos riesgos de la producción, como los climáticos, que conlleva el cultivo del algodón, el Ministerio de Agricultura viene liderando un equipo de trabajo para desarrollar el seguro de cosecha para el algodón. Confiamos en que antes de finalizar el año este seguro será una realidad.

Adicionalmente, como ustedes saben, estamos gestionando la inclusión de los textiles y confecciones colombianas -que hacen parte de la cadena del algodón- al Acuerdo de Preferencias Arancelarias con Estados Unidos, para que puedan competir en igualdad de condiciones con los productos provenientes de Centroamérica y del Caribe.

Todos estos son esfuerzos importantes. Pero el principal motivo de mi visita hoy a Codazzi, una de las regiones de Colombia con mayor vocación para el cultivo del algodón, es hablar con ustedes, los algodoneros del Cesar, para darles personalmente la buena noticia de la puesta en marcha de una nueva fase del programa de reactivación de este renglón productivo en la cosecha Costa -Meta que inicia siembras en el mes de julio.

Con este programa -que he anunciado al país la semana pasada en mi alocución por televisión y radio- buscamos impulsar la siembra de 45.000 hectáreas de algodón, que deben producir unas 37.000 toneladas de fibra. De esta forma estaremos generando alrededor de tres millones y medio de jornales y, de paso, sustituyendo la importación de esta materia prima que requiere la industria de hilados, textiles y confecciones.

El día 12 de junio ultimamos el acuerdo según el cual la industria nacional se compromete a comprar la totalidad de la producción a un precio equivalente al costo de importación para la época en que se recolecta la cosecha.

Todos sabemos que los precios internacionales están bajos. Por lo mismo, hemos determinado, para la cosecha Costa-Meta que se comienza a sembrar en pocos días, garantizar un precio mínimo al agricultor de tres millones trescientos mil pesos por tonelada de fibra de algodón, el cual le permitirá recuperar la inversión y obtener unas utilidades razonables. Igualmente, estamos garantizando un precio mínimo de tres millones cincuenta mil pesos por tonelada de fibra de algodón a los productores del interior, para la cosecha que ahora comienza a recogerse.

Para apalancar el precio mínimo al agricultor en la cosecha Costa-Meta el FIP destinó 12.000 millones de pesos, los cuales serán ma-

nejados por la Bolsa Nacional Agropecuaria y permitirán pagar al agricultor la diferencia entre el valor que pague la industria y el precio garantizado por el gobierno, si es que para la época de recolección de la cosecha los precios internacionales continúan bajos.

¡Esta es una medida que garantizará que los campos de Colombia, que las sabanas del Cesar, vuelvan a vestirse de blanco! Y si se requiere aportar más recursos, desde aquí lo digo, ante mis amigos de Codazzi: ¡Vamos a hacerlo! ¡Pero no vamos a descansar hasta que el algodón recupere su lugar principal en las cosechas de Colombia!

Adicionalmente, estamos tomando las medidas pertinentes para que el crédito pueda llegar de manera oportuna y suficiente a los productores. Finagro redescontará el 100 por ciento de los créditos que otorgue el sistema bancario para este programa y el Fondo Agropecuario de Garantías cubrirá hasta el 80 por ciento del monto prestado. El Banco Agrario, además, dará preferencia al estudio y aprobación de los créditos para algodón.

Por otro lado, bajo la figura de programas especiales de crédito asociativo y de agricultura por contrato, estamos buscando que los productores agropecuarios con deudas vencidas recuperen su acceso al sistema financiero, sin que ello implique patrocinar la llamada cultura del no pago entre deudores incumplidos.

Para el efecto, el Ministerio de Agricultura, en conjunto con el Banco Agrario, Finagro y la Bolsa Nacional Agropecuaria, diseñó un esquema de financiación, el cual, con base en una serie de controles, permitirá garantizar un comportamiento serio tanto de productores como de asociaciones, logrando el objetivo de utilizar el crédito con el propósito de reactivar el sector algodonero.

Se trata de generar un mecanismo que permita otorgar crédito en forma ágil y oportuna, pero que a su vez asegure para el Banco el debido pago de los recursos prestados. Para ello trabajaremos en conjunto con Conalgodón para identificar aquellos gremios que por su seriedad, antigüedad, trayectoria y experiencia pudieran servir como integradores de los productores individuales, así como para

ubicar las principales desmotadoras que estarían en capacidad de procesar el algodón semilla que se produzca en la zona.

Estas agremiaciones serán las responsables de la identificación plena de sus potenciales usuarios, en términos de su moralidad comercial, de su experiencia en el cultivo y la ubicación de las áreas por sembrar. Con base en su información el Banco Agrario otorgará los créditos de manera asociativa.

Así pues, queridos amigos algodoneiros: Con el esquema de precio mínimo garantizado, con el compromiso de los industriales, con las facilidades de crédito, con una tasa de cambio competitiva como la que hoy tenemos, no me cabe duda de que la historia del algodón volverá a ser, en adelante, parte fundamental de la historia del Cesar y del progreso económico del país.

Pero no nos hemos quedado sólo en el algodón, sino que estamos buscando la forma de apoyar otros productos en este querido departamento vallenato.

En cuanto a los cereales, es bueno observar que, a pesar de las condiciones climáticas poco favorables de los últimos años, dichos productos vienen mostrando incrementos en cuanto a área sembrada y rendimientos.

Dentro del programa de fomento al cultivo de maíz amarillo que se viene desarrollando desde 1998, se ha beneficiado a los agricultores del departamento en 2.219 hectáreas con asistencia técnica integral por parte de ingenieros agrónomos con experiencia en el manejo del cultivo, mejoramiento de los conocimientos de los agricultores y técnicos, análisis de suelos, manejo integrado de plagas y entrega de semillas certificadas de maíz amarillo para pequeños y medianos productores.

Mediante el desarrollo del proyecto de Organización de Grupos de Rendimiento Económico Máximo se viene demostrando que es posible producir maíz amarillo en el Cesar de manera eficiente. Los resultados mostraron que se puede producir maíz a razón de 281.000

pesos la tonelada (a valores del año 2000) con rentabilidades del 37,5 por ciento.

Por su parte, el cultivo del sorgo pasó en el Cesar de 2.500 hectáreas en 1999 a 6.500 hectáreas actualmente.

Para seguir mejorando la productividad y competitividad de los cultivos de maíz amarillo y sorgo, vamos a iniciar el proyecto de Asistencia Técnica Integral con aportes del Fondo Parafiscal de Importaciones de Cereales, Fenalce y el apoyo del Ministerio de Agricultura.

Lo anterior contribuirá de manera efectiva a la recuperación del área agrícola del departamento, a mejorar la confianza de los agricultores hacia los cereales, a hacer más dinámica la Cadena Avícola y, en definitiva, a reactivar la actividad económica en la región.

En lo referente a la importante cadena cacao-chocolate, quiero resaltar que viene trabajándose en un proyecto muy ambicioso, tanto en siembras como en rehabilitación de los cultivos existentes, utilizando variedades de alto rendimiento.

Mediante alianzas entre entidades del orden nacional -como el Ministerio de Agricultura y Corpoica-, departamental y municipal, Fedecacao, la Fundación Animar, Coingro, los productores y las compañías de chocolates, se adelantó la siembra de 1.000 hectáreas de cacao en municipios del sur de La Guajira y norte del Cesar.

Con el propósito de modernizar las plantaciones de cacao del departamento, el Fondo DRI destinó cerca de 1.000 millones de pesos, gracias a los cuales se están rehabilitando y renovando 1.400 hectáreas con este cultivo básico.

No puedo venir al Cesar sin referirme también a la cadena de la palma. En una primera etapa, y con el apoyo del Fondo DRI y Funalcesar, se ejecutaron acciones dirigidas al logro de la alianza productiva para la siembra de palma en los municipios de Pailitas, Becerril, Curumaní, La Jagua y Codazzi. Se consolidaron, igualmente, dos cooperativas y se capacitó a los agricultores en aspectos productivos, de organización y de gestión empresarial. Nuestro

objetivo es alcanzar la siembra de 6.500 hectáreas de palma en el departamento.

En Malasia realizamos contactos importantes para asimilar la experiencia de este país, primer productor de palma en el mundo, en nuestra tierra. Lo que ha venido haciendo Indupalma en el Cesar con sus programas de capacitación y la participación conjunta de los pequeños productores en las metas de calidad y productividad es un ejemplo digno por seguir en otros sectores de la agroindustria.

Por último, quiero referirme a los avances del sector lácteo que tanto pueden beneficiar a los ganaderos de la región. Hoy este sector cuenta, gracias a la labor del Consejo Nacional Lácteo, en conjunto con la Vicepresidencia de la República, con un Plan Estratégico de Exportación de Lácteos de la Costa Atlántica, cuyo cumplimiento garantizará su crecimiento y consolidación.

El sector ganadero en la región caribe de Colombia -y del Cesar particularmente- tiene hoy, además, gracias a la certificación expedida por la Organización Internacional de Epizootias -OIE- como zona libre de aftosa, todas las posibilidades para crecer y expandirse en el comercio exterior. Cesar, como departamento ganadero de frontera, debe aprovechar esta coyuntura y ponerse en la primera fila de las exportaciones que esperamos iniciar este año con 12.000 toneladas para llegar en el año 2003 a unas 40.000 toneladas de Colombia hacia el mundo.

Además, en el campo de la rehabilitación, complementación y ampliación de proyectos de pequeña irrigación en el Cesar, quiero contarles que el INAT iniciará en el segundo semestre de este año 8 proyectos en el Cesar, que cubrirán un total de 462 hectáreas y beneficiarán a cerca de 400 familias, con una inversión de 445 millones de pesos. Uno de los proyectos principales será el proyecto de La Iberia aquí en Codazzi, que abarcará 70 hectáreas.

Con avances como estos mencionados, en el algodón, los cereales, el cacao, la palma, los lácteos, la ganadería y los proyectos de irrigación, podemos hablar de un nuevo futuro verde -o mejor- de un nuevo presente verde para el Cesar.

Estamos poniendo el hombro por el campo colombiano, y lo estamos haciendo con decisión y compromiso. Ahora les toca a ustedes, señores agricultores del Cesar, aprovechar estos programas y este inmenso esfuerzo que está haciendo el Gobierno por ustedes y por su bienestar.

¡Hoy, desde Codazzi, queridos amigos se reafirma una nueva etapa del cultivo del algodón en Colombia! ¡Hoy, desde Codazzi, siguen naciendo como copos blancos las mejores noticias para el campo de nuestro país!

SOBRE UNA VIVIENDA Y UNA TIERRA PROPIAS SE CONSTRUYE LA HISTORIA DE LAS NUEVAS GENERACIONES

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la entrega de viviendas y predios a habitantes
de escasos recursos de Valledupar.*

Valledupar, Cesar, 22 de junio de 2001.

Me siento muy feliz de estar hoy con ustedes en esta bella ciudad de Valledupar, capital de un departamento que me es tan entrañable por su música y sus costumbres, pero sobre todo por la alegría y el calor humano sin igual de su gente. Aquí en Valledupar me siento, de verdad, ¡un vallenato más!

¡Y qué mejor motivo para volver a la tierra del acordeón y de Francisco el Hombre que venir a constatar y a compartir con ustedes las buenas noticias de la vivienda en esta querida ciudad!

Hoy 84 familias vallenatas de pocos recursos recibirán las llaves de sus nuevas viviendas en la Ciudadela 450 años, gracias a un aporte de 546 millones de pesos por parte del gobierno nacional. Estas 84 viviendas son el cumplimiento de un sueño para estas familias que hoy ven mejorada su calidad de vida.

En esta misma Ciudadela 450 Años ya hemos hecho entrega a fines del año pasado de 258 viviendas con una inversión de 1.678 millones y tenemos proyectado otorgar 498 más por un valor de 3.238 millones de pesos. Así, no más en esta flamante ciudadela, estaremos entregando un total de 840 soluciones de vivienda a la gente que más la necesita en Valledupar.

Como me decía usted, Alcalde, durante los próximos tres meses se construirán esas 498 viviendas. Aspiramos estar aquí por invitación de ustedes en esa inauguración en los próximos tres meses.

No cabe duda de que hacer accesible la vivienda a las personas de más bajos recursos es una parte fundamental del cambio para construir la paz que les propuse a los colombianos y que desde el Gobierno estamos llevando a la práctica.

En Cesar hemos adjudicado, en 1999 y 2000, 1.353 subsidios por un valor total de 8.473 millones de pesos. De ellos, 862 subsidios fueron adjudicados en esta ciudad de Valledupar, con una inversión de 5.465 millones de pesos.

Le estamos dando todo el impulso a la vivienda popular porque sabemos que construir vivienda también significa generar empleo, a la vez que contribuye al desarrollo urbano y el crecimiento económico del municipio de Valledupar y del departamento del Cesar.

Tener vivienda propia es un requisito indispensable para la condición de ciudadanos de un país democrático, justo y equitativo. Sin un lugar propio en este mundo, la libertad de los hombres se vuelve una ilusión.

Por eso es tan especial también el segundo gran motivo de esta reunión: la entrega de 730 nuevos títulos de predios para la comunidad de Valledupar, a través del Inurbe.

Esta vez son los barrios El Enal, 20 de Julio, El Divino Niño y 5 de Enero los beneficiarios de esta importante realización a favor de todos los amigos de Valledupar, especialmente la gente más pobre y más necesitada.

Al otorgar hoy nuevas viviendas y propiedad sobre las tierras a los habitantes que viven en ellas estamos dando solución parcial al problema de la inequidad y la desigualdad histórica en Colombia. Así acrecentamos la fe de la gente en seguir por el camino correcto pues mostramos que da resultados reales.

Hoy podemos decir con firmeza y alegría que estos habitantes de la capital mundial del vallenato han pasado a ser ciudadanos colombianos de primer nivel.

Sobre una vivienda y una tierra propias se construye la historia de las nuevas generaciones de Valledupar y del Cesar, que con seguridad serán niños con muchas y mayores oportunidades para salir adelante.

Por todo lo anterior, mi Gobierno está trabajando, y vamos a continuar trabajando, por que cada vez más habitantes de nuestro país sean propietarios de la casa y la tierra en la que viven.

Mi compromiso con todos los colombianos fue que en mi Gobierno pudiéramos construir en cuatro años 242 mil viviendas; hace unos días aprobamos en el Conpes un crédito de 100 millones de dólares adicionales y estamos seguros de que al final de mi Gobierno (el 7 de agosto del próximo año), vamos a poder decirles a esos 242 mil colombianos que se las vamos a otorgar y de esa manera le cumpliremos a la gente más pobre y necesitada de Colombia.

La titulación que hoy entregamos hace parte de un Programa Nacional de Titulación en cabeza de la Dirección General de Vivienda del Ministerio de Desarrollo Económico, el cual tiene como objetivo implementar una alternativa de solución a la problemática de la informalidad de la propiedad predial, convirtiendo a los poseedores en propietarios y propendiendo la conservación de las zonas de reserva natural.

A través de este proyecto hemos hecho entrega, desde su creación en mayo de 2000, de 27.673 títulos de propiedad sobre bienes urbanos y 30.400 titulaciones de propiedad sobre bienes rurales. Estos títulos han sido entregados en coordinación con el Inurbe y el Incora. Entre los departamentos beneficiados se encuentran: Cesar, Atlántico, Antioquia, Bolívar, Valle, Sucre y Norte de Santander.

Próximos a entregar se tienen 13.000 títulos de bienes urbanos distribuidos en el Cesar, Atlántico, Chocó, Santander, Magdalena y Valle del Cauca, y 3.125 títulos en el área rural en diferentes munic-

pios del país, entre los que se encuentran Valledupar, Codazzi y La Paz, en el Cesar.

También se realizará un proyecto de titulaciones del Plan Colombia en los municipios de tres subregiones diferentes: Magdalena Medio, que cubre la parte sur del departamento del Cesar; el Macizo Colombiano, y el Suroriente o Piedemonte. Este proyecto pretende legalizar, a título gratuito, los predios urbanos de propiedad de los municipios y de las entidades públicas del orden nacional ocupados antes del 28 de junio de 1988, con vivienda de interés social, en aquellos de los 165 municipios cubiertos por el Plan Colombia que cumplan los requisitos exigidos por la ley.

Con los 730 títulos que hoy hemos entregado a los nuevos propietarios estamos desarrollando parte de un importante proceso de titulación en Valledupar, con el cual proyectamos realizar entre este mes y el mes de agosto del presente año 3.000 nuevas titulaciones. ¡Serán 3.000 nuevos propietarios en esta querida capital vallenata!

Queridos amigos:

También la salud y el empleo de Valledupar y del departamento del Cesar son prioritarios para nosotros y es bueno poder decirles que tenemos buenas noticias para darles al respecto.

Porque creemos que todo colombiano debe estar protegido en su salud, estamos avanzando en esta materia en el Cesar. En este departamento, que tiene una población de 542.000 personas con necesidades básicas insatisfechas, el número de afiliados al régimen subsidiado de salud es de 277.000, más del 50 por ciento de esta población, y estamos trabajando para llegar a todos los que lo necesitan. En cuanto a Valledupar, la cobertura del régimen subsidiado es de alrededor del 60 por ciento.

Es resaltable que cerca de la mitad de la inversión nacional en el Cesar durante mi Gobierno ha sido en el sector salud, alcanzando la cifra de 67.600 millones de pesos. ¡67.600 millones para la mejor salud de todos y cada uno de los cesarenses!

¡También el Plan Colombia, con su componente social, está llegando al Cesar! A través de 29 proyectos aprobados, por un valor total de 4.339 millones de pesos y con una inversión del FIP de 1.993 millones, en pago de mano de obra y materiales, estamos beneficiando de manera directa a cerca de 1.215 habitantes del departamento. No más en Valledupar, hay 18 proyectos aprobados que benefician a 700 personas. Son todos proyectos comunitarios que no sólo proporcionarán empleos transitorios sino que, ante todo, mejorarán la calidad de vida de las mismas comunidades que los realicen.

Igualmente, quiero contarles que estamos trabajando en el mejoramiento del sector de saneamiento básico y agua potable para el Cesar y Valledupar. A través de tres proyectos que se llevan a cabo en Valledupar, La Gloria y Bosconia, por un monto total de 1.845 millones de pesos, estamos beneficiando a más de 136.000 habitantes y generando 2.700 empleos directos e indirectos. Con estos proyectos estamos incrementando la cobertura de acueducto y alcantarillado y controlando las pérdidas de agua no contabilizada.

En el campo de las vías para el Cesar tampoco hemos dejado de trabajar. Desde enero del año pasado hasta el pasado mes de mayo el Instituto Nacional de Vías invirtió más de 22.300 millones de pesos en la rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de las carreteras del departamento. Especial mención merece la rehabilitación del kilómetro 52-La Mata de la carretera Bucaramanga-Santa Marta, donde se invirtieron más de 4.800 millones de pesos.

En lo que queda del año se tienen programadas inversiones en vías por un valor superior a los 10.176 millones de pesos, principalmente destinados a conservación y mantenimiento.

Con el propósito de llevar mayor comunicación y tecnología a todos los rincones del Cesar, hemos seguido adelantando el programa Compartel en este departamento. Hemos instalado ya 89 teléfonos comunitarios en sus áreas rurales y vamos a instalar 49 en lo que queda del año. Igualmente, hemos instalado 6 puntos de internet comunitario y estamos por instalar otros 14 más. Para todo este esfuerzo de comunicaciones en el Cesar estamos destinando una inversión de 2.632 millones de pesos.

En el tema de la cultura podemos destacar el aporte que estamos haciendo para la restauración de la iglesia de La Concepción de Valledupar por un valor de 239 millones de pesos, así como el apoyo en el presente año de eventos culturales propios de esta tierra de folclor, tales como el Festival de la Leyenda Vallenata, el Foro Internacional sobre la Décima, el Festival de Música Vallenata en Guitarra y Tambora y la creación de un centro piloto de formación artística y cultural en la Escuela de Bellas Artes del Cesar. Para todos estos eventos se destinó, por parte del Ministerio de Cultura, una inversión superior a los 400 millones de pesos.

En suma, queridos amigos, hemos destinado en mi gobierno hasta ahora más de 145.000 millones de pesos a la inversión social en el departamento del Cesar. Son 145.000 millones que se han convertido en salud, en infraestructura carcelaria, en mejores vías, en apoyo al campo, en comunicaciones, en cultura y en educación para el pueblo consentido del alma colombiana.

No puedo terminar sin referirme a un proyecto que, gracias a la labor responsable del Congreso de la República y a la iniciativa y trabajo conjunto del Gobierno Nacional con las comunidades interesadas, hoy está a un paso de convertirse en ley de la República, faltándole únicamente la sanción presidencial. Me refiero, por supuesto, al proyecto de ley que regula las Zonas Económicas Especiales de Exportación y establece estímulos para su funcionamiento.

Cuando vine a Valledupar, en enero del año pasado, a celebrar con ustedes los 450 años de la fundación de esta ciudad, anuncié su declaración como Zona Económica Especial de Exportación -al igual que Cúcuta, Ipiales y Buenaventura- y hoy vemos al fin cómo dicha Zona completa su trámite legislativo, gracias a lo cual estimulará las exportaciones a través de Valledupar de toda la zona Caribe e impulsará la inversión extranjera en la zona.

Con la norma aprobada por el Congreso se garantiza un régimen tributario atractivo y estable para Valledupar similar al de las Zonas Francas, un régimen simplificado y ágil para los trámites aduaneros, un régimen laboral más flexible que permita incorporar rápidamente nuevos trabajadores a los proyectos

exportadores y un régimen para la importación con franquicia arancelaria de las materias primas y los bienes de capital necesarios para su proceso de producción.

¡Ahora sí Valledupar entrará con paso firme y decidido al sendero del progreso, del empleo y de las exportaciones! ¡Celebro con ustedes, amigos vallenatos, esta excelente noticia!

Mi Gobierno está cumpliendo con Valledupar y con el querido pueblo del Cesar, y lo hace inspirado en el más hondo afecto de nuestro corazón.

Por eso hoy quiero reiterarles, con palabra de vallenato: ¡No dejaremos ni un minuto de trabajar por lograr un techo, salud y empleo para los queridos amigos del Cesar y para todos los colombianos!

LA FUERZA DE LOS PAÍSES ANDINOS RADICA EN LA UNIÓN DE SUS ESFUERZOS DE SUS POTENCIALIDADES Y DE SUS VENTAJAS COMPLEMENTARIAS

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en XIII Cumbre Presidencial Andina.

Valencia, Venezuela, 23 de junio de 2001.

No cabe duda de que la integración andina es mucho más que cifras y estadísticas, que aranceles y tarifas. La integración andina es, ante todo, sangre y vida, cuerpo y alma, angustias y esperanzas de los 110 millones de habitantes de nuestra comunidad. La integración andina no es un embeleco de nuestros líderes de hace 32 años, sino la continuación de un hecho histórico sin precedentes que nos vincula con lazos inquebrantables.

Pocos países como los nuestros, apreciados colegas Presidentes, tienen para mostrar una historia de independencia tan cercana y tan entrelazada como la que gestó el nacimiento de nuestras naciones.

Hoy celebramos, en esta acogedora ciudad de Valencia, en este evocador Estado de Carabobo, en este cruce de caminos de la querida Venezuela, los 180 años de una batalla que simboliza el coraje y las posibilidades de nuestros pueblos unidos.

Fue Bolívar, nuestro común Libertador, el gestor de este capítulo de la libertad de América. Ya había triunfado en Boyacá y obtenido la libertad de los granadinos. Ya había impulsado en Angostura la creación de una sola nación liberada. Ya había proclamado en Bogotá el

cumplimiento de la intención de su vida, que no era otra que la formación de la República libre e independiente de Colombia entre los pueblos hermanos. Ahora le correspondía consolidar ese sueño libertario en su querida Venezuela, y fue en la sabana de Carabobo donde selló con gloria su ilusión.

Bien lo había anticipado en carta a Santander, cuando le escribió 10 días antes de la batalla: "Espere la victoria de Carabobo que vamos a dar".

Y así fue: con su genio planificador, con el arrojo del "León de Apure", el general José Antonio Páez; con la valiente participación del coronel bogotano Ambrosio Plaza, del general Manuel Cedeño, del coronel Rangel y del Batallón Británico al mando del coronel Farriar, el ejército libertador, "el más grande y más hermoso que ha hecho armas en Colombia en un campo de batalla" –para usar las palabras de Bolívar–, cumplió la hazaña y dispersó al vencido adversario.

Fue un triunfo de valientes que dejó como saldo trágico las lamentables pérdidas de Plaza, de Cedeño y de Farriar, entre poco más de 200 muertos y heridos. Pero su sacrificio no fue en vano. Sobre su sangre heroica se levantó Venezuela libre y altiva. Sobre su sangre heroica caminaron los nuevos centauros e infantes que habrían de culminar en Pichincha, en el lago de Maracaibo, en Junín y en Ayacucho la epopeya de la libertad de los 5 países que hoy conformamos, orgullosos de nuestro pasado, la Comunidad Andina.

¿Quién duda ahora de las razones de nuestra unión? ¿Quién puede negar ahora que detrás de nuestra comunidad hay –más allá del comercio y los propósitos económicos– un pueblo entero con raíces y horizontes comunes?

Estimados amigos:

Colombia es una nación que cree con firmeza en las bondades de la integración, que ha trabajado sin desmayo por el buen futuro de la Comunidad Andina y que está comprometida a fondo con el proceso que hoy nos vincula.

Lo digo sin ambages porque es un hecho irrefutable que compromete además nuestro actuar en la esfera nacional e internacional.

Como bien lo dispone nuestra Constitución Política, el Estado colombiano promueve la integración económica, social y política con las demás naciones y especialmente con los países de América Latina.

Pero más allá de lo que ordena la ley, la integración para nosotros es una vocación de vida: una vocación que se inspira en el ideal bolivariano; una vocación que aprendí también de mi padre, el ex presidente Misael Pastrana Borrero, a quien le correspondió sancionar la ley que incorporó el Acuerdo de Cartagena a nuestra legislación interna, y una vocación que proviene de nuestra propia experiencia, en la que hemos podido constatar que la fuerza de los países latinoamericanos y, más particularmente, de los países andinos radica en la unión de sus esfuerzos, de sus potencialidades y de sus ventajas complementarias.

Han sido más de tres décadas de construcción de un esfuerzo común que no podemos echar por la borda. Por el contrario, nuestro deber hoy es intensificar los logros alcanzados en la última década del siglo XX, cuando le dimos un segundo aire a la Comunidad y diseñamos en Trujillo un completo "Sistema Andino de Integración".

Éste es un Sistema que sólo tendrá validez y operatividad en tanto se las concedamos los propios países miembros. De su feliz desarrollo o su frustración somos responsables los 5 Estados integrantes y muy particularmente sus líderes, quienes debemos ver la integración, no como un proceso que avanza por inercia, sino como un objetivo esencial que trae más beneficios que problemas y que debemos cuidar y estimular.

Tenemos que registrar con satisfacción la excelente dinámica comercial que hoy presenta la Comunidad. Mientras nuestro comercio intrarregional hace 10 años era apenas de 1.797 millones de dólares, el año pasado alcanzamos una cifra de 5.166 millones de dólares, superando en un 31 por ciento las correspondientes al difícil año 99. Además, en los primeros cinco meses del año actual venimos creciendo al 19,5 por ciento. De mantenerse esta tendencia, en el presente año superaremos los 6.000 millones de dólares de intercambio intraregional. ¡Un nuevo récord en la historia de nuestra integración!

Pero no se trata del comercio por el comercio. En nuestro caso, un incremento del intercambio dentro de la comunidad implica, por sobre todo, la diversificación de nuestras economías y una importante generación de empleo en nuestros países.

Cuando hablamos de superar los 6.000 millones de dólares de compras y ventas entre las naciones de la subregión, hablamos en realidad de la generación o mantenimiento de alrededor de 800.000 puestos de trabajo, vale decir, hablamos de cientos de miles de familias venezolanas, bolivianas, ecuatorianas, peruanas y colombianas que mejoran sus ingresos y su calidad de vida.

Detrás de la integración siempre está la gente, y es ella la mayor beneficiada. Ahora bien: si estamos logrando los buenos resultados comerciales que ahora tenemos, apenas saliendo cada uno de nuestros países de difíciles periodos de recesión, ¡cuánto más no podremos crecer ahora que la reactivación se consolida en nuestras economías! ¡Cuánto más no podríamos avanzar si nos comprometemos de verdad a cumplir los compromisos adoptados en Cartagena y Lima y los que se fijen aquí en Valencia!

Hoy estamos sentando las bases para alcanzar en un futuro próximo metas tan importantes como la adopción del pasaporte andino para nuestros ciudadanos o la libre circulación entre nuestros países con el solo requisito de los documentos de identidad nacional. ¡Imagínense la revolución que esto significa en nuestra forma de pensar, de sentir y de actuar! ¡Imagínense cuánto se van a ampliar las posibilidades para nuestro comercio e inversión! ¡Cómo vamos a conocerlos mejor y a identificar entre todos excelentes oportunidades!

No estamos construyendo una Comunidad para que nuestra gente se acomode a ella. Todo lo contrario: nuestro reto debe ser continuar creando y consolidando la Comunidad desde la misma gente. Se trata de una construcción gradual, algo así como un edificio al que no podemos anticipar los pisos más altos sin haber antes fortalecido sus cimientos y su planta baja para entonces sí construir, con paciencia, cada nuevo piso, uno por uno, hasta alcanzar la cima de nuestros esfuerzos.

Sólo en la medida en que adelantemos este proceso gradualmente y entre todos, el mismo se hará irreversible. No olvidemos el ejemplo modelo de la Unión Europea que comenzó hace más de medio siglo con un convenio para el carbón y el acero y que, año tras año, ha ido construyendo una estructura de integración que ya alcanza las más avanzadas instancias.

En junio del año pasado, en Lima, los gobernantes de los países andinos nos comprometimos a seguir avanzando hacia la construcción de un Mercado Común entre los países de la región que entre en vigencia antes de terminar el año 2005.

Sin embargo, para que el edificio de nuestra integración quede bien construido, tenemos que ser conscientes de que debemos primero concentrarnos en cumplir y culminar los procesos pendientes para consolidar tanto la Zona de Libre Comercio como la Unión Aduanera, que, en teoría, debería estar hoy funcionando plenamente. Dudar o retroceder en nuestra integración sólo nos generará menores posibilidades de crecimiento, mayor desempleo y más marginalidad en el contexto internacional.

Para avanzar en nuestra integración debemos proponernos ejecutar en lo que queda de este año una agenda que les dé prioridad a los asuntos que son indispensables para consolidar el mercado ampliado y allanar el camino del futuro Mercado Común, generando mejor confianza de propios y extraños en la solidez de nuestro proceso.

En tal sentido, es urgente que definamos una agenda conjunta que comencemos a desarrollar cuanto antes. Los temas prioritarios ya los conocemos: El Arancel Externo Común –un aspecto en el que sigue siendo necesaria, para su máxima efectividad, la pronta incorporación del Perú–, la Política Agrícola Común, el Régimen de Compras Estatales, la Liberación del Comercio de Servicios y el Relacionamiento Externo Conjunto.

Con objeto de contribuir eficazmente en la consolidación de la integración subregional es necesario comprometernos en superar los incumplimientos del Acuerdo de Cartagena y, a la vez, en fortalecer y dar mayor pertinencia a las instituciones supranacionales. La eje-

cución de estas acciones y el avance en los temas concretos que me he permitido enunciar nos darán mayor credibilidad frente a terceros, condición necesaria para garantizar la seguridad jurídica que atraiga hacia nuestros países nueva inversión extranjera directa.

Quiero llamar la atención también sobre la gran importancia que reviste para nuestras economías el estímulo a proyectos industriales subregionales que potencien nuestras complementariedades económicas y consoliden la oferta exportable andina en los mercados externos.

Por ello, es prioritario que nuestros Gobiernos incentiven la inversión andina en la subregión, manteniendo la seguridad jurídica que preserve las condiciones vigentes al momento de su establecimiento, garantizando la realización de sus procesos productivos mediante el aprovisionamiento oportuno y asegurando la mayor protección legal a los derechos obtenidos por los inversionistas.

De esta manera podremos asegurar a nuestras empresas que serán tratadas como nacionales, sin discriminación alguna, tal como lo dispone el Acuerdo de Cartagena.

Es muy importante, amigos Presidentes, lo que logramos en Cartagena y en Quebec el pasado mes de abril cuando acordamos una posición conjunta de la Comunidad para solicitar la prórroga y ampliación del Acuerdo de Preferencias Arancelarias Andino, ATPA, y la incorporación de Venezuela a este mecanismo. Como lo hicimos entonces, también estamos aunando esfuerzos para obtener este mismo año la prórroga, sin condicionamientos, del SGP Andino mediante el cual los países de la Unión Europea otorgan preferencias arancelarias a nuestros productos. Es satisfactorio constatar, además, cómo venimos obrando con una sola voz en las negociaciones del Área de Libre Comercio de las Américas, ALCA.

Apreciados colegas andinos:

Nuestra integración es para nuestra gente. De ahí la importancia de que desarrollemos con éxito la Agenda Social Andina. Las decisiones que impulsan la creación de Zonas de Integración Fronteriza y de

Centros Binacionales de Atención en Frontera entre nuestros países, así como el Protocolo Sustitutorio del Convenio Simón Rodríguez para el estudio y coordinación de asuntos sociolaborales, son pasos al frente hacia el mayor desarrollo social de nuestros pueblos.

En esa misma dirección resulta de la mayor importancia que los ministros encargados del manejo de los temas sociales en cada uno de nuestros países, vale decir, educación, salud, vivienda, empleo, entre otros, tengan un mecanismo para compartir experiencias y coordinar acciones conjuntas para mejorar la calidad de vida de nuestra población más vulnerable.

No podemos olvidar el tema de los Derechos Humanos. Todos nuestros países somos parte de la Convención Interamericana de Derechos Humanos, y debemos hacer de su protección una preocupación de Estado. ¡Qué bueno que las Defensorías, los Ministerios Públicos o Procuradurías, y las demás instancias encargadas de este tema crucial se acercaran entre sí para evaluar la mejor forma de promoverlos y defenderlos!

En cuanto al combate contra el problema mundial de las drogas, que tanto ha afectado a nuestra región –quizá la principal víctima de este flagelo–, es más que satisfactorio que estemos aprobando en esta reunión un Plan de Cooperación Andina para la Lucha contra las Drogas y Delitos Conexos, que trata como un problema integral la producción, tráfico y consumo de drogas ilícitas, el lavado de activos, el desvío y contrabando de precursores químicos y el tráfico ilícito de armas.

Éste es un Plan propio de nuestra comunidad que servirá como un aporte fundamental para la profundización de una estrategia hemisférica, y que es también el soporte político de las preferencias comerciales que hoy benefician a nuestros pueblos.

Pondremos todo de nuestra parte para que en los próximos días se instale el Comité Ejecutivo Andino previsto en el Plan y se disponga la ejecución del Programa de Acción y de los respectivos Planes Operativos que hagan más eficaz el combate contra este problema mundial desde una óptica regional y coordinada, a través de un ejercicio efectivo de responsabilidad compartida.

Queridos amigos:

Está visto que nuestra integración no es una integración de papel, sino que está operando y generando efectos positivos en nuestros pueblos.

Así como se unieron nuestras fuerzas en Carabobo hace 180 años para vencer un enemigo común y defender nuestra libertad, debemos ahora continuar por este sendero de unión y cooperación, que es el único válido para nuestras aspiraciones de desarrollo, paz y justicia social.

Como Páez, como Plaza, como el gran Bolívar, como los lanceros arrojados de Rondón, avancemos unidos detrás de la gloriosa bandera de nuestra integración. ¡De nosotros depende asegurar el triunfo solidario de nuestros pueblos!

**CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA SALA
DE MONITOREO NOS BENEFICIAMOS
TODOS LOS USUARIOS EN GENERAL
Y LA ECONOMÍA DEL PAÍS**

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
durante la inauguración de la Sala de Monitoreo
de la Red Vial Nacional.*

Bogotá, D. C., 26 de junio de 2001.

Yo recuerdo, y seguramente la mayoría de ustedes también, cuando en la década del sesenta, del setenta e incluso en la del ochenta, viajábamos todos tranquilos por las carreteras de Colombia, en los carros familiares, sin mayores temores que el de una pinchada o el mareo de alguno de los niños. ¡Qué delicia esos viajes a la costa desde el interior! ¡Qué bonitos esos paseos al Valle y a la zona cafetera donde el único desafío era para el motor, que tenía que esforzarse para subir La Línea! ¡Qué ricas las arepas del Alto de Ventanas, entre Medellín y la costa, o el cabrito que probábamos en la cima del Cañón del Chicamocha! ¡Cuántas aventuras, cuántos paisajes quedaron grabados en nuestras pupilas y nuestra memoria! Sobre todo ese olor a viaje, a tierra caliente, a pastizales aromáticos, esas luciérnagas intermitentes en la noche, esa mano infantil que siempre asoma de la ventana para recibir el viento de la libertad.

¡Esa es la Colombia que queremos recuperar para nosotros y para nuestros niños!

Por eso hoy siento una gran satisfacción al compartir con ustedes la inauguración oficial de la primera sala de monitoreo de la red nacional vial, que hace parte del Programa de Seguridad en las Carreteras

Nacionales, liderado por el Ministerio del Transporte en cooperación con el Ministerio de Defensa y la Policía Nacional.

Este proyecto, primero en el país, es de gran importancia para los colombianos porque no hay un problema que en la actualidad nos ataña más que el de la seguridad e integridad física de cada uno de los habitantes del país. De aquí su gran importancia, pues lo que intenta es dar solución concreta a los problemas específicos ocasionados por la accidentalidad en las vías y, sobre todo, al delicado problema de la acción de individuos y grupos al margen de la ley en las carreteras de nuestra patria.

En mi gobierno hemos propendido al mejoramiento del estado de la red vial nacional. Con las obras de infraestructura física se han mejorado las condiciones de movilidad de la carga y pasajeros, reducido los tiempos de viaje y acortado las distancias entre los centros de producción y los puertos, contribuyendo así al desarrollo y la integración de las regiones. Pero no solo necesitamos vías, sino también que éstas sean utilizables con tranquilidad por los colombianos.

En los últimos tres años se ha reducido en cerca del 35 por ciento el número de muertos y en cerca del 14 por ciento el de heridos por accidentalidad en las carreteras nacionales. Sin embargo, las cifras todavía no alcanzan a ser las óptimas. Estamos trabajando para reducir este aspecto a través de programas educativos de prevención y control, del mejoramiento y rehabilitación del sistema de señalización de la red vial nacional y de la conservación y mantenimiento de la misma.

Desde hace algunos años, infortunadamente, los colombianos nos hemos visto sometidos a una dura problemática al circular por las carreteras del país. La piratería terrestre, las acciones de los grupos subversivos como las mal llamadas "pescas milagrosas", el taponamiento de vías, la quema de vehículos y la voladura de puentes son fenómenos que atemorizan a la población y disminuyen, sin duda, su calidad de vida y sus opciones de movilización.

Lo anterior tiene serios efectos, no sólo sobre la seguridad e integridad de las personas, sino también sobre la economía del país. Si las vías no marchan bien, el país se detiene. Por eso hoy queremos

anunciarles a los colombianos la buena noticia de que el Programa de Seguridad en las Carreteras Nacionales está ya andando, con un especial énfasis en dar solución a estos problemas. Este programa comprende acciones en programas preventivos, correctivos en la infraestructura, la implementación de la plataforma logística de equipos automotores, comunicaciones, sistema de información y monitoreo satelital; todo esto como apoyo a las autoridades que ejercen el control de seguridad en las vías.

De esta manera, a través del monitoreo del tránsito de vehículos por las carreteras nacionales y la implementación de acciones de reacción e intervención de la fuerza policiva y militar, vamos a dar un fuerte apoyo al retorno de la seguridad a las carreteras.

La sala de monitoreo de la red vial nacional que hoy estamos inaugurando da respuesta a esta urgencia. Hemos dotado a la sala con las más avanzadas tecnologías, de forma que el Estado y sus organismos de seguridad tendrán la posibilidad de controlar mejor la accidentalidad y la siniestralidad en las vías.

Desde esta sala podremos realizar el seguimiento sistemático de los delitos en los ejes viales del país, el análisis de tendencias, la identificación de zonas críticas y patrones delictivos, el análisis periódico de problemas específicos, además de investigaciones especiales y sobre el comportamiento de los diferentes actores criminales organizados, que nos permitan prevenir sus actuaciones.

A este programa de Seguridad en las Carreteras la Nación aporta la suma de 8.417 millones de pesos. Pero también aportamos a él todos los colombianos, pues dentro del porcentaje del incremento para la tarifa de peajes establecida el primero de enero de este año se destina a este programa el valor de 100 pesos por cada vehículo que pase por las estaciones, lo cual genera unos ingresos estimados en 9.000 millones de pesos. ¡9.000 millones de pesos que van a garantizar la seguridad en las carreteras del país!

Queridos amigos:

Como dijo el novelista español Ramón José Sender, "la conciencia del peligro es ya la mitad de la seguridad y de la salvación". Mi gobierno

es consciente de la difícil situación que aflige a nuestro país en cuanto a la inseguridad a la que estamos abocados los colombianos cuando hacemos uso de las carreteras. Hemos diagnosticado el problema y estamos tomando las medidas necesarias para solucionarlo.

En mi administración tenemos un firme compromiso con la seguridad de nuestra gente. Estamos luchando por un país donde los colombianos y extranjeros puedan visitar a sus familias y amigos sin temor y puedan hacer turismo por nuestro extenso y hermoso territorio cuando lo deseen, y donde los niños puedan conocer de primera mano los diferentes paisajes que ofrece nuestro país. Pero debemos comprender que éste es un esfuerzo común que involucra no sólo al Gobierno sino a toda la comunidad. Necesitamos de su apoyo solidario. Tenemos la convicción de que unidos haremos de Colombia un lugar seguro donde el miedo quedará desterrado.

Con el funcionamiento de la sala de monitoreo, los beneficiados seremos todos: los usuarios en general y la economía del país. Con proyectos como éste, Colombia se está convirtiendo en un entorno más seguro y confiable para sus ciudadanos.

Para que volvamos a viajar; para que los automóviles, los buses y los camiones vuelvan a circular en calma por nuestras arterias; para que vuelvan los memorables paseos de vacaciones por Colombia, seguiremos avanzando en nuestro propósito por lograr que todos nuestros caminos sean caminos seguros. ¡Que todos nuestros caminos nos conduzcan a la paz!

LA ACREDITACIÓN DE EXCELENCIA, UNO DE LOS MÁS PODEROSOS INSTRUMENTOS DE LA CALIDAD EDUCATIVA

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
pronunciado durante el acto de Reconocimiento de Programas
Académicos Acreditados.*

Bogotá, D. C., 27 de junio de 2001.

La revolución de la calidad

Educación y calidad son caras de una misma moneda. Concebir la primera sin la segunda es un contrasentido porque, para que la educación cumpla de verdad su función social, ante todo debe ser de calidad. Si no lo es, se cae en una trampa social que puede ser más perniciosa que la carencia misma de educación.

Con la educación superior esta premisa es particularmente cierta, porque a través de ella se trata de preparar a una elite de colombianos para el ejercicio de ocupaciones y profesiones, en un contexto social, económico y político donde la educación es un factor determinante de la movilidad individual y de su participación en los asuntos públicos y en la vida democrática de la nación. Se trata de formar ciudadanos en el verdadero sentido de la palabra, conscientes de sus derechos pero en especial de sus deberes. Individuos capaces de desenvolverse en su vida personal y laboral, y de aportar socialmente a la construcción de un nuevo país.

De ahí la importancia de la calidad educativa y de la acreditación de excelencia, uno de sus más poderosos instrumentos. No cabía duda

alguna de que era necesario contar con mecanismos de reconocimiento académico de alta calidad; era fundamental darles a los ciudadanos señales claras sobre cuáles son los programas e instituciones capaces de dar educación de excelencia. Hoy estamos cumpliendo con esta deuda social porque el país estaba en mora de comenzar a introducirle mayor transparencia a la educación superior. Y lo estamos haciendo por el bien de todos: de las instituciones, las cuales, en adelante, se esforzarán por alcanzar la calidad, y de los estudiantes, que estarán mejor informados para decidir.

En el caso de la acreditación de excelencia, la diferencia con la previa y obligatoria que señala la ley es el carácter voluntario de la misma. La institución educativa, fruto de una decisión autónoma de sus autoridades, decide someter sus programas al examen riguroso de sus pares académicos, quienes, bajo la orientación y coordinación del Consejo Nacional de Acreditación, evalúan si cumple los requerimientos indicados para ser catalogados como de excelencia. La decisión de las instituciones de educación superior de someter sus programas a este examen es el resultado de un proceso de madurez académica que demuestra un propósito cierto de mejoramiento, como, por fortuna, ha ocurrido en la práctica.

En desarrollo de este mecanismo de acreditación de programas, estamos reunidos hoy para reconocer con la orden Luis López de Mesa a aquellas instituciones que han acreditado de manera voluntaria algunos de sus programas y para presentar ante el país el nuevo instrumento de la acreditación de instituciones, en el marco de la política de mejoramiento de la calidad de la educación superior, que impulsa el Gobierno a través del Ministerio de Educación y del ICFES. Gracias a la acreditación de programas, hoy avanzamos hacia la acreditación de las instituciones, bajo el entendido de que se trata de dos instrumentos entrelazados y complementarios, aunque diferentes.

La acreditación de programas fija su atención en características propias de cada uno de los programas, apreciados de manera individual. La acreditación de instituciones verifica, en cambio, si la institución como conjunto está en condiciones de ofrecer educación de la más alta calidad, y por eso trasciende el examen individual –y restringido– de los programas. Es posible, entonces, lograr la acreditación de

una serie de programas, pero no la institucional. Sin embargo, es necesario tener programas acreditados en los distintos campos del saber para clasificar al examen de la acreditación institucional.

Mi gobierno se ha propuesto estimular cada vez más la excelencia académica. Por eso, al tiempo que se avanza en la definición de un paquete de incentivos a la acreditación, se incluyeron en la reforma tributaria estímulos fiscales a quienes inviertan o realicen donaciones a programas e instituciones acreditadas. Esta focalización de beneficios no solo ha reforzado el mensaje de la importancia de la calidad educativa, sino que desató en las instituciones un interés por la acreditación, el cual se evidencia en el incremento de las solicitudes de evaluación de nuevos programas ante el Consejo Nacional de Acreditación.

Sea ésta la ocasión para extender mi reconocimiento y el de todos los colombianos a los integrantes del Consejo Nacional de Acreditación y a los profesores constituidos en pares académicos, por la responsabilidad con la que han asumido su deber. Gracias a su seriedad, la acreditación se ha ganado el respeto del sector académico y el instrumento se perfila como uno de la mayor credibilidad. Sin esta condición no podrían el país ni la educación superior pensar en afianzar una cultura de excelencia académica de talla internacional, requisito indispensable para salir a competir en un mundo donde la educación ya es global.

Si Colombia aspira a no quedarse atrás en una comunidad de naciones cada vez más exigente, debe contar con un capital humano preparado bajo cánones internacionales. Ello es posible si nuestra educación está a la altura de la de los países desarrollados. Si, por el contrario, nos conformamos con una educación mediocre y parroquial, a espaldas de los grandes desafíos que establece la sociedad del conocimiento, no solo estaremos relegados, sino que la ventaja de los demás sobre nosotros se hará cada día más costosa y exigente. Se trata, en últimas, de estar o no estar en el mundo contemporáneo.

Bien decía Luis López de Mesa, ese humanista universal y educador por excelencia que da nombre a la orden con que hoy distinguimos

a las instituciones educativas, al hablar de los Estados, que "el que produzca más científicos y mejores, más tecnólogos y hábiles maestros de obra, ese construirá una economía dominante, un comercio exterior imperativo, una vida propia apetecible, unas costumbres, unas opiniones y unas ideas, en fin, de curso universal supremo".

Convencidos de estas verdades, buscando esas "ideas de curso universal supremo", mi gobierno le ha concedido una importancia sin precedentes al tema de la calidad. No es un capricho de momento como algunos lo creen, sino un deber social con el presente y el futuro de nuestro país. Lo fácil habría sido cruzarse de brazos, pues somos conscientes de que las medidas de calidad pisan callos; pero estamos seguros de que a la vuelta de unos años el país reconocerá el esfuerzo realizado por recorrer el camino correcto: es un camino difícil, por supuesto, pero a todas luces el indicado. Mejor sonrojados un minuto a descoloridos el resto de los días, reza un viejo refrán, que aplica a este caso como anillo al dedo.

La acreditación de programas y de instituciones son parte de la política de calidad. Estos reconocimientos por sí solos contribuyen al fin propuesto, pero, debido a las características propias de nuestro sistema educativo, son insuficientes. Por eso se decidió acompañarlos de dos instrumentos de la mayor importancia, sobre los que deseo detenerme: estándares mínimos de calidad para programas de pregrado y postgrado, y exámenes de calidad para educación superior. Los primeros ayudarán a decantar la oferta educativa; los segundos, a medir la calidad a través de las competencias profesionales y académicas de los universitarios, que son el resultado y fin de la educación.

Los estándares mínimos de calidad le permitirán al Estado verificar en los programas ofrecidos y por ofrecer el cumplimiento de unos criterios básicos. La aplicación de este instrumento se inició con aquellas disciplinas que tienen una especial responsabilidad e impacto social, como lo son las ingenierías y las ciencias de la salud. Asimismo, se establecieron estándares para las maestrías y doctorados, cuya evaluación será liderada por la Comisión Nacional de Maestrías y Doctorados, integrada por académicos de la mayor respetabilidad. Quedan pendientes antes de finalizar el año, en pregrado, las ciencias jurídicas, y, en postgrado, las especializaciones.

Los exámenes de calidad de educación superior, conocidos como "ECES", cumplirán una función similar para los profesionales al que cumple actualmente el examen del ICFES con los bachilleres. Sin embargo, a diferencia de otros países, donde se exigen aquellos exámenes como un requisito de grado o para ejercer la profesión, este instrumento tendrá como propósito inicial introducirle transparencia al sistema, lo que ocurrirá básicamente con la publicación de los resultados. En todo caso, la presentación de estos exámenes será obligatoria y los mismos serán exigibles para quienes deseen continuar sus estudios en postgrado. A finales del año, vamos a iniciar dichos exámenes de calidad con Medicina e Ingeniería Mecánica, con la firme intención de extenderlos gradualmente a otras disciplinas.

La combinación de estas medidas –estándares mínimos de calidad y exámenes de calidad– con la acreditación de excelencia de programas e instituciones, le permitirá al país asegurar no sólo una oferta de mayor calidad sino –y esto es lo más importante–, colombianos mejor preparados. Estas decisiones, acompañadas de una mejor inspección y vigilancia por parte del Ministerio de Educación y del ICFES, como delegatarios de la función suprema que me corresponde, le van a asegurar al país una educación superior de excelencia, como lo indica el plan estratégico: ¡Una verdadera "revolución de la calidad"!

El ánimo del Gobierno no es el de atropellar o burlar la autonomía. Mucho menos desconocer el esfuerzo de tantas instituciones por servirle al país ofreciendo de tiempo atrás excelentes programas. Es más: de no contar Colombia con instituciones serias y profesores de reconocida trayectoria, no hubiese sido posible aspirar a una política de calidad. Nos la jugamos porque sabemos que contamos con los pares académicos y la experiencia para impulsar instrumentos como el de la acreditación; porque sabemos que la mayoría cumplen los estándares, y que a la mayoría de los estudiantes les irá bien en los exámenes.

Expreso mi más entusiasta saludo de felicitación a los rectores y directivos de las instituciones que a la fecha han acreditado 75 programas como de excelencia, y que hoy reciben el reconocimiento del país y del Gobierno Nacional. Igualmente, invito a la totalidad de la comunidad académica a acreditar no sólo sus programas, sino tam-

bién las instituciones. Al país entero corresponde ahora conocer, entender y apoyar el conjunto de medidas anunciadas y en proceso de ejecución, unas medidas que harán la diferencia en nuestra búsqueda por una mejor y más calificada educación superior.

Pero, además de calidad, necesitamos garantizar el acceso de más y más jóvenes colombianos a la educación superior. Para ello hemos diseñado en el Gobierno un mecanismo que les permitirá a los bachilleres, especialmente a los de bajos ingresos, acceder a carreras universitarias, intermedias o completas de buena calidad, mediante un novedoso sistema de crédito estudiantil de mediano plazo. En este sistema que presentamos al país en diciembre del año pasado –y que ya está comenzando a implementarse– serán los recursos del Estado los que apalanquen el crédito estudiantil a través del sistema financiero, incentivándolo a otorgar créditos. Además, habrá subsidios para los estudiantes de menores recursos, que cubran la diferencia entre el valor del crédito y el de la matrícula.

Con este programa que abrirá líneas de redescuento destinadas al crédito educativo, financiadas con créditos de la banca multilateral por 150 millones de dólares y con recursos internos, esperamos favorecer a 134 mil estudiantes en un período de 5 años, de los cuales más de la mitad podrán ser beneficiarios de subsidios.

Así estamos cumpliendo con los objetivos que plantearon recientemente los mismos universitarios colombianos para la educación superior: Cobertura con calidad y financiamiento con equidad.

Apreciados amigos:

El sociólogo chileno José Joaquín Brunner, un importante investigador sobre Educación, quien nos visitó la semana pasada en Bogotá como invitado especial del Congreso de Educación Superior, pronunció un diagnóstico preocupante:

"América Latina tiene en su sistema de educación superior aislado, introvertido, renuente a la diversificación y la flexibilización, el talón de Aquiles de su capacidad de desarrollo".

Estamos trabajando, como pueden ver, para que lo que ha sido un talón de Aquiles se convierta en nuestra máxima fortaleza y en nuestra llave para un futuro de progreso y equidad. Gracias a las medidas a que me he referido hoy tengo la certeza de que la educación y la calidad serán, en adelante, una misma cosa.

Este será nuestro legado para la construcción de una nueva y mejor Colombia, donde el saber se encuentre al servicio del desarrollo y la justicia social. ¡Esta será nuestra mayor inversión en las mentes iluminadas que forjarán la utopía del siglo XXI!

LLEVARSE LA COPA AMÉRICA ES NEGARNOS LA SOLIDARIDAD DE LOS PAÍSES HERMANOS

*Alocución radiotelevisada del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango.*

Bogotá, D. C., 28 de junio de 2001.

Colombianas y colombianos:

Quiero quitarles un minuto de su tiempo para hablarles sobre la decisión de la Confederación Suramericana de Fútbol de dejar a Colombia sin la Copa América en un acto que no se puede entender de otra forma que por el manejo de intereses que se alejan del campo deportivo y se acercan más al político.

Tratar de ligar el secuestro o la liberación del dirigente Hernán Mejía a la realización o no del evento en nuestro país no puede ser visto por nosotros como algo distinto a un abierto rechazo a nuestros esfuerzos e interés por hacer esta fiesta del fútbol. Además, hoy tenemos la excelente noticia de que Hernán Mejía, este importante dirigente deportivo, está ya en libertad, y es él precisamente uno de quienes más han luchado por la realización de este evento. ¡Mal homenaje podríamos hacer a su liberación privándolo de su sueño!

Colombia se ha comprometido y trabajado sin pausa, en la medida en que cualquier país del mundo puede hacerlo, para brindar toda la seguridad posible a las delegaciones y visitantes. Estamos listos y preparados, como ningún otro país hoy, para celebrar esta Copa de la Paz.

Llevarse la Copa es negarnos la solidaridad de los países hermanos, es quitarnos el apoyo internacional a nuestros esfuerzos y lucha por alcanzar la paz, es el triunfo de unos pocos y de la política sobre el deporte. Yo me niego a creer que la Confederación esté lista para darse ese lujo.

Más como espectadores que como protagonistas, respetamos la decisión de la Confederación como ente autónomo. Pero tengo que manifestarles mi total rechazo en nombre de los colombianos que vemos en la misma no sólo una decisión muy injusta con nuestro país, sino una bofetada a nuestra hospitalidad, dignidad y a nuestros esfuerzos por impedir que el obrar de unos pocos y un hecho aislado a la realización del evento empujara a la Confederación a tomar esta lamentable y, sin duda, equivocada decisión.

Quiero agradecer, a nombre de mis compatriotas, la enorme solidaridad de la comunidad internacional y de personas como el presidente de Uruguay o el "Bolillo" Gómez, quienes se rehúsan a creer que la Copa América pueda hacerse en un lugar distinto a Colombia.

Nuestro país, además de éstas y otras muchas manifestaciones de solidaridad que hemos recibido en la mañana de hoy, está esperando una revisión de la decisión de la Confederación a la luz de las razones que apoyan nuestra causa y del trabajo que hasta hoy hemos hecho para que nuestros amigos invitados a esta fiesta del fútbol, como tantas otras veces lo han hecho, vengan a jugar y a disfrutar la Copa aquí.

La Copa América es un símbolo de la paz, es la fuerza de todos los colombianos de bien unidos en una sola bandera y una sola camiseta -la de Colombia- para mostrarle al mundo tantas cosas buenas que tenemos para compartir. ¡Quitarle a Colombia la Copa es el peor atentado que nos pueden hacer!

¡BIENVENIDOS A LA LIBERTAD HÉROES DE COLOMBIA!

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al dar la bienvenida a los 242 soldados y policías que recobraron la libertad al amparo del Acuerdo Humanitario.

Base Militar Tolemaida, 28 de junio de 2001.

¡Bienvenidos a la libertad, héroes de Colombia! ¡Bienvenidos al seno de sus familias, al abrazo de sus compañeros, a la orientación de sus superiores, al cariño de todos sus compatriotas que los esperábamos desde hace tanto tiempo!

Ustedes ofrendaron su libertad para defender la nuestra y ustedes se merecen el más grande reconocimiento de nuestra patria.

Hoy, en esta base militar donde se entrenan los hombres de acero de Colombia, me siento muy feliz al estrecharlos y acompañar su liberación en nombre de millones de colombianos que hemos estado pendientes de ustedes y del dolor de sus familias, que hoy, por fin, se alivia con su presencia.

Hoy es un día de sentimientos encontrados, y quiero aprovechar para expresar la posición de mi gobierno sobre los últimos acontecimientos que se han producido en el proceso de paz que adelantamos con las Farc-Ep.

En el camino de la guerra que ellos se empeñan en mantener contra todos los pedidos, no solo de la opinión pública nacional sino tam-

bién de la internacional, lamento la muerte de los 30 soldados, héroes de nuestro país, que dieron su vida por defendernos en el brutal ataque a la base de Coreguaje en el Putumayo el pasado fin de semana. Ofrecemos a Dios una oración por su eterno descanso.

En este ataque cobarde –y a pesar de los muertos– la guerrilla pudo sentir una vez más la fuerza y capacidad de respuesta de nuestro Ejército, que dio de baja a un gran número de guerrilleros y frustró nuevamente el secuestro de soldados.

Lo que las Farc-Ep están consiguiendo con sus declaraciones, que pretenden crear zozobra, es generar una enorme solidaridad en la que los colombianos, cansados de esta historia sin final aparente, nos unimos en un frente común para impedir que nos derroten con palabras y actos amenazantes que contradicen lo que estamos esperando del avance de las conversaciones de paz.

Y están consiguiendo también el aumento de la confianza y total solidaridad de los colombianos frente a nuestras Fuerzas Armadas que, cada día más fortalecidas y preparadas, los están derrotando en el campo de la guerra y en los enfrentamientos que equivocadamente siguen planteando.

Hoy y aquí, en Tolemaida, saludamos emocionados la nueva entrega parcial de los policías y soldados que tenía secuestrados las Farc-Ep y rechazamos enérgicamente que civiles al margen del conflicto y muchos miembros de nuestras Fuerzas Armadas continúen privados de su libertad a través de una práctica atroz e inhumana como es el secuestro.

Mi gobierno aceptó que la devolución de policías y soldados fuera parcial y no total, principalmente para acabar con su maltrato y con el dolor y la lucha de sus familias por volverlos a tener sanos y libres en sus hogares, como tiene que ser.

Manifiesto mi repudio sobre la manera como han sido tratados durante su cautiverio, el modo brutal como los movilaron y la forma inhumana como seleccionaron a los que recuperaron la libertad, ocasionándoles daños emocionales irreparables, que son más graves aún en los que continúan secuestrados.

Precisamente ayer uno de nuestros hombres le entregó al Alto Comisionado el cordel que tuvo en su cuello durante un largo período durante su cautiverio y durante su secuestro. Cada vez que se movilizaban tenían que llevarlo puesto en el cuello. Esta barbaridad tiene que acabar.

Hoy ante el mundo y ante nuestros hombres que han recuperado la libertad quiero cortar esta cadena de la crueldad y de la infamia.

De esta manera simbólica corto la soga de la esclavitud que genera el secuestro. Yo sé que usted, Manuel Marulanda, nunca ha llevado esta soga al cuello y no quiero que la lleve nunca. No quiero que ningún colombiano lleve nunca la soga de la esclavitud del secuestro y sé que la fórmula está en nuestras manos: debemos llegar rápido a acuerdos en los puntos de la agenda y en la disminución del conflicto, en especial, en el secuestro.

Lo que los colombianos de bien han podido apreciar a través de las imágenes es uno de los peores excesos de degradación de la condición humana a que se puede llegar cuando la guerrilla desconoce las normas mínimas del Derecho Internacional Humanitario.

Todos coincidimos en que esta entrega es un gesto importante, pero no es un gesto suficiente de paz. Y es que no vamos a descansar hasta que todos los secuestrados –civiles y de nuestras Fuerzas Armadas– regresen sanos y salvos a sus familias y se acabe de una vez por todas este cruel delito de ponerle precio a la vida de las personas.

Quiero hacer un especial reconocimiento al trabajo esforzado y generoso de la Cruz Roja Internacional durante todo el proceso de liberación. Su tarea fue fundamental para garantizar su feliz culminación.

Quienes insisten en secuestrar desconocen y violan los más elementales derechos del ser humano. Es inconcebible que las Farc y los demás grupos subversivos, después de tanto tiempo, sigan creyendo que la comisión de este delito atroz es una práctica revolucionaria.

Hace 15 años ya lo reprochaba Alberto Rojas Puyo en sus cartas enviadas a Jacobo Arenas. En una de ellas le decía lo siguiente:

"La práctica del secuestro y de la extorsión sigue causando verdaderas calamidades (...). Todo esto que hace tanto daño a la izquierda y a la democracia, debiera terminarse ya. Me parece que si hay gentes de las Farc que continúan secuestrando y extorsionando, la organización obtendría mayor ventaja política excluyéndolos públicamente, que optando por consideraciones que pueden causar daño irreparable al proceso de avances democráticos en que estamos empeñados".

¡No, señores! ¡No podemos ni vamos a tolerar el secuestro ni a los secuestradores! ¡No podemos aceptar el cinismo de quienes pretenden esconder su inhumanidad detrás de razones económicas o llamando cobro de impuestos a sus delitos contra la libertad! ¡No podemos admitir que las Farc denominen a sus compatriotas "empresa ganadera Colombia", como si sus vidas se pudieran traficar como ganado!

Estamos preparados para enfrentarnos a los guerrilleros de las Farc-Ep en todos los campos: en el de las conversaciones civilizadas que propongan soluciones definitivas para la paz de nuestro país, como mi gobierno ha ofrecido con infinita paciencia, pero también en el de la guerra que ellos están anunciando y realizando, como fue el caso de la cárcel La Picota de Bogotá el sábado pasado.

Y no vamos a retroceder. Queremos la paz en paz y no en medio de la guerra. Les anuncio a todos los grupos alzados en armas que estamos preparados para enfrentarlos con unas Fuerzas Militares y de Policía que, como nunca antes, están fortalecidas, muy bien entrenadas y armadas para derrotarlos y poner fin a este largo conflicto.

Es preciso que, como ya lo entendió el mundo entero y lo entendimos todos los colombianos que queremos la paz, los violentos entiendan que el futuro próspero para Colombia con justicia social en el siglo XXI sólo es posible en un ambiente de paz.

A todos los miembros de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional que han regresado de esta terrible situación les debemos la máxima gratitud de la Patria. Nada podrá compensar el tiempo transcurrido

sin su libertad y sin sus familias, pero ustedes saben que el cariño de sus compatriotas los seguirá dondequiera que vayan, así como los acompañó durante todo su cautiverio.

Ahora nos queda seguir trabajando hasta cuando el último soldado y el último civil recuperen la libertad. ¡Tampoco a ellos los olvidaremos!

Todos unidos hoy les decimos a los violentos, a los intolerantes, que ino vamos a bajar la guardia! Colombia –con la fuerza de cada uno de nosotros, con el aporte renovado de quienes hoy recuperan la libertad– seguirá empeñada en conseguir la paz y en alcanzar la felicidad y la tranquilidad que todos nos merecemos.

Bienvenidos y muchas gracias.

EL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO EN CARTAGENA, FORTÍN DEL BOXEO COLOMBIANO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la inauguración del Centro de Alto
Rendimiento de Boxeo en Cartagena.*

Cartagena, Bolívar, 30 de junio de 2001.

Es fácil imaginarse cómo pudo haber sido la vida de uno de los muchos boxeadores cartageneros: todo comenzaría con un niño de barriada que le robaba algunas horas a su trabajo de lustrabotas o pescador de sábalos arrebatados a los tiburones, para lograr, a escondidas de sus padres, conectarle algunos ganchos a un roñoso y desinflado saco de arena. Luego vendría una corta adolescencia en la cual cambiaría la persecución de lagartijas en las calles por las tardes de camaradería en la plaza de Bazurto, las peleas callejeras por las novias y el dominó, y, claro está, las largas caminatas hasta una casita enclenque coronada por la palabra "gimnasio". Ahí pasaría muchas horas saltando lazo, mejorando el compás de sus piernas, perfeccionando su guardia y su ataque ante un espejo tan roto como su bolsillo.

Gracias a su coraje, y no precisamente a la suficiencia técnica de su entrenamiento, se haría conocer de algún promotor. Vendrían entonces los combates regionales, alguna derrota injusta y otra causada por unos rones de sobra. Al final, después de muchos avatares, de abandonar a los amigos más fiesteros y de uno que otro golpe de suerte, tendría la oportunidad de disputar un título mundial. Con suerte y talento conseguiría uno, que sería celebrado con alborozo

por toda la nación. Pero también podría ocurrir que, tras un magnífico tercer asalto, en el noveno, quizá, decayera un poco y, en el décimo, a pesar de su buena voluntad, cayera noqueado. Sentado en la silla de la derrota el promotor le preguntaría por qué perdió tan abruptamente sus fuerzas y él respondería: "Pero qué quiere, compa, si hace días que no tengo ni pa'l pescao".

No hay por qué negarlo: la historia del boxeo en Colombia ha sido una gesta plagada de penurias y de heroísmo. Basta pensar en las improvisadas funciones de circo que financiaron la participación de Elías Lían en el Campeonato Cinturón de Diamantes de Seattle. Basta pensar en cómo nuestros primeros medallistas olímpicos, Alfonso Pérez y Clemente Rojas, viajaron a Munich con un fogueo insuficiente y sin el dinero suficiente para comprar una bata que no estuviera deslustrada por el tiempo y el sudor. Basta pensar en las correrías de "Pambelé" hacia Venezuela y de "Rocky" Valdez hacia los Estados Unidos en busca de unas mejores condiciones para desarrollar su talento.

Afortunadamente, como lo dijo alguna vez Alfonso Pérez, todo cartagenero lleva un boxeador en el alma. Sólo ese amor al deporte de las narices chatas y las barbillas de acero puede explicar que la ciudad sea una inagotable cuna de campeones. De aquí, no hay que olvidarlo, salieron hacia el estrellato Elías Lían, Bernardo Caraballo, Antonio "Mochila" Herrera, Miguel Maturana, Alfonso Pérez, Antonio Cervantes, Rodrigo Valdez y Ricardo y Prudencio Cardona. Toda esta constelación, a fuerza de ganas y talento, creció entre las estrecheces del mítico gimnasio "Chico de Hierro" hasta alcanzar los más amplios reconocimientos del boxeo mundial.

Sin embargo, que esto haya sucedido, que esos hombres hayan luchado no solo contra sus contrincantes sino contra las penurias, no significa que así, en condiciones tan difíciles, deba continuar la práctica del boxeo en Cartagena. Por eso estamos aquí: para que las nuevas figuras del deporte desarrollen su potencial en medio de condiciones técnicas y de infraestructura dignas de su talento; para que los futuros campeones, los protagonistas de los titulares del mañana, no sean flores nacidas entre las rocas.

¡Yo lo prometí y ahora lo estoy cumpliendo! El Centro de Alto Rendimiento de Boxeo, que hoy inauguramos con júbilo, es la realización efectiva de mi compromiso hace unos años, en el gimnasio Chico de Hierro, de otorgarle a Cartagena y al departamento de Bolívar unas instalaciones conformes al valor de sus boxeadores ¡Así estamos pasando de las palabras a las obras!

Con una inversión de 800 millones de pesos, el Centro prestará un invaluable servicio a las selecciones colombianas de mayores y juveniles y a las escuelas de formación de Cartagena y el departamento. Dotado de 2 rines con las más altas especificaciones técnicas, 25 camas para la concentración de las selecciones, un técnico de talla internacional, cocinas, lavandería, salas de estar y de recreación y, a la vez, albergando las oficinas de la Federación Colombiana de Boxeo y de la Liga de Boxeo de Bolívar, el Centro de Alto Rendimiento será, sin duda, el fortín del boxeo colombiano.

¡Nuestros boxeadores se lo merecen! Mucho es lo que le han dado al país y poco lo que se ha hecho para retribuirles sus esfuerzos. Hoy, precisamente, puedo también anunciar con satisfacción la entrada de Rodrigo "Rocky" Valdez a la lista de glorias del deporte colombiano que gozan de una merecida pensión. "Rocky", a quien tuve el honor de condecorar en diciembre, durante la noche de gala del deporte, es, sin duda alguna, uno de los más grandes embajadores de Colombia de todos los tiempos y, sobre todo, un hombre cuya sencillez y decoro nunca se vieron perturbados por la fama y el éxito. Quienes vimos sus sensacionales peleas con Benny Briscoe, "el robot de Philadelphia", y con el imbatible Carlos Monzón no podemos sino recordar con emoción su gallardía en la lona, su depurada técnica en el *in-fighting* y, por supuesto, sus risotadas de antología, capaces de contagiar de alegría a millones de latinoamericanos y a los más adustos y flemáticos nobles europeos. La pensión que desde ahora recibirá no es sino una mínima recompensa, por parte del Gobierno Nacional, a quien merece todos los reconocimientos.

¡Todos estos son hechos, no palabras, en beneficio de los deportistas bolivarenses! Pero hay más: en cuanto a escenarios deportivos se ha firmado un convenio con la Alcaldía de Cartagena, por un valor de 400 millones de pesos, destinado a la iluminación del diamante del

estadio de béisbol Once de Noviembre. También, sumándose a la inversión en la iluminación del estadio Pedro de Heredia que ejecutará la Gobernación de Bolívar, mi Administración apoyará la ampliación de sus tribunas.

Asimismo, luego de participar activamente en la consecución de la sede para Cartagena de los Juegos Centroamericanos y del Caribe del año 2006 –en los cuales seguramente se lucirán los pesistas y patinadores del departamento que ahora, por intermedio de Coldeportes, contarán con técnicos especializados– el Gobierno está trabajando para asegurar su financiación. Justamente, hace unos 15 días se reunieron en la ciudad el ministro de Hacienda y el director de Coldeportes con los senadores de la Comisión Cuarta con el fin de conseguir que los recursos necesarios para la realización de los juegos sean apropiados en la ley de presupuesto y estén disponibles en el momento requerido.

Ante tales evidencias, ante tantos esfuerzos, inadie puede negar que el Gobierno Nacional se la está jugando por el deporte bolivarense!

Por último, a pesar de que éste es un evento deportivo, queremos dar otras buenas noticias al Departamento de Bolívar.

Alguna vez leí en el diario *El Universal* que la Plaza de Toros se estaba cayendo. Pues hoy tenemos una buena noticia. En el Fondo Nacional de Regalías se apropiaron ayer 3.100 millones de pesos para reconstruirla. Queremos dejarla como nueva y reinaugarla con una corrida del recuerdo, para lo cual estamos invitando a figuras de antaño como mi buen amigo Palomo Linares.

También me había comprometido con la alcaldesa hace algunos meses a dejarle a Cartagena el Museo Histórico y a recuperar el Palacio de la Inquisición. Hoy puedo contarles que ayer ya se apropiaron 2.500 millones de pesos para que la ciudad tenga su Museo Histórico.

Trabajamos también por el sur de Bolívar. Hemos dicho que queremos invertir allí en obras sociales para los sectores más pobres y lo estamos haciendo. Con ese fin, ayer aportamos una partida de 3.800 millones de pesos para los municipios de San Pablo, Cantagallo y Simití.

Así pues, estamos apropiando más de 9.000 millones de pesos en importantes obras para el departamento y la ciudad!

Estimados amigos:

Queremos deportistas que quizás tengan las narices chatas pero que no tengan jamás el ánimo corto. Unas excelentes condiciones físicas y mentales pueden arruinarse a causa de la desesperanza por la ausencia de respaldo y adecuada infraestructura. Si queremos figurar en el competitivo mundo del deporte mundial, no se puede dar ninguna ventaja, ni escatimar ningún esfuerzo en su preparación. Si pretendemos nuevas glorias, momentos de llanto y fervor y coloridas recepciones con coros de pitos y cajas de maizena, tenemos que construir, con obras como la que hoy inauguramos, ese futuro.

Al respecto, para rememorar uno de esos instantes gloriosos, me gustaría cerrar con una anécdota: Mi padre, cuando se encontró con Pambelé tras su victoria contra "Peppermint" Frazer, quedó asombrado por el peso del trofeo. "Eso pesa una barbaridad", le dijo.

Y tenía razón: la victoria de Antonio, de ese niño vendedor de cigarrillos en el Portal de los Dulces, de ese jovencito de pegar lento a quien le pagaban con gracias sus primeras peleas, no era sólo la de Ceferina y Manuel, sus padres, ni la de la comunidad negra de San Basilio, ni la de los cartageneros entonces entregados al ritmo de los tambores y las gaitas de las fiestas del 11 de noviembre. No: la victoria de Antonio Cervantes era la de toda Colombia, la de cada uno de los colombianos que vieron cómo en su baile bajo las luces calientes del Gimnasio Nuevo Panamá se ponía en alto la dignidad de su patria y se gritaba a los cuatro vientos que Colombia es una palabra que solo se puede escribir con mayúsculas y letras de oro.

Definitivamente mi padre tenía razón: aquella victoria de Pambelé, y las que cosechan los boxeadores de nuestra patria, son, antes que nada, i victorias de peso!

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

CUATRO AÑOS DE INTEGRIDAD Y CORAJE CONTRA EL DELITO

*Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión del homenaje nacional al fiscal general de la Nación,
Alfonso Gómez Méndez.*

Bogotá, D. C., 27 de junio de 2001.

Bien sabemos que el doctor Alfonso Gómez Méndez sólo aceptó la celebración de este justo homenaje que le brindan sus amigos y los colombianos que hoy reconocen su labor cumplida al frente de la Fiscalía General de la Nación, en el entendido de que se trataba de un tributo al trabajo de esta institución y no sólo a su persona.

Éste es un gesto que, por supuesto, lo enaltece, porque muestra el talante de un ilustre colombiano que no busca honores para él y que, por el contrario, sólo pide que se reconozca la labor abnegada y continua de mujeres y hombres que, bajo su dirección, han hecho de la Fiscalía General de la Nación un instrumento privilegiado del Estado para la lucha contra el delito en cualquiera de sus formas.

Detrás de Alfonso Gómez Méndez, ese abogado combativo y estudioso que inició su carrera como notificador de un juzgado, que fue juez, procurador general de la Nación y congresista de la República, están los resultados satisfactorios de una institución creada hace ya 10 años, como una pieza fundamental de la nueva Constitución Política de 1991, cuya labor se consolidó durante su periodo.

Detrás de Alfonso Gómez Méndez, ese jurista que sabe, como Albert Camus, que "si el hombre fracasa en conciliar la justicia y la liber-

tad, fracasa en todo*; detrás de sus días y noches de esfuerzo insomne; detrás de su formación humanista y de su amor al arte y a la cultura, está su obra, y es esa obra la que hoy convoca al país entero a evaluarla y reconocerla.

Este evento de amistad no es tal vez el mejor momento para detallar, con cifras y datos concretos –como sí lo hizo el señor fiscal en su informe de gestión presentado ante la Sala Plena de la Honorable Corte Suprema de Justicia–, los resultados concretos de la Fiscalía bajo su administración.

Sabemos, eso sí, que se lograron especiales éxitos en el mejoramiento de la eficiencia y la disminución de los niveles de impunidad, así como en la lucha contra la corrupción y en la defensa de los derechos humanos, dos temas fundamentales en los que pudimos trabajar armónicamente la Fiscalía y la Presidencia de la República, generando investigaciones que cambiaron el rumbo del país.

Hoy por hoy, los corruptos de escritorio, los ladrones de cuello blanco, los financiadores de la violencia, saben que tienen razones fundadas para temer porque el Estado y sus ciudadanos estamos atentos para denunciarlos y castigarlos y porque existen entidades comprometidas, como la Fiscalía General de la Nación, para perseguirlos y capturarlos estén donde estén, así se mimeticen detrás del dinero, del poder o de la apariencia de la legalidad.

Esta nueva realidad que hoy se presenta en el talante moral del país tiene varios autores y uno de los más destacados es, sin duda, el fiscal general de la Nación, doctor Alfonso Gómez Méndez, quien obró durante cuatro años con integridad y coraje contra el delito.

En él está presente la talla humana de los chaparralunos, que tantos beneficios han producido al país. El aguerrido general José María Melo; el recordado presidente Manuel Murillo Toro –a quien el doctor Gómez Méndez, con buenas razones, considera el mejor mandatario que haya tenido Colombia– y el maestro Darío Echandía, un jurista de corazón y ponderado estadista, así como recordados hombres de leyes, como Antonio Rocha Alvira y Alfonso Reyes Echandía, son ejemplos insignes de los hijos de una

tierra generosa y valiente. El camino trazado por ellos es el que ha seguido, con devoción y éxito, nuestro admirado Fiscal.

Ahora, cuando termina su gestión y anuncia su intención de continuar en la vida pública y de seguir su vocación de maestro de las nuevas generaciones en la universidad, sólo nos queda desearle los mayores éxitos en sus desarrollos futuros, con la seguridad de que, en cualquier nueva responsabilidad que le depare el destino, siempre trabajará por el bien de Colombia.

Al doctor Alfonso Gómez Méndez, al tiempo que le expresamos nuestro agradecimiento y el del país, quiero decirle –para terminar este mensaje– que confío, como lo hacemos todos sus amigos, en que –para usar sus propios términos– "siga dando lora" durante mucho tiempo más" para fortuna de todos sus compatriotas.

**LA TAREA DE UN GOBERNANTE
ES CONCEDER OPORTUNIDADES
PARA QUE LOS CIUDADANOS LOGREN
DESARROLLAR SUS CAPACIDADES**

*Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la inauguración de Expocamello 2001.*

Bogotá, D. C., 28 de junio de 2001.

El siguiente mensaje del Mandatario fue leído por Juan Manuel Galán, viceministro de la Juventud.

"A veces se cree que los presidentes son todopoderosos. No es extraño por eso que las más curiosas peticiones lleguen a la Casa de Nariño: adolescentes que solicitan un disco de Carlos Vives; pintorescos personajes que exigen ser nombrados ministros o que proclaman poseer la solución mágica a los problemas del país; reinas de belleza regionales que, a causa de unos kilos de más, buscan financiación para una cirugía. Los casos son innumerables y totalmente disímiles".

Estas, por supuesto, son peticiones que desconocen qué puede hacer un presidente y cómo tiene que hacerlo. Desconocen que su tarea no es repartir prebendas, ni resolver uno a uno casos individuales, sino, más bien, conceder oportunidades para que los ciudadanos logren desenvolver sus capacidades y, a la vez, logren hacerlo gracias a políticas lo suficientemente abarcadoras y de largo plazo.

Esto, precisamente, es lo que estamos haciendo con Expocamello 2001.

Expocamello no es, como alguien pudiera pensar por su nombre, una feria pecuaria organizada por la embajada de Egipto o de Arabia Saudita. Es la segunda feria de trabajo dirigida exclusivamente a los jóvenes. En contra de las sugerencias de un famoso tema salsero, creo que nuestros muchachos no quieren vivir comiendo, durmiendo y no haciendo na, sino que todos son conscientes de que el trabajo, aun cuando en principio sea una manera de obtener ingresos, es ante todo una forma de desarrollar su potencial, de desplegar toda su capacidad creadora y de serle útiles a su sociedad. El trabajo, como lo dijo el filósofo Hegel, es el poder transformador del hombre.

El objetivo de este evento, organizado por el Programa Presidencial Colombia Joven y respaldado activamente por el ministro de Trabajo, es informar y establecer los contactos necesarios para que los jóvenes puedan desarrollar esa capacidad. Aquí por tanto no ofrecemos el pan, sino la levadura. Al igual que el programa de Jóvenes en Acción, en el cual también se ha apelado a la articulación del sector público y el privado, estamos creando las condiciones necesarias para integrar a las jóvenes y los jóvenes colombianos a la actividad productiva del país.

Después de la primera edición de Expocamello en 1999, en la cual se contó con la asistencia de 25.000 jóvenes, 200.000 visitas a la página Web y 22 microempresas juveniles, en esta ocasión esperamos la presencia de 300.000 asistentes, 500.000 navegantes, y ya contamos con la muestra de 220 microempresas juveniles, idiez veces más que hace dos años! Ahora podremos ver cómo en el ámbito de la publicidad y el medio ambiente, del diseño de multimedia y los trineos de perros, del reciclaje y los cocteles de frutas, de las artesanías y los eventos deportivos, nuestros jóvenes tienen mucho que crear e innovar.

Así estamos haciendo realidad una gran verdad: ¡Que las raíces de la paz crecen en el suelo del trabajo! ¡Que más valen los ejércitos de trabajadores que el trabajo de los ejércitos!

Expocamello 2001 es parte de una política integral implementada por el Programa Presidencial Colombia Joven. A los buenos efectos que tendrán estas jornadas se suman la promoción al ejercicio de la

democracia escolar en los Consejos Territoriales de Juventudes, el respaldo organizativo y conceptual a esos espacios de expresión y diálogo que son las Casas de la Juventud, el desarrollo de herramientas para evaluar los temas de la salud sexual y la drogadicción y, por supuesto, la inversión de 8.7 millones de dólares –canalizada en el Programa de Servicios Integrados para Jóvenes– que está contribuyendo ya en 8 ciudades a la reducción de la violencia, la autogestión económica y la mejoría de la calidad de la educación.

Muchas veces se habla de los jóvenes como el futuro de la sociedad y esto, en ocasiones, lleva a que sea descuidado su presente. Nada es más evidente que el trabajo por la juventud debe realizarse aquí y ahora. Nada tenemos que esperar cuando las promesas se hacen exigibles el día de hoy. No se podrán recoger frutos en el otoño si no se ha sembrado en primavera.

Para llegar a la meta hay que construir el camino. Los jóvenes colombianos ya lo están haciendo. Como bien ha dicho Shakira, la embajadora más joven del país, Colombia es más que violencia y conflictos. Solo se trata de que cada uno, con sus talentos y sueños, con sus deseos de cambio y su esfuerzo, pueda llegar a montar su camello. Para ello estamos aquí: para darles un impulso a quienes ya recorren el sendero correcto.

Con mis mejores auspicios para el desarrollo y éxito de este evento, al cual infortunadamente no pude asistir en persona, quisiera invitar a las jóvenes y los jóvenes del país a hacer presencia en Expocamello usando las palabras del músico argentino Charly García: "Pueden venir cuantos quieran, que serán tratados bien. Los que estén en el camino, ¡bienvenidos al tren!".

SERVICIOS PÚBLICOS, CONCEBIDOS DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL COMPROMISO SOCIAL

*Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
al III Congreso Nacional de Servicios Públicos.*

Cartagena, D. T., 29 de junio de 2001.

Por estos días un canal de televisión ha puesto de moda los "Robinson Crusoe" en nuestro país, buscando candidatos para sobrevivir en una isla sin más ayuda que la que pueda proporcionar la naturaleza virgen. Infortunadamente, en Colombia hay todavía muchos naufragos del progreso que viven sin los más elementales servicios y que requieren urgentemente la llegada de una balsa amiga que alivie su situación.

Lo que se ha buscado en este Tercer Congreso Nacional de Servicios Públicos que –con la organización conjunta de la Superintendencia de Servicios Públicos y de Andesco– se ha dedicado al análisis del tema de los servicios desde el punto de vista del compromiso social, es lograr consensos y compartir experiencias con el objetivo de que esos compatriotas abandonen la isla desierta de la marginalidad social para integrarse a los beneficios del progreso.

Un nuevo esquema fundado en el respeto de la libertad económica, que propicia la competencia y la participación del capital privado, nacional o extranjero, es la base del cambio. El debate sobre privatizar o no privatizar es anacrónico y estéril porque, enfrentados a la cruda realidad de unas finanzas públicas insuficientes para costear

las enormes inversiones requeridas por unas comunidades que requieren el mejoramiento de sus servicios, la única alternativa sensata es la de permitir que los particulares llenen el vacío que el Estado no puede cubrir. Lo contrario sería aplazar irresponsablemente la solución de las necesidades de nuestro pueblo y ello sí que sería imperdonable.

No es modificando el esquema, sino fortaleciendo el marco regulatorio y los procedimientos de control, como el Estado garantizará la protección efectiva del usuario y el mejoramiento de la calidad y la cobertura en la prestación. La seguridad jurídica e institucional es, sin lugar a dudas, una de las condiciones fundamentales de un sistema operante.

Justamente, porque reconocemos que existen algunas disfuncionalidades en el régimen de los servicios es por lo que ordené recientemente la conformación de la Comisión Intersectorial de Servicios Públicos Domiciliarios, con la presencia de delegados del Congreso Nacional, para allí debatir las medidas necesarias en orden a introducir los correctivos del caso.

En el sector de agua potable y saneamiento básico, a finales del año pasado lanzamos las bases de un nuevo marco regulatorio integral, estable y transparente, el cual tendrá como Norte el fortalecimiento de los instrumentos institucionales de regulación y control.

Hasta la fecha hemos destinado recursos por cerca de 1,8 billones de pesos para llevar agua y saneamiento básico a toda Colombia, con los cuales se han adelantado programas de modernización de las entidades prestadoras y de mejoramiento de la calidad y cobertura de estos servicios y se han generado más de 100.000 empleos directos.

En cuanto al sector de telecomunicaciones, la inversión del Gobierno en infraestructura, a través del desarrollo de la Agenda de Conectividad, ha sido fundamental para la promoción de la cohesión social. El Ministerio de Comunicaciones, a través del Fondo de Comunicaciones, invirtió en el año 2000 cerca de 71.000 millones de pesos en estos programas. Hoy por hoy Compartel se ha constituido en uno de los proyectos de mayor escala que se haya adelantado

en materia de telecomunicaciones sociales en toda Latinoamérica. A través de él, estamos instalando 6.745 teléfonos comunitarios y 940 puntos comunitarios de acceso a internet por todo el país.

En lo que respecta al sector eléctrico, la consolidación de la competencia es el eje central del proceso de reforma que se emprendió hace unos años. El pasado 15 de junio el Conpes aprobó un documento que reafirma la política de reestructuración en el sector eléctrico. Tenemos que seguir luchando por el saneamiento financiero de las empresas, asegurar su expansión, atraer la inversión privada para liberar recursos del Estado y democratizar la propiedad accionaria. Solo si tenemos unas empresas sólidas, viables y con mercados atractivos, garantizaremos la expansión del servicio.

Además, hemos puesto en marcha el más grande programa de soluciones energéticas de los últimos tiempos para interconectar o generar energía local a la costa Pacífica, la Orinoquia y la Amazonia, con recursos asegurados en la pasada reforma tributaria por 300.000 millones de pesos, para adelantar el proyecto entre este año y el 2007. De ellos, ya se tienen recaudados 20.000 millones y se espera recaudar, durante el 2001, 41.000 millones más para este programa.

En lo que queda de mi gobierno vamos a interconectar a la red eléctrica nacional la mayoría de los centros urbanos del Putumayo, Caquetá, Meta, Guaviare, Vichada y el Urabá Chocoano, y lograremos que ciudades como Puerto Carreño, San José del Guaviare y Mitú pasen a tener 24 horas continuas de energía eléctrica, cuando hoy solo tienen de 5 a 10 horas de servicio. ¡Ésta será la verdadera revolución de la luz!

En cuanto al sector del gas natural, Colombia ha venido presentando desarrollos significativos en la ejecución del plan de masificación, el cual está dirigido fundamentalmente a favorecer usuarios de escasos recursos y a sustituir el uso de energéticos de mayor costo. En el último año se beneficiaron en total casi 120 mil usuarios de todos los sectores de la población.

Ya pasó la era de los "Robinson Crusoe" de nuestras veredas y municipios alejados, como habitantes de islas en medio de la tierra. De

ahora en adelante solo los aventureros con alma competitiva deberán emular a este héroe literario. Para eso trabajamos. Para ofrecer más y mejores servicios públicos y con ellos alcanzar una nueva Colombia: una Colombia integrada, conectada, con unos servicios operantes y equitativos: Una Colombia solidaria donde sus habitantes ejerzan el más elemental de sus derechos: ¡el derecho a la felicidad!

QUE LA ALEGRÍA DEL REENCUENTRO SE EXTIENDA POR TODA COLOMBIA

*Palabras de la primera dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana, en la marcha por el regreso
de Fernando Araújo y todos los secuestrados.*

Cartagena, D. T., 9 de junio de 2001.

El secuestro nos duele en el corazón, pero no hemos venido acá a hablar de dolor. El secuestro lastima los sentimientos de Colombia y nos agobia como un mal sueño, pero no hemos venido a hablar de heridas ni de pesadillas.

Hoy nos hemos reunido en torno a Mónica, a Luis Ernesto, Fernando Nicolás, Sergio Alejandro y Manuel Santiago, sus amigos y familiares y la gente buena y solidaria de Cartagena para hablar de esperanza, para reafirmar nuestra confianza en un mejor mañana, y para decirle a Fernando Araújo, a ese cartagenero bueno y talentoso a quien todos apreciamos, que, en la distancia, estamos con él y que queremos y exigimos su pronto regreso.

Hoy estamos aquí, en esta multitudinaria reunión de espíritus, acompañados por la presencia serena y digna de sus padres, don Alberto y doña Judith, con la luz de la fe encendida no solo en la antorcha del parque de la María Mulata, no solo en las velas que simbolizan nuestra vigilia, sino también en nuestros corazones.

Hoy estamos aquí, como un solo cuerpo y una sola alma, para pedirles a sus captores que escuchen nuestro clamor silencioso, que sientan la voz de Dios y de su propia conciencia en lo más profundo de

sus corazones y que liberen a Fernando y, con él, la alegría de una familia y de una comunidad que lo esperan con los brazos abiertos.

Pero esta marcha pide más, porque esta marcha tiene la impronta de generosidad del mismo Fernando. Por eso pedimos por la libertad de todos los secuestrados de Colombia.

En estos días, cuando nos regocijamos por la liberación de un importante grupo de policías y militares de nuestra patria, de buenos colombianos que han sufrido las inclemencias de un conflicto absurdo, queremos que esta alegría del reencuentro se extienda por toda Colombia como una catarata de abrazos y de afecto que inunde nuestro suelo y llene de luz los hogares que hoy siguen esperando a sus seres queridos.

Hoy puedo decir, en nombre de Andrés, que el Gobierno Nacional y las autoridades del país no descansarán ni un solo minuto en tanto persista este flagelo en nuestra patria. Nuestro corazón, nuestros pensamientos, están siempre al lado de los cientos de secuestrados de Colombia y de sus familias que sufren la pena de su ausencia. Por eso estamos haciendo todo lo que está en nuestras manos para que lo más pronto posible cada uno de ellos vuelva al seno de los suyos.

Desde acá: desde la bella e histórica Cartagena de Indias, Colombia entera está poniéndose de pie y agita un pañuelo blanco de paz para que termine la infamia del secuestro en nuestro querido país.

La antorcha que se ha prendido en el Parque de la María Mulata es la llama de nuestra esperanza colectiva. Yo estoy segura de que muy pronto, para nuestra alegría, será apagada por la misma mano de Fernando Araújo. Eso es lo que todos queremos y lo que todos pedimos en nuestras oraciones.

A Fernando, en las alas del cariño, le enviamos hoy el mensaje que ha quedado grabado en la placa junto a la antorcha: "Viejo Fer: Te estamos esperando tus amigos".

¡Dios te ayude y nos premie con tu pronto regreso!

**TODOS DEBEMOS UNIRNOS
PARA APOYAR A QUIENES DEFIENDEN
NUESTRA PAZ Y NUESTRA DEMOCRACIA**

*Palabras de la primera dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana, durante la celebración de los 182 años
del nacimiento de la Logística Militar de Colombia.*

Bogotá, D. C., 12 de junio de 2001.

"Tame, Arauca, junio 3 de 1819

"Excelentísimo Señor General Simón Bolívar

"Mi General:

"¡Gloria inmortal al Protector de la Nueva Granada, al Benemérito hijo de la tierra de Colón! (...).

"El parque todo lo he mandado venir, sin embargo de que aún hay pólvora a granel, por la absoluta escasez de papel. Pero no faltan 60.000 cartuchos prontos. Me parece suficiente, pues no creo que con la opinión de las fuerzas enemigas, la superioridad de nuestra fuerza y, sobre todo, el nombre del Libertador de Venezuela pueda ofrecérsenos una acción obstinada.

"Que el cielo me conceda abrazar a Vuestra Excelencia, acertar a cumplir sus órdenes, y recordar en Santafé los amargos ratos de los Llanos.

"Firmado: Francisco de Paula Santander".

"Arauca, 5 de junio de 1819.

"Al Señor General Santander:

"(...) Yo seguiré de aquí hoy mismo con el ejército que estará incorporado con Vuestra Señoría dentro de siete u ocho días. Probablemente yo me adelantaré en la marcha para tener antes esta satisfacción.

"Espero encontrar a Vuestra Señoría preparado del todo para moverse y que no habrá olvidado tomar todas las medidas necesarias para tener abundantes transportes para el parque y todos los caballos útiles que sean posibles para remontarnos, pues los que lleva el ejército apenas si alcanzarán hasta el cuartel general de Vuestra Señoría.

"Firmado: Bolívar".

Así se preparaba el encuentro entre dos titanes, entre dos prohombres decididos a marchar y luchar para ganar la independencia de nuestra tierra, como poseídos por un mismo sueño de libertad.

Finalmente, el 12 de junio de 1819 habrían de reunirse, en Tame, el caraqueño a quien ya se conocía como Libertador de Venezuela y el cucuteño que tenía a su cargo el Comando Supremo de las Fuerzas de Casanare.

Después vendría el histórico paso de los Andes por el inclemente Páramo de Pisba, de donde bajaron unos hombres diezmados pero decididos a luchar, a quienes Barreiro calificó como un "ejército de pordioseros". Y lo demás es historia: una historia que se consagró en el Pantano de Vargas y en Boyacá, y cuyos efectos han perdurado hasta nuestros días.

Pero nada de esto hubiera sido posible si Santander no hubiera provisionado con fusiles, caballos, transportes, municiones y pólvora a la tropa libertadora que se reunió en Tame.

Por eso celebramos hoy, 182 años después, el nacimiento de la logística militar en Colombia, ese conjunto de operaciones desarrolladas en apoyo de las unidades de combate, que comprende la consecución, el mantenimiento y el transporte de personal militar, sin el cual Colombia no sería una nación libre.

De verdad me siento hoy muy honrada al compartir esta celebración con los hombres y mujeres que son los dignos herederos de esta tarea patriótica que adelantó Santander y que son el mejor soporte de nuestro heroicos combatientes.

Como Primera Dama de la Nación he estado siempre cerca de los soldados de mi patria, apoyándolos en lo que me es posible, admirando su valor y su entrega al compromiso de Colombia, visitándolos en el Batallón de Sanidad y compartiendo con ellos una sonrisa o una anécdota que me enriquecen el alma y me hacen sentir orgullosa de mi ejército.

Por eso hoy, al recibir la Medalla al Mérito Logístico División Vanguardia del Ejército Libertador, siento el privilegio de acercarme a una institución que trabaja día a día por la tranquilidad de sus compatriotas y, muy particularmente, al cuerpo logístico que transporta, que alimenta, que sana y soporta en todos los aspectos la actividad de las tropas.

Yo hago mío el dolor de los combatientes que caen en la batalla por Colombia. Yo lloro las lágrimas de las viudas y los huérfanos de los héroes de este duro conflicto que nos ha tocado vivir. Yo acompaño de corazón a los heridos y a sus familias porque sé que de cada herida brota la sangre de un valiente, de un ser humano que tuvo el arrojo de arriesgarse por sus semejantes.

Entiendo y agradezco esta medalla como un reconocimiento a esta sensibilidad, que debería ser la de todos los colombianos que hoy admiramos y respetamos la labor de los defensores de la legitimidad. Valoro esta medalla como un nuevo motivo de compromiso con el Ejército de mi patria.

En estos días, cuando los colombianos de bien rodeamos a nuestras Fuerzas Armadas, cuando el Gobierno Nacional las ha fortalecido y modernizado más que nunca en toda su historia, cuando los violentos amenazan en una lucha sin sentido la vida de los inocentes, tenemos que estar más cerca los unos de los otros y, sobre todo, más unidos a quienes defienden nuestra paz y nuestra democracia.

Ese "ejército de pordioseros" del que hablo despectivamente el general Barreiro fue el que sacó corriendo a las tropas invasoras con la arremetida de los lanceros en el Pantano de Vargas. Ese "ejército moribundo" que conmovía el corazón de Santander al terminar de cruzar el Páramo de Pisba fue el que apabulló a los realistas en Boyacá y entró victorioso a Santafé.

¡La diferencia la hicieron el coraje y la convicción en la libertad! ¡La diferencia la hicieron los pertrechos del ejército llanero, su temple sin igual y el brazo amigo del compañero que asistía al herido!

Hoy, con la grata compañía del Cuerpo Logístico del Ejército Nacional y de los militares de mi patria, quiero expresarles a todos ustedes, que trabajan día a día por garantizar la seguridad de los colombianos y la soberanía de Colombia, la admiración y la fe que les tenemos todos sus compatriotas.

Felicitaciones, Cuerpo Logístico del Ejército Nacional, ¡y Dios los bendiga!

ACUERDO PARA LA LIBERACIÓN DE POLICÍAS Y SOLDADOS

*Texto del Acuerdo para la liberación de policías y soldados,
suscrito por el Gobierno Nacional y las Farc-Ep.*

Zona de Distensión, 2 de junio de 2001.

Acuerdo entre el Gobierno Nacional y las Farc-Ep

Las partes del presente Acuerdo, representadas así: por el Gobierno Nacional, Camilo Gómez Alzate; y por las Farc-Ep, Jorge Briceño y Joaquín Gómez, como miembro representante de las Farc-Ep,

Considerando:

Que el artículo 22 de la Constitución Política del Estado colombiano concibe la paz como un deber y un derecho de obligatorio cumplimiento;

Que de conformidad con la Ley 434 de 1998, la política de paz es una política de Estado, permanente y participativa. En su estructuración deben colaborar en forma coordinada y armónica todos los órganos del Estado, y las formas de organización, acción y expresión de la sociedad civil de tal manera que trascienda los períodos gubernamentales y que exprese la complejidad nacional;

Que el Estado colombiano cuenta con instrumentos legales para la búsqueda de la convivencia, tendientes a promover la reconciliación entre los colombianos, la convivencia pacífica y lograr la paz;

Que en virtud de tales instrumentos, el Gobierno de Colombia puede realizar todos los actos tendientes a entablar conversaciones y diálogos con la organización armada Farc-Ep al margen de la ley, a la cual el Gobierno Nacional le reconoció carácter político;

Que el artículo 8 de la Ley 418 de 1997, prorrogada por la Ley 548 de 1999, expresamente otorgó como facultad propia y permanente al Gobierno Nacional, la de firmar acuerdos con los representantes de las organizaciones armadas al margen de la ley a las cuales ha reconocido carácter político, dirigidos a obtener soluciones al conflicto armado, la efectiva aplicación del derecho internacional humanitario, el respeto a los derechos humanos, el cese o disminución de la intensidad de las hostilidades, la reincorporación a la vida civil de los miembros de tales organizaciones, y la creación de condiciones que propendan a un orden político, social y económico justo;

Que la Ley 418 de 1997 prorrogada por la Ley 548 de 1999 dispone: El Estado propenderá al establecimiento de un orden social justo que asegure la convivencia pacífica, la protección de los derechos y libertades de los individuos y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados, tendientes a lograr condiciones de igualdad real y a proveer a todos de las mismas oportunidades para su adecuado desenvolvimiento, el de su familia y su grupo social;

Que el Gobierno de Colombia ha decidido adelantar con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Farc-Ep, diálogos, negociaciones y firmar acuerdos con sus representantes de acuerdo con los logros que obtenga la Mesa de Negociación para ir creando las condiciones para la reincorporación a la vida civil de los miembros de esta organización que propende a un orden político, social y económico justo;

Que las Farc-Ep han manifestado en reiteradas oportunidades que la suscripción del presente Acuerdo sirve para avanzar sustancialmente en el proceso de paz;

Que dentro del proceso en curso entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Farc-Ep, el Gobierno Nacional y las Farc-Ep han expresado su interés en buscar, en

esta etapa, una solución a la situación de los soldados y policías en poder de las Farc-Ep;

Que los enfermos y heridos son personas protegidas por el derecho internacional humanitario;

Conviene en celebrar el presente ACUERDO, que se regirá por las siguientes:

Disposiciones Generales

El presente ACUERDO se suscribe por razones de carácter humanitario y, por lo tanto, su alcance está circunscrito al contenido específico del mismo;

Ninguna de las disposiciones del presente ACUERDO menoscaba las obligaciones mínimas contenidas en el artículo tercero común a los Convenios de Ginebra de 1949 y en el Protocolo II adicional a ellos;

Las disposiciones contenidas en el presente ACUERDO no tienen ningún efecto sobre el estatuto jurídico de quienes lo suscriben a la luz de lo dispuesto por el artículo 3 común a los Convenios de Ginebra;

Disposiciones Instrumentales

El Gobierno de Colombia ha verificado el lugar de reclusión y la situación jurídica actual de los miembros de las Farc-Ep privados de la libertad legalmente que se encuentran enfermos, según la lista presentada por las Farc-Ep;

Las Farc-Ep han entregado al Gobierno Nacional la lista de los soldados y policías enfermos que se encuentran en poder de esa organización y se compromete a ubicarlos en lugares que permitan la fácil e inmediata verificación por parte del Comité Internacional de la Cruz Roja, lugares que determinarán el Gobierno Nacional y las Farc-Ep;

Para llevar a cabo las medidas a que se refiere este ACUERDO, se requiere la autorización expresa de cada una de las personas privadas de la libertad que puedan resultar sujeto de ellas;

El Gobierno de Colombia ha realizado el examen médico correspondiente por parte de un grupo de médicos destacados por el Comité Internacional de la Cruz Roja o por la entidad que el Gobierno ha determinado, a los miembros de las Farc-Ep a que se refiere el presente ACUERDO;

Concluido el trámite anterior, el Gobierno Nacional ha entregado la lista de 15 personas pertenecientes a esa organización que, a su juicio, son sujeto del presente acuerdo y se compromete a adelantar los trámites correspondientes para que, respecto de estas personas, se ordene la suspensión de la medida de aseguramiento o de la pena;

Las Farc-Ep ratifican que la lista de 42 soldados y policías enfermos entregada al Gobierno Nacional corresponde a las personas que serán liberadas con base en el presente acuerdo; este número de personas podrá ser ampliado;

Una vez firmado el presente Acuerdo, en razón a su estado de salud, las Farc-Ep se comprometen a entregar en forma inmediata al coronel Alvaro León Acosta;

En relación con los soldados y policías enfermos en poder de las Farc-Ep, una vez verificado su estado de salud el Comité Internacional de la Cruz Roja procederá a recibirlos en el lugar acordado por las Partes, el mismo día en que sean entregados los miembros de las Farc-Ep;

En relación con los miembros de las Farc-Ep enfermos y respecto de quienes el Gobierno Nacional ha definido la procedencia de este Acuerdo, éstos serán entregados al CICR, en el lugar de reclusión en el que se encuentren, una vez se disponga la suspensión de la medida de aseguramiento o de la pena;

EL CICR los entregará en el lugar y fecha acordados por las Partes para tal efecto;

Asimismo, las Farc-Ep se comprometen a liberar unilateralmente a los soldados y policías que, no estando enfermos, se encuentren en

su poder, en un número no inferior de 100 a los quince (15) días de la entrega de los enfermos;

Dada su condición de enfermos, los miembros de las Farc-Ep sujetos del presente ACUERDO no participarán en el futuro en actos de hostilidad;

El Gobierno Nacional y las Farc-Ep acuerdan que la Organización de las Naciones Unidas, ONU, y la Defensoría del Pueblo serán invitadas a hacer presencia el día de la entrega de los enfermos;

Asimismo, para efectos del desarrollo y ejecución de este ACUERDO, habrá presencia internacional, para lo cual se designa al grupo de los 10 países amigos del proceso de paz y el Reino Unido.

Dado en San Vicente del Caguán, a los 2 de junio de 2001.

Por el Gobierno Nacional:

Camilo Gómez Alzate.

Alto Comisionado para la Paz.

Por las Farc-Ep:

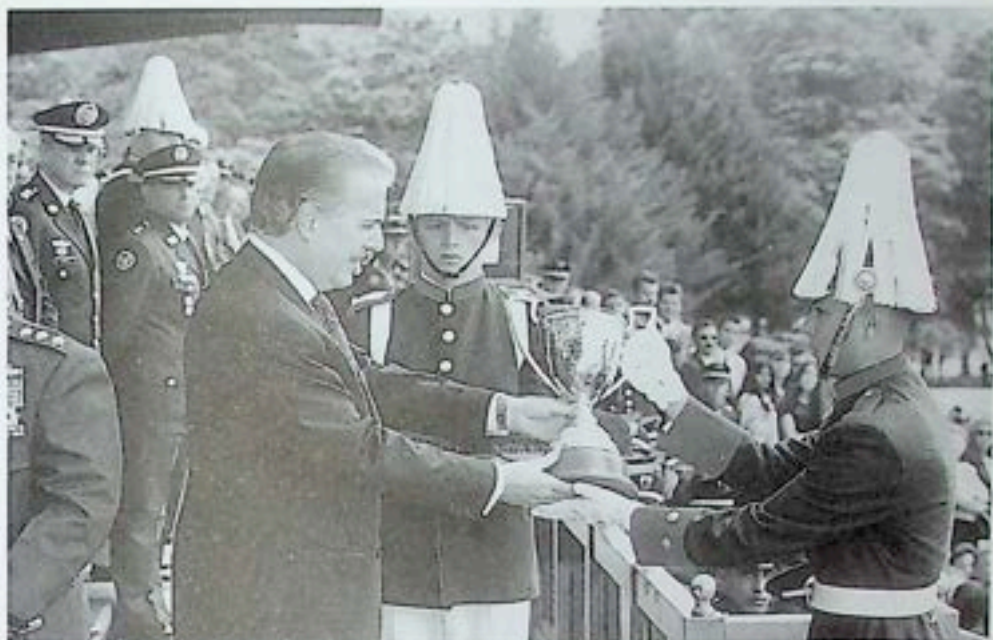
Joaquín Gómez.

Jorge Briceño.

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, entrega un trofeo al mejor cadete del curso "Capitán Vladimir Válek Moure", durante la celebración de los 94 años de la Escuela Militar José María Córdova. Bogotá, D. C., 1º de junio de 2001.



El comisionado adjunto, Jorge Mario Eastman; delegados de Ministerios, del Programa Plante y del Inurbe, se reúnen con alcaldes del sur de Bolívar, para coordinar proyectos de inversión en esta región. Casa de Nariño, 1º de junio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, asiste al ascenso de dos contraalmirantes y veintidós nuevos oficiales de la Infantería de Marina. Cartagena, Bolívar, 1º de junio de 2001.



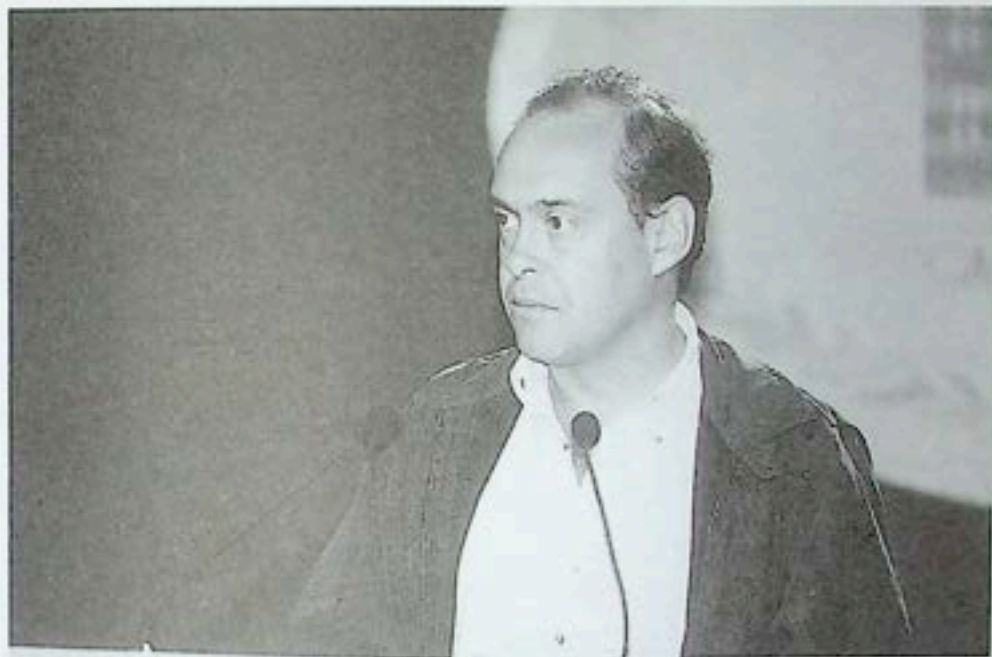
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, visita la zona de desastre en Soledad y Malambo, región azotada por un tornado que dejó centenares de familias damnificadas. Barranquilla, Atlántico, 2 de junio de 2001.



El Gobierno y las Farc-Ep firman el primer acuerdo de paz con contenido humanitario, para la liberación de los soldados y policías enfermos. Zona de distensión, 2 de junio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, ofrece una rueda de prensa luego de la firma del Acuerdo Humanitario. Cartagena, Bolívar, 2 de junio de 2001.



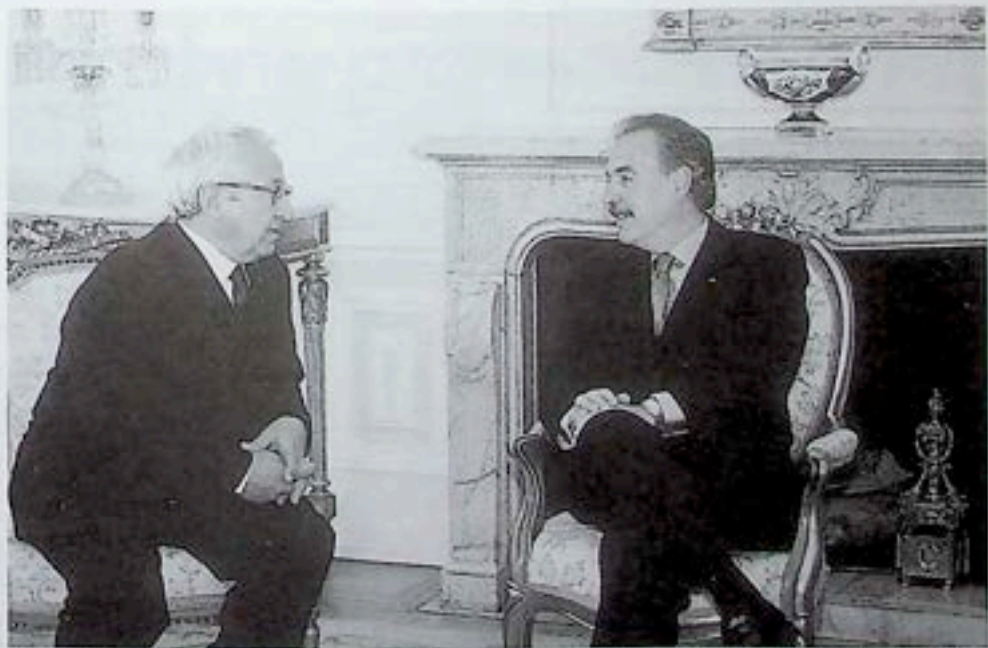
El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, ofrece una rueda de prensa a su regreso a la capital del país luego de la firma del Acuerdo Humanitario. Casa de Nariño, 2 de junio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango; el ministro de Hacienda, Juan Manuel Santos, y el director de Planeación Nacional, Juan Carlos Echeverry, durante la reunión del Consejo Nacional de Política Económica y Social, Conpes. Casa de Nariño, 4 de junio de 2001.



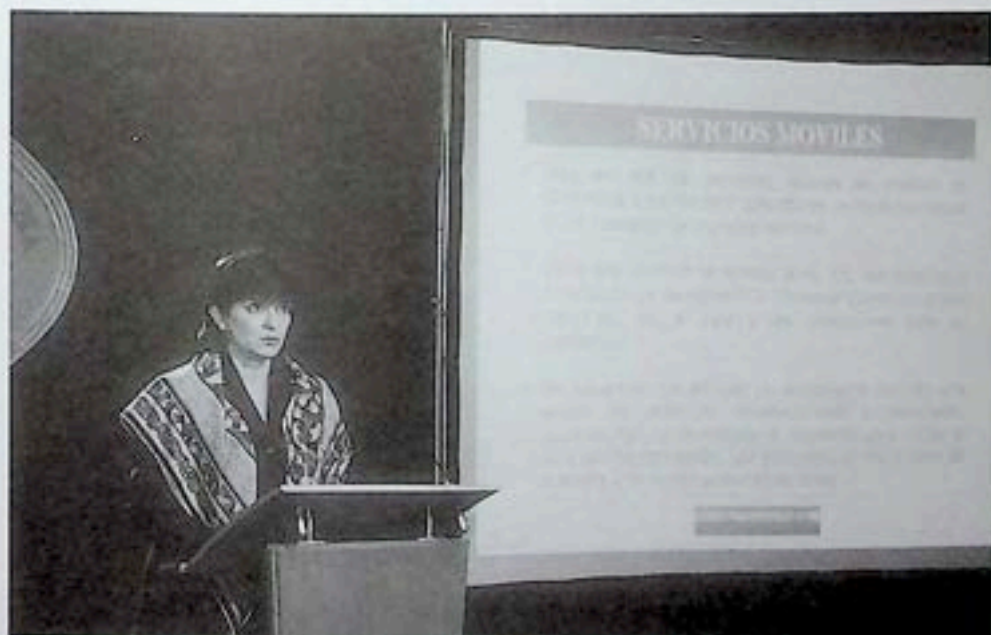
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibe las Cartas Credenciales del embajador de Argelia en Colombia, Omar Benchehida. Casa de Nariño, 4 de junio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibe las Cartas Credenciales del embajador de Turquía en Colombia, Metin Goker. Casa de Nariño, 4 de junio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibe las Cartas Credenciales del embajador de Kenya en Colombia, Yusuf Abdulrahman Nzibo. Casa de Nariño, 4 de junio de 2001.



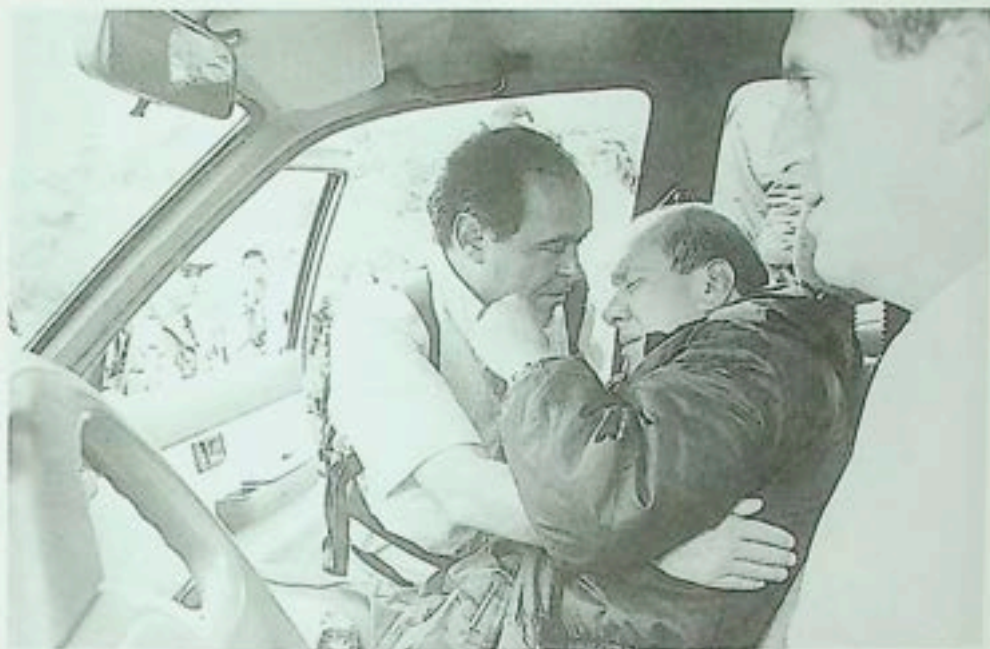
La ministra de Comunicaciones, María del Rosario Sintés, ofrece una rueda de prensa sobre sistemas móviles de comunicación. Casa de Nariño, 4 de junio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reúne con el presidente de la Confederación Suramericana de Fútbol, Nicolás Leoz, y la delegación colombiana para ratificar la sede de la Copa América. Asunción, Paraguay, 5 de junio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reúne con el presidente de Paraguay, Luis Ángel González Macchi; el presidente de la Confederación Suramericana de Fútbol, Nicolás Leoz, y la delegación colombiana, para ratificar la sede de la Copa América. Asunción, Paraguay, 5 de junio de 2001.



El acuerdo humanitario suscrito entre el Gobierno y las Farc-Ep permite la liberación del teniente coronel de la Policía Álvaro León Acosta y de tres uniformados más de la misma institución, luego de 14 meses de cautiverio. Cali, Valle del Cauca, 5 de junio de 2001.



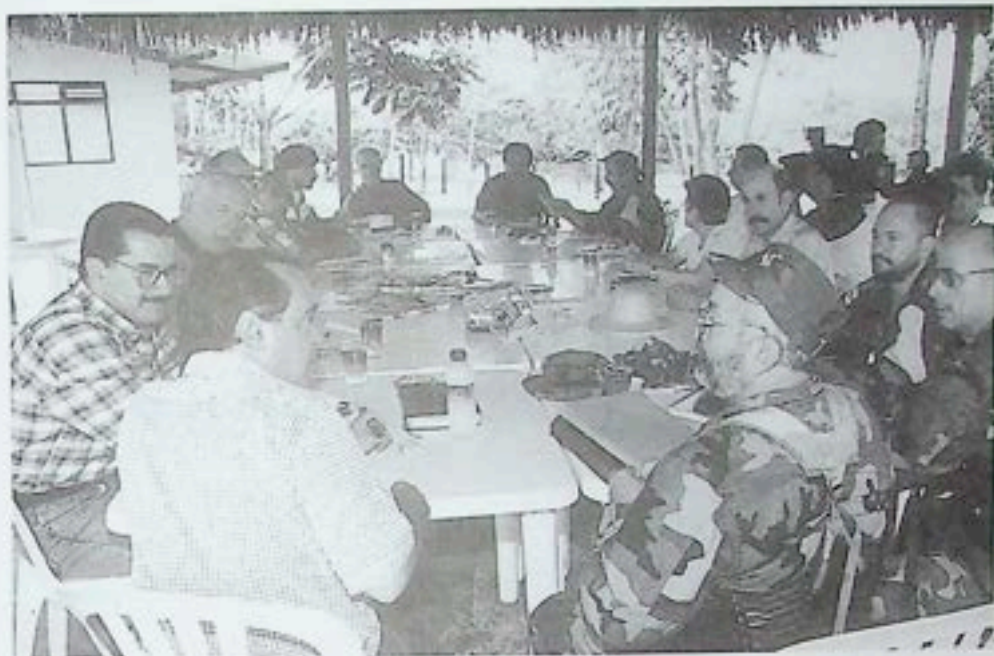
A una comisión humanitaria encabezada por el alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, y por el coordinador en Colombia del CICR, George Conninos, son entregados el teniente coronel de la Policía Álvaro León Acosta, el teniente John Alexander Ruiz, el intendente Harold González y el agente José Murillo, quienes permanecieron en cautiverio durante 14 meses. Cali, Valle del Cauca, 5 de junio de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, recibe una donación del Citibank, para la construcción de escuelas del programa Plan Padrino. Casa de Nariño, 5 de junio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, felicita a Luis Fernando Ramírez, durante un agasajo de los comandantes de las Fuerzas Militares al ministro saliente. Bogotá, D. C., 6 de junio de 2001.



Reunión con los integrantes de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación del Gobierno y las Farc-Ep con la Comisión de Notables. Los Pozos, Caquetá, 7 de junio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reúne con los integrantes del Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra. Casa de Nariño, 8 de junio de 2001.



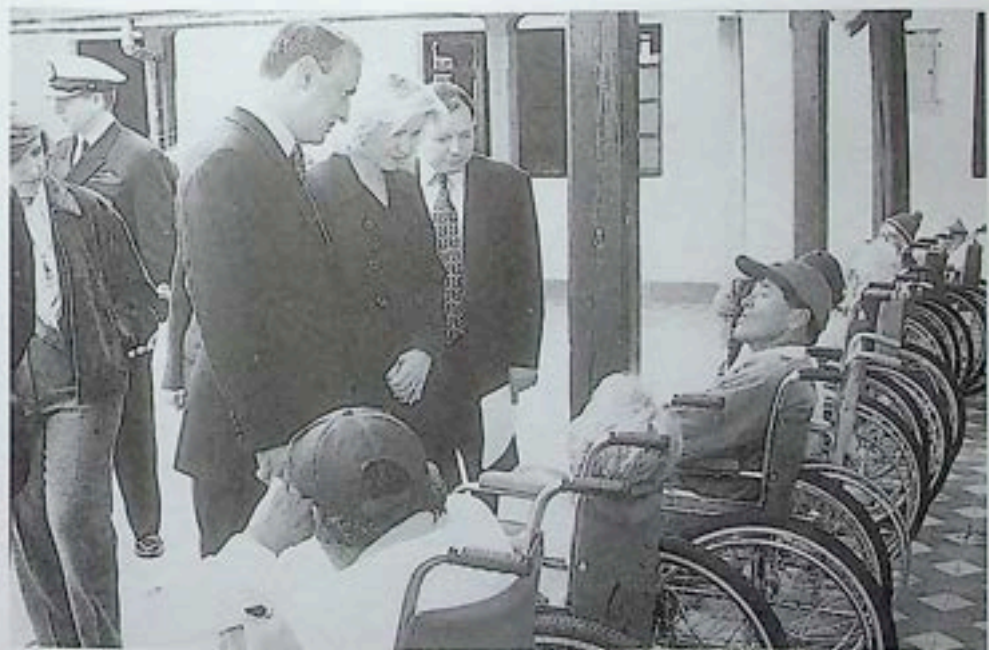
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, es aplaudido al finalizar su intervención en el congreso de Asobancaria 2001. Cartagena, Bolívar, 8 de junio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, posesiona como ministro de Defensa al vicepresidente, Gustavo Bell Lemus. Casa de Nariño, 11 de junio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la reunión del Frente Común por la Paz y contra la Violencia, Casa de Nariño, 11 de junio de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, visita el hospital psiquiátrico Julio Manrique, donde entregó sillas de ruedas dentro del programa Colombia Camina. Sibaté, Cundinamarca, 11 de junio de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, es condecorada por el comandante de las Fuerzas Militares, general Fernando Tapias, con la "Medalla Logística General Francisco de Paula Santander", durante la ceremonia de aniversario del Cuerpo Logístico y Administrativo del Ejército. Bogotá, D. C., 12 de junio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con los ministros asistentes poco antes de iniciar la reunión del Consejo Nacional de Política Económica y Social, Conpes. Casa de Nariño, 13 de junio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, instala la Comisión Intersectorial de Bioética, organismo adscrito al Ministerio de Salud que se encargará de formular políticas para la protección del ser humano cuando sea objeto de investigaciones científicas. Casa de Nariño, 13 de junio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en compañía del ministro de Defensa, Gustavo Bell Lemus, durante la ceremonia de presentación y reconocimiento en la Escuela Militar José María Córdova. Bogotá, D. C., 13 de junio de 2001.



Liberación de los soldados y policías, dentro del acuerdo humanitario firmado con el Gobierno. Florencia, Caquetá, 16 de junio de 2001.



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez, acompañado de los 10 soldados y policías liberados dentro del acuerdo humanitario firmado con el Gobierno. Encarnación, Antioquia, 17 de junio de 2001.



Familiares de los soldados y policías liberados en Encarnación y El Molino, dentro del acuerdo humanitario firmado con el Gobierno. Medellín, Antioquia, 17 de junio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, anuncia durante la ceremonia de ascenso a Brigadier General al coronel Laureano Antonio Villamizar Carrillo, que las Farc-Ep liberarán en los próximos días a más de 250 uniformados que tienen en su poder. Bogotá, D. C., 19 de junio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, instala la reunión del Consejo Nacional de Paz. Casa de Nariño, 20 de junio de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, recorre la Unidad de Neonatología del hospital San Rafael, donde inauguró el Pabellón de Alteraciones Congénitas. Bogotá, D. C., 20 de junio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reúne con parlamentarios de la Unión Europea. En la gráfica, el mandatario saluda a Antonio di Pietro, presidente de la Delegación para las Relaciones de los Países de Sudamérica y Mercosur. Casa de Nariño, 21 de junio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, posesiona a Ángela Montoya como ministra de Comunicaciones. Casa de Nariño, 21 de junio de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en compañía del gerente general de Mobil, Héctor Herrera, inaugura el programa "Colombia Ve", destinado a los niños invidentes del país. Bogotá, D. C., 22 de junio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, anuncia inversiones por \$13.300 millones para fortalecer el programa algodonero nacional. Codazzi, Cesar, 22 de junio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante su intervención en la inauguración de la XIII Reunión del Consejo Presidencial Andino. Valencia, Venezuela, 23 de junio de 2001.



Foto oficial de los Presidentes y Cancilleres asistentes a la XIII Reunión del Consejo Presidencial Andino. Campo de Carabobo, Venezuela, 24 de junio de 2001.



Ceremonia de clausura de la XIII Reunión del Consejo Presidencial Andino. Valencia, Venezuela, 24 de junio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, posesiona (de izquierda a derecha) a Pablo Muñoz Gómez como presidente del IFI, a Hernán Román Calderón como presidente de Telecom y a José Manuel Alarcón Villar como presidente de Inravisión. Casa de Nariño, 26 de junio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, asiste a la inauguración de la Sala de Información y Apoyo para el Plan de Seguridad Vial en las Carreteras. Bogotá, D. C., 26 de junio de 2001.



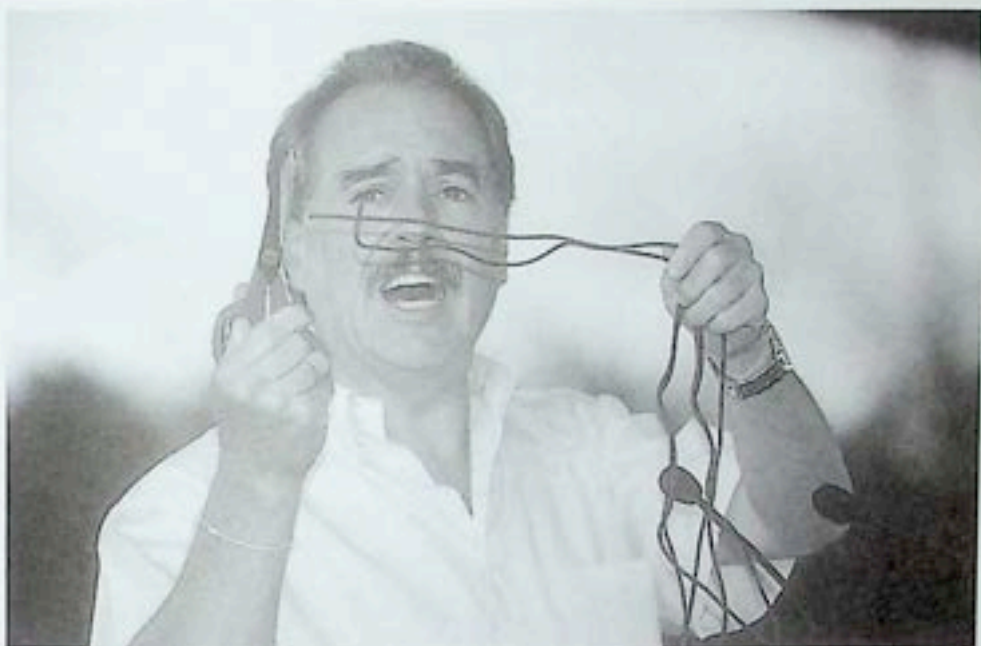
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con el director nacional de Planeación, Juan Carlos Echeverry Garzón, y el secretario general de la Presidencia, Gabriel Mesa Zuleta, durante el Consejo Nacional de Política Económica y Social, Conpes. Casa de Nariño, 27 de junio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, impone la Orden a la Educación Superior y a la Fe Pública "Luis López de Mesa" al Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y a la Corporación Universitaria Autónoma de Occidente de Cali, entre otras instituciones de educación superior. Casa de Nariño, 27 de junio de 2001.



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, dialoga con los soldados y policías durante la entrega de los uniformados en desarrollo del Acuerdo Humanitario. La Macarena, 28 de junio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el acto de entrega de los uniformados liberados a sus familias, corta la cuerda con que los mantuvieron prisioneros. Base Militar de Tolemaida, 28 de junio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, es alzado en brazos de los soldados liberados en señal de agradecimiento, en el acto de entrega de los uniformados a sus familias. Base Militar de Tolemaida, 28 de junio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con la viceministra de Relaciones Exteriores, Clemencia Forero, durante el consejo de ministros. Casa de Nariño, 29 de junio de 2001.



Familiares de los soldados y policías reciben con júbilo el retorno de sus seres queridos a la libertad, después del largo cautiverio al que fueron sometidos. Santana, Antioquia, 30 de junio de 2001.



El alto comisionado para la Paz, Camilo Gómez, es levantado en hombros por los soldados y policías entregados por las Farc-Ep. Medellín, Antioquia, 30 de junio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, inaugura el Centro de Alto Rendimiento de Boxeo, como un aporte más del Gobierno al deporte colombiano. Cartagena, Bolívar, 30 de junio de 2001.



ANDRÉS PASTRANA ARANGO



Jóvenes en Acción es otro de los programas bandera de la inversión social del Plan Colombia, con el cual buscamos capacitar en oficios semicalificados a jóvenes desempleados de familias de escasos recursos, con el fin de que tengan mejores oportunidades de encontrar trabajo.

Para alcanzar el éxito en este programa estableceremos acuerdos con las empresas locales, de tal manera que la formación que se les ofrezca a los jóvenes corresponda a su demanda de puestos de trabajo, con la posibilidad de que encuentren empleo en las mismas una vez concluya la capacitación.

Alocución del presidente de la República, sobre el programa "Jóvenes en Acción".

Educación y calidad son caras de una misma moneda. Para que la educación cumpla de verdad su función social, debe ser de calidad. Si no lo es, se cae en una trampa social que puede ser más perniciosa que la carencia misma de educación.

Mi Gobierno se ha propuesto estimular cada vez más la excelencia académica.

Si Colombia aspira a no quedarse atrás en una comunidad de naciones cada vez más exigente, debe contar con un capital humano preparado bajo cánones internacionales. Ello es posible si nuestra educación está a la altura de la de los países desarrollados. Si nos conformamos con una educación mediocre la ventaja de los demás sobre nosotros se hará cada día más costosa y exigente.

Durante el acto de Reconocimiento de Programas Académicos Acreditados.

El Congreso de la República afrontó con gallardía y responsabilidad el reto de aprobar una de las reformas estructurales de mayor importancia para el futuro del país: La reforma constitucional al régimen de transferencias territoriales.

Al Gobierno Nacional no le ha temblado el pulso a la hora de insistir en la necesidad de reformar este sistema consagrado por la Constitución de 1991, el cual presentaba riesgos para las finanzas públicas y la efectividad del proceso de descentralización.

Hemos realizado este esfuerzo con sentido de responsabilidad hacia el futuro de Colombia, pues no será mi gobierno el que coseche sus benéficos frutos. Al contrario, serán las próximas administraciones y generaciones de colombianos las que gozarán de sus efectos, que son: mayor estabilidad de las finanzas públicas, mejores condiciones en la educación de nuestros niños y mayor calidad en la atención de los enfermos.

Alocución del presidente de la República, sobre la aprobación del acto legislativo que modifica el Régimen de Transferencias Territoriales.

Presidencia de la República



COLOMBIA

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Julio de 2001

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO

JULIO DE 2001

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ISSN 0124-227X

ÍNDICE TEMÁTICO

• CELEBRACIÓN

- 11 GRACIAS A TODA LA IGLESIA POR SUS VOCES Y ENSEÑANZAS, QUE SON SEÑALES DE RUTA Y NOS PERMITEN ENCONTRAR EL CAMINO CORRECTO**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, ante la Conferencia Episcopal de Colombia en la "Fiesta del Papa", celebrada en la Nunciatura Apostólica.

• CONMEMORACIÓN

- 13 LA CONSTITUCIÓN ES LA COLUMNA VERTEBRAL DEL ESTADO Y CARTA DE NAVEGACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LOS SUEÑOS DEL PUEBLO QUE CONSTITUYE LA NACIÓN**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la conmemoración de los diez años de la Constitución Política de Colombia.

• DEPORTE

- 29 COPA AMÉRICA: FIESTA PARA CELEBRAR Y RECORDARLE AL MUNDO QUÉ GRANDE ES COLOMBIA**

Alocución radiotelevisada del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre la Copa América.

- 135 CON LA COPA AMÉRICA LE DEMOSTRAMOS AL MUNDO QUE LOS COLOMBIANOS PODEMOS VIVIR EN PAZ**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la condecoración del Comité Ejecutivo de la Federación Colombiana de Fútbol al presidente de la FIFA, Joseph Blatter.

- 149 ¡LA COPA AMÉRICA FUE LA COPA DE LA PAZ!**

Alocución radiotelevisada del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre la Copa América Colombia 2001.

• TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

- 33 LA TECNOLOGÍA DEBE ESTAR AL SERVICIO DEL DESARROLLO HUMANO**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la instalación del primer Foro Hispano-Andino de Nuevas Tecnologías de la Información.

• **DESARROLLO SOCIAL**

41 SEGUIMOS TRABAJANDO POR EL BIENESTAR Y LA CALIDAD DE VIDA DE LA GENTE MÁS POBRE DEL PAÍS

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la inauguración del acueducto del barrio "El Pozón".

87 MIL CIEN NUEVOS PROPIETARIOS EN EL CARIBE COLOMBIANO

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la entrega de títulos de propiedad en Santa Marta.

• **POLÍTICA**

47 LA POLÍTICA QUE PROPONGO ES EL ARTE DE EQUILIBRAR EL PRESENTE Y EL FUTURO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la reunión de Presidentes o Jefes de los Partidos miembros de la Unión de Partidos Latinoamericanos, UPLA.

• **DESARROLLO AGROINDUSTRIAL**

55 EL CAMPO, SECTOR ESTRATÉGICO DE LA ECONOMÍA NACIONAL

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la inauguración de la XIII Feria de Agroexpo 2001.

• **DESARROLLO ECONÓMICO**

65 NUESTRA PRIORIDAD DEBE SEGUIR SIENDO MAYOR CRECIMIENTO ECONÓMICO Y MAYOR GENERACIÓN DE EMPLEO

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el acto de clausura del V Encuentro de Competitividad y Productividad.

• **RECONOCIMIENTO**

75 MARIO URIBE ESCOBAR: EN SU EJEMPLO PUEDEN CRECER Y CREER LAS NUEVAS GENERACIONES DE ANTIOQUEÑOS

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo del homenaje al presidente del Congreso de la República, Mario Uribe Escobar.

139 GUILLERMO SALAH ZULETA: PREDICADOR DE LOS VALORES DEMOCRÁTICOS Y AMANTE INCONDICIONAL DEL BIENESTAR DE LA PATRIA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la imposición de la Orden del Fundador Fray Cristóbal de Torres al doctor Guillermo Salah Zuleta.

• **DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**

79 NUESTROS PUERTOS CONTRIBUYEN A LA UNIÓN Y DESARROLLO DE LOS PUEBLOS LATINOAMERICANOS

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la instalación de la "X Reunión de Puertos Latinoamericanos".

• **GOBIERNO**

93 RESPONSABILIDAD EN TIEMPOS DE TRANSICIÓN

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la instalación de las sesiones ordinarias del Congreso de la República.

• **DEFENSA Y SEGURIDAD**

127 LA ARMADA NACIONAL: FUERZA OPERATIVA CONTUNDENTE Y EFICAZ EN LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA Y LA ILEGALIDAD

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo del Día de la Armada Nacional y conmemoración del 178º aniversario de la Batalla Naval del Lago de Maracaibo.

• **MEDIO AMBIENTE**

143 ¡ESTAMOS SEMBRANDO AIRE PARA LAS NUEVAS GENERACIONES!

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión del lanzamiento del Atlas Ambiental de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, CAR.

• **DOCUMENTOS VARIOS**

157 ¡SOLEDAD NO ESTÁ SOLA! COLOMBIA ENTERA Y EL GOBIERNO NACIONAL LE ESTÁN CUMPLIENDO CON DECISIÓN

Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante su visita al municipio de Soledad, Atlántico, para inspeccionar las obras de reconstrucción en las áreas afectadas por el vendaval del pasado mes de junio.

161 COLOMBIA ES UN SENTIMIENTO QUE NOS INVADIR A LOS QUE HEMOS TENIDO LA SUERTE DE NACER EN SU SUELO

Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, a los colombianos en el exterior con ocasión de la celebración de los 191 años de la independencia de Colombia.

**165 LOS ESFUERZOS REALIZADOS POR LA CULTURA SON
ESFUERZOS REALIZADOS POR LA VIDA Y POR SU EXALTACIÓN**

Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la entrega de obras del proyecto de Restauración Integral del edificio e inauguración de las 17 salas de exposición del Museo Nacional de Colombia.

169 EL MES EN GRÁFICAS

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

**GRACIAS A TODA LA IGLESIA POR SUS VOCES
Y ENSEÑANZAS, QUE SON SEÑALES DE RUTA
Y NOS PERMITEN ENCONTRAR EL CAMINO
CORRECTO**

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
ante la Conferencia Episcopal de Colombia en la "Fiesta del Papa",
celebrada en la Nunciatura Apostólica.*

Bogotá, D. C., 3 de julio de 2001.

Quiero felicitar al señor Nuncio Don Beniamino Stella por haber tenido la buena idea de rescatar para todos nosotros esta "Fiesta del Papa".

Y es en esta festividad donde es preciso agradecer a nuestra Iglesia por todo lo que ha hecho en el pasado, por lo que hace en el presente y por lo que hará en el futuro para responder con mayor eficacia a los desafíos de un mundo que se transforma aceleradamente y pone a prueba, no sólo nuestro discernimiento para comprenderlo, sino nuestra capacidad de liderazgo para guiarlo.

Agradezco a usted, señor Nuncio, su solicitud y su presencia oportuna. "Un Nuncio Pastor" es siempre una buena nueva, un mensajero de quien es Guía y Maestro y que, como tal, dirige esta Iglesia de Dios "mar adentro".

Doy también las gracias de la Nación y del Presidente a Monseñor Alberto Giraldo, Presidente de la Conferencia Episcopal Colombiana, y en usted a todos los Obispos del país, por su contribución a la paz, a este proceso que debe recuperarnos el sentido del valor de la vida, de la dignidad humana, de la solidaridad y de la convivencia.

Doy gracias, igualmente, a la Iglesia educadora que avanza sembrando la civilización del amor; yo confío que continuemos de la mano dando respuestas a aquellos que Dios ha puesto bajo nuestro apostolado, respuestas que deben surgir inspiradas en la "buena noticia" del Evangelio. El viernes pasado firmé, pensando en esta solemnidad, el Decreto que restablece el amplio camino de la "educación contratada" con la Iglesia. Esto quiere decir que continuaremos juntos educando la Patria.

Gracias a nuestro Cardenal de Colombia, Su Eminencia Pedro Rubiano, por su solicitud y por su apoyo. Gracias por sus voces, por sus palabras y por sus enseñanzas que, en una Nación en crisis como la nuestra, son las señales de ruta que nos permitan encontrar el camino correcto.

Quiero a través de todos ustedes agradecer, hoy en la Fiesta del Papa, a todos los sacerdotes, religiosos y gentes de buena voluntad que están dispuestos a trabajar juntamente con nosotros para colocar en Colombia las bases de un tercer milenio fundado en el cristianismo, que es la expresión del reino de justicia, de amor y de paz.

Y en todos ustedes, los aquí presentes, renuevo mi agradecimiento al Santo Padre, aquel que es capaz de anunciar el Evangelio con dulzura y firmeza, aquel que se ha convertido en pastor de la historia.

Quiero compartirles el bello pensamiento de la última carta que me envió el Santo Padre en el mes de mayo, en donde me manifestaba sus buenos deseos diciéndome:

"Señor Presidente, deseo corresponder al afecto y cercanía manifestadas en sus palabras con una plegaria especial al Señor para que conceda a los queridos hijos e hijas de ese noble país el don de una pacífica convivencia, junto con el progreso espiritual y material".

Que sean muchos años más los que viva el Santo Padre, ese hombre que desde la fortaleza de su fragilidad los convoca, no sólo a ustedes, sino a todos nosotros, al optimismo de la fe, a la profundidad del amor, que adquieren el bello nombre de la esperanza en la mirada de quienes construimos el futuro.

LA CONSTITUCIÓN ES LA COLUMNA VERTEBRAL DEL ESTADO Y CARTA DE NAVEGACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LOS SUEÑOS DEL PUEBLO QUE CONSTITUYE LA NACIÓN

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la conmemoración de los diez años
de la Constitución Política de Colombia.*

Bogotá, D. C., 4 de julio de 2001.

I. Diez años de nuevos impulsos normativos para la vida de nuestra Nación

Fue un momento emocionante que toda Colombia guarda en su memoria. Allí estaban, después de cinco meses de deliberaciones seguidas con interés por el país, los tres presidentes de la Asamblea Nacional Constituyente: un líder conservador, un líder liberal y un ex guerrillero que representaba una posición independiente de los partidos tradicionales. Entonces Alvaro Gómez Hurtado, con su disposición organizativa de siempre, inició el conteo: "¡A la una, a las dos y a las tres!", y el triunvirato al unísono proclamó la vigencia de la nueva Constitución Política de Colombia. El Presidente Gaviria, los demás constituyentes, su gabinete y el país entero aplaudieron con entusiasmo esta proclamación que abría el exigente desafío de construir un futuro diferente.

Se concluía, entonces, un proceso de reformas esenciales en la vida jurídica y política nacionales y se daba inicio a otro proceso no menos importante de implementación y de ajuste de la nueva Carta Magna.

En 380 artículos permanentes y 60 transitorios estaban resumidas las expectativas de todo un pueblo y el trabajo diligente de 70 cons-

tituyentes, elegidos por el voto popular, representantes de los más diversos sectores de la sociedad y de la política: de los partidos tradicionales, del recientemente incorporado a la vida civil M-19, de otros movimientos políticos, cívicos o religiosos y de las etnias indígenas. Incluso, participaron en esta Asamblea cuatro delegatarios con voz, pertenecientes a grupos guerrilleros en proceso de desmovilización.

Se había convocado a la nación entera, al pueblo mismo en el que reside el poder constituyente primario, para que participara a través de sus legítimos voceros en la construcción del nuevo andamiaje político del Estado.

Y así nació esta lógica sustitución de aquella centenaria Constitución de 1886, en la forma de un nuevo Estatuto Político llamado a cambiar el curso de la vida nacional y a convertirse en un instrumento idóneo que nos permitiera a todos ingresar en el tercer milenio con la certeza de pertenecer a ese grupo de países que, con liderazgo, han generado un marco institucional para luchar ordenadamente por la paz, por el progreso y por la justicia social.

Al celebrar los diez años de vigencia de la Constitución Política de 1991 celebramos una primera década de nuevos impulsos que nos reafirma en el convencimiento de que no podemos cambiar el pasado pero sí podemos determinar cuál es nuestro futuro.

II. La obra de la Asamblea Constituyente

El proceso constituyente de 1991 que se inició bajo el liderazgo del Presidente Gaviria trascendió la Constitución de 1886, entonces en vigencia. La Corte Suprema de Justicia avaló el proceso como expresión de la soberanía del pueblo y con ello abrió paso a la reunión de la Asamblea Constituyente. Una de las razones principales para legitimar este camino extraordinario fue la integración a la normatividad política de nuestro país de fuerzas hasta entonces extraconstitucionales. Es mi convicción que este recurso puede justificarse como última razón para cimentar y dar fundamento a la paz interna de la Nación y el desarrollo de la convivencia, supremas finalidades de toda sociedad civilizada.

La Carta Fundamental de 1991 no es un bloque monolítico. Tampoco presenta un claro hilo hermenéutico. Más bien refleja todo un

ramillete de influencias, de corrientes ideológicas y políticas dentro de la Asamblea Constituyente. Tal carencia de una comprensiva cohesión conceptual tiene un aspecto positivo, pues constituye expresión del pluralismo que prevalece dentro del ordenamiento constitucional, el cual parte del reconocimiento de que todos hacemos de un eje común de valores que nos identifican y nos verifican. Han sido, precisamente, este pluralismo y la confluencia de tan variadas corrientes, los que facilitaron a los distintos sectores del pueblo colombiano identificarse con su nueva Ley Fundamental.

A la Asamblea le dieron brillo destacados constituyentes. Un especial recuerdo tengo, por supuesto, de la figura de mi padre quien acompañó con dedicación y entusiasmo patriótico las primeras deliberaciones de la Asamblea, preocupado siempre por todos los temas fundamentales, entre ellos los valores, los derechos humanos, los derechos ciudadanos, la ecología, el desarrollo sostenible y la justicia social.

"Desde la última fila" -título del libro que contiene su memoria constitucional y lema del carácter de un hombre que vivía, padecía y construía historia desde la cotidianidad de la vivencia ciudadana- Misael Pastrana accionaba y reaccionaba convencido de que sólo el ejemplo del dirigente y el amor por la verdad permitirían, no sólo vencer la corrupción, sino hacer de la Constitución una segura carta de navegación.

"Desde la última fila" es un recuerdo que denuncia que nada valen la perfección de una Carta Magna, la certeza y el acrecentamiento del poder, la capacidad de derrotar al adversario, si no van acompañadas -indisolublemente- del reconocimiento del Dios que funda con la persona la realidad, del imperativo de la justicia social, de la derrota de la pobreza, de la generosidad que en la política es generadora de consensos y de esa voluntad acérrima de unos dirigentes comprometidos en ir haciendo posible la bella utopía de la felicidad ciudadana, esa que comienza con la invaluable certeza del respeto a la vida y de la supervivencia.

Cómo no recordar, igualmente, la presencia siempre brillante de Álvaro Gómez Hurtado, quien nos dejó a todos como legado su

continuo llamado a la legalidad y su invitación para pensar el país desde un acuerdo sobre lo fundamental.

Y cómo ignorar que en la Constituyente se fue perfilando una generación de líderes nuevos, algunos de ellos miembros de mi gobierno, que vienen conduciendo diferentes destinos nacionales con sabiduría y acierto.

La Asamblea Constituyente de 1991 estuvo centrada en el reconocimiento del valor del diálogo y de su capacidad de generar consenso. Fue un diálogo fructífero que, traspasando sectores ideológicos, contribuyó al impacto integrador de la nueva Ley Fundamental, como lo demuestra el texto finalmente adoptado, que es expresión de un espíritu republicano en el más amplio y cierto sentido de la palabra, un espíritu que no podría conducir sino al desarrollo de una alta sensibilidad por la responsabilidad social del Estado.

Es preciso resaltar que por primera vez una Asamblea Constituyente se asignó la misión pedagógica dirigida a facilitar la toma de conciencia por parte de los ciudadanos no sólo sobre sus propios derechos y garantías, sino también sobre sus deberes como miembros del conglomerado social. Dicha misión didáctica de la Constitución significa crear desde ella el imperativo de la vigencia de una cultura cívica y política de los colombianos.

Debemos reconocerlo: Jamás en la historia nuestro pueblo fue tan consciente de la existencia de un orden constitucional y de su impacto en la vida pública e individual.

III. Ideas directrices de la Constitución

Una profunda visión humanista de la persona y del papel que ella cumple como forjadora de la historia acompaña la gestación de un Estado capaz de responder desde el hoy y en el mañana por los sueños e ideales de una nación que diseña su porvenir y se ordena a sí misma el lograrlo. Es entonces cuando, desde el valor regente del tercer milenio -la solidaridad, cuando la coexistencia es superada por la convivencia-, los constituyentes abren camino a la definición de Colombia como un "Estado Social de Derecho", lo cual demanda a

su vez la construcción de una "Economía Social de Mercado" y la vigencia de un "Modelo Social de Desarrollo" que reoriente capacidades y recursos para lograr la calidad de vida de cada ciudadano.

Dentro de ese marco, debo destacar, como un primer aspecto positivo de la Carta del 91, el amplio y generoso catálogo de los derechos fundamentales, en el que se incluyeron, por primera vez, los llamados derechos de tercera generación, a tiempo que se complementaron y ampliaron los individuales, que venían figurando desde nuestras primeras Constituciones, y los sociales, introducidos en la reforma de 1936. Pocas Constituciones en el mundo, a mi juicio, presentan un cuadro tan completo en este trascendental campo. Es allí donde surge el incontrovertible "Derecho a la Paz" que resuelve de una vez por todas la confrontación existente entre la "razón de Estado" y la "razón de humanidad", haciendo a aquel responsable de esta, que, desde entonces, hace parte de sus funciones indelegables.

Para garantizar el ejercicio de tales derechos se crearon instituciones tan importantes y efectivas como la acción de tutela, la acción de cumplimiento y las acciones populares. Debo resaltar, de manera particular, la manera como la acción de tutela se ha convertido en el mecanismo más idóneo con que cuenta el ciudadano para la pronta protección de sus derechos fundamentales, cuando no existe otro medio de defensa judicial. La tutela es un verdadero instrumento de paz al cual acuden a diario centenares de personas en lugar de apelar al uso de la fuerza para dirimir los conflictos surgidos de la violación, o amenaza de violación, de sus derechos por parte de las autoridades o de otros particulares, en los casos previstos en la Carta. La tutela es protección para esa "pequeña paz" que debe alimentar la vida cotidiana de cada uno de los ciudadanos y que lo prepara para reclamar, exigir y ayudar a construir la "paz grande" que anhelamos.

Ante esa amplia declaración de derechos, que contempla desde el derecho a la paz hasta el derecho al libre desarrollo de la personalidad o a un ambiente sano, no han faltado los críticos que hablan de una Constitución utópica. Por supuesto, cualquiera es consciente de que la mera enunciación de derechos no es garantía de su respeto y protección, pero sí es el primer paso –y muy importante– para movilizar a los ciudadanos, a los dirigentes, al Estado y a todos sus meca-

nismos para lograrlo. Una nación sin utopía, sin sueños, es dominada por la pesadilla de no saber hacia dónde se dirige. Sólo la utopía nos permite cambiar la política, que no debe seguir siendo "el arte de lo posible" sino convertirse en "el arte de hacer posible lo deseable".

Sin duda alguna, el desarrollo de los derechos fundamentales llevó a la rama judicial a terrenos espinosos. La tutela y otros mecanismos novedosos fueron rápidamente utilizados, motivando, en algunos casos, la injerencia del poder judicial dentro de la actividad administrativa. La intervención de un juez para hacer reparar una alcantarilla pública o para mejorar otras condiciones materiales de vida implica, a primera vista, un activismo que no correspondería a la función clásica de la justicia, pero puede llegar a revestir cierta legitimidad frente a la pasividad de las autoridades correspondientes. El fenómeno de la llamada tutelitis ha sido la expresión de una fase experimental que se viene manejando con una jurisprudencia consolidada sobre los alcances de los nuevos recursos.

Cabe resaltar que también es piedra importante del edificio constitucional la especial protección que se otorga a los niños, a las personas de la tercera edad, a las mujeres embarazadas o a las minorías étnicas como los indígenas y las negritudes, así como a su legado cultural.

Mención especial debe hacerse de la llamada "Constitución Ecológica", es decir, de aquel conjunto de normas que buscan la protección y conservación del ambiente sano y de la biodiversidad, que constituyen una de las mayores riquezas con que cuenta nuestro país. El cumplimiento cabal de estas normas no sólo compromete al Estado y sus autoridades, sino a todos los habitantes del territorio nacional, y es el gran aporte solidario a la supervivencia de todos los que, habitando este planeta, requieren aire limpio, agua dulce y el tesoro magnífico de la biodiversidad.

IV. Ordenamiento de la vida económica

En el campo de la economía, es importante el aporte que hace la Constitución, ya que mantiene, en cumplimiento de su responsabilidad social, el principio de la intervención correctora del Estado, por una parte, y la confianza en las fuerzas del mercado, por la otra.

Es sabido que la globalización de los mercados y los desafíos de la competencia internacional que ella admite pueden generar una tensión frente al sector público, aún fuerte entre nosotros. Pero el Gobierno es consciente de que no puede abandonar sus obligaciones frente a los empleados y trabajadores de este sector, y por ello trata de armonizar el espíritu de las normas sobre la materia con la realidad social que vivimos. Somos conscientes de la urgente humanización de la economía y de la certeza de que ella es una de las claves definitivas del éxito de la democracia.

También debe resaltarse la consagración en la Carta de la autonomía de la Junta Directiva del Banco de la República. La experiencia, tanto en Europa como en nuestro hemisferio, demuestra una clara interrelación entre esa autonomía y la estabilidad monetaria. Por supuesto, el valor de la moneda depende de diversos factores, pero lo destacable es que la Constitución se opone a una política rentista que instrumentalice al Banco de la República para fines políticos o partidistas.

Sin embargo, el texto constitucional no elimina el potencial de conflictos jurídicos, como se demostró con ocasión de la muy controvertida sentencia de la Corte Constitucional contra la determinación del valor del UPAC por la Junta del Banco. Esta sentencia y los salvamentos de voto a ella ilustran la difícil tarea de un balance justo entre los conflictivos intereses particulares y los públicos en el ajuste de créditos.

Es preciso resaltar cómo la nueva Constitución brinda las bases para convertir en una realidad evidente la integración regional con nuestros vecinos de América Latina y del Caribe. A pesar de muchos avances, como los acordados hace 10 días en Carabobo, la Comunidad Andina, en su desarrollo, sigue luchando frente a profundas reservas y egoísmos nacionales. El proceso de globalización nos empuja a cooperar con buena fe e inteligencia con nuestros vecinos, por lo cual, con base en la Carta de 1991, estamos siempre dispuestos a reconocer la supremacía de normas de una comunidad verdaderamente supranacional. Tenemos que pasar de la retórica de la integración a la realización de hechos ciertos de integración que nos den la certeza de compartir un destino común.

V. Las Reformas a la Carta

No tengo ninguna duda de que la Constitución de un país en movimiento, como lo es toda entidad conformada por seres humanos, debe ser a la vez firme y flexible. Firme, como garantía de estabilidad para todos los asociados, y flexible, para que pueda incorporar los cambios que demanden las nuevas situaciones o corregir las deficiencias que no se hubieran advertido en su redacción original. Estas dos variables son y serán la prueba de futuro de nuestra Carta Fundamental y yo estoy seguro de que ella tiene, en sí misma, la vitalidad para responder a este desafío.

A la fecha, la Constitución ha pasado por más de una decena de reformas parciales, dentro de las cuales quiero destacar tres -dos de ellas promovidas e impulsadas por mi Gobierno-, que me parecen de una alta significación por sus efectos favorables en diversos campos de la vida nacional:

En primer lugar, la modificación del artículo 35 de la Carta, que prohibía la extradición de nacionales, ha sido un triunfo de la legalidad y de la aplicación universal del derecho sobre los intereses que propugnaban por la prohibición, a pesar de que ésta representara en muchas ocasiones la impunidad para los criminales nacionales que delinquían en el exterior.

En segundo lugar, es resaltable la modificación del artículo 58, gracias a la cual ya no se permite la expropiación sin indemnización. Este tema fue desde la expedición de la Constitución un motivo de preocupación que generaba incertidumbre a los inversionistas extranjeros sobre la debida protección y estabilidad del capital invertido en nuestra nación. Gracias a la reforma, hoy estamos reactivando las inversiones del exterior en nuestro país y firmando acuerdos bilaterales y multilaterales sobre la protección de inversiones extranjeras. Esta reforma ha sido base imprescindible para crear un clima atractivo de inversiones en el país, tanto internacionales como domésticas.

La tercera reforma fundamental, y la más joven, es la que modificó el régimen de transferencias de la nación a los municipios y los de-

partamentos contenido en los artículos 356 y 357 de la Constitución. En este recientemente aprobado acto legislativo se ha buscado corregir, en un acto de responsabilidad fiscal, los riesgos que implicaba el sistema diseñado originalmente, el cual ataba los ingresos de la nación a las transferencias territoriales, dejando éstas a la deriva de los vaivenes de las finanzas nacionales e impidiendo una adecuada planificación.

VI. La Corte Constitucional

Tal vez una de las más importantes innovaciones que trajo la Carta de 1991 fue la creación de la Corte Constitucional, cuya conveniencia se venía debatiendo desde tiempo atrás. Ella fue objeto de apasionada controversia en el seno de la Constituyente. De un lado, sus propulsores resaltaban las bondades de este sistema de control a cargo de un órgano unificado, en tanto que sus opositores expresaban el temor de que se instaurara un gobierno de los jueces. Al cabo de una década, si se intenta un balance sobre el funcionamiento de la Corte, se encuentra que, aunque la institución misma no ha sido seriamente cuestionada, muchas de sus decisiones han sido altamente controvertidas, tanto al interior de la misma Corte como por parte de la opinión pública en general.

Inclusive éste, como los anteriores gobiernos, ha discrepado respetuosamente de algunas de sus decisiones por considerar que sus efectos, particularmente en el campo económico, no son los más convenientes a la realidad nacional. Pero nadie puede negar que todas ellas han sido debidamente acatadas, como corresponde a un Estado de Derecho y a una Democracia.

En todo caso, debe destacarse el papel que la Corte ha venido cumpliendo, a través de su nutrida y bien fundamentada jurisprudencia, sobre todo en lo que toca con los derechos fundamentales y su debida protección. También ha sido singularmente importante la función pedagógica que este alto organismo ha desarrollado a través de su jurisprudencia.

Hay muy pocas normas constitucionales que no exijan esfuerzos particulares de interpretación. Pocas son tan cristalinas como, por

ejemplo, aquella que declara que el castellano es nuestro idioma oficial. De ahí el valor del andamiaje jurisprudencial que se ha ido consolidando en estos primeros 10 años de la Constitución.

Indiscutible importancia revisten aquellos fallos en los que la Corte aplica un gran énfasis en temas fundamentales como la dignidad humana y el respeto a la vida, la protección de la esfera personal y las libertades de comunicación. El reconocimiento de dichos valores es el hilo conductor que atraviesa la jurisprudencia de la Corte Constitucional, la cual se ve confrontada, afirmada o interrogada por una sociedad que cambia permanentemente y que exige estar en diálogo continuo con las realidades de la nación y del planeta, con los desarrollos de la ciencia y con la clarividencia de los valores que sirven de definición a una humanidad que aspira a ser -así parezca redundante- mucho más humana.

VII. Estructura del Poder Público

La Constituyente del 91 mantuvo la tradicional tridivisión de las ramas del poder, aunque admitiendo la existencia de otros órganos autónomos e independientes, como los entes de control y fiscalización, la Organización Electoral, la Junta del Banco de la República y el Consejo Nacional de Televisión.

Mantuvo igualmente, y en buena hora, el sistema bicameral en el Congreso y el sistema presidencial que siempre nos ha regido, aunque atemperado, entre otras, por las convenientes limitaciones a las facultades extraordinarias, o la institución de estirpe parlamentarista del voto de censura a los ministros, o las limitaciones impuestas a las facultades del Ejecutivo en estados de excepción.

No cabe duda, sin embargo, de que la Constitución introdujo importantes modificaciones que han definido el talante mismo de la actividad estatal en los últimos 10 años, tales como la creación de la Corte Constitucional -que ya comenté-, de la Fiscalía General de la Nación, de la Defensoría del Pueblo, del Consejo Superior de la Judicatura y de la Contaduría General. A los órganos de vigilancia y control -la Procuraduría y la Contraloría-, por su parte, se les dieron facultades reforzadas con el fin de convertirlos en guardianes

incólumes de la transparencia en la gestión pública, que es una de las máximas y más legítimas aspiraciones de la ciudadanía.

Tampoco puedo dejar de mencionar como logros notables de la Constitución del 91 la considerable ampliación de los mecanismos de participación ciudadana y la descentralización. En cuanto a lo primero, podemos afirmar que en la Carta quedaron plasmados prácticamente todos esos mecanismos, como no se había hecho antes: desde el cabildo abierto hasta la Asamblea Constituyente, pasando por el plebiscito, el referendo, la iniciativa popular -tanto en materia legislativa como de reforma constitucional-, la derogatoria del mandato de alcaldes y gobernadores -incluyendo, claro, la elección popular de estos funcionarios- y la de los ediles, concejales, diputados, jueces de paz, congresistas, Presidente y Vicepresidente de la República. Ahí está, a disposición del pueblo, toda una gama de mecanismos de participación ciudadana que debe asegurar el pleno ejercicio de la democracia, tanto participativa como representativa.

En cuanto a la descentralización, ninguna Constitución había llegado tan lejos en este campo, salvo las federalistas del siglo XIX. El fortalecimiento del municipio, como "entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado" fue uno de los propósitos que animaron a los constituyentes de 1991, que perfeccionaron el camino emprendido desde 1986 y que lograron, a través de una amplia normatividad, asegurarle la gestión autónoma de sus propios asuntos y la administración e inversión de sus recursos, así como de los muy cuantiosos que se le garantizaron por parte de la Nación, a través del sistema de transferencias y del situado fiscal. Otro tanto se hizo con los departamentos, los distritos especiales y demás entidades territoriales que, en elevado número, creó la Constitución cuyo aniversario hoy celebramos.

Los constituyentes del 91, con muy buen juicio, a mi parecer, descartaron la adopción de un régimen federal para Colombia y mantuvieron la forma de Estado unitario, que resulta la más conveniente a nuestra tradición histórica y a nuestra realidad sociológica, económica y política. Sin embargo, el grado de descentralización y autonomía concedido a las entidades territoriales está llamado, sin duda, a hacer de ellas entidades fortalecidas, dinámicas y progresistas, y

no parásitos inertes que sigan dependiendo de la administración central. Para ello será preciso enseñarles a hacer buen uso de los recursos y controlar la corrupción, asumiendo que la transparencia de la gestión es el mejor homenaje del gobernante a la democracia.

VIII. Desarrollo de la Constitución y perspectivas para el futuro

Bien sé que el balance de lo logrado es algo que sobrepasa el propósito de esta intervención, pero, en todo caso, considero que, en general, es satisfactorio y ha respondido a las expectativas nacionales.

Como Ley Marco y ordenamiento fundamental las Constituciones, como ésta de 1991, presentan una doble faceta: Por una parte, aspiran a la longevidad y, si es posible, a la inmortalidad jurídica, y, por otra, llevan consigo los desafíos, ansias y expectativas propios de las cambiantes coyunturas de los tiempos y las naciones.

Esa doble faceta otorga una particular responsabilidad a todos los órganos encargados de la interpretación y del desarrollo de las reglas constitucionales: una responsabilidad que va más allá de la simple exégesis jurídica.

Vemos, por otra parte -y será preciso estudiar y analizar este tópico con preocupación-, que la Constitución carece de mecanismos para evitar una excesiva fragmentación del escenario político. Ustedes saben de los esfuerzos que realizamos en mi gobierno para realizar una profunda y necesaria reforma política, a través del Congreso o por medio de un referendo que apelara al constituyente primario. Saben, igualmente, que esta tarea ha quedado pospuesta contra nuestra voluntad y la del pueblo colombiano. Pero creo, sinceramente, que hemos logrado crear un consenso fundamental: Si queremos mejorar la cultura política y estimular el espíritu cívico, tenemos que enfrentar de nuevo y cuanto antes ese tema.

Finalmente, tenemos la confianza de que el proceso de paz y el diálogo con las fuerzas extraconstitucionales nos llevarán a acuerdos que abran una perspectiva de salida para la pacificación del país. El Acuerdo Humanitario del 2 de junio pasado entre el Gobierno Na-

cional y las Farc-Ep bien podría convertirse en un factor catalizador para que ese camino sea recorrido con alegría, con certeza, seguros de estar dimensionando las fronteras de nuestra democracia.

Es oportuno e imprescindible establecer una sólida base constitucional para acuerdos de paz y para las medidas necesarias que decretará el gobierno. Las recientes experiencias de nuestros vecinos de América Central nos demuestran el dilema constitucional que puede enfrentar un proceso de paz por la carencia de un fundamento jurídico. La providencia política y jurídica nos aconseja dotarnos de los mecanismos para evitar tal limbo. Nada es tan importante como construir preventivamente los cauces que deben contener la paz para que ella vaya reconciliando a los ciudadanos con las instituciones.

Enfrentar ese reto sería un aporte vital para el más grande anhelo que refleja nuestra Constitución: el derecho de cada uno de nuestros ciudadanos a la paz, un derecho que funda la realidad de los demás derechos.

Mi padre, el ex Presidente, pero, ante todo, el constituyente Misael Pastrana, concebía la labor de la Asamblea Constituyente "de manera fundamental para devolverle al país la ruta de la paz perdida desde hace casi cinco décadas", e insistió varias veces ante ella sobre la urgencia de vincular el tema de la paz a las tareas constitucionales.

"Yo vine a esta Constituyente", afirmó en una ocasión, "con la convicción de que mi mandato, como el mandato de todos ustedes, no es sólo hacer una Carta Política, sino ser unos verdaderos agentes protagonistas, intermediarios, apóstoles, misioneros de la paz de Colombia. Nuestro mandato es con la paz, por la paz, para la paz".

Él hablaba de dos propósitos de la Constituyente: "El propósito de darle al país unas instituciones renovadas, frescas, de consenso" y, por otro lado, el de que sus miembros se convirtieran "en alfareros, en esos artífices de la paz de Colombia".

Muy a su pesar, la Constituyente se marginó de intervenir como coadyuvante para que la paz se asentara en Colombia y, según sus palabras, "Colombia perdió mucho y lejos de haberse despejado su

horizonte con la Carta Reformatoria de la de 1886, lo que tenemos es cielo nublado" (...).

Como pueden observar, mis convicciones constitucionales no son de ahora, sino que vienen de muy atrás, de mi tradición democrática. Como mi padre, pienso que una Constitución que no favorezca el ansia de un pueblo por la paz será desbordada por los acontecimientos y tendrá que rendir cuentas ante el tribunal de la historia. Este es el gran desafío que aún está abierto para la Constitución de 1991. Ahí nos quedó una asignatura pendiente, una asignatura que estamos en el deber de superar para saldar una deuda con Colombia. Luchar por la dignidad de las personas y por la paz de nuestra tierra, alimentando estos valores fundamentales de la Constitución de 1991 en la conciencia pública, ha sido desde entonces mi compromiso y constituye, sin duda, la más noble de nuestras tareas.

Apreciados amigos:

La Constitución es la columna vertebral del Estado y al tiempo la carta de navegación para la realización de los sueños del pueblo que constituye la nación. Esta Constitución, que establece el derecho a la paz y a la vez el deber de procurarla y mantenerla, ha sido y seguirá siendo la inspiración del cambio hacia un horizonte de justicia social y la brújula que guía a los gobernantes hacia el norte que la misma nación se ha fijado.

Ese norte es la paz. Ese norte es el progreso económico con justicia social. Ese norte es un país con igualdad de oportunidades. Ese norte es la Colombia ideal por la que estamos trabajando, en la que convivan las diferencias y se congreguen los esfuerzos de todos los colombianos. Sólo así entendida, la Constitución tendrá sentido, no sólo jurídico, sino ético, es decir, se convertirá en conciencia y en realidades de convivencia.

El Libertador Simón Bolívar planteó ante el Congreso de Angostura el ideal de ese gobierno que debe ser el resultado de una buena Constitución: "Un Gobierno eminentemente popular, eminentemente justo, eminentemente moral, que encadene la opresión, la anarquía y la culpa. Un gobierno que haga reinar la inocencia, la humanidad y

la paz. Un gobierno que haga triunfar, bajo el imperio de leyes inexorables, la Igualdad y la Libertad”.

Bajo esta perspectiva nos juzgará el futuro y será él quien diga la última palabra sobre el sentido y valor de nuestros esfuerzos.

COPA AMÉRICA: FIESTA PARA CELEBRAR Y RECORDARLE AL MUNDO QUÉ GRANDE ES COLOMBIA

*Alocución radiotelevisada del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, sobre la Copa América.*

Bogotá, D. C., 5 de julio de 2001.

Colombianas y colombianos:

¡El que persevera triunfa! ¡Y hoy la perseverancia, el empuje, el buen ánimo, la voluntad y la tenacidad de los colombianos unidos alrededor de una meta pudo más que el accionar de unos pocos violentos! ¡Colombia no es ni puede ser un anfitrión mal recibido en el escenario mundial!

Con una inmensa satisfacción, quiero celebrar con ustedes la noticia que ya todos conocen de la ratificación de la Confederación Suramericana de Fútbol a Colombia como sede de la Copa América el próximo 11 de julio, tal y como estaba previsto.

Esta excelente noticia es el fruto de una gran lucha que Colombia dio en el campo internacional y es la ratificación de la confianza de los países hermanos en que la Copa de la Paz tenía que hacerse en nuestro país.

Ya no hay excusas para seguir sacando la bandera del pesimismo. Los comerciantes no perderán sus inversiones, el turismo recuperará los cupos que había perdido y, lo más importante de todo, más de

200 millones de personas en el mundo entero podrán ver lo grande y hermoso que es nuestro país.

Esta oportunidad no la podíamos perder y ahora nos queda el compromiso inmenso de realizar la mejor y más recordada Copa América del siglo XXI.

Esta es la Copa de la Paz. Los invito a que nos unamos con una sola camiseta: la de Colombia, y a que acojamos con nuestra reconocida hospitalidad a los hinchas y delegaciones de los países invitados.

Recibámoslos con alegría y cariño, con entusiasmo y pasión, la pasión que despierta el deporte. Asistamos masivamente a los estadios para apoyar a los nuestros y para aplaudir también el buen fútbol de los invitados, el mejor de América sin importar la camiseta que lleve.

Como lo hemos dicho, nuestras fuerzas de seguridad, con más de 20.000 hombres y amplios operativos de prevención, van a garantizar la seguridad de los visitantes y de los colombianos que participan de este evento histórico para el deporte nacional. Todos somos responsables de garantizar que las cosas salgan bien.

Compatriotas:

Como decía uno de los hermosos comerciales que han promovido la Copa en nuestro país: "¿Quién dijo que los colombianos no somos capaces de realizar la Copa América?".

Los invito a todos, a todos sin excepción, a que nos unamos en este propósito, en esta fiesta del fútbol y de la paz, para que abramos los brazos de nuestra hospitalidad a los extranjeros que nos visitarán. Para que cuando regresen a sus tierras puedan decir a sus familiares y amigos con una gran sonrisa, como lo dice el protagonista de otro comercial, a su padre: "¡Vos no te imaginás cómo es Colombia!".

¡Vamos a derrotar la violencia y a los pocos violentos! ¡Volvámonos fanáticos de la paz! ¡Hagamos de esta oportunidad que nos costó tanto, una fiesta para celebrar y para recordarle al mundo qué grande es Colombia!

Me la jugué toda por Colombia, nos la jugamos todos los colombianos, sudamos duro la camiseta, y lo logramos.

¡Nos vemos en los estadios con la camiseta puesta!

Que Dios los bendiga y que Dios me bendiga.

LA TECNOLOGÍA DEBE ESTAR AL SERVICIO DEL DESARROLLO HUMANO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la instalación del primer Foro Hispano-Andino de Nuevas
Tecnologías de la Información.*

Cartagena, D. T., 9 de julio de 2001.

Un asesor de la Presidencia de Colombia está hoy muy agradecido con las tecnologías de la información. Él decidió participar en el popular programa de concurso "Quién quiere ser millonario" y lo hizo con mucho éxito -tanto que hoy detenta el récord nacional-, pero una parte del mismo lo debe a la eficaz combinación de un buen amigo, un computador y una excelente enciclopedia multimedia.

Mi asesor había sorteado sin problemas, y sin usar ninguna ayuda, las primeras 12 pruebas de conocimientos. Fue entonces cuando se enfrentó a la pregunta del millón, o, para ser más exactos, la de los 50 millones de pesos: "¿En qué año ganó Guillermo Marconi el premio Nobel de Física?".

Él no dudó un instante y solicitó utilizar la llamada a un amigo. Pero lo particular del caso es que el amigo no sólo era una persona muy ilustrada y capaz, sino que, además, estaba sentado frente a un computador con una enciclopedia multimedia abierta en la pantalla.

Al escuchar la pregunta, el amigo tecleó "Marconi" con rapidez y, en menos de 10 segundos, ya estaba confirmando la respuesta adecuada: ¡1909! ¡Última palabra!

He conocido muchas y muy diversas aplicaciones de las nuevas tecnologías de la información, pero debo confesar -y ustedes estarán de acuerdo conmigo-, que ésta es una de las más afortunadas y, sobre todo, de las mejor remuneradas que conozco.

La otra coincidencia de esta anécdota es que haya sido precisamente Marconi, ese ingeniero italiano que revolucionó el mundo de las comunicaciones hace más de un siglo con la invención de la telegrafía sin hilos, el que hubiera servido de pretexto para este simpático y lucrativo uso de la tecnología.

Ahora bien, de acuerdo con Peter Drucker, la actual "Revolución de la Información" no es la original sino que viene a ser la cuarta en la historia del hombre.

La primera fue el invento de la escritura hace 5.000 a 6.000 años en Mesopotamia. La segunda habría sido el invento del libro escrito, ocurrido en China alrededor del año 1300 antes de Cristo.

La tercera fue la que se originó con el invento de Gutenberg -la prensa y el tipo móvil-, ente 1450 y 1455.

¿Qué podemos aprender de todo esto?, plantea Drucker. Y su respuesta es: "Aprender a tener un poco de humildad", porque si bien la actual revolución informática es verdaderamente deslumbrante por sus novedosos y acelerados avances científicos, puede ser equiparable, en efectos globales y en reducción de costos, a la que generó, por ejemplo, Gutenberg en su taller de Maguncia hace cinco siglos y medio.

Lo cierto es que desde la invención de la escritura, el libro escrito y la imprenta de tipos móviles, la humanidad se ha visto catapultada al mundo del conocimiento, lo que ha generado la odiosa distinción entre dos clases de personas: los que saben leer y escribir y los analfabetas.

Hoy, en medio de la "Cuarta Revolución de la Información", nuestra tarea prioritaria es cerrar la brecha social y económica que puede generar la aparición de un nuevo analfabetismo, que es el que recae

en aquellos grupos poblacionales que no tienen acceso a las tecnologías de la información.

El tercer milenio trae consigo, en este campo, inmensos desafíos para todas las naciones, pero sobre todo para las que están en vías de desarrollo.

Es evidente que un mejoramiento en la infraestructura regional de información y telecomunicaciones tendrá un impacto exponencial en la optimización de los flujos de comercio, capital y conocimiento hacia nuestros países.

La pregunta que debemos resolver en este primer foro Hispano-Andino es: ¿Qué significado tiene esta revolución tecnológica para el futuro de nuestros pueblos? Una pregunta que nos lleva a un nuevo desafío: ¿Cómo vamos a asegurar que estas nuevas tecnologías se traduzcan en bienestar concreto para toda la población?

Considero, y así lo ha asumido mi Gobierno, que estamos frente a una gran oportunidad para dar un salto cualitativo en el ritmo y calidad de nuestro desarrollo. Con ese fin, estamos canalizando recursos públicos y privados para lograr que las diferencias de ingreso y de educación sean suplidas con políticas sociales de telecomunicaciones que les permitan a las poblaciones vulnerables cruzar la brecha y participar activamente de la sociedad del siglo XXI.

Colombia es un país de gente joven: el 66 por ciento de la población es menor de treinta años. Y esa juventud debe traducirse en aprovechamiento de las nuevas oportunidades.

Estamos trabajando para que las generaciones presentes y futuras de jóvenes, desde temprana edad, puedan familiarizarse con las habilidades para competir en la sociedad de la información.

Para eso estamos orientando los programas académicos escolares y universitarios hacia una alfabetización fluida en el uso de computadores y de internet, pues sabemos que la productividad de los profesionales del siglo XXI dependerá de la versatilidad con que sean capaces de explotar estas herramientas.

Considero que este Primer Foro Hispano-Andino de las Nuevas Tecnologías de la Información es un escenario ideal para compartir con ustedes los avances que hemos logrado en esta materia, a través de lo que hemos llamado la "Agenda de Conectividad: un salto a Internet", la cual lanzamos hace ya más de un año con unos objetivos ambiciosos y de largo alcance: Colombia antes del 2010 debe ser un país diferente gracias a nuestra decidida incursión en el diseño, aplicación y desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones.

Queremos ser líderes en su utilización en los sectores educativo, productivo y de gobierno para optimizar nuestras actividades y llevarlas a niveles de calidad y eficiencia de acuerdo con los estándares que imponen las naciones desarrolladas.

Para ello sabemos que debemos ser un país en el que todos los ciudadanos tengan acceso a ellas y las utilicen activamente para su propio desarrollo.

Además, buscamos contar con una industria de tecnologías de la información y las comunicaciones de clase mundial que posicione al país en el mundo como uno de los 5 mayores exportadores de software y servicios relacionados.

Bien sé que éstas son metas de alto calibre, pero la experiencia de naciones como la India en este sector nos enseña que soñar en grande no sólo es posible sino deseable y que es la única manera de transitar por el camino del éxito.

Hace cuatro meses, precisamente, estuve en ese país, en Nueva Delhi y en Hyderabad, su capital tecnológica, conociendo su proceso, intercambiando experiencias e invitando a los empresarios indios a vincularse al proyecto de conectividad que estamos impulsando en nuestro país.

Este es un esfuerzo global que estamos llevando a cabo en todos los campos: en la administración pública, por ejemplo, a través de nuestro programa "Gobierno en Línea", estamos logrando una mayor eficiencia en servicios, una mayor economía de recursos, una ma-

por transparencia y una mayor credibilidad, lo cual beneficia tanto a las entidades del Estado como a los ciudadanos y a los empresarios.

La revolución silenciosa que implica, en materia de servicios y de lucha contra la corrupción, el desarrollo de un portal de Internet que da acceso a todas las entidades y programas del Gobierno Nacional y donde se publican todos los procesos de contratación pública, es un paso fundamental hacia la construcción de un Estado moderno.

Invertimos, igualmente, en el campo de la educación, la ciencia y la tecnología con programas novedosos como el de "Computadores para Educar" -donde seguimos el exitoso ejemplo de los canadienses con "Computers for Schools"-, cuyo objetivo básico es recolectar los computadores dados de baja por entidades públicas y empresas privadas para su reacondicionamiento y para luego entregarlos, sin costo, a las escuelas públicas de escasos recursos.

Ya hemos puesto en funcionamiento centros de recepción y acondicionamiento de computadores en Bogotá y Barranquilla, y muy pronto estaremos abriendo los de Cali y Medellín, para que esta actividad solidaria se extienda por todo el territorio nacional.

Además, creamos 5 fundaciones regionales que servirán como observatorios de utilización de estas tecnologías en educación, y estamos capacitando a las nuevas generaciones en el uso de la Internet y en el aprendizaje de sus contenidos en inglés.

Entre 1997 y 1999 el Programa de Informática y Bilingüismo del Ministerio de Educación instaló 757 aulas de informática en el mismo número de establecimientos de educación media técnica, y se capacitó a más de 1.500 docentes en el uso de las herramientas básicas de software de inglés.

La segunda fase, que se iniciará próximamente, dotará a otros 650 establecimientos con aulas de nueva tecnología, con equipos de cómputo y conexión a Internet.

Valga resaltar que en los tres primeros meses de este año el tráfico a través de la Internet aumentó en nuestro país en un 116 por ciento

con relación al volumen presentado en diciembre de 2000. Esto se debe, entre otras razones, a la imposición de una tarifa plana para acceso a Internet, que ha reducido sustancialmente los costos de conexión a la red, y al estímulo a la adquisición de computadores que ha significado la eliminación del Impuesto al Valor Agregado hasta el año 2003 para aquellos que cuesten menos de 1.500 dólares.

Estamos trabajando también en la creación y administración del sistema de información de la infraestructura nacional en nuevas tecnologías, cuyo diseño ya está listo, el cual esperamos tener funcionando antes de terminar el presente año.

Dentro de la misma Agenda de Conectividad, contamos con un ambicioso proyecto de alto impacto social llamado Compartel, el cual ha sido diseñado para facilitar el acceso universal de los colombianos a los servicios de telecomunicaciones, tanto telefónicas como de internet, especialmente en aquellas comunidades rurales que no cuentan con el servicio o que lo tienen en forma insuficiente.

Es una política de alto impacto social que responde a las necesidades reales de los colombianos.

A través del Programa Compartel se han instalado ya 490 centros de acceso comunitario a Internet en cabeceras municipales de menos de diez mil habitantes, así como 54 centros en las zonas deprimidas de las ciudades de mayor población.

El objetivo es que para el próximo año en todos los municipios del país, aun en los más alejados de los principales centros urbanos, las comunidades tengan acceso a Internet.

¡Qué mayor sueño y qué mayor alegría que saber que un niño de La Guajira o de los Llanos colombianos o venezolanos, o de la región amazónica colombiana, peruana o ecuatoriana, o del Titicaca peruano o boliviano, puede encontrar en un computador cercano o en su escuela todo un abanico de oportunidades para conocer el mundo y abrirse a sus horizontes!

Hoy, en este Foro Hispano-Andino quiero imaginar una comunidad en la que todos los niños de América puedan conocer y estudiar

desde sus pueblos el "Guernica" de Picasso, "Las Majas" de Goya o "Las Meninas" de Velázquez con sólo hacer un "click" sobre las páginas de los museos donde se encuentran.

Pero el sueño es de doble vía: también queremos que los niños de España -los jóvenes de Galicia, del País Vasco, de Andalucía, de Asturias, de la Comunidad Valenciana- con el mismo "click" puedan acceder al fabuloso Museo del Oro o a la Donación Botero de Bogotá, o al Museo Sofía Imber de Caracas, o a las páginas que hablan del antiguo Imperio Inca o de tantas atracciones de nuestros países andinos.

¡Y que se hagan amigos con otros niños! ¡Y que hablen de cine, de libros, de juegos y, por supuesto, de la Copa América de Fútbol que comienza en sólo dos días!

Queridos amigos:

Para el desarrollo de las tecnologías en nuestras naciones considero fundamental la construcción de un consenso regional y la armonización de esfuerzos nacionales con el objeto de superar la brecha digital mediante un desarrollo sostenible.

El logro de estas metas implica esfuerzos comunes entre nuestros países que, en conjunto con fondos específicamente destinados para el desarrollo de las tecnologías de la información por parte de organizaciones mundiales como las Naciones Unidas y el Grupo de los 8, generarán herramientas para su impulso.

Durante la reunión de alto nivel del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas los países en vía de desarrollo manifestaron su intención común de ser parte activa de la sociedad de la información en el año 2005, sobre las bases de la sostenibilidad, la efectividad y la eficiencia, y dentro del marco de una economía global fundamentada en el conocimiento.

Propósitos similares se dejaron plasmados en la "Declaración de Yakarta sobre Tecnologías de la Información y las Comunicaciones" producida en la reciente Cumbre de Mandatarios del Grupo de los

Quince -al cual pertenecemos Perú, Venezuela y Colombia- y en la "Declaración de Florianópolis". Yo los invito hoy a que profundicemos nuestro compromiso con estos objetivos.

Otro elemento que es importante destacar entre los propósitos que nos identifican es la ampliación y fortalecimiento de contenidos en español.

La fuerza de un factor aglutinante tan poderoso como el idioma debe permitirnos ampliar el campo de influencia de las experiencias locales hacia el mundo y la aplicación de conocimientos universales para la construcción de proyectos particulares.

Amigos: existen alternativas. ¡Trabajemos en ellas! Debemos confiar en el potencial de nuestros países para lograr industrias sólidas, de clase mundial, y un acceso más equitativo a la tecnología.

En mi Gobierno entendemos que la tecnología debe estar al servicio del desarrollo humano: ¡Sólo así comenzamos a cerrar la brecha social y económica de nuestro pueblo!

Agradezco al Gobierno del Reino de España, y muy especialmente a su embajador en Colombia, don Yago Pico de Coaña, por su decidido respaldo a este importante Foro, así como la participación de las hermanas naciones andinas.

Hoy he querido resaltar el amplio y prometedor panorama de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, para invitarlos a que, unidos, saquemos el mejor provecho de él. El mundo da muchas vueltas y la ciencia avanza muy rápido. Tenemos que entrar decididos en esta nueva Revolución de la Información... ¡antes de que la Quinta nos tome por sorpresa!

SEGUIMOS TRABAJANDO POR EL BIENESTAR Y LA CALIDAD DE VIDA DE LA GENTE MÁS POBRE DEL PAÍS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la inauguración del acueducto del barrio "El Pozón".*

Cartagena de Indias, 9 de julio de 2001.

¡Qué estimulante es para mí, como gobernante, venir a Cartagena, a nuestra consentida Cartagena, y más precisamente a El Pozón, su barrio más populoso, para presenciar y compartir con ustedes las buenas noticias del progreso!

El acueducto para El Pozón es una obra que los cartageneros venían esperando desde hace unos 25 años y que hoy, por fin, se hace realidad. ¡Hoy los buenos amigos de El Pozón cuentan con un servicio de acueducto domiciliario, de manera permanente y de óptima calidad!

Con una inversión cercana a los 3.750 millones de pesos, realizada con recursos provenientes de un empréstito con el Banco Mundial, avalado por la Nación, y con aportes del Gobierno Nacional, hoy tenemos un acueducto con 73 kilómetros de tubería, que beneficia a más de 50.000 habitantes en 9.000 viviendas de estrato 1.

Esta obra incluye, además, la extensión de la tubería de conducción desde el barrio San José de los Campanos hasta la Carretera de la Cordialidad. Adicionalmente, se instalarán 9.000 acometidas domiciliarias.

Con este acueducto las familias de El Pozón ya no tendrán que depender del sistema de carrotanques y estarán ahorrando mensualmente por lo menos unos 20.000 pesos, aparte de que gozarán de un servicio adecuado en sus viviendas.

Este Acueducto que hoy inauguramos hace parte del Proyecto de Acueducto, Alcantarillado y Gestión Ambiental de Cartagena que financia el Banco Mundial, con la garantía de la Nación, y forma parte del compromiso de mi Gobierno con Cartagena.

Esta es la primera obra de este macroproyecto, pero seguiremos adelante. El propósito es llevar alcantarillado sanitario a las zonas más pobres de Cartagena, incluyendo El Pozón, La Boquilla, la zona suroriental, San José de los Campanos, así como realizar las obras de tratamiento y disposición final de las aguas residuales que permitirán el saneamiento ambiental de Cartagena y de las aguas que la rodean.

Este gran proyecto, que hoy nos entrega uno de sus mejores frutos, le dará un inmenso impulso social y económico a la ciudad, al asegurar la cobertura de más del 95 por ciento de servicios básicos de acueducto y alcantarillado, sobre todo en las zonas más deprimidas.

Además, el Gobierno Nacional ha coordinado con la Alcaldía de Cartagena y con Aguas de Cartagena que sean los mismos vecinos de los barrios beneficiarios de las obras los que trabajen en la construcción de las mismas. Hoy por hoy se vienen generando cerca de 150 empleos mensuales con las obras de instalación de tuberías, y esta es otra buena noticia porque no sólo estamos entregando buenos servicios a los cartageneros sino también trabajo para llevar el sustento a la casa.

Pero en El Pozón las buenas nuevas no paran con el acueducto que hoy inauguramos. Como ya dije, estamos trabajando en las obras para construir el alcantarillado sanitario de este barrio y también de Villa Estrella.

Con este proyecto vamos a construir las redes de alcantarillado del barrio mediante la instalación de 71 kilómetros de tubería y la cons-

trucción de 715 cámaras de alcantarillado y de 6.039 registros domiciliarios.

Para este proyecto de alcantarillado de El Pozón y Villa Estrella, que ya está adelantándose, vamos a invertir unos 9.000 millones de pesos, provenientes de un crédito que el Banco Mundial ha otorgado al Distrito de Cartagena de Indias.

Con este alcantarillado vamos a beneficiar a más de 40.000 habitantes en 7.250 viviendas de estrato 1, y vamos a generar empleo para las gentes del barrio a razón de unos 125 trabajos durante el año de construcción.

¡Así luchamos por ustedes, por su mejor salud y bienestar, queridos amigos de El Pozón, de Villa Estrella y de Cartagena!

Esta obra, que comenzó el mes pasado, deberá estar concluida exactamente en un año: en julio de 2002. Por eso desde ahora me comprometo: ¡Aquí estaré con ustedes en un año para que celebremos juntos esta nueva red de alcantarillado para ustedes y para sus familias!

Yo siempre he insistido a través del gobierno y de los ministros que este tipo de proyectos son los que más satisfacción, pero sobre todo más alegría, nos traen a los gobernantes.

Aquí recuerdo hoy algo semejante, pero en otra proporción, lógicamente, por ser la capital de la República: el proyecto de acueducto y alcantarillado de la Empresa de Acueducto de Bogotá.

Durante mi gestión como alcalde les entregamos agua a más de 500.000 habitantes en las zonas más pobres y marginadas. Y eso cambió, precisamente, la vida de esos sectores populares de la capital de la República.

Por eso hoy, con satisfacción, estamos aquí, porque sabemos que más de 50.000 cartageneros de los sectores más pobres van a obtener ese líquido fundamental que es el agua, y que muy rápidamente, como lo hemos hablado, tendrán su alcantarillado.

Y también otra satisfacción: vemos muchos de los avisos del Plan Colombia, y de las madres comunitarias, que están trabajando y nos están ayudando.

Y aquí lo reitero una vez más: el Plan Colombia es el plan social más importante que tenemos los colombianos. Quiero referirme a lo que estamos haciendo y vamos a hacer en Cartagena, según lo hemos hablado con el señor Alcalde.

El programa Empleo en Acción es fundamental para el tema de la paz. Ya hemos vinculado a Cartagena en ocho proyectos para dotar, precisamente, del servicio de agua potable a los sectores marginados, habitados por familias pertenecientes a los estratos 1 y 2 del Sisbén, cuyas cabezas de familia no tienen acceso actualmente a fuentes de trabajo.

Con los aportes del Gobierno Nacional, de la Alcaldía, de la empresa Acucar, de la Sociedad Aguas de Cartagena, ya están en marcha proyectos de instalación de redes en los barrios Paulo VI Uno, Betares, República del Caribe, Los Comuneros, Lomas Frescas y Pablo VI Dos, localizados en las faldas del Cerro de La Popa, que tienen más de 30 años de no gozar de este servicio público domiciliario. ¡Pero estamos seguros de que las próximas navidades las van a celebrar con agua pura en sus viviendas!

Son 10.000 metros de tubería los que se van a instalar para servir a 11.000 habitantes a un costo que supera los 1.000 millones de pesos, generando cerca de 200 empleos por mes en mano de obra no calificada.

Lo mismo vamos a hacer en los sectores de Las Vegas y Francisco de Paula 1 del barrio Nelson Mandela, localizados en la zona suroccidental de la ciudad. Allí vamos a invertir 400 millones de pesos para instalar 5.000 metros de tubería, que van a servir a más de 3.500 habitantes, generando más de 100 empleos por mes.

Como estamos viendo con todas estas inversiones, con este trabajo mancomunado que estamos haciendo el Gobierno Nacional, el Alcalde, los organismos multilaterales de crédito, vamos a entregar

antes de finalizar nuestro Gobierno a más de 70.000 personas acueductos y alcantarillados en Cartagena y de esta manera vamos a mejorar las condiciones de vida y el bienestar de la gente más pobre y más necesitada.

Por lo pronto, queridos amigos, disfruten de este nuevo acueducto y sigamos todos poniéndole fe a nuestro país. Hemos hecho posible un anhelo que han tenido por mucho tiempo los habitantes de El Pozón y que desde aquí nos impulsa a seguir trabajando para mejorar su bienestar y la calidad de vida de la gente más marginada de Colombia.

Entre todos vamos a salir adelante, en obras como éstas, en inauguraciones como éstas. Sabemos que cuando trabajamos unidos, cuando unimos nuestros esfuerzos, reitero, el Gobierno, los Alcaldes y las comunidades, podemos salir adelante y podemos construir, entre todos, esa Colombia en paz, pero sobre todo con justicia social: esa Colombia que todos estamos anhelando!

Muchas felicitaciones a ustedes y muchas gracias

LA POLÍTICA QUE PROPONGO ES EL ARTE DE EQUILIBRAR EL PRESENTE Y EL FUTURO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la reunión de Presidentes o Jefes de los Partidos
miembros de la Unión de Partidos Latinoamericanos, UPLA.*

Cartagena, D. T., 9 de julio de 2001.

Hablar ante la Unión de Partidos Latinoamericanos siempre será un placer y un honor. No sólo por la amistad que, como Fundador, ex Secretario General y Presidente Honorario, me une con muchos de sus miembros, sino porque aquí se congregan algunas de las más importantes fuerzas políticas de esta región del continente.

La UPLA, en su noveno año de existencia, se ha convertido en un escenario decisivo para mantener una permanente comunicación entre sus líderes y, en esa medida, ha llegado a ser un espacio de reflexión para pensar en las soluciones a nuestros dilemas comunes.

Por eso, aprovechando que quienes estamos aquí reunidos tenemos la capacidad, en nuestros respectivos países, de intervenir sobre nuestras sociedades y de llevarlas hacia mejores caminos, me gustaría referirme al que es, hoy por hoy, el problema más acuciante de América Latina: la inequidad.

No hacen falta posiciones doctrinarias ni sensibilidades especiales para percibirlo de esa manera. Se calcula que 224 millones de latinoamericanos viven en condiciones de pobreza absoluta y que, en cambio, el 5 por ciento de la población recibe el 25 por ciento de los ingresos totales.

Para nosotros esto es intolerable. Para nosotros, como partidos defensores de una economía social de mercado y, por tanto, del crecimiento económico con equidad, esto plantea un reto descomunal.

Los miembros de la Unión de Partidos de América Latina, en nuestra búsqueda de una sociedad más humana y más justa, no podemos aceptar como un hecho natural lo que es una aberración y una evolución perversa de nuestras economías.

La cuestión, entonces, es cómo resolver el problema. Quienes conducimos las sociedades no podemos quedarnos en el lamento o en la melancolía. Tenemos que actuar. Tenemos que tomar decisiones capaces de responder a las inminentes necesidades de nuestros pueblos y plantearles una visión del futuro.

Nuestra misión no es sólo descubrir los problemas sino procurar resolverlos sin pérdida de tiempo. Ante tal urgencia han surgido, en el mercado de las respuestas, al menos dos grandes posibilidades de solución.

Por un lado están quienes confían en las políticas de ajuste estructural como único camino para superar la pobreza y la inequidad.

Su fórmula, palabras más, palabras menos, es la siguiente: "Si usted quiere mejorar los indicadores sociales de su país concéntrese en contar con mercados libres y una moneda estable. Asegúrese de liberalizar el comercio y las finanzas, ábrase a los flujos de capital extranjero y busque internacionalizar sus empresas. Pero ¡no lo olvide!: Es fundamental controlar la inflación, estabilizar el cambio y mantener una férrea disciplina fiscal. Lo demás, querido amigo, vendrá por añadidura".

Por otro lado, están quienes creen que la fórmula anterior es una nefasta ideología y que la única salida radica en políticas efectistas de redistribución del ingreso. Estos dirían: "Mire, el punto es potenciar las capacidades del lado de la demanda. Encárguese de establecer subsidios suficientemente significativos, regule los precios, si puede provea a los sectores menos favorecidos con bienes y servicios gratui-

tos. ¡Ah! Y recuerde siempre mantener unos salarios lo suficientemente elevados. En menos de lo que se espera podrá ver los resultados”.

Para cada una de estas visiones el Estado cumplirá funciones distintas. Mientras en el primer caso se dedicará a controlar las principales variables macroeconómicas, a asegurar un marco legal atractivo para los inversionistas y a realizar obras de infraestructura que faciliten el tráfico de mercancías, en el segundo caso intervendrá sobre el mercado, realizará inversión social directa e, incluso, se convertirá en un proveedor de bienes y servicios.

La función económica del poder político, según el modelo, varía sustancialmente.

Cada una de estas posiciones ha intentado presentarse con la sospechosa cara de la verdad revelada. Con defensores radicales y críticas despiadadas al modelo contrario, cada una esquiva las propias deficiencias y magnifica las contrarias.

Los defensores del ajuste estructural, por ejemplo, evitan atender al desfase entre el ritmo de crecimiento de la economía y el ritmo de las demandas sociales.

Confiados en los beneficios a largo plazo del ajuste, descuidan el asunto inmediato de atender las necesidades de amplios sectores de la población que no pueden esperar los buenos efectos de las reformas.

El resultado es una creciente inestabilidad política, en cuanto la desatención a las demandas más urgentes resta legitimidad a los gobiernos de turno y origina continuos brotes de protesta. A pesar de las buenas intenciones, se llega al final a fomentar agudas crisis de gobernabilidad.

Los defensores de la redistribución, por su parte, tienden a decaer en el populismo. Con el ánimo de atender a las necesidades inmediatas y, en esa misma medida, con el deseo de mantener una elevada legitimidad, y -por qué no decirlo- de popularidad, ejecutan políticas asistencialistas en las cuales se preserva la vulnerabilidad y dependencia de los grupos apoyados y en las cuales, a la vez, se invierte más allá de lo que los niveles de gasto público permiten.

El resultado es el desangre del patrimonio público de una manera tan significativa que sus mismas políticas tienden a quedarse sin recursos y, así, de modo paradójico, aumentan al final los niveles de insatisfacción de la población.

Ambos credos, evidentemente sectarios y dogmáticos, son inútiles para la acción política. Si bien pueden ser útiles para hacerse una visión consistente de la vida económica de las naciones, no lo son para operar sobre ella.

Intentar someter nuestras realidades económicas a sus esquemas es como medir las curvas de una columna con una rígida regla. Más vale, por tanto, recoger los elementos beneficiosos de cada una de ellas y, con olfato suficiente, conjugarlas en cada contexto. A esto lo he llamado ortodoxia sensible.

La "ortodoxia sensible", como lo expuse en la plenaria de la III Cumbre de las Américas, no es otra cosa que el equilibrio entre la urgencia de llenar los vacíos del corto plazo y la importancia de construir un crecimiento estable en el largo plazo. Como justo medio entre lo conveniente y lo importante, no se obstina en imponerle a la sociedad impecables modelos tecnocráticos, pero tampoco cae en el error de dejarse llevar por la demagogia y la capitalización política del hambre.

En lugar de ello ordena las variables macroeconómicas, tal como se ha hecho en mi Gobierno con medidas como la liberalización de la tasa de cambio, la reforma al régimen de transferencias o el mantenimiento de mínimos niveles de inflación, pero a la vez implementa una política social integral y debidamente focalizada como la que se ha puesto en obra en mi país con el Plan Colombia.

Creo que esta opción es de un claro realismo pero no por ello abandona los principios de equidad y bienestar generalizado que animan a los miembros de la UPLA.

Es evidente que darle demasiado peso a uno de los lados de la balanza, sólo lleva a su derrumbe: cuando las necesidades no están satisfechas, ¡qué difícil es creer en el largo plazo! Cuando acosan el hambre, la

miseria y el desempleo, ¡qué difícil es creer en lo estructural y qué fácil incurrir en el populismo irresponsable! Ante ese panorama no queda sino saber, oportunamente, colocar los correspondientes contrapesos y mantener, con visión de futuro y atención al presente, un sano equilibrio.

Este es un campo donde no valen fórmulas generales ni recetas eternas para afrontar los cambios de la vida social. Aquí reina una virtud que Aristóteles consideró esencial para todos los hombres, pero, especialmente, para los gobernantes: la prudencia.

Ella no es una ciencia. No es un saber válido para todos los casos y todos los momentos. Su campo es el de la decisión sobre lo conveniente y lo bueno para cada situación.

Su valor radica en percibir correctamente las complejas peculiaridades de cada caso, analizar su relación con los valores y costumbres de la sociedad, con las relaciones entre los diversos grupos de la sociedad, con el marco legal y el contexto internacional y, entonces, ajustándose a lo factible, escoger los mejores medios para solucionar los problemas.

La prudencia, como pericia para doblegar el azar, es la virtud del gobernante en una época de incertidumbres.

De nada valen pilotos que no saben actuar cuando se presentan situaciones distintas de las previstas en los manuales de aviación. Debemos, como líderes de nuestras sociedades, contar con la suficiente flexibilidad para adaptar nuestros ideales a las sorpresas de cada contexto y, así, transformar las buenas intenciones en buenas obras.

De ese modo, subordinando si es necesario las ideas a las necesidades sociales y aprovechando discrecionalmente las buenas sugerencias de los modelos disponibles, podremos sacar adelante a Latinoamérica y vencer, con disciplina económica pero también con sensibilidad, el intolerable problema de la pobreza y la inequidad.

¡Ortodoxia inteligente! ¡Ortodoxia sensible! No primeras, segundas, ni terceras vías, sino la única vía: la vía del equilibrio entre las me-

didadas de largo y corto plazo; el justo término medio entre reformas estructurales y justicia social. Ahí reside el verdadero soporte de la democracia.

Yo creo en la ortodoxia económica. He luchado como pocos en su defensa, en un entorno más adverso que el que haya vivido cualquiera de los presentes. Pero no creo en la miopía política. Por eso estoy decidido a buscar el equilibrio entre lo urgente y lo importante, entre lo conveniente y lo absolutamente necesario.

La política, mi política, la política que les propongo, es el arte de equilibrar el presente y el futuro.

Estimados amigos:

Como Presidente Honorario y miembro fundador de la UPLA, tengo plena fe en las ventajas que, para el desarrollo de la región, tiene la organización.

Bajo la bien encaminada dirección del doctor Marco Antonio Solares, y con el sólido sustento de 23 partidos agremiados, estoy seguro de que conseguiré, cada vez en mayor medida, fortalecer los lazos de unión entre nuestros pueblos y potenciar el desarrollo equitativo y las instituciones democráticas de América Latina.

En ese sentido, dada la calidad humana y profesional de los miembros de la UPLA, no puedo sino agradecer de corazón la condecoración con la cual me han honrado: la Orden al Mérito Latinoamericano.

¡Gracias a todos ustedes por ese homenaje! ¡Gracias por otorgarme tan alta distinción! Este es un importantísimo gesto de solidaridad con mi gestión y, en esa medida, con el compromiso con la paz, la justicia social y el crecimiento económico que ha inspirado mi administración.

En últimas, mi trabajo sólo ha consistido en luchar por imponer, contra viento y marea, los principios que acogimos en la Declaración de Cochabamba y que, con las mejores intenciones, todos los aquí reunidos hemos intentado aplicar.

La política, creo yo, es el arte de conjugar las realidades con los ideales. La política debe dejar de ser "el arte de lo posible" para convertirse en "el arte de hacer posible lo deseable".

En esa medida no he cesado de demostrar, a pesar de los obstáculos e, incluso, de la resistencia de algunos sectores de la población, mi indolegable voluntad de paz. He dado también la batalla por la equidad y por ello tenemos en marcha los ambiciosos y bien estructurados programas del Plan Colombia.

He luchado asimismo en aras del desarrollo económico y de ahí provienen los manifiestos síntomas de recuperación, diversificación de los productos y estabilización de los principales indicadores macroeconómicos.

No he faltado a mis promesas a mi pueblo, porque ellas son el hilo sagrado de mi labor como gobernante. Si no se han conseguido totalmente algunos objetivos es porque la realidad no siempre hospeda a las buenas intenciones. A veces, reacia al cambio, se obstina en cerrarnos las puertas. Sin embargo, para quienes nos dedicamos a la vida política, esto no lleva al desfallecimiento.

Todo lo contrario: es un aliciente. Como los salmones, parecería que sólo podemos dejar nuestros frutos luego de remontar río arriba la corriente.

Lo importante, creo yo, es no perder la voluntad. No dejar de pensar que nuestras creencias ameritan soportar todas las contradicciones.

No siempre es fácil. A veces, aunque nos duelan, debemos soportar con templanza las piedras en el camino, pero a veces, y eso es el lado amable de nuestra tarea, también encontramos amigos que marchan en la misma dirección. ¡Hoy estoy reunido con algunos de los más valiosos!

EL CAMPO, SECTOR ESTRATÉGICO DE LA ECONOMÍA NACIONAL

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
durante la inauguración de la XIII Feria de Agroexpo 2001.*

Bogotá, D. C., 13 de julio de 2001.

¡Aleluya! Así comienza el coro de bovinos, caprinos, ovinos y porcinos que invita sugestivamente, con diferentes tonos y una hermosa música Ghospel, a venir a Agroexpo. Y el texto que acompaña a la presentación musical no puede ser más atrayente: "Pronto usted podrá pasar unos días de campo en la ciudad".

Eso es Agroexpo, la Decimotercera Feria del Campo Colombiano que hoy nos convoca a vivirla y conocerla: Es sentir la pujanza del campo en la ciudad. Es la mejor oportunidad para que los agricultores, los ganaderos, los agroindustriales de Colombia y de América Latina se junten en un escenario propicio -un escenario que Corferias viene promoviendo desde hace ya 26 años-, para compartir y aprovechar los últimos desarrollos de la actividad agropecuaria y convertirlos en negocios dinámicos y bien enfocados.

Es preciso hacer un especial reconocimiento a los organizadores de este trascendental certamen internacional, vitrina del sector agroindustrial colombiano ante el mundo. En particular, quiero agradecer la labor del presidente de Corferias, doctor Hernán Restrepo Londoño, quien, con dedicación y esfuerzo, entrega hoy esta nueva versión de Agroexpo. También este reconocimiento va para cada uno

de los expositores nacionales y extranjeros que creen en el agro de Colombia y que lo engrandecen con su participación.

Agroexpo, esta cita con el campo que cumplimos cada dos años desde hace más de un cuarto de siglo, congrega a más de 180 mil personas, a 14 países y más de 750 expositores que ven en este evento la oportunidad de contribuir en el desarrollo agroindustrial de Colombia y de la región latinoamericana.

Debo decirles, además, que me siento hoy particularmente satisfecho al instalar esta feria agroindustrial porque pocos temas presentan tantos progresos y tan buenas expectativas como ocurre con el sector agropecuario.

El campo -todos lo sabemos- es un sector estratégico de la economía nacional. Basta entender que la producción agrícola y pecuaria del país contribuye con más del 14 por ciento del Producto Interno Bruto y que cerca del 30 por ciento de los ingresos por divisas de Colombia está representado en el intercambio agropecuario.

Por ello, desde el inicio de mi gobierno lo hemos incentivado con decisión. Bien sabemos que trabajar por el campo y por los campesinos es también trabajar por la vigencia de la democracia y por la legitimidad del Estado, allá en los confines de la patria, en donde los campesinos realizan sus faenas cotidianas, construyendo un mejor porvenir para el país y para sus gentes. Ellos labran con tesón la tierra para brindar frutos a quienes vivimos en la ciudad y les debemos toda nuestra gratitud y nuestros esfuerzos por su bienestar.

Nuestro país, queridos amigos, es un país verde, lleno de campo y de tierras fértiles. Pero el campo se encontraba en un estado crítico, así que nuestra tarea fue devolverle su vocación de progreso y producción.

Para ello diseñamos y pusimos en práctica una política activa que permita transformar las condiciones de producción del campo que estaba en decadencia; una política dotada de instrumentos idóneos para incentivar a los agricultores y empresarios agroindustriales a volver a invertir en el sector rural.

Estos instrumentos los hemos integrado en el Programa de Oferta Agropecuaria -Proagro-, a través del cual estamos fomentando las

llamadas cadenas productivas, que involucran desde la producción de los alimentos o las materias primas hasta su compra por la industria nacional, y estamos logrando que cada eslabón de la cadena maximice sus beneficios.

Las cifras que miden el desempeño productivo sectorial nos indican que escogimos el camino adecuado y que, en medio de las dificultades fiscales, el sector agropecuario está dando muestras evidentes de recuperación, tal vez como ningún otro sector de la economía.

Después de un crecimiento negativo sectorial en los años anteriores, en el 2000 el sector agropecuario creció un 5,2 por ciento, en tanto la economía general creció un 2,8 por ciento. Este comportamiento se ha mantenido durante el primer trimestre de 2001, cuando el PIB agropecuario presentó un crecimiento cercano al 4 por ciento, mientras la economía creció en 1,7 por ciento. Estas cifras alentadoras confirman que la reactivación del sector agropecuario corresponde a un proceso sostenido y no a simples fenómenos de coyuntura.

Hoy el campo está sirviendo de ejemplo a todo el país: a pesar de las dificultades, ¡está saliendo adelante!

Hemos avanzado un buen trecho y, por fortuna, no son sólo los indicadores del DANE los que confirman esta tendencia. Es el mismo sector privado el que reconoce la bondad de la política agropecuaria para salir de la crisis.

Ahí están también las parcelas de Colombia para demostrarlo. Las áreas sembradas del país aumentaron en los últimos dos años en cerca de 230.000 hectáreas. Por consiguiente, la producción agrícola se incrementó en 2 millones 300 mil toneladas. Esto significa más alimentos y más baratos para todos los colombianos. Además, se crearon, en estos dos últimos años, cerca de 217.000 nuevos empleos en el campo.

El objetivo, que estamos en buen camino de cumplir, es que, al terminar mi Gobierno, hayamos logrado sembrar cerca de 630.000 hectáreas adicionales, producir casi 3 millones de toneladas más de alimentos y materias primas, y generado 314.000 nuevos empleos.

Pero, ¿cómo hemos logrado lo que hoy tenemos? ¿Y cómo lograremos llevar a cabo lo que queda por hacer?

Mi Gobierno ha hecho grandes esfuerzos para fortalecer presupuestalmente al sector agropecuario y por ampliar el potencial de instrumentos para la reactivación sectorial.

Hemos fortalecido el Incentivo a la Capitalización Rural -ICR- para promover la modernización de la maquinaria y equipo agropecuarios que estaban obsoletos y que generaban pérdidas cuantiosas en todo el proceso productivo; para el establecimiento de cultivos de tardío rendimiento con potencialidad exportadora; para la corrección de suelos ácidos en la altillanura colombiana, región promisoría para el crecimiento y mejoramiento de la competitividad agroindustrial del país, y para el repoblamiento ganadero y mejoramiento de las razas bovinas que apoye la dinámica positiva que muestra hoy la ganadería colombiana. En general, hemos adecuado el instrumento para promover el retorno de la inversión rural.

Se amplió, además, la cobertura del Fondo Agropecuario de Garantías -FAG- para facilitar el acceso al crédito de los productores que estaban secos de recursos y sin poder aumentar sus áreas sembradas por la falta de garantías reales y por los intereses especulativos.

Bajo el convencimiento de que la mayor fortaleza de las naciones es la capacidad de sus gentes para transformar las condiciones de producción, hemos dado un nuevo impulso a la investigación y transferencia de tecnología.

El crédito al campo ha sido, sin duda, un factor fundamental para generar los resultados que hoy presentamos con orgullo. Además, el incremento en la demanda del mismo es otro excelente indicador de su recuperación. El año anterior se cumplieron las metas de colocación de crédito con una cifra récord de un billón doscientos mil millones de pesos y en el primer semestre del año ya se colocaron otros 600.000 millones de pesos. Vale decir: ¡hemos colocado 1 billón 800 mil millones de pesos en cartera agropecuaria en sólo año y medio!

No hemos dudado, por otra parte, en recurrir a los subsidios y apoyos directos a los productores cuando ellos se han requerido para

crear condiciones adecuadas para la producción. Ellos no son instrumentos perversos si van orientados a mejorar la competitividad sectorial.

Recientemente destinamos valiosos recursos para garantizar precios mínimos a los cultivadores de algodón como consecuencia de los bajos precios internacionales de la fibra, una buena noticia para los algodoneros que protocolicé hace menos de un mes en Codazzi (Cesar). De esta forma, el Gobierno Nacional, en conjunto con los empresarios del campo y los industriales de la cadena, está creando soluciones oportunas e imaginativas para seguir repoblando de cultivos nuestro territorio.

La ganadería colombiana también ha vuelto a ser negocio como lo era para nuestros antepasados, y ha tomado una nueva dinámica que es imparable, la cual abre inmensas posibilidades de conquistar nuevos mercados para la carne y la leche, más ahora cuando hemos logrado un inmenso triunfo para la economía nacional, como lo es la certificación por parte de la Oficina Internacional de Epizootias del territorio de la Costa Atlántica y de Antioquia como libre de fiebre aftosa. Este reconocimiento convierte a Colombia, en momentos en que otros países de Europa y América Latina sufren por la aparición de enfermedades en su ganado, en un potencial exportador de carne y leche. Gracias a ello, esperamos iniciar las exportaciones este año con 12.000 toneladas para llegar en el año 2003 a unas 40.000 toneladas de carne de Colombia hacia el mundo.

Como puede verse, la recuperación del sector agropecuario es un hecho cada vez más palpable, lo cual nos impulsa aún más a continuar en el empeño de mejorar los ingresos y el bienestar de los productores del campo.

Estamos saliendo del fondo de una de las crisis más profundas de que se tenga conocimiento, con unos indicadores positivos, con un entorno favorable para los productores, con una buena oferta de alimentos, con mejores precios agrícolas que redundan en mayores ingresos para el productor, y con instrumentos claros de apoyo a la comercialización.

Igualmente, mi Gobierno no ha escatimado esfuerzo alguno por crear un ambiente macroeconómico favorable para la actividad productiva y para sanear las finanzas públicas con el propósito de generar las condiciones propicias a la inversión privada. Para ello hemos tenido que actuar con responsabilidad, obligados incluso a tomar medidas impopulares, pero estamos seguros de que así estamos construyendo las bases sólidas de un país con un futuro viable.

También estamos construyendo un clima de seguridad para la inversión nacional y extranjera a través del fortalecimiento y modernización de nuestras fuerzas del orden y mediante la más grande ampliación del pie de fuerza de los últimos tiempos. Los ciudadanos de bien están sintiendo cada día más la protección del Estado y de sus fuerzas legítimas, en cumplimiento de su obligación de garantizar la tranquilidad y el trabajo productivo de los colombianos.

Pero queremos seguir avanzando con el concurso de todos. Para ello, estamos concretando acciones en varios frentes que permitan entregar nuevas herramientas a los agricultores para el desarrollo de su gestión productiva.

Estamos próximos a ampliar el seguro agrícola a varios cultivos con el fin de proteger a los agricultores contra la pérdida y el deterioro de sus sembrados por efectos hidroclimáticos.

De otra parte, estamos creando un Fondo de Inversiones que promueva la inversión rural con vocación exportadora. Este Fondo se constituirá en un instrumento fundamental para mejorar las condiciones de financiación de grandes proyectos agroindustriales que tengan gran impacto en la creación de riqueza, generación de divisas y de empleo.

En el último año de mi Gobierno vamos a continuar fortaleciendo el apoyo a la modernización y a la vinculación activa de los pequeños productores en los encadenamientos productivos, facilitando aún más el acceso a cada uno de los instrumentos con que cuenta la política agropecuaria. Tenemos que compensar con empeño la deuda social que tenemos con nuestros campesinos. Por eso, también,

buena parte de los recursos del Plan Colombia se están invirtiendo en el campo.

La semilla de la paz está en el campo y nadie sabe mejor que ustedes que para que esta semilla dé sus frutos hay que arar el terreno, abonarlo, regar y cuidar esa semilla mientras crece.

Todos ustedes saben bien que mientras ese árbol crece, tendrá que sufrir tormentas, heladas y también buenas épocas pero, siempre que se le cuide bien, superará los momentos difíciles y dará sus frutos.

Eso es lo que hemos hecho en este proceso de paz. Primero arar, luego sembrar, abonar, cuidar para que pronto empiece a dar frutos sólidos y fuertes para toda nuestra nación.

Hay razones para ser optimista, en medio de las dificultades y de los retos que propone un conflicto y una violencia de cerca de 40 años.

Por ejemplo, lo digo porque además del profundo significado humanitario que para muchos colombianos significó la liberación de soldados y policías, el Acuerdo firmado ha mostrado también la posibilidad de llegar a resultados tangibles en el proceso de negociación y ha señalado que el derrotero de la paz pasa necesariamente por la aplicación del derecho internacional humanitario y la disminución de la intensidad del uso de la violencia.

Hace varios meses que dije frente al país que la guerrilla no le debía tener miedo a hacer política, que es finalmente la actividad humana en la cual se imponen los que discuten y razonan y no los que disparan. Que la guerrilla no le debía tener miedo a pisar el cuadrilátero de la política, porque aquí la pelea es pensando. Y por eso creo que el país no debe temerle a que las Farc-Ep se interesen en hacer política, a verse también al final de este túnel largo, como una organización política, sin armas, en medio de la democracia. Ahí es que los quiero yo ver: aportando ideas y soluciones a los grandes problemas del país, y no ahondándolos con violencia como lo vienen haciendo.

Colombia ya ha tenido a ex guerrilleros presidiendo una Constituyente, cogobernando y asumiendo responsabilidades de Estado. Con

esto el país y la democracia han ganado. Desde luego, este debe ser el fin de un proceso de paz y no su inicio.

Pero la paz es demasiado importante como para conducir a la opinión a punta de consejas de reuniones sociales o de historias sin fundamento que confunden a los ciudadanos. La paz es demasiado importante como para que quienes tenemos la responsabilidad de liderar a una sociedad hastiada por la violencia, caigamos en la ingenuidad de la trampa de nuestro adversario, de ponernos a discutir entre nosotros para debilitarnos.

No podemos caer en esos errores. Este es el momento para estar unidos en torno a una política de Estado, con grandeza y con generosidad con el país. Hay que dejar de lado la mezquindad de la política chiquita para estar en la grandeza de la política de Estado. Así lo han hecho muchas veces quienes están hoy en el Frente Común por la Paz contribuyendo con ánimo constructivo. El fortalecimiento de este instrumento para la política de Estado será, sin duda, un elemento dinamizador del futuro del proceso de paz.

Estoy convencido de que hemos llegado a una nueva etapa en las negociaciones: la de los Acuerdos. El trabajo del equipo de negociadores ha sido parte muy importante para llegar hasta este punto. Estamos haciendo los ajustes para que la negociación, directamente en cabeza del gobierno, logre concretar resultados rápidos, en un proceso que está lo suficientemente maduro para lograrlos.

El país sabe que se han venido acumulando hechos positivos en el proceso de paz que comprueban la formación de una nueva dinámica que nos conduce a la toma de decisiones. El gobierno está preparado para tomarlas. Invito a las Farc-Ep a que asuman la misma actitud y comencemos a entregar a los colombianos acuerdos y hechos de paz que nos renueven la esperanza.

Queridos amigos:

Encontré un campo en decadencia, producto de una década perdida para el agro nacional, y voy a dejar un campo en plena reactivación y con vocación de crecimiento y progreso. ¡Ese será nuestro mayor legado a la Colombia del futuro!

Ahora sí tenemos nuevos y bien sustentados motivos de fe y esperanza en un mejor porvenir, verde y productivo para el campo de nuestro país. Ahora sí podemos decir, como el simpático coro de animales que hace la propaganda de esta feria de Agroexpo: ¡Alelu-ya! ¡El campo ya no es la cenicienta de Colombia! ¡El campo le está dando la mano, como nunca, a la economía nacional!

NUESTRA PRIORIDAD DEBE SEGUIR SIENDO MAYOR CRECIMIENTO ECONÓMICO Y MAYOR GENERACIÓN DE EMPLEO

*Intervención del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, en el acto de clausura del V Encuentro
de Competitividad y Productividad.*

Medellín, 13 de julio de 2001.

A veces el sentido común puede resultar engañoso. Cuando se dice, por ejemplo, que Colombia es un país rico porque tiene dos costas y unos inigualables recursos naturales, se está perdiendo de vista lo esencial: que la riqueza, hoy por hoy, cada vez depende menos de la abundancia de materias primas o de los azares de la geografía. Que las naciones prósperas y las desarrolladas no son necesariamente países con ríos de miel y leche, como se decía en las antiguas escrituras cuando se hablaba de la tierra prometida. Lo evidente, en éste y en otros casos, suele hacernos perder de vista lo fundamental.

La economía se ha transformado. El componente material de la riqueza e, incluso, los bajos costos laborales, ya no son fuertes ventajas competitivas. Ahora lo fundamental es la calificación del capital humano, el mejoramiento de los procesos de gestión, la incorporación de nuevas tecnologías y la implementación de inteligentes estrategias de comercialización. Podría decirse que la prosperidad, esa palabra tan necesaria para construir un país viable, se ha concentrado en factores inmateriales.

Como lo señaló el Foro Económico Mundial, en el último Reporte Global de Competitividad, es necesario que, a pesar de los adelantos,

sigamos avanzando en este campo. En medio de una economía globalizada, en la cual ningún país puede considerarse aislado del resto del planeta, tal mejoramiento no es una opción, es una necesidad. Bien ha señalado Peter Drucker: Ninguna institución, sea un negocio, una universidad o un hospital, puede pretender sobrevivir, y mucho menos tener éxito, si no está a la altura de los parámetros fijados por los líderes en su campo en cualquier parte del mundo.

Este encuentro, enmarcado en la Política Nacional de Productividad y Competitividad que el Gobierno le propuso al sector privado en julio del 99, en Cartagena, es una instancia fundamental en ese proceso. En aquel entonces las preferencias arancelarias logradas mediante la política comercial del país, habían sido utilizadas en un 60 por ciento para el Sistema Generalizado de Preferencias en el mercado de la Unión Europea y en un 15 por ciento para el ATPA en el mercado de los Estados Unidos, por nuestros exportadores. Nos preguntábamos entonces por qué el aparato productivo no aprovechaba en mayor medida estas condiciones favorables de acceso a mercados de Europa y Estados Unidos. La respuesta, como ustedes saben, se sintetizaba en que no contábamos ni con los estándares de calidad internacional adecuados, ni con la oferta suficiente, ni con unas características que nos permitieran definir nichos de mercado de acuerdo con la demanda mundial. ¿Qué hicimos?

En primer lugar, decidimos trasladarle al Ministerio de Comercio Exterior las funciones del extinto Consejo Nacional de Competitividad. Especialmente nos interesaba mantener el carácter transversal de una estrategia nacional para la competitividad, en la cual se integraran los sectores agropecuarios, industriales y de servicios y en la cual, a la vez, se partiera de un enfoque de demanda internacional.

En segundo lugar, y bajo el liderazgo del Ministerio de Comercio Exterior, se estructuró el Plan Estratégico Exportador y la Política Nacional para la Productividad y Competitividad a diez años, que muchos de ustedes seguramente tuvieron la oportunidad de conocer de primera mano en Cartagena hace dos años. En esa oportunidad no pretendimos reinventar la rueda, más bien pretendimos aprender de las experiencias de los anteriores gobiernos y construir sobre ellas,

con ustedes, un esquema de trabajo conjunto. Definimos unas bases conceptuales, sobre las cuales prendimos los motores del debate alrededor de la competitividad.

Lo más importante de Cartagena fue institucionalizar la rendición de cuentas por parte del sector público y para eso, con la perseverancia de la Ministra de Comercio Exterior, comenzamos a reunirnos con ustedes cada seis meses para presentar nuestros avances. También era necesario que el sector privado asumiera compromisos concretos y fue así como surgieron los convenios de competitividad exportadora, un mecanismo que ha buscado la integración y el trabajo en equipo, no sólo dentro del gobierno, sino también con y entre los empresarios.

Es por ello que el Ministerio de Comercio Exterior identifica las cadenas según su potencial exportador y, conjuntamente con los Ministerios de Desarrollo y Agricultura, define con los empresarios de cada cadena los elementos que deben incorporarse en los convenios de competitividad como condición para el fortalecimiento del aparato productivo y el mejoramiento de las condiciones del mismo para competir. Es así como hemos venido construyendo esta estrategia de competitividad empresarial y, a través de ella, desarrollando las políticas micro que tanta falta le hacían a Colombia, con lo cual de seguro lograremos unos cambios estructurales en nuestras condiciones competitivas que nos permitan resurgir de esta crisis con un espíritu empresarial fortalecido, al igual que lo hicimos ya durante la crisis de los años 30.

A la fecha, hemos suscrito 37 Convenios de Competitividad Exportadora, 30 de los cuales corresponden a cadenas de bienes y 7 a cadenas de proveedores de servicios, cubriendo el 84 por ciento de las exportaciones no tradicionales del país. Los resultados no se han hecho esperar: el año pasado las exportaciones no tradicionales crecieron un 16 por ciento mientras que las exportaciones de las cadenas productivas con convenio crecieron un 20,1 por ciento. De igual forma, en lo corrido de este año, a mayo 30, el crecimiento de las no tradicionales ha sido del 17 por ciento, mientras que las de las cadenas con convenio de competitividad lo hicieron en un 34 por ciento.

Adicionalmente, las exportaciones totales han pasado de 10.815 millones de dólares en 1998 a 13.115 en 2000, y no casualmente las no tradicionales ascendieron a un monto nunca visto de 6.404 millones de dólares al final del año pasado. Como referencia, quiero agregar que Chile, una economía sólida, con una reputación internacional inmejorable y sin conflictos internos, ha registrado en el mismo período un crecimiento de las exportaciones no tradicionales de apenas el 9 por ciento, tal como se ha expuesto en este Encuentro.

Por otra parte, en septiembre del año 2000 Colombia mejoró su posición competitiva, al subir dos lugares entre 59 países, según el Foro Económico Mundial (FEM), marco de referencia para medir el avance de nuestro país en materia de competitividad, gracias al incremento en el factor de internacionalización de la política de promoción de exportaciones, catalogada en tercer lugar entre los 59 países de la muestra, después de Singapur e Irlanda.

Confío en que el próximo septiembre habremos de mejorar nuevamente en comparación con los demás países de la muestra, consolidando nuestra tendencia ascendente. Sin embargo, según este informe del Foro Económico Mundial en el campo de la Gestión Estratégica de la Tecnología y la Innovación, todavía queda mucho por hacer a efectos de mover a nuestro sector productivo hacia la economía del conocimiento. Si bien hay algunos resultados que mostrar, sólo hemos dado el primer paso de un movimiento que debe alterar el rostro de la economía colombiana.

En el aspecto gubernamental, por ejemplo, hemos desarrollado a través de Colciencias unas estrategias y prioridades inmediatas para promover la investigación y el desarrollo tecnológico a través del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología. Debo aceptar que lamentablemente la asignación de recursos del presupuesto hacia este importante campo ha sido inferior a lo deseado debido a las restricciones de carácter fiscal que todos conocemos, pero confío en que en el inmediato futuro los recursos que se dirijan a dicha actividad resulten proporcionales a la prioridad estratégica que la innovación, la ciencia y la tecnología tienen para el desarrollo de Colombia.

Así mismo hemos impulsado, dentro de la Agenda de Conectividad, el uso de tecnologías de la información en el Estado, el sector educa-

tivo y el productivo con miras a convertir a Colombia en uno de los líderes continentales en la materia.

Así, contamos con Gobierno en Línea, un portal de internet destinado a mejorar la eficiencia de la gestión pública y asegurar su transparencia; Computadores para Educar, en el cual dotamos de tecnología a las escuelas de bajos recursos y al cual, valga decirlo, ustedes, los empresarios del país, pueden hacer un inmenso aporte, donando los equipos que ya no usen; Compartel, con el cual hemos expandido notablemente el acceso a telecomunicaciones y a internet; el Programa de Informática y Bilingüismo, a través del cual se han instalado salas de computadores en establecimientos de educación media técnica y se ha capacitado a los docentes para su uso; la capacitación de operadores de software, por parte de Colciencias, y esperamos tener funcionando, antes de terminar el presente año, el sistema de información de la infraestructura nacional en nuevas tecnologías.

Es importante resaltar que en los tres primeros meses de este año el tráfico a través de la internet aumentó en nuestro país en un 116 por ciento con relación al volumen presentado en diciembre de 2000. Esto se debe, entre otras razones, a la imposición de una tarifa plana para acceso a internet, que ha reducido sustancialmente los costos de conexión a la red, y al estímulo a la adquisición de computadores que ha significado la eliminación del Impuesto al Valor Agregado hasta el año 2003 para aquellos que cuesten menos de 1.500 dólares.

Estas iniciativas, si pensamos realmente en grande, deben ser sólo parte de un propósito nacional. Más aún porque no se trata sólo de incrementar el número de nuevos y más sofisticados aparatos, sino de crear una cultura verdaderamente consciente de la importancia de la tecnología y suficientemente calificada para usarla creativamente. En esos términos, es fundamental la participación de las empresas y de las universidades, tal como se está haciendo en los Carce y en las Incubadoras de Empresas, para aprovechar todo el potencial de las nuevas tecnologías al incluir expresamente, dentro de los planes estratégicos exportadores de las regiones y en los Planes de Desarrollo Departamental, el mayor énfasis en el desarrollo de los sectores de alta tecnología durante los próximos años.

Cuenta Peter Drucker que, en un principio, muchos vieron en los computadores unas potentes calculadoras y unos menos voluminosos archivadores. Algunos empresarios colombianos aún los ven así. No se ha asimilado suficientemente la idea de que éstos y otros instrumentos tecnológicos son tan fundamentales como las materias primas o los trabajadores. Cuando los mercados cambian rápidamente hace falta una gran flexibilidad de las estructuras de producción, distribución y marketing, un gran poder de asimilación y de adaptación.

En la sociedad de la información las empresas ganadoras ya no son, necesariamente, las que cuenten con mayor capital o mano de obra. Solo las que estén mejor conectadas a las superautopistas de la información, las que tengan adecuados sistemas de comunicaciones, flexibilicen sus estructuras conforme a los siempre renovados flujos de datos y posean el personal calificado para manejarse con habilidad en este medio y aprovechar a tiempo sus ventajas, podrán competir en el recio mercado mundial.

El punto, más allá de los costos, es reconocer la importancia de la actualización tecnológica y de la correspondiente capacitación del personal como un activo fundamental.

Otros países, de condiciones similares a las nuestras, ya lo han hecho, como se ha visto en este foro al presentar el caso de Malasia, una nación que ha logrado situarse como exportador de productos con alto componente tecnológico y que se ha fijado como meta ingresar a los países de la OECD y ser reconocida como economía del conocimiento en el año 2020. La India, cuyas experiencias en este campo estuve estudiando en mi visita hace algunos meses, es otro caso ejemplar. El énfasis que dichos países han puesto en la educación basada en ciencias matemáticas e ingeniería es un factor clave que nosotros debemos tener en cuenta y adoptar. ¡Nosotros también podemos hacerlo!

La gran pregunta es: ¿Cómo lograr que este impulso se mantenga y que las transformaciones estructurales que se requieren para competir se consoliden de manera sostenible?

Pues la respuesta está en ustedes mismos, empresarios de Colombia. ¿Qué acciones piensa desarrollar el sector privado para que, a pesar de las coyunturas que corresponde atender a cada gobierno, tengamos continuidad?

Hoy, reunidos nuevamente acá en Medellín, hemos querido reafirmar ese esfuerzo de trabajo conjunto, pues, tal como lo mencionó ayer el profesor Jeffrey Sachs, el liderazgo que Colombia tiene en el trabajo sobre los factores determinantes para lograr la verdadera competitividad no debe ser un esfuerzo en vano y para ello requiere continuidad en el tiempo, independientemente de cuál sea el próximo gobierno e independientemente de cualquier coyuntura.

Yo los invito a que mantengamos esta línea de acción y a que, tanto a través de los gremios como de los representantes del sector productivo en el equipo negociador que la Ministra de Comercio Exterior ha pedido designar, desarrollemos con todo rigor la tarea de preparar a nuestro país y a nuestros sectores económicos no solo para las negociaciones del ALCA, sino para la mayor competencia que tendrán una vez entre en vigencia dicho acuerdo hemisférico.

Que la integración comercial se convierta en la oportunidad para penetrar estos mercados que hoy en día no son de libre acceso y que, cuando nuestras fronteras comerciales también estén abiertas a los países del ALCA, nuestro sector productivo se encuentre blindado ante la competencia externa, no por cuenta de una política proteccionista, sino por cuenta de unas ventajas competitivas ganadas, gracias al desarrollo de los indicadores y variables sobre los cuales hemos venido trabajando en estos tres años.

En este último año de gobierno yo me comprometo a consolidar el proceso de modernización y fortalecimiento de las diferentes cadenas a través de los compromisos adquiridos en el marco de los convenios de competitividad exportadora, de los cuales he sido garante, y les solicito que ustedes me hagan conocer si algunas de las entidades o de los funcionarios de mi gobierno incumplen los compromisos adquiridos en los mismos. Igualmente me comprometo a que las prioridades definidas por ustedes a través de las mesas de trabajo en los anteriores Encuentros se lleven a feliz término. En especial,

me refiero a la mayor eficiencia y sistematización de la operación aduanera; la cobertura en educación básica y su calidad con especial énfasis en la preparación de los docentes; el desarrollo del transporte multimodal; el túnel de La Línea; la navegabilidad del río Magdalena; el fortalecimiento de los Centros de Ciencia y Tecnología, y el otorgamiento de condiciones tributarias posibles dentro de las restricciones fiscales que todos conocemos, para la investigación científica aplicada a la producción.

Quiero también hoy reafirmar la determinación de mi gobierno de continuar combatiendo la corrupción, que es uno de los mayores enemigos de la competitividad de nuestras empresas y de nuestro país.

En noviembre de 1998, iniciamos el Programa Presidencial de Lucha contra la Corrupción, y hasta la fecha hemos recibido 2.901 acusaciones, de las cuales 1.281 se han convertido en denuncias concretas ante la Fiscalía, la Procuraduría General y la Contraloría General de la Nación. Hasta ahora, 300 de estos casos tienen dictada medida de aseguramiento en contra de los implicados, y el valor de estas investigaciones supera los 110.000 millones de pesos.

Por otra parte, estamos firmando con los gobernadores y alcaldes del país los llamados Pactos por la Transparencia, de los cuales ya tenemos firmados los primeros 35, los que fundamentalmente convocan a la sociedad civil, es decir, a todos ustedes y a los mandatarios locales para trabajar para que sus gestiones sean eficaces y transparentes.

Todos estos esfuerzos y muchos otros que sería demasiado largo enumerar le han significado a Colombia una mejoría significativa en su calificación dentro del listado que elabora cada año en Berlín Transparencia Internacional sobre el índice de percepción sobre corrupción en el mundo. Mientras en 1998 nos encontrábamos entre las 10 naciones más corruptas del mundo, en los primeros lugares de esta lista, en el año 2000 fuimos calificados en el puesto 50 entre 91, con una importante mejoría que nos coloca prácticamente en la mitad de la escala. De hecho, Colombia -junto con Israel, Italia, Bélgica y Japón- fue puesta como ejemplo de mejoría en este índice ante el mundo.

Para asegurarnos de que los ladrones de cuello blanco paguen de sus bolsillos por sus crímenes, vamos a expedir próximamente unas normas que le permitan al Ejecutivo hacerse parte en los procesos para garantizar la devolución de los dineros robados a la sociedad. Así mismo, buscaremos que estos delincuentes cumplan sus penas en los sitios ordinarios de reclusión, como todos los demás sin privilegios especiales.

Estimados amigos empresarios:

Durante tres años he orientado la política macroeconómica, procurando adoptar las medidas ortodoxas y oportunas que nos garanticen una mejor viabilidad de largo plazo para nuestra economía sin importarme el costo político que dicha medida me ha representado. Hemos actuado responsablemente, pensando en dejar unas bases sólidas y unos cimientos firmes para nuestro crecimiento económico futuro. Gracias a dichas medidas, hoy podríamos decir que Colombia es uno de los países mayor preparados en América Latina para afrontar la incertidumbre que existe sobre las perspectivas de la región a raíz de lo que está sucediendo en Argentina. Con la solidez que hoy tenemos, no me cabe duda alguna de que en lo que resta de mi gobierno la prioridad debe seguir siendo el mayor crecimiento económico y la mayor generación de empleo, durante los próximos meses.

En cumplimiento de nuestro compromiso con la competitividad, propondremos al Congreso que inicia labores el próximo 20 de julio los proyectos de ley tendientes a la creación de un fondo de capital de riesgo, una ley de compras estatales y una ley para la reactivación automotriz, y adelantaremos las acciones necesarias para lograr la masificación de la internet en todos los niveles y consolidar el uso del comercio electrónico en el país.

En el VI Encuentro de Productividad y Competitividad y último que me corresponde presidir como Jefe de Estado, haremos un balance a fondo de los proyectos definidos en cada una de las Redes Especializadas de Colombia Compíte, así como de los logros que en cada una de ellas podemos registrar. Sin embargo, quiero recordarles que cada Red Especializada tiene no solo un coordinador del Gobierno, sino

también uno del sector privado, de tal manera que corresponderá a unos y otros seguir impulsando las acciones necesarias para la cabal ejecución de esta agenda país con una visión de largo plazo.

No quiero terminar sin destacar, en esta pujante y hermosa capital de la montaña, la buena noticia de la firma el día de hoy del acuerdo entre la Federación Nacional de Cafeteros, la Cámara de Comercio de Medellín y la Alcaldía de esta ciudad de crear una sociedad de economía mixta con el fin de construir aquí en Medellín un gran centro internacional de convenciones, que será el más grande de América Latina.

Con esta obra, cuyo costo total supera los 40.000 millones de pesos, los paisas seguirán echándole carbón, como siempre, a la locomotora del progreso y de los negocios en Colombia.

¡Así se compite! ¡Así demostramos la pujanza de nuestra gente y las potencialidades de nuestro país! ¡El reto, apreciados amigos, como siempre, está en nuestras manos!

MARIO URIBE ESCOBAR: EN SU EJEMPLO PUEDEN CRECER Y CREER LAS NUEVAS GENERACIONES DE ANTIOQUEÑOS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo del homenaje al presidente del Congreso
de la República, Mario Uribe Escobar.*

Andes, Antioquia, 14 de julio de 2001.

Andes, este bello municipio antioqueño, creció con el oro. A la ribera del San Juan, luego de cruzar los cerros de Caramanta o los de San Bernardo, llegaron muchos colonos esperando encontrar una piedra que les iluminara la vida. Muchos hicieron fortuna; otros, menos afortunados, jamás la encontraron. Sin embargo, parece que todos los buscadores y todos sus descendientes se hubieran contagiado del esplendor del metal. Los hombres y mujeres de Andes, en efecto, brillan como el oro.

Qué mejor ejemplo de ello que uno de sus mejores hijos, el doctor Mario Uribe Escobar. Si bien podría mencionar, entre otros paisanos, el nombre del incisivo escritor y periodista liberal Juan de Dios "el Indio" Uribe, el de la poeta Pubensa Restrepo o el de ese niño que se escapaba de las clases de biología del profesor Sonfonías Arcila para irse a leer a Platón al lado del río -ese niño que fue mi buen amigo y que llegaría a ser conocido como el poeta Gonzalo Arango-, ahora quiero dedicarle unas palabras a un hombre que comenzó su carrera como concejal de Andes, que fue juez civil y diputado a la Asamblea de Antioquia, que desde hace 15 años es un destacado congresista y que, como justo resultado, ha llegado a presidir el Congreso de la República: Mario Uribe Escobar.

Mario, quien seguramente pasó su infancia jugando al trompo o a la pirinola en esta plaza, ha llegado a convertirse en una importantísima figura pública nacional. Durante su permanencia en el Congreso ha abordado con la mayor seriedad los más diversos temas y ha liderado, sin sectarismos ni intereses particulares, los más agudos debates. En efecto, por sus manos han pasado proyectos sobre protección de la intimidad, empleo y derechos humanos, sobre las políticas cafeteras y el proceso de paz, sobre la erradicación de la peste porcina, los estímulos a los electores y la protección a los menores. Nada de los innumerables temas que atañen a la vida los colombianos ha dejado de ser evaluado y estudiado por este ilustre andino.

A esa versatilidad Mario Uribe le ha sumado su inigualable transparencia como parlamentario. Como bien lo mencionaba en su discurso de posesión como presidente del Senado, "el trueque impúdico de votos congresales a cambio de dádivas gubernamentales debe ser cosa del pasado".

Su gestión en la corporación es una muestra de que esto es posible. No sólo por la manera independiente, patriótica y lejana a toda cica-tería partidista con que evaluó los proyectos presentados sino por la elogiada y necesaria reforma administrativa que adelantó en la corporación. Si su objetivo, Mario, era devolverle al Congreso su dignidad, convertirlo en el verdadero escenario de una democracia basada en la ética y en la fuerza de los mejores argumentos, creo que su saldo es plenamente positivo y que, con pleno orgullo, puede decir que ha puesto todo de sí para devolverle el brillo al Parlamento nacional.

Gracias a su destacada labor, iniciativas tan importantes como la ley de juegos de azar, la reforma tributaria o la reforma al régimen de transferencias, lograron su aprobación ¡Esto demuestra su absoluta responsabilidad y la del Congreso que presidió durante la pasada legislatura!

Yo sé, Mario, que si usted le apostara como los malos políticos únicamente a la popularidad o al cálculo electoral, seguramente otra hubiera sido su postura. Pero prefirió, como los grandes hombres,

la responsabilidad con el futuro del país. Su promesa de evaluar con total objetividad las iniciativas gubernamentales fue cumplida. Frente al espíritu del oportunismo usted eligió el de la cooperación responsable, el de la serenidad del análisis y sobre todo, el de la ética. Bien pueden citarse, respecto a usted, las palabras del andino Juan de Dios Uribe: "No hay dos morales, una para el individuo y otra para el partidario; cuando nos ceñimos a un precepto, ese comprende nuestras acciones públicas y privadas". Ese precepto, en su caso claro como el agua, es el culto a la honradez moral e intelectual.

En esos términos usted es un digno representante de esa rectitud y ese espíritu emprendedor que caracteriza al pueblo antioqueño. Usted, nacido en este pueblo de carreras de nado y de riñas de gallos, de simpáticos cobradores de cuentas como Pedro Atehortúa o de mantenedores del orden vial como Palomino, ha demostrado ser un buen hijo de Andes y el mejor exponente de los valores que heredó de la tradición y de sus mayores. Por ello hoy recibe el homenaje agradecido de su pueblo y la condecoración de sus compañeros de terruño.

¡Felicitaciones, doctor Mario Uribe! ¡En su ejemplo bien pueden crecer y crear las nuevas generaciones de antioqueños!

NUESTROS PUERTOS CONTRIBUYEN A LA UNIÓN Y DESARROLLO DE LOS PUEBLOS LATINOAMERICANOS

*Intervención del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, durante la instalación
de la "X Reunión de Puertos Latinoamericanos".*

Santa Marta, 17 de julio de 2001.

Cuando el 6 de noviembre de 1524 el Rey de España autorizó la partida del conquistador Rodrigo de Bastidas, le ordenó poblar la provincia de Santa Marta porque ya conocía las bondades de este puerto que sería el punto de entrada de los conquistadores al interior del país.

Más de tres siglos después, la noche del 1º de diciembre de 1830, en la goleta El Manuel, procedente de Cartagena de Indias, llegó moribundo al puerto de Santa Marta el Libertador Simón Bolívar, desde donde se trasladó a la Quinta de San Pedro Alejandrino, una hacienda ubicada a pocos kilómetros de la ciudad donde habría de pasar sus últimos días. Ese 1º de diciembre de hace 170 años el puerto de Santa Marta abrió sus brazos hospitalarios al más grande americano de la historia.

Por ordenanza de 14 de octubre de 1832 de la Cámara Provincial de Santa Marta se decidió comenzar los trabajos de construcción de un muelle que fue terminado en 1835. Posteriormente, dos hechos contribuyeron a que el puerto local tuviera la mayor importancia nacional desde fines del siglo XIX: la construcción del ferrocarril y los grandes cultivos de banano de la zona bananera. Así, el 24 de julio

de 1887 se inauguró el primer viaje en tren que llegó hasta la población de Ciénaga, y los cultivos de banano pronto ocuparon grandes extensiones, lo que hizo posible el primer embarque de esta fruta hacia puertos norteamericanos.

Con la llegada de los buques americanos, alemanes e ingleses desde finales del siglo XIX, llegó también un desconocido deporte que jugaban los marinos británicos cuando terminaba el embarque de banano, el cual impresionó a los samarios: se trataba del fútbol. Primero lo jugaban los ingleses entre sí, pero atrajo con tal fuerza a los jóvenes samarios, que muy pronto se formó un equipo local que se enfrentaba con los grupos de marinos en los playones aledaños al puerto. Así se originó el primer equipo de fútbol en Colombia, dato curioso y pertinente, pues hoy celebramos en nuestra tierra la tan querida Copa América que, al igual que nuestros puertos, contribuye también a la unión de los pueblos latinoamericanos.

Durante la primera mitad del siglo XX, gracias al movimiento comercial del puerto, se extendió la red férrea hasta Bogotá y Medellín, convirtiéndose desde entonces Santa Marta en el único puerto con este servicio en el territorio nacional.

Con la Sociedad Portuaria de Santa Marta, entidad de economía mixta con mayoría de capital privado, se inicia una nueva etapa con miras al siglo XXI. Esta Sociedad ha logrado convertirlo en un eficiente puerto multipropósito y de gran movimiento de carga en la costa atlántica colombiana.

Como vemos, el puerto de Santa Marta que hoy nos acoge fue el primero en ser mencionado en la historia del país, llevó el nombre antes que la ciudad, se le consideró el mejor de las Indias y ha sido artífice del progreso de la región y de su gente.

Agradezco muy especialmente la invitación que me ha formulado la Sociedad Portuaria de Santa Marta para instalar esta X Reunión de Puertos Latinoamericanos y la gestión realizada por ellos para reunir a los países de la región con objeto de proyectar nuestros puertos frente al desafío que imprime el comercio internacional en el tercer milenio.

Quisiera felicitar igualmente a la Asociación de Autoridades Portuarias Americanas por la eficiente y acertada labor que viene realizando en provecho del mejoramiento y desarrollo de los puertos en América. Las directrices planteadas por ella en la reunión llevada a cabo en México en octubre del año pasado son fundamentales para dicha tarea y han sido acogidas por mi Gobierno.

En Colombia estamos trabajando en la solución y respuesta a los temas centrales en materia portuaria para el siglo XXI. El comercio, la expansión portuaria en materia de infraestructura y de productividad, las recomendaciones medioambientales, la seguridad física, la lucha contra el tráfico de drogas, y el balance entre el involucramiento privado y público en la administración de puertos y su desarrollo comprenden los nuevos retos de los que mi administración se ha ocupado y en los cuales podemos mostrar resultados positivos.

Una prestigiosa revista de nuestro país al referirse al tema de los puertos en Colombia de hace diez años contaba lo siguiente: A comienzos de la década pasada lo que más necesitaba el capitán de un buque que llegara a un puerto colombiano era el don de la paciencia. Paciencia para esperar hasta semana y media a que le dieran puesto en el muelle y paciencia para poder descargar la mercancía, dependiendo de los caprichos del sindicato de Colpuertos, que trabajaba sólo de día, mientras no estuviera lloviendo. Era muy común ver una cantidad de buques en el horizonte esperando su turno como si se hubiera formado una gran congestión de barcos.

Hoy podemos decir con orgullo que hemos contribuido a que aquellos tiempos fatales sean solo historia. El caso colombiano se consolida como un buen ejemplo de productividad y desarrollo portuario en Latinoamérica. No ha sido una tarea fácil pero hemos ido superando los obstáculos de manera progresiva.

Antaño, los puertos en Colombia fueron regidos por un modelo estatal absoluto que se encargaba de regular, vigilar y controlar al sector, a la vez que planear, administrar y prestar servicios. Los resultados de la aplicación de este modelo en la gestión de la empresa Puertos de Colombia, Colpuertos, fueron catastróficos: se consolidó un monopolio oficial con malas administraciones, en el cual opera-

ban la corrupción y la ineficiencia. Existía, además, un sobre costo en las tarifas, lo cual impedía el incremento de la productividad, y los sindicatos contaban con un poder extralimitado.

Además, hasta 1986 las empresas navieras colombianas: Flota Mercante Grancolombiana y Agromar, transportaban sin competencia los productos nacionales de exportación y las importaciones que requería la industria del país.

Las funestas consecuencias de este modelo no se hicieron esperar y se determinó la necesidad de reestructurar el sistema portuario en el país. Con la apertura económica de 1990 las condiciones se dieron para llevar a cabo la modernización de este sistema. En 1991 surgió la Ley 01, que comprendía el Estatuto Nacional de Puertos, donde se consagró el cambio en el modelo económico, con participación privada, concesiones portuarias y planes de expansión.

En mi gobierno, además, expedimos el Decreto 101 de 2000, donde se modificó la estructura estatal en materia de puertos y se reorganizaron las competencias. A partir de este decreto se dio participación al Estado en las funciones de planear y regular la actividad a través del Ministerio de Transporte y de vigilar, inspeccionar y controlar la misma a través de la Superintendencia de Puertos y Transporte. Igualmente, y de manera fundamental, se les dio participación a los particulares en la administración de las instalaciones a través de las sociedades portuarias y en la operación a través de los operadores portuarios.

Gracias a esta labor, el Comité Andino de Autoridades de Transporte Acuático ha dicho que Colombia es el país más avanzado en la región en cuanto a la interrelación entre sus puertos y la aduana, a su sistema de información y a sus estatutos legales claramente definidos.

Los indicadores de desempeño de la actividad portuaria colombiana reflejan resultados sorprendentes basados en un incremento de la productividad, reducciones en tiempo de espera, agilidad de servicios portuarios y avances significativos en la infraestructura y tecnología.

Una mirada comparativa a la situación portuaria antes de 1993 y a la de hoy es muy dicente. Antes de 1993 el tiempo promedio de

espera de una nave al llegar a un puerto colombiano era de 10 días, hoy es de 10 horas. Antes de 1993 las horas laborables en el día eran 16, ahora son 24. Antes de 1993 se movilizaban 500 toneladas de granel al día, hoy se movilizan 2.500 mínimo. Antes de 1993, se movilizaban en carga general 750 toneladas, hoy se movilizan 1.700. Antes de 1993 se cargaban 16 contenedores por hora, hoy se cargan de 25 a 30. Y no podríamos dejar de mencionar la impresionante reducción tarifaria, que es del 52 por ciento para exportaciones, al igual que para importaciones.

En mi gobierno queremos dejar para el país un sistema marítimo y fluvial sólido, rentable e integral. Por ello estamos trabajando en diversos proyectos como la reactivación de la Marina Mercante, para lo cual estamos preparando un proyecto de ley al respecto. También estamos trabajando en el Plan de Expansión Portuaria en Colombia, que debe estar listo dentro de mes y medio, cuyo objetivo es que el recurso costero nacional se utilice de manera adecuada, obedeciendo a directrices de desarrollo sostenible y protegiendo todas las reservas y parques naturales del país.

Estamos articulando una propuesta novedosa para que los colombianos inviertan en el sector portuario ofreciendo exenciones arancelarias y beneficios tributarios para armadores, astilleros y gente de mar. Por esto queremos invitar no solo a nuestros compatriotas sino también a los extranjeros a invertir en el desarrollo portuario colombiano.

De hecho, ya estamos haciendo importantes inversiones en el mantenimiento de canales de acceso en todo el país. Entre los años 1998 y 1999 invertimos 10.168 millones de pesos distribuidos entre Barranquilla, Cartagena y Buenaventura. Para el presente año invertimos un total de 9.700 millones de pesos entre Barranquilla, Cartagena, Tumaco y Buenaventura. Para el próximo año tenemos proyectado invertir un total de 17.100 millones de pesos entre Tumaco, Buenaventura, San Andrés y Providencia.

Uno de nuestros logros en el presente año es el de la expedición del Decreto 804 de 8 de mayo, que contempla la simplificación de trá-

mites en el sector y la igualdad de condiciones para colombianos e internacionales en la prestación del servicio de transporte marítimo.

Por otra parte, la Comunidad Andina ha planteado para los países miembros un proyecto de cabotaje para el 2005. Nosotros ya hemos dado el primer paso en este sentido con nuestra vecina nación de Ecuador. Este proyecto de cabotaje se dará entre Manta y Guayaquil, por parte de Ecuador, y Tumaco y Buenaventura, por parte de Colombia.

Pero tenemos que volver también nuestra atención hacia los ríos que surcan el territorio nacional. Nuestro Nobel Gabriel García Márquez suele recordar su infancia cuando viajaba en buque por el río Magdalena, el mismo barco de vapor en el que Florentino Ariza y Fermina Daza, los protagonistas de *El amor en los tiempos del cólera*, decidieron pasar el resto de sus vidas. Entonces era un hecho diario que los barcos navegaran de puerto en puerto sobre sus aguas mientras el bullicio de los pasajeros se mezclaba con el canto de los pájaros en la vegetación exuberante. La dura realidad es que le dimos la espalda a nuestro río Magdalena durante mucho tiempo, pero tengo la plena confianza de que con nuestros esfuerzos el río más importante de nuestro país renacerá a su gloria pasada para seguir contribuyendo a la historia de Colombia.

Actualmente, con Cormagdalena, adelantamos un proceso que nos permitirá entregar en concesión el río Magdalena. A través de esta entidad hemos invertido más de 8.000 millones de pesos en el mantenimiento del canal navegable de nuestra principal arteria fluvial. También hemos realizado inversiones en adecuación portuaria para reactivar el transporte de carga en el Magdalena medio y bajo, por un monto de 5.310 millones, distribuidos entre Barrancabermeja, Puerto Berrío, Soledad, Girardot y Sabanagrande.

Las inversiones previstas para el presente año en nuestros puertos sobre el Magdalena estarán alrededor de 17.000 millones de pesos, para ser distribuidos entre Barrancabermeja, Puerto Berrío, Puerto Salgar, La Dorada y Puerto Wilches. Adicionalmente, se ha proyectado promover el desarrollo turístico en el alto Magdalena en puertos como Honda, Ambalema, Girardot, Guamo, Natagaima y Neiva a través de programas concretos que se espera implantar en los próximos meses.

Pero no sólo el río Magdalena es nuestra prioridad. También lo son las demás vías fluviales del país. A través de la gestión de la Dirección General de Transporte Fluvial, y dentro del marco de Proyectos Vías para la Paz del Plan Colombia, se escogieron ocho zonas en los departamentos de Santander, Boyacá, Meta, Arauca, Casanare, Guaviare, Caquetá y Putumayo, caracterizadas como de alto conflicto, para desarrollar inversiones en la adecuación de canales navegables; la construcción, adecuación o rehabilitación de infraestructura de servicios, muelles y la dotación de equipos de transbordo. Se ha estimado que los estudios y diseños tendrán un costo de 4.328 millones y las obras ascenderán a 27.671 millones. Estos proyectos serán financiados con recursos de la Corporación Andina de Fomento (CAF).

Igualmente, con el objetivo de mejorar la comunicación de la vía fluvial Turbo-Quibdó se tiene previsto realizar este año el dragado de dos bocas del río Atrato: la boca Coquito por un costo de 2.000 millones y la boca Matatungo por un costo de 2.500 millones.

En la actualidad también adelantamos el Proyecto Río Meta. Este proyecto de concesión es una alternativa para el transporte de grandes cargas entre Colombia, Venezuela y otros países, y constituye un eje de integración regional para los departamentos de Casanare, Arauca, Meta y Vichada.

El Ministerio de Transporte, en asocio con el Reino Unido de Los Países Bajos, llevó a cabo el proyecto de recuperación ambiental de la ciénaga de La Virgen en Cartagena mediante la construcción de una bocana estabilizada de marea. El costo del proyecto fue de cerca de 50.000 millones de pesos.

De esta manera, venimos trabajando con decisión y sin descanso para que los puertos marítimos y fluviales de nuestro país alcancen los niveles de calidad que exige la demanda del comercio internacional y nacional.

Apreciados amigos:

Los puertos nos conectan con las diversas culturas del mundo, permitiéndonos disfrutar de bienes provenientes de los lugares más re-

cónditos. Dependemos de los puertos para incrementar el comercio internacional, para fortalecer nuestras economías locales y nacionales, para tener empleos mejor pagados y para incrementar nuestra calidad de vida.

En el nuevo milenio observaremos el rápido desarrollo del transporte. Serán puestas en servicio naves más amplias y más veloces. Serán introducidos nuevos conceptos para los terminales con mayor automatización, mayor velocidad, menos espacio, más flexibilidad y menos consumo de energía. Estas son buenas noticias, pues con la modernización del sistema portuario en el mundo todos ganamos: las naciones, los usuarios y los inversionistas.

En Colombia, contamos con las costas Pacífica y Caribe: la primera está abierta al océano que tiene el mayor potencial de comercio del siglo XXI y la segunda es la ruta de mayor movilización de transbordo en el mundo. En este entorno, y dada la posición geográfica del país, nuestro sector portuario está llamado a desempeñar una labor preponderante en el comercio internacional en el que cada día buscamos nuevos socios. Yo los invito, amigos de las naciones de América Latina, a que naveguemos y fondeemos juntos en el puerto del progreso.

En cada puerto una mujer espera. Los marineros besan y se van. Una noche se acuestan con la muerte en el lecho del mar. Con estos bellos versos de Neruda quiero desearles a todos el mayor de los éxitos en las deliberaciones de este Congreso. ¡Que los puertos vuelvan a ser el gran motivo de los versos y los besos, pero también los muelles donde florezca el desarrollo!

MIL CIEN NUEVOS PROPIETARIOS EN EL CARIBE COLOMBIANO

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, con motivo de la entrega de títulos
de propiedad en Santa Marta.*

Santa Marta, 17 de julio de 2001.

Me siento muy feliz de estar otra vez en Santa Marta, la bella perla del Caribe, la ciudad que recogió las últimas horas del Libertador Simón Bolívar, para traer, como siempre, las mejores noticias al querido pueblo samario y a las gentes del Magdalena.

Hacer política no es, como muchos piensan, usar el poder para beneficio personal. Hacer política es usar el poder para ayudar a solucionar las necesidades del pueblo, y eso es lo que estamos haciendo desde el Gobierno.

¡Hoy en Santa Marta venimos a atestiguar que hay 1.100 nuevos propietarios en el Caribe colombiano!

La entrega de títulos que hoy llevaremos a cabo es una parte de mi preocupación por revivir el valor de la actividad pública y, así, hacerles saber a los ciudadanos que su Presidente no ha ahorrado ni ahorrará trabajo alguno para darles la oportunidad de una vida mejor, sobre todo con justicia social.

Con el programa de titulación respondemos a una de las necesidades más sentidas en el país y, sobre todo, a una de las más sentidas por

los samarios: la ausencia de seguridad jurídica en la tenencia de las viviendas. Numerosos barrios ilegales, donde habitan miles de familias de bajos recursos, padecen este problema y deben sobrellevar los innumerables inconvenientes que esto acarrea. Afortunadamente, esto no continuará ocurriendo de ahora en adelante.

Hoy hacemos entrega de 1.100 títulos de los 7.000 programados en el Distrito Turístico y Cultural de Santa Marta. Desde este 17 de julio gran parte de las familias de los barrios Pastrana, María Eugenia, Juan XXIII, Olivo, Gaira, Santa Mónica, Yucal, Pradito y Veinte de Julio, podrán disponer de un patrimonio propio y, de ese modo, se harán acreedores no sólo de la posibilidad de solicitar créditos bancarios y subsidios de mejoramiento de vivienda sino de mejorar su sentido de pertenencia y su capacidad de acción como ciudadanos.

¡Es una gran alegría para mí saber que estas familias son ahora propietarias con todas las de la ley! Bien podrían aquí repetirse las proféticas palabras del evangelio de San Mateo: ¡Dichosos los desposeídos, porque heredarán la tierra!

Con el Programa de Titulación, que a escala rural estamos adelantando exitosamente en las zonas de conflicto, todos salimos ganando, pues -no hay que olvidarlo- la municipalidad también se beneficia al fortalecer su catastro. Es importante resaltar que la legalización de la propiedad, en tanto contribuye a la planeación y, en esa misma medida, a la sostenibilidad financiera, es una de las principales herramientas con la que cuentan los alcaldes del país.

Para ellos es una ganancia y una responsabilidad con las comunidades, pues, tal como figura en el artículo 58 de la ley 9 del año 89, una de sus tareas es aplicar la titulación. A las entidades públicas del orden territorial les hago por eso un llamado para que den cumplimiento a esta obligación. Con el respaldo del Programa de Formalización de la Propiedad y Modernización de la Titulación Predial, adscrito a la Dirección General de Vivienda del Ministerio de Desarrollo, tal aplicación deberá desarrollarse sin contratiempos. El Gobierno Nacional estará atento a sus resultados.

Al respecto, el caso de Santa Marta es un claro ejemplo de cómo es posible conducir un exitoso proceso de titulación con la coopera-

ción de diversas entidades estatales. Este primer tiempo del proceso contó con la participación del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, las autoridades municipales, departamentales y la comunidad de Santa Marta, quienes, en coordinación con el Programa de Titulación, sacaron los mejores resultados, para que hoy 1.100 familias tengan al fin los títulos sobre los predios que habitan.

Con este estilo de trabajo de gobierno, en el cual cada uno desde su posición juega para la victoria de todo el equipo, nunca perderemos ningún partido. El reto para el departamento del Magdalena es continuarlo hasta la final del campeonato, un campeonato por el mejor futuro de Colombia, un campeonato tan positivo y emocionante como la Copa América que hoy estamos disfrutando.

En todos los juegos, y no sólo en el de la titulación, esa debe ser nuestra filosofía. Especialmente en el fundamental terreno de las políticas sociales, donde se está en contacto más inmediato con las necesidades de la población, debe ser una obligación y no una opción. Es la calidad de vida de cientos de miles de colombianos lo que depende de ello.

Si eso se cumple, si como Estado todos ponemos de nuestra parte, consumaremos y perfeccionaremos no sólo éste sino todo el conjunto de proyectos en curso que el Gobierno Nacional ha impulsado. Bien vale recordar que, en el departamento de Magdalena, son varios los programas que se han adelantado y que se seguirán desarrollando.

En el ámbito de la vivienda, por ejemplo, hemos otorgado, a través del Inurbe y durante los años de 1999 y 2000, 2.312 subsidios por un monto de más de 14 mil millones de pesos. De estos recursos, unos 6.300 fueron asignados a Santa Marta. Para el año 2001 se cuenta con 3.390 millones de pesos para el conjunto del departamento que seguirán causando buenos efectos sobre la calidad de vida del pueblo de Magdalena.

En el campo de las comunicaciones era insólito que en Colombia y en el Magdalena todavía existieran campesinos o indígenas que tu-

vieran que desplazarse por horas a lomo de mula o en bus para hacer una llamada telefónica. Para que esta situación quede para siempre en el pasado, hemos instalado ya, con el programa Compartel, el 91 por ciento de los 157 puntos de telefonía comunitaria que tenemos previstos en las zonas rurales de Magdalena. Además, para posibilitar el acceso a las nuevas tecnologías y al mundo, tenemos ya en funcionamiento 4 de los 14 centros comunitarios de internet previstos para entrar en funcionamiento antes de diciembre del presente año. ¡Casi 2.700 millones de pesos se han invertido para este propósito de comunicar a los magdalenenses con el resto de Colombia y con el mundo entero!

En lo referente a la infraestructura de transportes, vale la pena mencionar que durante la vigencia del año 2000 se invirtieron 10.800 millones de pesos en la construcción y en la rehabilitación de vías y que, para 2001, se cuenta con 19.500 millones disponibles para el mismo fin. De estos recursos son especialmente importantes los que se están invirtiendo en la construcción y pavimentación de la vía alterna al puerto de Santa Marta, una obra que desahogará el tráfico pesado que actualmente se desplaza por el corredor turístico de Pozos Colorados y por la Avenida del Ferrocarril, para cuya realización estamos preparando una licitación por valor de 22.000 millones de pesos. ¡Esta Transversal será también un legado de mi Gobierno para esta querida ciudad de Santa Marta!

Asimismo, serán fundamentales la culminación de la construcción de la carretera Magangué La Bodega - Mompox Cuatro Vientos Codazzi Transversal Depresión Momposina, cuyo costo total asciende a 6.600 millones de pesos, y la importantísima concesión del corredor de 535 kilómetros Bucaramanga Ye de Ciénaga, por medio de la cual mejoraremos la comunicación de los principales centros productivos y de consumo del centro del país con los puertos nacionales.

También en el terreno de los transportes se han destinado 432 millones de pesos para el sector aeroportuario. Muy importante es lo que estamos haciendo en el sector de los ferrocarriles, para que siga siendo una realidad esa canción que todos sabemos desde niños y que nos dice que "Santa Marta tiene tren". Por ello, estamos destinando 80 millones de dólares, que se pagarán en cuatro aportes anuales, para

la rehabilitación, mantenimiento y operación de los 1.500 kilómetros de la red férrea del Atlántico.

En lo relativo a la salud, el Gobierno Nacional ha invertido 5.102 millones en programas de atención a poblaciones específicas, 6.074 millones en el ajuste institucional del Hospital Central Julio Méndez Barreneche y 134 en la automatización de su sistema de información, 1.067 millones en acciones de salud pública, 665 millones en la compra de 8 ambulancias y 240 millones en el Programa de Atención a la Discapacidad. Para el año en curso se tiene prevista una inversión en el desarrollo de la red de atención de urgencias en los hospitales públicos del departamento por un valor aproximado de 500 millones de pesos.

En el campo del trabajo, a través del programa de Empleo en Acción del Plan Colombia se han aprobado para el departamento 17 proyectos, entre los que se cuenta tanto la construcción de parques, canchas y aulas como la pavimentación de algunas vías, por un valor total de 1.748 millones de pesos. De este monto más de 900 millones serán aportados por el Fondo de Inversión para la Paz y el resto será cofinanciado por las entidades territoriales.

Respecto al decisivo tema de la educación se tienen asignados 1.080 millones de pesos, dentro de la vigencia del año 2001, para la instalación de 13 aulas del Programa de Inglés y Nuevas Tecnologías. Esto beneficiará a 483 docentes y a 7.839 estudiantes del Magdalena.

Igualmente, mediante el programa de "Familias en Acción", cuyas jornadas de inscripción se realizarán los días 8, 9, 10 y 11 de agosto, saldrán beneficiadas 12.000 familias de 6 municipios del departamento, que gozarán de subsidios directos para alimentación y educación. Tenemos presupuestado un total de 18.460 millones de pesos para mejorar, con este programa, la salud y la educación de los niños en los municipios del departamento que cumplan los requisitos exigidos.

Así, con este tipo de programas y con la decidida cooperación y comunicación entre todas las instituciones vinculadas, ¡les estamos mejorando la calidad de vida a las gentes del Magdalena!

Hoy, con estos títulos que estamos entregando, son 1.100 las familias beneficiadas. Son 1.100 las familias que podrán convertir sus hogares en remansos de paz y amor, pero esto es sólo una muestra de lo que hemos hecho y, sobre todo, de lo que podemos llegar a hacer. Si contáramos en otras oportunidades con la misma dosis de participación de la comunidad y con el mismo empeño institucional, seguramente podríamos alcanzar las más altas metas y, de ese modo, a través de un correcto ejercicio de la política, podríamos acercarnos cada vez más a ese ideal de bienestar y equidad con el que todos soñamos.

Santa Marta, la privilegiada tierra del mar y la arena, del tren y los nevados, hoy tiene muchos motivos para celebrar.

Felicitaciones a todos los nuevos propietarios y muchas gracias.

RESPONSABILIDAD EN TIEMPOS DE TRANSICIÓN

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la instalación de las sesiones ordinarias
del Congreso de la República.*

Bogotá, D. C., 20 de julio de 2001.

Todas las naciones del mundo atraviesan en ocasiones por épocas de transición. Son tiempos en los cuales se avanza, en medio de resistencias, de un estado de cosas a otro diferente, y son tiempos en los que se requiere la mayor responsabilidad por parte de sus dirigentes.

Si algo quiero que quede de estas palabras que hoy dirigiré ante ustedes es este concepto: responsabilidad en tiempos de transición.

A ustedes como legisladores y a mí como gobernante, sin duda, nos ha correspondido trabajar y actuar en un crucial periodo de transición en Colombia. Yo creo que estamos cumpliendo con nuestro deber y que aún nos queda la obligación de rematar la tarea iniciada para dejar a nuestro país avanzando en la dirección correcta.

Estamos cumpliendo la transición, de una Colombia que no tenía una política ni un proceso de paz, a un país que avanza por el complejo camino de la reconciliación. Estamos cumpliendo la transición, de una sociedad que cargaba sola la cruz del problema mundial de las drogas, a una sociedad que entiende y combate los nefastos efectos de este flagelo y que exige la cooperación responsable de la comunidad internacional. Estamos cumpliendo la transición, de un país señalado y

con signos de aislamiento, a un país con la mayor dignidad en sus relaciones internacionales. Estamos cumpliendo la transición, de unas Fuerzas Armadas vulnerables, a unas Fuerzas Armadas más profesionales, fortalecidas y modernas. Estamos cumpliendo la transición, de una economía inestable y deprimida, a una economía reactivada y en crecimiento. Estamos cumpliendo la transición, de una sociedad castigada por la inequidad, a una sociedad en vías de mejorar la distribución de su ingreso y de dar mejores oportunidades a su gente.

Ante el país que encontramos hace ya casi tres años se nos presentaban, en principio, dos posibles alternativas: por una parte, trabajar por el largo plazo, confiando en las políticas de ajuste estructural como único mecanismo para superar la pobreza. Otro camino, el que produce la mejor imagen, era trabajar principalmente con políticas cortoplacistas de redistribución del ingreso, dejando la solución de los problemas estructurales al futuro.

Pero un gobernante en tiempos de transición no puede comprometerse exclusivamente con alguna de estas dos soluciones, sino que tiene que obrar ante todo con responsabilidad: responsabilidad con los colombianos de hoy, que sienten la pobreza, la inseguridad y el desempleo, y responsabilidad con los colombianos de mañana, por quienes tenemos que trabajar haciendo los ajustes necesarios para que en el futuro ellos también tengan asegurado su bienestar.

Yo he aplicado una política que busca el equilibrio entre la urgencia de llenar los vacíos del corto plazo y la importancia de construir un crecimiento estable en el largo plazo. Se trata de un justo medio entre lo urgente y lo importante. No se obstina en imponerle a la sociedad impecables modelos tecnocráticos, pero tampoco cae en el error de dejarse llevar por la demagogia y el populismo.

Mi política es una política social, pero con dos énfasis: pensando en las necesidades sociales del ahora y pensando también, con responsabilidad, en las necesidades sociales que vivirán los colombianos del futuro. Porque ser responsable, trabajando por lo estructural, es también trabajar por lo social.

En la búsqueda constante de dicho equilibrio hemos gobernado durante estos tres años y, por eso, hoy quiero exponer ante ustedes, ante el Congreso Nacional y ante el país entero, cómo estamos asumiendo nuestra responsabilidad en tiempos de transición.

Los tres elementos de la Paz

No cabe duda: El desafío más grande, la más estructural de las reformas, la base sobre la cual se construyen el desarrollo y la viabilidad de una nación, puede resumirse en una sola palabra: ¡PAZ!

El Presidente de La República tiene la obligación de ver más allá de la coyuntura del corto plazo, de visualizar y de avanzar hacia una Colombia en paz, con un desarrollo posible en todos los aspectos, y de conseguir que la nación entera llegue a ella. Por eso me eligieron: porque mi visión de patria coincidió con la visión de la mayoría de los colombianos.

Y en este escenario la visión de la paz no es un simple capricho, ni el deseo del Presidente Andrés Pastrana de pasar a la historia: es una necesidad inaplazable, un esfuerzo al que alguien le tenía que poner el pecho. Yo lo he hecho, he pagado el precio político que esto conlleva y no pienso retroceder.

La paz no puede ser una lucha individual. La paz la logran los pueblos, no sólo el Presidente, no sólo los gobiernos. Nadie, ningún colombiano, puede escapar a su obligación de contribuir a alcanzar la paz.

Tenemos que ser conscientes de que el conflicto que nos afecta desde hace más de cuatro décadas y que está hoy exacerbado por los dineros del narcotráfico es el principal enemigo del desarrollo social, del progreso y del empleo. Puede que a veces no lo veamos así, empeñados en la tarea diaria de obtener los mejores resultados con los instrumentos a nuestro alcance, pero para conseguir el verdadero crecimiento y prosperidad es indispensable la paz.

Hemos logrado resultados en el campo económico y social que no dudo en calificar de muy significativos en medio del difícil entorno

de orden público, pero ¡cuánto más lograríamos en paz! ¡Cuánto avanzaríamos en nuestro camino hacia el progreso, cuántos empleos rurales regresarían a las parcelas, cuántas fábricas volverían a producir y a contratar trabajadores, cuánta nueva inversión llegaría a nuestro país, cuántos colombianos más habrían salido ya de la pobreza! En suma: ¡Cuánto nos cuesta a todos la incertidumbre que siembran los violentos!

¡Es insólito que los grupos al margen de la ley sigan secuestrando y extorsionando, como si quitar la libertad a un colombiano fuera parte de una lucha revolucionaria! El secuestro es un delito infame y cruel contra el cual estamos luchando con decisión. Desde este foro de la república rechazamos el secuestro inhumano de cientos de colombianos y muy especialmente el de los congresistas Luis Eladio Pérez y Oscar Tulio Lizcano, cuya retención lesiona nuestros cimientos democráticos.

Por fortuna, hoy podemos decir que, gracias a la labor profesional realizada por las Fuerzas Militares, la Policía, el DAS y la Fiscalía General de la Nación, en los primeros seis meses del año el delito de secuestro disminuyó, en comparación con el mismo periodo del año anterior, en un 29 por ciento, vale decir, ¡casi en la tercera parte! Estos son los buenos frutos de una lucha que estamos dando y que seguiremos dando todos unidos contra un flagelo que tenemos que desaparecer de nuestro suelo.

En Colombia ¡los buenos somos más! Por eso deploramos que los violentos insistan en callar a los inocentes con sus métodos siniestros. Los asesinatos de periodistas, líderes comunitarios, sindicalistas y activistas de derechos humanos dejan una honda cicatriz en nuestra sociedad. Estamos adelantando, con el Ministerio del Interior y el Departamento Administrativo de Seguridad, un importante programa para proteger la vida de quienes están siendo amenazados o tienen razón para temer por su seguridad, pero lo más importante es que sea la sociedad entera la que se levante para repudiar estos actos, apoyando con firmeza a las autoridades que buscan prevenirlos y castigarlos. ¡No podemos permitir que unos pocos violentos intimiden a 40 millones de colombianos de bien! ¡Seguiremos dando la lucha por nuestro país en memoria de los que caen a manos de la intolerancia!

La acción de los violentos, señores Congresistas, es hoy por hoy la principal causa del desempleo, de la pobreza y de la falta de oportunidades. Por eso buscar la paz ha sido mi obsesión, una obsesión que comparto con la inmensa mayoría de los colombianos.

Pero para alcanzar la paz tenemos, antes que nada, que entender nuestro conflicto en toda su dimensión.

El nuestro no es solamente un conflicto de ideologías políticas. En Colombia conviven y se entremezclan un conflicto armado interno que surgió hace más de cuatro décadas con el problema mundial de producción, comercio y consumo de drogas ilícitas que apareció en la década de los 70 y se incrementó a partir de la década de los 80, transformando, con sus inmensos recursos, la naturaleza del conflicto.

Para trabajar sobre esta compleja situación no se podía acudir únicamente a una estrategia, sino que había que combinar varios mecanismos que nos colocaran en el camino de las soluciones. Y así lo hemos hecho, ante todo con responsabilidad frente al futuro: En primer lugar, le apostamos con firmeza y decisión a buscar una solución política al conflicto armado con los insurgentes. En segundo término, exigimos y comenzamos a lograr el compromiso de corresponsabilidad internacional frente a la encrucijada que vive Colombia, la cual es también consecuencia del problema mundial de las drogas ilícitas. En tercer lugar, como supuesto indispensable para la preservación de las garantías e instituciones democráticas, hemos fortalecido como nunca nuestra Fuerza Pública, entendiéndola como la fuerza de la institucionalidad y la fuerza de la paz.

El Proceso de Paz como política de Estado

Pero hablemos más en detalle de cada uno de estos elementos. Respecto al proceso de paz, hay motivos para ser razonablemente optimistas, a pesar de la normal impaciencia y de la corta visión de muchos.

Con el Acuerdo de Los Pozos de febrero de este año hemos dotado de nueva operatividad al proceso con las Farc-Ep, creando mecanismos

de impulso y protección del proceso, así como de acompañamiento por parte de las fuerzas políticas y en especial de la comunidad internacional.

El pasado 2 de junio se suscribió, además, el llamado Acuerdo Humanitario, el cual significó la feliz liberación de 360 militares y policías después de varios años de estar en poder de las Farc-Ep, pero, sobre todo, nos demostró la posibilidad de llegar a resultados tangibles y de fondo en el proceso de negociación, probando que el derrotero de la paz pasa necesariamente por la aplicación del derecho internacional humanitario y la disminución de la intensidad del uso de la violencia que afecta dramáticamente a la población civil.

En el proceso con las Farc-Ep se ven adelantos en la discusión de la agenda temática y del cese al fuego y las hostilidades. La comisión creada para formular recomendaciones a la Mesa acerca de la disminución del conflicto, que desde luego deberá tocar el tema del secuestro y la extorsión, avanza en su trabajo.

Yo aspiro a alcanzar acuerdos de paz antes de finalizar mi mandato el 7 de agosto del año próximo, o, como mínimo, a avanzar en la suscripción de acuerdos de cese al fuego y de hostilidades y en la definición de varios puntos de la agenda temática, que disminuyan el peso de la violencia sobre los colombianos y que dejen a la paz en un punto de no retorno.

Tampoco vamos a cesar un solo instante en nuestra búsqueda de lograr una solución política al conflicto armado con el Eln. Creemos que es posible hacer la paz con esa organización insurgente, aquí y ahora, y nuestra decisión política se mantiene en hacer todo lo posible para que pronto tengamos un proceso de diálogo y de negociación marchando firmemente.

Pero para que esto sea realidad se necesita un compromiso decidido de nuestra contraparte de afrontar con responsabilidad las tareas de la paz. Hoy le reitero al Eln que no le tengamos miedo a la paz. Que la gran responsabilidad histórica que afrontamos es la de estar a la altura del momento en que nos ha tocado vivir, el cual nos exige anteponer el diálogo a las armas y acometer un proceso de paz de

cara a la nación, a través del cual el país vea claramente que es posible forjar entre todos un futuro mejor y donde los colombianos estemos unidos para afrontar los grandes retos que nos impone el nuevo siglo.

Hemos logrado el más alto compromiso de la comunidad internacional como acompañante e impulsora de nuestro proceso de paz. La designación y el trabajo de un Asesor Especial de las Naciones Unidas para la Asistencia Internacional a Colombia, así como la colaboración de múltiples países como facilitadores, verificadores y amigos de los procesos que vivimos con las Farc-Ep y el Eln en sus distintas fases de desarrollo, son una garantía de seriedad y transparencia de las negociaciones.

Hoy es la misma comunidad internacional –tal como ocurrió en la Cumbre de las Américas de Quebec y en la última reunión del Grupo de Apoyo al Proceso de Paz realizada en Bruselas, en abril de este año, y como ocurrió ayer mismo en la reunión del Grupo de los Ocho en Génova– la que hace los más enfáticos llamamientos a los grupos al margen de la ley para que correspondan a la actitud generosa del país con hechos concretos de paz que impliquen un total respeto a las normas del Derecho Internacional Humanitario.

La paz es una política de Estado y estoy comprometido a que así siga siéndolo durante mi mandato. Hemos cumplido varias fases del proceso, la última de las cuales contó con el importante aporte de los negociadores. Ahora comenzamos una nueva etapa en la que seguiremos avanzando bajo el liderazgo y la responsabilidad del Gobierno, contando con la orientación y la participación cada vez más activa del Frente Común por la Paz y contra la Violencia, que agrupa a las diversas fuerzas políticas, y del Consejo Nacional de Paz, que reúne las fuerzas sociales más representativas de la nación. ¡Colombia exige que la paz sea puesta por encima de los partidos y de las conveniencias electorales!

Actualmente en el país, desde diversos sectores, incluyendo la insurgencia, se comienza a hablar de la realización de una Asamblea Nacional Constituyente que se convierta en el gran acuerdo que selle la paz entre los colombianos. Mi ambición es que, al finalizar este proce-

so, se alcance un gran acuerdo de la sociedad que bien pudiera ser ratificado por este mecanismo, con la necesaria refrendación popular.

Pero debo ser claro: cualquier convocatoria a una Constituyente debe basarse en la inclusión y no en la exclusión de las fuerzas nacionales, debe ser un punto de encuentro y de llegada y no uno de partida.

Aquí no hay, ni ha habido nunca, pactos bajo la mesa ni acuerdos para alterar la transición democrática o para prorrogar periodos constitucionales. Como ya lo dije, la paz es demasiado importante como para conducir a la opinión a punta de chismes en reuniones sociales o de historias fantásticas que confunden a los ciudadanos. La paz debe manejarse con grandeza y no con leyendas sin fundamento.

Triunfaremos todos los colombianos el día en que la guerrilla abandone su miedo a hacer política, que es finalmente la actividad humana en la cual se imponen los que discuten y razonan y no los que disparan. Pero este triunfo sólo será completo si muchos de los colombianos también abandonan el miedo a que la guerrilla, sin armas, haga política.

Aquí es donde los queremos ver: aportando ideas y soluciones a los grandes problemas del país, y no ahondándolos con violencia. Es en el debate de las ideas y no en el combate de las armas como la guerrilla podrá demostrar el pretendido arraigo popular de las ideas que pregona. Ese es el verdadero reto de la guerrilla colombiana.

Por otra parte, hemos combatido con todo el peso de la ley a los grupos ilegales de autodefensa. El compromiso de nuestras Fuerzas Militares y de Policía en la lucha frontal y decidida contra estos grupos se refleja en las cifras que arrojan los operativos de los últimos años. Entre 1999 y el año 2000 se aumentó en un 200 por ciento el número de bajas y en un 61 por ciento el de los detenidos. Se decomisó un 50 por ciento más de armamento y un 32 por ciento más de vehículos. Esto prueba, a pesar de generalizaciones y las acusaciones injustas, que las autoridades nacionales están comprometidas en la lucha para contener el crecimiento de ese fenómeno que hoy obstaculiza el camino de la paz.

Infortunadamente, existen algunos miembros de la sociedad colombiana que, alegando defender sus derechos legítimamente adquiridos, patrocinan las actividades delincuenciales de estos grupos, en un fingido acto de patriotismo, creyendo que de esta manera están construyendo una mejor sociedad y un mejor país. Pero se equivocan: Estos grupos violentos no son solución, sino que agravan el problema. La solución es respaldar las fuerzas legítimas de la institucionalidad.

Hoy, más que nunca, Colombia y la comunidad internacional requieren que dichos grupos ilegales y quienes erróneamente los financian le den, al fin, una oportunidad a la paz.

La responsabilidad del mundo hacia Colombia

Sabemos, sin embargo, que el proceso de paz, con su inmensa trascendencia, no es suficiente para realizar este gran cambio estructural que significa el logro de la paz. Detrás de los fusiles, de las granadas, de los cilindros, de las extorsiones y los secuestros, se encuentra la mano oscura del negocio transnacional de las drogas ilícitas que alimenta la violencia. ¡Hay que decirlo con claridad y con vehemencia!: Éste es un problema mundial que ha afectado gravemente a Colombia y sobre el cual hemos exigido la responsabilidad internacional.

El trabajo que hemos realizado en el campo de las relaciones internacionales incluye y, a la vez, va más allá del tema de la paz. Hoy podemos mostrar logros tan significativos como nuestra participación en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que presidiremos el próximo mes de agosto; como la orientación y el liderazgo que ejercemos en el Grupo de Río y la Comunidad Andina; como la entrada en vigor del acuerdo de delimitación de áreas marinas y submarinas en el océano Pacífico con Costa Rica; como el relanzamiento del Grupo de los Tres, con México y Venezuela, y como la normalización y buenas perspectivas de nuestras relaciones con Venezuela, un país crucial para nuestra política exterior, con el cual hemos reforzado el diálogo político y estamos desarrollando una importante agenda bilateral concertada en los campos comercial, de inversiones y de desarrollo fronterizo, entre otros.

Nuestra diplomacia, además, y como ya decía antes, ha estado enfocada -y con mucho éxito- a hacer de la tesis de la corresponsabilidad frente al problema mundial de las drogas algo más que respaldos retóricos. Pero debe quedar claro: ¡No hemos pedido caridad, ni siquiera solidaridad! ¡Lo que hemos exigido y estamos obteniendo es responsabilidad de parte del mundo hacia nuestro país!

El importante aporte de la Unión Europea concretado en la reciente reunión de Bruselas del Grupo de Apoyo al Proceso de Paz; la participación en este mismo Grupo de organismos multilaterales y de países como los Estados Unidos, Canadá, Noruega, Suiza, Japón y varios hermanos latinoamericanos, y el nuevo enfoque, más responsable e integrador, de los Estados Unidos, no sólo hacia nuestro país sino hacia todos los países andinos, son resultados concretos de una diplomacia por Colombia y por su futuro.

Estamos trabajando también, desde el punto de vista comercial, para que antes de terminar este año sea prorrogado el Acuerdo de Preferencias Arancelarias Andinas de Estados Unidos que beneficia a nuestro país y a los vecinos, ampliando su cobertura a nuestros textiles, fibras, confecciones, cuero y atún, entre otros productos que hoy no están incluidos. Por otra parte, debemos registrar con complacencia el reciente pronunciamiento de la Comisión de la Unión Europea, en el sentido de recomendar positivamente la prórroga del Sistema Generalizado de Preferencias Arancelarias de la Unión Europea hacia los países de la Comunidad Andina.

El Plan Colombia, sin duda, es la estrategia de fortalecimiento del Estado y de inversión social más ambiciosa de los últimos tiempos, una estrategia que ha sido apoyada, desde diversos enfoques pero con un mismo fin, por la comunidad internacional. ¡Más de 3.600 millones de dólares de aportes del exterior para la consolidación de las instituciones colombianas son palabras mayores! No son todavía suficientes -por supuesto que no- ante el inmenso daño que ha sufrido y sigue sufriendo nuestra nación por causa del consumo de drogas ilícitas en el mundo y por causa de un negocio que se fomenta y rinde las mayores utilidades fuera de nuestro territorio. ¡Pero hemos dado el gran paso para que el mundo entienda la responsabilidad que le incumbe en la situación de Colombia!

El Plan Colombia es el inicio del camino que debemos recorrer en nuestras relaciones con el mundo al ponerle consecuencias concretas al tema de la corresponsabilidad, el cual debe incluir, por supuesto, a los demás países andinos que también se han visto duramente afectados por este flagelo mundial. Pero debe continuar como política de Estado, venga quien venga, dele el nombre que le dé, porque Colombia tiene el derecho de recuperar con creces lo que ha perdido y seguimos perdiendo por causas que escapan a nuestro control.

¡Que no se engañe la comunidad internacional! Este Plan, con lo que representa en cuanto a la concreción de la corresponsabilidad frente al problema mundial de las drogas, es una política de largo plazo que se debe asumir hacia el futuro. No es un aporte generoso al Gobierno Andrés Pastrana, sino un compromiso ineludible hacia Colombia que debe tener continuidad en el tiempo.

Con el Plan Colombia estamos dando oportunidades de trabajo lícito a aquellos campesinos que se dedican a la siembra de coca y amapola, promoviendo la sustitución de cultivos. También estamos fortaleciendo la justicia, los programas de derechos humanos y de atención humanitaria. Es decir, estamos desarrollando el programa rural de impacto social más grande en la historia de Colombia con el objetivo de cimentar la paz.

Hoy el componente social del Plan Colombia está en marcha y está comenzando a cambiar la fisonomía social de nuestro país. Los programas de mayor impacto social son: "Familias en Acción", "Empleo en Acción", "Jóvenes en Acción", y "Vías para la Paz", en los cuales vamos a invertir más de 1.9 billones de pesos.

Mediante "Familias en Acción" estamos llegando con subsidios directos para alimentación y educación a las madres de estrato 1 de las pequeñas poblaciones de Colombia. Las familias con niños menores de 7 años reciben 40.000 pesos mensuales para ayudar a su mejor nutrición, y para los niños entre 7 y 18 años hay subsidios de 12.000 y de 24.000 pesos mensuales, según si están en primaria o en bachillerato, para colaborar con sus gastos escolares. Con una inversión de 400 mil millones de pesos beneficiaremos a más de un millón de niños en 330.000 familias!

Con "Empleo en Acción" estamos apoyando proyectos comunitarios, como construcción de redes de acueducto y alcantarillado, parques, canchas deportivas o vías peatonales, en todo el país, generando empleos temporales en las mismas comunidades beneficiarias, con una inversión de 400 mil millones de pesos.

A través del programa "Jóvenes en Acción", con una inversión de 140 mil millones de pesos, brindaremos capacitación y oportunidad de empleo en las principales ciudades del país a 100.000 jóvenes de pocos recursos económicos, y se les proporcionará, además, un subsidio diario para refrigerio y transporte.

Con el programa "Vías para la Paz", por último, estamos pavimentando más de 2.000 kilómetros de carreteras en las zonas más críticas del conflicto, con una inversión cercana al billón de pesos, incluyendo una mejora sustancial en las rutas fluviales. Aquí están presupuestadas las carreteras que unirán al Putumayo con el interior del país y con Ecuador, el Anillo Vial del Macizo Colombiano, la Junín-Barbacoas, la Espriella-río Mataje, el puente fronterizo con Ecuador sobre el río Mataje, el desarrollo vial del sur de Bolívar, la carretera Puerto Berrío-Caucasia, la Transversal del Carare, las vías entre Quibdó y Santa Cecilia, entre Tibú y La Gabarra, entre Montería y Valencia, y la carretera Turbo-Necoclí-Arboletes. También, con el programa "Alianzas", ejecutado por Caminos Vecinales, estamos entregando fondos entre 40 y 70 millones de pesos a los municipios del país para cofinanciar el mantenimiento o rehabilitación de las vías veredales, usando mano de obra de la misma región. Ya hemos entregado recursos a 232 municipios y estaremos entregando en los próximos días a 50 más.

Ésta es la parte social de un Plan que va mucho más allá de la coyuntura, que busca el fortalecimiento de la presencia estatal y de las instituciones democráticas en todo el país.

Seguimos, además, combatiendo en nuestro territorio el narcotráfico, y lo hacemos por una profunda convicción interna. En lo corrido de mi Gobierno hemos erradicado 174.000 hectáreas de coca y 19.800 hectáreas de amapola; hemos destruido 1.732 laboratorios y 305 pistas clandestinas, y hemos incautado más de 1 millón 800 mil

kilos de insumos sólidos y 2 millones 400 mil galones de insumos líquidos. Asimismo, hemos capturado a cerca de 18.500 presuntos narcotraficantes, y ya presentamos 82 demandas de extinción de dominio de bienes de narcotraficantes. ¡No puede quedar ninguna duda del compromiso de Colombia frente al problema mundial de las drogas!

Las fuerzas de la institucionalidad y de la Paz

Sin embargo, para lograr la paz se requiere todavía más que un proceso de negociación propiamente dicho, más que recursos de inversión social en las zonas de conflicto y más que el respaldo y la solidaridad de las naciones amigas y la concreción de la corresponsabilidad internacional. Se requiere tener la garantía de que las instituciones democráticas sobre las que se funda nuestro Estado Social de Derecho están y estarán vigentes, sin sobresaltos ni amenazas, gracias a la protección de unas Fuerzas legítimas de la institucionalidad modernas, capacitadas y respetuosas de los derechos humanos.

Por eso, como un tercer paso fundamental de este compromiso con la paz y con el futuro de Colombia en el que nos hemos empeñado, hemos fortalecido y modernizado la Fuerza Pública como nunca antes en la historia.

Colombia llevaba demasiado tiempo con un pie de fuerza insuficiente, sin garantías laborales adecuadas, y con equipos logísticos y de transporte que no le proporcionaban la suficiente capacidad operativa para sortear la difícil geografía colombiana. ¡Así no podíamos combatir con éxito a quienes se empeñan en sembrar miseria, desempleo y dolor en el país, ni existía un soporte efectivo para nuestras instituciones democráticas.

Nuestro país requiere unas Fuerzas proporcionales a la complejidad de su situación, pero no como fuerzas "sobre el ciudadano" sino como fuerzas "para el ciudadano". Como tales las estamos consolidando.

Las Fuerzas Armadas que dejaremos a Colombia serán las Fuerzas Armadas más grandes, fortalecidas, modernas y profesionales de

toda su historia. Para ello, hemos incrementado el número de soldados profesionales en un 150 por ciento, pasando de 22.000 en 1998 a 55.000 hoy. Además, también estamos incrementando el contingente de soldados regulares, los cuales han pasado de 57.000 en 1998 a 73.000 este año y llegarán a 103.000 en el año 2004. Tenemos una meta bien ambiciosa, pero la estamos cumpliendo: Con lo hecho hasta ahora y con el continuo desarrollo del Plan Fortaleza en los años subsiguientes, para el año 2004 tendremos un pie de fuerza total de cerca de 160.000 hombres. ¡El doble de lo que teníamos en 1998!

Contamos, además, con más y mejores equipos. Yo recibí unas Fuerzas Militares y de Policía que tenían apenas 4 helicópteros pesados artillados y 72 helicópteros para el transporte de tropas y materiales. Al terminar este año, tendremos 16 helicópteros pesados artillados y 154 para transporte. Vale decir, en tres años hemos cuadruplicado el número de helicópteros de combate y más que duplicado el de helicópteros de transporte, generando mayor efectividad, mayor presencia y mayor movilidad para nuestros soldados.

Las Brigadas Móviles, la Brigada Fluvial de Infantería de Marina -que protege a los colombianos de las zonas más apartadas con sus rápidos desplazamientos por los ríos-, la Brigada contra el Narcotráfico -que ya tiene operando tres batallones-, la Fuerza de Despliegue Rápido -que cuenta con 5.000 hombres y a la que en noviembre se sumarán 2.500 más- y la Central de Inteligencia Conjunta son hoy la garantía de efectividad de nuestra Fuerza Pública y cuentan con los más avanzados sistemas de comunicación, inteligencia y capacidad para responder ataques.

¡Vamos a retornar la Policía Nacional a los 192 municipios que hoy no cuentan con su presencia permanente! Para ello, a partir de este año y hasta 2003, vamos a desarrollar un importante plan de fortalecimiento de la Policía Rural, incrementando en 10.000 efectivos el número de carabineros.

Por otra parte, gracias a las facultades extraordinarias concedidas al Gobierno por este Congreso, expedimos 11 decretos que conforman el nuevo núcleo normativo de las Fuerzas Armadas, que regulan la carrera militar y policial, su régimen disciplinario y también de

ascensos y escalafón, que regulan su sanidad, que establecen el estatuto del soldado profesional, y, algo muy importante, que dotan a nuestros soldados profesionales de las prestaciones sociales y garantías laborales que merecen por su aporte de valor y compromiso a la Patria.

Para certificar la transparencia de sus acciones y el respeto a dichos principios, creamos el Cuerpo de Justicia Penal Militar y pusimos en marcha un nuevo Código Penal Militar. Además, hemos capacitado a más de 100.000 miembros de las Fuerzas Armadas en el tema de los derechos humanos y del Derecho Internacional Humanitario, esfuerzos que se han visto traducidos en una reducción sustancial del número de denuncias contra la Fuerza Pública por violaciones de estos derechos. Mientras en 1995 representaban un 16 por ciento del total de denuncias, hoy son menos del 2 por ciento. Y seguiremos trabajando hasta que no haya un solo motivo de queja o sospecha, gracias al comportamiento impecable de nuestras tropas.

Ahora sí podemos entender por qué las Fuerzas Armadas de hoy son exitosas, gracias al apoyo del Gobierno y de toda la población colombiana. Con orgullo lo digo: la Fuerza Pública que dejaremos al país será la Fuerza Pública más preparada para la victoria frente a quienes se empeñan en la violencia y también la más capacitada para el trabajo en la paz. Éste es un esfuerzo inmenso que deberá mantenerse en el tiempo, para que produzca cada vez mejores frutos.

¡Estamos creando la mejor Fuerza Pública de la historia de Colombia, soporte de su institucionalidad!

Ya lo dije: Para que crezca el empleo, para que haya más progreso y más desarrollo necesitamos la paz. La necesitamos como el aire para respirar. Por eso construimos un proceso de diálogo que no existía. Por eso exigimos y comenzamos a obtener la responsabilidad internacional. Por eso estamos fortaleciendo la presencia de un Estado en todo el territorio nacional, bajo la garantía y el soporte de unas fuerzas modernas, preparadas y respetuosas de los derechos humanos.

Con estos tres elementos sabemos que vamos avanzando en el único camino correcto: ¡el de la paz! Una paz integral y fuerte, que sea la base sólida del desarrollo social y del progreso.

Pensando en el futuro con responsabilidad

Sobre la estructura fundamental de la paz, que debe ser cimiento y base de un país viable, mi Gobierno y este Congreso han entendido las necesidades de reformas dentro de una economía globalizada.

Para un país como Colombia, las reformas estructurales son requerimientos. Pero para la sociedad colombiana estos requerimientos están lejos de ser obvios.

Lo estructural en economía es aquello que permite maximizar el bienestar de la sociedad en el largo plazo, lo que significa que también es una política social, sólo que enfocada en el futuro. Pero, para que la sociedad crea y apoye lo estructural, tiene que creer que el largo plazo existe. Cuando las necesidades básicas de supervivencia -eso que los economistas llaman el corto plazo- no están siendo satisfechas, ¡qué difícil es creer en el largo plazo! Cuando la pobreza y el desempleo apremian, ¡qué difícil es creer en lo estructural y qué impopulares suenan las medidas asociadas a lo estructural!

El equilibrio entre llenar los vacíos del corto plazo y construir el crecimiento estable del largo plazo es la esencia misma de la viabilidad democrática de un país. Un equilibrio que -como decía ya al iniciar estas palabras- es difícil de sostener con dos fuerzas que jalan con una irracionalidad extrema.

La primera fuerza es la del populismo que, con tal de mantener las encuestas, ofrece lo divino y lo humano para satisfacer el corto plazo a costa de negar la viabilidad de un futuro digno, gastando a manos llenas los recursos como si éstos no tuvieran fin. La segunda fuerza, que yo he llamado la tecnocracia lunática, es la que, por ejemplo, pretende aumentar de un día para otro las tarifas de los servicios públicos basada en eso que los tecnócratas llaman marginales, olvidando que quienes deben pagarlas muchas veces no tienen cómo enviar a sus hijos al colegio.

Pero el presente sí que es importante en países como el nuestro. La política, mi política, esa que le he presentado al país y en la que ustedes me han acompañado aprobando las reformas, es el arte de equilibrar presente y futuro.

Los radicalismos no son sostenibles. Como las agujas en los extremos de los péndulos, tienden a devolverse. Entre más radicales y más extremos hayan sido de un lado, más radicales y más extremos van a ser del otro. Esto que ha pasado en muchos de los países en América Latina, con graves consecuencias para los más pobres, es precisamente lo que, con ayuda de ustedes, estamos evitando que ocurra, haciendo los ajustes cuando todavía estamos a tiempo de hacerlos.

Los cimientos macroeconómicos de la reactivación

Durante estos tres años hemos avanzado mucho en ese camino del equilibrio: ajustando los ingresos del Estado pero manteniendo el gasto social.

Y los resultados están a la vista. Gracias a las acciones emprendidas por mi Gobierno, hemos logrado mantener la inflación más baja de los últimos 30 años. Veníamos de unas tasas de inflación de 17,8 por ciento en 1997 y 16,7 por ciento en 1998, y hoy contamos con una de sólo el 7,93 por ciento. ¡Menos de la mitad de la que teníamos hace dos años y medio! Desde ahora podemos anticipar que alcanzaremos la meta que nos trazamos para este año, que era la de no subir del 8 por ciento. La inflación es el impuesto más costoso para los colombianos de menos recursos económicos y la hemos derrotado! Así hemos aumentado, a su vez, la capacidad adquisitiva de los colombianos más pobres.

Recibimos una economía con tasas de interés que superaban el 50 por ciento efectivo anual, sobre las cuales era imposible hacer rentable cualquier negocio. Hoy las hemos bajado en más de 30 puntos, y no vamos a permitir que vuelvan a subir en desmedro de las finanzas de los colombianos!

También encontramos un dólar demasiado barato, que hacía más atractivo importar productos extranjeros que comprar los nacionales y que quitaba toda competitividad a nuestras exportaciones. Hoy hemos consolidado, con una política cambiaria seria y coherente, una tasa de cambio flexible y competitiva que ha devuelto el aire al sector exportador de Colombia.

Y seguimos adelante, por otro lado, en nuestra cruzada contra el contrabando, que cada día presenta mayores éxitos. Sólo por citar un ejemplo, de acuerdo con cifras de la ANDI, en 1995 las ventas de electrodomésticos de contrabando representaban el 65 por ciento del total del mercado, mientras que para el 2001 se prevé que representarán tan sólo el 22 por ciento. ¡Si le ganamos la batalla al contrabando, estamos también ganando la batalla del empleo!

Gracias, entre otras razones, a estos ajustes macroeconómicos fundamentales -inflación de un dígito, intereses bajos y tasa de cambio competitiva-, en el año 2000 se hizo evidente la recuperación económica. El producto interno bruto creció 2,8 por ciento durante el año pasado en un claro repunte que contrastó enorme y positivamente respecto a la caída del 4,3 por ciento en 1999. Y este año lograremos consolidar la ruta de la recuperación, a pesar de que la compleja coyuntura regional le costará a toda América Latina cerca de un punto y medio de menor crecimiento.

El proceso de ajuste fiscal en el que estamos empeñados, que busca equilibrar los ingresos con los gastos de la nación, mejorando los ingresos y teniendo austeridad en el gasto, está cumpliéndose con éxito: De un déficit fiscal consolidado del 5,4 por ciento del PIB en 1999 hemos bajado a uno del 3,4 por ciento del PIB en 2000. Nuestro objetivo y nuestro compromiso es que el déficit baje aún más este año, de forma que no exceda del 2,8 por ciento.

El desempleo sigue siendo la variable más difícil de vencer y una gran preocupación para el Gobierno, pero estamos ya rompiendo su comportamiento ascendente y cada vez bajará más gracias a la conjunción de las políticas que he mencionado. En todo caso, es bueno destacar que hemos bajado su incidencia en las principales ciudades de más del 20 por ciento al iniciar el año al 18,1 por ciento en mayo de este año. Y, más resaltable aún, hemos disminuido el desempleo nacional del 16,4 por ciento en enero al 14,3 en mayo.

El apoyo al sector financiero

Hoy podemos decir, con satisfacción, que hemos eliminado el riesgo de una crisis sistémica financiera. Esta buena noticia es el resultado

de la ejecución de múltiples medidas, tales como la emergencia económica de 1998, que significó un primer alivio a los deudores del UPAC; la reforma financiera, que posibilitó el fortalecimiento patrimonial de las entidades financieras; el nuevo régimen de vivienda, que reactivó la cartera hipotecaria, y la ley 550 de reactivación empresarial, que ha servido para sanear la cartera financiera a través de los acuerdos de acreedores, además de un importante esfuerzo de capitalización de la banca pública y privada.

Lo mejor de todo es que pudimos sortear esta situación asumiendo un costo fiscal neto equivalente al 4,1 por ciento del PIB, mucho menor que el que tuvieron otros países en vía de desarrollo ante crisis similares, que ha sido en promedio del 14,4 por ciento del PIB. A veces no apreciamos lo que tenemos sino cuando nos comparamos con quienes lo han perdido. Las difíciles circunstancias que han vivido y que hoy viven algunos países de América Latina nos demuestran la pertinencia y la seriedad del trabajo que hemos realizado desde el Gobierno para garantizar un sector financiero sano y estable.

Nuestro compromiso con la vivienda

Cuando asumimos el Gobierno, señores Congresistas, nos encontramos a 800.000 deudores de créditos de vivienda, muchos de los cuales estaban a punto de perder su hogar a causa de los severos desajustes de la economía, y les dimos la mano para que salvaran sus casas. Yo estoy seguro de que nunca en la historia de Colombia se ha visto un Gobierno que, como lo hizo el mío, ayudara a los deudores aliviando las obligaciones hipotecarias y facilitando, por consiguiente, el pago diligente y cumplido en un momento que era crítico para todos.

Gracias a esto, hoy la inmensa mayoría de los deudores de vivienda paga cuotas más bajas en sus obligaciones hipotecarias, aparte de que -con el apoyo del Congreso a través de la expedición de la Ley de Vivienda- pusimos en marcha un sistema de crédito que no permite que se incrementen las cuotas por encima de la inflación.

Y lo hecho en materia de vivienda de interés social sí que es resaltable. Hemos adjudicado hasta ahora -con recursos del Inurbe, de las Cajas

de Compensación Familiar y del Banco Agrario- subsidios para vivienda a 140.000 familias de escasos recursos y, gracias a los recursos que se aprobaron recientemente para este programa por más de 490 mil millones de pesos, hemos asegurado que llegaremos a la meta que propuse en mi campaña de 232.000 viviendas de interés social. ¡Son 232.000 familias que contarán al terminar mi Gobierno con un techo propio que cobije sus esperanzas! Además, con la construcción de estas viviendas se generarán cerca de 120.000 empleos directos.

Una economía más competitiva

Las exportaciones, por su parte, están creciendo, jalonadas por primera vez por las exportaciones no tradicionales, que vienen incrementándose a una tasa del 17 por ciento, las cuales son, además, importantes generadoras de empleo. Con políticas de competitividad y una tasa de cambio favorable, derrotamos el pesimismo exportador y estamos haciendo de este sector el motor de la economía colombiana.

Además, este auge exportador ha sido acompañado de un cambio estructural de nuestro sector industrial. No sólo la industria creció el año pasado un 9,7 por ciento, sino que ha logrado un nivel de desarrollo tal que ya está compitiendo con éxito en el mercado internacional. Estamos dejando de ser un país de exportaciones primarias con un capital humano poco calificado y bajos salarios. Prueba de ello es que las exportaciones intensivas en tecnología y capital han crecido un 58 por ciento desde enero del año pasado, representando hoy por hoy el 29 por ciento de las exportaciones industriales totales.

Debemos destacar en este resurgimiento de la industria el papel fundamental de dos leyes que fueron aprobadas por el Congreso en la legislatura antepasada y que hoy nos muestran sus ventajas: la ley 550 de reactivación empresarial, con la que hemos logrado salvar empresas y salvar empleo, y la ley que estableció medidas de promoción y estímulo a las micro, pequeñas y medianas empresas -Mipymes-, cuyo Fondo de Modernización Tecnológica ya inició operaciones con una asignación presupuestal para este año de 20.000 millones de pesos.

El reverdecer del campo colombiano

¡Y qué decir del reverdecer que está viviendo el campo colombiano después de una década perdida para el agro, una década castigada por las altas tasas de interés y la revaluación! Mi Gobierno logró, con bajas tasas de interés y una tasa de cambio competitiva, devolverle el oxígeno a un sector que, todos sabemos, es vital para la paz de Colombia. El fomento de las cadenas productivas a través del Programa de Oferta Agropecuaria –Proagro–, que promueve desde la producción de los alimentos o las materias primas hasta su compra por la industria nacional, y un sistema de crédito que está llegando en condiciones favorables a todos los productores del campo han permitido que el sector agropecuario deje de ser la cenicienta de nuestra economía.

El crédito al campo ha sido, sin duda, un factor fundamental para generar los resultados que hoy presentamos con orgullo. El año anterior se cumplieron las metas de colocación de crédito con una cifra récord de un billón doscientos mil millones de pesos y en el primer semestre del año ya se colocaron otros 600.000 millones de pesos. Vale decir: ¡hemos colocado 1 billón 800 mil millones de pesos en cartera agropecuaria en sólo año y medio!

Por otra parte, con el Programa Nacional de Reactivación Agropecuaria –PRAN– hemos devuelto la capacidad crediticia a cerca de 40.000 productores inscritos mediante la compra y reestructuración de su cartera vencida. Un programa similar acabamos de lanzar para nuestros cafeteros, para rehabilitarlos financieramente en esta etapa crítica por la que están atravesando, para lo cual compraremos su cartera vencida, que equivale a más de 210.000 millones de pesos.

No hemos dudado, por otra parte, en recurrir a los subsidios y apoyos directos a los productores cuando ellos se han requerido para crear condiciones adecuadas para la producción, tal como hicimos recientemente con la cosecha de algodón, sobre la cual estamos garantizando precios mínimos a los cultivadores.

De esta manera hemos conseguido lo impensable, más aún si tenemos en cuenta las complejas circunstancias de orden público: El sec-

tor agropecuario creció el año pasado un 5,2 por ciento y este año está creciendo a niveles del 4 por ciento; las áreas sembradas del país aumentaron en los últimos dos años en cerca de 230.000 hectáreas, y la producción agrícola se incrementó en 2 millones 300 mil toneladas. Es más: la noticia de esta semana es que, por primera vez en mucho tiempo, hay sobreproducción de alimentos en nuestro país, lo cual significa más alimentos y más baratos para todos los colombianos. Además, se crearon, en estos dos últimos años, cerca de 217.000 nuevos empleos en el campo.

Especial mención merece la certificación internacional, obtenida gracias al trabajo conjunto del Gobierno y los ganaderos del país, que ha declarado al ganado de la Costa Atlántica y de Antioquia como libre de aftosa, gracias a la cual hoy tenemos una ventaja comparativa sobre muchos otros productores en el mundo cuyo ganado está bajo sospecha. Así, esperamos comenzar este año exportaciones al mundo por unas 12.000 toneladas para alcanzar en el año 2003 un mínimo de 40.000 toneladas de carne de Colombia hacia el exterior.

A través del Incora, por otra parte, estamos entregando tierras cultivables a los campesinos, indígenas y miembros de las comunidades negras del país. Durante mi Gobierno hemos entregado cerca de 5 millones de hectáreas a más de 80.000 familias. Son 80.000 familias que antes trabajaban la tierra de otros, y que ahora, por fortuna, son los dueños de su propia tierra.

Las buenas noticias y los desafíos del "oro negro"

El año 2000 y el primer semestre de 2001 pasarán a la historia como una época de renacimiento en materia petrolera: Gracias a las modificaciones al contrato de asociación petrolera que le devolvieron competitividad internacional a nuestro petróleo, realizadas en el marco de la Ley de Regalías, recientemente declarada inexecutable por vicios de forma, hemos firmado nada menos que 48 nuevos contratos de asociación, iquintuplicando las posibilidades de descubrir petróleo en nuestro territorio! Por lo mismo, desde hoy les anuncio que volveremos a presentar esta ley al Congreso Nacional para que no se pierda este impulso dinámico de nuestro subsuelo. Yo sé que

ustedes, señores Congresistas, nuevamente acompañarán y aprobarán esta importante iniciativa para nuestro porvenir.

Es insólito que, pese a estas buenas noticias, los insurgentes insistan demencialmente en atentar contra la infraestructura energética del país, volando torres de conducción eléctrica y oleoductos, produciendo nefastos efectos en el medio ambiente y empobreciendo a las poblaciones que dependen de esos ingresos. He dado, en este sentido, instrucciones precisas a la Fuerza Pública para que, en coordinación con las entidades de control del Estado, incremente sus acciones dirigidas a evitar este desangre de la economía de las regiones más necesitadas de nuestra patria. ¡Todos los colombianos tenemos que unirnos para apoyar a nuestros soldados en esta tarea y para condenar estos absurdos atentados contra el presente y el futuro de nuestra patria!

Un proyecto ambiental para el futuro

Pensar en el mañana es también pensar en el medio ambiente. Por ello, estamos construyendo el Proyecto Colectivo Ambiental, un instrumento de largo plazo, concertado con las regiones y sus diversos actores, que se ocupa del tema de las aguas, de los bosques, de la biodiversidad, de la producción más limpia, de los mercados verdes y de la gestión urbana, con metas que rebasan el periodo de esta administración.

Como ejemplo, tenemos el Plan Nacional de Desarrollo Forestal, elaborado y aprobado en este Gobierno, que propone programas y proyectos forestales para los próximos 25 años. De hecho, con el Plan Verde se han reforestado ya más de 50.000 hectáreas en los últimos tres años. ¡Estamos sembrando aire para las nuevas generaciones!

Infraestructura vial y fluvial para el progreso

También las obras de infraestructura y de vías hacen parte de la construcción de una Colombia más justa y más comunicada. El proyecto del túnel de La Línea, con un costo superior a los 222 millones de dólares, es tal vez uno de los más ambiciosos de los últimos tiem-

pos y forma parte de un gran macroproyecto vial que integra al puerto de Buenaventura con el interior y oriente de Colombia y a ésta con Venezuela. Hoy podemos contar al país que su proceso de licitación está en marcha y que el próximo 30 de agosto vence el límite para la entrega de propuestas.

Además, próximamente abriremos otras licitaciones como las de las vías Briceño-Tunja-Sogamoso, la Malla Vial del Caribe, la vía Zipaquirá-Palenque (Bucaramanga) y la vía Palenque- La Ye de Ciénaga, con una inversión cercana a los 1,5 billones de pesos, por las cuales circularán el progreso y la paz para Colombia.

También estamos decididos a recuperar el río Magdalena, la arteria fluvial más importante de nuestra patria. Para ello estamos invirtiendo más de 64.000 millones de pesos, entre el año 1998 y el año próximo, en recuperación de su caudal navegable, en infraestructura portuaria y en desarrollo turístico de sus puertos. Esperamos volver a ver navegar los barcos por su cauce, tal como lo hicieron nuestros abuelos, antes de que termine este año.

Renace la confianza

Ahora bien: La manera más transparente de medir los resultados en el manejo de la política económica es analizar el comportamiento que genera en el sector privado. Es por esto que uno de los principales logros de la política económica se encuentra plasmado en la cantidad de recursos que el sector privado ha estado dispuesto a prestarle al Gobierno a mediano plazo. Se han colocado durante mi administración títulos de tesorería TES a un plazo de 5 años por cerca de 2 billones de pesos, una cifra sin precedentes que refleja la confianza de los inversionistas en la estabilidad macroeconómica del país a lo largo de los próximos años. Dicha confianza se desprende de una política monetaria y fiscal consistente que ha permitido obtener resultados tales como los ya mencionados en materia de inflación, tasas de interés y tasa de cambio.

Los logros y los retos legislativos

Como podemos ver, señores Congresistas, hemos avanzado en la dirección correcta. Así lo atestiguan los resultados obtenidos. Pero,

para derrotar la pobreza, Colombia requiere crecer a tasas elevadas lo cual sólo es posible con mayor inversión. Por eso aún tenemos -no sólo mi Gobierno sino los siguientes- un largo camino por recorrer con el fin de completar el ajuste macroeconómico que le devuelva definitivamente al país la estabilidad económica.

Hemos dado, de la mano con el Congreso de la República, pasos fundamentales, entre los cuales destaco la Reforma Tributaria -que modernizó nuestro sistema tributario y permitirá recaudar más recursos para la inversión social-, la Ley de Juegos de Suerte y Azar -que ordenó esta actividad y garantizó mayores recursos para la salud-, la Ley de Zonas Económicas Especiales de Exportación -que genera estímulos para la inversión en Buenaventura, Cúcuta, Ipiales y Valledupar, convirtiéndolas en verdaderos polos de desarrollo regional- y, muy especialmente, la Reforma al Régimen de Transferencias Territoriales, que probó la capacidad del legislativo de obrar responsablemente en tiempos de transición.

Juntos -el Gobierno y el Congreso- logramos crear un sistema de transferencias a las entidades territoriales que cumple con objetivos prioritarios: garantizar la estabilidad de los recursos para salud y educación de los municipios y departamentos, hacer más transparente el proceso de reparto de las transferencias y lograr una mayor estabilidad fiscal para la nación.

Sin su cooperación, sin su trabajo, sin sus horas de estudio y debate, sin su sentido de patria, señores Congresistas, habría sido imposible sacar adelante estas normas trascendentales para el futuro de nuestra Empresa Colombia. Sea, pues, ésta la oportunidad para resaltar y agradecer muy especialmente la labor de ustedes, los Senadores y Representantes de la República, porque supieron responder con altura a los desafíos planteados, obrando con visión de futuro y responsabilidad, enriqueciendo los proyectos presentados por el Gobierno y dejando al país leyes y reformas de la importancia de las que acabo de reseñar.

Ahora nos queda una labor fundamental para completar la tarea que nos hemos propuesto de realizar un ajuste estructural a la economía que garantice su viabilidad en el porvenir: Ese desafío que nos resta por asumir es la reforma pensional.

Todos sabemos que nuestro sistema pensional, con su actual balance de ingresos y de gastos, no es viable. No estamos en capacidad de garantizar a los colombianos del futuro el pago de sus pensiones y tenemos que enfrentar la responsabilidad de modificar ya el régimen de pensiones, para evitar una crisis mayor mañana. Por supuesto, yo estoy convencido de que una reforma de esta trascendencia debe ser el fruto, no de la imposición de un gobierno, sino del acuerdo entre las fuerzas sociales, un acuerdo que debe llegar finalmente a la decisión responsable de este Congreso. ¡Ésta debe ser una reforma de Colombia para los colombianos!

También esperamos que ustedes estudien y aprueben otras importantes iniciativas para completar nuestra tarea económica, tales como el presupuesto austero que presentaremos para 2002, de forma que dejemos garantizado el avance de nuestro ajuste fiscal; el Estatuto de Ingresos Territoriales, que modernizará el régimen tributario de los municipios y departamentos; la Reforma a la Ley 60 de 1993, que mejorará la calidad en la distribución de los recursos destinados a la educación y la salud, y la Ley Marco del Mercado de Valores, que preservará la confianza del público en el mercado y asegurará la adecuada protección de los inversionistas.

Parte de las reformas estructurales incumben también al ordenamiento mismo de Colombia desde el punto de vista territorial. Por ello, después de dos años de trabajo con una comisión intersectorial conjunta y de presentar y discutir en foros regionales el texto del proyecto de Ley de Ordenamiento Territorial, estamos presentando esta trascendental iniciativa a consideración del Congreso, en beneficio de las comunidades, etnias y regiones del país.

Un compromiso social con el presente

Pero no basta con realizar estas reformas estructurales que garanticen una sociedad viable y más justa en el futuro. No podemos tener ambos ojos puestos en la lejanía porque corremos el riesgo de tropezar con la piedra que está ante nuestros pies. Por eso teníamos también que mirar el presente, lo urgente de las necesidades sociales del hoy, y lo hemos hecho, sin caer en el populismo de gastar a manos llenas los recursos que no se tienen, pero con la seguridad de

invertir en la mejor calidad de vida de la población más vulnerable del país.

El cambio social en nuestro país –del que forma parte el componente social del Plan Colombia como programa de alto impacto en las zonas de conflicto, al cual ya me referí– está en marcha y no va a parar. Estamos avanzando en muchos más frentes para mejorar la calidad de vida de los colombianos más pobres.

La revolución social de las comunicaciones y la educación

No es creíble que todavía hoy, en la Colombia del siglo XXI, miles de compatriotas de las regiones rurales del país tengan que recorrer horas de trayecto en mula o en bus para alcanzar el elemental servicio de una llamada telefónica. Por eso, pusimos en marcha el programa Compartel, con el cual no sólo estamos instalando teléfonos comunitarios en 7.415 localidades de las zonas rurales más apartadas, sino que también estamos entregando centros comunitarios de acceso a internet en todos los municipios del país. ¡Será la revolución social de las comunicaciones en Colombia!

El acceso y la capacitación en nuevas tecnologías de la información son hoy requisitos indispensables para la formación de los nuevos colombianos. Entendiendo esto, estamos realizando el programa "Computadores para Educar" para que las entidades públicas y privadas, y las personas en general, donen los computadores que ya no están usando, los cuales son acondicionados y entregados a las escuelas públicas de menores recursos. Además, estamos capacitando en nuevas tecnologías a las nuevas generaciones gracias al programa que el Ministerio de Educación está adelantando para dotar de aulas con computadores, software de inglés y conexión a internet a más de 1.400 establecimientos de educación media técnica.

También en materia educativa, es resaltable cómo en los dos últimos años 180.000 jóvenes de escasos recursos, de primaria y bachillerato, han recibido subsidios para impedir que abandonen sus estudios. Igualmente, hemos puesto en marcha el ambicioso programa de crédito "Colombia Joven" para financiar el estudio de carreras técnicas y profesionales, sin necesidad de codeudores, a más

de 130.000 jóvenes colombianos. ¡De esta forma estamos poniendo al alcance de nuestros estudiantes las mejores oportunidades para su desarrollo y para su mayor aporte al futuro del país!

Servicios públicos para todos

Luz, agua y saneamiento básico también son requerimientos del desarrollo social que no dan espera. A pesar de los atentados terroristas, estamos haciendo lo posible para que no se presente un incremento acelerado de las tarifas de energía, para lo cual hemos fijado límites a los precios de oferta. Gracias a ello, el precio de kilovatio por hora pasó de 100 pesos el año pasado a 55 pesos en los últimos meses, una rebaja que los usuarios comenzarán a sentir en sus recibos en este segundo semestre del año.

Pero tenemos también como prioridad llevar la luz a donde no la tienen o la tienen sólo por pequeños periodos al día. Para lograrlo hemos puesto en marcha el más grande programa de soluciones energéticas de los últimos tiempos para interconectar o generar energía local a la Costa Pacífica, la Orinoquia y la Amazonia, con recursos asegurados en la pasada reforma tributaria por 300.000 millones de pesos, para adelantar el proyecto entre este año y el año 2007. Se trata de llevar energía a regiones que corresponden a las dos terceras partes del territorio nacional, donde habitan cerca de 2,5 millones de colombianos, la mayoría de bajos recursos, ubicados en pequeños asentamientos. Con este programa vamos a interconectar a la red eléctrica nacional la mayoría de los centros urbanos del Putumayo, Caquetá, Meta, Guaviare, Vichada y el Urabá chocoano, y lograremos que ciudades como Puerto Carreño, San José del Guaviare y Mitú pasen a tener 24 horas continuas de energía eléctrica, cuando hoy sólo tienen de 5 a 10 horas de servicio.

En cuanto a los servicios de acueducto y saneamiento básico, hemos destinado hasta la fecha recursos por cerca de 1,8 billones de pesos en programas de modernización de las entidades prestadoras y de mejoramiento de la calidad y cobertura de estos servicios, generando más de 100.000 empleos directos. A través del Ministerio de Desarrollo Económico hemos llegado ya con apoyo financiero para el logro de este objetivo a 173 municipios de 22 departamentos

del país. Con esto, hemos beneficiado a más de 4 millones cuatrocientos mil colombianos. Especial énfasis estamos haciendo en ampliar la cobertura de servicio en el Putumayo, el Magdalena Medio y el Pacífico colombiano, además de las zonas más necesitadas de ciudades como Cartagena, Barranquilla, Riohacha, Maicao, Buenaventura, Montería y Pereira, entre otras. ¡Son por lo menos 4 millones cuatrocientos mil colombianos que hoy cuentan con servicios que dignifican su vida!

Nuestro compromiso con la salud

Déjenme contarles ahora algunos avances en el área de la salud. En este campo fundamental, hemos ampliado la cobertura del régimen subsidiado, que cobija a los más pobres del país, amparando actualmente a más de 9 millones 500 mil personas, un millón más que al iniciar mi Gobierno.

En menos de dos meses, por otra parte, vamos a presentar soluciones concretas y de largo plazo a la crisis del Seguro Social. Como un primer paso, he dado precisas instrucciones al Presidente del Instituto y a la Superintendencia Nacional de Salud para que ejecuten a la mayor brevedad las acciones necesarias para que se logre el levantamiento de la suspensión de nuevas afiliaciones que pesa desde hace dos años sobre el mismo, para lo cual ya se ha firmado un preacuerdo entre estas tres entidades, el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Salud.

Nuestra estrategia implica, además, la revisión de la convención colectiva hoy vigente -sobre lo cual tuvimos hace dos días la excelente noticia de la firma de un acuerdo entre el Gobierno y el sindicato para este efecto-, y la mejoría de la gestión general y el sistema de recaudo de aportes. Cumplidos estos objetivos, el Instituto de Seguros Sociales no sólo tendrá el compromiso del Gobierno de girar recursos frescos por un billón de pesos, lo que saneará la totalidad de las deudas que el Instituto tiene con la red de IPS públicas y privadas, sino que despejará su panorama para los próximos 10 años, en beneficio de más de 11 millones de colombianos. ¡También en el Seguro Social queremos trabajar con responsabilidad hacia el futuro!

Comprometidos en aliviar las dificultades económicas de los hospitales públicos, hemos dispuesto desde el inicio de mi Gobierno más de medio billón de pesos para apoyar a los que presentan mayor déficit. En los próximos 15 días presentaremos al Congreso, con mensaje de urgencia, un proyecto de presupuesto adicional por 300 mil millones de pesos para el sector salud, que nos permita dar a los hospitales recursos para superar su actual emergencia de iliquidez. No vamos a privatizar la salud ni a permitir que siga siendo ineficiente. No vamos a tolerar que los dineros destinados a programas de salud sigan siendo malgastados en mantener pesadas estructuras burocráticas politizadas, en lugar de invertirse en un mejor servicio de salud para los colombianos.

También deberemos abocar en la legislatura que comienza el tema fundamental de la cobertura universal para enfermedades catastróficas y de alto costo, en beneficio de las familias que no pueden cubrir los gastos que genera un tratamiento médico.

Trabajando por los niños y los sectores más vulnerables

Especial mención quiero hacer de los programas que la Primera Dama viene promoviendo, tales como "Haz Paz", para prevenir y reducir la violencia intrafamiliar; "Ludotecas", que brinda espacios recreativos y pedagógicos a los niños de las poblaciones más pobres del país; el "Plan Padrino" que ha convocado la ayuda de los países amigos y de la empresa privada nacional e internacional para la construcción y dotación de centros educativos, y los programas "Colombia Camina", "Colombia Oye" y "Colombia Ve" que están dotando a los discapacitados de elementos de apoyo que faciliten su mejor inserción laboral y social.

También hemos procurado que los niños de Colombia no asistan con hambre a sus escuelas. Para ello hemos atendido el año pasado, con el programa de Desayunos Escolares, a 2 millones 800 mil niños con raciones nutritivas diarias y esperamos alcanzar a 3 millones de pequeños colombianos en este año.

A Nohra, a mi entusiasta compañera de todos los días, hoy quiero de manera especial agradecerle, frente al país entero, su continuo

apoyo y su constante y esforzado trabajo por los más pequeños y los más necesitados de Colombia.

Reconstruyendo la esperanza

En el tema de la recuperación del Eje Cafetero, después del terremoto de 1999, estamos próximos a decir misión cumplida. Con una inversión de 1,4 billones de pesos hemos reparado 90.000 viviendas y estamos construyendo 37.000 más, hemos culminado 183 proyectos de infraestructura, 533 planteles educativos y 38 proyectos de salud, entre otros. El mismo esquema exitoso del Forec lo estamos aplicando a la reparación de los daños que causó un vendaval en el municipio de Soledad (Atlántico) el mes pasado, donde hemos invertido 4.200 millones de pesos. ¡El Eje Cafetero y Soledad, en distintas zonas de Colombia, nos demuestran que los colombianos somos más grandes que nuestros problemas!

El drama del desplazamiento tampoco ha estado ajeno a las preocupaciones del Gobierno. Para atender las emergencias humanitarias y generar alternativas viables para el retorno, hemos puesto en marcha el Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada, con un sistema único de registro en el cual hoy se encuentran inscritas más de 290.000 personas de 72.270 hogares. El Gobierno Nacional ha destinado más de 145 mil millones de pesos para atender a la población desplazada y financiar los programas y proyectos dirigidos a la atención en salud, educación, vivienda y generación de ingresos para esta población cuya situación, provocada por la intolerancia de los violentos, lacera el corazón de Colombia.

Enfrentando la crisis carcelaria

Y ahora hablemos de las cárceles, un tema que ha estado en el ojo de la opinión pública en los últimos días. Para hacerlo, debemos partir del hecho de que en Colombia teníamos una infraestructura obsoleta, con más de 30 años de atraso, sin que ningún Gobierno reciente hubiera tomara medidas esenciales para superar este problema. Hoy puedo decir que en mi administración hemos generado más cupos carcelarios que en los doce años precedentes a la misma. Tenemos

operando ya la nueva cárcel de Valledupar; próximamente inauguraremos la de Acacías (Meta), y para el primer semestre del año entrante esperamos poner en funcionamiento las de San Isidro, en Popayán, y Cómbita, en Boyacá, cada una de ellas con capacidad para 1.600 reclusos. En total, hemos generado hasta ahora 4.700 nuevos cupos y en lo que queda del presente año se generarán 2.000 más, gracias a la construcción de pabellones nuevos en las cárceles ya existentes.

La cárcel de Valledupar es una cárcel ejemplar, con guardia nueva y debidamente capacitada, además de ser la primera prisión en Latinoamérica y una de las pocas en el mundo que aplica los estándares internacionales ISO 9000. Esto nos demuestra que la solución sí es posible cuando hay voluntad. Hemos hecho mucho por superar el problema carcelario, pero estos esfuerzos habrá que redoblarlos para garantizar una solución total a esta situación, un trabajo en el que seguiremos comprometidos hasta el último momento.

Por una Colombia sin corrupción

Quiero también hoy reafirmar la determinación de mi Gobierno de continuar combatiendo la corrupción, que es uno de los mayores enemigos de la competitividad de nuestro país y que carcome la moral y los recursos de los colombianos.

El Programa Presidencial de lucha contra la corrupción ha recibido desde noviembre de 1998 hasta la fecha 2.901 acusaciones, de las cuales 1.281 se han convertido en denuncias concretas ante la Fiscalía, la Procuraduría General y la Contraloría General de la Nación. Hasta ahora 300 de estos casos tienen dictada medida de aseguramiento en contra de los implicados y el valor de estas investigaciones supera los 110.000 millones de pesos.

Adicionalmente, estamos firmando con los gobernadores y alcaldes del país los llamados Pactos por la Transparencia, de los cuales ya tenemos suscritos los primeros 35, los que fundamentalmente convocan a la sociedad civil y a los mandatarios locales para trabajar para que sus gestiones sean eficaces y transparentes.

Todos estos esfuerzos y muchos otros que sería largo enumerar le han significado a Colombia una mejoría significativa en su calificación dentro del listado que elabora cada año en Berlín Transparencia Internacional sobre el índice de percepción sobre corrupción en el mundo. Mientras en 1998 nos encontrábamos entre las 10 naciones más corruptas del mundo, en los últimos lugares de esta lista, en el año 2000 fuimos ubicados prácticamente en la mitad de la escala. De hecho, Colombia fue puesta como ejemplo de mejoría en este índice ante el mundo.

Para asegurarnos de que los ladrones de cuello blanco paguen de sus bolsillo por sus crímenes, vamos a expedir próximamente unas normas que le permitan al Ejecutivo hacerse parte en los procesos para garantizar la devolución de los dineros robados a la sociedad. Así mismo, buscaremos que estos delincuentes cumplan sus penas en los sitios ordinarios de reclusión, como todos los demás, sin privilegios especiales. ¡No hay ni habrá ladrones de mejor familia en nuestro país! ¡Todos deberán pagar de su bolsillo y con su libertad lo que les están quitando a los colombianos!

Señores Congresistas:

Debo confesar que también existen frustraciones y que no hemos logrado todas las metas de reformas estructurales que nos habíamos fijado y que considerábamos primordiales. El pueblo colombiano exigía y sigue exigiendo un cambio en las costumbres políticas que garantice mayor transparencia y mayor representatividad en los órganos de poder. Por ello propusimos una reforma política por todos los medios a nuestro alcance: dos veces en el Congreso e incluso por la vía del referendo, pero pudieron más la inercia y la reacción al cambio, y ésta es una tarea que nos queda pendiente, a ustedes y a nosotros, pero sobre todo a ustedes, señores Congresistas, y a las fuerzas políticas, que han quedado en mora de demostrarle al país que la clase política sí es capaz de reformarse a sí misma cuando así lo exige la voluntad popular.

No hemos logrado todas las metas... ¡por supuesto! Queda aún mucho por hacer... ¡no cabe duda! Pero hemos trabajado con responsabilidad, pensando en el futuro, sin descanso, por dejar un país

mejor al terminar el mandato, y esperamos que ustedes, señores Congressistas, nos acompañen en este mismo propósito en esta nueva legislatura que hoy comienza.

Durante mi Gobierno hemos recorrido -y vamos a seguir recorriendo en el tiempo que nos queda- la vía del equilibrio entre las medidas de largo y corto plazo; el justo término medio entre reformas estructurales y justicia social. El verdadero cambio en la forma de hacer política reside en trabajar por el presente sin olvidar nuestra responsabilidad con el futuro.

Debemos cambiar la manera de pensar. Debemos aprender a preguntarnos cuáles son los pasos que nos permitirán tener una Colombia unida más libre y en paz. Porque en el camino que emprendimos, con la mira puesta en el presente urgente y en el futuro deseable, no hay lugar para retroceder y sólo nos queda seguir avanzando para alcanzar la meta.

Tenemos la responsabilidad histórica y el reto de transformar a Colombia en un territorio de paz, trabajando juntos y en cooperación para construir un futuro de progreso con justicia social.

¡Que no nos recuerden, señores Congressistas, por haber hipotecado el porvenir de las nuevas generaciones! ¡Que nos recuerden, a ustedes y a mí, como a unos dirigentes que supieron asumir el reto de ser responsables en tiempos de transición!

Que no nos recuerden por la popularidad... ¡Pero sí por la responsabilidad! No aspiro a nada más. Pero tampoco a nada menos.

LA ARMADA NACIONAL: FUERZA OPERATIVA CONTUNDENTE Y EFICAZ EN LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA Y LA ILEGALIDAD

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo del Día de la Armada Nacional y conmemoración del 178º aniversario de la Batalla Naval del Lago de Maracaibo.

Bahía Málaga, Valle, 24 de julio de 2001.

¡Colombia mira hacia el inmenso Pacífico! Colombia fija sus nuevas prioridades en el "mar de Balboa", y lo hace de la mano de su Armada Nacional, una fuerza operante, moderna y cada vez más profesional, que hace presencia de seguridad y de labor social en todo el Pacífico colombiano.

Hace 178 años, en el Lago de Maracaibo, el Almirante José Prudencio Padilla comandó la más grande batalla naval de nuestra independencia, evitando el último intento de reconquista por parte de las tropas realistas y posibilitando el final de la gesta americana, que habría de sellarse por Bolívar y Sucre en Ayacucho, en las tierras del Perú.

Hoy nos reunimos, como cada 24 de julio desde cuando el Presidente Mariano Ospina Pérez instituyó esta fecha como día de la Armada Nacional, para conmemorar esta batalla histórica y celebrar la existencia y los avances de la Armada Nacional de Colombia, digna heredera de las tropas de Padilla.

¡Qué significativo hacerlo hoy en esta Base Naval ARC "Málaga", en el centro mismo del Pacífico colombiano, donde la labor de la Armada Nacional se ha destacado en los últimos meses por su contundente

cia contra los violentos y por su labor continua de apoyo a la población civil más necesitada!

Ayer hace doce años, precisamente, se dio al servicio esta Base Naval que hoy nos enorgullece, como la principal unidad de apoyo logístico a nuestras fuerzas en el área del Pacífico, sede de la Fuerza Naval del Pacífico y motor del desarrollo de la región.

La Base Naval de Bahía Málaga es la realización de un sueño que comenzó a definirse desde los tiempos de la Segunda Guerra Mundial y que se concretó en 1984, bajo el Gobierno del Presidente Belisario Betancur, un eterno visionario y enamorado del Pacífico, cuando se suscribió el convenio con el gobierno del Reino de Suecia para la financiación, diseño, construcción y dotación de la Base. Hoy podemos decir, con certeza, que esta Base que hoy nos acoge es el "Faro del Pacífico Colombiano para el Siglo XXI".

Por fortuna, hoy tenemos el privilegio de ver avanzar a la Armada Nacional, con instrumentos concretos, como factor de seguridad y de desarrollo en toda la zona Pacífica.

Hace algunos minutos tuve el gran honor de dar al servicio la pista del Aeropuerto Militar de Juanchaco, una obra de trascendental importancia en la cual se cifran las esperanzas de los pobladores de los corregimientos de Juanchaco y Ladrilleros, de gran vocación turística, para impulsar el progreso de sus regiones.

Con esta pista aérea del Grupo Aeronaval del Pacífico en Juanchaco se está haciendo realidad un proyecto que comenzó a gestarse en 1992, en medio de las dificultades de transporte y climáticas, y del heroísmo de los hombres de la Armada. Usted recordará mejor que nadie, señor Vicealmirante Soto, cuando en 1997, siendo usted Comandante de la Fuerza Naval del Pacífico, el Grupo Aeronaval del Pacífico comenzó operaciones con un avión Cessna 206, utilizando apenas una placa de cemento que ponía a prueba la pericia y el temple de los más capacitados pilotos. Luego se comenzó la fundición de concreto y finalmente hoy tenemos, para beneficio de toda la región, una pista en concreto de 900 metros de largo y 20 de ancho.

La Armada Nacional cuenta ahora con un importante instrumento para apoyar desde el aire las operaciones de las unidades de superficie en las tareas de interdicción marítima, búsqueda y rescate, y transporte de personal en el Pacífico colombiano.

Valga resaltar, además del trabajo de la Armada Nacional y del Ejército Nacional en la realización de esta pista, el importante aporte de la Gobernación del Valle del Cauca, del municipio de Buenaventura, de la Aeronáutica Civil y de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura, entre otros, que han colaborado para la realización de este proyecto que se convertirá en imán para el desarrollo y el turismo en el Pacífico.

Tenemos ya 900 metros de concreto para la operación aérea en Juanchaco, y debemos comenzar a trabajar para que pronto logremos prolongar la pista hasta los 1.200 metros, de forma que puedan operar aviones con mayor capacidad. ¡En Juanchaco, sin duda, a partir de hoy aterriza el turismo y despegamos el desarrollo!

Pero no paran ahí las buenas noticias de la Armada para el Pacífico. Hace un año asistí en Cartagena al acto de constitución de la Corporación Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial "Cotecmar". Entonces dije que Cotecmar contaría muy pronto con cuatro astilleros: los de Mamonal y Bocagrande, en Cartagena; el de Puerto Leguízamo, en Putumayo, y el de Bahía Málaga, en el Valle del Cauca.

Pues bien: Así como ya están en pleno funcionamiento los de Cartagena y Puerto Leguízamo, la excelente nueva para el Pacífico colombiano es que hoy estamos poniendo en operación el nuevo astillero de Bahía Málaga, con una capacidad para desarrollar rutinas de mantenimiento mayor al 96 por ciento de las unidades disponibles.

El astillero de Bahía Málaga prestará servicios de mantenimiento y reparación de embarcaciones hasta de 500 toneladas de peso, así como de diseño y construcción naval, y tendrá capacidad para reparar hasta tres buques de 500 toneladas a la vez.

De esta forma, estamos colaborando también con el desarrollo socioeconómico de la zona, pues no sólo se reducirán los costos de mantenimiento de las embarcaciones, sino que se promoverá la prosperidad de la región con la creación de unos 120 empleos directos y más de 800 empleos indirectos en el área de Buenaventura, Juanchaco y Ladrilleros, donde se crearán nuevas empresas de soporte a la industria astillera.

El desarrollo astillero de la Armada Nacional, promovido por Cotecmar -una corporación de la cual hacen parte la Armada Nacional, la Universidad Nacional de Colombia, la Escuela Colombiana de Ingeniería "Julio Garavito" y la Corporación Universitaria Tecnológica de Bolívar-, ha traído enormes beneficios y ahorros al país. Baste resaltar que antes de su operación el mantenimiento de las cuatro fragatas de la Armada debía hacerse en Alemania a un costo de 300 millones de dólares y que actualmente, con los astilleros propios, la Armada Nacional no sólo reparó los buques, sino que además los modernizó, con un costo mínimo de 117 millones de dólares.

Bienvenida sea entonces la operación del nuevo astillero de Bahía Málaga, que prestará servicios a la Armada, a las embarcaciones de la región e incluso a las de países vecinos como Ecuador y Panamá. ¡La Armada sigue avanzando con desarrollo tecnológico y naviero para el país!

¡Y qué decir de los éxitos operativos de la Armada Nacional en este querido Pacífico colombiano!

Hemos resaltado ya en varias oportunidades la contundencia y efectividad de la operación "Dignidad" desarrollada en los últimos días de abril de este año, cuyos buenos resultados tuve oportunidad de constatar personalmente en mi visita a Buenaventura del 1º de mayo. Gracias a la tarea conjunta de la Fuerza Naval del Pacífico, incluyendo todos sus componentes -Naval, Infantería de Marina, Guardacostas y Aviación Naval- con el Ejército Nacional, se logró capturar a 73 delincuentes de las autodefensas ilegales e incautar una gran cantidad de armamento, impidiendo que continuaran su recorrido de muerte y dolor en la región del Naya. Éste ha sido uno de los más

grandes golpes asestados a este grupo criminal, y la Armada Nacional merece por ello todo el reconocimiento de la nación.

Quiero destacar también la Operación "Tsunami" adelantada en el departamento de Nariño, también en forma conjunta, por la Fuerza Naval del Pacífico, el Ejército Nacional y la Fuerza Aérea Colombiana en los meses de junio y julio de este año. En esta operación, que propinó un golpe contundente al corazón del aparato de producción de drogas ilícitas en el sur del país, la Armada demostró su capacidad para emplear el elemento sorpresa en el desplazamiento de 800 hombres de las Fuerzas Especiales del Ejército en el ARC Buenaventura, aparte de que se utilizó como unidad de mando y control -tal como se hizo en la Operación "Dignidad"- la Fragata Almirante Padilla.

Ya no en el Pacífico, sino en otras zonas del país, quiero también destacar la labor de la Armada Nacional en el combate contra la actividad delincriminal de los subversivos, las autodefensas y los narcotraficantes.

La Operación "Cabrito" adelantada en el área de los Montes de María, en Bolívar, en la cual obraron conjuntamente tropas de la Infantería de Marina con miembros de la Fiscalía y de la Policía Nacional, dejó como resultado la captura de 15 integrantes de las milicias de las Farc-Ep que se dedicaban a la extorsión y el secuestro.

La Brigada Fluvial de Infantería de Marina ha tenido, por su parte, actuaciones destacadas, tales como las llevadas a cabo en la conocida Operación "Gato Negro" en el Vichada, en el control de la navegación en el río Magdalena y en el apoyo a las actividades del Ejército en la Operación "Bolívar".

Así mismo, la Fuerza Naval del Sur que opera en el Putumayo -y que recientemente se vio reforzada con tres nuevas unidades fluviales- ha sido pieza clave para las operaciones de interdicción de drogas, armas e insumos químicos, neutralización de laboratorios y lucha contra la delincuencia en este territorio crucial para la paz de Colombia.

Como podemos ver, apreciados amigos, la Armada Nacional es mucho más que esa visión romántica de los marinos y los puertos

que a todos nos atrae y nos llena de ilusión. La Armada Nacional es, ante todo, una fuerza operativa contundente y eficaz en la lucha contra quienes se empeñan en el camino de la violencia y la ilegalidad.

En medio de los excelentes resultados de la Fuerza Pública en el primer semestre, son muy destacados los aportes de la Armada Nacional, que ejecutó cerca de 4.000 operaciones en dicho lapso. Veamos cómo:

En la lucha contra el narcotráfico, la Armada incautó más de 17 toneladas de cocaína, en operaciones autónomas o en desarrollo del Acuerdo Marítimo con los Estados Unidos, así como cerca de 100 kilos de heroína en dos operaciones adelantadas por el Cuerpo de Guardacostas del Pacífico, lo que constituye el más grande decomiso de esta droga realizado en el país..

Además, hoy podemos contar a la nación que el conjunto de la Fuerza Pública ha capturado en esta primera mitad del año cerca de 13.800 presuntos narcotraficantes, ha destruido una cifra récord de 51.900 hectáreas de coca y 663 laboratorios de procesamiento de droga, ha decomisado 965.000 galones de insumos líquidos y 1.358 toneladas de insumos sólidos.

En el combate contra la insurgencia y los grupos de autodefensa la labor de la Fuerza Pública -una labor que incluye, por supuesto, una importante participación de la Armada Nacional- ha sido igualmente contundente en el primer semestre del año:

En la lucha contra la subversión, se han capturado 865 guerrilleros y dado de baja a 442, y -algo muy importante- se ha recibido la desertión -también récord- de 232.

En el combate contra las autodefensas ilegales las cifras también son muy dicientes, pues se ha capturado a 577 miembros de estos grupos y dado de baja a 64 más, prácticamente cuadruplicando el número de capturados en el mismo periodo del año anterior.

Y algo muy especial: La Armada sigue siendo una gran aliada del empleo de los colombianos porque sigue comprometida en la lucha

contra el contrabando que cada día reporta mejores resultados. No más en el primer semestre de este año, la Armada inspeccionó 22.228 embarcaciones, de las cuales retuvo 127, y requisó cerca de 20.000 vehículos. Valga resaltar que el Cuerpo de Guardacostas del Pacífico, aquí, desde Buenaventura, ejerce un control electrónico, como en los mejores puertos del mundo, sobre toda la Bahía de Buenaventura y más allá de sus límites.

Con todas estas cifras, ¿quién puede dudar de que la Armada Nacional de Colombia -como un componente significativo de la Fuerza Pública de nuestro país- no es hoy una Fuerza comprometida y exitosa en sus operaciones para repeler la acción de quienes atentan contra el país?

Pero no puedo terminar este apretado resumen de las realizaciones de la Armada Nacional en el territorio colombiano, y sobre todo en el Pacífico, sin referirme a su labor por el desarrollo social de esta región. La Fuerza Naval del Pacífico, desde su traslado a esta base naval, ha desarrollado una importante labor de acercamiento con las comunidades indígenas, brindándoles apoyo en aspectos de salud, educación y obras. Además, anualmente, esta Fuerza Naval adelanta la campaña "Expedición Pacífico" que lleva ayuda médica, materiales de construcción, recreación y regalos navideños para los niños de la región.

La Armada en el Pacífico es sinónimo de desarrollo y progreso, y hoy lo sigue siendo con el nuevo proyecto del cable submarino de fibra óptica que está adelantando la compañía Global Crossing, el cual ingresará a Colombia desde el Pacífico a través de esta Base Naval de Bahía Málaga, conectando a nuestro país con Suramérica, Centroamérica y los Estados Unidos.

Este cable de 18.000 kilómetros de largo, que entrará en servicio en unos 16 meses, no sólo representa un valor estratégico para la economía del país, sino que también abre la posibilidad de su uso para las Fuerzas Militares y demás organismos de seguridad del Estado, proveyendo acceso internacional para larga distancia e internet.

Hace 12 años se inauguró esta base de Bahía Málaga. ¡Hoy nos damos cuenta de que su importancia es fundamental y vemos, con satisfacción, que sus beneficios crecen con el tiempo!

Quiero anunciar hoy también, desde este hermoso Litoral Pacífico, la buena noticia de la ampliación de la pista del aeropuerto de Buenaventura en 600 metros, con lo cual llega a los 1.800 metros de longitud, con una inversión cercana a los 3.200 millones de pesos. Este aeropuerto llevará, por solicitud de las autoridades del departamento y el municipio, el nombre de Gerardo Tobar López, destacado hijo de Buenaventura, quien trabajó por el desarrollo de este importante puerto.

Apreciados miembros de la Armada Nacional de Colombia:

En este Día de la Armada buenos colombianos, civiles y miembros de las Fuerzas Armadas, han sido distinguidos por su aporte a dicha institución, por su contribución al país o por su valor en combate con las condecoraciones Orden al Mérito Militar "Antonio Nariño", Orden al Mérito Naval "Almirante Padilla", Orden al Mérito Sanitario "José Fernández Madrid" y con la Medalla "Al Valor". A todos ellos, frente a este mar imponente del sur que nos convoca a trabajar por el futuro de Colombia, les expreso mis más sinceras felicitaciones y los invito a continuar trabajando con entusiasmo por este proyecto común.

Al Vicealmirante Mauricio Soto Gómez, quien lidera el trabajo de la Armada Nacional con firmeza y sabiduría, quiero extenderle mis congratulaciones y mi reconocimiento en nombre de todos los colombianos por su acertada y exitosa labor. Su trayectoria en la Armada debe servir de ejemplo para las nuevas generaciones de marinos.

A usted, Almirante Soto; al Contralmirante Alberto Rojas Torres, comandante de la Fuerza Naval del Pacífico que hoy nos brinda el buen balance de sus acciones y su hospitalidad, y a los miles de hombres y mujeres que hoy conforman una Armada Nacional que enorgullece a sus compatriotas, quiero repetirles, como su Comandante Supremo, esa frase emocionada que pronunció el Almirante Padilla hoy hace 178 años a sus tropas después de haber vencido en Maracaibo:

"Jamás dejaré de confesar que mi mayor gloria es mandaros".

CON LA COPA AMÉRICA LE DEMOSTRAMOS AL MUNDO QUE LOS COLOMBIANOS PODEMOS VIVIR EN PAZ

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la condecoración del Comité Ejecutivo de la Federación
Colombiana de Fútbol al presidente de la FIFA,
Joseph Blatter.*

Bogotá, D. C., 29 de julio de 2001.

Cuando queremos podemos. Creo que lo más importante de la terquedad del presidente de la Federación, Álvaro Fina, y de la terquedad del Presidente Pastrana en traer la Copa hacia Colombia logró el objetivo fundamental y era el de unidad nacional en torno a un propósito, en que todos los colombianos no importaba de dónde veníamos o quiénes éramos, qué tendencia política representábamos nos unimos entorno a este propósito y contamos con un equipo que es nuestra Selección Colombia.

Su técnico, todos y cada uno de sus jugadores, todos y cada uno de los hombres y mujeres que desde atrás silenciosamente hicieron posible que esta Copa, empezando por el presidente del Comité Organizador Local, Jorge Correa, y toda esa gente que lo ayudó, la verdad hicieron posible que esta Copa tuviera el éxito y el resultado que hoy alcanzamos.

Cuando alguna vez me preguntaron que por qué algunos de los países no habían venido, se lo decía ahora al presidente de la Fifa, Joseph Blatter: al único que hay que tenerle miedo es al miedo y que creo que los colombianos aquí lo que demostramos es que quisimos trabajar y demostrarle al mundo lo que verdaderamente somos.

En estos días de la Copa, para no hablar de los índices de delincuencia y de los índices de beneficios económicos que tuvo para nuestro país, creo que lo más importante es que le pudimos demostrar al mundo que los colombianos podíamos vivir en paz, que es lo que muchos, a veces, no creen y que ese es el mensaje más importante, y es el mensaje que quisimos enviarles también a ellos, al mundo entero que ese es nuestro anhelo y nuestro propósito, el trabajar por la paz.

A veces nos es esquivada, la paz hay que construirla día por día, pero creo que hoy esas 60.000 gargantas en el estadio gritando paz, queremos la paz y sí se puede; es el mejor mensaje que les podemos enviar a los violentos, a quienes todavía no creen en una solución política, en una solución a través del diálogo, que son muchas las diferencias.

Yo repito en muchas ocasiones las palabras de un célebre político colombiano, el maestro Darío Echandía, que decía: "Es mejor echar lengua que echar bala", y creo que es a eso a lo que queremos los colombianos llegar a través de esa solución política, a resolver los problemas que estamos viviendo en nuestro país. Y lo decía aquí también Álvaro Fina al señor Blatter, a Nicolás Leoz y al vicepresidente de la UEFA, que su presencia para nosotros tiene un especial significado porque también es un mensaje al mundo: que no estamos solos, que estamos acompañados y eso tiene un especial valor para todos y cada uno de los colombianos.

Por eso quiero decirles que es difícil y que sabemos que el camino es largo y espinoso, pero como yo siempre he dicho lo más importante es saber uno para dónde va, si no se pierde y que no importa cuáles sean las dificultades, pero cada uno de los organizadores tiene esa satisfacción del deber cumplido, que cualquier crítica o comentario que se hizo quedó atrás.

Lo más importante hoy es que Colombia es campeón de la Copa América, que en los 85 años de historia de este campeonato nunca tuvimos esa posibilidad ni siquiera de celebrar este evento deportivo y que gente como la que nos acompaña, como Alfonso Senior, sembró una semilla que hoy se está viendo recogida y que no importa cuáles sean las dificultades seguimos adelante.

Y lo más importante es que los tenemos a todos ustedes, celebrando posiblemente uno de los más grandes acontecimientos de los últimos años en Colombia y que esta también se convierta en esa semilla para que logremos consolidar la paz que es el mayor anhelo de todos los colombianos.

Así que a ustedes, Álvaro, Jorge y a todos los organizadores y quienes se comprometieron, mil gracias por habernos dado esta oportunidad.

**GUILLERMO SALAH ZULETA: PREDICADOR
DE LOS VALORES DEMOCRÁTICOS
Y AMANTE INCONDICIONAL
DEL BIENESTAR DE LA PATRIA**

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la imposición de la Orden del Fundador Fray
Cristóbal de Torres al doctor Guillermo Salah Zuleta.*

Bogotá, D. C., 30 de julio de 2001.

Quienes han sido alumnos de Guillermo Salah tienen de él una imagen imborrable: la de su estampa delgada, prolongada aún más por un cigarrillo en la boca, rondando con 15 minutos de anticipación el salón donde daría clase. Como si los relojes le siguieran el paso, siempre ha llegado antes que el más puntual de sus estudiantes. Nunca, que yo sepa, se ha retrasado. Nunca, a pesar de los trancones y la gripa, ha dejado que el tiempo se le adelante. Como el filósofo Kant, de quien se cuenta que sólo cambió el horario de sus caminatas matutinas el día en que recibió la noticia de la revolución francesa, el maestro Salah acude a las clases con un insobornable rigor marcial. A la hora señalada, ni un segundo antes ni uno después, se cierra la puerta. Herméticamente. Adentro queda una magistral lección de derecho, y afuera, sin poder replicar, uno que otro estudiante para quien los relojes no son tan buenos aliados.

Esta imagen, que comparten varias generaciones de abogados rosaristas, no es casual. Es sólo una muestra de ese rigor, esa convicción y esa entrega que caracterizan a Guillermo. Estricto como un monje o un gimnasta, nunca ha cesado en su empeño por enseñar que la disciplina no es el fin de la creatividad y el éxito, sino que es su más seguro comienzo. Su rigurosa dedicación al estudio del

derecho, de la cual hemos bebido muchos, antes y después de concluida nuestra formación como abogados, es parte de una rectitud y un orden que, más allá de lo meramente académico, es la señal que lo distingue, con letras mayúsculas, como un verdadero maestro.

Por eso, en sus prestigiosas cátedras universitarias, pero también en la rectoría del Rosario y, aun más allá, en su conducción de la Asociación Colombiana de Universidades –Ascún–, ha querido imponer las más altas metas a la educación superior en el país. Convencido de que en ella no sólo radica el desarrollo económico sino que reposa la posibilidad de tener un orden más justo y unos mejores ciudadanos, ha trabajado incansablemente por ajustarla a los exigentes estándares internacionales pero, a la vez, otorgándole la misión de comprometerse, sin reparos, con los problemas nacionales.

Su trabajo en pro de la educación superior ha desbordado incluso nuestras fronteras y, por eso, en la Declaración de Madrid, suscrita por los rectores de instituciones de educación superior de la Comunidad Andina, se ha sumado a quienes conciben un sistema universitario capaz de asumir los retos de la globalización; de mejorar la competitividad de nuestros países, de incorporar nuevas tecnologías, pero también de promover solidaridades regionales y de mejorar nuestros niveles de equidad.

Sin embargo, fuera de la vida académica, donde ha dejado un legado imborrable, también ha mantenido un compromiso con el fortalecimiento de nuestras instituciones democráticas. Basta recordar que, a los 26 años, cuando mi padre era el Primer Mandatario del país, fue asesor de la Secretaría Jurídica de la Presidencia de la República, y que 26 años después, tras una brillante carrera en la que colaboró muchas veces con el sector público, participó en la Comisión Temática para la Paz de mi gobierno.

No es de extrañar entonces que, siguiendo esa vocación de servicio al país desde los más distintos horizontes, se encuentre ahora presto para viajar al África para desempeñarse, sin lugar a dudas con el mayor de los éxitos, como Embajador de Colombia ante el Reino de Marruecos. Allí seguirá sirviendo al país, porque, tanto en las aulas como fuera de ellas, Guillermo Salah ha sido un predicador de los

valores democráticos y un amante incondicional del bienestar de su patria.

En ese sentido, ha sido un continuador de ese espíritu que, desde sus orígenes, animó al Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. No sobra recordar que en este claustro, mi querido claustro rosarista, donde los primeros estudiantes practicaban una disciplina monacal, una parte de sus deberes era participar directamente en la conducción de la universidad. La preocupación por la vida en comunidad ha sido siempre una distinción propia de los rosaristas. Por ello, no es casualidad que 29 presidentes de la historia republicana de Colombia hayan crecido, de intelecto y corazón, entre los muros de la universidad de Fray Cristóbal de Torres. De esta cuna de la república, en la cual las virtudes del pluralismo y el patriotismo son flores silvestres, Guillermo Salah es un magnífico representante.

De una u otra manera, todos los rosaristas somos médicos. Hemos sido guardianes de la salud pública, y no es sólo por el hecho de que Felipe IV hubiera autorizado a Fray Cristóbal para enseñar la medicina en la Nueva Granada. Sea cual sea nuestra profesión, hemos cuidado ese cuerpo inmaterial que es la nación y hemos procurado, como ilustradores de la República, asentar en ella los más altos principios. No sólo los Caldas, los Lozano o los Mutis, sino todos los rosaristas, le hemos inyectado una dosis de virtudes cívicas al país, hemos medido la temperatura de los acontecimientos y hemos intentado curar, en más de una ocasión, las más dolorosas heridas.

La Orden del Fundador Fray Cristóbal de Torres, que hoy le entregamos a Guillermo Salah Zuleta, es un reconocimiento a un hombre que ha conservado con el mayor empeño esa tradición. Nadie como él representa tanto ese pasado glorioso pero tampoco nadie, como nuestro querido profesor Salah, le ha dado tanto actualidad y vigor. *Nova et vetera*. Ante tal doble condición, nos vienen a la memoria las palabras del recordado rector del Colegio Mayor, Monseñor Rafael María Carrasquilla: "No es el Colegio monumento inmóvil destinado a resistir los embates del tiempo como las pirámides o la esfinge sino, al contrario, organismo vivo, capaz de crecimiento y perfección: idéntico a sí mismo en la substancia, variado y movable en los accidentes".

Hombres como el Profesor Emérito Guillermo Salah, portadores del más genuino espíritu rosarista, fieles cristianos, disciplinados eruditos, líderes de su sociedad y guías de la juventud, son los que nos animan a seguir adelante y a enfrentar, a pesar de todos los obstáculos, la epopeya de construir una nación.

Bien dijo el doctor Salah, el digno destinatario de este homenaje que le rinde una universidad que él ha ayudado a engrandecer, en alguna ocasión: "La crisis de nuestra época corresponde a la de un país en plena formación, con enorme fuerza y capacidad de supervivencia, que mal puede considerarse derrotado, y que más bien tiene que asumir los retos que se le presentan y buscar definiciones que permitan utilizar, de manera constructiva, ese tremendo dinamismo, esa creatividad y ese ingenio que anidan dispersos en el seno de la sociedad colombiana, pero que reclaman unidad de propósitos y capacidad de concertación".

El profesor Salah tiene razón: ¡Colombia no está derrotada! ¡Colombia es triunfadora, y no sólo por ser la flamante campeona de la Copa América, una alegría que todavía resuena en nuestros corazones! ¡Colombia está asumiendo los retos que se le presentan y, al igual que Guillermo Salah, lo hará con excelencia!

¡ESTAMOS SEMBRANDO AIRE PARA LAS NUEVAS GENERACIONES!

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión del lanzamiento del Atlas Ambiental de la
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, CAR.*

Bogotá, D. C., 30 de julio de 2001.

Me siento muy feliz de estar reunido con ustedes en el día de hoy para dar impulso a un logro más en materia medioambiental de nuestra querida Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, CAR. El Atlas Ambiental que sale a la luz pública en esta ocasión no se reduce a un conjunto de datos sobre el medio ambiente en Colombia sino que es producto de un esfuerzo que está realizando la CAR para demostrar con hechos que el tema del medio ambiente en nuestro país es susceptible de ser investigado y consultado, y definitivamente debe ser profundizado.

Este valioso Atlas incluye 1 millón 806 mil hectáreas, que conforman el territorio bajo jurisdicción de la CAR, ilustradas en 72 mapas que dan cuenta de su trayectoria geológica, de las condiciones medioambientales de sus cuencas, de sus condiciones climáticas, de formaciones vegetales y áreas protegidas, de su trayectoria arqueológica e histórica, de sus tendencias demográficas, y del uso de la tierra y productividad del suelo de este territorio. Necesitamos de fuentes de consulta como ésta para ser conscientes de la realidad de nuestra diversidad en materia ambiental, que es grande y extensa.

Pero quisiera referirme, aprovechando la coyuntura del lanzamiento de este atlas, a dos de los grandes aciertos que ha tenido la CAR en

lo corrido del presente año: el primero de ellos corresponde al gran esfuerzo por integrar al Distrito Capital de Bogotá con el resto de la región en concordancia con la política que se ha trazado de construir un territorio unido; el segundo es la labor que ha iniciado en cuanto al mantenimiento y potencialización del recurso hídrico.

Ambos son ejemplos de las nuevas estrategias que intenta implementar la CAR trascendiendo su función de autoridad ambiental para constituirse en motor del desarrollo y la planificación urbana ambiental en la región. La Corporación está demostrando a los colombianos que la cuestión del medio ambiente debe ser materia de concertación entre todos e implica mucho más que la simple defensa del inventario de nuestro recursos naturales.

Debo reconocer también que me encuentro en este acto, acompañado por mi madre y mi familia, para dar testimonio emocionado de gratitud, como el orgulloso hijo que soy de mi padre, a la iniciativa de la CAR de lanzar el premio a la vida y obra al servicio del medio ambiente Misael Pastrana Borrero, que fue creado por el Gobernador de Cundinamarca en 1999 y que hoy ha sido debidamente reglamentado y realizada la primera convocatoria. Esta es una oportunidad para que las grandes obras ambientales sean reconocidas en nuestro país y para que quienes quieren emprender caminos ecológicos sepan que les aguarda su recompensa social fundamentada en el legado que dejan para la Colombia futura.

Vienen a mi memoria las palabras de mi padre un hombre que, como saben todos los presentes, en su vida pública se caracterizó por su preocupación y por su lucha en el tema del medio ambiente en Colombia. Él decía: Sin solución ambiental, el desarrollo no pasa de ser un espejismo temporal con un costo enorme para las futuras generaciones y la viabilidad misma del planeta.

El tema ambiental ocupa hoy un lugar prioritario en la agenda de las relaciones internacionales en todo el mundo. Es un hecho que se verifica día a día en todos los campos y que alcanzó su punto álgido en la Cumbre de la Tierra realizada en Río de Janeiro en la década pasada. Allí se diagnosticó el problema de manera acertada, al dejar en claro que el hecho de que el problema ambiental sea global no

quiere decir que sea igual para todos los países y regiones. No todos los países tienen el mismo tipo de obligaciones o responsabilidades. Hay problemas ambientales que provienen del desarrollo industrial, del desperdicio energético y del consumo excesivo de los países más desarrollados y hay problemas ambientales que provienen de la pobreza y de los intentos por desarrollar la economía de los países pobres con los mismos modelos de los países más avanzados. Es una paradoja, pero tanto la abundancia como la carencia pueden ser fuentes de daños para el medio ambiente.

El principal desafío ambiental en Colombia es de conocimiento común: por una parte, debemos conservar la rica biodiversidad y los recursos naturales, que ubican a nuestro país entre las primeras potencias ecológicas del mundo, y, por la otra, debemos evitar los acelerados procesos de degradación, contaminación y destrucción de los recursos y espacios naturales.

Colombia fue uno de los primeros países en América Latina en contar con una reglamentación sobre el manejo de los recursos naturales, tal como fue el Código de Recursos Naturales Renovables, promovido en el gobierno de mi padre, y cuyos primeros 25 años celebramos en noviembre de 1999. A pesar de ello, la responsabilidad de la gestión ambiental estuvo dispersa entre numerosas entidades públicas, generando conflictos y vacíos institucionales que se sumaron al distanciamiento entre los usuarios de los recursos naturales y el Estado, que tuvo dificultades para aplicar la legislación existente.

Las políticas en ese entonces se habían limitado a la conservación y protección de los recursos, por una parte, y al control, por la otra, sin desarrollar políticas preventivas y de regulación, sin establecer incentivos económicos, ni impuestos, sin promover el reciclaje, sin fomentar los recursos humanos y sin desarrollar unos criterios ambientales para la política industrial y la investigación aplicada.

La situación requirió un giro gigantesco en la materia. Para ello se crearon el Ministerio del Medio Ambiente y se generó la especialización de las corporaciones autónomas regionales, para constituir las así en las principales entidades ejecutoras de la nueva política ambiental.

El panorama colombiano en materia ambiental, entrado el siglo XXI, es muy diferente. En mi administración somos conscientes de que el patrimonio de la diversidad biológica se entiende como propio pero también como universal. Es decir, es simultáneamente un patrimonio único de la humanidad y un potencial de bienestar para todos los colombianos. Creemos que es posible construir un equilibrio global satisfaciendo las necesidades materiales básicas y generando igualdad de oportunidades.

Por este motivo estamos avanzando en todos los frentes: creando normatividad y políticas nacionales acordes con las exigencias internacionales sobre conservación y recuperación de los recursos naturales y diseñando e implementando programas que nos permitan potencializarlos.

Así, en lo que va del año pasado al presente hemos avanzado en el marco del Proyecto Colectivo Ambiental, que es un instrumento de largo plazo que le estamos dejando al país, concertando con las regiones y sus diversos actores. En el marco de este proyecto estamos dejando políticas de vital importancia, como el Programa Nacional para la Recuperación y Conservación de los Humedales Interiores de Colombia y la Política Nacional Ambiental para el Desarrollo Sostenible de los espacios oceánicos y zonas costeras e insulares de Colombia.

De especial significación es el Plan Nacional de Desarrollo Forestal, cuya estrategia de consolidación se aprobó en la reunión del Conpes de 27 de junio de 2001, con una inversión prevista entre el año 2000 y el año 2003 de 322 mil millones de pesos. Este es apenas el inicio de un plan a largo plazo que propone programas y proyectos forestales para los próximos 25 años.

Este Plan incluye tres programas estratégicos, a saber: la ordenación, conservación y restauración de ecosistemas forestales; el fomento a las cadenas forestales productivas y el desarrollo institucional del Sistema Forestal.

Valga resaltar que con el llamado Plan Verde ya se han reforestado más de 50.000 hectáreas en los últimos tres años. Como dije en mi

intervención ante el Congreso de la República el pasado 20 de julio, ¡estamos sembrando aire para las nuevas generaciones!.

Por otra parte, y de común acuerdo con los actores de cada región en el área forestal, hemos construido la Agenda Ambiental Amazonia XXI y la Agenda Ambiental Pacífico XXI, cuyo lanzamiento se llevó a cabo recientemente.

Asimismo, implementamos el programa de Tasas Retributivas, de forma que se genere un esquema efectivo para que el que contamine pague, y hemos creado nuevos fondos regionales de conservación hídrica, pensando en garantizar el acceso a este recurso básico para los colombianos del mañana.

Queridos amigos:

Apropiándome de las proclamas de nuestras más preciadas etnias, el tema del medio ambiente en Colombia debe ser un diálogo entre saberes. Deben subir a la palestra los conocimientos y relaciones ancestrales que entre cultura y naturaleza establecen los ciudadanos colombianos en los más apartados rincones de nuestra patria. Los campesinos, los indígenas, los afrocolombianos, los colonos, sumados a las gentes de las urbes, todos tienen mucho que aportar a la hora de diseñar e implementar las políticas nacionales y locales medioambientales.

Puede ser que el mejor soporte a la supervivencia física de las culturas colombianas sea la posibilidad de identificarse con un espacio, especialmente si es ancestral. Queremos un país en el que todos los colombianos nos identifiquemos con el medio en que vivimos, lo queramos, sea saludable para nosotros y pueda ser provechoso para las generaciones venideras.

En este propósito la labor de la CAR, cuyos logros e iniciativas hoy nos congregan, ha sido particularmente importante. Quiero destacar el plan de gestión de su director, el doctor Darío Londoño, quien con aire renovador y constructivo nos ha recordado hoy que Bogotá no es una isla; que la región es Bogotá y que Bogotá es la región. ¡Qué bueno que las autoridades ambientales, CAR y Distrito, hayan

asumido, como dice la premisa del doctor Londoño, que en su mesa de trabajo deben convergir Unidos para Construir Territorio.

La CAR nos propone hoy a todos una manera de enfrentar los retos de la región, de pensarlos a futuro de forma responsable y unida. En esta propuesta podemos encontrar un ejemplo de cómo deberíamos abocar los problemas nacionales.

Finalmente, quiero agradecer a esta institución la redistribución del libro *Textos y testimonios*, que recoge los artículos e intervenciones que mi padre, el presidente Misael Pastrana, produjo en torno al medio ambiente entre 1969 y 1995, un libro que ilustra su pasión por la tierra y por la vida que ella representa.

Por ello, termino estas palabras citando las suyas, que nos convocan a un trabajo que estamos realizando unidos y con decisión:

La defensa de la naturaleza tiene que transformarse en un desafío y en culto diario de toda la comunidad nacional.

El progreso de nuestra patria quedará comprometido si no lo concebimos como un desarrollo sostenido que implique atender las necesidades del presente con los recursos que disponemos y saber conservarlos, a su vez, para dar respuestas a las generaciones futuras.

¡LA COPA AMÉRICA FUE LA COPA DE LA PAZ!

*Alocución radiotelevisada del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, sobre la Copa América Colombia 2001.*

Bogotá, D. C., 30 de julio de 2001,

Colombianas y colombianos:

Concluyó la Copa América con el final feliz de una celebración en la cual deportistas, delegaciones, visitantes y aficionados disfrutaron del encanto de nuestro país y de la hospitalidad que caracteriza a nuestra gente.

¿Quién dijo que Colombia no era capaz de hacer la Copa América? No solo realizamos una Copa alegre e inolvidable, sino que, para completar la fiesta, fuimos campeones ¡y hoy la Copa América es nuestra!

Colombia mostró con su fútbol que, en equipo y con una meta clara, puede lograr lo que se propone, devolviéndonos la esperanza de que estamos mejor preparados y listos para alcanzar el cupo para el mundial de fútbol en Japón y Corea.

El equipo que dirigió con mesura y sabiduría nuestro admirado Pacho Maturana le ha dado a América y al mundo una lección de buen fútbol. Fueron seis partidos jugados y seis partidos ganados, con la única valla invicta y con el máximo anotador del campeonato.

Recordaremos por mucho tiempo los seis golazos de Víctor Aristizábal, que lo consagraron definitivamente como "Aristigol"; ese primer gol del "Totono" Grisales y su homenaje a la Policía Nacional; las anotaciones estupendas de Eulalio Arriaga, de Gerardo Bedoya, de Giovanni Hernández, y ese último golazo de cabeza, el que nos dio el pase a la gloria, del capitán Iván Ramiro Córdoba.

Recordaremos también a Óscar Córdoba como el mejor guardián de nuestro arco, apoyado por una defensa imbatible como pocas. Recordaremos unos excelentes jugadores que nos demostraron desde el mediocampo y con sus pases de profundidad que el "toque-toque" colombiano no ha terminado y que tiene mucho que ganar en las nuevas generaciones.

¡Gracias, Maturana, y gracias, integrantes de la selección, por devolver la alegría al fútbol de Colombia!

Especial gratitud merecen también nuestra Policía Nacional -liderada con decisión por el general Gilibert y con la acertada coordinación del general Bedoya- y el Departamento Administrativo de Seguridad, DAS -bajo la orientación del coronel Germán Jaramillo-, cuyos miembros trabajaron de manera conjunta, esmerada y continua para mantener el orden durante todos los días del certamen, contribuyendo a la tranquilidad de las ciudades sede. Su labor profesional y patriota fue la mejor garantía de una Copa que fue ejemplar por su seguridad y sana alegría.

Agradezco igualmente el apoyo de la Confederación Suramericana de Fútbol y de su presidente, don Nicolás Leoz, así como el especial respaldo que significó la presencia del presidente de la FIFA, Joseph Blatter. Reconocemos también todos los colombianos el gesto de amistad de los once países hermanos que asistieron con entusiasmo a esta cita continental, de las delegaciones futbolísticas y de los aficionados extranjeros que con su presencia dieron brillo a esta Copa América. ¡Yo sé que hoy no se arrepienten de haber creído en Colombia!

Por supuesto, también merecen el homenaje de la patria los doctores Álvaro Fina, Jorge Correa y demás miembros de la Federación Co-

lombiana de Fútbol, y tantas personas que trabajaron en la organización de este evento, quienes pusieron todo de sí para que ésta fuera una Copa digna de inaugurar el nuevo siglo del fútbol en América.

Pero quiero agradecer sobre todo a mis compatriotas, a cada uno de las colombianas y colombianos que hicieron suya la Copa, que asistieron a los estadios, que aplaudieron frente a sus televisores o junto a sus radios, y que tuvieron siempre viva la fe en el país.

Fuimos grandes en el fútbol, grandes en la organización y grandes en la celebración. Por ello hoy también quiero felicitar a los ciudadanos que ayer celebraron con entusiasmo, pero sin violencia, el triunfo de nuestra selección. Hemos aprendido a celebrar con civismo y, salvo unos pocos casos aislados, podemos decir con orgullo que la ciudadanía también cumplió, teniendo un comportamiento ejemplar, no solo en todos los partidos, sino también a la hora de festejar.

Gracias a todos ellos, gracias a ustedes, logramos nuestro objetivo: ¡La Copa América fue la Copa de la Paz! Los estadios se colmaron de aficionados que acompañaron a sus equipos favoritos, celebrando con entusiasmo, asistencia, aplausos y pasión a la selección colombiana y a las selecciones extranjeras que les tocó en suerte, como si fueran propias.

Además, la economía del país se vio favorecida por importantes ingresos a través del turismo, los hoteles, el comercio y los restaurantes. Los sitios de mayor interés turístico vieron llegar nuevos visitantes que disfrutaron felices de la belleza de nuestro país, de la riqueza de nuestra cultura, de las delicias de nuestra comida, de la variedad y calidad de nuestro comercio y, sobre todo, del cariño de nuestra gente.

Y más allá del comercio formal, ¡cuántos colombianos humildes, cuántas pequeñas empresas familiares, obtuvieron importantes ingresos gracias a esta pasión que nos congregó a todos en torno al deporte!

Al repasar el complejo camino que recorrimos para lograr ser finalmente sede de esta Copa, nos damos cuenta de cuánto podemos lo-

grar los colombianos cuando nos lo proponemos unidos. Tal como lo habíamos previsto y garantizado, logramos hacer una fiesta deportiva en paz y sin dificultades de orden público que afectaran a las delegaciones o aficionados.

Ayer en El Campín más de 60.000 gargantas clamaron al unísono un solo lema, que representa el anhelo de todos los colombianos: "¡Queremos la Paz!". A los violentos, a los que no nos acompañan en los estadios porque prefieren creer en el erróneo camino de las armas, les digo que abran sus oídos a este clamor. ¡Colombia quiere la paz! ¡Colombia quiere vivir y progresar en paz!

Compatriotas:

¡Todos somos campeones! Unidos en una sola voz y una sola camiseta, la de Colombia, hoy podemos mostrarle al mundo lo grande que es nuestro país.

Pero no paremos ahí. Quiero invitarlos a que no perdamos el entusiasmo, a que sigamos unidos alrededor de esa meta que todos buscamos y con la que todos soñamos, que no es otra que la de tener un país en paz.

Este sentimiento de construcción colectiva que le pusimos todos a la Copa debe continuar y crecer para que lo hagamos valer también para la superación de los problemas nacionales. ¡Juntos podemos derrotar la violencia! ¡Juntos podemos lograr la prosperidad! ¡Juntos podemos crear la Colombia que queremos para nuestros hijos!

Una Colombia unida es una Colombia invencible. Cambiemos la actitud, miremos juntos el mismo horizonte, luchemos todos con la misma pasión con la que apoyamos a nuestra selección para sacar adelante nuestro país.

Me la jugué toda por Colombia. Nos la jugamos todos, y hoy celebramos felices nuestra victoria, que no es otra que la victoria de la paz.

Hoy podemos decir, como en aquel hermoso comercial, después del último partido: ¡Qué pequeño es el mundo!

Y decimos también, con los que vinieron a visitarnos y creyeron en nosotros: ¡Qué grande es Colombia!

Que Dios los bendiga y que Dios me bendiga.

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

¡SOLEDAD NO ESTÁ SOLA! COLOMBIA ENTERA Y EL GOBIERNO NACIONAL LE ESTÁN CUMPLIENDO CON DECISIÓN

*Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
durante su visita al municipio de Soledad, Atlántico,
para inspeccionar las obras de reconstrucción en las áreas
afectadas por el vendaval del pasado mes de junio.*

Soledad, Atlántico, 11 de julio de 2001.

Se los dije el 2 de junio, al día siguiente del tremendo vendaval que arrasó con cientos de viviendas y puso en vilo las vidas de las gentes de Soledad.

Se los repetí luego el 15 de junio cuando regresé para impulsar el trabajo de reconstrucción.

Y se los reitero hoy, 11 de julio, en esta tercera visita:

¡Soledad no está sola! ¡Colombia entera y el Gobierno Nacional la estamos acompañando y la acompañaremos hasta su total recuperación!

Hoy me siento muy satisfecho, de verdad muy satisfecho, pues he podido constatar que las obras están avanzando y que la labor conjunta del Gobierno Nacional, el Departamento, el Municipio y la empresa privada del Atlántico está dando unos resultados sorprendentes.

El llamado Grupo de los 10 que instalé en mi pasada visita, conformado por el Director de Prevención y Atención de Desastres, el Ge-

rente del Inurbe, el director de la Red de Solidaridad Social, el Presidente y un representante del Forec, el gobernador del Atlántico, el presidente del Comité Intergremial del Atlántico, el presidente de la Cámara de Comercio de Barranquilla, el alcalde de Soledad y un representante de la empresa privada, ha trabajado sin descanso y ha coordinado con eficiencia todas las tareas por realizar.

Desde su reunión del pasado 20 de junio, se ha avanzado en tres temas principales: reparaciones de las viviendas averiadas, construcción de nuevas viviendas y solución temporal para las familias cuyas viviendas se destruyeron. Hoy quiero compartir con ustedes estos adelantos:

En primer lugar, estamos trabajando a ritmo acelerado en la reparación de las 1.250 viviendas parcialmente afectadas. ¡Y vamos muy bien, como lo he comprobado hoy mismo cuando entregué personalmente materiales de construcción a varias familias de Soledad!

¡Qué bueno poder decir a Soledad y a Colombia que ya adquirimos la totalidad de las tejas y los caballetes que se requieren y que, con el apoyo de la Fundación Santo Domingo, hoy son más de 500 las viviendas que se han reconstruido!

El objetivo es que antes del 20 de julio, antes del día de nuestra independencia, hayamos reparado ya la totalidad de las 1.250 casas averiadas, en un verdadero récord de eficiencia en la historia de cualquier desastre natural en Colombia o en el mundo.

Respecto a las casas que fueron totalmente destruidas, que son 386, también podemos decir hoy que estamos cumpliendo con los soledenses que se quedaron sin techo.

Siguiendo el esquema que utilizó el Forec en el Eje Cafetero, hoy mismo está concluyendo el plazo para la entrega de propuestas por parte de 6 ONG, dentro de la vitrina inmobiliaria, las cuales pasarán al Comité para la Reconstrucción de Soledad, o G-10, para su evaluación y decisión final.

¡El objetivo es que antes de medio año, con los recursos apropiados por el Inurbe para este efecto, que alcanzan los 3.000 millones de

pesos, todos los soledañes que perdieron su vivienda estén ya instalados en sus nuevas casas! Haremos todo lo posible para que todos, o por lo menos la gran mayoría, pasen las navidades en el refugio de sus nuevas viviendas.

¿Y qué pasará mientras tanto? El G-10 determinó un interesante esquema de subsidios mensuales de 80.000 pesos por familia, durante 5 meses, para que los damnificados, mientras reciban su casa, puedan vivir tranquilamente en arriendo. Este programa de subsidios será posible gracias a la decidida colaboración de la empresa privada a través del Comité Intergremial del Atlántico, que así demuestra una vez más su compromiso con Soledad.

Así que ya lo ven: lo prometimos sobre las ruinas y los destrozos el 2 de junio y lo estamos cumpliendo con decisión. En total son 4.200 millones de pesos que el Gobierno Nacional está destinando a través del Inurbe y del Fondo Nacional de Calamidades para la atención y recuperación de Soledad después del vendaval.

¡Y vale la pena! ¡Soledad no está sola! Por eso volveré cuantas veces sea necesario para constatar los avances de la reconstrucción y para acompañarlos en el proceso. ¡Y espero estar con ustedes antes de terminar el año para entregar las nuevas casas a las familias más afectadas!

Apreciados amigos de Soledad y del Atlántico:

¡Qué buen día tenemos hoy porque comienza en nuestra patria el evento futbolístico más importante del continente! Y no en cualquier parte de nuestra patria, sino en Barranquilla, la Puerta de Oro, la capital de este querido departamento del Atlántico y la casa espiritual de la selección colombiana.

¡Doce selecciones de América estarán a partir de hoy disputando el juego limpio del deporte y la hermandad!

¡Estábamos listos y estamos listos! En pocas horas sonará el pitazo inicial y desde ese momento los colombianos tendremos la oportunidad de mostrar al mundo, a millones de personas que seguirán el

evento por televisión y radio y que estarán atentas a las novedades de la Copa, la mejor cara de Colombia, esa que casi nunca sale en los noticieros.

Hago una invitación para que durante los días de la Copa no se vaya a realizar ningún acto de violencia. Vamos a demostrarle al mundo que somos capaces de vivir civilizadamente y en paz.

Ya llegó el momento y sabremos aprovecharlo y disfrutarlo como la nación alegre y llena de gente pacífica y hospitalaria que somos. ¡Demos la bienvenida a los visitantes, hagámosle barra a nuestra selección unidos con una sola camiseta, aplaudamos el buen fútbol y el juego limpio, y hagamos de esta Copa un evento inolvidable!

Colombia, como mis amigos de Soledad, va a salir adelante con este propósito y con todos sus propósitos. ¡Porque en Colombia y en la costa siempre demostramos que somos más grandes que nuestros problemas!

COLOMBIA ES UN SENTIMIENTO QUE NOS INVADE A LOS QUE HEMOS TENIDO LA SUERTE DE NACER EN SU SUELO

*Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
a los colombianos en el exterior con ocasión de la celebración
de los 191 años de la independencia de Colombia.*

Bogotá, D. C., 20 de julio de 2001.

Apreciados amigos, colombianas y colombianos en el mundo:

Colombia es un sentimiento que nos invade y nos sobrecoge a todos los que hemos tenido la suerte de nacer en su suelo. Colombia es una bandera tricolor que nos hace vibrar con solo mirarla; es un himno que nos pone de pie con solo escuchar sus primeras notas; está en las canciones, el folclor, el paisaje y la comida que nos identifican y nos unen; está en las hazañas de nuestros deportistas y la consagración de nuestros científicos; nos llena de orgullo desde las letras inmortales y las pinceladas de color de nuestros artistas.

Colombia es un desafío y un compromiso que corre por nuestras venas, así estemos viviéndola desde la distancia. Colombia es una esperanza pero también es un dolor que nos agobia el alma cuando pensamos en la violencia insensata de unos pocos o en las dificultades económicas que hoy, por fortuna, comienzan a superarse.

Yo sé, queridos compatriotas en el exterior, que muchos de ustedes no viven tiempos fáciles, que lo más duro es recordar a aquellos seres queridos que se han dejado atrás y que la vida los pone a prueba muchas veces por su condición de extranjeros.

Pero sé también que cada uno de ustedes, desde donde se encuentran, no han dejado de aportar a los suyos y a su Patria; no han dejado de quererla ni de acompañarla con el corazón y los hechos.

Colombia tiene en ustedes a miles y miles de embajadores que son la cara de nuestro país frente al mundo. De su conducta depende, en buena parte, la imagen que se proyecte de él y de su gente. Ustedes y yo sabemos que la inmensa mayoría de los colombianos somos gente honesta, vital y trabajadora, llena de talento y de ingenio, y eso es lo que debemos demostrarle al mundo. ¡Que donde hay un colombiano hay un ser humano digno y una oportunidad de crecimiento para todos!

Mi lucha, la del Gobierno y la de millones de compatriotas que seguimos trabajando desde nuestra tierra por un futuro mejor, es difícil pero comienza a dar resultados. Para dar algunos ejemplos, la inflación sigue siendo de un dígito y muy posiblemente estará alrededor del 8 por ciento este año; la economía crecerá de nuevo en el 2001 por encima de lo que crecimos el año pasado; las exportaciones no tradicionales y la industria siguen aumentando, y el sector agropecuario se encuentra en un buen momento; el desempleo nacional, que era del 16,4 por ciento en enero hoy es del 14,3 por ciento. Estos son solo algunos logros dentro de muchos que nos hemos fijado, pero vamos en la dirección correcta, no les quepa duda.

No se puede negar que la inseguridad sigue siendo un complejo problema en nuestra tierra, por la acción de la delincuencia y de los grupos armados al margen de la ley. Pero estamos trabajando para terminar con ella. Por una parte, avanzamos a ritmo sostenido en las conversaciones del proceso de paz, que ya han traído a la libertad a 360 soldados y policías de nuestra Patria. Por otro lado, y en tanto los violentos persistan en su insensatez, continuamos fortaleciendo nuestra Fuerza Pública como nunca antes en nuestra historia.

Colombia, además, hoy forma parte del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y ha recuperado su dignidad internacional. ¡Esta es una tarea que ustedes pueden ayudar a reafirmar!

Seguimos trabajando, seguimos avanzando, al igual que lo hacen tantas colombianas y tantos colombianos que aportan su esfuerzo y su talento en otras latitudes del planeta.

De corazón les transmito hoy, como Presidente de la República, el abrazo de todos sus compatriotas.

¡Que Dios bendiga a Colombia y a todos los hijos de esta nación que nunca abandonará su derecho a la esperanza!

LOS ESFUERZOS REALIZADOS POR LA CULTURA SON ESFUERZOS REALIZADOS POR LA VIDA Y POR SU EXALTACIÓN

*Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la entrega de obras del proyecto de Restauración
Integral del edificio e inauguración de las 17 salas de exposición
del Museo Nacional de Colombia.*

Bogotá, D. C., 25 de julio de 2001.

La historia del Museo Nacional es de alguna manera la historia de Colombia, llena de vicisitudes y de paradojas, de glorias y dificultades, de avances y viceversas, que nos demuestran el complejo camino de la formación y conservación de los bienes culturales en medio del entorno político y económico de una nación que lleva 191 años consolidándose como tal.

No es mucho tiempo menos el que lleva de existencia este Museo que hoy nos congrega con sus buenas noticias. Hace casi exactamente 178 años, el 28 de julio de 1823, fue el mismo general Francisco de Paula Santander quien dictó el decreto por el cual se creó el Museo como un instituto que "debía difundir las luces y poner en acción las fuerzas cegadas u ocultas de nuestra riqueza".

Desde entonces hasta hoy han ocurrido muchas cosas en torno a este noble objetivo, cuya enumeración excede, por supuesto, el propósito de este mensaje. Baste señalar que el Museo fue primero una Escuela-Museo desde donde se preservó el espíritu neorrenacentista de la Expedición Botánica, orientado por una Misión Científica conformada por ilustres académicos extranjeros, y que, desde entonces, vivió momentos de gloria y de decadencia, al vaivén de los acontecimientos de la República.

Alguna vez, en una inspección adelantada en 1867, Rafael Eliseo Santander conceptuó con tristeza: "No existe el Museo Nacional". Pero sí existía, sigue existiendo y seguirá existiendo, porque el Museo Nacional no es sólo una asombrosa colección de objetos culturales que narran la historia de nuestro país en todas sus dimensiones sino que es, ante todo, el espejo del alma colombiana.

A muchos se debe esta persistencia de la memoria nacional desde el siglo XIX hasta nuestros días, entre quienes es imposible no mencionar a Genaro Valderrama, a José Caicedo Rojas, a Fidel Pombo, a Gerardo Arrubla, a Teresa Cuervo Borda y, cómo no, a su sobrina y actual directora, Elvira Cuervo de Jaramillo, quien ha liderado con verdadera devoción los destinos de este patrimonio nacional desde 1992.

Fue precisamente doña Teresa Cuervo quien dirigió el traslado del Museo a su actual ubicación en lo que antes era la Penitenciaría Central de Bogotá, popularmente conocida como "el Panóptico", por su diseño arquitectónico que pretendía abarcar la visión de todas las celdas desde una sola ubicación.

¡Qué paradoja inmensa que donde antes se custodiaba a los hombres privados de la libertad hoy se dé alas a la imaginación, a la memoria y a la curiosidad de todos los colombianos!

Aún se han preservado en algunas paredes, como parte de la historia singular de esta edificación, los dibujos y frases escritas por aquellos reclusos de épocas tan remotas como la Guerra de los Mil Días.

El Panóptico que hoy alberga nuestro Museo había tenido hasta ahora dos intervenciones arquitectónicas: una en 1947 y 1948, culminada el mismo día del fatídico "Bogotazo", y otra entre 1976 y 1977. Pero la verdad era que requería con urgencia una restauración integral, la cual se proyectó en 1988 y hoy, más de doce años después, gracias a un trabajo continuo y dedicado, es una realidad que nos complace y que entregamos con orgullo al país entero.

Dieciséis salas de exhibición permanente y una para exposiciones temporales, con la más moderna adecuación museográfica, con un

nuevo esquema de presentación, con excelente iluminación, señalización, seguridad y servicios complementarios, son el legado que hoy dejamos a las nuevas generaciones de colombianos, que merecen ver preservada su memoria histórica y cultural.

Éste ha sido un esfuerzo continuo y de largo alcance que conjugó los esfuerzos del Gobierno Nacional y de muchos benefactores de la empresa privada como BP Exploration, la Cámara de Comercio de Bogotá, Carlos Arturo Torres Acevedo, Endesa y sus filiales Codensa y Emgesa, la Empresa de Teléfonos de Bogotá, la Fundación Mario Santo Domingo, Gas Natural, Pfizer, Siemens y la Federación Nacional de Cafeteros, entre tantos otros que han hecho posible esta hermosa realidad, a quienes debemos el mayor agradecimiento y reconocimiento de la patria.

¡Los esfuerzos realizados por la cultura son esfuerzos realizados por la vida y por la exaltación de la vida!

Hemos cumplido un paso muy importante y ahora nos queda seguir adelante hacia una meta aún más ambiciosa, como lo es la ampliación del Museo para que pueda presentar con gran dignidad la mayor parte de sus colecciones, que aún hoy permanecen en bodegas. Ese es el próximo propósito: un propósito del que debemos hacer un verdadero desafío nacional.

Pero hasta hoy hemos avanzado mucho y tenemos buenas razones para celebrar. Con la inmensa tristeza de no poderlos acompañar personalmente en esta inauguración, les envío a todos: a la infatigable Elvira Cuervo, a los funcionarios del Museo, a los que participaron en las obras de restauración y adecuación, a los Amigos del Museo Nacional, a los generosos patrocinadores, mis más entusiastas felicitaciones.

Si, como dije al principio, la historia del Museo Nacional es de alguna manera la historia de Colombia, hoy podemos decir con certeza, en este museo renovado y más vivo que nunca, que también Colombia tiene muchas razones para el optimismo.

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con el ministro de Defensa de España, Federico Trillo. Casa de Nariño, 3 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante su intervención en el acto conmemorativo del X Aniversario de la Constitución de 1991. Bogotá, D. C., 4 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en compañía de la embajadora Anne Patterson, asiste a la celebración del Día de la Independencia de Estados Unidos. Bogotá, D. C., 4 de julio de 2001.



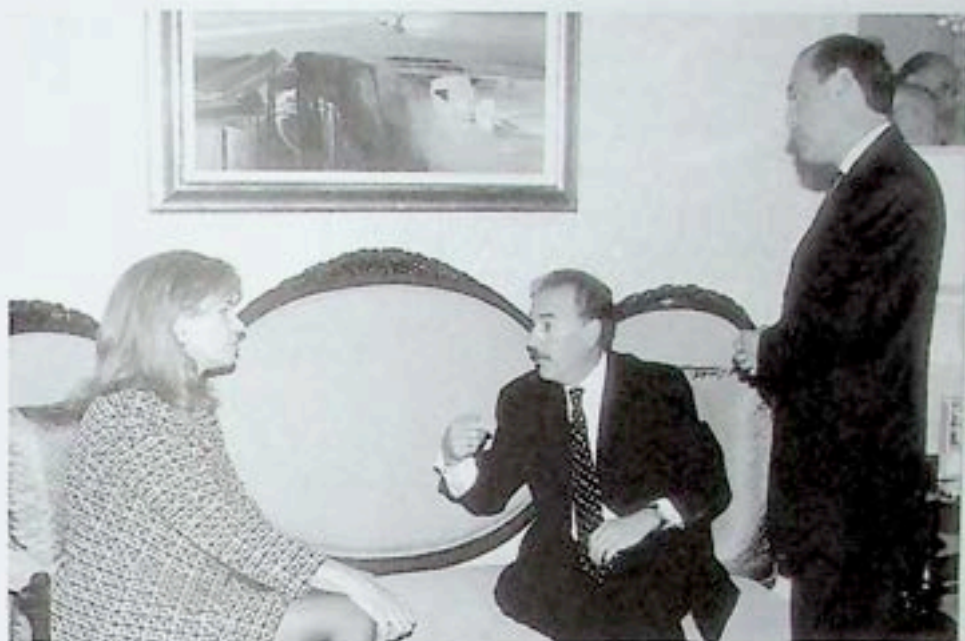
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, posesiona a Guillermo Fino como presidente del Seguro Social. Casa de Nariño, 5 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con el embajador de Venezuela, Roy Chaderton, durante la celebración de la independencia de este país hermano. Bogotá, D. C., 5 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la alocución presidencial sobre la ratificación definitiva de Colombia como sede de la Copa América. Casa de Nariño, 5 de julio de 2001.



Su majestad la reina Noor de Jordania dialoga con el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, quien ofreció una cena en su honor. Casa de Nariño, 5 de julio de 2001.



La reina Noor de Jordania durante su visita a la zona de distensión pidió al comandante de las Farc-Ep, Manuel Marulanda, buscar acuerdos para evitar el uso de minas antipersonales. Los Pozos, Caquetá, 7 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango; la ministra de Comunicaciones de Colombia, Ángela Montoya, y la ministra de Ciencia y Tecnología de España, Anna Birules, durante la firma de convenios de cooperación en el Primer Foro de Nuevas Tecnologías de las Comunicaciones. Cartagena, 9 de julio de 2001.



El presidente de la República, y presidente honorario de la Unión de Partidos Latinoamericanos, UPLA, Andrés Pastrana Arango, recibe la Orden Honor al Mérito Latinoamericano. Cartagena, D. T., 9 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con el secretario de Estado de la Presidencia del Consejo de Ministros de Portugal, Vitalino Ferreira. Casa de Nariño, 10 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, entregó 4.200 millones de pesos para cubrir el costo total de la recuperación del municipio de Soledad. Soledad, Atlántico, 11 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol, Nicolás Leoz, en la inauguración de la Copa América. Barranquilla, Atlántico, 11 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la inauguración de la XIII Feria Agroexpo. Bogotá, D. C., 13 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, clausura el V Encuentro Nacional de Productividad y Competitividad, "Colombia Compite". Medellín, Antioquia, 13 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con el alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, durante el Consejo de Ministros. Casa de Nariño, 16 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, hace entrega de títulos de propiedad de vivienda para personas de bajos recursos del departamento del Magdalena. Santa Marta, Magdalena, 17 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el Te Deum en la Catedral Primada de Colombia, durante la conmemoración de los 191 años de la Independencia de Colombia. Bogotá, D. C., 20 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el Te Deum de conmemoración de los 191 años de la Independencia de Colombia. Bogotá, D. C., 20 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, saluda al niño que abre el desfile militar de la conmemoración de los 191 años de la Independencia de Colombia. Bogotá, D. C., 20 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en compañía del ministro de Defensa, Gustavo Bell Lemus, y del comandante de las Fuerzas Militares, general Fernando Tapias Stahelin, durante la conmemoración de los 191 años de la Independencia de Colombia. Bogotá, D. C., 20 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, instala las sesiones del Congreso, ante el cual el Mandatario hizo un balance de su gestión. Bogotá, D. C., 20 de julio de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, entregó una ludoteca que beneficiará a 13.540 niños y niñas de los sectores urbano y rural. Ciénaga, Magdalena, 24 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la celebración del Día de la Armada Nacional, inauguró la pista militar que promoverá el desarrollo y el turismo en Juanchaco y Ladrilleros. Juanchaco, Valle del Cauca, 24 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, pronuncia el discurso alusivo a la celebración del Día de la Armada Nacional. Bahía Málaga, Valle del Cauca, 24 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, preside la reunión del Consejo Nacional de Política Económica y Social, Conpes, donde se aprobó el presupuesto general de la Nación para el año 2002. Casa de Nariño, 26 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, el día del partido Colombia-Honduras, acepta la sugerencia de un hincha mejicano de ponerse un sombrero típico de ese país. Manizales, Caldas, 26 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibe honores militares antes de viajar a Perú a la posesión de Alejandro Toledo Manrique. Casa de Nariño, 27 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el príncipe Felipe de Asturias se dirigen al acto de posesión de Alejandro Toledo Manrique como presidente de Perú. Lima, Perú, 28 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en audiencia con el canciller israelí, Shimon Peres. Lima, Perú, 28 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con Joseph Blatter, presidente de la FIFA; Nicolás Leoz, presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol, y Álvaro Fina, presidente de la Federación Colombiana de Fútbol, con motivo de una cena en honor a la Copa América. Bogotá, D. C., 28 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en compañía del astro argentino Diego Armando Maradona, en la final de la Copa América entre Colombia y México. Bogotá, D. C., 29 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, canta el gol del triunfo de la selección colombiana contra México, en la final de la Copa América. Bogotá, D. C., 29 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, felicita al portero Oscar Córdoba, durante la celebración del triunfo de la selección colombiana contra México, en la final de la Copa América. Bogotá, D. C., 29 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, felicita al director técnico, Francisco Maturana, por el triunfo de la selección colombiana contra México, en la final de la Copa América. Bogotá, D. C., 29 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, saluda a los generales del Ejército, Fernando Tapias, y de la Policía, Luis Ernesto Gilibert, en desarrollo del Consejo de Seguridad. Casa de Nariño, 30 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el Consejo de Seguridad, del cual es la máxima autoridad. Casa de Nariño, 30 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, condecora con la Orden de los Fundadores al ex rector de la Universidad del Rosario, Guillermo Salah. Casa de Nariño, 30 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, asiste a la conmemoración del cuadragésimo aniversario de la CAR Cundinamarca, evento en el que se presentó el Atlas Ambiental 2001. Bogotá, D. C., 30 de julio de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, posiona a Luis Camilo Osorio Isaza como Fiscal General de la Nación. Casa de Nariño, 31 de julio de 2001.



El alto comisionado para la Paz, Camilo Gómez Alzate, interviene ante la plenaria del Senado para exponer el desarrollo del Proceso de Paz con las Farc-Ep. Bogotá, D. C., 31 de julio de 2001.



ANDRÉS PASTRANA ARANGO



La prudencia, como pericia para doblegar el azar, es la virtud del gobernante en una época de incertidumbres.

De ese modo, subordinando si es necesario las ideas a las necesidades sociales y aprovechando discrecionalmente las buenas sugerencias de los modelos disponibles, podremos sacar adelante a Latinoamérica y vencer, con disciplina económica pero también con sensibilidad, el intolerable problema de la pobreza y la iniquidad.

Reunión de Presidentes y Jefes de los partidos miembros de la Unión de Partidos Latinoamericanos, UPLA.

La recuperación del sector agropecuario es un hecho cada vez más palpable, lo cual nos impulsa aún más a continuar en el empeño de mejorar los ingresos y el bienestar de los productores del campo.

Estamos saliendo del fondo de una de las crisis más profundas de que se tenga conocimiento, con unos indicadores positivos, con un entorno favorable para los productores, con una buena oferta de alimentos, con mejores precios agrícolas que redundan en mayores ingresos para el productor, y con instrumentos claros de apoyo a la comercialización.

Inauguración de la XIII Feria de Agroexpo 2001.

Desarrollemos con todo rigor la tarea de parar a nuestro país y a nuestros sectores económicos no sólo para las negociaciones ALCA, sino para la mayor competencia tendrán una vez entre en vigencia dicho acuerdo hemisférico.

Que la integración comercial se convierta en la oportunidad para penetrar estos mercados que hoy en día no son de libre acceso y cuando nuestras fronteras comerciales también estén abiertas a los países del ALCA, nuestro sector productivo se encuentre blindado a la competencia externa, no por cuenta de una política proteccionista, sino por cuenta de ventajas competitivas ganadas, gracias al desarrollo de los indicadores y variables sobre los cuales hemos venido trabajando en estos años.

Acto de clausura del V Encuentro de Competitividad y Productividad.

Presidencia de la República



C O L O M B I A

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Agosto de 2001

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO

AGOSTO DE 2001

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ISSN 0124-227X

ÍNDICE TEMÁTICO

• PLAN COLOMBIA

13 "ALIANZAS" PARA PROSPERAR, TRABAJAR Y PROCURAR EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN MÁS NECESITADA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la suscripción de un contrato de crédito con la Corporación Andina de Fomento, CAF, y la entrega de recursos del programa Alianzas de "Vías para la Paz" a 57 alcaldes del país.

• DEFENSA Y SEGURIDAD

19 ¡UNA FUERZA PÚBLICA COMPROMETIDA CON EL PUEBLO COLOMBIANO!

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en conmemoración del Día del Ejército.

73 LA POLICÍA COLOMBIANA ESTÁ COMPROMETIDA CON EL RESPETO DE LA VIDA Y LA DIGNIDAD DE SUS COMPATRIOTAS

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la instalación de la II Reunión de Comandantes Generales de la Policía.

141 POR LA PATRIA, LA GUARDIA MUERE PERO NO SE RINDE

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión del septuagesimotercer aniversario del Batallón Guardia Presidencial.

• DESARROLLO SOCIAL

29 CONSTRUYENDO IDEALES DE TRANSFORMACIÓN Y DIGNIFICACIÓN DE LA VIDA HUMANA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo del XXV Aniversario de "Hábitat para la Humanidad Internacional".

33 TREINTA Y DOS MIL MILLONES DE PESOS INVERTIDOS EN DOS AÑOS A TRAVÉS DEL FOREC PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL EJE CAFETERO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al entregar 300 viviendas a damnificados del terremoto del Eje Cafetero, ocurrido en enero de 1999.

41 BIEN EL EJE CAFETERO HEMOS PROBADO AL PAÍS Y AL MUNDO QUE SÍ ES POSIBLE MANEJAR GRANDES RECURSOS DE INVERSIÓN SOCIAL DE MANERA EFICAZ Y TRANSPARENTE!

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la entrega del proyecto de vivienda Las Colinas y el reconocimiento al proyecto artístico Canto Alegre.

173 CON OBRAS DE INFRAESTRUCTURA ESTAMOS RETRIBUYENDO A TUNJA Y BOYACÁ LA INMENSA RIQUEZA CULTURAL Y EDUCATIVA QUE LE HAN APORTADO A LA NACIÓN

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la inauguración del Acueducto de Tunja.

• **SALUD**

37 VALORAMOS Y AGRADECEMOS LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN LA RECONSTRUCCIÓN DEL EJE CAFETERO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la donación de equipos médicos por parte del Gobierno de Japón al Hospital San Vicente de Paúl de Montenegro, Quindío.

• **DESARROLLO ECONÓMICO**

51 COORDINANDO ESFUERZOS COLOMBIA HA LOGRADO NOTABLE ASCENSO EN LA DIMENSIÓN COMERCIAL DEL ORDEN INTERNACIONAL

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, pronunciado ante la XXX Asamblea de la Asociación Nacional de Comercio Exterior, Analdex.

• **CULTURA**

61 EL VERDADERO CIMIENTO DE UN CENTRO CULTURAL ES LA GENTE

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la inauguración del Centro Cultural de Puerto López.

• **DESARROLLO AGROINDUSTRIAL**

65 CON POLÍTICAS SERIAS Y SOSTENIDAS ESTAMOS LOGRANDO QUE EL CAMPO COLOMBIANO DÉ MEJORES FRUTOS

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la presentación del compromiso del Gobierno con la Altillanura Colombiana.

• **POLÍTICA MINERA**

79 MINERÍA VIABLE EN LO ECONÓMICO, RESPONSABLE EN LO SOCIAL Y SOSTENIBLE EN MATERIA AMBIENTAL

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la sanción del Código de Minas, en la Casa de Nariño.

• **POLÍTICA DE JUVENTUD**

83 CONVOCATORIA A COMPARTIR INICIATIVAS, FORMULAR PROPUESTAS Y ADQUIRIR COMPROMISOS EN BENEFICIO DE LA JUVENTUD COLOMBIANA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo del lanzamiento del Diálogo Nacional Presente y Futuro de los Jóvenes en la Casa de Nariño.

• **ECONOMÍA**

89 LAS CONDICIONES ESTÁN DADAS. NO HAY EXCUSAS PARA SEGUIR SUCUMBIENDO AL PESIMISMO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, ante la LVII Asamblea General de la ANDI.

• **RELACIONES INTERNACIONALES**

103 ALIANZA PARA CREAR OPORTUNIDADES Y AFRONTAR DESAFÍOS QUE CONDUCEN A UN MAYOR DESARROLLO HUMANO

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la instalación de la XV Cumbre del Grupo de Río.

109 SANTA CRUZ DE LA SIERRA: URBE PRÓSPERA, CORDIAL Y NATURAL

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de su declaratoria como Huésped Ilustre de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

111 EL ALTO: VIBRANTE EJEMPLO DE LO QUE ES LA IDENTIDAD LATINOAMERICANA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la declaración como Huésped Ilustre en la ciudad de El Alto, Bolivia.

113 ENCUENTRO FRUCTÍFERO Y PROMISORIO PARA LAS RELACIONES ENTRE BOLIVIA Y COLOMBIA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la ceremonia de bienvenida a Bolivia.

• **DOCUMENTOS VARIOS**

211 HACER DEL CONTROL INTERNO LA MEJOR GARANTÍA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA EN LAS ENTIDADES DEL ESTADO

Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo del VII Encuentro Nacional y II Internacional de Control Interno.

215 DECLARACIÓN CONJUNTA DE LOS PRESIDENTES DE BOLIVIA Y COLOMBIA

Con motivo de la visita oficial del Presidente de la República de Colombia a Bolivia.

223 CONVENIO DE VALIDACIÓN DE TÍTULOS Y DIPLOMAS ENTRE BOLIVIA Y COLOMBIA

Texto del convenio de reconocimiento y validez de títulos, diplomas y certificados académicos de estudios parciales de educación superior entre el Gobierno de Colombia y el Gobierno de Bolivia, en el marco de la visita de Estado del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, a Bolivia.

227 CONVENIO DE COOPERACIÓN TURÍSTICA ENTRE BOLIVIA Y COLOMBIA

Texto del Convenio de Cooperación Turística entre los gobiernos de Colombia y Bolivia, suscrito en el marco de la visita de Estado que desarrolla el presidente Andrés Pastrana Arango a Bolivia.

231 CONVENIO ENTRE BOLIVIA Y COLOMBIA PARA RECUPERAR BIENES CULTURALES

Texto del convenio suscrito entre los Gobiernos de Colombia y Bolivia para la recuperación de bienes culturales que hayan sido robados, importados o exportados ilícitamente.

237 EL MES EN GRÁFICAS

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

"ALIANZAS" PARA PROSPERAR, TRABAJAR Y PROCURAR EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN MÁS NECESITADA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la suscripción de un contrato de crédito con la Corporación Andina de Fomento, CAF, y la entrega de recursos del programa Alianzas de "Vías para la Paz" a 57 alcaldes del país.

Bogotá, D. C., 3 de agosto de 2001.

Hace menos de tres meses, en este mismo lugar, me reuní con 50 alcaldes de pequeños municipios del país, para hacerles entrega de los recursos del subprograma "Alianzas" de "Vías para la Paz" por 2.660 millones de pesos con el objetivo de cofinanciar el mejoramiento, mantenimiento o rehabilitación de vías terciarias que fueran de interés para sus respectivas comunidades.

Esta era una segunda entrega de aportes a municipios a través de este subprograma, ya que en el año 2000 habíamos entregado recursos a otras 182 poblaciones de Colombia.

Hoy me siento muy contento al encontrarme con 57 alcaldes más que vienen de municipios de Antioquia, de Bolívar, de Cauca, del Cesar, de Cundinamarca, del Chocó, del Huila, del Meta, de Nariño, de Risaralda y del Putumayo, para seguir expandiendo a través suyo las buenas noticias de inversión social del Plan Colombia.

En esta tercera ocasión estamos entregando a cada municipio, representado por su respectivo alcalde, 55 millones de pesos, para un gran total de 3.135 millones de pesos, destinados, como ya dije, al mejoramiento, mantenimiento o rehabilitación de esas pequeñas vías que conectan a las veredas entre sí o con las cabeceras municipales.

Valga resaltar que las vías beneficiadas han sido identificadas por los mismos alcaldes y por las comunidades que viven al lado de las mismas, o que las utilizan para sacar sus productos al comercio, bajo el criterio de que sean de principal interés para los habitantes de la zona y que no requieran un tiempo de intervención superior a los tres meses.

Los dineros entregados pueden ser hasta del 80 por ciento del total de la inversión a realizar, correspondiendo a la Alcaldía Municipal cofinanciar por lo menos el 20 por ciento de la misma. Es importante aclarar, por otra parte, que, del total del aporte del Gobierno Nacional, mínimo el 80 por ciento del mismo será destinado al pago de la mano de obra no calificada.

Porque el objetivo de "Alianzas" no es sólo mantener, mejorar o rehabilitar caminos, sino también generar ingresos adicionales a la población rural del sector donde se ejecute la obra, para que sea ella misma la que reciba los beneficios económicos por ayudar a construir su propio progreso.

Hoy firmamos "Alianzas" con 57 alcaldes del país: Alianzas para prosperar, para trabajar, para procurar el bienestar de la población más necesitada; alianzas que reúnen al Gobierno Nacional, a los gobiernos municipales y a las comunidades en un solo objetivo: crear las vías para nuestro desarrollo.

Este subprograma, cuya ejecución está a cargo del Ministerio de Transporte, a través del Fondo Nacional de Caminos Vecinales, y cuya financiación se realiza con recursos del Plan Colombia procedentes de un crédito con la Corporación Andina de Fomento, ha beneficiado ya a 289 municipios del país, generando vías e ingresos adicionales para sus gentes.

Pero ésta es sólo una parte de la enorme inversión que estamos haciendo dentro del programa "Vías para la Paz" del Plan Colombia, la cual supera los 1.1 billones de pesos e implica la pavimentación de más de 2.000 kilómetros de carreteras en las zonas más críticas del conflicto, incluyendo una mejora sustancial en las rutas fluviales. Esta es una cifra de inversión sin precedentes en el país, que se ejecu-

tará en los próximos 3 años y que sobrepasa, ¡en más de cuatro veces!, las inversiones que en este tipo de infraestructura se han realizado en los últimos 20 años.

En "Vías para la Paz" están también presupuestadas las carreteras que unirán al Putumayo con el interior del país y con la vecina Ecuador, el Anillo Vial del Macizo Colombiano, la Junín-Barbacoas, la Espriella-río Mataje, el Puente fronterizo con Ecuador sobre el río Mataje, el desarrollo vial del sur de Bolívar, la carretera Puerto Berrío-Caucasia, la Transversal del Carare, las vías entre Quibdó y Santa Cecilia, entre Tibú y La Gabarra, entre Montería y Valencia, la carretera Turbo-Necoclí-Arboletes, la Chiquinquirá-Otanche-Puerto Boyacá y la Hato Corozal-Tame-Arauca, entre otras.

Estas son Vías para la Paz porque traen progreso y acercan a los principales centros urbanos a las poblaciones más vulnerables del país. ¡Son verdaderas vías para el desarrollo de todas las potencialidades de nuestro territorio nacional!

¡Y qué mejor ocasión para hablar de este inmenso proyecto de infraestructura social que ésta, cuando contamos con la grata y feliz compañía de un antiguo y querido amigo de Colombia: el doctor Enrique García Rodríguez, Presidente de la Corporación Andina de Fomento!

Y digo que es oportuna esta ocasión, porque ha sido precisamente la CAF, una corporación que lleva más de tres décadas comprometida con el desarrollo sostenible y social de los países andinos y de América Latina, la que ha posibilitado la realización de este gran macroproyecto de "Vías para la Paz" a través de su financiación.

Recuerdo que hace un año, el 16 de agosto de 2000, suscribimos aquí mismo, en la Casa de Nariño, tres créditos por 462 millones de dólares con la Corporación Andina de Fomento, dentro de los cuales estaba un empréstito por 162 millones de dólares para "Vías para la Paz", parte del cual ya se está ejecutando.

Ahora estamos firmando un nuevo contrato de crédito por 200 millones de dólares destinado a financiar la segunda fase de este pro-

grama, cuyo objetivo principal es dar continuidad a los proyectos de la primera etapa, atendiendo proyectos de carreteras, construcción de puentes en la red terciaria, ampliación y mejoramiento de pistas de aeropuertos e infraestructura aeroportuaria en las zonas más aisladas del país, recuperación de navegabilidad en el río Meta, e inversiones en el programa "Empleo en Acción" -también del Plan Colombia- destinado a financiar proyectos comunitarios que generen empleo temporal para los miembros de las comunidades beneficiarias.

La Corporación Andina de Fomento -hoy representada por la digna figura de su Presidente- sigue reafirmando así su compromiso con Colombia y con su futuro. Bien sabe la Corporación -que ha sido una principal promotora del desarrollo de infraestructura física en nuestros países y como conexión entre nuestros pueblos-, que las vías y el empleo son condiciones para el logro de una paz integral. Por eso está hoy acá, como siempre, con su presencia solidaria y amiga.

Hoy reafirmo lo que dije el 26 de octubre del año pasado, cuando tuve la oportunidad de condecorar al doctor Enrique García con la Gran Cruz de la Orden de San Carlos: "No hay duda de que la Corporación Andina de Fomento se ha convertido en un aliado estratégico del Colombia, pero este mérito solidario tiene también el nombre de Enrique García, un hombre que ha estado al frente de la Corporación durante el último tercio de esas tres décadas de existencia, que celebramos con júbilo y entusiasmo".

Apreciados amigos:

En medio de estas buenas novedades del progreso que representan las "Vías para la Paz", quiero compartir con ustedes otra excelente noticia que traerá un importante alivio al bolsillo de todos los colombianos y que tiene que ver con el combustible que impulsará los automotores que harán uso de estas nuevas y mejores vías.

En efecto, gracias a la llamada Ley de Gasolina -que propusimos al Congreso desde el inicio de mi administración y que felizmente fue aprobada por éste en la última legislatura-, en virtud de la cual se

reduce la base gravable del impuesto global a la gasolina, hoy podemos anunciar que el precio de la gasolina bajará a partir del próximo 10 de agosto.

En el interior del país aproximadamente una tercera parte de esa rebaja será trasladada al precio final en beneficio de los usuarios, de tal forma que el precio de la gasolina corriente pasará de 3.255 pesos a 3.215 pesos, reduciéndose en 40 pesos por galón.

En mayor proporción van a disminuir los precios y a hacerse más competitivos en los municipios ubicados en las zonas de fronteras, como quiera que en los mismos los combustibles estarán exentos de los impuestos de IVA y Global, lo mismo que de arancel, para el caso de las importaciones, acercando y en algunos casos mejorando la oferta de los combustibles que puedan llegar en forma ilícita de los países vecinos.

De hecho, esta nueva ley crea las herramientas indispensables para frenar y combatir el contrabando de combustibles que afecta de manera significativa no sólo a las fronteras nacionales sino también a todo el país, por la desviación de combustibles hacia el interior.

Esta excelente noticia implica por supuesto un esfuerzo fiscal para el Gobierno, pero lo hacemos porque tenemos la confianza absoluta de que los colombianos sabrán recompensar dicho esfuerzo evitando la proliferación del contrabando de combustible y las demás actividades ilícitas en torno de su distribución.

Este es, sin duda, el mejor complemento que pudiéramos pedir: nuevas y renovadas vías y gasolina más barata para todos los colombianos!

Estimados amigos:

Hoy 57 alcaldes de nuestra querida Colombia emprenderán el camino de regreso a sus municipios llevando la buena noticia del Plan Colombia a sus veredas, representada en aportes concretos para el mantenimiento, rehabilitación o mejoramiento de su red vial terciaria.

Hoy 57 municipios se unen a este camino de "Alianzas" que lidera el Gobierno Nacional como un punto de encuentro con las comunidades más necesitadas de Colombia.

A ellos mis felicitaciones y mi deseo por que esta inversión, en la que sus municipios también participarán con sus propios esfuerzos, se vea recompensada con un mejor nivel de vida para los habitantes de sus regiones.

Al doctor Enrique García, este querido amigo del desarrollo de Colombia, también quiero reconocerle su voluntad siempre presente de impulsar, desde la Corporación Andina de Fomento, los proyectos de mayor y mejor impacto social. ¡Gracias, y sea siempre bienvenido a esta patria colombiana que lo acoge con el mismo cariño que su natal Bolivia!

Hoy, apreciados amigos, seguimos transitando un camino que nos hemos trazado y que continuaremos adelantando hasta el final. Un camino de vías que nos conduzcan al progreso con justicia social. ¡Un camino de Vías para la Paz!

¡UNA FUERZA PÚBLICA COMPROMETIDA CON EL PUEBLO COLOMBIANO!

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en conmemoración del Día del Ejército.*

Bogotá, D. C., 7 de agosto de 2001.

Hoy es un día muy especial para Colombia, para nuestro Ejército Nacional y para mí, como mandatario de los colombianos, pues en esta fecha se cumplen varios aniversarios memorables.

Hoy 7 de agosto, hace 182 años, en los campos gloriosos de Boyacá, las tropas patriotas comandadas por Bolívar y Santander libraron la batalla que determinó la independencia de nuestra tierra y el inicio de la independencia de toda la región suramericana.

Hoy 7 de agosto se celebra, por ello, en homenaje a las valientes tropas que lucharon por nuestra libertad, el Día del Ejército Nacional, como un tributo a los hombres y mujeres que hoy, con el mismo valor y compromiso de aquellos héroes de 1819, siguen defendiendo los más altos valores de la patria.

Pero hoy 7 de agosto de 2001 también se están cumpliendo tres años exactos desde el momento mismo en que juré ante el Dios de Colombia dirigir el destino de mi país, en el marco de la Constitución y las leyes, hacia un horizonte de mayor paz, progreso y justicia social.

Por eso, al iniciar el último año de mi mandato, quiero compartir con ustedes en este escenario propicio que congrega a los admirados

soldados de Colombia, algunas de las acciones concretas que mi Gobierno está ejecutando en la búsqueda de ese objetivo que nos congrega a todos: la paz.

El Presidente de la República tiene la obligación de visualizar una Colombia pacífica con un gran desarrollo posible y de comprometerse en alcanzarlo. Una Colombia próspera para todos los colombianos es una meta cierta, y la paz es la única vía para construirla.

Y hoy quiero hablarles, precisamente, de la paz, pero no de la paz entendida sólo como la mesa de negociación en el Caguán, sino como un todo. El Proceso de Paz va mucho más allá. El Proceso de Paz es mucho más que la mesa: es también la presencia internacional como garante y acompañante de la solución del conflicto, es la ejecución del Plan Colombia, es la lucha frontal que le hemos dado al narcotráfico bajo el principio de la responsabilidad compartida con la comunidad internacional, es el fortalecimiento de nuestras Fuerzas Armadas y, claro está, es el avance de las negociaciones con la guerrilla.

La paz en cualquier proceso siempre ha significado un enorme sacrificio. Este sacrificio es un llamado a los colombianos para que sean conscientes de la importancia de la participación y el compromiso de todos para alcanzar esta meta anhelada.

Yo recuerdo que el General Barreiro, el mismo orgulloso jefe de las legiones realistas, antes de ser derrotado en Boyacá, hablaba del ejército patriota como de un "ejército de pordioseros". Pero fue ese ejército el que, con un coraje sin igual, se alzó con la victoria contra sus hombres bien armados.

Hoy no queremos en Colombia "ejércitos de pordioseros", así suplan las carencias con valentía. Queremos un Ejército fuerte, moderno y también victorioso y estamos trabajando unidos para lograrlo. Sin duda, en 1998 el país tenía unas Fuerzas Militares y de Policía vulnerables, insuficientes para proteger la vida y bienes de los colombianos. Hoy podemos decir con satisfacción en frente de los soldados de la Patria que tenemos una Fuerza Pública poderosa, capacitada, profesional, tecnológicamente dotada, con la moral en

alto, lista para afrontar y ganar cualquier enfrentamiento que nos planteen los enemigos de la convivencia en armonía. ¡Una Fuerza Pública comprometida con el pueblo colombiano!

Las Fuerzas Armadas que dejaremos a Colombia serán las Fuerzas Armadas más grandes, fortalecidas, modernas y profesionales de toda su historia. Para ello, hemos incrementado el número de soldados profesionales en un 150 por ciento, pasando de 22.000 en 1998 a 55.000 hoy. Además, también estamos incrementando el contingente de soldados regulares, los cuales han pasado de 57.000 en 1998 a 73.000 este año y llegarán a 103.000 en el año 2004. Tenemos una meta bien ambiciosa pero la estamos cumpliendo: Con lo hecho hasta ahora y con el continuo desarrollo del Plan Fortaleza en los años subsiguientes, para el año 2004 tendremos un pie de fuerza total de cerca de 160.000 hombres. ¡El doble de lo que teníamos en 1998!

El establecimiento y puesta en marcha de la Fuerza de Despliegue Rápido, que cuenta con 5.000 hombres, ha vigorizado la capacidad de nuestra Fuerza Pública y ha devuelto a los colombianos la tranquilidad y la confianza en su Ejército. Antes de finalizar noviembre de este año se les sumará un nuevo contingente de 2.500 hombres con sus helicópteros para fortalecer la acción del Ejército en zonas como Antioquia, Urabá, la Costa Atlántica, el Valle, Cauca y el suroccidente, los Santanderes y el oriente del país.

También han sido fundamentales las Brigadas Móviles, la Brigada contra el Narcotráfico –que ya tiene operando tres batallones–, la Central de Inteligencia Conjunta y la Brigada Fluvial de Infantería de Marina de la Armada Nacional, cuya acción combinada ha propinado los más duros golpes a los violentos.

Adquirimos también más y mejores equipos. Yo recibí una Fuerza Pública que contaba apenas con 4 helicópteros pesados artillados y 72 helicópteros para el transporte de tropas y materiales. Al terminar este año, tendremos 16 helicópteros pesados artillados y 154 para transporte. En otras palabras: ¡Hemos cuadruplicado el número de helicópteros artillados y más que duplicado el número de helicópteros de transporte!, con lo cual estamos garantizando la movilidad y eficacia de nuestras tropas.

En la Policía Nacional, entre tanto, contamos con 102.000 hombres y mujeres que responden a las necesidades de seguridad ciudadana y presentan resultados satisfactorios. Por labores conjuntas de la Fiscalía, el Gaula y la Dirección de Inteligencia de la Policía, en Colombia se ha reducido el secuestro en cerca del 30 por ciento y estamos terminando 8 bases especializadas para contrarrestar este atroz delito.

Además, a partir de este año y hasta el 2003 vamos a desarrollar un importante Plan de Fortalecimiento de la Policía Rural, incrementando en 10.000 efectivos el número de carabineros, para que vuelva la Policía a los 192 municipios que hoy no cuentan con su presencia permanente.

También luchar contra el negocio de las drogas ilícitas, cuyos dineros sucios financian la violencia, es trabajar por la paz. En lo corrido de mi gobierno hemos erradicado 174.000 hectáreas de coca y 19.800 hectáreas de amapola; hemos destruido 1.732 laboratorios y 305 pistas clandestinas, y hemos incautado más de un 1 millón 800 mil kilos de insumos sólidos y 2 millones 400 mil galones de insumos líquidos, entre otros dicientes resultados.

El narcotráfico es la causa principal de la difícil situación por la que atraviesa Colombia. El origen del conflicto y de la corrupción se debe a los narcotraficantes y a la fuerza de sus dominios, que se imponen con amenazas y con la compra de conciencias. La mayor fuente de financiación de la guerrilla y de los grupos de autodefensas es también el narcotráfico. Una guerrilla próspera y rica es, sin duda, una guerrilla con la que se hace más difícil negociar la paz.

Pero a la vez que combatimos la fuente de oferta de drogas ilícitas, continuamos con nuestro propósito de que los países consumidores acepten su corresponsabilidad en este complejo problema. El mundo tiene que entender que sin demanda no hay oferta y que, eliminándola, el problema del narcotráfico tocaría a su fin.

Los países consumidores y proveedores de insumos básicos para el procesamiento de drogas no pueden quedarse indiferentes a la situación que vive Colombia, pensando que el problema se limita a cui-

dar la salud de sus habitantes y siendo simples espectadores de los acontecimientos que tienen origen en nuestra lucha por combatir y acabar con el narcotráfico.

En los Estados Unidos el consumo supera las 300 toneladas por año y en Europa las 200 toneladas. Además, las armas, los precursores químicos proceden ilegalmente de allí y millones de millones de dólares circulan por sus mercados financieros con relativa libertad.

Si algo hemos hecho en estos tres años de gobierno ha sido consolidar en el mundo entero la tesis de la responsabilidad compartida para que toda la comunidad internacional asuma su parte en la lucha contra las drogas, sin dejar todas las cargas sobre nuestro país. ¡No hemos pedido caridad, ni siquiera solidaridad! ¡Lo que hemos exigido y estamos obteniendo con mucho éxito es que el mundo se haga también responsable de sus hechos y con nuestro país!

Me inquieta el desánimo que muestran los líderes de opinión y la ciudadanía sobre el Proceso de Paz. Los sorprende la lentitud de las negociaciones, el poco avance aparente, la escasez de hechos de paz tangibles; las contradicciones entre las palabras bienintencionadas y los actos violentos.

Frente a estas dudas y falta de confianza podemos tomar dos caminos: el de la crítica destructiva al proceso o el de la mirada objetiva sobre los avances significativos que hemos logrado en todos los frentes, no sólo mirando con miopía la paz del Caguán como la única vía.

Es importante resaltar que hemos logrado, además, hacer presente la realidad del conflicto ante los ojos de la comunidad internacional en su verdadera dimensión, lo cual ha expuesto ante ella el comportamiento absurdo de quienes persisten en la violencia y ha generado el respaldo de organismos multilaterales, Estados y ONG a nuestros esfuerzos ingentes por humanizar el conflicto.

En el corazón de la Colombia posible que expuse antes de asumir este cargo está la paz. Sin paz todos nuestros esfuerzos en otros campos serán vanos, como lo ha demostrado la historia del país.

Por eso, a las Farc-Ep y al Eln les hablo también desde este escenario de la institucionalidad colombiana:

En los últimos años sus compatriotas que somos blanco y víctimas de sus acciones bélicas hemos sido testigos de cómo ustedes son cada vez más crueles y despiadados en su afán de mantenerse en contra de los deseos y la voluntad de todos, disponiendo de armas más sofisticadas para matar y para destruir, suministradas por esa otra muerte que son las drogas.

Estamos preparados para enfrentarlos en todos los campos: el de las conversaciones civilizadas que propongan soluciones definitivas para la paz de nuestro país, como mi gobierno ha ofrecido con infinita generosidad y en el límite de la paciencia, pero también en el de la guerra que están realizando. Y les repito, ante mis soldados y mi pueblo, que seremos inflexibles contra aquellos que se opongan e intenten destruir a los que queremos alcanzar la paz.

Infortunadamente, hoy tengo que contarle a la nación que los últimos acontecimientos relacionados con el Proceso de Paz con el Eln no son positivos y muestran la falta de voluntad de esa organización para avanzar en un Proceso de Paz.

Mi Gobierno ha hecho, de manera responsable, todos los esfuerzos que han estado a su alcance para llegar a un acuerdo que nos permita instalar la mesa de negociación con esta organización insurgente y celebrar la denominada Convención Nacional

En las reuniones celebradas en Venezuela, al igual que en otras dos ocasiones anteriores, el Gobierno le manifestó a ese grupo guerrillero su determinación de iniciar el proceso y decretar una zona de encuentro. Sin embargo, cuando todo avanzaba satisfactoriamente y la pasada semana se afinaban ya los últimos detalles para la pronta ejecución e implementación del Proceso de Paz con este grupo, el Eln sorpresivamente introdujo elementos y condicionamientos ya superados, con lo cual se frustran los propósitos que estaban a punto de alcanzarse.

Incluso, para solucionar las dificultades planteadas, el Gobierno presentó una serie de alternativas para iniciar el Proceso de Paz. Pro-

pusimos implementar la zona de encuentro de forma gradual; realizar las negociaciones de paz en el exterior; reducir el tamaño de la zona de encuentro para facilitar el rápido inicio del proceso; modificar la ubicación de la zona de encuentro y, por último, planteamos la posibilidad de dar comienzo a las negociaciones y la Convención Nacional en el exterior con miras a trasladarlas posteriormente a Colombia. Todas estas alternativas y opciones fueron rechazadas sistemáticamente por el Eln, poniendo así en duda su real voluntad de paz.

Ante estos hechos y ante la posición obstinada del Eln de mantener congelado el proceso, he determinado suspender las conversaciones con el Ejército de Liberación Nacional.

Quiero reiterar hoy, a tres años de haber iniciado mi mandato, que sigo siendo un convencido de que la búsqueda de una salida política y negociada al conflicto es la única vía que nos conducirá hacia una paz sólida y duradera. Durante mi mandato, hasta el último día, siempre estarán abiertas las puertas del diálogo, pero el diálogo tiene un requisito previo que se llama voluntad.

Los grupos guerrilleros deben entender que llegó el momento de darle un verdadero contenido a la palabra paz, un contenido que nos lleve a acciones concretas de no violencia, solución política negociada y justicia social, que son la perspectiva y el derecho de quienes imaginamos una Colombia sin guerrilla ni autodefensas, sin continuas violaciones al Derecho Internacional Humanitario, que nos convoque alrededor de la inaplazable necesidad de vivir en un país libre y en armonía.

También las autodefensas deben ser conscientes de que no pueden seguir sembrando de sangre y obstáculos, como lo vienen haciendo, el camino de la paz. A ellos los seguiremos combatiendo con toda la fuerza del Estado, como se combate a todos quienes atentan contra la vida y tranquilidad de los habitantes de nuestra patria. El pueblo colombiano les exige, hoy más que nunca, que también le den una oportunidad a la paz en nuestro país.

Los colombianos creemos en la paz y desde todos los credos vamos a orar por ella. Por eso los invito desde ya para que dentro de exac-

tamente dos meses, el 7 de octubre a las 12 del día, todos destinemos un minuto de silencio a orar por la paz. La oración colectiva de 40 millones de colombianos será también un aporte espiritual al logro de nuestro objetivo.

Apreciados amigos y miembros del Ejército Nacional:

Me siento feliz de poder compartir hoy con un Ejército que está a la ofensiva por Colombia, un Ejército que es el mejor aliado de los campesinos y de los humildes del país, un Ejército que ha demostrado a través de su historia que es siempre respetuoso y defensor de las instituciones democráticas.

Hoy hago un especial reconocimiento a aquellos oficiales, suboficiales, soldados y civiles distinguidos que reciben la Orden del Mérito Militar "Antonio Nariño" y la Orden del Mérito Militar "José María Córdova". Todos ustedes llevarán desde hoy la insignia de gloria de dos próceres colombianos que atestiguan su compromiso con la patria y con sus compatriotas.

También quiero felicitar muy especialmente al General Jorge Enrique Mora Rangel quien, como yo, cumple también 3 años al mando de su querido Ejército, de nuestro querido Ejército, del Ejército de todos los colombianos. De su mano firme y valiente, y de la del General Fernando Tapias, hemos adelantado una transformación que redundará en beneficio de todos los que habitamos este suelo de esperanza.

No podemos sembrar violencia y recoger paz. Tenemos la obligación conjunta de recuperar la fe. Y es precisamente con esa fe como podremos borrar nuestras discrepancias y trabajar juntos para defender la paz y la libertad. Hoy los invito a que no dejemos apagar la llama de la paz.

La labor que estoy realizando desde el Gobierno está encaminada a dejarles a todos los colombianos un país más próspero, más preparado para un futuro que sobrepasa mi mandato presidencial, y, aun en medio de las más duras críticas de nuestros contradictores, con resultados contundentes como los que les presenté hoy y los que tenemos que seguir consiguiendo entre todos.

El tiempo que falta es el más importante, porque es el tiempo de los resultados. Primero sembramos, ahora nos llegó el momento de recoger la cosecha, una cosecha que disfrutaremos y compartiremos con generosidad entre todos los socios de esta Empresa Colombia.

Hoy quiero invitarlos a compartir un gran propósito común. Los invito a apoyar nuestro trabajo en este último cuarto de Gobierno. Los invito a tener la fe obstinada que yo tengo en nuestro destino como país y que quisiera que todos compartiéramos: un destino lleno de dignidad, tolerancia y progreso, sin desigualdades y en paz.

Los invito a renovar de corazón, a comprometernos de lleno a construir la nueva nación. Una nación que sea ejemplo para el mundo por su respeto a la vida, por su búsqueda consistente y colectiva de la felicidad.

Tenemos que cambiar nuestra manera de pensar. Tenemos que aprender a preguntarnos cuáles son los pasos que nos permitirán tener una Colombia unida, libre y en paz. Porque en el camino que ya emprendimos no hay lugar para retroceder: sólo nos queda acercarnos a la meta.

Poseemos un país privilegiado que, a pesar de todo, no han podido destruir los terroristas; rico en recursos naturales, rico en bienes y espíritu, rico en hombres y mujeres extraordinarios, que han demostrado su grandeza en medio de la incertidumbre. Porque nuestra riqueza está en las personas, en su capacidad de trabajo y de lucha, es nuestro deber comprometernos en mejorar las condiciones de vida de todos.

Tenemos la responsabilidad histórica y el reto de transformar a Colombia en un territorio de paz, trabajando juntos para un futuro de progreso en justicia social donde se respeten los derechos de cada colombiano, por una Colombia mejor para nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos.

Ese es mi empeño y mi compromiso con ustedes y no pasará un minuto de este año que me queda al frente del Gobierno en el que no esté trabajando, sin pausa, por alcanzar una Colombia mejor para todos.

CONSTRUYENDO IDEALES DE TRANSFORMACIÓN Y DIGNIFICACIÓN DE LA VIDA HUMANA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo del XXV Aniversario de "Hábitat
para la Humanidad Internacional".*

Quimbaya, Quindío, 8 de agosto de 2001.

Jesucristo dijo alguna vez: "En la casa de mi Padre hay muchas moradas". Hoy, en el bello municipio de Quimbaya, estamos viendo algunas de ellas.

Hoy estamos viendo que la fe mueve montañas y que sólo basta la esperanza para envasar océanos.

Hoy estamos viendo que sólo hay cosecha donde se siembra y que sólo quienes no cultivan viven en el desierto.

Hoy estamos viendo, en esta celebración del vigesimoquinto aniversario de "Hábitat para la Humanidad Internacional", cómo el horizonte del amor al prójimo no es el de las fronteras nacionales sino el del planeta entero.

Bien ha dicho Clarence Jordan, fundador de la organización cristiana Koinonia: "No es suficiente limitar tu amor a tu propia nación, a tu propio grupo. Debes responder con amor incluso a quienes están fuera. Este concepto permite a las personas vivir juntas, no como naciones, sino como raza humana".

"Hábitat para la Humanidad Internacional", un proyecto sin ánimo de lucro fundado por los esposos Millard y Linda Fuller, es una muestra de que el amor a Dios es a la vez el amor a todos los seres humanos. Gracias a su trabajo en 78 países más de 500.000 personas en el mundo tienen ahora una vivienda decente y confortable.

Considerado por el ex presidente Bill Clinton como "el más exitoso proyecto de servicio comunitario en la historia de los Estados Unidos", nació de la experiencia de los Millard en el Zaire y, poco a poco, se fue extendiendo por los cinco continentes hasta llegar, para fortuna nuestra, a Colombia.

Con el apoyo de personalidades tan importantes como el ex presidente Jimmy Carter, de quien recibí la invitación para sumarme a esta celebración y a esta jornada de Construcción con Líderes Mundiales, ahora es una obra cristiana con un alto reconocimiento internacional y con un gran impacto sobre la calidad de vida y el sentimiento de dignidad humana de sus beneficiarios.

Tanto por haber dotado de vivienda a miles de familias como por haber estimulado su sentido de responsabilidad y solidaridad, Hábitat ha hecho realidad una idea fundamental: que el desarrollo social no se hace sólo a fuerza de concreto y bombillos sino que debe implicar también un fortalecimiento de la integración y el orden de las comunidades.

En cuanto ellas deben agruparse en un Comité Local, para acceder al programa, y en cuanto ellas mismas, con la debida asistencia técnica, construyen las viviendas, su capacidad de autogestión resulta notablemente enriquecida. A la postre no sólo quedarán con una casa sino con algo igualmente esencial: con un gran orgullo colectivo y una rejuvenecida capacidad de organización.

Ese, a mi juicio, es el principal legado de las actividades de Hábitat a lo largo y ancho del mundo. Esa es una parte fundamental de su milagro.

Y digo milagro porque esa parece ser la mejor palabra para describir su actividad a lo largo de 25 años. No de otra manera puede

explicarse que un joven millonario como Millard Fuller, justamente cuando estaba en el apogeo de su éxito empresarial, haya descubierto que en el desprendimiento y en la ayuda a los más pobres estaba el verdadero sentido de su vida.

No de otra manera puede explicarse que un profesor de Naranjal, una vereda de Quimbaya, se haya encontrado en las Selecciones del Reader's Digest un artículo sobre la fundación y que, gracias a su visión e iniciativa, Hábitat haya llegado al país a traernos toda su experiencia y su mensaje de esperanza.

Milagrosos han sido también sus efectos. Las 184 viviendas construidas en Quimbaya, como parte de las 361 construidas en el país, han sido un inesperado y benéfico aporte al desarrollo social de la región y una prueba de cómo, utilizando las palabras del poeta Gonzalo Arango, "una mano más una mano no son dos manos. Son manos unidas".

En efecto, lo que se ha hecho en Quimbaya, para hablar del caso más significativo, no hubiera sido posible sin la colaboración de la comunidad, las diversas entidades cívicas y el Gobierno Municipal. Trabajando en llave con Hábitat, han conseguido el milagro del progreso del municipio y se han convertido en un ejemplo para la región. Por todo eso, ireciban mis más sinceras felicitaciones!

Estimados amigos:

El municipio de Quimbaya, cuyo civismo es ampliamente reconocido, tiene ahora más obras de las cuales sentirse orgulloso. Aparte del Parque de Bolívar, con su imponente Cristo y su hermosa iglesia, del Monumento a la Madre en su entrada o de su famoso festival de velas y faroles, ahora cuenta con una obra colectiva que debe llenarlo de satisfacción: la masiva construcción de viviendas para las familias más necesitadas de la población.

Así, con empresas colectivas como ésta, estamos construyendo una sociedad más justa, una sociedad con el ojo siempre puesto en la mejoría de los derechos humanos de los ciudadanos. Bien ha dicho el ex presidente Jimmy Carter: "Los derechos humanos no significan

estar libre de persecución. Ellos envuelven también las más básicas necesidades humanas: comida, vestido y vivienda".

En necesidades como éstas se juega más de lo que a primera vista se puede pensar. El trabajo de "Hábitat por la Humanidad Internacional", cuyos 25 años hoy celebramos, les confiere a muchos, más allá de satisfacciones materiales, un derecho que no figura en las leyes pero que es consustancial a una vida digna: el derecho a la esperanza.

Millard Fuller, fundador de Hábitat, lo ha dicho claramente: "Lo que Hábitat hace es mucho más que refugiar gente. Lo importante es lo que hace en su interior. Lo importante es la intangible cualidad de la esperanza. Mucha gente sin una vivienda decente se considera derrotada en la vida. Una casa de Hábitat puede haber sido lo máximo que han llegado a tener. ¡Eso los transforma!".

Gracias, Hábitat, por construir también en Quimbaya y en Colombia este ideal de transformación y dignificación de la vida humana.

TREINTA Y DOS MIL MILLONES DE PESOS INVERTIDOS EN DOS AÑOS A TRAVÉS DEL FOREC PARA LA RECONSTRUCCIÓN DEL EJE CAFETERO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
al entregar 300 viviendas a damnificados del terremoto
del Eje Cafetero, ocurrido en enero de 1999.*

Montenegro, Quindío, 8 agosto de 2001.

Estamos muy contentos, señor Gobernador, de encontrarnos de regreso en este querido departamento del Quindío. De estar en Montenegro en compañía de tantos amigos, iniciando el último trecho de mi Gobierno.

Hoy comenzamos este último año de nuestra administración y qué bueno hacerlo recogiendo los frutos de tanto esfuerzo y trabajo de los colombianos del Eje Cafetero.

Y que después de dos años y medio de la tragedia ocurrida el 25 de enero de 1999, hoy comencemos a ver soluciones como las de los barrios La Julia y La Suiza de Montenegro.

En La Julia presentamos soluciones para 300 amigos de Montenegro, dentro de un esquema en el que muchos no creían. Algunos daban a entender que no podríamos reubicar ni darles subsidios a los arrendatarios que perdieron sus viviendas en la tragedia de 1999.

Pero hoy tenemos realizaciones. Pudimos reubicar a la gente y la gente entendió que tenía que salirse de las zonas de alto riesgo y vivir en paz y en tranquilidad con sus familias.

Y esto no es todo. Al mismo tiempo, los arrendatarios, quienes creyeron que lo habían perdido todo, hoy son dueños de sus propias viviendas.

Lo mismo en La Suiza: 100 viviendas, dentro de un hecho significativo que se llama cooperación internacional. El mundo entero estuvo pendiente de la tragedia del Eje Cafetero. Nos ayudaron la Fundación Suiza, al igual que el señor embajador del Japón, quien también hoy nos acompaña.

Tenemos que decirles a los amigos del Japón y de Suiza, a los amigos de tantos lugares, a la Asociación Internacional de Desarrollo (AID), a los Estados Unidos, al sector privado, a todos, muchas gracias por acompañarnos en los momentos de tragedia y tristeza, que hoy se convierten en momentos de alegría.

También nos acompaña hoy aquí el señor representante del Banco Mundial.

Como ustedes bien saben, el Forec es una institución que nace precisamente de la tragedia del Eje Cafetero y hoy es reconocida en el mundo por la labor que ha cumplido.

Inclusive cuando se han presentado tragedias en otros lugares del mundo, ya se nos llama a los colombianos. Llamam al Gobierno para que mostremos este ejemplo que es el Forec. En apenas dos años y gracias al trabajo de los amigos del Eje Cafetero a través del Forec, el pesimismo que reinaba aquí logró convertirse en optimismo.

También tenemos que trabajar en el sector económico. Que sea precisamente la actividad económica la que se recupere. Sabemos que actualmente el café pasa por una crisis. Pero contamos con el turismo y la ganadería. Tenemos desarrollo de otros productos que permitirán que, como corresponde, vuelvan a esta región la paz, la tranquilidad, el progreso, el desarrollo y la justicia social.

Por eso nos alegra que, con el Forec, hoy estemos recorriendo el departamento y entregando obras. Porque si en algo hicimos énfasis es en que no dejaríamos politizar el Forec. Y el Forec no ha sido ni

podrá ser utilizado por nadie, porque sólo tiene el compromiso de servir a sus gentes.

Desde el primer momento dijimos que la plata es para los amigos del Quindío. No vamos a dejar que las ayudas internacionales lleguen a los bolsillos de los corruptos, sino, como está ocurriendo, a obras que resuelvan los problemas del departamento.

Por eso, señor Alcalde, y usted lo ha dicho, qué hermoso es poder decir que en dos años se han invertido 32 mil millones de pesos. Usted lo comparaba con otra cifra: 32 mil millones de pesos son el presupuesto de este municipio de 12 años. Y qué bueno es estar aquí diciendo que estos recursos se invirtieron.

Todavía tenemos que seguir trabajando. Pero qué bueno es ver estas caras alegres de la gente que hoy tiene su propia vivienda. Seguiremos trabajando con el Alcalde para que reciban agua, servicios y todo lo necesario.

Señor Alcalde: a ustedes también les corresponde. Ya el Gobierno Nacional ha puesto una parte. Ahora los alcaldes deben ejecutar y seguir para adelante, porque en todo el Eje Cafetero se van a invertir entre 1,3 y 1,5 billones de pesos.

Por eso quiero agradecerles su presencia y qué bueno que todos estemos viendo resultados concretos y gentes satisfechas y que de la mano trabajemos unidos por sacar adelante a nuestro país. Una vez más ha quedado claro que cuando trabajamos juntos, los colombianos podemos.

VALORAMOS Y AGRADECEMOS LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN LA RECONSTRUCCIÓN DEL EJE CAFETERO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la donación de equipos médicos por parte del Gobierno de Japón al Hospital San Vicente de Paúl de Montenegro, Quindío.

Montenegro, Quindío, 8 agosto de 2001.

Es para mí motivo de satisfacción poder estar hoy aquí de regreso al Quindío, a Montenegro, para ver los resultados de los esfuerzos, el trabajo, la labor entre el Gobierno Nacional, la Gobernación del departamento, los distintos alcaldes y el sector privado, en temas que deben convertirse en ejemplo para el país, algo que vamos a reiterar durante todo el día.

Creo que lo que estamos viendo aquí en el Quindío es un ejemplo para el mundo. Así lo ha reconocido el Banco Mundial: cómo en tan sólo dos años hemos podido recuperar buena parte del desastre sufrido por esta región el 25 de enero de 1999.

Y es que ha sido gracias a los esfuerzos de todos, desde el Presidente hasta los alcaldes y la comunidad, que hemos podido recuperar no solamente lo que fue material sino también lo espiritual.

Aquí se ve el esfuerzo también de todas las entidades del Gobierno Nacional, de la Cancillería: cómo con la ayuda del Gobierno japonés, cerca de 527 millones de yenes fueron recogidos para ser distribuidos en distintos hospitales de este departamento.

Fueron cerca de 5 millones de dólares que van a beneficiar a más de 500 mil habitantes de esta región. Este se convierte en ejemplo para muchas ciudades.

Cuántas ciudades capitales quisieran tener hospitales como éste. Moderno, con los mejores equipos, con tecnología de punta. Y que esto sea posible gracias a la ayuda del Gobierno de Japón.

Por eso hemos querido hacerle un reconocimiento, con la orden Jorge Bejarano, al señor Embajador de Japón. Y a través suyo al Gobierno. Pero lo más importante, al pueblo de Japón.

Como usted dice, Japón quiso acompañarnos en la tragedia. Y por eso reconocemos y valoramos que también el Japón se haga presente en el Eje Cafetero, en el Quindío.

Igual, también agradecerle a la Asociación de Empresas Petroleras. Ellos también hicieron su aporte y trabajaron para que pudiéramos recuperar buena parte de este hospital.

Estamos buscando redireccionar, a través del Ministerio de Hacienda, al Forec. Es decir, los recursos que tiene el Gobierno con el Banco KFW de Alemania.

Vamos a invertir igualmente en los equipos de los hospitales San Roque, Santa Ana de Pijao, San Roque de Córdoba, Santa Lucía de Roncesvalles y Pío XII de Argelia.

Actualmente estamos en proceso de contratación de una segunda etapa con la adquisición de equipos por cerca de 500 millones de pesos, para complementar las dotaciones de estos hospitales. Y de esta manera ofrecer una respuesta a las necesidades de salud de todos y cada uno de los habitantes.

Por eso, una vez más reitero que este tiene que ser un ejemplo para el país. Lo que tenemos que derrotar es el pesimismo y creo que los amigos de Quindío, de Risaralda, esto es lo que le han demostrado al país.

Por más difícil que sea la situación, si unimos los esfuerzos vamos a salir adelante. Y eso es lo que estamos tratando de transmitirle al país: que a veces cuando se habla de la crisis económica, creo que más que económica es anímica.

Sabemos que tenemos problemas, pero estamos saliendo adelante. Colombia no está sola. Tenemos la cooperación internacional. Hoy está el Embajador de Japón y el representante de la Agencia de Desarrollo Internacional (AID), quienes han invertido en esta crisis que padecemos. Está el sector privado, el Gobierno, el Forec y el Banco Mundial. Es el buen resultado de un trabajo de todos en esta gestión.

Muchas gracias al pueblo japonés por este respaldo y quiero reiterarle al Quindío que vamos a seguir adelante. Esperamos culminar muy rápidamente este proceso de reconstrucción para traer más progreso, más bienestar y más justicia social a esta región.

**¡EN EL EJE CAFETERO HEMOS PROBADO
AL PAÍS Y AL MUNDO QUE SÍ ES POSIBLE
MANEJAR GRANDES RECURSOS
DE INVERSIÓN SOCIAL DE MANERA EFICAZ
Y TRANSPARENTE!**

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la entrega del proyecto de vivienda Las Colinas
y el reconocimiento al proyecto artístico Canto Alegre.*

Armenia, 9 de agosto de 2001.

El 25 de enero de 1999, hace poco más de 2 años y medio, este hermoso departamento del Quindío sufrió una tragedia de enormes magnitudes: un terremoto, cuyo epicentro fue el vecino municipio de Córdoba, que arrasó con la vida de más de 1.000 personas, dejando heridas cerca de 5.000 y destruyendo más de 53.000 edificaciones.

29 municipios de los departamentos de Quindío, Risaralda, Tolima, Valle y Caldas fueron profundamente afectados por este movimiento sísmico. El panorama en ese entonces era devastador y nos imponía a todos un gran reto: reconstruir el hermoso y pujante Eje Cafetero para que siguiera siendo el jardín de Colombia.

Aquí estuve al día siguiente del terremoto con ustedes y desde entonces he venido con frecuencia para acompañar el proceso y constatar el avance de las obras. Inicialmente, mi gobierno tomó medidas inmediatas sobre el asunto, tratando de contener la situación y de aliviar los daños ocasionados. Para ello se expedieron varios decretos de emergencia que nos permitieron actuar eficazmente ante la catástrofe cuyas consecuencias no daban espera.

Pero el logro más importante en este sentido fue el de la creación del Fondo para la Reconstrucción y Desarrollo Social de la Región del Eje Cafetero -Forec-, el cual no demoró en mostrar resultados positivos. Mediante el diseño de un sofisticado modelo de gestión, del que son actores fundamentales la ciudadanía, las Organizaciones No Gubernamentales y el Estado colombiano, estaremos sacando adelante en poco tiempo nuestro querido Eje Cafetero.

Y en esto quiero ser muy claro. El Forec, cuya labor transparente y eficaz ha sido reconocida internacionalmente, debe estar libre de toda injerencia de carácter político o electoral. Reconstruir el alma de esta región cafetera es una empresa demasiado importante como para contaminarla de veleidades y ambiciones personales. Allí radica el secreto de su éxito: en su espíritu totalmente cívico y concentrado en el bienestar de la región y sus habitantes.

Lo que hemos hecho y lo que estamos haciendo en el Forec es lograr que los inmensos recursos que estamos dedicando a la reconstrucción de la región cafetera lleguen directamente a quienes los necesitan y no se queden en los bolsillos de los corruptos. ¡En el Eje Cafetero hemos probado al país y al mundo que sí es posible manejar grandes recursos de inversión social de una manera eficaz y transparente!

Durante todo el proceso hemos tenido visitantes internacionales expertos en todos los campos, quienes, como dignos representantes de la solidaridad mundial, han querido comprobar que los generosos recursos y créditos que nos brindaron múltiples países y organismos internacionales se están invirtiendo adecuadamente en el adelanto de las obras requeridas. Luego de conocer de primera mano la situación de esta región ellos han dado testimonio de la cuidadosa labor que se está llevando a cabo en nuestro país para reconstruir el Eje Cafetero.

Es así como el Vicepresidente en su momento del Banco Mundial para América Latina y el Caribe, David de Ferranti, quien encabezó una delegación de altos funcionarios de ese organismo y del Fondo Monetario Internacional dijo, luego de haber cumplido su misión en Colombia: "Estoy impresionado positivamente con la reconstruc-

ción de Armenia y los demás municipios afectados por el terremoto. El modelo allí utilizado será adoptado en programas de recuperación de regiones afectadas por catástrofes. Hay que globalizar esta experiencia".

La fórmula utilizada es un modelo para exportar al mundo gracias a múltiples factores pero, sobre todo, como lo anotó Ferranti, gracias al "activo más importante de la reconstrucción" que es "la capacidad de trabajo de la gente de la región cafetalera".

Las estrategias diseñadas por el Forec en coordinación con las comunidades, las ONG y las autoridades locales y departamentales hoy nos han hecho a los colombianos merecedores del premio Sasakawa, otorgado por la Organización de las Naciones Unidas al Forec en reconocimiento de los elementos de prevención que han sido incluidos en el programa de reconstrucción, tales como los planes de ordenamiento territorial, las zonificaciones de riesgos y amenazas, el plan ambiental, la mitigación de riesgos y la reubicación de viviendas afectadas que estaban en zonas de alto riesgo. Ayer mismo en La Tebaida comenzamos la entrega, a los niños de todo el departamento, del kit pedagógico para la prevención de desastres, diseñado y realizado con el producto del Premio Sasakawa.

Mi Gobierno ha demostrado, sin lugar a dudas, que está profundamente comprometido con el desarrollo de esta región. Por ello, hasta la fecha ha apropiado recursos por más de 1,4 billones de pesos, los cuales han sido orientados prioritariamente en la reconstrucción y reparación de viviendas, infraestructura en salud y educación, servicios públicos domiciliarios, infraestructura pública y atención a la comunidad afectada durante el proceso.

Porque sabemos que sin un techo propio la dignidad humana es vana ilusión, hemos atendido la necesidad de vivienda de los habitantes de Armenia, del Quindío y del Eje Cafetero como una prioridad. Ayer estuve entregando viviendas en "La Julia" en Montenegro, en el municipio de Quimbaya y en "La Nueva Tebaida" en Tebaida, y estuve visitando los importantes proyectos de "Cantarito" y "Cántaro" también en La Tebaida. Hoy estuvimos entregando, aquí en Armenia, viviendas a antiguos arrendatarios y a reubicados en "Simón

Bolívar", "La Fachada", "La Grecia" y "Siglo XXI". ¡Y qué bueno poder decir que ya para terminar esta gira de dos días estamos aquí felizmente reunidos para hacer entrega del proyecto de vivienda "Las Colinas" que hace parte del programa de Vitrina Inmobiliaria!

Esta innovadora manera de permitir el encuentro entre la oferta y la demanda de vivienda garantiza una asignación eficiente de los recursos destinados a programas de vivienda. No existen precedentes de un programa similar a nivel nacional donde concurren, en igualdad de condiciones y oportunidades, todos los actores involucrados -tales como los beneficiarios, los constructores, el Estado, los municipios y el sector financiero- y donde a la vez se solucione en corto tiempo el problema de la vivienda a las familias necesitadas.

Quiero darle las gracias a la firma constructora González Gutiérrez Ltda. por creer en este programa. Hoy 1.091 familias de Las Colinas, de las cuales 1.042 eran arrendatarias y 49 son reubicadas, son beneficiadas con viviendas de un valor de 9,9 millones de pesos y de 12 millones respectivamente, de las cuales estamos hoy entregando una parte fundamental.

El Forec, durante sus 2 años y medio de funcionamiento, se ha empeñado en sacar adelante el tema de la vivienda en la región cafetera. Hasta la fecha se han reparado 89.824 viviendas afectadas por el sismo en el campo y en las ciudades de la región y están en ejecución 37.371 viviendas entre reconstrucción y construcción de nuevas viviendas que, por estar en zonas de alto riesgo, debieron ser reubicadas, con una inversión total cercana a los 800.000 millones de pesos. Sólo aquí en Armenia se han entregado 43.868 subsidios de vivienda, con una inversión de 246.329 millones de pesos. En todo el Quindío se planea beneficiar a 75.623 familias con un monto de inversión del orden de 447.240 millones de pesos, y hasta el momento se ha ejecutado un 77 por ciento de la misma.

Pero debo destacar que nuestro objetivo no fue solamente devolver su casa a quienes ya la tenían, sino crear nuevos propietarios. Por eso el proceso de reconstrucción del Eje Cafetero generó la gran posibilidad de acceso a vivienda propia por parte de familias no propietarias no poseedoras de la región y, en este sentido, fue también una

oportunidad para fortalecer, consolidar y visibilizar la gestión adelantada por Organizaciones Populares de Vivienda.

Las Organizaciones Populares de Vivienda que están trabajando de la mano con el Forec han probado, con su carácter comunitario, tener capacidad para mejorar la calidad de vida de sus integrantes. Ellas tienen como tarea fundamental la búsqueda de la solución de vivienda a través de una metodología de organización comunitaria para la autogestión, generando aportes al urbanismo planificado de las ciudades. Esta misión de las OPV se enriquece con procesos de organización y educación de cada familia participante en el proceso, entendiendo la vivienda no sólo como la solución básica de construcción, sino, mucho más allá, como un todo que articula la esfera privada y la pública, la propia vivienda con el entorno ambiental, el equipamiento comunitario, los circuitos económicos y las relaciones sociales de vecindad.

Ya son 10 proyectos de OPV que trabajan con el Forec, uno de los cuales tuve la feliz oportunidad de visitar hoy: el proyecto "OPV Simón Bolívar" aquí en Armenia. Allí pude constatar cómo los colombianos de menores recursos pueden, cuando se les da la oportunidad, construir con sus propias manos una mejor calidad de vida para ellos mismos. Con las OPV en el Eje Cafetero estamos haciendo algo más que solucionando simples necesidades. Estamos construyendo sueños, estamos generando una nueva forma de trabajar y crecer en comunidad.

También he visitado en estos dos días a quienes todavía están viviendo en alojamientos temporales. A ellos quiero darles las gracias por esperar y por confiar en nuestra labor de recuperación. Así como ellos han esperado, yo también me comprometo a que, con toda seguridad, tendrán, como muchos otros a quienes ya les hemos entregado su vivienda, un hogar propio donde desarrollarse y vivir en paz.

Sea ésta la oportunidad para contarles a los amigos del Quindío que el Gobierno Nacional, atendiendo las dificultades que se les han presentado a más de cuatro mil familias beneficiarias del subsidio de Focafé para aplicar este subsidio en programas de vivienda por la dificultad de obtención del crédito y la falta de programas de vivien-

da en algunos municipios, ha decidido ampliar su vigencia por seis meses más para que las familias no pierdan el subsidio. De esta forma las familias tendrán 18 meses para aplicar su subsidio totalmente, a partir del momento de su aprobación. Así lo hemos consignado en el artículo 19 del Decreto 1585 de julio 30 de 2001 del Ministerio de Desarrollo Económico.

Pero no sólo el tema de la vivienda ha ocupado al Forec y a mi administración. Para nosotros también son de suma importancia las áreas de infraestructura, educación, salud, policía y fuerzas militares. Somos conscientes de que todos estos elementos son esenciales para la consecución de la gran meta de nuestro país: la paz. Por ello, hemos destinado como inversión en estos campos una suma de más de 384 mil millones de pesos, con los cuales se han culminado hasta la fecha 183 proyectos de infraestructura, 533 planteles educativos y en salud se han llevado a cabo 38 proyectos de los cuales 18 están destinados a infraestructura física. Igualmente, en dicho campo de la salud, se destaca la afiliación de 100.000 personas al Régimen Subsidiado en Salud en el departamento de Quindío durante 2 años a partir de agosto de 1999, con una inversión hasta la fecha de 26.000 millones de pesos.

Apreciados amigos:

"Cuando el hombre trabaja Dios lo respeta, mas cuando el hombre canta Dios lo ama". Me apropio de este pensamiento de un destacado cantautor latinoamericano para expresarles mi firme convicción de que la reconstrucción del Eje Cafetero ha sido y debe ser una reconstrucción integral. Por eso celebro el desarrollo del Proyecto Artístico Canto Alegre cuya inversión, por parte del Forec, fue de 458 millones de pesos. Gracias a él 300 niños y niñas entre los 3 y los 14 años de edad, de todos los estratos sociales en Armenia, accedieron a un método de enseñanza que propende no sólo a la formación musical propiamente dicha, sino también a la formación de seres humanos sensibles, creativos y capaces de juntarse a construir empresas comunes.

La elaboración del CD-ROM con la producción musical de los niños participantes en el proyecto es un resultado importante de este trabajo,

como también lo es la conformación de la "Escuela de Música y Artes Escénicas" que ya cuenta con personería jurídica y con recursos aportados a título de donación por los padres que aseguran su funcionamiento. Proyectos como éste ofrecen la posibilidad de que los grandes talentos colombianos surjan y se desarrollen para que luego estos le brinden a Colombia grandes triunfos de los que nos podamos sentir orgullosos.

¡Qué bueno saber, además, que la inspiradora de este proyecto, doña Marta Agudelo, es hoy otra colombiana talentosa, como Shakira, como Carlos Vives, como Aterciopelados, como Juanes, que está nominada a ganar un premio Grammy Latino!

Lo social, la reconstrucción de lo que hemos llamado el tejido social, también hace parte de la reconstrucción integral del Eje Cafetero y de ahí la importancia de este hermoso proyecto musical. Aquí no sólo se trata de pegar ladrillos y construir casas, escuelas y hospitales. Aquí se trata de construir y generar nuevos sueños para las generaciones que comienzan a vivir y que están creciendo en esta hermosa región.

Adicionalmente, quiero hacer especial mención de la Ley Quimbaya, que yo mismo sancioné, la cual estableció un régimen de preferencias tributarias, arancelarias y crediticias, de forma tal que se ha estimulado la actividad productiva y la creación de empleo en un plazo que garantice la sostenibilidad económica de la región.

Al examinar la situación del Eje Cafetero en la actualidad una prestigiosa revista de nuestro país afirmaba: "La verdad es que el Eje Cafetero ha mostrado, con su ejemplar proceso de reconstrucción, lo que es posible hacer cuando una sociedad toma en sus manos su propio destino".

Hace dos años y medio, aquí, en este lugar, removíamos los escombros en una búsqueda desesperada intentando encontrar la "Ciudad Milagro" que hoy, luego de un arduo proceso de reconstrucción, renace a su gloria con un ímpetu distinto del de antaño. Hoy los cuyabros y los quindianos están más seguros de lo que son, de lo

que pueden llegar a ser y a tener, de su fuerza para superar las vicisitudes de la vida y de la naturaleza.

El resurgimiento de la ciudad de Armenia a comienzos del siglo XXI es producto del esfuerzo combinado de los colombianos que con tesón nos hemos unido por una sola causa: la reconstrucción del Eje Cafetero. Así estamos reconstruyendo, además, por una vía segura y novedosa, la paz de nuestra nación. Estamos demostrando que los colombianos somos gente de bien, solidarios y compasivos, cumplidores de nuestro deber y que estamos dispuestos a jugárnosla toda por un país mejor.

Traigo a colación, por su pertinencia, las palabras que pronunció mi padre aquí en esta bella ciudad al inaugurar las obras de ampliación y pavimentación del aeropuerto El Edén: "Estamos estableciendo un diálogo nuevo, un diálogo de porvenir que está fundamentado sobre unos pilares que son lo que hacen la Colombia de hoy y sobre los que se sustentará la Colombia del mañana, porque son los pilares de la paz. Éste es el país de la paz y no puede abandonar ni ese camino ni ese recorrido, porque sin paz el país no logrará nada en el futuro y se cerrarán todos sus horizontes. Éste es el país de la justicia. Hemos dicho siempre que no queremos paz ni progreso sino sobre una justicia más humana".

Como dije en mi informe al Congreso el pasado 20 de julio de este año, en el tema de la recuperación del Eje Cafetero estamos próximos a decir "misión cumplida". Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a la comunidad cafetera, a las autoridades locales y departamentales, y a las ONG por su arduo y constante trabajo. Y un especial reconocimiento merecen todos los que trabajan abnegadamente desde el Forec, encabezados con altura por el doctor Diego Arango, por Manuel Santiago Mejía y Everardo Murillo. La historia colombiana, la épica historia de la raza arriera, debe hacer un homenaje a su legado de amor a su tierra.

Este proceso que estamos viviendo en el Eje Cafetero y que ya llega a su última etapa es de ustedes: de los habitantes de esta región. ¡Cúdenlo, presérvenlo, eviten que se contamine de politiquería y amiguismos! Lo que tiene el Eje Cafetero para mostrar al resto del

país es un proyecto limpio de vida como ningún otro, un proyecto que en el fondo no es más que un proyecto de paz. Aquí se ha demostrado que trabajando unidos, aceptando las diferencias y partiendo de un propósito común, el Gobierno Nacional, los gobiernos departamentales y municipales, las comunidades, las Organizaciones No Gubernamentales, la comunidad internacional, los políticos, los empresarios, ¡todos!, hemos sido capaces de responder al reto que se nos planteó.

¡Ojalá que en toda Colombia se siga este ejemplo que hoy se consolida en el Eje Cafetero! El Eje Cafetero desde la reconstrucción le apuesta a la reconciliación de nuestro país que tanto necesitamos todos los colombianos. Trabajando unidos podemos lograr cualquier cosa y vivir y prosperar en paz.

Me despido por hoy, pues volveré pronto a visitarlos, como siempre, con las palabras del más importante estadista inglés del siglo XX, Sir Winston Churchill, pues son las que mejor expresan el sentimiento que me embarga al visitar hoy nuevamente la pujante ciudad de Armenia, la misma ciudad alegre y estimulante que albergó con orgullo nuestro recorrido triunfal a la Copa América: "Dios os bendiga a todos. ¡Ésta es vuestra victoria!".

COORDINANDO ESFUERZOS COLOMBIA HA LOGRADO NOTABLE ASCENSO EN LA DIMENSIÓN COMERCIAL DEL ORDEN INTERNACIONAL

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
pronunciado ante la XXX Asamblea de la Asociación Nacional
de Comercio Exterior, Analdex.*

Bogotá, D. C., 10 de agosto de 2001.

La política internacional ya no puede pensarse de acuerdo con los clásicos esquemas del realismo político. Este es un hecho conocido. Si hasta hace algunas décadas el orden mundial se concebía como un frágil equilibrio entre Estados ansiosos de preservar o incrementar su poder, basándose sobre todo en el uso de la fuerza, ahora ni el Estado es el único protagonista ni la fuerza es el principal instrumento. Un político tan emblemático del realismo como Henry Kissinger ya decía en 1975: "Estamos entrando en una nueva era. Los viejos modelos internacionales se están desmoronando".

Ahora, a pesar de la subsistencia del Estado y del interés en la preservación o el aumento de poder, pensar en el orden internacional exige una mirada más compleja: instituciones internacionales, empresas transnacionales y Organizaciones No Gubernamentales son actores decisivos en este escenario. Asimismo, el poder se ha separado de lo puramente militar para abarcar también las relaciones económicas o culturales. Al tablero de juego se le han sumado nuevos jugadores y se han multiplicado también las jugadas posibles.

No cabe duda, en lo que se refiere a la realidad colombiana, de que tales cambios amplían las oportunidades de acción, y que ahora podemos desenvolvernos en más escenarios.

Dentro de éstos el del comercio es uno de los fundamentales. Como la economía se ha globalizado y como el poder, en cierta medida, se ha economizado, nuestra inserción en el mercado mundial resulta definitiva para nuestro posicionamiento internacional. Del éxito que consigamos depende no sólo una mejoría de nuestro capital y de nuestra situación laboral, sino también de nuestra situación, como sociedad, en el competido orden internacional.

El reto es sumamente exigente y, por eso, no cabe aquí ninguna improvisación. Si queremos aprovechar las oportunidades de acción que brinda la diversificación del concepto de poder, tenemos que plantearnos metas estructuradas, ambiciosas y pensadas a largo plazo. Este precisamente ha sido el propósito del Plan Estratégico Exportador y de la Política Nacional para la Productividad y la Competitividad.

Como lo han reconocido recientemente los analistas y aun los candidatos por sucederme, éste ha sido uno de los logros más meritorios del actual gobierno. Más allá de la competencia electoral está claro que el país ha conseguido diseñar una estrategia sólida de comercio exterior y que, independientemente de los resultados en las urnas, ella deberá mantenerse.

La Política de Productividad y Competitividad ha presentado resultados importantes, derivados principalmente de la visión conjunta construida entre el sector público, el sector privado y la academia, así como del diseño de una agenda concreta relacionada con el desarrollo y fortalecimiento de la competitividad del país.

En la medida en que este esfuerzo iniciado durante mi gobierno tenga continuidad, se avanzará no sólo en las acciones definidas en las cinco estrategias del Plan Estratégico Exportador, sino también en la cultura de rendición de cuentas, en la cual se pretende que tanto el sector público como el privado asuman responsabilidades y se comprometan a hacer una evaluación periódica de los esfuerzos realizados. Durante mi gobierno la hemos aplicado, mediante los encuentros semestrales de competitividad, y los resultados saltan a la vista.

No casualmente el año pasado las exportaciones no tradicionales aumentaron un 16,7 por ciento. No casualmente las cadenas pro-

ductivas que han suscrito los convenios de productividad mostraron un crecimiento del 29 por ciento en las exportaciones durante el primer trimestre de 2001. No casualmente el 64 por ciento de los nuevos empleos en el año 2000 se crearon en el sector exportador. No casualmente las exportaciones hacia la Comunidad Andina aumentaron en un 31 por ciento y hacia Brasil en un 69 por ciento. No casualmente informes como el del Reporte Global de Competitividad o el del International Institute for Management Development (IMD) destacan los positivos cambios en nuestro sector exportador.

En esto no ha habido trucos ni nada proveniente del azar: no hemos mejorado nuestros ingresos por exportaciones mediante el artificio de la devaluación. Lo que hemos conseguido ha sido el resultado de una política concertada entre el Estado, los empresarios y la academia para aumentar y diversificar la oferta exportable de bienes y servicios, incentivar e incrementar la inversión extranjera, fomentar la cultura de la calidad y la exportación, hacer competitiva la actividad exportadora y regionalizarla para que todas las Zonas del país definan su visión y su vocación exportadora de largo plazo. Coordinando nuestros esfuerzos hemos conseguido un notable ascenso de Colombia en la dimensión comercial del orden internacional.

Lo importante ahora es mantener el esquema para potenciar nuestros éxitos y afrontar correctamente las negociaciones en agenda. De conseguirlo, como lo ha sugerido la Ministra de Comercio Exterior, podremos llegar al finalizar esta década a la meta de 30.000 millones de dólares por concepto de exportaciones. Seguramente, de continuar trabajando con la misma coherencia y empeño, podremos alcanzarla.

Con relación a las claves para proseguir con buenos resultados el proceso, hay dos tareas que quisiera destacar: la necesidad de incrementar el valor agregado de nuestras exportaciones a través de un más alto componente tecnológico y la urgencia de planear conjuntamente nuestra inserción en los acuerdos comerciales subregionales, regionales y multilaterales.

Como ya lo he mencionado en otras ocasiones, el componente material de la riqueza e, incluso, los bajos costos laborales, ya no cons-

tituyen ventajas competitivas. Ahora lo fundamental es la calificación del capital humano, el mejoramiento de los procesos de gestión, la incorporación de altas dosis de conocimiento y la diferenciación de los productos. Podría decirse que la prosperidad, esa palabra tan necesaria para construir un país viable, se ha concentrado en factores inmateriales.

La prioridad, ahora, es diversificar la producción y las exportaciones en función de la demanda mundial y de las preferencias de los consumidores de los mercados más exigentes, incluyendo productos con mayor valor agregado y mejor diseño, mayor calidad, mayor servicio al cliente, más alto componente tecnológico y marcas propias.

Al respecto estamos mejorando. Por ejemplo, vale la pena mencionar que, de acuerdo con cálculos de la ANDI, entre enero y mayo del presente año las exportaciones industriales de tecnología han presentado un crecimiento de 24.6 por ciento, representando el 29 por ciento de las exportaciones industriales totales. Esta tendencia favorable se ha presentado desde el año 2000, en que el crecimiento anual de las exportaciones de alta tecnología alcanzó un nivel de 27 por ciento.

Ese incremento, una vez se tiene en cuenta que nuestras exportaciones tradicionalmente han sido materias primas o bienes con un bajo nivel de elaboración, demuestra un significativo cambio en su composición y una tendencia que vale la pena reforzar. Si bien hemos progresado, informes como el del Foro Económico Mundial delatan que, en el campo de la gestión estratégica de la innovación y la tecnología, entendido como un componente esencial de la capacidad de darle valor agregado a los productos, aún estamos lejos de las posiciones de vanguardia e, incluso, de los países líderes a nivel latinoamericano.

En esos términos, es fundamental la participación de las empresas y de las universidades, tal como se está haciendo en los Carce, en las Incubadoras de Empresas y en los Centros de Desarrollo Tecnológico, para ponernos al día y, por lo menos, nivelarnos frente a los estándares internacionales.

Asimismo, con la nueva posibilidad de las Zonas Económicas Especiales de Exportación, cuya ley he sancionado recientemente, recibiremos importantes transferencias de tecnología que, de seguro, colaborarán decisivamente en la tarea de cualificar nuestros procesos industriales, orientar las exportaciones hacia los sectores de punta y mejorar, en general, la competitividad de nuestros productos.

En este sentido, aparte de la dimensión tecnológica, ha tenido especial importancia la simplificación y facilitación de los procedimientos de importación y exportación, con el fin de reducir los costos administrativos imputables a la gestión aduanera en las operaciones de comercio exterior. La reducción a tres pasos de los procedimientos de exportación, la creación de la figura de los Altex y de los Programas Especiales de Exportación denominados "Paquete Completo" –cuya reciente ampliación y profundización han constituido un avance significativo en el apoyo del gobierno a la gestión exportadora– son instrumentos novedosos que yo los invito a analizar y a utilizar. Con ellos, como facilitadores de un proceso, haremos realidad la creciente vocación exportadora de todas nuestras empresas.

Con relación a la inserción en acuerdos subregionales, regionales y multilaterales, debemos entender que ésta constituye nuestra gran oportunidad pero también nuestro principal desafío. Por ello resulta tan urgente contar con una estrategia proactiva de fortalecimiento de nuestro aparato productivo y desarrollo agresivo de nuestras exportaciones para construir la posición negociadora del país. Debemos definir prioridades y contar con la información suficiente para obtener, pensando en el largo plazo, el mejor provecho de estas oportunidades comerciales. Una vez está claro que la globalización de la economía es un proceso sin retorno, no debemos apuntar a metas inmediatistas sino a objetivos que antepongan el futuro al presente. Debemos potenciar nuestra posición negociadora y, para ello, hay que tener claro nuestro objetivo frente a las negociaciones comerciales, que no es otro que garantizar que, a través del proceso de integración y de la mayor liberalización del comercio, se puedan alcanzar mayores tasas de crecimiento económico, generación de empleo y mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos.

Partiendo de este propósito, la posición del país deberá ser proactiva y no reactiva ni meramente defensiva como la del pasado, de tal manera que permita un mejor acceso para nuestros bienes y servicios en los diferentes mercados. Así, le daremos a Colombia la posibilidad de contar con instrumentos de desarrollo del sector productivo que nos permitan aumentar nuestra participación en el comercio mundial por encima de ese pobre 0,2 por ciento en que estamos estancados hace más de 10 años.

Tal posición implica el desarrollo de una inteligente estrategia y creo que la mejor, para potenciar los efectos de nuestra inserción en el mercado mundial, es fortalecer los vínculos más locales y, así, pasando de lo más cercano a lo más global, enfrentar luego como un bloque unificado los otros niveles.

En ese sentido, el trabajo que hemos venido adelantando con la Comunidad Andina es fundamental. La vocería única en el ALCA que ha venido liderando Colombia permitirá que las preferencias obtenidas en la Subregión no se erosionen. La actualización de las normas sobre Propiedad Industrial; la expedición de las Decisiones sobre el Reconocimiento de los Documentos Nacionales de Identificación y de los Certificados de Conformidad de producto con Norma Técnica, son hechos que muestran avances importantes en la integración subregional.

Por otra parte, la conformación de una Comisión Binacional con Venezuela para presentar iniciativas en el campo económico y comercial, y la firma con Perú de Protocolo para aplicar el Acuerdo de Protección y Promoción de las Inversiones, también demuestran avances en la integración.

Sin embargo, aún tenemos con la Comunidad Andina tareas fundamentales para hacer viable el proceso de integración y consolidar el dinamismo comercial alcanzado. Colombia ha propuesto una agenda inmediata que concentre esfuerzos en temas prioritarios que nos lleven a cumplir y culminar los procesos pendientes para consolidar tanto la Zona de Libre Comercio como la Unión Aduanera, que, en teoría, debería estar hoy funcionando plenamente. Constituyen tareas prioritarias la aplicación plena del arancel externo común, el

diseño de una política agrícola común, la liberación de servicios y la adopción de un régimen de compras estatales y de una política de relacionamiento externo conjunto.

Asimismo, en el importante marco del Grupo de los Tres, que relanzamos con nuevos bríos, se abrió ya la posibilidad de acelerar la desgravación y de conceder, para el sector textilero, una dispensa transitoria a Colombia mientras se modifican las reglas de origen. Queda pendiente conseguir acuerdos de reconocimiento mutuo en materia de normas técnicas y realizar la negociación del sector automotor en cuanto a intercambio compensado y normas de origen. México, tanto por su pertenencia al Tratado de Libre Comercio como por representar en sí mismo un gigantesco mercado y un significativo inversionista, debe constituirse en un aliado imprescindible de nuestro proceso de internacionalización.

Todo esto, como sabemos, debe conducir a potenciar nuestra posición en las negociaciones del ALCA, el gran Área de Libre Comercio de los 34 países del hemisferio, las cuales cambiarán para siempre la geografía económica mundial a partir del primero de diciembre del año 2005. Si logramos, en el ámbito interno, consolidar un equipo negociador con una activa participación del Estado, el sector privado, la academia y el conjunto de la sociedad civil, y si, en el plano externo, tenemos una estricta coordinación con los equipos de los países más cercanos, podremos anticipar escenarios, adaptarnos con flexibilidad a sus cambios y, en conjunto, vigorizar nuestra capacidad negociadora.

No hay que olvidar que a los países del ALCA pertenece el 28 por ciento de las importaciones mundiales; que en el área viven 800 millones de personas; que casi el 80 por ciento de nuestras exportaciones se dirige a este grupo de naciones; que para el año 2000 estos países invirtieron más de 8.800 millones de dólares en el nuestro y que nuestra balanza comercial con ellos, desde 1998, es notoriamente ascendente. En este reto colectivo por construir un hemisferio que comercie en libertad y crezca en prosperidad, capaz de crear nuevos empleos y de generar inversiones, Colombia debe tener una participación tan activa como beneficiosa.

Como dijo el doctor Luis Carlos Villegas, Presidente de la ANDI, en el V Encuentro para la Productividad y Competitividad en Medellín, el próximo período presidencial de Colombia será el Gobierno del ALCA. Como la fase más importante de nuestro actual proceso de internacionalización, constituye una oportunidad que no debemos desaprovechar. Para ello, en mi Gobierno hemos trabajado sin descanso durante estos últimos tres años a efectos de construir unas bases muy sólidas de Productividad, Competitividad, Cadenas Exportadoras y orientación al mercado externo que nos convierten en un país ganador de la integración hemisférica.

Estimados amigos:

Dentro del complejo orden mundial, con sus múltiples niveles de acción, sus variados actores y dimensiones, el comercio es uno de los campos decisivos. Hoy por hoy el comercio mundial está creciendo a un ritmo casi tres veces superior al de la producción mundial, configurando, a la par con el auge de las comunicaciones, una de las esferas más dinámicas de la globalización.

La cuestión entonces es evaluar constantemente nuestras ventajas y debilidades y definir las mejores estrategias para posicionarnos en sus redes. Los empresarios, las universidades y el Estado debemos continuar actuando conjuntamente tal como lo iniciamos con nuestro Plan Estratégico Exportador y, ahora, con nuestro Equipo Negociador, para lograrlo. Sólo así, con esa cooperación, con la firme voluntad de trabajar por una visión común de país y de largo plazo, conseguiremos ponernos a la altura de los tiempos y, con un adecuado aprovechamiento de los acuerdos internacionales, podremos seguir mejorando nuestros niveles de competitividad y llevando el país al camino de la prosperidad.

Aquí está la Asociación Nacional de Comercio Exterior (Analdex), con sus tres décadas de existencia para probarlo. Han sido 30 años de trabajar desde la empresa privada por que Colombia, tal como ocurre hoy, sea un país cada vez más diversificado y competitivo en su comercio con las demás naciones del mundo. Hoy por hoy, de la mano con el Gobierno Nacional, estamos avanzando en esa meta promisoriosa.

Sirva, entonces, este importante aniversario para exaltar la labor de la Asociación, a la que hoy condecoramos con la Orden Nacional al Mérito, por su inmenso aporte al desarrollo de nuestra economía. Al doctor Javier Díaz, que hoy la dirige con visión de patria y de futuro, y a todos sus directivos y miembros, hoy les extiendo mis más entusiastas felicitaciones.

Ustedes, como impulsores de ese motor de la economía que es el comercio exterior, son la prueba palpable de que cambiar de actitud y decidírnos a conquistar el mercado mundial, estimulados por los resultados positivos de estos últimos años, es una elección nuestra y sólo nuestra. Estoy seguro de que no resultaremos inferiores a este desafío.

EL VERDADERO CIMIENTO DE UN CENTRO CULTURAL ES LA GENTE

*Intervención del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, durante la inauguración
del Centro Cultural de Puerto López.*

Puerto López, Meta, 13 de agosto de 2001.

Puerto López es un municipio con una inmensidad de bellezas naturales. Pero hoy me atrevo a decir que lo mejor de Puerto López no es el Alto de Menegua, ese hermoso lugar que inspiró al maestro Jorge Villamil a escribir la canción Luna Roja, ni los soles crepusculares sobre el río Meta, y tampoco las sabanas de jilgueros y garzas a las que tanto quiso el presidente López Pumarejo. Lo mejor de este Puerto es su futuro, representado en el gran movimiento cultural y artístico que aquí está creciendo como una semilla en tierra fértil.

El Festival de Colonias, el del Canoero y el Reinado Departamental del Coleo y la Vaquería, los pequeños bailarines de joropo que han terminado finalistas en concursos nacionales, el grupo de Los Alcavaranes o el de Los Embajadores del Llano, los niños que ejecutan con destreza los más típicos instrumentos regionales en el programa Batuta o los cantantes de voz recia que, siguiendo la tradición de Rafael Martínez, entonan con ímpetu las mejores coplas llaneras, son apenas gotas del gran océano de manifestaciones culturales de Puerto López y, por supuesto, de la vitalidad de un municipio en permanente progreso.

Esa vitalidad del espíritu llanero es la que hemos venido a apoyar.

Con el Centro Cultural de Puerto López, que supuso una inversión de 390 millones de pesos por parte del Gobierno Nacional, estamos dándole un fuerte impulso a ese torrente de cultura y estamos renovando nuestro propósito de hacer de ella un sinónimo de la creatividad, la identidad y la solidaridad.

Mediante la adecuación de la antigua Casa de la Cultura para el aula múltiple y la construcción, alrededor de un patio interior, de un nuevo espacio para la biblioteca, las aulas de música y danzas y la administración, los habitantes del municipio cuentan hoy en día con una sede renovada para el despliegue de todos sus talentos.

Este centro, como ya ocurre con los que hemos construido en Bosconia, Cartagena de Indias, Cereté, La Plata, Chaparral y tantos otros municipios colombianos a través del programa La Casa Grande, debe convertirse en un espacio de interacción entre los distintos movimientos, agrupaciones y colectivos artísticos y culturales de toda la región y en un escenario de investigación, comunicación y reflexión para los artistas y los trabajadores de la cultura.

No debemos olvidar que el verdadero cimiento de un centro cultural es la gente. La gente, con sus búsquedas y sus tradiciones, con su capacidad de innovar y su memoria histórica, es su única base. La infraestructura no es nada si en ella no habita la vida.

Tal como está concebido el programa La Casa Grande, podría decirse que su objetivo es darle un cuerpo al alma. Muchas veces la falta de un espacio físico ha impedido que los sentimientos colectivos, que el camino espiritual hacia las raíces y la identidad, puedan concretarse en la vida cotidiana de las comunidades. El programa La Casa Grande, al dotar de infraestructura a municipios que tradicionalmente no han contado con mayor presencia estatal, está logrando que su cultura no sea una triste y vagabunda ánima en pena.

¡Puerto López y la Orinoquia se lo merecen!

Con relación a esta última, y con una inversión de 1.405 millones de pesos, La Casa Grande, en concertación con las entidades territoriales de Meta, Guaviare y Arauca, adelantó la construcción del Museo

Antropológico de la Orinoquia en Tame, Arauca, y de los centros culturales comunitarios de Saravena y San José del Guaviare.

Este mismo Programa, que durante mi Gobierno ha invertido 9.000 millones de pesos en la construcción, ampliación, mejoramiento, restauración y dotación de 32 centros culturales a lo largo y ancho de todo el territorio nacional, contribuyó a la dotación de la Biblioteca "Germán Arciniegas" de Villavicencio y, próximamente, con una inversión de 70 millones, apoyará la reconstrucción de la Casa de la Cultura de San Martín, recientemente afectada por el absurdo accionar de los violentos, que nunca podrán silenciar con sus armas el canto del alma colombiana.

Así estamos contribuyendo a que la Orinoquia sea un espacio en el que confluyen los sueños y las identidades de colombianos de todas las regiones del país y en el que brille la esperanza de que nuestra nación logre por fin hacer de la diversidad, no un motivo de exclusión, de rechazo o de violencia, sino un punto de partida para establecer, cada vez con mayor fuerza, la democracia y la paz.

Precisamente, con la perspectiva de reforzar ese componente esencial de la paz que es el mejoramiento de la calidad de vida de la población, también puedo anunciar hoy aquí la próxima entrada en funcionamiento de la línea de interconexión eléctrica Puerto López-Puerto Gaitán. Con ella solucionaremos las continuas interrupciones del flujo de luz de este vecino municipio y elevaremos su bienestar y su productividad.

Surcando 109 kilómetros de llano, y tras una inversión realizada de 9.200 millones de pesos, la línea de interconexión partirá de Puerto López hasta llegar a 3.500 hogares del casco urbano de Puerto Gaitán y, a mediano plazo, a 2.500 usuarios más de las veredas aledañas.

Acaban de realizarse el pasado fin de semana las pruebas técnicas y comenzará a trabajarse un periodo de pruebas eléctricas con servicio de conexión limitado a unas 4 horas diarias y, si todo sale bien, esperamos que la interconexión Puerto López-Puerto Gaitán pueda estar en total funcionamiento antes de terminar el próximo mes de noviembre.

De este modo, también con mejores servicios públicos ¡estamos acercándonos, poco a poco y con distintas estrategias, al ideal de la paz!

En Puerto López, con la energía de la cultura, ya nos estamos aproximando a esta meta. Al ritmo de capachos y requintos, arpas y cuatros, y, ojalá, con el exquisito acompañamiento de una buena mamoná, sus habitantes verán, en menos de lo que piensan, cómo las únicas guerras que valen la pena son las del ingenio de los copleros y cómo los únicos caídos serán los becerros en las competencias de coleo.

Entonces, en medio de esas fiestas de la cultura y la tolerancia, podremos repetir los versos de Héctor Paúl a los llaneros: "Pueblo de raza noble, vivero de la bondad, sepulcro de oscuras sombras, orquídea en la claridad".

Felicitaciones, amigos de Puerto López. ¡Ustedes merecen esto y mucho más!

CON POLÍTICAS SERIAS Y SOSTENIDAS ESTAMOS LOGRANDO QUE EL CAMPO COLOMBIANO DÉ MEJORES FRUTOS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la presentación del compromiso del Gobierno
con la Altillanura Colombiana.*

*Estación Experimental La Libertad, Meta,
13 de agosto de 2001.*

No me cansaré de repetirlo: el campo es uno de los sectores fundamentales de la economía nacional. No sólo porque contribuye con más del 14 por ciento al Producto Interno Bruto o porque de él dependen cerca del 30 por ciento de los ingresos por divisas, sino porque son 12 millones de colombianos los que habitan y trabajan en el recio y hermoso mundo rural. El futuro de doce millones de vidas se construye, día a día, en las sabanas, valles y montañas de Colombia.

Ante tal hecho sobra explicar por qué he sostenido durante mi gobierno un firme compromiso con el campo. La reactivación que hemos logrado, dentro de cuyos resultados puedo mencionar la creación en dos años de 217.000 empleos, el incremento en 230.000 hectáreas del área sembrada y el aumento de la producción agrícola en 2 millones de toneladas, o el crecimiento en un 5,2 por ciento del sector durante el año 2000, son indicios suficientes de lo que hemos hecho, en un trabajo juicioso y sin pausa, para darle la mano al campo colombiano.

Si bien nuestro sector agrícola atraviesa un proceso de ajuste, en medio de la tendencia a la globalización de los mercados, el camino

elegido por el Gobierno Nacional ha sido el de fortalecer nuestra competitividad a través de los distintos instrumentos como el Incentivo a la Capitalización Rural que impulse la modernización de la maquinaria agrícola, a través del desarrollo tecnológico para el mejoramiento de la productividad y la reducción de costos de producción, y de la modernización de los canales de comercialización que asegure una venta segura de las cosechas.

Si bien hemos adoptado políticas puntuales sobre ciertos productos vulnerables, como ha sucedido recientemente con el caso del arroz, la estrategia general ha consistido en fortalecer nuestras ventajas comparativas y, mediante la concertación entre el sector privado y el público, prepararnos para enfrentar de manera eficaz los retos del nuevo modelo de desarrollo internacional.

Para nadie es secreto que la inversión en Ciencia y Tecnología para el sector agropecuario es una inversión muy rentable que da frutos económicos y sociales tangibles. Hay que sembrar conocimiento para cosechar prosperidad por largo tiempo.

Es así como, a pesar del proceso de ajuste fiscal, mi Gobierno ha invertido en este campo más de 225 mil millones de pesos que, adicionados a los 43 mil millones de pesos provenientes de los fondos parafiscales, constituye una cifra significativa en materia de desarrollo tecnológico y transferencia de tecnología, como soporte fundamental del Programa de Oferta Agropecuaria – Proagro, lo que nos ha permitido alcanzar importantes logros en distintos cultivos como maíz, papa, soya, yuca y algodón, entre otros.

Estos logros en el desarrollo tecnológico no corresponden al esfuerzo aislado de las instituciones de investigación sino a la dinámica que han tomado los encadenamientos productivos definidos en el Proagro, donde los distintos actores de la cadena definen las prioridades de investigación y transferencia de tecnología y, en virtud de ello, se concretan los apoyos necesarios para llevar a cabo estos planes y proyectos investigativos.

Este proceso de concertación de las acciones en cada una de las cadenas productivas garantiza una ejecución transparente del presupuesto

sectorial para superar los escollos del sector agropecuario y convertirlo en un sector punta en el desarrollo nacional. Por eso, no se justifican las vías de hecho para lograr acciones a favor de nuestros campesinos, cuando ellos mismos participan de las decisiones de inversión a través de cada uno de los Consejos Nacionales y regionales de los acuerdos sectoriales de competitividad. No se justifica sembrar odio ni protestas innecesarias cuando existe una mano tendida y atenta a apoyar el desarrollo rural.

La fortaleza de los pueblos no reside en los recursos físicos de que dispongan sino en la capacidad de sus gentes para crear e innovar.

En este sentido, la altillanura plana de la Orinoquia, de la bella Orinoquia de alboradas melancólicas y tupidos morichales, tiene un papel fundamental en el desarrollo agroindustrial que anhelamos para nuestro país. Con un potencial para la producción agrícola tan grande como son 4,6 millones de hectáreas, ésta es una zona con amplias potencialidades para convertirse en un significativo polo de desarrollo.

Por ello, el Gobierno Nacional ha emprendido una decidida y ambiciosa política de apoyo a la agricultura de la región.

Así mismo, hemos puesto la mirada en el mejoramiento de la infraestructura, en el desarrollo organizacional de las comunidades y en el fortalecimiento empresarial de todos los actores de las cadenas, para lo cual estamos invirtiendo, con una adecuada planeación y con un horizonte a largo plazo, en el progreso de la Altillanura colombiana.

Esto lo estamos haciendo en varios frentes. A nivel financiero, y para solucionar el problema de acceso al crédito que presentaban los medianos y grandes productores por falta de garantías, se amplió la cobertura del Fondo Agropecuario de Garantías -FAG-, otorgando a los agricultores el respaldo del Gobierno Nacional para sus operaciones de crédito.

También se creó un programa de crédito asociativo dirigido a promover esquemas de producción, mediante la integración de los pro-

ductores entre sí y entre ellos y el sector público, para darles acceso a tecnología a costos razonables y, de ese modo, hacer que mejoren su competitividad, disminuyan el riesgo y garanticen la comercialización de la producción.

En la misma línea, se ha revisado el Incentivo de Capitalización Rural -ICR- para ajustarlo, dadas las condiciones ambientales de esta zona, a los requerimientos de inversión más importantes. Así, facilitaremos la compra de arados y rastrillos de cincel, sembradoras de precisión, desbrozadoras, cosechadoras combinadas a granel, zorras graneleras, tractores, tanques de enfriamiento, transporte refrigerado y equipos de fumigación y ordeño mecánico. De ese modo, el sector agropecuario tendrá mejores condiciones para aumentar su rentabilidad.

Adicionalmente, se han puesto a disposición de los ganaderos instrumentos novedosos de financiación y comercialización como la titularización de ganado de ceba y el programa de repoblamiento de bovinos. Por medio de ellos se crean condiciones crediticias favorables para que el ganadero pueda mantener la capacidad reproductiva de su hato y se canalizan recursos frescos y de bajo costo que le permiten mejorar la inversión en su actividad y garantizar, a su vez, la venta de su ganado.

Asimismo, en alianza con los desarrollos en cuanto a investigación y tecnología, y teniendo en cuenta las condiciones del suelo de la Altillanura colombiana, se estableció un Incentivo para la Capitalización Rural dirigido a fomentar la corrección de los suelos ácidos. Este incorpora un factor de inversión para una producción sustentable a corto y mediano plazo, lo que reducirá en 25 por ciento los costos de mejoramiento de la calidad del suelo y permitirá ampliar considerablemente el área sembrada en cultivos como maíz y soya.

La investigación sobre estos productos, adelantada por Corpoica, ha demostrado un desarrollo notable. Partiendo de la contribución de la ciencia y la tecnología al mejoramiento químico, físico y biológico de los suelos de la Altillanura plana y al desarrollo de nuevas variedades aptas para estas condiciones, se han establecido sistemas de producción de maíz y soya, cuyas primeras pruebas comerciales de

campo han mostrado la potencialidad de híbridos de maíz que han llegado a 6 toneladas por hectárea, así como hemos logrado también 2,4 toneladas por hectárea de soya. Estas producciones, que hasta hace muy poco eran consideradas "imposibles", nos demuestran la viabilidad de una agricultura empresarial de escala para la región.

Los 2 millones de toneladas de maíz y las 400 mil toneladas de frijol soya que hoy importa Colombia podrían producirse en 400.000 hectáreas de maíz y 160.000 hectáreas de soya en la Altillanura.

Además, los nuevos híbridos de maíz podrán ser acogidos por las pequeñas comunidades rurales para siembras en sistemas agroforestales, donde el cultivo principal sean el caucho o los maderables, como una estrategia que permita producir, además, alimentos de consumo básico para la economía campesina de la región. Sumados a las nuevas variedades de arroz secano con resistencia a suelos ácidos, a las de yuca adaptadas a las terrazas medias y altas del piedemonte y a las de algodón, configuraremos un atractivo panorama para la economía de la región y, sobre todo, para la calidad de vida de sus habitantes.

Y aún hay más. El respaldo científico y tecnológico a este proceso incluye la utilización de técnicas de información satelital para la determinación de zonas aptas para la procesos productivos sostenibles y competitivos; la investigación en manejo de suelos destinada a la recuperación de aquellos degradados o al desarrollo de mejores tecnologías de labranza; la constitución de un moderno banco de maquinaria por valor de 400 millones de pesos; la investigación bovina por 400 millones de pesos; la contratación, con un costo total de 4.900 millones de pesos, de 19 proyectos de investigación por parte del Programa Nacional de Transferencia de Tecnología Agropecuaria -Pronatta- y la implementación de programas de prevención y control de riesgos sanitarios, biológicos y químicos en todos los municipios del departamento del Meta.

Se está avanzando también en la construcción del proyecto de irrigación del Ariari, con el cual se podrá mejorar la producción agropecuaria tanto en calidad, volumen y competitividad. Todo esto,

como es de esperarse, revertirá en el empleo de la región. El área total del proyecto es de 41.100 hectáreas, de las cuales regarían 23.815 y beneficiarían con drenaje 35.140. El valor total del proyecto asciende a 93 millones de dólares y en este momento se están ejecutando los estudios complementarios y los diseños detallados del proyecto. Se espera que a comienzos del año 2003 se inicie la etapa de construcción.

Todas estas acciones de mi Gobierno buscan convertir a la Altillanura en la gran despensa agrícola para proveer adecuadamente el maíz y la soya que demanda la industria nacional que permita sustituir las importaciones de estos dos productos en el curso de los próximos cinco años. Estoy seguro de que esta meta es un objetivo viable y cercano.

Como complemento a este gran compromiso del gobierno con esta promisoría región del país, y consciente de la importancia que tienen los sectores agropecuario y rural en la construcción de las condiciones de convivencia que le permitan al país salir de la actual situación de conflicto, el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, ha venido construyendo una visión de largo plazo que le permita al país reconocer esa importancia y concretarla a través de una política de Estado para el sector agropecuario, agroindustrial y rural.

Esta iniciativa, la cual hemos denominado "Agrovisión 2025", está actualmente en su proceso de ajuste final para ser entregada muy pronto al país como aporte de este Gobierno a las administraciones posteriores y a la sociedad en su conjunto. Gracias a este trabajo, se han comenzado la revisión y el ajuste de la institucionalidad vigente en el sector agropecuario, particularmente en lo que toca al marco normativo que rige las actividades sectoriales, en aras de dar espacio a las nuevas tendencias que se están consolidando en los ámbitos nacional y mundial.

Por esta razón, y también como un primer paso en la creación de las condiciones para el logro de la visión de futuro, el Ministerio de Agricultura está comprometido en entregar al país una Ley General para el sector agropecuario y rural que reconozca las nuevas y fu-

turas realidades del sector. El proyecto de esta ley será entregado al Congreso de la República en la presente legislatura.

Estimados amigos:

Arando, sembrando y abonando el campo colombiano con políticas serias y sostenidas estamos logrando que, cada vez en mayor medida, dé mejores frutos. Bien sabemos que trabajar por el campo y por los campesinos es también trabajar por la vigencia de la democracia y por la legitimidad del Estado. Por supuesto, ¡es trabajar por la paz!

Por ello, me he propuesto fortalecer, en el último año de mi Gobierno, el apoyo hacia la modernización y vinculación activa de los pequeños productores en los encadenamientos productivos, a través de capacitación, acompañamiento en la gestión productiva y comercial y creando mecanismos que faciliten aún más el acceso a cada uno de los instrumentos con que cuenta la política agropecuaria.

Aquí en el Meta, en esta tierra de ganaderos y llaneros de pura cepa, de alcaravanes y cubarros, queremos darle un mensaje a toda la Orinoquia colombiana: su Presidente está con ustedes, está dándoles la mano, está haciendo todo lo posible para traerles paz y desarrollo. Este compromiso que hoy he anunciado no es sólo un buen deseo. Es el efectivo resultado de una firme convicción: El centro de Colombia no está en Bogotá, así allí radique su Gobierno central. El centro de Colombia está donde esté su futuro y por eso podemos proclamar, en medio de este paisaje inolvidable, ¡que el centro de Colombia está en los Llanos!

LA POLICÍA COLOMBIANA ESTÁ COMPROMETIDA CON EL RESPETO DE LA VIDA Y LA DIGNIDAD DE SUS COMPATRIOTAS

*Intervención del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, durante la instalación
de la II Reunión de Comandantes Generales de la Policía.*

Bogotá, D. C., 14 de agosto de 2001.

Me siento muy feliz de estar hoy reunido con ustedes, los Comandantes de Policía de todos los departamentos de Colombia, pues en ustedes reconozco las cabezas visibles de la labor eficaz que día a día realizan los miembros de la Policía Nacional por la tranquilidad de sus compatriotas. Quisiera comenzar citando las palabras de mi padre, quien como yo admiraba y valoraba su trabajo, que definen la esencia de lo que para mí es la Policía Nacional en nuestro país. Según decía, ésta es "el guardián de los grandes valores y tradiciones de Colombia, el guardián de nuestras libertades, de nuestra justicia, de nuestras instituciones, la defensora de una sociedad más humana".

Tengo la firme convicción de que los miembros de la Policía Nacional son conscientes de ello y cada día trabajan con esmero por alcanzar estas metas.

Por ello es muy grato para mí decirles que, al evaluar la gestión de esta valiosa institución durante mi período, encuentro resultados muy positivos.

En el último año se han obtenido logros importantes como el de darles continuidad a la modernización y proyección organizacional

de esta institución, concretados en el Plan Estratégico Institucional 2001-2002. Así mismo, se elaboró y se está llevando a cabo el Plan Integral de Seguridad Ciudadana, al igual que el Plan de Fortalecimiento de Seguridad Rural, y se asumió el liderazgo frente a nuestra política presidencial Haz Paz, la cual ha sido constantemente impulsada por Nohra para evitar que la violencia se genere en el interior de los mismos hogares. Todos estos planes se plasman en hechos beneficiosos para la ciudadanía colombiana.

Ya en el campo operativo, es un hecho muy significativo el que la Policía Nacional, dentro de la lucha que todo el Estado adelanta contra los grupos de autodefensas ilegales, haya logrado incrementar el número de integrantes capturados, entre el primer semestre del año pasado y el primer semestre del actual, en un 363 por ciento, casi quintuplicando su efectividad.

Contra la subversión, por su parte, en el último año se han desarrollado 39 operaciones con 601 personas capturadas, 615 armas y 17.834 municiones incautadas.

La Policía ha sido también una abanderada del país en la lucha contra el problema mundial de las drogas. Entre las principales acciones en la lucha contra el narcotráfico entre julio del año pasado y julio del presente año se pueden destacar la fumigación de 75.171 hectáreas de coca y 5.975 hectáreas de amapola; la incautación de 190 toneladas de droga entre cocaína pura, base y bazuco, hoja de coca, marihuana prensada, opio, morfina y heroína; la destrucción de 340 laboratorios; la inmovilización de 612 vehículos, 186 embarcaciones y 36 aeronaves, y la inutilización de 43 pistas ilegales.

Otro logro importante para el mismo período se refiere a las acciones tomadas para disminuir el secuestro. Gracias a la labor conjunta de la Fiscalía General de la Nación, los grupos de Acción Unificada para la Libertad Personal -Gaula- y la Dirección Central de Inteligencia de la Policía, se logró reducir en un 31 por ciento el número de secuestros. Se rescataron 220 personas de las cuales 108 son menores de edad y se impidió el pago de sumas extraordinarias por concepto de extorsión y secuestro.

La importante meta que se planteó el general Luis Ernesto Gilibert, a quien hoy -como a ustedes- agradecemos su abnegada labor por Colombia, de darle un giro a la labor de la Policía hacia el tema de la seguridad ciudadana ya ha dado valiosos frutos. Las cifras también nos ilustran al respecto.

El avance de la actividad operativa realizada por la Policía Nacional durante el primer semestre del año registra incrementos en las aprehensiones por todos los delitos en un 6 por ciento con relación al mismo semestre del año inmediatamente anterior. Así mismo, se han incrementado las capturas a delincuentes de alta peligrosidad en un 39 por ciento.

En relación con los delitos de impacto social se han logrado importantes disminuciones en las lesiones comunes en un 10 por ciento, en hurto a entidades financieras en un 47 por ciento, en hurto a vehículos en un 8 por ciento, en piratería terrestre en un 50 por ciento y en terrorismo en un 30 por ciento, demostrando así cómo la actividad diaria de la Policía en las calles está generando un entorno más seguro.

En el esfuerzo por acercar la Policía a la comunidad y la comunidad a la Policía también se han logrado importantes avances. En lo que a Frentes de Seguridad Local se refiere, el país cuenta hoy con 13.624 Frentes operando en diferentes jurisdicciones. De igual forma, se han desarrollado 1.135 cursos en las escuelas de Seguridad Ciudadana, lo que pone de relieve que el componente de gestión comunitaria -ese mismo por el que tanto ha trabajado y con tanta visión el General Gilibert- ocupa cada vez más un lugar de mayor preponderancia en la Institución Policial para el logro conjunto del gran propósito de la seguridad ciudadana.

En forma alterna, se ha continuado con el proceso de implementación de la Policía Comunitaria con fundamento en el modelo de aprendizaje organizacional desarrollado en la Policía Metropolitana de Bogotá, con importantes resultados en el ámbito nacional. Este es un esfuerzo que debemos intentar replicar en todos y cada uno de los Comandos de Policía del país.

La Policía colombiana es una Policía comprometida con el respeto de la vida y la dignidad de sus compatriotas. Por eso, es bueno resaltar que se le ha dado continuidad al proyecto de desarrollar e incentivar una cultura por el respeto y protección de los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario, capacitándose durante los últimos doce meses a 61.000 policías en estos temas fundamentales.

Igualmente, para nosotros es prioritaria la acción de la Policía en los campos colombianos más apartados. Por eso, gracias al proyecto de fortalecimiento de la policía rural, entre este año y el 2003 vamos a incrementar su número en 10.000 efectivos, de forma que retorne su presencia permanente a esos 192 municipios que hoy no la tienen.

Especial mención merecen la adaptación y aprovechamiento del desarrollo tecnológico que está haciendo la institución de la Policía Nacional. Un ejemplo de ello es la implementación del Circuito Cerrado de Televisión -CCTV- en los sitios neurálgicos de nuestras ciudades.

Cuando inicié mi gobierno sabía que algunas capitales como Bogotá y Medellín ya contaban con cámaras en las calles. Pero mi propósito ha sido generar un sistema de prevención, seguimiento y evaluación integral en los centros urbanos del país. Por esto se diseñó este Circuito con las directrices dadas en todo el mundo, acompañado de la mejor tecnología para obtener resultados permanentes y con una política estratégica en marcha que implica todo un esfuerzo humano y técnico para afectar realmente la actividad delincencial.

La grabación permanente por medio de cámaras ubicadas en forma masiva en zonas estratégicas de los centros urbanos coloca a las ciudades de Colombia a la altura de las grandes capitales del mundo en materia de control de la delincuencia.

Los resultados presentados en Bucaramanga, donde las cámaras comenzaron a operar en enero de este año, son contundentes. Así mismo, es una excelente noticia para Bogotá y Manizales que a principios de septiembre ya tendrán funcionando estos circuitos, lo cual contribuirá a las acciones que día a día realizan ustedes y sus valientes policías en su labor de mantener y preservar la seguridad y la convivencia en las ciudades. Además estamos trabajando para que Ibagué y Popayán cuenten con este sistema antes de finalizar el año.

También quiero resaltar la creación de los Centros de Información Estratégica Policial -CIEP-. En cualquiera de los 17 departamentos de policía donde se instalarán estos Centros estarán sentados por lo menos una vez cada mes el alcalde de la ciudad y el Comandante de Policía visualizando las estadísticas del delito, el mapa de la ciudad y toda la información necesaria para tomar decisiones y diseñar las estrategias que mejoren la seguridad y la convivencia urbana. ¡Estas son las ciudades que queremos ver! ¡Ciudades donde los mandatarios locales y las autoridades de seguridad trabajen de la mano, utilizando las herramientas diseñadas por el Gobierno Nacional, para generar un mejor vivir!

Conocemos los excelentes resultados que ha arrojado esta metodología en ciudades como Nueva York, y por esto la hemos implementado aquí. Valga resaltar que este importante instrumento estará acompañado de una sensibilización del personal policial a dicha metodología de trabajo. De ahora en adelante los Comités de Vigilancia que ustedes han institucionalizado se llevarán a cabo en un ambiente de alta tecnología y oportuna información, que acompañe y sustente sus decisiones de seguridad.

Este año Santander, Norte de Santander, Atlántico, Cauca, Tolima, Cali, Barrancabermeja y Buenaventura contarán con la implementación de los CIEP en sus respectivos comandos de policía. Y el próximo año iniciaremos este proceso en la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá y en los departamentos de policía de Nariño, Cesar, Córdoba, Caldas, Bolívar, Meta, Huila y Magdalena.

Este es un instrumento invaluable, señores Comandantes, para que optimicen la toma de decisiones en procura de mejorar la seguridad de los habitantes de sus jurisdicciones. Los invito a que lo utilicen y aprovechen para hacer de sus Comandos verdaderos centros estratégicos contra el delito, modernos y tecnificados.

Apreciados Comandantes y Policías:

Una de las funciones del Estado es garantizar el orden y la convivencia, preservar las libertades individuales, apuntalar las metas comunitarias y conservar la paz nacional.

Ustedes son los garantes del cumplimiento de esos principios. En ustedes recae la responsabilidad social de hacer valer los mandatos constitucionales dictados por la voluntad de nuestro pueblo.

A la vez soy consciente de que esto también significa una tarea colectiva. Todos debemos estar comprometidos con lograr la paz en Colombia. Por ello las estrategias y acciones de la Policía Nacional deben plantearse como un espacio para trabajar en conjunto, para formular políticas integrales de seguridad. Desde mi experiencia como Alcalde de Bogotá, me es claro que la seguridad de una ciudad no responde a las acciones únicas y exclusivas de la Policía: La seguridad es una responsabilidad de todos.

El cambio de actitud para trabajar unidas la autoridad civil y la autoridad policial es una de las mejores herramientas que tenemos para lograr la seguridad ciudadana.

Reconozco los espinosos caminos que tenemos que recorrer en el propósito de lograr la paz en Colombia pero confío en la fortaleza de la Policía Nacional y de nuestra comunidad para superar los obstáculos que se presenten.

La Copa América, en la que la labor de la Policía Nacional fue fundamental para lograr ese ambiente de sana alegría y de seguridad que todos disfrutamos durante su celebración, es el mejor ejemplo de cómo unidos podemos lograr nuestros propósitos. Si obráramos todos, autoridades y ciudadanos, como lo hicimos durante la Copa, con la misma diligencia y civismo que en esos días, cuando no sólo mejoró nuestro estado anímico sino que también bajaron los índices delictivos, tendríamos el país que queremos y merecemos.

Como el "Totono" Grisales después de anotar el primer golazo que inauguró nuestro camino al Campeonato, yo también –en nombre de toda Colombia– me pongo el casco distintivo del policía para rendir homenaje a una Fuerza que es y debe seguir siendo el soporte de la paz en las ciudades y los campos, y la mejor amiga de la ciudadanía.

MINERÍA VIABLE EN LO ECONÓMICO, RESPONSABLE EN LO SOCIAL Y SOSTENIBLE EN MATERIA AMBIENTAL

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la sanción del Código de Minas,
en la Casa de Nariño.*

Bogotá, D. C., 15 de agosto de 2001.

La minería es una actividad tan antigua como la historia de América. Desde cuando nuestras culturas precolombinas extraían oro de vetas y aluviones para convertirlo en magistrales piezas de orfebrería, pasando por la sistemática y ansiosa explotación del metal durante la fiebre de El Dorado, hasta llegar, hoy día, a la gestión de la actividad por parte de modernas empresas, se ha removido la tierra en busca de riquezas.

En este largo período han cambiado las técnicas mineras, los dueños y los trabajadores de las industrias, las ganancias y las pérdidas. En ciertos momentos han acontecido giros que revolucionan las reglas del juego y modifican el desarrollo de la actividad. Hoy es uno de esos momentos.

Desde hace ya un tiempo el norte de nuestra política minera ha estado debidamente señalado: hay que atraer nueva inversión privada al país y hay que facilitar las actividades de los empresarios en materia de exploración y explotación de minerales. Es claro que la efectiva vinculación de capital nacional y extranjero al negocio minero depende tanto de la existencia y mantenimiento de reglas de juego claras, modernas y competitivas, como de la definición inequívoca de

las competencias del Estado y de los particulares dentro de la cadena productiva.

Con esto en mente, y consciente de la necesidad de ajustar la legislación minera de 1988 a las nuevas realidades económicas mundiales, y, desde luego, a los preceptos de la Carta Política de 1991, el Gobierno Nacional tomó en sus manos la tarea de elaborar, concertar e impulsar la aprobación de un nuevo Código de Minas. Enmarcado dentro de la filosofía de garantizar reglas jurídicas atractivas y estables para la inversión, y de hacerlas justas y retributivas para todos los colombianos, el nuevo estatuto será un elemento decisivo para mejorar la competitividad del sector.

El Código que hoy se sanciona no sólo atiende el clamor sentido de diversos actores de la industria minera, sino que es el fruto de un ejemplar ejercicio de concertación entre el Gobierno, el sector privado y el Poder Legislativo. En este proceso se consideraron todas las variables de índole social, económica y ambiental que influyen sobre su desempeño y sobre las comunidades vinculadas, directa o indirectamente, a la explotación minera.

Esta normatividad, resultante de sopesados acuerdos y complejas discusiones, es el fruto del trabajo de más de 220 reuniones con empresarios mineros, académicos, expertos del sector y representantes de las comunidades indígenas y de las negritudes. En esa medida, es un ejemplo de trabajo mancomunado y, más aún, de cómo el diálogo abierto, realizado en un clima de plena tolerancia, permite lograr metas y objetivos de importancia vital para la nación.

Este nuevo Código de Minas es una demostración de nuestra fe en la capacidad del Congreso para estudiar y aprobar iniciativas de semejante envergadura. Es resaltante, por ello, que es el primero aprobado por trámite legislativo y no por la vía de facultades extraordinarias. Los miembros de las Comisiones Quintas de Senado y Cámara, y el Congreso en general, merecen, sin duda, un especial reconocimiento por su trabajo serio y comprometido con el país y con el desarrollo de su minería.

Este estatuto recoge los avances en la normatividad ambiental desarrollada durante la década de los noventa y los avances en legisla-

ción minera indígena y en los derechos de negritudes expresados en la ley 70 de 1993.

En él se reúnen las reglas que hasta ahora estaban dispersas en numerosas leyes, decretos y resoluciones, y se incorporan instrumentos que nos colocan en niveles de competitividad similares a los de nuestros más actualizados vecinos latinoamericanos.

El nuevo Código de Minas delimita, como se dijo, los roles, competencias y funciones del Estado y los particulares, evitando que uno u otro incursionen en actividades que no les corresponden. De esta definición de competencias, simple pero fundamental, se desprende el resto de los principios rectores que constituyen la filosofía misma de la ley: Estado facilitador, reducción de trámites, incremento de la competitividad y, en general, minería viable en lo económico, responsable en lo social y sostenible en materia ambiental.

La implantación de nuevos mecanismos de titulación minera y de disposiciones ágiles y claras evita la discrecionalidad de la función pública, y proporciona al inversionista las necesarias garantías de estabilidad para desarrollar, serena y predeciblemente, sus actividades.

Desde hoy tienen los inversionistas mineros la seguridad de no ser requeridos en trámites o gestiones adicionales a las consagradas por la ley. Desde luego, el nuevo Código no sólo consagra facilidades, sino que es especialmente celoso al velar por los intereses del Estado y la sociedad como consecuencia de la actividad minera. En esa medida, se fortalece el control estatal sobre todo el ciclo minero, y se exige al particular que garantice la adecuada explotación y devolución de los yacimientos por medio de mecanismos legales claros y reglados que propicien el oportuno cumplimiento de las obligaciones sociales y ambientales inherentes a la actividad minera.

Por último, permítanme destacar uno de los aspectos que, en concepto del Gobierno, es el más importante del nuevo Código de Minas, como lo es su dimensión social y su enorme contribución al mejoramiento de las condiciones de vida de miles de colombianos que dependen actualmente de esta actividad.

El Estado puede hoy declarar, por razones sociales o de orden público, Zonas de Reserva Especial aquellas donde se desarrollen actividades de minería informal. En ellas no se admitirán nuevas solicitudes y se desarrollarán proyectos en los cuales los mineros informales se conviertan en pequeños empresarios asociados, legalizados y asesorados técnica, empresarial, económica y jurídicamente por parte de la autoridad minera.

¡Así, no sólo estamos mejorando nuestra competitividad, sino que también estamos haciendo inmensos aportes a la paz del país!

Comparando con las normas hasta hoy vigentes, es evidente que el Código que hoy se sanciona constituye un verdadero cambio filosófico y estructural de nuestras instituciones mineras, que supone un sano rompimiento de los esquemas vigentes desde 1988 y que, sin lugar a dudas, y con el concurso de toda la industria, promoverá y facilitará el acceso de los inversionistas privados al siempre atractivo mercado minero, motor por excelencia de la economía colombiana.

Corresponderá al Ejecutivo garantizar la adecuada implementación y reglamentación del nuevo Código y propiciar que las autoridades administrativas encargadas de aplicarlo cumplan sus funciones con la debida eficiencia, transparencia y economía.

¡Hemos dado un gran paso adelante! Con el nuevo Código de Minas nos hemos colocado a la altura de los tiempos y hemos definido las reglas que determinarán el futuro de la minería en Colombia. Así, con este avance legal aparentemente tan especializado y sectorial pero, en realidad, dotado de un impacto que repercutirá sobre toda nuestra sociedad, estamos marchando hacia los caminos de la prosperidad y la equidad. Los mismos caminos que conducen hacia la paz.

CONVOCATORIA A COMPARTIR INICIATIVAS, FORMULAR PROPUESTAS Y ADQUIRIR COMPROMISOS EN BENEFICIO DE LA JUVENTUD COLOMBIANA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo del lanzamiento del Diálogo Nacional Presente
y Futuro de los Jóvenes en la Casa de Nariño.*

Bogotá, D. C., 15 de agosto de 2001.

Bien puede definirse la política como la búsqueda del bien común a través del intercambio de argumentos. Como el bien común no es algo evidente, pues todos tenemos perspectivas distintas sobre lo correcto y lo incorrecto, sobre cómo debe ser el futuro e, incluso, sobre cómo es el presente, sólo es posible alcanzarlo a través del camino del diálogo. Dejando que fluyan las opiniones, que se expongan y controviertan ideas, seguramente se llegará a las mejores decisiones para la vida pública.

Así, por fuera de todo autoritarismo, no sólo se rescatará la diversidad de puntos de vista, sino que se obtendrán unas resoluciones aceptables por todos los ciudadanos debido a la fuerza de sus razones. Con tal pluralismo y con tal legitimidad, el poder no será la imposición del más fuerte o del más astuto, sino el efectivo desenvolvimiento de unas ideas que todos suscriben, validan y desean ver realizadas.

Es precisamente para desarrollar esa comprensión de la política, respecto al tema de la juventud, que hoy nos hemos reunido.

En efecto, el Diálogo Nacional Presente y Futuro de los Jóvenes es una invitación a construir, con todos los sectores de la sociedad y del

Estado, una política pública que defina, de manera participativa y concertada, el futuro del tema en Colombia.

Como lo he expuesto en la Directiva Presidencial que hoy firmo, ésta es una convocatoria a los jóvenes, a los Consejos de Juventud, a las entidades y organismos del Estado, a los padres de familia, a las Organizaciones No Gubernamentales, a los medios de comunicación y, en general, a toda la ciudadanía, a compartir iniciativas, formular propuestas y adquirir compromisos en beneficio de la juventud colombiana.

Este será un proceso plenamente consecuente con lo que ha sido una meta del gobierno: no pensar la política pública social como una política sectorial sino como una poblacional. En lugar de encuadrar a las personas en la complejidad de las entidades, debemos acoplar las entidades a la complejidad de las personas. No debemos, por motivos administrativos, desmembrar el cuerpo de intereses, necesidades y anhelos de ninguna población.

Aunque esto exija una ardua tarea de coordinación de iniciativas, tanto entre las distintas instituciones como entre los distintos niveles de gobierno, es decir, entre lo local, lo regional y lo nacional, creo que es el único camino para llegar a líneas de acción verdaderamente confiables. Respecto al tema que nos reúne, ningún escenario podría ser mejor que éste para alcanzar tal fin.

Entre el 16 de agosto de 2001 y el 30 de enero de 2002, y bajo el presupuesto de que la descentralización es fundamental para comprender adecuadamente nuestra diversidad y no adoptar políticas uniformadoras, se comenzará en las mesas locales, distritales y departamentales la reflexión y la discusión sobre el futuro de las políticas de juventud en Colombia.

Con el apoyo de las Secretarías Técnicas Territoriales -encargadas de coordinar la ejecución de los diálogos y consolidar la información-, de la Secretaría Nacional y, como última instancia, de la Comisión Gestora del Diálogo, la cual está conformada por representantes de la Federación Colombiana de Municipios, por el Consejo Gremial, por la Asociación Colombiana de Universidades, por la Alianza para

la Incidencia en las Políticas Públicas, por la Mesa Nacional de Juventud del Consejo Nacional de Planeación, por el Departamento Nacional de Planeación, por el Ministerio del Interior y por el Programa Colombia Joven, adelantaremos paulatina y exitosamente el proceso.

Incluso, dado que muchas iniciativas individuales se pueden perder debido a la falta de pertenencia a las organizaciones deliberantes o, asimismo, a simples problemas operativos para asistir a las reuniones, se ha dispuesto una Mesa Virtual de Diálogo. En ella cualquier ciudadano podrá plantear a través de la internet sus ideas y así sumarse a quienes se están preocupando por la juventud del país.

La juventud, con los lineamientos que de aquí surjan, no será un asunto de gobierno sino uno de Estado. Es preciso trascender los meros programas gubernamentales para alcanzar acuerdos coherentes, sólidos y sostenidos en el tiempo. De esa manera, intercambiando experiencias, sumando esfuerzos, evaluando colectivamente los aciertos y debilidades de los caminos ya recorridos, estableceremos un marco de acción para los gobiernos venideros que, en lugar de privarlos de iniciativas, los dotará de una guía sólida para crearlas o para juzgar su pertinencia.

Para decirlo claramente, libraremos al tema de los jóvenes de los desfases de la improvisación y, a corto plazo, evitaremos su arbitraria manipulación en medio de las pugnas electorales. Una vez establecidas unas directrices como resultado final del proceso que hoy arrancamos, no habrá posibilidad de navegar al vaivén de los vientos. La voluntad popular ya habrá echado el ancla.

Mediante este proceso de formación de la voluntad común a través de la comunicación y la argumentación dibujaremos un equilibrado, profundo y altamente representativo horizonte colectivo.

La tarea, ahora, corresponde a los ciudadanos. Bien vale recordar que el ejercicio de la ciudadanía, entendido como la efectiva participación en los asuntos públicos, no debe limitarse al episódico evento del sufragio sino que debe incluir también una constante actividad dentro de los espacios de deliberación y de construcción de los

propósitos comunes. Con el Diálogo Nacional el espacio está disponible: sólo hace falta ocuparlo.

En este sentido, creo que la definición de ciudadano que ha formulado el filósofo Fernando Savater es, en éste y en todos los casos, un ideal que, cada vez en mayor medida, debe ser aplicado: Entiendo por ciudadano el miembro perfectamente consciente y activo de una sociedad democrática: aquel que conoce sus derechos individuales y sus deberes públicos, por lo que no renuncia a su intervención en la gestión política de la comunidad que le concierne, ni delega automáticamente todas las obligaciones que ésta impone en manos de los especialistas por dirigir.

Siguiendo ese ideal, y con el procedimiento implementado en el Diálogo Nacional, se formulará la política más integral, democrática y bien sustentada que sobre el tema de juventud se haya diseñado en Colombia.

Más aún cuando, a diferencia de otras propuestas, aquí contaremos con una activa participación juvenil. En esa medida, no estamos elaborando sólo una política para jóvenes, que los convierte en objetos del arbitrio de las instituciones, sino que estamos fraguando una política con los jóvenes y desde los jóvenes. Atrás deben quedar las perspectivas verticales que no toman en cuenta sus demandas ni sus concepciones de futuro. Ahora ellos, como cogestores de las metas institucionales, les transmitirán a las políticas todo su ímpetu y toda la inmensa riqueza de su visión del mundo.

En medio de estos jóvenes que están construyendo su entorno con responsabilidad y coraje quiero hacer un especial reconocimiento a Juan Manuel Galán, quien, primero desde el Viceministerio de la Juventud y luego como Director del Programa Colombia Joven, ha propuesto un camino para seguir que hoy alcanza un momento culminante. No cabe duda, Juan Manuel, de que el espíritu batallador y noble de su padre ha alentado su labor por la juventud colombiana.

Estimados amigos:

El tiempo, casi siempre, suele ser un buen juez. Así van pasando a los baúles del olvido viejas ideas y costumbres. Así poco a poco

hemos abandonado las miradas sobre la juventud que sólo atendían a la prevención, el control y el castigo. Con el tiempo hemos aprendido que la juventud no es una amenaza o un período de la vida propenso al error, para darnos cuenta de que ella, más bien, representa un incalculable potencial de conocimientos, virtudes y sueños.

Basta pensar que en una economía en la cual el capital humano se ha convertido en el principal factor para la creación de riqueza y en la cual, a la vez, la flexibilidad para cumplir distintos roles, para innovar y para ajustarse rápidamente al cambio de procedimientos y estrategias es también una cualidad decisiva, son los jóvenes quienes reciben el mayor protagonismo. Nadie más que ellos tiene las habilidades para enfrentar los desafíos de la época y nadie más que ellos, a causa de su dinamismo y adaptabilidad, puede sortearlos con igual éxito. Nuestro desarrollo, cada vez en mayor medida, depende del desenvolvimiento de nuestra juventud.

Basta pensar también que si queremos realmente afianzar la paz y la convivencia, lo cual significa no sólo un cese al fuego sino una reconstrucción de nuestro tejido social, de nuestros valores y de nuestras instituciones, es imprescindible que las nuevas generaciones de colombianos incorporen el espíritu de la democracia, asuman como propios sus contenidos y procedimientos y aprendan que el diálogo, la tolerancia y la participación son la única forma de constituir una sociedad viable.

En la juventud radica la posibilidad de formar un nuevo país. El Diálogo Nacional Presente y Futuro de los Jóvenes será una oportunidad histórica para abrirle el camino para comenzar esa tarea y, así, abrirle las ventanas a la luz. Bien decía el pensador alemán Walter Benjamin: Una juventud digna constituye la condición de posibilidad de la existencia creadora. Sin tal anhelo, sin un afán de recuperar la grandeza perdida, no es posible ninguna renovación de la vida.

LAS CONDICIONES ESTÁN DADAS. NO HAY EXCUSAS PARA SEGUIR SUCUMBIENDO AL PESIMISMO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
ante la LVII Asamblea General de la ANDI.*

Bogotá, D. C., 15 de agosto de 2001.

Para mí es muy placentero estar hoy aquí y poder compartir con ustedes mi visión sobre temas que son del interés de todos como son el de la paz y el de la economía.

Hace unos días en el Gobierno Nacional tomamos la decisión realista de considerar una meta de crecimiento económico para este año inferior a la planteada inicialmente. Ante esta determinación muchos diagnosticaron que la reactivación que comenzó promisoriamente el año pasado sufría ahora un grave retroceso.

Pese a que la revisión se debe en gran parte a un fenómeno de desaceleración de la economía mundial, pocos apreciaron que esta revisión fue proporcionalmente más baja que la que hicieron muchos países como Chile, Estados Unidos, Alemania, Brasil o México, y ni hablar de las más drásticas como las que tuvieron que hacer naciones hermanas como Argentina y Perú.

Lo anterior es una clara demostración de que las finanzas de nuestro país, gracias a la estabilización de sus principales variables macroeconómicas lograda en estos tres años, son menos vulnerables a los factores externos fuera de nuestro control.

A otras dos causas, además de la desaceleración mundial, pudiéramos atribuir la relativa desaceleración de nuestro crecimiento: al conflicto armado, que desangra la economía y el ánimo nacional, y a la disminución de la demanda interna.

Yo recibí de la inmensa mayoría de los colombianos un mandato expreso y en desarrollo de ese mandato propuse un proceso de paz, en unas circunstancias complejas como pocas, y en el que sin duda hemos ido avanzando. Pero así como hemos sido pacientes en la paz hemos sido también fuertes y firmes al momento de defender nuestras instituciones y los derechos de todos los colombianos.

El conflicto interno, que lleva más de tres décadas y cuya agudización fue el legado de la década pasada, en la cual hizo crisis el problema del narcotráfico, que se convirtió en el mayor alimentador y financiador de la violencia, por supuesto que genera incertidumbre, pero no ha sido obstáculo para que muchos empresarios nacionales e internacionales continúen invirtiendo en el país, en nuestra Empresa Colombia, como el buen negocio que ha sido, que es y que sin lugar a dudas seguirá siendo.

¿Y por qué lo hacen? Porque saben –como sabemos todos– que por las armas nadie podrá tomarse el poder en Colombia, mucho menos unos grupos al margen de la ley que, de manera absurdamente violenta, se empeñan en hablar de paz en medio de sus acciones en contra de la población civil a la que predicán defender y por la que supuestamente encaminan su lucha.

Por eso es que la consecución de la paz en Colombia debemos entenderla como un todo indivisible, que no sólo puede medirse por el avance de las negociaciones en el Caguán. Allí estamos trabajando sin descanso: implementamos uno a uno los puntos del Acuerdo de Los Pozos, logramos la liberación de 360 miembros de las Fuerzas Armadas, estamos discutiendo las propuestas cruzadas sobre el cese al fuego y de hostilidades y se siguen adelantando las audiencias públicas para la discusión de la agenda temática. Nuestro objetivo y lo que más nos conviene a todos, y cuando digo todos me refiero a todos los colombianos, sin excepción de ninguna clase, es sacar adelante las negociaciones.

Pero la paz es un proceso mucho más amplio e integral, y la evaluación de cómo vamos en él debe incluir también otros factores de vital importancia que van más allá de la sola negociación con los subversivos

Nuestra visión de la paz se construye también con el Plan Colombia que es el Plan de transformación social más ambicioso e integral de la historia del país; la aceptación y puesta en práctica por la comunidad internacional del principio de la responsabilidad compartida en la lucha contra las drogas ilícitas, y -cómo no- el fortalecimiento de las Instituciones y, dentro de ellas, la modernización y profesionalización de nuestra Fuerza Pública como la Fuerza de la Institucionalidad Colombiana y de la Paz.

El Plan Colombia, en efecto, está comenzando a transformar el país, particularmente en las zonas más afectadas por el conflicto. Dentro de él, más de 2 billones de pesos están siendo destinados a la puesta en acción de las herramientas para la paz, cuatro programas de alto impacto social, generadores de bienestar, calidad de vida y empleo: "Familias en acción", "Empleo en acción", "Jóvenes en acción" y "Vías para la Paz".

Los más débiles han sido la obsesión de mi Gobierno. Por ellos es por quienes el Plan Colombia trabaja. Tal vez ellos no son noticia, y por eso los medios no están presentando cuántos colombianos humildes están trabajando en obras comunitarias y caminos vecinales para su propio beneficio, no hablan de las madres de estrato uno que están comenzando a recibir subsidios, no registran ni es noticia lo que hacemos en el Putumayo, en la Orinoquia, en el sur de Bolívar, en tantas zonas apartadas y olvidadas del país donde prácticamente nunca había llegado el Estado, pero donde estamos comenzando una revolución social positiva cuyos frutos estamos recogiendo. Esas noticias no brillan, pero también son las noticias de "esa otra Colombia" que no es la de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y demás capitales importantes.

Al finalizar mi gobierno habremos generado a través del Plan Colombia 150 mil empleos transitorios mediante el apoyo a proyectos de infraestructura física; beneficiando a 234 mil familias con subsi-

dios para educación, salud y nutrición de los niños, y capacitando a 52 mil jóvenes en oficios semicalificados.

Entre tanto, con "Vías para la Paz" del Plan Colombia, vamos a invertir más de 1,1 billones de pesos en la pavimentación y mejoramiento de más de 2.000 kilómetros de carreteras en las zonas más críticas del conflicto, incluyendo una mejora sustancial en las rutas fluviales. Esta es una cifra de inversión sin precedentes en el país, que se ejecutará en los próximos 3 años y que sobrepasa, en más de cuatro veces, las inversiones que en este tipo de obras de infraestructura vital se han realizado en los últimos 20 años.

Eso, señoras y señores, es paz. ¡Eso también es paz!

Súmenle a lo anterior el respaldo que hoy tiene Colombia en la comunidad internacional, que acompaña respetuosa nuestro proceso y que apoya nuestros programas sociales, en desarrollo del principio de la corresponsabilidad. Como lo dije en el discurso ante el Congreso de la República, imás de 3.600 millones de aportes y créditos del exterior para la consolidación de las instituciones colombianas son palabras mayores y, sobre todo, nunca antes escuchadas en nuestro país!

Súmenle el trascendental crecimiento de nuestra Fuerza Pública, en hombres y equipos; su profesionalización; sus cada vez más contundentes resultados operativos contra los violentos, vengan de donde vengan, y su buen desempeño y capacitación en el campo de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

Las cifras son contundentes: de 22.000 soldados profesionales que teníamos en 1998 hoy contamos con 55.000. ¡150 por ciento más en sólo 3 años! De 55.000 soldados regulares en 1998 hoy contamos con 73.000 y en 2004, con el Plan Fortaleza, contaremos con unos 103.000. En total, el pie de fuerza entre los años 1998 y 2004 se habrá duplicado, llegando a los 160.000 efectivos, en un esfuerzo por consolidar la defensa de las instituciones.

Además, estamos cuadruplicando nuestro número de helicópteros pesados artillados, pasando de 4 a 16 este año, y más que duplican-

do nuestro número de helicópteros de transporte, pasando de 82 a 170. ¡Estos son esfuerzos por consolidar la presencia institucional del Estado y, como tales, son también esfuerzos por consolidar una paz duradera!

Entonces, bajo esta mirada objetiva, llena de hechos concretos y contundentes, podemos hablar de cómo va la paz, en su concepción integral. Y entonces sí podremos decir, con convicción, que estamos avanzando en la solución de un problema complejo, que no se puede evaluar con criterio simplista ni basados únicamente en las noticias de violencia que producen los grupos al margen de la ley.

Apreciados amigos:

Ahora hablemos de economía, es decir, hablemos del comportamiento de los colombianos frente a las expectativas. Como ustedes saben, se ha hablado también del estancamiento de la demanda interna como de un factor que frena nuestro crecimiento. Tratemos sobre este tema. Pero primero déjenme hacerles unas preguntas elementales:

¿Cuál es el efecto del negativismo en la economía? Esta es una pregunta sencilla que cualquiera de los aquí presentes me podría ayudar a responder: desánimo, incertidumbre, represión del gasto y consiguiente baja de la demanda, desestímulo a la inversión, despidos masivos, recesión... sólo por citar algunas de las principales consecuencias.

¿Cuál es el efecto del positivismo? No cabe duda de que es exactamente el contrario: ánimo, certezas, decisión de gastar y consiguiente aumento de la demanda, estímulo a las nuevas inversiones, contratación de nuevo personal, crecimiento...

¿Qué hace la diferencia? Por supuesto los factores objetivos sobre los cuales nos formamos un criterio y un estado de ánimo. Pero hay algo más: sobre dichos factores objetivos está la forma en que los enfocamos, en que los apreciamos, en que los interpretamos o los divulgamos. Sobre la realidad escueta está nuestra propia visión de la vida y sus diversas facetas.

Traigo a colación estas reflexiones en esta Quincuagesimoséptima Asamblea de la Asociación Nacional de Industriales, porque el debate sobre la debida velocidad o no con que se está recuperando la economía colombiana se ha centrado últimamente en el tema de la demanda interna, la cual parece estar pasmada en el momento en el que se hace más necesario su desarrollo para que estimule el crecimiento industrial y el empleo del país.

La demanda interna, si lo pensamos bien, es una variable que depende -como en el fondo ocurre con todas las variables económicas- del comportamiento de los seres humanos y muy particularmente de la forma en que afrontan e interpretan su realidad.

Si somos negativos o positivos, si partimos de una base crítica o constructiva: eso es lo que hace la diferencia en el momento de tomar la decisión de consumir. Y no me refiero a la decisión de una o dos personas, sino a la decisión de todo un país que responde masivamente a la información que se le da, al estado anímico que se genera desde sus dirigentes públicos y privados, desde sus analistas y empresarios, y desde los medios de información.

Si no divulgamos las buenas noticias, si no las creemos, si no obramos con base en ellas, ¿cómo podemos esperar que la demanda interna se reactive, que la gente gaste y que dicho gasto se traduzca en mayores ventas, mayor inversión y mayor empleo?

El Gobierno hace lo que puede. Controla y estabiliza las principales variables macroeconómicas. Diseña políticas y programas para estimular la inversión y la creación de empresas. Con programas sociales y de inversión pública como el Plan Colombia genera empleos y oportunidades. Pero los necesita a ustedes, señores empresarios, para que aporten su voluntad, su visión, su capacidad constructiva a dinamizar la economía. Y eso implica la firme determinación de ser positivos, de hacer eco también a las buenas noticias y de ver la realidad sin prismas que la distorsionen.

Partamos, primero, del análisis del tema que más nos preocupa a todos, como es el tema del empleo. Pero mirémoslo en su correcta perspectiva. Cuando el desempleo se dispara, como ocurrió entre

1994 y 1998, pasando del 7,5 por ciento a cerca del 16 por ciento, más del doble en sólo cuatro años, éste toma una inercia propia que no es fácil de revertir, una inercia que lo llevó a más del 20 por ciento en enero de este año, y que ya rompimos, gracias a lo cual hoy tenemos una tasa de desempleo nacional de sólo 15,1 por ciento.

No cabe duda de que para enfrentar este problema, sin apelar a falsas fórmulas milagrosas o populistas es necesario reactivar el sector privado que, en últimas, es el que genera el 90 por ciento del empleo y es preciso devolver la viabilidad económica a los hogares, para que las madres de familia y los hijos menores no se vean obligados a salir a buscar trabajo, en lugar de velar por sus hijos pequeños o estudiar.

¿Qué hemos hecho para afrontar esta situación que encontramos, que no nos inventamos? Para reactivar el sector privado mantuvimos en pie los sectores financiero y productivo, a través de la intervención del Estado el primero y del ingenioso diseño de la Ley 550 para el segundo. En cuanto a las familias, se está llevando a cabo, como ya expliqué, el más agresivo programa de asistencia social en la historia de Colombia. Con estos elementos romperemos la inercia ascendente del desempleo y entregaremos en un año un país con unas perspectivas completamente favorables en este tema.

Vamos para el tercer año consecutivo con una inflación de un solo dígito, confiando en que la de este año esté alrededor del 8 por ciento. ¡Hemos derrotado la inflación y con ella el impuesto más costoso para los más pobres de Colombia! ¿Es esto un logro, cuando veníamos de unas tasas de inflación del 17,8 por ciento en 1997 y el 16,7 por ciento en 1998? Por supuesto que sí. Entonces hablemos de él, contémoslo, utilicemos sus ventajas.

Mi Gobierno recibió una economía con tasas de interés que superaban el 50 por ciento efectivo anual, haciendo inviable cualquier negocio. Hoy las hemos bajado en más de 30 puntos y se mantienen estables. ¿Es esto un logro? Definitivamente sí. Entonces divulguémoslo, usémoslo, creamos en él.

Teníamos un peso artificialmente revaluado que hacía más atractivo importar bienes extranjeros que comprar productos nacionales.

Hoy tenemos una tasa de cambio libre y competitiva que fluctúa sin sobresaltos, aun en medio de crisis internacionales. Además, las exportaciones no tradicionales están creciendo por encima del 15 por ciento, en gran parte impulsadas por el sector manufacturero. Además, estamos venciendo el contrabando como resaltan hoy los diarios, bajando del 87 al 8 por ciento el consumo de cigarrillos ilegales, del 60 al 12 por ciento la compra de electrodomésticos de contrabando y del 90 al 50 por ciento la de licores ilegales. ¿Son estos logros, apreciados amigos? Nadie podría dudarlo. Entonces, ¿por qué no creer? ¿Por qué no contarlos también?

Gracias a los mecanismos de ajuste fiscal que, con responsabilidad, hemos puesto en práctica, el déficit del sector público consolidado, que fue del 6,4 por ciento en 1999, bajó al 3,6 por ciento el año pasado y no pasará del 2,8 por ciento este año, ni del 1,8 por ciento el año próximo. ¿Es esto un logro? Claro que sí. Entonces, ¿por qué no hablar de él?

Con medidas de emergencia y un enérgico tratamiento, como ya mencioné antes, el sector financiero en Colombia no cayó en una crisis sistémica y hoy está firme, fuerte, consolidado, presentando utilidades por más de 230.000 millones de pesos en mayo de este año. Para impedir esta crisis posible tuvimos que invertir unos 7,6 billones de pesos de los cuales 5 billones se destinaron a proteger el ahorro de la gente en la banca pública, 1,8 billones a aliviar la situación de los deudores del antiguo UPAC, 0,4 billones a la situación de la banca privada y 0,4 billones al sector cooperativo. Sin embargo, el costo de impedir dicha crisis fue del 4,1 por ciento del PIB, sustancialmente menor que el que tuvieron que pagar otras economías en similares circunstancias, que oscila entre el 10 y el 11 por ciento. ¿Es esto un logro? No cabe duda, señores industriales.

El campo, el olvidado campo colombiano, está saliendo de su abandono y crece a tasas superiores al resto de la economía. Mientras el agro decreció en 1998 en un 0,87 por ciento, el año pasado creció en un 5,2 por ciento y se espera que este año crezca cerca del 4 por ciento. En 1997 la balanza comercial agropecuaria, sin café, era negativa en 25 millones de dólares, y el año pasado la misma balanza, sin café, fue positiva en 500 millones de dólares! ¿Son estos logros?

Entonces digámoslos también, y digámoslo fuerte, porque no hay peor sordo que quien no quiere oír.

Y hay una muy buena noticia para los departamentos y los municipios del país, que hoy quiero anunciar en este foro privilegiado de la economía. La Nación va a transferirles a los municipios y departamentos del país en recursos de regalías 419.000 millones de pesos para que paguen deuda de inversión, de forma que puedan sanear sus finanzas. Con este aporte, cerca de la mitad de los departamentos y municipios del país podrá pagar el 50 por ciento de su deuda con la banca comercial, e incluso 6 departamentos y 275 municipios podrán pagar el 100 por ciento de su deuda con la banca comercial. ¡Estas sí son buenas noticias para las regiones del país! ¡Buenas noticias para las entidades territoriales, para todos los colombianos y para el sistema financiero!

Por si fuera poco, gracias a todas estas políticas -reforzadas por ajustes estructurales responsables como los presupuestos austeros, la reforma al régimen de transferencias, la ley de ajuste fiscal territorial, la reforma tributaria, la ley de juegos de suerte y azar, la creación de las zonas económicas especiales de exportación- Colombia hoy ha consolidado una gran credibilidad financiera en el plano internacional que nos ha permitido, no sólo haber completado ya todo el financiamiento externo para este año, sino también haber comenzado a cubrir el del año próximo.

Estimados señores industriales y muy apreciado amigo, presidente Hugo Chávez:

Dentro de los logros de nuestra economía no puedo dejar de resaltar el excelente nivel de las relaciones con nuestro principal socio comercial en Latinoamérica, nuestra vecina Venezuela, hoy representada en este acto por su primer mandatario. Marchan por un excelente camino de complementación política y económica que augura mayor crecimiento para nuestras empresas y para las zonas fronterizas.

El año pasado nuestro comercio bilateral creció en más del 24 por ciento y este año seguramente lo hará también por encima del 20

por ciento hasta alcanzar los 2.800 millones de dólares de intercambio. La sola presencia en este acto de empresarios colombianos del señor Presidente Chávez es ya una prueba de la nueva y excelente dinámica de nuestras relaciones.

Dentro de la Comunidad Andina, cuya última reunión celebramos recientemente en Carabobo, hemos construido también una integración que nos beneficia a todos. No por nada el año pasado el comercio intrarregional creció en un 31 por ciento sobre el alcanzado en 1999.

Además, llevamos una vocería única en las negociaciones del ALCA, estamos trabajando unidos para la renovación de las preferencias arancelarias que nos concede la Unión Europea y hemos unido esfuerzos en la solicitud de prórroga y ampliación del ATPA, que aspiramos incluya a Venezuela como nuevo beneficiario. Toda esta labor de los países andinos -hoy representados también en este foro por el señor Vicepresidente del Perú, con empresarios de la nación inca, y por dirigentes y empresarios del Ecuador- debe ser capitalizada por el sector privado, de forma que aproveche los beneficios existentes y construya economías de escala en el contexto subregional.

Apreciado amigo y colega, señor presidente Chávez:

Aquí tiene frente a usted a cientos de industriales colombianos ansiosos de reforzar sus lazos comerciales con Venezuela, de armar proyectos conjuntos, de invertir en su país y de recibir también la inversión venezolana. Su presencia nos estimula y los estimula a seguir por ese promisorio camino de integración.

Nuestro común Libertador, sin duda, estaría orgulloso y feliz de ver hoy al Presidente de su amada Venezuela en la hermosa Cartagena de Indias, en medio de sus hermanos colombianos, construyendo lazos de amistad y de progreso.

Estimados amigos:

Hace 4 años, el 1º de agosto de 1997, el artículo de fondo de un importante diario económico del país decía lo siguiente:

"A mediano plazo, la estabilidad macroeconómica del país está en peligro si en forma urgente e imperiosa no se adopta por consenso una nueva estrategia que permita conjurar el enorme déficit fiscal actual y corregir los graves problemas estructurales que afectan a las finanzas públicas.

"Y si la estabilidad macroeconómica del país corre tales riesgos, ello tendría consecuencias adversas en la lucha contra la inflación, así como en la tarea de mejorar y estabilizar la tasa de cambio real para evitar la revaluación del peso y, además, atentaría contra las posibilidades de crecimiento del país a largo plazo".

Visto ese diagnóstico, no cabe duda de que hemos sido responsables y hemos atacado el problema desde sus raíces. Hemos sido responsables, aun a costa de nuestra popularidad, porque somos conscientes de que estamos viviendo un tiempo de transición y que, en estos tiempos más que nunca, se requiere atender las urgencias del presente sin dejar de trabajar por las necesidades del porvenir.

¿Se han puesto a pensar dónde estaría Colombia si no hubiéramos hecho las reformas estructurales que les acabo de mencionar? ¿Dónde estaríamos si hubiéramos seguido con inflaciones cercanas al 20 por ciento, con intereses en las nubes, con un peso artificialmente revaluado, con un sistema financiero enfilado hacia una crisis sistémica, con un sistema de crédito de vivienda que hacía impagables las deudas y con el gasto público desbordado?

Gracias a las reformas realizadas y a un manejo económico cuidadoso, ese escenario de pesadilla que cada uno de ustedes puede imaginar no existe. Hoy la financiación internacional de Colombia tiene unos *spreads* entre 500 y 600 puntos básicos, por debajo de Brasil, para dar un ejemplo. En cambio, si no hubiéramos hecho las reformas, si no hubiéramos obrado con responsabilidad hacia el futuro, hoy el *spread* de nuestra deuda estaría por encima de los 1.200 puntos básicos, vale decir, sería insostenible y estaríamos sometidos a la drástica realidad de no ser sujetos de financiación internacional y de tener que despedir personal, disminuir salarios y pensiones y cancelar la inversión pública.

Esto es lo que hay que ver, apreciados amigos. Esto es lo que hay que entender, con objetividad y sin pasiones. Esto es lo que estamos en la obligación patriótica de divulgar, de contar y de evaluar para que cada colombiano entienda la importancia de tener una economía estable y creciente como la que hoy tenemos, después de venir de donde veníamos y a pesar del conflicto interno.

Si lo hacemos, si logramos abrir nuestra mente a las buenas noticias, si somos capaces de divulgarlas con convicción y de silenciar con nuestras voces constructivas a los agoreros del desastre, estaremos cumpliendo una misión fundamental porque así Colombia y los colombianos estarán volviendo a creer. Y si vuelven a creer, vuelven a demandar, a consumir y a gastar. Y si esto ocurre, ustedes, señores industriales, ocuparán el pleno de su capacidad instalada, venderán mejor sus productos, invertirán en mayor tecnología y emplearán más personal. Y serán estos empleados los que mejorarán entonces su capacidad de consumo, y así seguiremos creciendo en el círculo virtuoso de la economía positiva.

El doctor Luis Carlos Villegas, ese dinámico e incansable pereirano que hoy dirige la ANDI, es el mejor ejemplo del tipo de mentalidad que necesita al país. Sus opiniones, objetivas, certeras y constructivas, reflejan el comportamiento de un gremio que está dispuesto a jugársela por su gente. ¡Ese es el talante de los industriales colombianos! ¡Ese es, doctor Villegas, un legado de futuro que usted y los miembros de la ANDI le están dejando a Colombia y a las futuras generaciones! ¡Gracias por su positivismo y su invocación a la confianza!

Salir adelante depende de nosotros, solo de nosotros. Las condiciones están dadas y no hay excusas para seguir sucumbiendo al pesimismo contagioso de los que solo ven las noticias de sangre. No podemos, como parecen sugerir algunos, optar por el suicidio como solución a la muerte. Colombia y todos los países del mundo -pensemos no más en la Europa de la posguerra- han surgido muchas veces de situaciones peores, ¡y ésta no va a ser la excepción!

Pero necesitamos de un motor de arranque. Y ese motor es la capacidad para conocer, creer y divulgar las buenas noticias de la paz

-entendida en su concepción integral- y las buenas noticias de la economía.

Al iniciar mi intervención les hablaba de la diferencia entre una economía signada por el negativismo y otra por el positivismo. No son los hechos, sino la forma en que reaccionamos frente a ellos.

La moraleja de este discurso es sencilla y clara: La llave para abrir la demanda interna no está en el exterior, ni siquiera en la solución urgente del conflicto interno, si bien estamos trabajando en ella. La llave para abrir a chorros la demanda interna está en la actitud de cada uno de nosotros y solo requiere que la giremos en la cerradura de las buenas noticias de nuestra economía estable y promisoría.

Solo así saldremos del círculo vicioso de rumores y pesimismo que alimenta el desempleo y la incertidumbre. ¡Solo así nos haremos dignos de llamarnos dirigentes de un país que está lleno de razones para aferrarse a la esperanza!

ALIANZA PARA CREAR OPORTUNIDADES Y AFRONTAR DESAFÍOS QUE CONDUCEN A UN MAYOR DESARROLLO HUMANO

*Intervención del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, durante la instalación
de la XV Cumbre del Grupo de Río.*

Santiago de Chile, 17 de agosto de 2001.

"¡Sube conmigo, amor americano!". Con estas palabras del genial Pablo Neruda clausuré al año pasado, hace ya 14 meses, la anterior Cumbre de Mandatarios del Grupo de Río de la cual tuvimos en Colombia el grato placer y el inmenso honor de servir de anfitriones, desde la hermosa e histórica Cartagena de Indias.

Pero hoy no hemos subido, como quería Neruda, a las más altas cumbres del Machu Picchu, desde donde lanzó su exclamación de amor. Hoy hemos bajado, como un deslizamiento, hacia el sur, hacia su Chile delgada y mineral, hacia su Chile entrañable de vinos y de cobre, hacia su Chile austral como ninguna, para volver a encontrarnos con los queridos amigos de América Latina y el Caribe, gracias a la amable hospitalidad de su presidente, Ricardo Lagos.

Es bueno estar en Chile: en este Chile que cada día renueva su compromiso con la democracia y los derechos humanos; en este Chile progresista que ejemplifica el camino de paz y convivencia que queremos para toda América.

Colombia, durante todo el año pasado, en su labor como Secretaria Pro Témpore del Grupo, tuvo el honor y el orgullo de liderar sus

acciones en un año de transición de siglo en el que el mundo entero –y nosotros dentro de él– se sentó a reflexionar sobre el futuro de la humanidad en el tercer milenio.

La Declaración de Cartagena de Indias o el Compromiso para el Milenio fue el legado de América Latina y el Caribe a un nuevo mundo. Allí consolidamos un compromiso de todas nuestras Naciones con la democracia, con el multilateralismo, con los derechos humanos, con la lucha corresponsable contra el flagelo mundial de las drogas, contra la proliferación armamentista, con el financiamiento para el desarrollo, con el medio ambiente y con la paz interna y externa de nuestros pueblos, entre otros temas fundamentales.

Me correspondió el honor de presentar esta visión conjunta de nuestra región en la Cumbre del Milenio organizada por las Naciones Unidas en septiembre del año pasado, y estoy seguro de que allí, como en todos los foros donde el Grupo ha tenido oportunidad de mostrar una voz unificada, quedó patente la huella de 18 países y la comunidad del Caribe como una región que comparte los mismos valores y propósitos y que está dispuesta a ocupar el sitio protagónico que le corresponde en el escenario internacional.

Resalto también, dentro de nuestro trabajo del año pasado, la celebración de la Novena Reunión Institucionalizada Grupo de Río-Unión Europea en Algarve, que consolidó los consensos y factores de unión entre estas dos importantes zonas del mundo.

También realizamos reuniones de consultas políticas con países como la Federación Rusa y la República de Corea; se conmemoró el décimo aniversario del establecimiento del diálogo político Grupo de Río-China con una visita oficial de los cancilleres de la Troika a ese país, y se realizó la X Reunión Institucionalizada de Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo aquí mismo, en Santiago.

Es igualmente importante el papel de liderazgo que asumió el Grupo de Río en relación con el tema del financiamiento para el desarrollo, al organizar una reunión de expertos en Nueva York y fomentar la participación activa de los miembros en las consultas regionales celebradas en Bogotá.

Se realizaron, asimismo, reuniones de los Grupos *ad hoc* sobre Limitación y control de armas convencionales, y sobre Drogas.

Algo de especial trascendencia, y que está en la raíz misma de la existencia del Grupo, es que seguimos trabajando unidos para la defensa y preservación de la democracia en nuestros países y que estamos atentos a sus eventuales desfallecimientos donde quiera que se presenten. Los oportunos pronunciamientos en los casos de intentos de quiebres democráticos en Ecuador y Paraguay, al igual que los dos comunicados emitidos a favor de la continuidad del proceso de normalización democrática en el Perú, son una muestra del compromiso con esta tarea primordial de nuestro Grupo.

Si en algo estamos unidos es en nuestro compromiso con la democracia, según lo expresamos hace un año en Cartagena. Por eso debemos seguir obrando de consuno en la próxima reunión especial Asamblea Extraordinaria de la Organización de Estados Americanos en Lima, donde esperamos alcanzar el acuerdo para establecer una Carta Democrática Interamericana que congregue la voluntad de todo el hemisferio.

Ahora el Grupo de Río arriba a sus quince años de funcionamiento, y la Secretaría chilena, con excelente visión, ha propuesto realizar un balance de los 15 años de gestión, para que enfatizamos los logros, potenciemos los avances y corrijamos las deficiencias.

Si miramos atrás, desde aquel grupo de países amigos que surgió de la unión del Grupo de Contadora y del Grupo de Apoyo que quisimos coadyuvar a la solución del conflicto que afectaba a nuestros hermanos centroamericanos hasta el día de hoy, yo creo que podemos encontrar un hilo conductor, un sello latinoamericano y caribeño, una política exterior que ha caracterizado al Grupo y que ha significado su mayor aporte en los foros y escenarios de la comunidad internacional. Ese sello es la responsabilidad compartida.

Decía Gabriel García Márquez, nuestro querido Gabo, en su discurso de Estocolmo, lo siguiente: "América Latina no quiere ni tiene por qué ser un alfil sin albedrío, ni tiene nada de quimérico que sus designios de independencia y originalidad se conviertan en una aspiración occidental".

Pues bien: Gracias al desarrollo y evolución continua del Grupo de Río, hoy éste es mucho más que un mecanismo de consulta. Hoy podemos reclamar que nuestros designios, como decía Gabo, han entrado a convertirse en una aspiración occidental, y esos designios son los que entienden que en un mundo de creciente interdependencia y globalización no puede existir una brecha entre las naciones, sino una alianza para crear oportunidades y afrontar desafíos que nos conduzca a un mayor y más equitativo desarrollo humano.

¿Y cuál es la forma? Mediante la aplicación general del principio de responsabilidad compartida. Esta tesis, que Colombia ha impulsado y promovido con éxito en el tema del problema mundial de las drogas, es también aplicable, por supuesto, a todos los problemas que enfrenta la humanidad y que, por su carácter global, exigen un tratamiento conjunto y muchas veces diferenciado.

Responsabilidad compartida es financiamiento para el desarrollo. Responsabilidad compartida es control del tráfico ilícito de armas. Responsabilidad compartida existe también en el campo de los derechos humanos, donde comienza a abrirse paso la jurisdicción penal internacional para los crímenes de lesa humanidad.

Responsabilidad compartida es propugnar por un acceso igualitario a las nuevas tecnologías de la información, otro tema de gran interés que Chile nos ha propuesto en esta Cumbre.

Responsabilidad compartida es la preservación de un medio ambiente que nos pertenece a todos, pero sobre todo a las próximas generaciones. Responsabilidad compartida, por supuesto, es el tratamiento adecuado de los migrantes, tanto para los países que emiten como para los que reciben migración.

Bajo esta orientación hemos obrado en escenarios hemisféricos, como es el caso de la creación del mecanismo multilateral para la evaluación de la lucha contra el problema mundial de las drogas que hemos diseñado en el marco de la CICAD, o en escenarios mundiales, como en la reciente Conferencia Global sobre el Comercio Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras que Colombia tuvo el honor de presidir, y en la cual se adoptó, por primera vez, un plan global de acción que debemos impulsar rápidamente.

Son muchos campos, pero en todos ellos está la impronta de una posición común de Latinoamérica y el Caribe, de una posición que invoca la responsabilidad compartida de toda la comunidad internacional, la cual es hoy ampliamente aceptada. Si éste tan sólo fuera el balance, ya sería satisfactorio.

Muy apreciados amigos, Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe:

Durante el presente mes Colombia preside el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, un organismo de altísima trascendencia en el que llevamos también la vocería de América Latina y el Caribe, y el más importante foro para la preservación de la paz y la seguridad internacionales. En dicho foro privilegiado hemos expuesto al mundo la urgencia de afrontar con mecanismos concretos, y obviamente bajo el principio de la responsabilidad compartida, la proliferación indiscriminada de armas pequeñas y ligeras, cuyas nefastas consecuencias afectan a muchos países en el mundo.

El mío, como ustedes saben, sufre infortunadamente un conflicto interno que ya lleva décadas, en el que unos pocos violentos se empeñan en imponer sus ideas por la fuerza a pesar de que los cauces democráticos están abiertos para todos.

Frente a este conflicto he liderado una política de paz basada en la negociación política porque estoy convencido de que sólo el diálogo genera una paz cierta y duradera. En esas negociaciones vamos avanzando con dificultades –naturales en este tipo de procesos–, pero entendemos que la paz es mucho más que una mesa de diálogo. Por eso estamos incrementando la inversión social en las zonas de conflicto; seguimos combatiendo, de la mano de la comunidad internacional, el negocio del narcotráfico y trabajando también por el fortalecimiento del Estado, porque tenemos el convencimiento de que el negocio de las drogas ilícitas es el principal financiador de los grupos al margen de la ley; y estamos consolidando una Fuerza Pública profesional y respetuosa de los derechos humanos.

En todo este proceso hemos contado siempre con el apoyo firme y respetuoso del Grupo de Río y de los Estados que lo componen, un

apoyo que agradecemos y valoramos inmensamente. Bien ha entendido el Grupo, en el caso de Colombia, que el fortalecimiento del Estado y su presencia institucional es el más legítimo y genuino deseo de nuestro pueblo, y que dicho fortalecimiento es también una garantía de paz, no sólo para nosotros sino para toda la región.

Señores Presidentes:

Al tiempo que agradecemos la hospitalidad del pueblo chileno y que resaltamos su labor actual en la orientación del Grupo, enfocada, como ya dije, en el balance de sus primeros 15 años y en el tema de las nuevas tecnologías de la información, además de acercarnos cada vez más al Pacífico y a los países de Asia del Este, quiero celebrar que el próximo año un país centroamericano como Costa Rica continúe este trabajo.

Pocos pueblos como el costarricense son tan apegados y amigos de la civilidad, de la democracia y, sobre todo, de los derechos humanos. No por nada Costa Rica es la sede de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Hace un año celebrábamos la incorporación individual de los países centroamericanos al Grupo y hoy vemos a uno de ellos próximo a liderar nuestras actividades. ¡Bienvenida, Costa Rica, a esta espiral de trabajo y compromiso por la región latinoamericana y caribeña!

Termino, entonces, queridos amigos, celebrando el promisorio cumpleaños de este grupo quinceañero, que tiene tantos sueños, energía y dinamismo como cualquier otro joven de esa edad. Y termino como empecé –porque no hay otra forma de hacerlo mejor en este bello país–, con los versos de Nefthalí Reyes, el gigante Neruda de nuestro corazón, que hoy dedico a todos los que han ayudado a forjar este Grupo de hermandad:

"La paz, el pan, el trigo de tu sangre nacieron;
de nuestra joven sangre venida de tu sangre
isaldrán paz, pan y trigo para el mundo que haremos!".

SANTA CRUZ DE LA SIERRA: URBE PRÓSPERA, CORDIAL Y NATURAL

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo de su declaratoria como Huésped Ilustre de la ciudad
de Santa Cruz de la Sierra.*

Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 18 de agosto de 2001.

Cuando se piensa en la música barroca generalmente vienen a la mente ciudades como Weimar, donde Bach compuso algunas de sus mejores obras, o como Venecia, donde Antonio Vivaldi creó e interpretó piezas inolvidables. Sin embargo, hay una ciudad igualmente significativa en la cual el género alcanzó unos niveles de perfección y belleza incomparables. Hoy, para mi fortuna, me encuentro en ella.

Santa Cruz de la Sierra está llena de sorpresas. No solo cuenta con una larga tradición musical heredada de las misiones jesuitas en el territorio de Chiquitos, sino que cuenta también con joyas arquitectónicas como la hermosa Catedral Metropolitana o las iglesias de San Andrés y San Roque. Aquí, igualmente, se puede ver en el museo de arte sacro una de las más hermosas custodias de América Latina o, si uno busca recrear el gusto y no los ojos, se pueden degustar platos como el majao o el exquisito loco. En Santa Cruz, con sus mezclas de las culturas nativas con el legado español, es fácil embriagarse de conocimientos y cultura.

Pero no solo de ellas, pues aquí también, descendiendo desde la Bolivia Andina, es imposible no emocionarse con la exuberancia de la

naturaleza. Sus bosques y selvas, no menos que los templos cruceños, nos recuerdan la perfección y armonía del trabajo del Creador. Se dice que solo en la región de Santa Cruz se encuentra el doble de especies de anfibios y reptiles que en toda Alemania; y estoy seguro, sin necesidad de visitar el famoso zoológico de la ciudad, de que aquí hay una fauna tan diversa y llamativa como la que un día recorrió los prados del paraíso.

Ante tantas bellezas y, sobre todo, ante la inmensa hospitalidad de los habitantes de Santa Cruz, no puedo sino declararme absolutamente feliz y agradecido de ser declarado su huésped ilustre. No todos los días es uno recibido como un miembro de la familia o como un viejo amigo que, después de un largo viaje, regresa a casa. Gracias, amigos cruceños, señores concejales, por este honor.

Gracias, especialmente, a la alcaldesa Gina Méndez, una mujer que está trabajando por impulsar el desarrollo social de la ciudad, por sostenerla como un bastión ecológico y cultural y por potenciar su fortaleza como un dinámico centro comercial e industrial, por acogerme en su casa. Bajo su mandato, Gina continuará consolidando a la antigua ciudad de Ñuflo de Chávez como la urbe próspera, cordial y natural que hoy me acoge.

Ahora, bienvenido en el hogar de los cruceños, no me queda sino entregarme a su hospitalidad y declarar que siempre estaré agradecido por el recibimiento que me han dado y por permitirme pisar esta legendaria tierra de los guarayos y los chiquitanos, de chamacocos y zamucos, esta tierra de celestiales cantos barrocos y selváticos cantos de tucanes.

Ahora puedo decir que hay dos ciudades llamadas Santa Cruz: una queda en España, y la otra, como ustedes habrán notado, queda en mi corazón.

EL ALTO: VIBRANTE EJEMPLO DE LO QUE ES LA IDENTIDAD LATINOAMERICANA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la declaración como Huésped Ilustre
en la ciudad de El Alto, Bolivia.*

El Alto, Bolivia, 19 de agosto de 2001.

La Paz, creo yo, debe experimentar con El Alto una sensación similar a la que muchos padres vivimos respecto a nuestros hijos: que los pequeños, sin darnos cuenta, crecen y se desarrollan hasta alcanzar nuestras dimensiones y nuestra madurez. El Alto, por eso, ya no puede pensarse como un mero derivado de La Paz. Hace rato conquistó la mayoría de edad.

Como una de las ciudades de mayor crecimiento en América Latina, El Alto es un crisol de tendencias y culturas. Aquí se conjugan las ancestrales tradiciones aymaras con los veloces cambios de la modernización. Aquí se baila al ritmo de las festividades de Supay y el Ekeko, pero también al de los populares temas que circulan por todo el globo a través de la radio y la televisión. Esa es una experiencia, rica y sin duda compleja, de la que todos los latinoamericanos podemos aprender.

Por eso, porque esta ciudad de 4.080 metros de altura y una cantidad infinita de coraje y valor humano es un vibrante ejemplo de lo que es la identidad latinoamericana y de cómo enfrentar los retos de los tiempos, sólo puedo sentirme orgulloso de ser declarado como su huésped ilustre.

Mi respeto, mi admiración y, claro está, mi solidaridad, estarán siempre con El Alto.

Apoyo y permanente consejo es algo que todos los latinoamericanos le debemos a esta ciudad. Sobre todo cuando, bajo el liderazgo del alcalde José Luis Paredes –en cuya persona confluye además la grata coincidencia de ser el hijo del actual Embajador de Bolivia en mi país– los alteños están enfrentando con decisión los desequilibrios que genera un acelerado crecimiento.

Con la colaboración del sector privado, de la Iglesia, de organizaciones no gubernamentales, de la cooperación internacional y, por supuesto, de la misma comunidad, el alcalde está adelantando, especialmente en materia de obras públicas y de política social, grandes esfuerzos para elevar el nivel de vida en la ciudad y convertirla, así, en el polo industrial y en el importante centro cultural que merece ser.

Todos, en Bolivia y fuera de ella, debemos sumarnos a su causa, una causa que hoy, al recibir las llaves de esta ciudad, hago también mía.

Así se cumplirá en El Alto aquello que el pensador boliviano Guillermo Francovich recomendaba hacer con toda América Latina: "Una patria de hombres libres y generosos, plenos de dignidad, conscientes de su propia personalidad, capaces de desenvolver todas las posibilidades, dentro de un claro y libre sentido de humanidad".

ENCUENTRO FRUCTÍFERO Y PROMISORIO PARA LAS RELACIONES ENTRE BOLIVIA Y COLOMBIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la ceremonia de bienvenida a Bolivia.*

La Paz, Bolivia, 20 de agosto de 2001.

Hemos llegado a La Paz, procedentes de una reunión de cooperación, de concertación política y de reafirmación de lazos comunes con nuestros homólogos latinoamericanos y caribeños en Santiago de Chile, con la expectativa feliz de visitar la nación del antiguo Alto Perú, cuyo nombre rinde homenaje al más grande americano de la historia.

Hemos llegado a La Paz, a la sede del Gobierno de este país extraordinario al que nuestro común Libertador llamó hijo precioso de mi gloria y de Colombia; transitando primero el camino fantástico de la selva y la devoción, de la moderna pujanza y el antiguo barroco, en Santa Cruz de la Sierra y en las Misiones Jesuíticas de Chiquitos, donde el arte forjado por la tradición europea y el talento nativo nos sobrecogió el alma.

Venimos de constatar con maravilla, señor Presidente, por qué la Gran Chiquitanía ha sido declarada, con justicia inobjetable, patrimonio de toda la humanidad por la Unesco.

Hemos llegado a La Paz, pasando por El Alto, la encumbrada ciudad que nos brindó también su generosa bienvenida, para manifestar

nuestro afecto y admiración a la tierra inca que conquistó Hernando Pizarro pero que nunca perdió su identidad originaria, preservada en las culturas y los idiomas aymara y quechua.

Hemos llegado, en fin, a la tierra del inmenso y legendario lago Titicaca; a la nación que alberga hermosas poblaciones como Sucre, Potosí y Cochabamba, su querida ciudad natal, señor Presidente. A la de los Carnavales de Oruro, cuyos coloridos trajes, danzas y 'diabladas' nos han visitado y alegrado también en Bogotá. A la de nieve y selva; de plata, cobre y plomo, tan rica en minerales como una custodia preciosa incrustada en el corazón de América del Sur.

¡Cuánta alegría sentimos, señor Presidente Quiroga, al arribar a La Paz, esta ciudad acogedora, regente de las alturas, que nos recibe generosa en medio de los secretos legendarios del Valle del Choqueyapu!

A esta Bolivia de mis afectos traigo, señor Presidente Quiroga y señora primera dama, doña Virginia Gillum de Quiroga, el cálido mensaje de amistad de 40 millones de colombianos que los quieren y respetan, que valoran su cultura y su tradición, y que comparten también un mismo destino suramericano y andino.

Traigo a esta Plaza de Murillo, donde se escuchan los ecos de libertad que Pedro Domingo Murillo esparció en 1805, cuando empapeló los muros de la ciudad con su grito libertario; donde se siente el legado ideológico de los próceres de la Junta Tuitiva, para rendir el homenaje del cariño fraterno a un pueblo que ha sufrido, como el colombiano, los rigores de la pobreza y las consecuencias nefastas del problema mundial de las drogas, pero que se ha alzado también, con el orgullo de nuestra raza mestiza y soberana, sobre las dificultades, con un rostro de dignidad.

Tenemos mucho que sembrar juntos, señor Presidente, pues nuestro deber como gobernantes es ser sembradores de futuro para nuestros pueblos, y por eso agradezco su amable bienvenida y la de la primera dama de la Nación, doña Virginia Gillum de Quiroga, con la seguridad de que esta visita será, como pocas, fructífera y

promisoria para nuestras relaciones bilaterales y para que afrontemos juntos los retos de la agenda internacional del siglo XXI.

Estoy seguro de que, al finalizar esta visita, señor Presidente, podremos decir, parafraseando la inscripción que presenta el escudo de armas de esta querida ciudad de La Paz, estas palabras de fraternidad:

Bolivia y Colombia, en concordia, en paz y amor se juntaron, y pueblo de paz fundaron para perpetua memoria.

EL SECTOR PRIVADO, MOTOR DE LAS RELACIONES COMERCIALES ENTRE BOLIVIA Y COLOMBIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
ante los más representativos empresarios bolivianos.*

La Paz, Bolivia, 20 de agosto de 2001.

He querido iniciar este día de visita oficial a la hermana República de Bolivia reuniéndome con su ministro de Comercio Exterior e Inversión, doctor Claudio Mansilla, y con este grupo selecto de empresarios bolivianos que hoy nos acompaña, pues soy consciente de la inmensa importancia que representa para nuestras dos naciones tener un comercio y unos flujos recíprocos de inversión que sean cada vez más dinámicos y complementarios.

Yo diría que la reunión que tenemos esta mañana bien podría llamarse la reunión de las posibilidades: las posibilidades de incrementar un comercio que resulta insuficiente frente a nuestro verdadero potencial de intercambio, las posibilidades de encontrar nuevas fuentes de negocios binacionales y de inversiones recíprocas entre nuestras empresas, las posibilidades de cooperación entre nuestros gobiernos y empresarios para obtener los propósitos comunes que nos hemos fijado y que son fundamentales para nuestro desarrollo.

Bolivia y Colombia constituimos un mercado ampliado cercano a los 50 millones de personas con intereses afines y una cultura común, que forma parte de una comunidad mayor: la Comunidad Andina, con más de 110 millones de habitantes, un patrimonio

humano de grandes dimensiones que estamos en la obligación de valorar, cuidar y aprovechar.

El sector privado, estoy seguro, constituye uno de los ejes fundamentales de las relaciones entre nuestras naciones, particularmente en el área comercial, industrial y turística, y de ahí la inmensa importancia de su participación cada vez más creciente en la definición de políticas y en la consolidación de proyectos que vinculen nuestras naciones.

Su presencia hoy aquí demuestra un compromiso y un interés en consolidar los beneficios de una integración que comenzamos hace más de tres décadas y que hoy no podemos descuidar ni permitir que pierda su impulso.

Gracias a la trascendental reforma que se acordó en Trujillo, nuestra Comunidad Andina ha tomado un nuevo aire y cuenta con una institucionalidad regional de la cual podemos sentirnos orgullosos, aun frente al desarrollo de otros grupos de integración, liderada por el Consejo Presidencial; con órganos de alto poder decisorio, como el Consejo Andino de Cancilleres y la Comisión; instancias administrativas, como la Secretaría General; judiciales, como el Tribunal Andino de Justicia, y deliberantes, como el Parlamento Andino.

Hoy Bolivia, precisamente, preside la Comunidad y tiene la oportunidad de oro de hacer de su periodo un tiempo de realizaciones. Tenemos inaplazables tareas para culminar: frente a terceros países, la prórroga y extensión por parte de los Estados Unidos del Acuerdo de Preferencias Arancelarias Andinas, ATPA, a productos tales como los textiles, confecciones, el atún, el cuero y otros que hoy no están incluidos, y la prórroga del Sistema Generalizado de Preferencias, SGP, Andino con la Unión Europea, y, en el área subregional, la profundización de la integración a través de la consolidación de la Zona de Libre Comercio y el perfeccionamiento de la Unión Aduanera.

Colombia le ofrece, señor Ministro, a la Presidencia Pro Témpore su más decidida colaboración para el logro de estas metas.

Del éxito o frustración de la Comunidad somos responsables los 5 países miembros y muy particularmente nosotros, sus líderes, quienes debemos ver la integración, no como un proceso que avanza por inercia, sino como un objetivo esencial que trae más beneficios que problemas y que debemos cuidar y estimular.

El mensaje que debemos irradiar al mundo, que mira con interés el proceso andino y que está listo para tomar decisiones de inversión en nuestros países, es que tenemos una integración sólida, confiable, con reglas claras y compromisos serios, con seguridad jurídica y estabilidad.

En tal sentido, es fundamental que fortalezcamos los organismos del Sistema, garantizando el pleno funcionamiento y respeto de su institucionalidad, y, muy particularmente, acatando los fallos del Tribunal Andino de Justicia.

Igualmente, es fundamental que la Comunidad siga obrando con una voz común en las negociaciones tendientes a la constitución del Área de Libre Comercio de las Américas, ALCA, en el año 2005, tal como lo ha venido haciendo hasta ahora, constituyendo un bloque uniforme y homogéneo, que presente y defienda una postura concertada en su propio seno.

El año pasado en Lima y este año en Valencia los gobernantes de los países andinos nos comprometimos a seguir avanzando hacia la construcción de un Mercado Común entre los países de la región.

Sin embargo, somos conscientes de que debemos primero concentrarnos en cumplir y culminar los procesos pendientes para consolidar tanto la Zona de Libre Comercio como la Unión Aduanera, incluyendo la plena incorporación del Perú a ésta, para lo cual se requiere también que trabajemos, particularmente con Bolivia, en el logro de una estructura arancelaria común que disminuya la dispersión arancelaria a no más de tres niveles.

Vamos hacia el ALCA y esta perspectiva debe abrirnos los ojos para incrementar primero nuestra integración subregional y, así, nuestra competitividad y capacidad de negociación.

En tal sentido, es fundamental que Bolivia y Colombia, junto con sus socios andinos, continuemos avanzando en el cumplimiento de las tareas definidas en Lima y ratificadas en Valencia, tales como la adopción de normas relativas a regímenes aduaneros, la racionalización del Sistema Andino de Franjas de Precios Agrícolas, y la eliminación de salvaguardias y de derechos *antidumping* y compensatorios para el comercio intrarregional.

Son muchos los retos de la integración, y he querido hablar de ella aquí, en La Paz, la 'regente de las alturas', porque entiendo que Bolivia y Colombia podemos y debemos cumplir una misión fundamental en su impulso y desarrollo.

Apreciado señor Ministro y amigos empresarios:

Nuestro comercio bilateral durante los últimos seis años ha rondado alrededor de los 100 millones de dólares, teniendo su nivel más bajo en dicho lapso el año pasado, cuando alcanzó apenas los 82,6 millones de dólares. ¡Ahí hay un reto fundamental para ustedes, empresarios, y para nuestros gobiernos, porque sabemos que su potencial puede ser mucho mayor! Valga recordar que no más en 1998, dos años antes, nuestro intercambio había llegado a los 126,5 millones de dólares.

El desafío que tenemos está en llevar nuestro enorme potencial a una realización concreta, y para ello los invito a que se comprometan a conocer mejor las ventajas comparativas de nuestro comercio, las complementariedades de nuestras economías y los beneficios arancelarios que tenemos entre nuestras naciones.

Yo sé que el sector privado, que, como dije al comienzo, es el verdadero motor de nuestras relaciones comerciales, está listo para asumir este desafío. Su presencia en este recinto, donde se respira el clima de la amistad y de la cooperación, es la prueba fehaciente de su interés por incrementar el intercambio comercial y la inversión entre nuestros países.

Bolivia y Colombia unidas para el desarrollo, como estuvieron unidas en la historia de su independencia, tienen muchas razones para

ver el futuro con optimismo. Y una de ellas son ustedes: la clase empresarial y su voluntad de salir adelante.

Hace 5 días estuve clausurando en Cartagena la Asamblea General de la Asociación Nacional de Industriales de Colombia y pude compartir con sus miembros un sentimiento colectivo de fe en la economía de nuestro país, que se mantiene estable y creciente, pese a todas las dificultades internas o internacionales. Ellos, los empresarios de Colombia, están decididos a confiar y a ponerle todo el combustible de su voluntad a la locomotora del progreso. Yo sé que ustedes tienen el mismo coraje para hacerlo en su país, y que de esta manera nuestras economías crecerán sobre una base positiva y complementaria.

Sigamos confiando los unos en los otros, trabajemos unidos en la misma dirección, y lograremos más pronto resultados de bienestar para nuestros pueblos.

"LA PAZ", CON DOS SIGNIFICADOS ENTRAÑABLES: EL SUEÑO DE TODOS LOS COLOMBIANOS Y ACOGEDORA CIUDAD TREPADA SOBRE LOS ANDES

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la declaración como Huésped Ilustre
en la ciudad de La Paz, Bolivia.*

La Paz, Bolivia, 20 de agosto de 2001.

La Paz, para mí, significa dos cosas entrañables: un sueño que anhelamos todos los colombianos y una acogedora ciudad trepada sobre los Andes.

Si la primera es un propósito al cual he entregado un inmenso esfuerzo, la segunda es un exacto sinónimo de la alegría y la hospitalidad. Por eso, cuando escucho mencionar a la encumbrada capital de la república de Bolivia, sólo puedo pensar en la tradicional cordialidad de su gente y en su inmensa riqueza natural, histórica y cultural. La Paz, para mí, es un tesoro izado a 3.600 metros de altura.

Cuando pienso en ella me resulta difícil decidir qué es lo que más me gusta: bien podría ser sentir la presencia del Illimani como un colosal guardián de sus muros; bien podría ser comprar artesanías y amuletos en el Mercado de los Brujos; bien podría ser visitar el hermoso templo barroco de San Francisco o la Catedral de Nuestra Señora de la Paz; quizá podría ser rodar algunos kilómetros hacia el solemne parque arqueológico de Tiwanaku y apreciar el legado de una de las más antiguas culturas americanas; bien podría ser ir al Parque Mirador y observar el incesante movimiento de la ciudad moderna.

Podría ser todo lo anterior, pero, como si fuera poco, hay algo más que me incita a quererla y visitarla: sentarme en uno de sus restaurantes y degustar el delicioso chairo paceño acompañado, por supuesto, por unas quinuillas de postre. Todo esto me encanta de La Paz.

Por eso, porque en la ciudad fundada por Alonso de Mendoza siempre he encontrado un aliento y una rosa, no puedo sino declararme dichoso ante el honor que ustedes hoy me hacen: declararme huésped ilustre de La Paz.

Que uno pueda ser bienvenido con los brazos abiertos y acogido como un miembro de la familia en un lugar al que se quiere y venera, es motivo del mayor regocijo.

Gracias, amigos paceños, por este honor.

Gracias al alcalde Juan del Granado por conferirme esta distinción y, sobre todo, por estar trabajando en el enaltecimiento de la ciudad. Con su liderazgo y con su inmensa experiencia de lucha en favor del bienestar de los bolivianos, creo que no tardarán en asomarse frutos del tamaño del Illimani o, al menos, de la grandeza cristalina y altura legendaria del Titicaca.

De esa manera, a través de acciones que usted ha venido adelantando con tesón, como el reordenamiento urbano, la promoción ciudadana o la reforma institucional, La Paz tendrá un futuro aún más lleno de riqueza, esperanza y, por supuesto, de belleza.

En su caso, alcalde Del Granado, se cumplen las palabras del pensador boliviano Guillermo Francovich: "toda vocación es algo prodigioso. Es como una trayectoria que el destino traza a la conducta desde la entraña vital del ser. Sin que se sepa por qué, la vida queda atada a una determinada tarea cuando en ella se manifiesta la vocación".

Su tarea ha estado señalada y usted la ha seguido sin descanso: hacer de su ciudad y de su país un lugar más justo, humano y hermoso.

¡La Paz, no me cabe duda, está en buenas manos!

Al parecer, por lo que veo y por lo que de seguro vendrá, la Fiesta de las Alasitas cada vez da mejores resultados. Esta festividad tradicional, en la cual se pide a la Virgen de Nuestra Señora de La Paz y al dios de la abundancia, el Ekeko, el cumplimiento de los sueños y de los más sentidos anhelos, está llenando de buenos regalos y de mejores bendiciones al siempre bendecido pueblo paceño. Aunque parezcan pequeñas, las artesanales miniaturas de esta festividad están trayendo dichas monumentales.

!De Alasita en Alasita, La Paz se está acercando cada vez más al cielo, que desde acá parece tan próximo!

Al respecto, en relación con la altitud de la ciudad, recuerdo que en una conversación con los jugadores de la selección colombiana de fútbol, me comentaban lo difícil que era respirar en La Paz. Aún no entiendo por qué se quejaban. No puede ser difícil hacerlo en una ciudad donde sólo se respira cultura y naturaleza, y donde, en el peor de los casos, uno sólo puede ahogarse de entusiasmo y cordialidad.

EL FUTURO DE PAZ, PROGRESO Y JUSTICIA SOCIAL QUE ESTAMOS LABRANDO EN COLOMBIA TAMBIÉN IRRADIARÁ A LAS NACIONES DE NUESTRO ENTORNO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en intervención ante el Congreso de Bolivia.*

La Paz, Bolivia, 20 de agosto de 2001.

La democracia es un fruto de la convivencia y la civilización que hoy, por fortuna, florece en todo el continente. Por eso me siento muy honrado al tener la feliz oportunidad de dirigirme al máximo cuerpo legislativo de la hermana República de Bolivia, pues en él reconozco un representante por excelencia de esa democracia que hoy crece y se reafirma en este hermoso país del altiplano.

A pocos pasos de la hermosa Plaza Murillo, donde reside el espíritu de la Revolución Paceña, celebro con ustedes que este Congreso hoy preserve y continúe la tradición que instauraron hace 192 años Pedro Domingo Murillo, Victorio y Gregorio Lanza, Juan Basilio Catacora y Juan Pedro de Indaburo, y que dejaron plasmada en el "Manifiesto de la Junta Tuitiva", que hoy me tomo la libertad de recordar ante ustedes:

"¡Valerosos habitantes de La Paz: revelad vuestros proyectos para la ejecución; aprovechaos de las circunstancias en que estamos; no miréis con desdén la felicidad de nuestro suelo, ni perdáis jamás de vista la unión que debe reinar entre todos para ser en adelante tan felices como desgraciados hasta el presente!"

¡Qué bueno poder decir, señores senadores y diputados de Bolivia, que ustedes están cumpliendo con el cometido planteado por sus próceres y que, por eso, el continente y el mundo entero celebran que, en medio de la difícil e infortunada noticia de la dimisión por razones de salud del presidente Hugo Bánzer, Bolivia haya seguido adelante, sin traumatismos, cumpliendo con los cánones de la continuidad democrática y constitucional!

Desde Colombia traigo mi testimonio de admiración y de respaldo al pueblo boliviano, con los mejores votos por que el Gobierno recién inaugurado del presidente Jorge Quiroga, de la mano de la labor responsable del Congreso de la República, continúe llevando a Bolivia por el camino del desarrollo social, de la dignidad y, sobre todo, de la consolidación de los valores democráticos.

Bajo este positivo entorno político, las relaciones entre nuestros pueblos hoy están llamadas a profundizarse más que nunca. Y bien podemos y debemos hacerlo, con vocación de amistad y cooperación, no sólo bilateralmente, sino también en el marco subregional que nos es propio: la Comunidad Andina.

Esta Comunidad, a la que pertenecemos con orgullo y que hoy preside Bolivia en momentos de importantes definiciones, es la suma natural de nuestras posibilidades en un conjunto con peso en el horizonte internacional. Por eso me congratulo por sus avances; por los compromisos asumidos en Cartagena, Lima y Valencia, y por la riqueza de su institucionalidad.

Por eso los invito a ustedes, señores congresistas bolivianos, a acompañarla y a defenderla con decisión, mucho más ahora cuando es orientada por su país.

Queremos integración, pero una integración vital y progresiva. Una integración seria que implique para sus miembros una sujeción estricta a sus normas y a las disposiciones de sus órganos. Una integración que presente ante el mundo el mapa de una región unida en la democracia y en el respeto a los derechos humanos, con reglas claras y ciertas que se cumplan por encima de los intereses sectoriales.

La consolidación de la Comunidad Andina es, sin duda, el primer paso para una integración latinoamericana y hemisférica de más largo alcance, como la que hemos planteado en el Grupo de Río –de cuya reunión cumbre acabamos de regresar el presidente Quiroga y yo–, en la Cumbre de Presidentes Suramericanos de Brasilia y en la Cumbre de las Américas.

Solo unidos en el concurso de nuestros intereses, con el firme piso de una tradición y una cultura compartidas, podremos alcanzar el lugar que nos corresponde en el nuevo orden internacional.

La integración entre nuestros pueblos es un legado del pasado y un desafío de la historia. Lo he dicho en varios escenarios y lo repito hoy ante mis hermanos bolivianos: ¡Que no seamos nosotros jamás sus verdugos, sino, todo lo contrario, sus mayores impulsores!

Honorables congresistas:

Bolivia y Colombia, históricamente, se han apoyado en medio de las múltiples dificultades que cada país ha tenido que sortear, con la íntima convicción de que nuestro progreso es interdependiente y de que el bienestar del uno es también el mejor porvenir del otro.

Desde el norte, desde el final ramificado de nuestra común cordillera andina, 40 millones de colombianos observamos con interés y los mejores deseos el devenir político y económico de Bolivia.

Quiero decirlo hoy ante ustedes, señores congresistas, con voz clara, firme y sincera: Colombia está con Bolivia, sufre sus dolores y comparte con inmensa alegría sus triunfos. No hay nada, ni tiene por qué haber nunca nada!, que nos separe. Somos hermanos, somos hijos de unos mismos ideales, de una misma historia y de un mismo Libertador, cuyo nombre se preserva orgullosamente en el de su nación.

El futuro, por ello, será nuestro si lo construimos juntos, con solidaridad y con respeto.

Y, con la misma sinceridad con que se habla en la casa del hermano, hoy quiero compartir con ustedes, como legítimos representantes

del pueblo boliviano, lo que pasa en mi país, lo que estamos haciendo en Colombia para labrar un futuro de paz, de progreso y de justicia social, que no sea sólo nuestro, sino que irradie también a las naciones de nuestro entorno.

Cuarenta años hemos estado sufriendo los estragos de un conflicto armado desatado por una minoría que no alcanza siquiera al 0,1 por ciento de nuestra población, pero que ha insistido, absurdamente, en buscar a través de la violencia lo que sólo puede alcanzarse en un contexto democrático.

En 1997 10 millones de colombianos depositaron en las urnas un mandato para que sus gobernantes buscaran una solución pacífica y negociada a este problema. Yo he seguido ese mandato, y no he cejado ni un minuto en ese esfuerzo de paz. Lo primero que hice, como presidente electo, fue reunirme personalmente con el máximo líder de las Farc-Ep, la guerrilla más grande y más antigua de Colombia, y sentar las bases del proceso de diálogo que hoy tenemos.

A partir de ese momento revivieron las esperanzas de alcanzar una paz negociada y hemos avanzado en ese propósito, por encima de las múltiples y obvias dificultades que implica un proceso de esta naturaleza.

Falta mucho camino, seguramente, pero hoy podemos contar con orgullo a la comunidad internacional que el proceso está vivo, que está operando una Mesa de Diálogo, que tenemos una Agenda definida, que hemos recibido propuestas de todos los rincones de Colombia y que la negociación continúa por encima de los obstáculos, porque estamos convencidos de que una paz sólida solo se construye sobre cimientos de convivencia y jamás sobre las armas de la destrucción.

Pero la paz es mucho más que un proceso de negociación con la subversión. La paz no se alcanza sin desarrollo y sin igualdad de oportunidades, y por eso también es inversión social. La paz no se alcanza en tanto subsista la nefasta economía del delito y el narcotráfico, que financia el caos, porque vive del caos. La paz exige la presencia institucional de un Estado fuerte y operante que proteja y defienda los derechos de los ciudadanos.

Por eso mi gobierno diseñó una estrategia integral que abarca la complejidad de la situación colombiana y busca, mediante la operación en varios frentes, fortalecer la presencia del Estado y su institucionalidad.

Esa estrategia es el Plan Colombia, un plan que incluye mecanismos y programas para reactivar la economía, impulsar las negociaciones de paz, fortalecer la justicia y promover los derechos humanos, aumentar la inversión social –con énfasis en las zonas de conflicto o con cultivos ilícitos–, realizar procesos de sustitución y desarrollo alternativo integral, y luchar contra el problema mundial de las drogas.

Es importante precisar que el Plan Colombia es un plan netamente colombiano que goza de respaldo internacional y que consta de un programa que se desarrollará en 3 años por un valor de 7.500 millones de dólares, en el cual Colombia, un país que hasta ahora ha asumido –junto con Bolivia, precisamente– una gran carga en lo que a la lucha contra el narcotráfico se refiere, aportará 4.000 millones.

Yo sé que en muchos casos se ha interpretado el Plan dando un desmesurado énfasis al componente militar. Por ello, es bueno aclarar que cerca del 80 por ciento del Plan Colombia se refiere a aspectos sociales y políticos, y no militares. Es un Plan de paz, para la paz y para el fortalecimiento del Estado.

Nuestros esfuerzos, que hoy comienzan a llegar a las familias más necesitadas del país, en aquellos rincones olvidados donde antes prácticamente no llegaba la mano del Estado, se comienzan a ver reflejados en mejor calidad de vida, mayor educación y salud para nuestros niños, y, algo muy importante, oportunidades dignas para esas familias campesinas que requieren alternativas lícitas para abandonar los cultivos de droga.

La comunidad internacional, cada vez más consciente de la responsabilidad compartida que existe en el manejo del problema mundial de las drogas ilícitas, está apoyando esta estrategia, porque comprende que no es solo para el beneficio de un país, sino también para el mejor futuro de la humanidad.

Hoy celebro que, después de un tiempo de incomprensiones y desinformación, la comunidad internacional, y sobre todo nuestros hermanos latinoamericanos y andinos, hayan entendido que es legítimo y absolutamente normal que Colombia, como cualquier otro país, refuerce sus instituciones y su presencia en las zonas de conflicto y combata la actividad delictiva en todos los rincones de su territorio, lo cual sólo puede derivar en mayor seguridad y comercio para toda la región.

Juntos, Bolivia y Colombia, tenemos mucho que compartir en nuestro camino hacia el progreso y la justicia social. Si obramos coordinadamente, si hacemos del desarrollo bilateral y subregional un proyecto común y prioritario, tendremos –no me cabe duda– el futuro en nuestras manos.

Amigos congresistas de Bolivia:

He hablado con emoción y con verdad ante ustedes, como se habla ante amigos cercanos, con el afecto y el agradecimiento que me genera su bienvenida y esta Sesión de Honor, así como las palabras amables del doctor Enrique Toro Tejada, Presidente de esta institución baluarte de la democracia boliviana.

Estamos construyendo juntos y seguiremos construyendo juntos, siempre y cuando nos tomemos el tiempo y el esfuerzo para incentivar nuestros lazos, entender nuestras problemáticas particulares y enfatizar las soluciones que podemos atender conjuntamente.

Permítanme terminar parafraseando la frase histórica del gran Pedro Domingo Murillo, que hoy traigo a la memoria como un homenaje a Bolivia, a su libertad y a su democracia: La tea que hoy dejamos encendida nadie la podrá apagar!

LA UNIÓN DE ESFUERZOS Y EXPERIENCIAS ENGRANDECE LOS PROYECTOS ENTRE BOLIVIA Y COLOMBIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la cena ofrecida por el presidente de la República
de Bolivia, Jorge Quiroga Ramírez.*

La Paz, Bolivia, 20 de agosto de 2001.

¡Qué gran honor y qué gran placer, señor Presidente y querido amigo Jorge Quiroga y señora Virginia Gillum, primera dama de Bolivia, estar hoy con ustedes y con los hermanos bolivianos en esta cena de amistad y afecto!

¡Cuánto tiempo llevamos nuestros dos países compartiendo glorias y dificultades, con una hermandad solidaria! Bolívar y Sucre, los dos próceres que forjaron su gloria unificada en Bolivia, y que son tan queridos para nosotros, así como el gran colombiano José María Córdova, que se cubrió de gloria en Ayacucho, se abrazan en la memoria de este "País del Altiplano".

Juntos constituimos, hace ya más de tres décadas, el llamado Acuerdo de Cartagena que hoy nos reúne y estimula nuestras relaciones en la renovada Comunidad Andina. Juntos hemos sufrido también las consecuencias nefastas del problema mundial de las drogas y lo hemos combatido con una firmeza y decisión que no dejan lugar a dudas sobre nuestro compromiso con la humanidad. Juntos estamos hoy, como ha sido tradición, para enfrentar con solidaridad y hermandad los retos del futuro.

Apreciado señor presidente Quiroga:

En esta noche de encuentro quiero rendir también un homenaje a su ilustre antecesor, el ex presidente Hugo Bánzer, quien fue un interlocutor respetuoso y cordial de mi país durante sus años de mandato, quien lideró con sabiduría el "Plan Dignidad" que ha abierto tantas posibilidades a los campesinos bolivianos, y por cuya total recuperación pedimos hoy todos sus amigos.

Si hoy estoy aquí, entre los bolivianos, es correspondiendo a una amable invitación que me hiciera el ex presidente Bánzer, siempre preocupado por reafirmar nuestra integración. A él, en la distancia, dirigimos ahora nuestros pensamientos de amistad y, en medio de la difícil circunstancia, que esperamos supere pronto, sólo puedo celebrar que su sucesor sea alguien quien, como usted, señor Presidente Quiroga, está más que capacitado para dirigir los destinos de este país, en un periodo de transición.

Yo sé, porque he tenido la fortuna de conocerlo desde hace varios años y porque hemos compartido y trabajado juntos en pro de la realización de los más altos ideales políticos en Latinoamérica, que Bolivia no podía estar en mejores manos. A su juventud se une una preparación impecable y un compromiso con los suyos, virtudes todas que aseguran a los bolivianos un gobierno progresista, pulcro y garante de un proceso electoral que haga honor a la democracia que han conquistado.

Me siento muy honrado, señor Presidente, de ser el primer Jefe de Estado en ser recibido en visita oficial por su Gobierno, y he querido venir en este momento para mostrar el respaldo de Colombia ante la fortaleza democrática del pueblo boliviano y, por supuesto, para reafirmar unos lazos de amistad y cooperación que son cada día más fuertes.

Hoy he recibido el homenaje del pueblo boliviano en la forma simbólica de la Orden Nacional del Cóndor de los Andes, y la llevaré en mi corazón como el más grande testimonio de afecto de una nación y de un Presidente que tienen en mí y en el pueblo colombiano un sentimiento recíproco y sincero.

Muchas gracias, señor Presidente, por este inmenso honor, y reciba también de parte de la nación del café y de las flores, de la mágica tierra que creó la leyenda de Macondo, de la Colombia viva que hoy represento ante ustedes, el Gran Collar de la Orden de Boyacá, que recuerda la batalla crucial de la historia de Colombia, donde Simón Bolívar, nuestro común Libertador, comenzó la epopeya de la libertad de América. Fue justamente nuestro padre Bolívar quien primero recibió esta Orden de Boyacá, destinada a los héroes del 7 de agosto de 1819, y hoy tengo la fortuna de imponerla a un hijo predilecto de esta nación que honra su memoria y que fue, sin duda, la consentida de su corazón.

Con el Cóndor de Bolivia, que es también el cóndor de Colombia que preside nuestro escudo y que representa nuestra vocación andina, y con la Orden de Boyacá, que hoy hemos intercambiado, simbolizamos el camino de unidad que estamos recorriendo y que queremos recorrer siempre, un camino que se traduce en unas excelentes relaciones en todo sentido, que están vigentes ahora más que nunca.

En desarrollo de estas positivas relaciones, en marzo de este año se reunieron en Bogotá los Ministros de Relaciones Exteriores de Bolivia y de Colombia, y se celebró también la Tercera Reunión de la Comisión Binacional, avanzando en los temas de la agenda común y concertando acciones futuras, varias de las cuales se han concretado en esta visita, como es el caso de los Convenios de Reconocimiento y Validez de Títulos, de Recuperación de Bienes Culturales y de Cooperación Turística que hoy se firmaron.

También en marzo, en la citada reunión de Bogotá, se suscribió un Convenio para el Control de Tráfico de Drogas Ilícitas y Delitos Conexos, Prevención del Consumo, Rehabilitación y Desarrollo Alternativo.

Precisamente, señor Presidente, el desarrollo alternativo ha sido un tema de especial importancia entre nuestros países, en cuya implementación estamos empeñados ambos gobiernos: el boliviano a través del "Plan Dignidad" y el colombiano a través del "Plan Colombia" y el Programa "Colombia Siembra Paz".

La experiencia boliviana en este campo ha sido amplia y exitosa, posibilitando nuevas alternativas para que los campesinos productores de coca erradiquen manualmente y siembren otros cultivos productivos, y Colombia ha estado y seguirá atenta a aprender de la misma. Asimismo, queremos compartir también con Bolivia lo que estamos haciendo en ese campo en zonas tan delicadas como el Putumayo, donde cientos de familias de campesinos e indígenas están firmando Pactos Sociales de Erradicación de Cultivos con el Gobierno.

¡La unión de nuestros esfuerzos y experiencias engrandecerán nuestros proyectos a favor de quienes sufren los estragos de la economía de la droga!

Señor Presidente:

Usted y yo, como líderes de dos países unidos por la historia y los intereses comunes; que reúnen dentro de sus límites una población cercana a los 50 millones de personas, tenemos un compromiso inaplazable con la integración andina, una integración que hoy lidera Bolivia, como Presidente de la Comunidad, y que debe seguir su curso dinámico para bien de nuestros pueblos.

Han sido más de tres décadas de construcción de un esfuerzo común que no podemos echar por la borda. Por el contrario, tenemos que intensificar los logros alcanzados en la última década del siglo XX, cuando le dimos un segundo aire a la Comunidad y diseñamos en Trujillo un completo "Sistema Andino de Integración".

Nuestro comercio bilateral –hay que decirlo– está en mora de un mayor aprovechamiento, pues el año pasado fue de apenas 83 millones de dólares, cuando en 1998 había superado los 126 millones. Debe ser labor de nuestros gobiernos y también de nuestros empresarios identificar y promover oportunidades de complementación, de inversiones recíprocas y ventajas comparativas que se puedan aprovechar en uno u otro país para incentivar cada día más nuestro intercambio.

Sin embargo, el comercio intrarregional, en su conjunto, marcha promisoriamente, habiendo crecido el año pasado en un 31 por ciento.

Colombia ha promovido, señor Presidente, una política comercial andina que concentre los esfuerzos en temas prioritarios que nos lleven a cumplir y culminar los procesos pendientes por consolidar, tanto la Zona de Libre Comercio como la Unión Aduanera, que, en teoría, deberían estar ya funcionando plenamente. Estas tareas inmediatas son: la aplicación plena del arancel externo común, la política agrícola, la liberación de servicios, el régimen de compras estatales y la política de relacionamiento externo conjunto.

Igualmente indispensable es que trabajemos para lograr una estructura arancelaria común que fortalezca la integración de las economías andinas, de forma que mejoremos la competitividad de todo el aparato productivo de la subregión y, de esta forma, nuestra participación en los mercados internacionales y nuestra capacidad de negociación en el futuro Acuerdo de Libre Comercio de las Américas, ALCA.

También será bajo la presidencia boliviana cuando negociaremos asuntos tan trascendentales para nuestros países como la prórroga y ampliación del ATPA por parte de los Estados Unidos y la prórroga del SPG andino que nos otorga la Unión Europea. Colombia ofrece toda su cooperación en la coordinación e impulso de los esfuerzos comunes que, bajo la orientación de Bolivia, desemboquen en estos propósitos que beneficiarán a nuestras economías y nuestros pueblos.

Es bueno poder decir que en la reciente Cumbre de Carabobo, Bolivia, Colombia y los otros tres países andinos avanzamos en temas concretos como el Reconocimiento de Documentos Nacionales de Identificación y la Creación del Pasaporte Andino, que reforzarán nuestra identidad común y los vínculos personales entre nuestros pueblos. La integración comienza por la gente y estas medidas de apertura y unidad nos harán a todos más conscientes de su realidad entre nuestros países.

Asimismo, es destacable la aprobación del Plan de Cooperación Andina para la Lucha contra las Drogas y Delitos Conexos. Nos corresponde ahora adelantar las tareas para su implementación, comenzando por la instalación del Comité Ejecutivo Andino previsto en el Plan,

además de disponer lo necesario para la inmediata ejecución del Programa de Acción y el establecimiento de los respectivos Planes Operativos.

Valga resaltar que, en el tema de las drogas, Bolivia y Colombia han actuado juntas en el marco de la CICAD, en el contexto hemisférico, y en la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas, en el contexto mundial. Y lo seguiremos haciendo, porque tenemos una identidad de propósitos e intereses.

Apreciado presidente Quiroga:

Hoy quiero aprovechar para agradecer, muy especialmente, las manifestaciones del Gobierno y el pueblo boliviano de decidido respaldo al Proceso de Paz que vengo liderando en mi país, así como a los planes de desarrollo social y económico y de fortalecimiento institucional que promueve mi Gobierno, los cuales son también parte fundamental de dicho Proceso.

Este apoyo, al que se unieron en la Cumbre de las Américas de Quebec la totalidad de los mandatarios de los Estados de América, es una inyección de aliento a Colombia, que lucha denodadamente por derrotar la violencia, el narcotráfico y la pobreza para instalarse al fin en un horizonte de desarrollo, seguridad y paz.

El Plan Colombia, que usted, presidente Quiroga, con tanta generosidad, tanta claridad y tanta firmeza ha respaldado, en un gesto que agradecemos en todo su valor, ha sido al fin comprendido en su verdadera esencia, como una estrategia integral para fortalecer las instituciones democráticas, procurar la paz, reactivar la economía, apoyar a la población que está siendo víctima de la violencia y el problema mundial de las drogas ilícitas, y luchar contra este último flagelo.

La aplicación integral del Plan Colombia es la revalidación del postulado de que una mayor presencia estatal, acompañada de seguridad y programas de inversión social, solo puede ser benéfica y provechosa para nuestros vecinos y amigos, que, como Bolivia, no quieren ver una Colombia desangrada por la intolerancia y por el cáncer del narcotráfico.

Apreciado señor presidente Quiroga y amigos bolivianos:

En Bolivia, en las tierras encumbradas de La Paz y de El Alto y en las llanuras selváticas de Santa Cruz de la Sierra y de Concepción, nos hemos sentido como en casa y, con ese mismo afecto familiar, quiero agradecer la cálida bienvenida y hospitalidad que nos han dispensado. De verdad les digo, amigos bolivianos, que la recepción y el cariño que he encontrado en su país los llevaré para siempre en lo más hondo del corazón.

No se equivocaba el Libertador Simón Bolívar cuando dijo: "¿Qué quiere decir Bolivia? Un amor desenfrenado de libertad que, al recibirla vuestro arrobo, no vio nada que fuera igual a su valor".

¡Eso es Bolivia y mucho más! Es vida y sonrisas por donde se mire; es naturaleza virgen, lagos legendarios como el Titicaca e imponentes cumbres nevadas como el Illimani; es la mezcla respetuosa del ancestro indígena con el legado español; es música popular que incita al baile, pero también obras barrocas y arte religioso; es, sobre todo, el encanto cordial de sus habitantes, y, para los colombianos, es un segundo hogar, un hogar de cariño que nos acoge como propios.

Brindo, entonces, por esta tierra con corazón de oro, señor presidente Quiroga, y por que tenga éxito su importante gestión al frente del Gobierno de su país; brindo por la primera dama, Doña Virginia Gillum de Quiroga –nuestra querida "Ginger"–; por sus queridas hijas; por mis buenos amigos bolivianos y por el feliz destino de una nación que hoy confirma su fe en la democracia y en un futuro que habrá de ser a la medida de sus sueños.

¡Que Dios los bendiga!

POR LA PATRIA, LA GUARDIA MUERE PERO NO SE RINDE

*Intervención del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, con ocasión del septuagesimotercer
aniversario del Batallón Guardia Presidencial.*

Bogotá, D. C., 22 de agosto de 2001.

Es un honor para mí estar reunido con ustedes en esta especial ocasión en la que celebramos los 73 años del Batallón Guardia Presidencial, cuyo predecesor acompañó el nacimiento de Colombia.

Recordemos que fue precisamente el edecán de la guardia de honor del Libertador Simón Bolívar, el coronel Guillermo Ferguson, quien el 25 de septiembre de 1828 ofrendó su vida por salvar a su caudillo y así permitir que nuestra incipiente república siguiera su cauce.

Hoy conmemoramos las hazañas valerosas que en tiempos difíciles ustedes han realizado en defensa de las instituciones democráticas. Ejemplo de este heroísmo fueron las acciones realizadas un 9 abril, 53 años atrás, cuando los miembros del batallón Guardia Presidencial no retrocedieron ni se acobardaron frente a una ciudad en llamas y una muchedumbre enardecida e incontrolable. En defensa de la integridad del primer mandatario de ese entonces, el doctor Mariano Ospina Pérez, dieron su vida el teniente Álvaro Ruiz Holguín y los soldados Manuel Manrique y Luis Cruz.

Años después, en el trágico episodio del Palacio de Justicia, los hombres del Batallón, de nuevo haciendo gala de su heroísmo, arriesgaron sus vidas en pos de salvar la de los magistrados y civiles.

Es así como en ese terrible noviembre de 1985 los colombianos y la comunidad internacional presenciamos por televisión una escena que quedó en la memoria colectiva de todos para siempre: un soldado de la Guardia de Honor encomendándose a Dios y haciendo la señal de la cruz con una mano y en la otra portando el arma en defensa de la patria. Este hecho nos comprobó la veracidad del compromiso que el Batallón tiene con Colombia: Por la Patria, la guardia muere pero no se rinde.

Por estas justas razones y por su abnegada labor cotidiana, el Batallón Guardia Presidencial ha sido condecorado con la Orden de Boyacá impuesta a la Bandera de guerra en 1948, en el grado de Caballero, y promovida al grado de Cruz de Plata en 1973; con la Orden de San Carlos, otorgada por mi padre; con la medalla José María Córdoba; con la medalla Policía Militar, en el grado Oficial, a los servicios prestados por esta unidad, y por su valentía frente a los hechos del Palacio de Justicia recibió once condecoraciones más de servicios distinguidos en orden público para oficiales, suboficiales y soldados. En el futuro el Batallón seguirá obteniendo el reconocimiento nacional que se merece por su compromiso con la patria.

En la actualidad atravesamos momentos de grandes transformaciones que definirán el destino de nuestra nación. Estoy convencido de que cada una de nuestras acciones pasará por el cedazo de la historia, el cual será generoso con quienes han permanecido invictos en la lucha por hacer del nuestro un país mejor y el cual, al mismo tiempo, será implacable con los detractores de nuestra patria.

Vienen a mi memoria las palabras expresadas por mi padre en los actos conmemorativos de esta misma institución hace treinta años, cuando, con una iluminada y lúcida visión de la situación que se vivía, dijo: Nos hemos comprometido con ustedes, como soldados en armas, y con el país civil, a hacer una nueva cruzada que nos obligue a crear una sociedad nueva; una patria que no solo identifique con el territorio, en la historia y en las tradiciones, sino en una unidad en la que cada colombiano se sienta formando parte de la misma comunidad; una patria en que cada colombiano sepa que las desigualdades no les cierran el porvenir ni a él ni a sus hijos. Todos estamos comprometidos a tener una Colombia en que el porvenir sea el mismo para todos sus sectores, sus grupos y sus clases.

Democracia y paz son las palabras que hoy definen mi voluntad que no es otra que la voluntad del pueblo colombiano. He concentrado todos mis esfuerzos en dejar un legado de largo alcance para mis compatriotas: un país en el que los ciudadanos del común, que son gente de bien, perseverante y laboriosa, vean en sus vidas y en la de sus hijos la recompensa a sus horas de sacrificio y de fatiga. Un país en el que todos los colombianos tengan el lugar y la riqueza que se merecen. Un país que sea reconocido en el concierto mundial por sus luchas y por sus méritos. Un país en el que la tranquilidad y la felicidad de todos vayan de la mano y sean una oportunidad real de vida.

En ustedes mis queridos amigos y leales guardianes reposa la vigilancia de este noble y superior mandato. En sus brazos está la fuerza de todo un pueblo; en sus corazones palpita el incontenible deseo de cada uno de los colombianos de alcanzar un presente y un futuro dignos y elevados.

Son ustedes un batallón de hombres valerosos, decididos e imperturbables, que cada día se oponen de manera contundente a los males que acechan a nuestro país. Yo los invito a que no desfallezcan ante la adversidad porque en su lealtad y unidad determinadas descansa la esperanza de toda Colombia.

Hay quienes, como ustedes, se suman a la causa de la paz, pero, infortunadamente, hay otros que persisten en desatar la violencia contra sus hermanos. Precisamente en estos días la Fuerza Pública, la que representa a todos los colombianos, ha librado batallas exitosas contra aquellos que prefieren el camino de la imposición por las armas y el temor por encima del camino de la concordia. Esta no ha sido nuestra elección. Siempre hemos querido y hemos propuesto a los grupos subversivos dialogar en medio de un entorno de paz, de cese al fuego y de hostilidades; pero ellos, obstinadamente, hasta ahora han preferido dialogar en medio de la guerra.

En tanto esto ocurra, las Fuerzas Armadas de Colombia seguirán obrando sin descanso para defender a sus compatriotas de los ataques alevos de los intolerantes. Y lo harán con éxito y contundencia como lo han hecho esta misma semana. Por ello, por su coraje y

sacrificio, su trabajo por nosotros será siempre motivo de admiración y agradecimiento. Toda Colombia los respalda y los seguirá respaldando como lo que son: la Fuerza de la institucionalidad, la Fuerza de los colombianos, la Fuerza que también nos garantizará la paz!

Apreciados amigos:

Hoy, en este día de celebración, quiero felicitar a los señores oficiales, suboficiales y personalidades condecorados con la Medalla Batallón Guardia Presidencial, en las categorías de Gran Cruz, Comendador, Oficial, Caballero y Compañero. Ustedes son un ejemplo del coraje y la disciplina que caracterizan a los mejores miembros de nuestras Fuerzas Armadas y a aquellos que desde la sociedad civil han sabido sumarse a su honorable causa.

También quiero hacer un reconocimiento especial al teniente coronel Gustavo Alberto Ospina Galvis, quien hoy lidera esta importante institución con firmeza, convicción y acierto en bien de nuestra patria. Puedo decir que con hombres como él entre nuestras filas el bienestar de nuestro país reposa en buenas manos.

El Batallón Guardia Presidencial es un emblema de la actitud que alguna vez recomendó un importante líder de la Revolución Francesa: Imperturbables frente al peligro, pacientes en el trabajo, fuertes en los fracasos y modestos y vigilantes en los éxitos, generosos con los buenos, comprensivos con los desgraciados, inexorables con el mal, justos con todos.

Por ello los admiro y les manifiesto todo mi agradecimiento, no sin antes decirles que en este día, cuando tengo el grato placer de acompañarlos en esta celebración, siento también latir en mi corazón un dejo de nostalgia, pues sé que es el último día del Batallón Guardia Presidencial en el que los acompañaré en mi condición de Presidente de todos los colombianos.

Los más de tres años de mandato transcurridos hasta hoy y los más de once meses que aún nos quedan para trabajar por Colombia desde esta posición de honor que me han encargado mis compatriotas,

han estado y estarán signados por la compañía y el respaldo que supone la presencia siempre protectora y amiga del Batallón Guardia Presidencia.

En nombre de Nohra, de mis hijos y de todo el equipo de Gobierno reciban, queridos amigos, el testimonio de nuestra inmensa gratitud, una gratitud que nos sale del alma y que siempre llevaremos con nosotros. Ustedes son la fuerza que soporta nuestra acción por Colombia. ¡Sigán adelante, sigan trabajando con responsabilidad y honor, sigan siendo baluartes incansables de la democracia y de la paz en nuestro país!

¡Que Dios los bendiga, amigos de la Guardia Presidencial!

¡CUATROCIENTOS VEINTE MIL MILLONES DE PESOS QUE NUESTROS MUNICIPIOS PODRÁN LIBERAR PARA INVERSIÓN!

*Alocución televisada del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, sobre regalías por 420 mil millones
de pesos que se transferirán a departamentos y municipios
no productores de hidrocarburos.*

Bogotá, D. C., 23 de agosto de 2001.

Colombianas y colombianos:

Es muy grato para mí compartir con ustedes esta noche una buena noticia que nos favorece a todos. En los próximos días la Nación va a transferir a los departamentos y municipios no productores de hidrocarburos recursos de regalías por 420 mil millones de pesos para que puedan cancelar sus deudas de inversión, de manera que logren fortalecer sus afectadas finanzas. Esta es una cifra sin precedentes que aliviará de manera sustancial la situación de todas las regiones de Colombia.

Con este significativo aporte, que tiene su origen en el Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera y que será distribuido por primera vez en la historia del país a 30 departamentos y a más de 1.000 municipios de nuestro territorio, no productores de hidrocarburos, 500 podrán pagar el 50 por ciento de su deuda e, incluso, ¡250 municipios podrán pagar el ciento por ciento de la deuda adquirida con la banca comercial!

Pero esto no es todo: También los departamentos y municipios productores de hidrocarburos recibirán 240 mil millones de pesos por concepto de regalías.

Como ven, éstas son excelentes noticias para los colombianos de todas las regiones, socios de nuestra querida Empresa Colombia; buenas noticias para las entidades territoriales y para el sistema financiero, pero, sobre todo, para las familias más necesitadas.

Y aprovechando que hoy hablo ante el país entero, el pueblo que en todos los rincones del país elige, siente y fiscaliza la labor de las autoridades territoriales, quiero también dirigirme a los alcaldes y gobernadores de Colombia:

Señoras y señores mandatarios regionales:

Confío en que las soluciones que esta medida va a producir a lo largo y ancho de nuestro país se traduzcan en una inmediata reacción de las inversiones en las regiones a su cargo, que sirva de impulso para iniciar nuevas obras, generando más oportunidades de empleo con una mejora sustancial en los ingresos familiares y, en general, en la calidad de vida de todos.

Estos recursos frescos en dinero en efectivo, con el que ustedes no contaban, libera de inmediato su capacidad de acción y ejecución de planes y proyectos que deben beneficiar a sus comunidades.

Para que la repartición sea equitativa, di instrucciones precisas al Departamento de Planeación y al Ministerio de Hacienda, quienes definieron las prioridades con los siguientes criterios de equidad:

Los primeros en la lista de mayores recursos serán los municipios o departamentos con menor nivel de desarrollo. El segundo turno será para los de mayor población; o sea, a mayor población, mayores recursos. Y el tercer criterio de repartición será la eficiencia que hayan demostrado para cubrir sus gastos de funcionamiento con recursos propios; vale decir, a mayor eficiencia, recibirán más recursos.

Para que se den una idea de la importancia de esta medida, puedo nombrarles esta noche algunos ejemplos de aquellos que aliviarán la totalidad de su deuda, como son: en Cundinamarca el municipio de Facatativá, Barbosa en el departamento de Santander, Salamina en

Caldas, Belén de Umbría en Risaralda, Guateque en Boyacá, Riofrío en el Valle del Cauca, Villanueva en Bolívar, Villa de Leiva en Boyacá, Palestina en el Huila, La Esperanza en Norte de Santander, Sonsón en Antioquia, Valparaíso en Caquetá, entre otros muchos más.

Los recursos mencionados cubren las deudas con entidades vigiladas por la Superintendencia Bancaria; las contraídas con la Nación; con los Institutos de Financiamiento Territorial, como el IDEA e Invalle, y con los proveedores.

¿Por qué es tan importante esta medida para las entidades territoriales? Porque si nuestros municipios y departamentos tienen menos deudas, la posibilidad de destinar recursos para la inversión social es mucho mayor. ¡Serán 420 mil millones de pesos que nuestros municipios podrán liberar para inversión!

Pero es a ustedes, alcaldes y gobernadores de las entidades beneficiadas con este dinero, a quienes les corresponde hacer un cuidadoso examen de los programas y planes de desarrollo de su región, con el fin de asignar de la manera más eficiente los recursos. De esta forma, avanzamos todos en la planificación de las deudas municipales y establecemos pautas transparentes para la ejecución del gasto.

Por eso esta noche los invito a reflexionar sobre la importancia de que ustedes, gobernadores y alcaldes de Colombia, como administradores de nuestros departamentos y municipios, tengan como meta fundamental en su gestión la generación de ahorro, mediante una adecuada disciplina fiscal.

Para tener un pleno desarrollo con justicia social y disponer de dineros para invertir en nuevas obras, mantener las existentes y generar nuevas oportunidades de empleo en sus regiones, se requiere consolidar el cambio de política fiscal que han venido adelantando los municipios y departamentos en cumplimiento de la Ley 617, de forma que puedan pagar holgadamente su deuda sin desproteger la inversión social y sin afectar su normal funcionamiento.

¡Ese es el cambio que estamos impulsando y que hoy tiene una nueva herramienta para hacerse realidad!

Colombianas y colombianos:

Los invito a renovar la fe en nuestra nación y la confianza en mi gobierno. Abramos la mente a las buenas noticias como la de hoy y muchas otras que se han dado y que están por darse en lo que queda de mi periodo. Transmitámoslas con convicción y silenciemos el pesimismo con nuestras voces constructivas, trabajando unidos en la tarea de sacar el país adelante.

Volvamos a creer. Si volvemos a creer, el panorama cambiará y podremos avanzar con firmeza hacia el futuro que anhelamos: depende de nosotros y solo de nosotros, como elemento fundamental para seguir transitando hacia el camino cierto de la paz. Porque noticias como la que hoy les transmito, nuevos recursos para los municipios y departamentos del país, todo lo que estamos haciendo para incrementar la inversión social en las zonas más olvidadas de Colombia, eso, queridos compatriotas, es paz. ¡Eso también es paz!

Ya para terminar, quiero hacerles una invitación muy especial para que el próximo 7 de octubre a las 12 del día, nos unamos todos, sin distinción de cultos, rompamos el silencio y oremos un minuto a Dios en una jornada de oración por la paz de Colombia. ¡Nuestras oraciones unidas harán también su aporte a nuestro anhelo máspreciado!

Que Dios los bendiga y que Dios me bendiga.

DURANTE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN ECOPETROL HA ALCANZADO LAS MÁS ALTAS CUMBRES

*Intervención del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, en la celebración de los 50 años
de la Empresa Colombiana de Petróleos, Ecopetrol.*

Bogotá, D. C., 24 de agosto de 2001.

Muchos años después de fracasar en su conquista de El Dorado, frente a un amarillo listado de deudas y pleitos, Gonzalo Jiménez de Quesada recordó el día en que uno de sus capitanes lo llevó a conocer el oro negro. En ese entonces adelantaba una expedición a lo largo del río Magdalena y, con sus tropas diezmadas y sin haber recolectado grandes cantidades de oro, el capitán Pedro Hernández de Gallegos le señaló en La Tora, actual Barrancabermeja, un manadero de un líquido negro que los nativos se impregnaban para quitarse el cansancio y para brear sus embarcaciones. Don Gonzalo murió sin saber que allí, en medio de esos barrancos de tierra colorada envueltos por la manigua, estaba la verdadera riqueza.

Mucho petróleo ha corrido desde entonces. 465 años después del paso de Jiménez de Quesada por la actual Barranca, ese líquido misterioso se ha convertido en uno de los motores del desarrollo del país y en uno de los más estratégicos productos nacionales. Hoy por hoy el petróleo representa 35 por ciento de nuestras exportaciones y 3,3 por ciento del Producto Interno Bruto. Nada iguala su importancia para la creación de riqueza y equidad. Bajo nuestros suelos ha fluido y sigue fluyendo la savia mineral que alimenta nuestros sueños.

No obstante, nada de lo anterior hubiera sido posible sin la existencia de una empresa que hoy cumple medio siglo y que, con sus más de 7.000 trabajadores, sus 18 billones de pesos en activos y sus utilidades de casi 1 billón de pesos en el primer semestre de este año, es una de las más sólidas y poderosas del país: la Empresa Colombiana de Petróleos.

¿Dónde está la raíz de esta industria exitosa gracias a la cual en el 2000 se obtuvieron 4.600 millones de dólares por concepto de exportaciones de hidrocarburos? ¿Qué evento disparó esta cadena de sucesos afortunados que hoy puede mostrar que en los últimos 5 años el crecimiento de las transferencias del sector al Estado colombiano se ha más que triplicado, pasando de 1,6 billones de pesos en 1995 a 5 billones en el 2000?

Seguramente habrá que remontarse unos años atrás. Quizá, dirán algunos, sea preciso devolverse a la introducción de los primeros cambios al modelo de contratación con la introducción del factor R en 1994 o, aun antes, a los descubrimientos de Cusiana en 1989 o Caño Limón en 1983. Sin embargo, eso no sería suficiente.

Tal vez sea necesario ir aún más lejos y pensar en el Decreto 2310 de 1974, por el cual se crearon las bases de los esquemas de contratación petrolera o, en el mismo año, en la compra de la importantísima refinería de Cartagena. Esos serían, al parecer, momentos decisivos que desencadenaron los buenos resultados del presente. Pero tampoco bastaría.

Podría plantearse entonces que lo decisivo fue la creación, en 1965, del Distrito de Oleoductos o la expedición de la Ley 20 de 1969. También cabría sugerir que lo más esencial para llegar a nuestra situación actual fue, hacia el año 1955, el descubrimiento y la explotación de los campos del Llanito con capital enteramente nacional.

Todo lo anterior es significativo, pero no es lo fundamental. Porque no hubiéramos tenido ni campos del Llanito, ni Distrito de Oleoductos, ni Ley 20 del 69, ni refinería de Cartagena, ni Decreto 2310 del 74, ni Factor R, ni Caño Limón, ni Cusiana, sin un evento que ocurrió hoy hace 50 años: el inicio de actividades de Ecopetrol. Ese 25 de

agosto de 1951, mientras los ojos de Joan Crawford encantaban a los espectadores del cinema Aladino y mientras los niños bogotanos –sin saber que a miles de kilómetros se negociaba el armisticio de Corea– disfrutaban las acrobacias motorizadas del monito Jack en la carpa coliseo de la calle 26 con séptima, se celebró en Barrancabermeja un evento que cambió el futuro de Colombia.

Ese sábado de 1951 se oficializó la reversión de la Concesión de Mares. A las doce de la noche, y tras los discursos del señor Maier, presidente de la International Petroleum Company, quien catalogó el evento como un acontecimiento de trascendencia mundial, y del ministro colombiano de Fomento, Manuel Carvajal Sinisterra, el vasto territorio petrolero que Roberto de Mares había cedido en 1919 a la Tropical Oil Company pasaba al control de una compañía totalmente nacional: nuestra querida Ecopetrol.

Ante el obispo de Barrancabermeja, el comandante del batallón de la ciudad y el trabajador más antiguo de la Troco, el señor De la Peña, se firmó el acta que sellaba la reversión. En manos de la naciente Compañía Colombiana de Petróleos, legalmente constituida mediante un decreto del presidente Laureano Gómez de principios del mismo año, quedaban unas reservas estimadas de 140 millones de barriles extendidas a lo largo de más de 430.000 hectáreas, una refinería con capacidad para tratar 25.000 barriles diarios, noventa kilómetros de poliductos, un ferrocarril, cuatro talleres, dos plantas eléctricas y una pequeña ciudadela, con hospital y colegios incluidos, para los trabajadores de la nueva compañía.

Todo fue fiesta para los 500 invitados al Club Internacional y para los 43.000 habitantes de Barranca. Una vez firmada el acta, nadie se acordó de que el presidente estadounidense Harry Truman había anunciado en enero que América debía prepararse para una guerra contra Rusia ni de que, en el plano nacional, habían descendido drásticamente las exportaciones cafeteras. Simplemente sonaron los himnos de Colombia, los Estados Unidos y Canadá, para luego dejar oír las notas de la *Guabina santandereana* mientras un coro de sirenas y pitos de buses y automóviles, preludiando el bullicio que se armaría, resonaba por cada uno de los rincones de la ciudad.

El baile y la celebración solo se acabaron hacia las 6 de la tarde del día 26 con una copa de champaña en el Hotel Pipatón. Con algo de dolor en la cabeza de todos los convidados, a causa del licor y la falta de sueño, pero con una inmensa dicha en su espíritu, la fiesta concluyó entrada la noche.

Sin duda, ese 25 de agosto de 1951 fue el origen de todas nuestras duraderas alegrías petroleras.

Las autoridades nacionales y la prensa supieron reconocer la importancia de lo sucedido. En la editorial del periódico *El Tiempo* se señalaba la trascendencia del evento en los anales de la historia colombiana. Ahora apuntaba cuando los yacimientos de hidrocarburos constituyen una riqueza activa y presente en la vida de la República, parece ya muy lejana aquella época en que el petróleo era una perspectiva risueña, pero todavía difusa, compleja, casi inasible. Era evidente que una nueva época, llena de confianza en nuestras cualidades técnicas y empresariales, se asomaba para la economía colombiana.

Ese 25 de agosto se consumaba un largo proceso. En ese momento se culminaban las complejas reuniones de diseño y planeación financiera y operativa, iniciadas desde marzo de ese año y adelantadas por Rafael Delgado; Juan de Dios Ceballos; Manuel Carvajal, como Ministro de Fomento; Luis Emilio Sardi, como gerente de la empresa; Juan José Turbay, del Consejo Nacional de Petróleos, y Mario Galán, padre de Luis Carlos Galán y auditor designado por Laureano Gómez, en el edificio de Coltabaco en la carrera séptima con calle 16.

En ese momento se terminaban también las gestiones adelantadas tras la expedición –bajo el gobierno de Mariano Ospina Pérez– de la Ley 165 de 1948, fraguada en medio de una seria y responsable comisión parlamentaria, por la cual se autorizaba al Gobierno para promover la organización de una compañía petrolera nacional.

En ese momento, cabría decir, cobró pleno significado esa masa de líquidos y gases prehistóricos que, desde hace milenios, estaba aguardando bajo el cascarón de la tierra para ser descubierta por unos hombres ansiosos de convertirla en la argamasa de su bienestar y en un motor de su progreso.

Ese 25 de agosto de 1951, cuando en Cartagena los tiburones ase-
diaban a los bañistas y cuando el mundo se conmovía con el menor
cambio de humor de Truman o Stalin, se condensaron las fuerzas
naturales e históricas del pasado para explotar en un prometedor
futuro que, después de 50 años, es ahora nuestro presente.

Nuestros éxitos de hoy, como puede verse, no son un fruto del azar.
Ecopetrol, gracias a un trabajo sostenido desde su creación por sus
decisiones acertadas, por una precisa planeación de sus actividades y
por la continua actualización de sus políticas, ha logrado que el
petróleo colombiano alcance unos niveles de desarrollo que nadie
pudo haber previsto en su verdadera dimensión.

Durante mi administración esas cualidades de su trabajo se han
mantenido y potenciado. Esto es preciso decirlo sin rodeos: durante
el gobierno de Andrés Pastrana, Ecopetrol ha alcanzado sus más al-
tas cumbres y se han despejado los cielos oscuros que amenazaban
a nuestro sector petrolero.

Las transformaciones fundamentales introducidas durante mi go-
bierno, cuyos excelentes resultados son por todos conocidos, gira-
ron en torno a una modificación del esquema contractual y fiscal, a
una transformación de los requisitos ambientales exigidos para la
exploración y a una reducción de los riesgos jurídicos para las em-
presas extranjeras. Con el fin último de hacer más atractivos nues-
tros recursos, se mejoraron sustancialmente las reglas del juego, de
tal modo que seamos más competitivos frente a las ofertas de otros
países a los grandes inversionistas especializados en riesgo.

En cuanto al esquema contractual y fiscal, se tomaron dos decisio-
nes: flexibilizar el monto de regalías y aplicar un nuevo sistema
para la participación y la distribución de la producción entre
Ecopetrol y la asociada.

Ahora, en lugar de las regalías fijas del 20 por ciento sobre la pro-
ducción de los campos, tenemos un sistema donde ellas oscilan entre
el 5 y 25 por ciento de acuerdo con los niveles de producción del
campo. Con ellos se favorecerán sobre todo los campos pequeños y
medianos.

El cambio en la participación de Ecopetrol en nuevos proyectos, igualmente, viabilizará la decisión de inversión de las compañías asociadas. Si, según las viejas reglas, Ecopetrol aportaba 50 por ciento de la inversión requerida y arrancaba participando en 50 por ciento de los hidrocarburos producidos, ahora, con el nuevo régimen, aportará 30 por ciento de la inversión y participará, hasta que la producción acumulada llegue a 60 millones de barriles, con 30 por ciento de los hidrocarburos extraídos. Sólo una vez el inversionista haya recuperado su inversión, Ecopetrol participará en un mayor porcentaje de la producción. De esta forma, tanto la asociada como Ecopetrol misma saldrán beneficiadas.

En relación con la transformación de las condiciones exigidas para explorar, se ha agilizado el trámite de las licencias ambientales, pues éstas duraban más de 1.050 días para ser expedidas y, de ese modo, frenaban la actividad de exploración por parte de los inversionistas. Asimismo, con el objetivo de no entorpecerlas, pero manteniendo el debido cuidado del medio ambiente, se ha suprimido su solicitud para ciertas fases de la exploración.

Respecto a la eliminación de riesgos jurídicos, se modificó el artículo 58 de la Constitución Nacional, según el cual estaba autorizada la expropiación sin indemnización. Para eliminar el temor de los inversionistas a la aplicación de esta norma sobre sus propiedades, se ha determinado, mediante el Acto Legislativo número 1 de 1999, que toda expropiación será previamente indemnizada y que se aplicará consultando los intereses del afectado y de la comunidad.

En el aspecto laboral, durante estos tres años de mi gobierno se ha trabajado en una optimización de la planta de personal de Ecopetrol que en términos de costo laboral activo representa una reducción para el año 2002 de 70 mil millones de pesos. Estos dineros podrán ser invertidos en actividades prioritarias de carácter social, y, ante todo, tienen un importante significado en la disminución de los costos futuros de Ecopetrol.

En materia de exploración y producción, Ecopetrol también cambió radicalmente su estrategia petrolera. De esperar a que nos vinieran a buscar, salió a todos los rincones del mundo a promover nuestro

potencial petrolero. Hoy seis de las más grandes compañías del mundo están expandiendo sus actividades exploratorias en Colombia. Catorce prospectos de alto impacto, el mayor número en la historia del país, se perforarán durante los próximos dos años.

El país también está batiendo sus marcas en cuanto al número de contratos de asociación firmados en un mismo año. Se superó la cifra de 31 contratos suscritos en un año alcanzada en 1985 y, con los 47 contratos firmados entre enero de 2000 y julio de 2001, Colombia se ha colocado entre los países de mayor contratación petrolera en el mundo.

El año 2000, en ese sentido, fue decisivo. El descubrimiento del campo de Guandó, que abre una nueva región petrolera y estará aportando al país reservas estimadas en 150 millones de barriles; la exitosa promoción de áreas para exploración y producción; el récord latinoamericano en materia de contratación; la adopción de estrategias internas que le dieron valor agregado a cada negocio, y el mejor balance financiero de la historia han sido, entre otros puntos, algunos de los hechos que sirvieron de antesala a la celebración del medio siglo de existencia de la empresa.

Hoy podemos asegurar, con las reservas ya descubiertas, que el país seguirá siendo un exportador neto de hidrocarburos por lo menos hasta el año 2008. Y con el gran impulso a la nueva exploración, podemos afirmar que con una gran probabilidad el país no perderá su autosuficiencia petrolera.

Así, hemos derribado los pronósticos que solo hace dos años anunciaban que Colombia perdería su autosuficiencia petrolera en el 2003 y se convertiría en un importador. ¡Les hemos dado un golpe mortal a los malos augurios!

La cuestión, ahora, es seguir construyendo el rascacielos de éxitos que ha sido la vida de la Empresa Colombiana de Petróleos. Para ello debemos mantener una intensa actividad exploratoria que, de acuerdo con los estimativos previstos, debe deparar unos 2.500 millones de barriles durante los próximos 5 años y unos 5.000 millones de barriles para el período comprendido entre el año 2003 y el 2007.

Anualmente deberán perforarse unos 35 pozos exploratorios, deberán identificarse 75 prospectos y definirse 110 áreas prospectivas. En ese sentido, la reanudación de las exploraciones en Siriri y los piedemontes a ambos lados de la cordillera oriental es un magnífico indicio.

También, como tareas en realización tenemos que continuar el proceso ya iniciado de llevar nuestras refinerías a la altura de las más eficientes del mundo y producir en ellas combustibles más limpios. El desarrollo del mercado del gas natural, cuyo crecimiento respecto al de otros tipos de recursos energéticos no tiene parangón, es una tarea fundamental para nuestro porvenir. Igualmente, mejorar la eficiencia administrativa y operativa de la empresa es una labor en la que se trabaja. En esa línea, la mejoría de los sistemas de información mediante el proyecto Sensor será un proceso con un alto impacto.

Valga la oportunidad para resaltar, en este día de celebración, la forma comprometida, ágil y moderna en que Alberto Calderón ha liderado los destinos de esta empresa crucial para Colombia. El país entero, apreciado Alberto, reconoce y valora su inmenso aporte a nuestra economía y nuestro futuro.

Pero no han terminado los retos para el petróleo. En la parte legislativa, como es apenas natural, estamos presentando nuevamente al Congreso, con mensaje de urgencia, la Ley de Regalías, que tantos beneficios ha traído a la exploración petrolera y que fue, infortunadamente, declarada inconstitucional por vicios de forma. Estamos seguros de que los señores congresistas asumirán su responsabilidad frente al país y la volverán a aprobar sin ninguna dilación.

Por último, cómo no decirlo, el esfuerzo por la conquista de la paz, por ese sueño que cada uno de los colombianos anhelamos, tendrá siempre repercusiones sobre el sector petrolero. Esa es una tarea que trasciende los límites de acción de Ecopetrol pero que, con el concurso del Gobierno Nacional y de toda la sociedad, tarde o temprano logrará que se frenen los brutales atentados contra los recursos de la nación. Unos recursos cuyos principales destinatarios, val-

ga recordarlo, son los sectores más vulnerables de la población colombiana.

Nunca dejará de ser una paradoja que quienes proclaman defender las causas populares minen los recursos que ayudan a elevar sus niveles de bienestar ¡Poco les ayudan a los pobres quienes vuelan los tubos que les traen el progreso a sus regiones! De atentado en atentado se esfuma no sólo un recurso mineral sino un conjunto de esperanzas colectivas. Eso tiene que cambiar y para eso estamos trabajando, apostándole a la paz e incrementando la acción de las fuerzas de seguridad.

Estimados amigos:

Juan José Turbay, miembro del Consejo Nacional de Petróleos, dijo en ese memorable agosto de 1951: Tenemos fe en el futuro de la empresa y en la forma como ella realice sus prospectos industriales, confirme las esperanzas y justifique las expectativas que hoy abrigamos todos los colombianos. Esa fe arrojó milagros. Esa fe removió montañas y se hundió hasta el fondo de la tierra para extraer de ella sus mejores frutos.

Ahora, como creyentes que ya han visto milagros, debemos perpetuarla. Estas bodas de oro negro, estas bodas de oro de los dones de la naturaleza con lo mejor del ingenio colombiano, son una excelente ocasión para reafirmar nuestra confianza y esperar sin incertidumbres que, en el futuro, Ecopetrol siga siendo lo que ha sido hasta hoy: la mejor, la más representativa y la más querida de las empresas de Colombia.

ASUMIMOS LA RESPONSABILIDAD QUE NOS EXIGE EL COMPROMISO DE SER GOBERNANTES EN ÉPOCA DE CRISIS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
durante la XXXI Asamblea General de Gobernadores,
realizada en Paipa, Boyacá.*

Paipa, Boyacá, 24 de agosto de 2001.

Gobernar es un arte de difícil práctica, como ya habrá comprobado cada uno de ustedes en los cerca de ocho meses que han estado al frente de sus respectivos departamentos. A menudo las cosas no salen como quisiéramos o nos topamos con obstáculos insospechados o sufrimos la inclemencia de la crítica fácil, que prefiere centrarse en lo negativo más que en lo positivo porque las noticias o las opiniones negativas venden más y generan más rápidos consensos.

Pero si hemos elegido, ustedes y yo, esta difícil y a veces ingrata tarea del servicio a los demás desde el gobierno es porque sabemos que, por encima de todo, queremos construir un presente y un porvenir de bienestar para nuestros conciudadanos y porque sentimos la vocación de hacerlo en los distintos escenarios de la vida pública.

Ustedes no han llegado a la primera cuarta parte de su mandato; a mí me queda la cuarta parte del mío. Y con la experiencia que da el trajinar por los asuntos públicos con obstinación de soñador pero con los pies puestos en la cruda realidad, hoy puedo decirles que cada día me reafirmo en la necesidad de obrar responsablemente frente a las urgencias del presente y las necesidades del porvenir, como el máximo legado que podemos dejar a nuestro pueblo.

En mi intervención del pasado 20 de julio ante el Congreso Nacional, acuñé un término que condensa el propósito y sentido de mi gobierno en estos momentos críticos de la vida nacional: Responsabilidad en Tiempos de Transición.

En efecto, tenemos que ser conscientes de que la época que vivimos representa una transición, no solo de siglo o de milenio, que son solo números del calendario, sino de una forma de hacer política y de enfocar el manejo económico del país y sus regiones a otra donde se busque el bienestar presente de las clases más desfavorecidas pero se preserve y defienda, al mismo tiempo, el derecho al bienestar de las generaciones venideras.

Ustedes y yo hemos encontrado una situación dada, y nuestro deber es obrar responsablemente sobre el escenario que nos entregaron, asegurando el porvenir de nuestra gente, aun a costa de nuestra popularidad.

Les hago unas cortas reflexiones sobre casos concretos –algo que comenté la semana pasada en la Asamblea Anual de la Asociación Nacional de Industriales, y que contó con el unánime respaldo de los asistentes a la misma–, para ejemplificar de qué hablamos cuando me refiero a obrar con responsabilidad:

Cuando comencé mi mandato recibí el legado de un desempleo que se había más que duplicado en cuatro años y que lindaba el 16 por ciento. Como es natural, este indicador siguió creciendo obedeciendo a la tremenda inercia alcista que llevaba, pero hoy hemos logrado quebrar dicha tendencia y contamos con un desempleo nacional del 15,1 por ciento.

Yo recibí el país con inflaciones del 17,8 por ciento en 1997 y 16,7 por ciento en 1998. Hoy vamos para tres años consecutivos con una inflación de un dígito, sabiendo que este año estará alrededor del 8 por ciento.

Hace tres años las tasas de interés superaban el 50 por ciento efectivo anual. Hoy las hemos bajado en más de 30 puntos, a niveles razonables, y permanecen estables.

En 1998 teníamos un peso artificialmente revaluado que atentaba contra nuestra competitividad en el exterior. Hoy tenemos una tasa de cambio libre y competitiva que fluctúa sin sobresaltos, y además le estamos ganando la batalla al contrabando.

Hemos logrado bajar el déficit del sector público consolidado del 6,4 por ciento en 1999 al 3,6 por ciento el año pasado, y este año no superará el 2,8 por ciento.

Aparte de eso, con medidas oportunas y una inversión de 7,6 billones de pesos, logramos evitar una crisis sistémica del sector financiero, que hoy, por el contrario, está produciendo utilidades por más de 234.000 millones de pesos en el primer semestre de este año, y pudimos salvar la vivienda de más de 800.000 deudores de ella. Pero mejor aún: lo hicimos con un costo mucho menor que el que tuvieron pagar otros países, a los que les costó más del 10 por ciento del PIB, mientras que a nosotros nos costó un 4,1 por ciento del mismo.

Recibimos un campo en desbandada y sin mayor apoyo estatal, y hoy tenemos un campo que crece por encima del resto de la economía, a tasas del 5,2 por ciento el año pasado y cercanas al 4 por ciento este año.

Además, hemos sufrido los embates de la naturaleza, como fue el caso del terremoto del Eje Cafetero, pero hemos hecho de esta tragedia una oportunidad de progreso y de trabajo limpio. Aquí están los gobernadores de departamentos como el Quindío, Risaralda, Caldas y el Valle, donde hemos realizado, en tan sólo el tema de la reconstrucción, inversiones fundamentales, por un total de 1,4 billones de pesos, que hoy le han cambiado la cara a la región.

En fin: los anteriores son solo ejemplos, pero son ciertos y verificables, sobre lo que hemos hecho por sanear la situación del país. Sin embargo, el pasado 7 de agosto, cuando cumplimos 3 años de gobierno, muchos analistas –esos que solo ven el punto negro en la página blanca– parecían haberse olvidado de dónde veníamos y por qué hemos tenido que tomar las medidas que hemos tomado. Pero ahí están los hechos para demostrarlo. Ahí está una economía nacional sana y estable que hoy goza de credibilidad internacional,

cuya deuda en el exterior tiene unos *spreads* razonables, por debajo del Brasil, para dar un ejemplo.

Por si fuera poco para resaltar, gracias a todas estas políticas –reforzadas por ajustes estructurales responsables como los presupuestos austeros, la reforma al régimen de transferencias, la ley de ajuste fiscal territorial, la reforma tributaria, la ley de juegos de suerte y azar, la creación de las zonas económicas especiales de exportación– Colombia hoy ha consolidado una gran credibilidad financiera internacional que nos ha permitido, no solo haber completado ya todo el financiamiento externo para este año, sino también haber comenzado a cubrir el del año próximo. ¡Una situación que hace unos años parecería imposible!

Si todo lo mencionado anteriormente no son logros concretos y verificables, entonces no sé qué puede serlos. ¿Se han puesto a pensar dónde estaría Colombia si no hubiéramos hecho las reformas estructurales que les acabo de mencionar? ¿Dónde estaríamos si hubiéramos seguido con inflaciones cercanas al 20 por ciento, con intereses en las nubes, con un peso artificialmente revaluado, con un sistema financiero enfilado hacia una crisis sistémica, con un sistema de crédito de vivienda que hacía impagables las deudas y con el gasto público desbordado?

Hoy no estamos en ese escenario de pesadilla y se debe a que hemos obrado siguiendo el norte de la responsabilidad en tiempos de transición, una responsabilidad que nos exigen los tiempos, que nos exigen nuestros ancianos y nuestros niños, que nos exige el compromiso de ser gobernantes en épocas de crisis.

Pero parte de esa responsabilidad no es solo producir buenas noticias, como lo hemos hecho, sino también tener la capacidad de divulgarlas, de comunicarlas, de expandirlas entre los nuestros, para que se sepan y produzcan consecuencias positivas.

Nuestra labor también es convertirnos en sujetos protagonistas de la economía positiva. No ser solo plañideras de nuestro destino, sino también actores proactivos, decididos a enfrentar las dificultades con las herramientas de que hoy disponemos y que no teníamos hace 3

años. Si somos responsables, si somos positivos con fundamentos ciertos, podremos contagiar a Colombia de un espíritu de construcción que nos evite esta espiral de pesimismo e inercia en la que tantos han caído.

¡Ya estamos superando la crisis económica! ¡Ahora nos toca a todos superar la crisis anímica!

Señores gobernadores:

Como ustedes saben, desde el inicio de mi gobierno la profundización de la descentralización ha sido uno de mis compromisos fundamentales por considerar que ésta es una de las políticas de mayor importancia para el desarrollo económico y social del país. Es así como desde el Plan de Desarrollo se formuló una política integral en torno a dos ejes centrales: el fortalecimiento fiscal y el ordenamiento territorial.

Para cumplir con este propósito, hemos venido impulsando una serie de reformas estructurales tendientes a contar en el mediano y largo plazo con departamentos y municipios viables institucional y fiscalmente, que estén en capacidad de cumplir con sus objetivos constitucionales y legales de garantizar la adecuada prestación de servicios a sus habitantes.

En el campo fiscal ya hemos logrado grandes avances en el fortalecimiento de los ingresos y en la racionalización de los gastos, que progresivamente les han devuelto la estabilidad a las entidades territoriales.

En primer lugar, es necesario mencionar la reforma constitucional al régimen de transferencias, hoy Acto Legislativo 01 de 2001, la cual constituye uno de los hechos de mayor significado para el futuro de las entidades territoriales.

La aprobación de esta reforma, que contó con su comprensión y apoyo, permitirá que los municipios y departamentos puedan hacer una adecuada planificación de sus inversiones. Con la anterior fórmula éstas dependían de lo que pasara con la economía. Así, el

comportamiento del ciclo económico del cual dependen los ingresos de la Nación generó grandes fluctuaciones en las transferencias a las entidades territoriales, trayendo como consecuencia, en épocas de recesión, menores recursos para la educación y para la salud.

Con esta reforma constitucional se garantizará la estabilidad de los recursos para la inversión social de los municipios y departamentos. La educación y la salud estarán protegidas, para beneficio de las regiones, de las fluctuaciones de la economía.

Adicionalmente, será más transparente el proceso de reparto de las transferencias entre los municipios y departamentos, pues los criterios de asignación se simplifican. Todos los mandatarios regionales y cualquier ciudadano podrán verificar si el Gobierno está haciendo una distribución equitativa de estos recursos.

Los recursos de educación llegarán a donde están los niños que los requieran y los de la salud alcanzarán a los más pobres. Los maestros y los trabajadores de la salud no tendrán la necesidad de promover más paros para recibir a tiempo sus mesadas salariales. Con esta reforma constitucional se asegura el pago de sus salarios de manera oportuna.

Hemos podido, entonces, apoyar el logro de dos objetivos que son y deben ser complementarios y no excluyentes: estabilidad fiscal para la nación y recursos ciertos para la educación y para la salud.

Sin duda, lo más importante de la iniciativa que fue aprobada por el Congreso de la República es que sus mayores beneficiarios serán los niños, niñas y jóvenes que están estudiando, y los usuarios de la salud. Con un volumen de recursos que empieza en un nivel muy alto y que crece de manera estable durante el período de transición, ustedes, gobernadores, podrán planificar adecuadamente sus inversiones en los sectores salud y educación.

En efecto, el monto de la bolsa inicial, 10,9 billones de pesos, representa un crecimiento del 22 por ciento de los recursos asignados a salud y educación. Además, estos recursos se incrementarán más de dos puntos reales durante el período de transición, sin importar qué

pase con la economía. Esto, de hecho, se constituye en un gran paso en el fortalecimiento de la descentralización.

La bolsa de recursos representada en el Sistema General de Participaciones, por otra parte, recoge todos los costos asociados con la prestación de la educación y una buena porción de los que enfrenta la salud. Allí se incluyen aquellos que venían siendo pagados por departamentos y municipios. Ese es el caso de los docentes y el personal administrativo de los planteles.

Con los recursos asignados, combinados con reorganización y mayor eficiencia, podremos ampliar la cobertura y la calidad de la salud y educación.

Señores gobernadores: el reto que viene ahora es reglamentar esta reforma constitucional mediante el ajuste a la Ley 60 de 1993, frente a la cual se espera alcanzar tres propósitos: lograr una distribución más equitativa de los recursos que les permita a todas las regiones la efectiva ampliación de las coberturas en salud y educación; aumentar el margen de autonomía que reconozca la heterogeneidad territorial, y definir un marco de distribución de competencias claro que permita una rendición de cuentas transparente.

En la educación necesitamos una estructura institucional que permita la efectiva ampliación de la cobertura con calidad. Para ello se deberán reordenar las plantas docentes, establecer mecanismos que permitan la contención de los costos, competencias claras entre Nación, departamentos y municipios, y una equitativa asignación de docentes.

En el caso de salud, se requiere redefinir claramente las responsabilidades en materia de afiliación de la población pobre al régimen subsidiado, atención de la población pobre no asegurada y la salud pública, reordenamiento de las fuentes de la financiación y un esquema de regulación que permita una adecuada prestación de los servicios.

Estamos convencidos de que con esta reforma se superarán las principales dificultades que afrontan los departamentos en la prestación

de los servicios de educación y salud, permitiendo una real ampliación de coberturas y un mejoramiento de la calidad.

Espero que ustedes nos acompañen en identificar el diseño más adecuado para hacer efectivo el cumplimiento de los objetivos que apuntan al mejoramiento de la prestación de los servicios de educación y salud en todas las regiones del país.

De otra parte, uno de los problemas fiscales que afrontan departamentos y municipios es la elevada deuda comercial, la cual supera los tres billones de pesos. Para aliviar esta pesada carga –como anuncié la semana pasada en la ANDI y lo ratifiqué ayer en mi alocución a todo el país– se dispondrá de recursos ahorrados en el Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera, FAEP, que ascienden a más de 660 mil millones de pesos, de los cuales 420.000 millones irán para el pago de la deuda de inversión de los departamentos y municipios no productores de hidrocarburos.

Esto es muy importante: Por primera vez se toma la decisión de destinar los ahorros petroleros, reservados para prever posibles alteraciones de la economía, para aliviar la situación financiera de los departamentos, incluyendo aquellos que no son productores de hidrocarburos.

Para garantizar una distribución equitativa, transparente y objetiva de estos recursos, el Departamento Nacional de Planeación diseñó criterios técnicos para su distribución, garantizando un esquema cuyos beneficios no apuntan exclusivamente a los departamentos más endeudados, sino que fortalecen la inversión territorial otorgándoles mayor viabilidad financiera a aquellos departamentos con dificultades para responder por su deuda.

La equidad será un principio fundamental en la asignación de estos recursos, los cuales no se asignarán en función del tamaño de la deuda de cada departamento, sino en función de su pobreza, su población y su eficiencia administrativa y fiscal.

Con estos recursos, los departamentos podrán sanear un porcentaje importante de su deuda. Vale aclarar que con ellos se cubrirán las

deudas con entidades vigiladas por la Superintendencia Bancaria, las contraídas con la nación y con los Institutos de Financiamiento Territorial.

No cabe duda de que si nuestras entidades territoriales tienen menos deudas, podrán destinar mayores recursos para la inversión social. Serán –no más para los departamentos y municipios no productores de hidrocarburos– 1420 mil millones de pesos que en el mediano plazo se podrán liberar para inversión!

Como complemento a esta iniciativa, los invito a realizar un cuidadoso examen a los programas y planes de desarrollo, con el fin de asignar de manera eficiente los recursos y conducir a la mejor planificación tanto del endeudamiento como del gasto. Ustedes ya vienen realizando un esfuerzo importante con la aplicación de la Ley 617 y ahora, con estos nuevos recursos, les corresponde consolidarlo, de forma que puedan pagar holgadamente su deuda sin desproteger la inversión social y sin afectar su normal funcionamiento.

Esperamos con esta medida, contribuir a la viabilidad fiscal e institucional de sus departamentos.

Así mismo, con el fin de seguir contribuyendo al alivio de las dificultades financieras de los departamentos y municipios, este gobierno impulsará una reforma constitucional para disponer de los recursos que el Fondo Nacional de Regalías tiene ahorrados en títulos valores para el pago de deuda territorial, recursos que ascienden a más de 900 mil millones de pesos.

Esta medida complementará los alivios dados a la deuda territorial con el uso de los ahorros petroleros. Todos los departamentos se beneficiarán de esta iniciativa, ya que los recursos se destinarían a pagar deuda de inversión, pasivos pensionales, obligaciones de saneamiento fiscal y reestructuración de la deuda y proveedores.

Como ven, señores gobernadores, no nos hemos quedado quietos en el apoyo a las entidades territoriales para el alivio de su situación fiscal. Sin embargo, consideramos que estas medidas no son todavía suficientes. La Nación reconoce el problema que actualmente afron-

tan los departamentos en su estructura de ingresos tributarios, caracterizados por estructuras arcaicas y ligadas a la existencia de monopolios de explotación y consumo cuyos resultados en los últimos años presentan caídas calamitosas, especialmente en los impuestos de licores y tabaco.

Por lo tanto, es inaplazable dotar a los departamentos de herramientas legales y económicas que les permitan afrontar con reales posibilidades de éxito los retos de la descentralización. Para tal efecto impulsaré en el Congreso de la República el proyecto de Ley de Modernización Tributaria Territorial que busca fortalecer decididamente los ingresos de los departamentos y municipios.

En concreto, esta iniciativa busca corregir las deficiencias estructurales de los impuestos al consumo de licores, cervezas y cigarrillos y facilitar las acciones contra la evasión, en coordinación con la DIAN y con el decidido apoyo de ustedes. De hecho, ya hemos adelantado acciones que han aumentado los recaudos de los departamentos en el impuesto al consumo de cigarrillos en más de 25 por ciento.

Igualmente, se pretende superar el caos normativo y procedimental en materia tributaria, dotando a los departamentos y municipios de un estatuto único y homogéneo, de fácil aplicación, debidamente adecuado a sus tributos, que efectivamente facilite y haga posible la labor tributaria para las entidades territoriales y para los contribuyentes.

Por último, me referiré al proyecto de Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, el cual ya se radicó en el Congreso y es el fruto de dos años de trabajo y consultas a través de foros regionales y departamentales a diversos actores representativos de la diversidad étnica y cultural del país.

El Gobierno entiende esta iniciativa como el marco necesario para poner en marcha el proceso de ordenamiento territorial de manera gradual y flexible, que permita al país adecuar su organización político-administrativa; establecer competencias claras entre la Nación y las entidades territoriales; promover el debate nacional sobre la visión prospectiva y estratégica de país y promover un equilibrio

territorial dentro del marco de la globalización y la descentralización en Colombia.

Para este propósito el papel de los departamentos es de vital importancia. Por ello se establece la participación de los gobernadores en la Comisión de Ordenamiento Territorial como instancia orientadora del proceso; el fortalecimiento de los departamentos como planificadores y promotores del desarrollo económico y social de sus territorios, y el fortalecimiento del papel del departamento como articulador entre la Nación y los municipios.

Por todo lo anterior, esta iniciativa es una oportunidad para proyectar y adecuar el departamento a los cambios económicos, sociales y culturales que implica el proceso de globalización en el nuevo milenio.

Apreciados amigos:

No puedo dejar pasar esta ocasión sin expresar mi total repudio a los alevos atentados terroristas perpetrados el día de ayer en Medellín, Marinilla y Cúcuta. No se entiende la terquedad de los violentos, quienes se hacen los sordos frente a un país entero que clama por la paz. Los invito a ustedes, señores gobernadores y a todos los colombianos de bien, a que nos mantengamos firmes y solidarios –con las autoridades y las fuerzas de seguridad del Estado– contra estas manifestaciones de intolerancia que hieren el corazón de la sociedad.

Estimados señores gobernadores:

El Gobierno Nacional, como ya dije y como queda demostrado con estas iniciativas, está comprometido en defender la descentralización, y para ello se han adelantado toda esta serie de medidas que les he mencionado, las cuales nos conducirán a una descentralización sostenible en el largo plazo que nos permita seguir avanzando en el cambio que todos queremos.

Lo que hemos hecho, lo que estamos haciendo y lo que seguiremos realizando en este cuarto de periodo que aún nos queda para trabajar por el país, lo estamos haciendo con la convicción de buscar el camino correcto para que nuestra patria tenga garantizado un fu-

turo próspero y viable, uno que nos haga orgullosos de haber contribuido a forjarlo.

Permítanme, por ello, que termine con las mismas palabras con que cerré mi última intervención ante el Congreso, unas palabras que los invito a hacer suyas de corazón, porque deben simbolizar nuestra posición y nuestra actitud como gobernantes en tiempos de transición:

Que no nos recuerden por la popularidad, pero sí por la responsabilidad. No aspiremos a nada más. ¡Pero tampoco a nada menos!

**CON OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
ESTAMOS RETRIBUYENDO A TUNJA
Y BOYACÁ LA INMENSA RIQUEZA
CULTURAL Y EDUCATIVA
QUE LE HAN APORTADO A LA NACIÓN**

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
durante la inauguración del Acueducto de Tunja.*

Tunja, 24 de agosto de 2001.

Me siento muy complacido de estar hoy con ustedes en esta ciudad, a la que una vez nuestro Libertador Simón Bolívar llamó Cuna y Taller de Libertad. Merecido tuvo la ciudad de Tunja este reconocimiento histórico, pues fue en su momento la capital del Corregimiento de Tunja, el más extenso del Nuevo Reino de Granada, donde siempre encontraron apoyo los patriotas. Fue desde aquí desde donde salieron las tropas patriotas que habrían de triunfar en la épica Batalla del Puente de Boyacá, haciendo realidad el sueño de nuestra Independencia.

Es muy grato pisar el suelo de una ciudad que se ha destacado por la cultura, el esfuerzo y la creatividad de sus gentes en la historia de Colombia. En las palabras del doctor Javier Ocampo López, presidente de la Academia Boyacense de Historia: El alma del pueblo chibcha y el espíritu patriota-republicano se encuentran incrustados en la esencia del espíritu de la ciudad de Tunja; un pueblo de alta cultura literaria, artística, educativa y universitaria, y una ciudad en cuyo desarrollo y evolución en el tiempo, se encuentra la síntesis de la historia nacional colombiana, y de nuestra patria grande Hispanoamérica.

Colombia tiene una deuda cultural con Tunja, pues destacados escritores como Juan de Castellanos, sor Josefa del Castillo y Próspero Morales Pradilla hicieron su obra en esta ciudad colonial. Igualmente, estamos en deuda con Tunja porque ha sido un polo de desarrollo educativo para todo el país. No olvidemos que Tunja lleva el título de Ciudad Universitaria asignado por uno de los más distinguidos estadistas de la generación del Centenario de Colombia, el presidente Enrique Olaya Herrera, oriundo de este bello departamento de Boyacá.

Por estas razones, y por muchas otras que me haría extenso en mencionar, para mí es un placer visitar esta ciudad que me evoca los mejores recuerdos patrios y el más sincero de los afectos.

Queridos amigos:

Mi compromiso con Tunja es un compromiso del corazón. Por eso me llena de emoción entregar al pueblo tunjano la posibilidad de contar a partir de hoy con el servicio de agua potable las 24 horas del día. Me llena de satisfacción ser el mandatario de Colombia que puede decirles a los tunjanos que atrás quedaron los largos años de espera, que atrás quedaron los días secos en que escaseaba el agua, que atrás quedaron los desbordamientos que afectaban sus viviendas.

Con una inversión total de 24.676 millones de pesos, de los cuales 6.217 millones corresponden a recursos del Gobierno Nacional, estamos optimizando el sistema de acueducto de la ciudad, pasando de una cobertura del 96 por ciento a una del 100 por ciento, y el sistema de alcantarillado, pasando de una cobertura del 92 por ciento a una del 99 por ciento del área urbana del municipio; también estamos ampliando el control de cárcavas y zanjones, acompañado de una reconstrucción ambiental alrededor de ellos, el cual ya se ha llevado a cabo en los barrios Ricaurte y Libertador; redujimos el índice de pérdidas de agua no contabilizada en un 21 por ciento, y estamos ampliando las redes de acueducto y alcantarillado a los barrios marginales.

Hoy precisamente tengo el gusto de entregar, como parte del Proyecto Tunja 24 Horas de Suministro, la instalación de más de 2.000

caballos de fuerza en extracción y rebombeo, 5.250 metros cúbicos de almacenamiento construidos, cerca de 18 kilómetros de redes de interconexión de pozos profundos e impulsiones, 2,5 kilómetros de interconexión eléctrica de alta tensión y la tecnología más avanzada en equipos de bombeo y válvulas de control. Igualmente, se ha configurado un sistema que permite conmutar la fuente de abastecimiento para el ciento por ciento de la ciudad. Y, lo que es más importante, con este proyecto –que hoy vemos representado en este tanque de almacenamiento que recibe las aguas de los pozos profundos de la ciudad y las envía a las plantas de tratamiento de agua potable– estamos instalando el caudal necesario para garantizar 24 horas de suministro de agua potable en un esquema de explotación racional y sostenible de las fuentes de abastecimiento.

Para reconocer el sentido y valor de las obras a veces es conveniente situarnos en la perspectiva del tiempo. Hace sólo 5 años, en 1996, en Tunja se registraba un promedio de 6 horas al día de suministro de agua para una comunidad de cerca de 130.000 habitantes. A través de las obras realizadas en el sistema de acueducto de la ciudad, hoy cumplimos con la meta de que todos los tunjanos tengan acceso al agua potable 24 horas al día. Así pasamos de cubrir un 25 por ciento del tiempo diario a cubrir el ciento por ciento de la necesidad de agua potable de los habitantes de esta ciudad!

Igualmente, con las obras realizadas en el sistema de alcantarillado –de las cuales hoy estamos entregando la segunda etapa de la construcción de los interceptores paralelos a los ríos Jordán y La Vega, receptores del alcantarillado– lograremos que para el próximo año Tunja sea la ciudad pionera en el tratamiento de la totalidad de sus aguas residuales. Tunja ya se ha destacado en la historia de nuestra libertad y nuestra cultura. ¡Ahora se destacará como ejemplo de gestión ambiental urbana en Colombia!

Al darles solución a estos problemas estamos a la vez contribuyendo a la generación de empleo en la ciudad de Tunja a través de la creación de 726 empleos directos y 2.904 empleos indirectos, con lo cual se pretende reducir en un 7,3 por ciento el índice de desempleo en el municipio.

Este proyecto, en el que trabajamos de manera incansable y conjunta la Nación, el municipio de Tunja y la empresa Sera. Q.A. Tunja, con los cuales estoy profundamente agradecido, se ha constituido como un ejemplo del buen diseño de estrategias integrales, de eficiencia en la consecución de resultados y de buena gestión en el manejo de recursos.

Cabe destacar que, por ello, la empresa Sera. Q.A. Tunja obtuvo en enero de este año, por parte del Ministerio de Desarrollo, un reconocimiento a su labor como Ejemplo Nacional en Prestación de Servicios Públicos y el premio otorgado en el mes de julio por la Superintendencia de Servicios Públicos de Super Gestión.

También estamos trabajando aquí en Tunja a través del Plan Colombia, del programa "Familias en Acción", otorgando subsidios directos a la gente más pobre, del estrato uno, para nutrición y educación.

Estamos entregando subsidios en este departamento a 2.340 familias, a 17.000 niños, para que puedan tener esos recursos en primaria y secundaria, con una inversión inicial de cerca de 2.641 millones de pesos.

También, señor gobernador, como lo hemos venido dialogando y como era su insistencia dentro de nuestro programa de "Vías para la Paz", estamos terminando el diseño de la obra de pavimentación de la vía Chiquinquirá-Otanche, que en los próximos días entrará a licitación y cuyos trabajos deberán iniciarse a comienzos del próximo año. En total, invertiremos en la vía Chiquinquirá-Otanche-Puerto Boyacá más de 13.500 millones de pesos como era mi compromiso con los habitantes de este departamento.

Igualmente, quiero destacar la especial influencia que tendrá para Boyacá la transversal del Carare en el sector Vélez-Landázuri, que conectará la Troncal de Magdalena Medio con la Troncal Central, convirtiéndose en una ruta alterna de comunicación entre el Casanare y el altiplano cundiboyacense y la costa Atlántica.

También con nuestro programa "Vías para la Paz" iniciaremos el primer semestre del próximo año el mantenimiento, la rehabilita-

ción y la pavimentación de la llamada Ruta de los Libertadores entre Belén-Socha-Tacama-La Caulla-Tame, por valor total de 10.875 millones de pesos, y de la vía Sisga-Guateque-El Secreto, por valor de 632 millones de pesos.

Por otra parte, este año continuaremos trabajando en la pavimentación y señalización de cuatro kilómetros de la variante de Tunja, con una inversión de 4.036 millones de pesos, y en la variante de Chiquinquirá con una inversión de \$3.810 millones.

Entre tanto, ya están en licitación las obras de mantenimiento y mejoramiento a lo largo de todo el corredor de 377 kilómetros entre Zipaquirá y Palenque, incluida la terminación de la variante a Chiquinquirá, con una inversión total de 55.000 millones de pesos, para iniciar obras en el primer semestre del próximo año.

Además, el próximo mes abriremos la licitación para la rehabilitación del corredor Briceño-Tunja-Sogamoso, que incluye la construcción de la doble calzada de la variante Tocancipá-Gachancipá, más el tercer carril hasta el desvío a Guateque, el cual tendrá una segunda etapa a esta ciudad de Tunja, con una inversión de 500.000 millones de pesos.

En la medida en que el tráfico aumente, la concesión puede irse ampliando, de forma que la doble calzada llegue hasta Sogamoso, como ha sido siempre nuestra intención original. Con vías, queridos amigos de Tunja y de Boyacá, seguimos demostrando nuestro compromiso con la tierra de la libertad.

También en el tema de la vivienda, a través del Ministerio de Desarrollo Económico, hemos otorgado entre 1999-2000 subsidios por valor de 2.189 millones para beneficiar a más de 378 hogares. En total en el departamento de Boyacá hemos entregado subsidios por cerca de 4.730 millones para beneficiar a más de 814 familias.

En mi gobierno también somos conscientes del tema de la educación, como un derecho inalienable de todos los colombianos. Por ello, estamos llevando a cabo la instalación de importantes proyectos en materia de las aulas de informática en el departamento de

Boyacá, como uno de nuestros compromisos con los jóvenes de Colombia, para que puedan tener acceso a esas aulas de informática, por valor de 4.370 millones de pesos aquí en este departamento.

Con obras como éstas estamos retribuyendo a Tunja y a Boyacá la inmensa riqueza cultural y educativa que le han aportado a la nación.

Tengo la firme convicción de que Tunja seguirá siendo ejemplo de una sociedad laboriosa y entregada a su deber y que cada día, haciendo honor a la historia que le antecede y realizando aportes al desarrollo del bello, verde y glorioso departamento de Boyacá, será más grande y próspera.

Agradezco nuevamente al municipio, a Sera. Q.A. Tunja, y a todos los que han hecho posible estas obras, y me despido con la certeza de que siempre que regrese a esta Cuna de la Libertad encontraré una ciudad más justa, más pujante y con mayor progreso.

EN LA CAMINATA DE LA SOLIDARIDAD TODOS NOS PONEMOS LA CAMISETA DEL AMOR, DEL COMPROMISO CON EL PRÓJIMO Y CON NUESTRA NACIÓN

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la XXIII Caminata de la Solidaridad por Colombia.*

Bogotá, D. C., 26 de agosto de 2001.

"El ruiseñor cantó toda la noche con el pecho apoyado contra la espina de la rosa, y la fría luna de cristal se detuvo y estuvo escuchando. Cantó durante toda la noche, y la espina penetraba cada vez más en su pecho, y la sangre de su vida se escapaba. (...) Entonces la rosa maravillosa enrojeció como la rosa del cielo oriental. Purpúreo era el cerco de pétalos, y purpúreo como un rubí era el corazón. Pero la voz del ruiseñor desfalleció y sus breves alas empezaron a batir y una nube se extendió sobre sus ojos. (...) Entonces su canto tuvo un último estallido de música. (...) La rosa roja le oyó; tembló toda ella de arrobamiento y abrió sus pétalos al aire frío de la mañana..."

Este es el momento culminante de una historia que constituye uno de los símbolos más bellos de la solidaridad entre dos seres vivientes, llevado a la literatura por un maestro universal: *El ruiseñor y la rosa*", del genial Oscar Wilde.

El ruiseñor se condolió al ver que un estudiante no podía llevar a su amada a la fiesta porque no tenía una rosa roja para regalarle. Y como era invierno y no había rosas rojas, la única forma que encontró para auxiliar el amor del estudiante fue regalar su propia sangre, y con ella su vida, para que la rosa se tiñera de color.

Y lo hizo con total desprendimiento, "porque el amor es más sabio que la filosofía, aunque ésta lo sea, y más fuerte que el poder, aunque éste lo sea".

¡Qué bella imagen la que nos ha regalado Wilde! ¡Qué mayor testimonio de lo grande que es aquel que está dispuesto –como lo estuvo Jesús– a dar la vida por sus amigos! ¡Qué mayor alegría, qué mayor privilegio, que poder dar a quien lo necesita!

Ahí está la esencia de la solidaridad, ese valor supremo que doña Nydia Quintero de Balcázar y todo su entusiasta equipo de colaboradores ha venido promoviendo desde hace 26 años y que hoy nos convoca una vez más en una caminata alegre y positiva, donde todos nos ponemos la camiseta del amor, del compromiso con el prójimo y del compromiso también con nuestra Colombia.

Usted, doña Nydia, ha puesto en vigencia esta palabra y este sentimiento entre sus compatriotas, y lo ha hecho con vocación de patria y de humanidad. Más de 18.500 jóvenes que han recibido auxilios escolares; cerca de 200 que han tenido acceso a las becas "Diana Turbay" para estudios superiores; la ayuda siempre oportuna a los damnificados de los desastres naturales, como la que prestó la Fundación frente al terremoto del Eje Cafetero, son solo algunos de los ejemplos más destacados de lo que puede hacerse por el país cuando se cuenta con voluntad y decisión de trabajar por los otros.

"La solidaridad –bien lo ha dicho Ernesto Sábato– adquiere un lugar decisivo en este mundo acéfalo que excluye a los diferentes. Cuando nos hagamos responsables del dolor del otro, nuestro compromiso nos dará un sentido que nos colocará por encima de la fatalidad de la historia".

Eso es lo que estamos haciendo los 40 millones de colombianos buenos que estamos empeñados en vivir y trabajar en paz para colocarnos por encima de la fatalidad de la historia. No vamos a ceder, no vamos a claudicar en nuestro intento de vivir en un país digno y pacífico, donde las diferencias se solucionen por la vía del diálogo y por los cauces de la democracia.

Somos muchos y somos más que esos pocos violentos que insisten en colocarle bombas a la esperanza, que insisten en secuestrar el futuro, que insisten en masacrar la alegría. Vamos a seguir el ejemplo de doña Nydia y a unirnos todos en una cadena de solidaridad que se multiplique y renueve cada día con actos solidarios en nuestro entorno, con las personas que tenemos más cerca y a quienes podemos ayudar.

Esta cadena fuerte de seres humanos que creen en la vida tiene que resistir y vencer con las armas de la paz la obstinación de los intolerantes. Esta cadena fuerte de colombianos tiene que proteger y respaldar también a esos hombres valientes de nuestras Fuerzas Armadas, que hoy y todos los días están en los campos y las ciudades de Colombia defendiendo el derecho a la vida y la tranquilidad de sus compatriotas. Esta cadena fuerte es la que vamos a consolidar el próximo 7 de octubre, a las 12 del día, cuando todos los colombianos, sin distinción de cultos, nos unamos en una sola oración poderosa por la paz.

Bien lo ha dicho Su Santidad Juan Pablo II: "El siglo que comienza debe ser el de la solidaridad. Hoy lo sabemos mejor que ayer: No estaremos nunca felices y en paz los unos sin los otros, y aún menos los unos contra los otros".

Sigamos, entonces, caminando de la mano los unos con los otros, los unos por los otros, los unos y los otros, para que nunca más sobre nuestro suelo impere el odio ni se siembre la tierra de sangre hermana.

Yo quiero terminar estas palabras, en esta IV Caminata de Solidaridad que he tenido la feliz oportunidad de acompañar como Presidente de la República, citando, con emoción de hijo y de colombiano, aquellas que mi padre, Misael Pastrana Borrero, el mismo hombre que me enseñó el sentido social del servicio público, pronunció hace más de tres décadas cuando tomó posesión de su cargo como presidente del país.

El decía entonces, y yo les digo hoy con sus palabras:

"La política de la desesperanza no corresponde a las tradiciones espirituales de nuestro pueblo. Demostremos lo que es capaz de realizar un pueblo cuando lo mueven unos propósitos y elevados objetivos.

Estamos ante uno de aquellos desafíos que pueden cambiar el curso de los acontecimientos. Nos une la identidad en el anhelo del cambio social y debemos comprobar que vamos más allá de las palabras con el ánimo de hacerlas realidades. Que las futuras generaciones no nos juzguen solamente por nuestros errores y frustraciones, sino que entiendan que en medio de nuestras equivocaciones fuimos capaces de acercarnos para pensar en obras grandes y realizar nobles empresas de hondo contenido humano. Que el afán por la justicia social, lejos de dividirnos, sea el estímulo que congregate una nación en la juventud y la esperanza".

**¡JUNTOS LLEGAREMOS A LA META!
¡JUNTOS AVANZAREMOS HACIA LA PAZ!
¡JUNTOS SOCIEDAD CIVIL, GOBIERNO
Y FUERZA PÚBLICA SOMOS COLOMBIA!
¡Y COLOMBIA UNIDA SALDRÁ ADELANTE!**

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en el homenaje del Consejo Gremial Nacional
a los soldados de Colombia.*

Bogotá, D. C., 28 agosto de 2001.

En mi último discurso en la Escuela Superior de Guerra expuse ante los altos oficiales del país una tesis según la cual la legitimidad de la fuerza se da cuando confluyen tres elementos fundamentales: el apego a la ley, el respeto a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario, y el respaldo popular.

Ese es el trípode de la fuerza legítima, un trípode que se cumple cabalmente en la Fuerza Pública colombiana y que, por supuesto, no se da en los actores armados al margen de la ley, quienes obran en contra del Estado de derecho, violan continuamente las normas mínimas del derecho internacional humanitario y, además, no cuentan con prácticamente ningún apoyo popular.

¡Qué bueno poder constatar hoy cómo es de profundo el respaldo de la sociedad colombiana a las Fuerzas Armadas de nuestro país! Sin él, perderían legitimidad; con él, expresado en este multitudinario homenaje convocado por el Consejo Gremial Nacional y replicado en 28 ciudades de nuestro territorio, es absolutamente claro que ellas son las únicas fuerzas que representan al pueblo colombiano, que lo defienden, que lo protegen de los violentos, que velan por su tranquilidad y que reciben, por eso, el agradecimiento sincero de la nación.

¡Qué distintas estas Fuerzas Armadas de aquellos grupos ilegales que insisten en imponer sus ideas a sangre y fuego, a costa de la vida de inocentes y del progreso de toda la sociedad! ¡Qué distintas de aquellos que hoy, una vez más, demostraron su intolerancia y su falta de humanidad al secuestrar al representante Orlando Beltrán! Desde acá, ante toda Colombia, condeno este acto de barbarie que nos hace mantenernos aún más firmes y solidarios en nuestra decisión de combatir el secuestro y de luchar contra los violentos. ¡No nos van a amedrentar los enemigos de Colombia! ¡Los buenos somos más!

Ustedes saben, apreciados amigos, que mi máximo empeño como gobernante ha sido, es y seguirá siendo el logro de la paz para Colombia. Pero la consecución de esta meta nacional tenemos que verla en un panorama más amplio y abarcador que la sola negociación con los grupos subversivos. La paz involucra también otros temas que hacen parte de lo que yo he llamado la Paz Integral, los cuales conforman una trilogía indisoluble: Primero, la negociación propiamente dicha, que he adelantado en desarrollo de ese mandato por la paz que votaron la gran mayoría de los colombianos; segundo, el respaldo y acompañamiento internacional obtenido a través de la diplomacia por la paz y su consiguiente apoyo a la inversión social en las zonas de conflicto, y tercero, el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas como las fuerzas de la institucionalidad y de la paz.

Hoy quiero referirme especialmente a este tercer elemento porque estoy convencido de que, si queremos paz, es fundamental contar con unas instituciones operantes y activas en todo el territorio, y que, para ello, se requiere el respaldo esencial de unas Fuerzas Armadas profesionales y modernas.

El diálogo perdería toda credibilidad ante la nación y el mundo si se permitiera alimentar la creencia de que por la fuerza se pueden alcanzar propósitos políticos, a menudo excluyentes y totalitarios. Por eso no tengo duda de que la solución política al conflicto requiere la existencia de unas Fuerzas Armadas fuertes que sean a la vez la garantía de su seriedad.

El diálogo y la negociación no se realizan para debilitar la institucionalidad, ni en contra o a espaldas de las Fuerzas Armadas.

El proceso de paz tiene como finalidad la construcción de una Nación participativa y reconciliada, donde el uso de las armas sea monopolio de las instituciones democráticas, vale decir, donde aquellas estén en poder exclusivo de quienes tienen la legitimidad para detentarlas.

En la construcción de la paz todos tenemos una enorme responsabilidad, incluyendo nuestras Fuerzas Armadas, que así lo han entendido. Ellas han tenido un papel fundamental en el conflicto y así mismo tienen un papel fundamental en la construcción de la paz.

Hoy hablo, como comandante supremo de las Fuerzas Armadas, con convicción y gratitud frente a los soldados de Colombia, los mismos que hoy reciben el justo homenaje de sus compatriotas: Sé que cuento con las Fuerzas Armadas para lograr la paz; sé que las Fuerzas Armadas son también abanderadas de la paz; sé que su participación será definitiva, y sé que ellas han cumplido y seguirán cumpliendo un gran papel en la búsqueda de la paz. Siempre he encontrado en ellas y en sus comandantes consejo oportuno, opiniones certeras y, sobre todo, un respaldo inequívoco a nuestros esfuerzos por la paz.

Que no haya lugar a confusión: Podemos y debemos proseguir, simultáneamente, la búsqueda de una solución política del conflicto y el incremento de la capacidad de las Fuerzas Armadas, para que continúen cumpliendo su misión constitucional de proteger a los colombianos. La experiencia ha demostrado que los dos procesos no son excluyentes frente al objetivo buscado, porque, además, está bien claro que ni la guerrilla ni las autodefensas jamás podrán imponerse mediante el uso del crimen y de las armas.

Cuando asumí la Presidencia, el 7 de agosto del año 98, encontré que Colombia llevaba demasiado tiempo con un pie de fuerza insuficiente, sin la adecuada profesionalización ni las garantías laborales apropiadas, y con equipos logísticos y de transporte que no le proporcionaban la suficiente capacidad operativa para sortear la difícil geografía colombiana. ¡Así no podíamos contrarrestar con éxito a quienes se empeñan en sembrar miseria y dolor en el país!

Por eso, una de mis primeras decisiones fue devolverles a las Fuerzas Armadas su capacidad operativa, su moral, su profesionalismo, y, en dicha medida, su credibilidad ante el país y el respaldo de su pueblo, un respaldo que hoy estamos viendo patente en esta sala y en todo el país. Obré siguiendo una convicción profunda y personal sobre la necesidad de fortalecer las Fuerzas Armadas como fuerzas de la institucionalidad y de la paz y sobre esta convicción he trabajado, de la mano y con el apoyo continuo de los distintos ministros de Defensa, del Comandante General de las Fuerzas Armadas y de cada uno de los comandantes de las fuerzas que las componen.

Ellos supieron entender la inmensa dimensión de este propósito, y gracias a nuestra labor conjunta hoy estamos viendo los excelentes resultados. Ellos entendieron, como lo había hecho yo, que no hay mayor legado que podamos dejar al futuro de las instituciones colombianas, un legado que es también, y sobre todo, un legado para la paz.

¿Y cuáles son, en pocas palabras, estos resultados? Incrementamos en un 150 por ciento el número de soldados profesionales; hemos incrementado, hasta hoy, en un 30 por ciento el número de soldados regulares, e implementamos un plan gracias al cual para el año 2004 habremos duplicado el pie de fuerza total, pasando de menos de 80.000 soldados en 1998 a 160.000.

¿Y qué más hemos hecho? Estamos duplicando el número de helicópteros de transporte y cuadruplicando el número de helicópteros pesados artillados. Vamos a incrementar el número de carabineros en 10.000 efectivos, de aquí al año 2003, para que la Policía vuelva a tener presencia permanente en todos los municipios de Colombia.

Súmenle a lo anterior las normas que hemos expedido para regular la carrera militar y policial, su régimen disciplinario, su régimen de salud, el estatuto del soldado profesional y la garantía de prestaciones sociales y pensión para estos soldados. Súmenle la creación de la Brigada contra el Narcotráfico, de la Fuerza de Despliegue Rápido, de las Brigadas Fluviales de Infantería de Marina, y el fortalecimiento de la acción conjunta y de la inteligencia de las Fuerzas, y obtendremos lo que hoy tenemos: Unas Fuerzas Armadas a la ofensiva por

la paz de Colombia; unas Fuerzas Armadas cada vez más exitosas; unas Fuerzas Armadas profesionales y modernas, con capacidad para defender a la población colombiana de los cobardes ataques de los violentos.

Hoy puedo decir con verdadera satisfacción ante mi país que, gracias a un compromiso y una decisión indeclinable, las Fuerzas Armadas que dejaremos a Colombia serán las Fuerzas Armadas más grandes, fortalecidas, modernas y profesionales de toda su historia.

¡Ellas hacen parte de la gran estrategia de la paz! ¡Ellas son también el sustento de una paz negociada! ¡Ellas son el legado de mi gobierno para la defensa de la institucionalidad, hoy y siempre!

Felicitaciones, general Tapias, general Mora, vicealmirante Soto, general Velasco y general Gilibert, por su labor en favor de Colombia. Y sirva esta noche, sobre todo, para hacer un especial y sentido reconocimiento, en nombre de 40 millones de colombianos, a esos miles de valientes soldados anónimos, a esos héroes desconocidos que hoy y todos los días luchan y ponen en riesgo su vida y su salud para defender los derechos de sus compatriotas. Ellos merecen toda nuestra gratitud y respeto y un homenaje que resuene hasta el cielo, donde los héroes caídos reposan en la gloria. Cada colombiano lleva en su corazón, como un tesoro precioso, la memoria de ese soldado, de ese valiente, que en los campos, en las selvas, en las ciudades, pone el pecho por su libertad.

Por último, quiero felicitar también a los miembros de la sociedad civil que hoy, en un gesto de patria, renuevan su agradecimiento y compromiso con las fuerzas de la institucionalidad, con las fuerzas que representan a todos los colombianos.

¡Juntos llegaremos a la meta! ¡Juntos avanzaremos hacia la paz!
¡Juntos, el Gobierno, la sociedad civil y la fuerza pública, somos Colombia! ¡Y Colombia unida saldrá adelante!

ACCIONES CONCRETAS PARA ALIVIAR LA CRISIS CARCELARIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la inauguración del nuevo centro
penitenciario del Oriente.*

Acacías, Meta, 30 de agosto de 2001.

Hay dos clases de túneles: Unos, los que sirven para comunicar, para acortar las distancias del progreso, para establecer diálogos entre comunidades, como el túnel de Buenavista que hoy tendré la feliz oportunidad de visitar en Villavicencio, una obra de más de 4,5 kilómetros de largo en la cual este mismo día se encontrarán los dos frentes de trabajo. Otros son los túneles de la vergüenza, los que sirven para escapar, para evadir la pena que la sociedad impone a quienes infringen la ley y atentan gravemente contra sus semejantes. De esos no queremos más en Colombia, y para que no se repitan estamos trabajando intensamente.

El Nuevo Centro Penitenciario de Oriente que hoy inauguramos en Acacías es un paso fundamental hacia ese objetivo que nos hemos trazado y que hemos seguido fielmente: afrontar con decisión la crisis carcelaria en Colombia y avanzar en su solución.

Para nadie es un secreto que la difícil situación que vive el sector carcelario en nuestro país viene de mucho tiempo atrás. Son más de 30 años de atraso en esta materia que hemos buscado superar de la mejor manera posible, dentro de la realidad fiscal que nos ha correspondido afrontar.

Al iniciar mi gestión de Gobierno, el 7 de agosto de 1998, encontré establecimientos carcelarios del orden nacional con una capacidad total de 33.090 cupos y una población de alrededor de 42.000 reclusos habitando, en el consiguiente hacinamiento, una infraestructura carcelaria con décadas de atraso.

Actualmente, la población reclusa ha aumentado en más del 30 por ciento desde entonces, alcanzando una cifra cercana a los 55.000 internos -en muy buena medida por el cada vez más eficiente accionar de la Fuerza Pública contra el delito-, lo que ha hecho, como es natural, que el problema del hacinamiento siga siendo el principal problema por solucionar en el aspecto carcelario.

Obviamente, frente a esta situación teníamos que obrar con decisión y así lo hemos hecho. Durante el año 2000 y hasta el momento creamos 7.886 nuevos cupos, de los cuales 1.600 corresponden a la nueva y moderna cárcel de Valledupar, 1.600 a este Centro Penitenciario de Acacias, y los demás corresponden a adecuaciones y construcción de nuevos pabellones en La Picota y La Modelo de Bogotá, Palmira, Cúcuta, Girardot, Apartadó, Manizales, Cali, Ipiales, Cartagena, Lorica, la Colonia Penal de Acacias, Montería y Tunja.

Hay que sumar a los anteriores los 3.200 cupos que, en total aportarán las nuevas cárceles de Popayán y de Cóbbita, las cuales iniciarán operaciones en el primer semestre del próximo año, así como los generados por otras obras que el Fondo de Infraestructura Carcelaria -FIC- ya contrató y tiene en ejecución en la base de Tolomaida, en Neiva, en Cartagena, en Montería, en Ibagué, en Espinal, en Mocoa y en Pasto, que alcanzan los 2.048 cupos adicionales, para un total de 5.448 cupos que estarán disponibles entre lo que queda de este año y el primer semestre del próximo.

Aparte de lo anterior, el FIC contratará en los próximos días la nueva cárcel de Bucaramanga con una capacidad de 1.600 cupos, para construir sobre un lote cedido por la Gobernación de Santander, y se está pendiente de la cesión de lotes en Antioquia, Huila, Chocó y en La Dorada (Caldas) para iniciar también procesos de contratación. Además, se está contratando la construcción de pabellones nuevos en las cárceles de Florencia e Itagüí para otros 600 cupos adicionales.

En total, pues, entre los cupos ya creados, los que se crearán antes de terminar el primer semestre de 2002, los que generará la futura nueva cárcel de Bucaramanga y las adecuaciones de Florencia e Itagüí estamos hablando de 15.334 nuevos cupos, una cifra que supera -óigase bien- el número total de cupos creados en la sumatoria de los tres gobiernos anteriores!

Si esto no es atacar frontalmente, con los recursos disponibles, el problema del hacinamiento carcelario, ¡no sé qué puede serlo!

Pero no nos hemos quedado tan sólo en el tema de la construcción de cárceles y pabellones y la disminución del hacinamiento. También estamos atacando la corrupción, no sólo mediante las investigaciones y la desvinculación del personal del Inpec al que se le han probado actos de corrupción, sino también mediante un especial énfasis en la preparación del personal a cargo de las cárceles.

En el año 2000 se capacitaron 6.204 funcionarios del Inpec y durante este año hemos proseguido esta capacitación, sustentada en un plan anticorrupción, con el fin de lograr la estandarización de procedimientos con fundamento en las normas internacionales ISO 9000 que den mayor transparencia a la administración y aseguren su mejoramiento.

Debo resaltar que todo esto ha sido posible en virtud al convenio firmado por el Ministerio de Justicia y del Derecho con el Gobierno de los Estados Unidos, gracias al cual ya se han invertido 1 millón 200 mil dólares, convenio que se acaba de prorrogar en una cuantía de 4 millones 500 mil dólares para continuar avanzando en esos fines.

Bien lo ha dicho la Embajadora de los Estados Unidos, señora Anne Patterson, refiriéndose a la ejemplar cárcel de Valledupar que inauguramos el año pasado: "Esta prisión va a lograr la certificación internacional en control de calidad, algo que ninguna otra prisión del hemisferio ha logrado. Esto no se ha logrado por medio de alta tecnología. Fuera de la capacitación y asesoría iniciales de Estados Unidos, los cambios han sido el resultado del trabajo de miembros del Inpec para reformar su propio sistema. Como se ha demostrado

en la penitenciaría de Valledupar, la seguridad en las prisiones no tiene mucha relación con el concreto, el hierro y la electrónica. Únicamente el profesionalismo del personal de prisiones asegura el correcto funcionamiento de éstas".

Apreciados amigos:

He hecho un breve recuento de las acciones concretas que estamos ejecutando para aliviar la crisis carcelaria, y lo he hecho aquí en Acacías, porque estamos ante un logro palpable y real frente a este objetivo nacional.

El Nuevo Centro Penitenciario de Oriente que hoy se inaugura cuenta con capacidad para 1.600 internos, tiene un área construida de 90.172 metros cuadrados, dentro de la cual hay un área cubierta de 24.126 metros cuadrados, y ha significado una inversión por 28.218 millones de pesos.

Con este nuevo penal, que hemos construido bajo las más modernas especificaciones, estamos solucionando en un 7 por ciento el déficit de cupos en el ámbito nacional y en un 23 por ciento el déficit regional. Nos servirá, particularmente, para reubicar a los condenados de otras prisiones, procurando así deshacinar la Cárcel Modelo y la Penitenciaría La Picota de Bogotá.

Además, buscamos en él implementar la verdadera función resocializadora de la pena. Porque, más que castigar al recluso, nuestra intención es formarlo para que pueda volver a ser útil a la sociedad, sin constituir un peligro para ésta. Por eso es muy importante destacar que el Inpec formará a los internos de esta nueva penitenciaría, durante el periodo de su condena, en oficios de perfil técnico en actividades como la confección, la ebanistería, la metalistería, el procesamiento de lácteos, la fabricación de calzado y las artesanías, para lo cual se han diseñado y construido más de 3.000 metros cuadrados para talleres y aulas.

Y respecto al personal de guardianes, esperamos contar en Acacías con un equipo tan profesional, eficiente y exitoso en su labor como el que hoy tenemos en Valledupar. Ésta es la razón por la cual, a

pesar de que ya se había terminado la obra civil, no se había iniciado el traslado de reclusos, ya que no lo hicimos hasta tanto la guardia concluyera su estricto proceso de entrenamiento, así como la elaboración y puesta en práctica de más de 300 procedimientos para las distintas acciones por realizar dentro del penal.

Queremos cárceles seguras y sin corrupción; por eso le ponemos todo el énfasis a la adecuada preparación del componente humano.

Estimados amigos:

Ante realizaciones concretas como esta Nueva Penitenciaría de Acacias siento la satisfacción de estar contribuyendo, con respuestas prácticas, a aliviar una situación cuya solución ha sido largamente aplazada. A pesar de las dificultades que el tema de las prisiones ha afrontado durante mi periodo -como ha ocurrido en todos los anteriores-, no puedo dejar de resaltar que en las últimas décadas ningún gobierno había hecho tanto como éste para solucionar el problema carcelario. Los resultados no están en los papeles. Las obras nuevas, como ésta, están ahí para atestiguarlo; los cupos generados están ahí para comprobarlo; la ejemplar cárcel de Valledupar, la primera que ha funcionado con orden y disciplina en los últimos años, también está ahí para quien quiera darse cuenta.

Hoy en Acacias hemos dado otro paso fundamental dentro de un empeño que me fijé desde el inicio de mi mandato. No se puede pedir a un solo gobierno que solucione un problema que ha venido acumulado por más de 30 años. ¡Pero nadie podrá negar que hacemos mucho para aliviarlo y que estamos avanzando en la dirección correcta!

NUESTRO COMPROMISO ES FIRME Y DECIDIDO CON LOS LLANOS ORIENTALES

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión del encuentro de los dos frentes de excavación
del túnel de Buenavista en la vía Bogotá-Villavicencio.*

Villavicencio, 30 de agosto de 2001.

Me siento muy feliz de estar en esta hermosa tierra del café cerrero, de la mamona y del guarapo, del arpa y el joropo, para constatar el avance del progreso en los Llanos Orientales de Colombia.

Siempre es grato para mí visitar este hermoso Llano que plasmó en sus versos el gran Eduardo Carranza y convirtió en epopeya musical el genial Arnulfo Briceño.

Debo decir que la ocasión que nos congrega, además de significar un gran avance de infraestructura no sólo para los Llanos sino para toda Colombia, reviste un especial significado. Estamos presenciando un evento singular que simboliza en una obra material, como lo es el encuentro de los dos frentes de excavación de un túnel de inmensa trascendencia, lo que queremos que ocurra en nuestro país: que los opuestos al fin se toquen y se unan en un mismo propósito después de un proceso laborioso.

Valga resaltar que, al haber logrado el punto de encuentro entre los dos frentes de excavación del túnel, cumplimos ya el 80 por ciento de la obra y nos enrumbamos hacia su pronta culminación.

Este túnel de 4,5 kilómetros, que hoy ve la luz entre sus opuestos, significa progreso y empleo para la región. Con una inversión de 172.000 millones de pesos hemos generado 400 empleos directos para los metenses.

Es muy importante destacar que este túnel no es una obra aislada sino que hace parte de un gran esfuerzo que estamos llevando a cabo para optimizar la vía Bogotá-Villavicencio, la cual, a su vez, hace parte de la transversal más importante del país y de la Comunidad Andina, que es la vía Caracas-Arauca-Yopal-Villavicencio-Bogotá-Ibagué-Armenia-Buga-Buenaventura.

Quiero enfatizar acá sobre la importancia que le ha concedido mi Gobierno a esta transversal, cuya completa culminación reducirá en la mitad el tiempo de recorrido entre Bogotá y Caracas, convirtiéndose también en una salida al Pacífico para nuestros vecinos venezolanos.

En esa dirección, a través de nuestro programa bandera "Vías para la Paz" del Plan Colombia, estamos adelantando el proceso para la rehabilitación, mejoramiento y construcción de la vía Hato Corozal - Arauca, la cual se encuentra en período de estudio y se iniciará en enero del próximo año. En ella invertiremos desde el Gobierno Nacional la suma de 48.000 millones de pesos, generando más de 800 empleos directos y más de 2.000 empleos indirectos.

Además, es resaltable dentro de esta gran transversal un proyecto de inmenso impacto para el desarrollo vial y económico de Colombia, como lo es la construcción del túnel de La Línea, que implica una inversión superior a los 222 millones de dólares, cuya adjudicación se realizará en diciembre de este año, con el objetivo de que se puedan iniciar obras en el primer trimestre del próximo año.

También en la vía Bogotá-Villavicencio estamos llevando a cabo la construcción de 9,4 kilómetros de vías a cielo abierto desde el sector Pipiral hasta el acceso a Bogotá del Túnel Bijagual y desde el puente Maizaro hasta la intersección Villavicencio-Acacías, las cuales estarán terminadas para fines de noviembre de este año, y la construcción del viaducto Pipiral desde el kilómetro 89 al 90, que estará con-

cluido para el mes de abril del próximo año, obras que tienen un costo total de 54.934 millones de pesos.

¡Como se ve, si unimos a lo anterior lo invertido en este túnel, son cerca de 225.000 millones de pesos en total lo que estamos invirtiendo en la vía Bogotá-Villavicencio, lo cual habla de nuestro compromiso firme y decidido con los Llanos Orientales! Gracias a estas obras, el trayecto entre la capital de Colombia y la capital del Llano se reducirá entre 30 y 40 minutos, acercándonos y comunicándonos.

No podríamos hacer menos por una región que es una de las más importantes fuentes de abastecimiento del oriente del país, cuyo comercio y producción revisten una especial importancia, pues desde aquí se canalizan hacia Bogotá y otras ciudades del interior la mayoría de los productos agropecuarios y agroindustriales del Llano, que siempre ha sido conocido como "la despensa de Colombia".

Pero nuestro compromiso con las vías que conectan o sirven al bello departamento del Meta va más allá de esta importante transversal en la que hoy nos encontramos.

Estamos invirtiendo, a través del programa "Vías para la Paz", en el mejoramiento de la carretera Granada-Fuente de Oro-San José del Guaviare, tan trascendental tanto para el Meta como para el Guaviare, una suma cercana a los 90.000 millones de pesos.

Dentro de este mismo programa se invertirán 30.000 millones de pesos en las carreteras Pamplona-Saravena, en la Belén-Socha-Sácama-La Cabuya y en la Sisga-Guateque-San Luis de Gaceno-El Secreto, todas las cuales harán más fácil y directa la comunicación con esta privilegiada tierra llanera.

Por otro lado, hace tan sólo dos semanas vine al Meta a inaugurar la obra de rehabilitación del puente sobre el río Caney en el municipio de Restrepo, en la cual invertimos 917 millones de pesos, beneficiando a los municipios de Restrepo, de Cumaral, y de Barranca de Upiá, a esta capital y a la de Yopal. ¡Qué bueno haber podido regresar en tan corto plazo a los Llanos para seguir expandiendo los buenos vientos del progreso!

Hoy lo digo, ante este túnel que ve la luz entre sus extremos para el mayor desarrollo de Colombia: ¡Seguiré volviendo cada vez que pueda! ¡Porque mi compromiso con el Meta y con los Llanos Orientales, al igual que la inmensa llanura, no tiene límites!

**LA SOLUCIÓN POLÍTICA DEL CONFLICTO
ES EL ÚNICO CAMINO
QUE TIENE COLOMBIA PARA SALIR
ADELANTE Y PROGRESAR CON EQUIDAD
Y JUSTICIA SOCIAL**

*Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
sobre el tema "El Proceso de Paz como un todo indivisible".*

Bogotá, D. C., 30 de agosto de 2001.

Colombianas y colombianos:

Una de las características más importantes de todos los procesos de paz en el mundo está relacionada con la manera como se comunican sus avances y la forma como sus protagonistas comparten sus apreciaciones respecto al estado de las conversaciones.

Dicho en otras palabras, la paz también es un proceso de comunicación, de comunicación buena y clara para todos. A veces nuestra posición no ha llegado de una manera lo suficientemente clara, lo que ha hecho creer que el Gobierno lo ha dado todo a cambio de nada.

Hasta hoy, las versiones que tienen los colombianos han sido manejadas por los medios de comunicación, los cuales, con sus titulares y haciendo su tarea, le han dado al proceso una dimensión fundamentada más en el empeño de las Fare-Ép y el Eln de conversar en medio del conflicto que en el proceso de paz propuesto por el gobierno como un todo indivisible.

Lo que esto ha provocado es que el proceso como tal está siendo calificado únicamente con la óptica del avance de la mesa de negocia-

ción en el Caguán y la suspensión reciente de las conversaciones con el Eln y, mientras tanto, se están dejando a un lado los demás temas que están involucrados en nuestra lucha por la convivencia pacífica, que no dejan de ser y tener igual o incluso mayor importancia.

Yo entiendo el desespero que, a la luz de esta situación, produce en todos los colombianos la lentitud de los avances de las conversaciones y en especial el hecho de que la guerrilla se empeñe en no cesar sus ataques demenciales contra la población civil, para entrar al fin en la etapa de conciliación, de las conversaciones civilizadas y de hechos concretos de paz que nos lleven a una solución definitiva del conflicto.

Entiendo que cuando comenzamos las conversaciones todos los colombianos y el mundo pensaron que ya habíamos recorrido la parte más importante del camino, pero la verdad es que apenas estábamos sembrando la semilla de la paz.

A partir de esta noche, voy a contarles la historia completa de la paz vista como un todo indivisible, vista mucho más allá que la mesa de conversaciones en el Caguán.

La paz, como la hemos concebido desde cuando iniciamos el proceso que ustedes me confiaron con su voto, se basa en seis pilares y logros fundamentales, que son:

Primero: la internacionalización de la paz, que no es otra cosa que haber logrado que el mundo nos mire, nos acompañe solidariamente con su apoyo político y económico, nos dé su confianza, esté atento a lo que pasa todos los días en nuestro país, conozca los avances y se comprometa con nuestra lucha por alcanzar la paz.

Antes de mi llegada al gobierno, el mundo miraba a la guerrilla como un grupo de idealistas luchadores por alcanzar el poder de la mano y con el apoyo del pueblo colombiano.

Hoy el mundo ha podido mirar la realidad de una manera objetiva y ver todos los días cómo la guerrilla pierde su prestigio y fundamenta su fuerza atacando a los más débiles, a esos que dicen proteger y por los que supuestamente luchan.

La internacionalización permite que el mundo conozca la constante violación de los derechos humanos por parte de los grupos ilegales, la utilización de minas queiebrapatas y bombas hechas con pipetas de gas, el doloroso secuestro indiscriminado de personas, la extorsión y el ataque a la infraestructura petrolera y energética, entre otros muchos actos que sólo atentan contra la patria.

Segundo: la lucha frontal y sin cuartel que hemos dado contra el narcotráfico. Se trata de atacar una de las principales fuentes de financiación de los grupos guerrilleros y de los grupos de autodefensa ilegales, los cuales, con sus vacunas y protección de cultivos ilícitos, convierten esos dineros que reciben en armas y dinero para sostener la guerra.

Tercero: El fortalecimiento de nuestras Fuerzas Armadas, que, como nunca antes, -y eso lo han dicho ellos mismos y todos los colombianos lo hemos podido ver en su más amplia dimensión por estos días-, busca garantizar un Estado de Derecho, devolverle la tranquilidad a toda la nación y proteger la vida, honra y bienes de los colombianos.

Hoy tenemos una Fuerza Pública renovada, profesional, técnicamente avanzada, con una capacidad de respuesta muy superior a la que tuvo siempre, con mejores equipos, aviones, helicópteros, tropas entrenadas, motivadas y dispuestas a dar su vida por defendernos.

La estrategia es clara. Una fuerza pública con capacidad de enfrentar y derrotar al enemigo y una paz negociada. Quiero anotar que las batallas ganadas no pueden ni deben generar un triunfalismo que no conduce a nada.

Cuarto: el componente de la gran inversión social del Plan Colombia, que con sus programas básicos tales como Jóvenes en Acción, Vías para la Paz, Familias en Acción y Empleo en Acción, son las herramientas para la paz que están llevando inversión, educación, empleo y progreso a las zonas y, sobre todo, a las gentes más olvidadas del país.

Estos programas están en plena ejecución. Hemos invertido más de 2 billones de pesos y, aunque no hemos logrado que estas excelentes

noticias ocupen los titulares de los medios de comunicación, tengo la certeza de que este trabajo y estas inversiones, nunca antes vistas en la historia de Colombia, están sembrando verdaderas semillas de paz y reconciliación.

Quinto: las conversaciones con las guerrillas de las Farc-Ep y el Eln.

Señores del Ejército de Liberación Nacional: la paz negociada es el único camino posible que hemos entendido en mi gobierno. Les reitero que las puertas del gobierno siguen abiertas para el diálogo.

Los invito, una vez más, a que hagan una propuesta pública y abierta de sus condiciones para retomar el camino del diálogo, y si es posible, reanudar las conversaciones, desde luego con el realismo que se requiere y con la generosidad que el pueblo colombiano espera.

Los invito a que se manifiesten de una manera civilizada, con hechos y propuestas concretas de paz y no cobardemente, con ataques a pueblos y ciudades, asesinando niños, mujeres embarazadas y personas indefensas, y atacando la infraestructura eléctrica, que es como lo han hecho después de que suspendimos las conversaciones.

Con las Farc-Ep estamos y seguimos avanzando en alcanzar los primeros hechos concretos de acuerdo, que no sólo nos devuelvan y den la certeza de sus buenas intenciones de negociar, sino que nos garanticen que su voluntad por alcanzar la paz está por encima de su empeño de seguir negociando en medio del conflicto armado. Sólo con acuerdos fortalecemos la Mesa de Negociación y el proceso mismo.

Sexto: el tema de la paz es un tema que hoy reúne el interés y la participación de todos los colombianos. Dejó de ser un problema aislado de unos pocos, del Gobierno y de las Fuerzas Armadas combatiendo en regiones apartadas de las ciudades.

Hoy todos los colombianos estamos interesados en el tema de la paz y esto, queridos compatriotas, es un inmenso logro en la búsqueda de un proyecto colectivo que nos aleje del egoísmo y la apatía en la que caímos después de tantos años de indiferencia y lucha sin sentido y sin final aparente.

Muchos colombianos han aportado ideas y eso lo valoramos todos. A quienes sólo formulan críticas los invito a participar aportando más y criticando menos.

Colombianas y colombianos:

Internacionalización de la paz, lucha frontal contra el narcotráfico, fortalecimiento de nuestras Fuerzas Armadas, inversión social del Plan Colombia, conversaciones de paz y el interés y participación de todos los colombianos sobre este tema, son los pilares de la paz negociada.

La paz la consiguen los pueblos, no los presidentes. Es un todo indivisible, no es un empeño individual ni es un capricho del presidente Andrés Pastrana por pasar a la historia.

Hoy les hice un resumen de mi visión de paz y en las próximas semanas les estaré ampliando uno a uno los alcances en los puntos que les presenté esta noche, contándoles cada cosa que pase. Seguiré trabajando por la solución política del conflicto. No tengo la menor duda de que éste es el único camino que tiene Colombia para salir adelante y progresar con equidad y justicia social para todos los colombianos.

A aquellos que avivan el conflicto con su actitud intolerante quiero invitarlos, una vez más, a reflexionar sobre la importancia de avanzar decididamente en los hechos de paz. Cada día que pasa en medio de esta incertidumbre y en medio de la violencia es un día que estamos perdiendo para crecer, progresar y volver a creer en nuestra patria.

No cabe duda de que un ambiente de paz significará más empleo, nuevas inversiones y mejores oportunidades para todos los colombianos.

No podemos sembrar violencia y recoger paz. Colombia en paz es una Empresa que nadie puede detener; es un país con el que todos soñamos y, sobre todo, que nos merecemos y tenemos el deber de entregar a nuestros hijos y las futuras generaciones y por el que tenemos la inaplazable obligación de seguir luchando sin pausa.

Que Dios los bendiga y que Dios me bendiga.

ACES: VERDADERA COMUNIDAD DE LA EFICIENCIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de los 30 años de la aerolínea ACES.*

Medellín, 30 de agosto de 2001.

El 30 de agosto de 1971 ocurrieron varios eventos importantes en el país: mi padre, el entonces Presidente Misael Pastrana, recibía en Bogotá al presidente de Chile, Salvador Allende, y a la vez lamentaba la muerte del empresario y ex ministro de Fomento, Manuel Carvajal Sinisterra, quien había liderado la conformación de nuestra ya cincuentenaria Ecopetrol.

Todo el país, además, celebraba la coronación de Martín Emilio Cochise Rodríguez como campeón mundial en las pistas italianas y, en el estadio El Campín de Bogotá todo se preparaba para un clásico entre Millonarios y el Santos de Brasil, comandado por el legendario rey Pelé.

En medio de esos eventos diplomáticos, de la muerte de un gran hombre y de la euforia deportiva, se hacía realidad el sueño de un manizalita, el capitán Hernán Zuluaga, y se volvía a comprobar que el empuje paisa no sólo había conquistado los suelos de Antioquia y la región cafetera, sino que también estaba capacitado para conquistar sus cielos: ese día, ese 30 de agosto de 1971, se crearon las Aerolíneas Centrales de Colombia, conocidas hoy por todos como ACES.

Todo comenzó en pequeño. Como esas tiendas de barrio que algunos empresarios antioqueños convirtieron en gigantescos supermercados, ACES comenzó con un avión Sauder viajando desde Manizales hasta Bogotá con 20 pasajeros a bordo. Por algún tiempo, ese avioncito Sauder, que se elevaba sobre las callecitas angulosas de la ciudad del teatro y el pasodoble, mientras sus pasajeros escudriñaban los editoriales de La Patria, fue todo ACES.

Pocos hubieran podido predecir que la compañía, años después, cuando ya se había vendido el avión pionero, cuando ya los Twin Otter diseñados para aterrizar en pistas destapadas también se habían convertido en recuerdos, contaría con aeronaves tan sofisticadas como los Airbus A-320 o con una flota tan sólida, amplia y moderna como la actual. Con la fuerza del más vigoroso espíritu empresarial, ACES se convirtió en la gran compañía que hoy conocemos.

Ya son 30 años de éxito. 30 años en los cuales la Aerolínea Naranja no sólo ha comunicado todos los rincones de la geografía nacional sino que ha enlazado a Colombia con países como República Dominicana, Ecuador, Venezuela o los Estados Unidos. 30 años en los cuales millones de colombianos han podido pasear, visitar a sus familias o hacer infinidad de negocios gracias a sus excelentes servicios.

Y digo excelentes porque así han sido siempre reconocidos. Desde el Gobierno Nacional y las autoridades territoriales hasta las agencias internacionales especializadas en el tema aeronáutico, pasando por la prensa y, por supuesto, por el público en general, se ha destacado su compromiso con la calidad, su seguridad, su cumplimiento y, sobre todo, su atención al cliente.

Esto era de esperarse. En ACES se hace palpable la tenacidad y la disciplina del pueblo paisa, cuyo mejor ejemplo ha sido, en los últimos años, el liderazgo de un empresario visionario como lo es mi admirado y querido amigo Juan Emilio Posada. Por eso, no es algo casual que esta aerolínea pueda darse el lujo de estampar en el fuselaje de sus aviones la firma del maestro Fernando Botero: ¡ACES también es una verdadera obra de arte!

Pero arte igualmente es la generosidad, esa generosidad que ha mostrado el Maestro Botero con sus compatriotas a través de las inmensas donaciones que hoy son deleite y símbolo de Medellín y Bogotá. Esa misma generosidad que hoy sigue su curso inacabable con los instrumentos que él, en conjunto con la Real Musical de España, ha donado a la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil Escolar de Medellín. Son 406 piezas que harán mucho por esos 2.000 niños de barrios marginales de esta ciudad que desde hoy podrán brillar y soñar mucho más con la música gloriosa del espíritu.

Hoy hago más las palabras que estarán pintadas sobre ese primer jet de ACES que reposará en el Aeroparque Juan Pablo II: "¡Gracias, Botero!".

Todo esto es Colombia, todo esto es Antioquia con su cultura del éxito. Y todo esto es ACES. Porque en ACES se respira una cultura propia y ella es, a mi juicio, la clave de su éxito. Bien lo ha dicho Juan Emilio: "Una cultura planificada es la clave para transmitir a todos los empleados unos valores y unos criterios que les permitan tomar decisiones propias en cada momento". De ahí que, sin necesidad de recurrir a sus superiores, cada uno de los trabajadores de la compañía sepa qué debe hacer siempre y cómo se debe responder ante cualquier imprevisto. La Aerolínea Naranja es una verdadera comunidad de la eficiencia.

En tiempos en los cuales la organización y el capital humano son factores decisivos para el éxito empresarial, esto es un modelo por seguir para todos los empresarios colombianos.

Por eso, porque ACES es un ejemplo de lo que es una excelente compañía, de ahora en adelante sólo pueden venir nuevas realizaciones. El mismo empuje que llevó a los antiguos arrieros a convertir esta tierra en una de las más prósperas del país, el mismo que los ha hecho superar con coraje los últimos atentados de los violentos, la llevará a cielos cada vez más altos y a proseguir, sin problemas, una historia de significativas contribuciones al desarrollo de Colombia.

El pueblo paisa es reconocido por su capacidad para superar las adversidades. Por eso todos los colombianos lo admiramos; por eso lo

rodeamos con solidaridad en momentos oscuros como los generados por esos terroristas sin corazón que han afectado ciudades tan entrañables como Medellín y Marinilla; por eso sabemos que saldremos adelante unidos, tal como lo manifestaron los medellinenses después del atentado del Parque Lleras: ¡Los buenos somos más y no nos vamos a dejar amedrentar!

Estimados amigos de ACES:

Alguna vez el cineasta Orson Welles dijo que en un avión sólo se podían tener dos sentimientos: temor o aburrimiento. En ACES eso no se cumple. No se podría cumplir cuando los pasajeros son atendidos con verdadero respeto y cuando pueden darse el lujo, sin tener que pagar el costo de una clase ejecutiva, de comer raviolos verdes al requesón en salsa al pesto mientras disfrutan, sin sobresaltos y con comodidad, de los preciosos paisajes colombianos.

Sólo falta ahora que ACES, aprovechando el privilegio de ser una aerolínea treintañera, nos premie a todos sus usuarios con el menú que todos soñamos y que nunca hemos podido encontrar en un avión: ¡la bandeja paisa! Lo mejor de todo es que ahora, tal como yo lo hablaba en mi campaña, y gracias al destacado repunte de la agricultura en Colombia, la bandeja paisa -igual que ACES- sí sería verdaderamente paisa: con fríjol, carne, arroz, aguacate y maíz para las arepas, todo nacido de nuestra propia tierra colombiana.

Ahí le dejo esta sugerencia de usuario, Juan Emilio. Porque eso sí que sería un placer. Un placer igual al que ACES lleva 30 años brindándole a los colombianos y que, cuando cumpla los 50 o los 100, se seguirá celebrando con el mismo entusiasmo, sembrando semillas para la paz.

¡Felicitaciones, queridos amigos de ACES!

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

HACER DEL CONTROL INTERNO LA MEJOR GARANTÍA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA EN LAS ENTIDADES DEL ESTADO

*Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo del VII Encuentro Nacional y II Internacional
de Control Interno.*

Medellín, 1º de agosto de 2001.

En la política las buenas intenciones no son suficientes. Si no están acompañadas por una adecuada atención a los medios y las estrategias que las conviertan en realidades, son como castillos sobre la arena. En esos términos, el éxito del Estado colombiano depende del perfeccionamiento de sus procesos de gestión y de la continua evaluación de sus procesos administrativos.

Por ello, si se dijera que en el control interno radica la posibilidad de conseguir mayor equidad, mayor justicia social y mayor crecimiento económico, no se estaría exagerando. Como un componente fundamental de la modernización del Estado, el control interno asegura un mayor impacto de las decisiones y programas gubernamentales y, en esa medida, una mayor satisfacción de las demandas de los ciudadanos.

Lo que aquí está en juego es la reinención del gobierno. Aunque respecto a sus fines todos estamos de acuerdo, pues todos queremos equidad y paz, concertación y bienestar, aún no hemos deliberado suficientemente sobre los medios para conseguirlos. Ahí están los mayores dilemas y, en su resolución, es fundamental que congreguemos nuestras iniciativas, tal como ocurre en este VII Encuentro Nacional y II Internacional de Control Interno.

Bien dijo Marcel Proust: "El verdadero descubrimiento no consiste en buscar nuevas tierras, sino en mirar con ojos nuevos". El objetivo de la reinención es cuestionar y cambiar la forma tradicional y burocrática como funciona el gobierno sin dejar de mirar a nuestros tradicionales ideales. El problema es instrumental. Se trata de afinar la operación de las instituciones, incrementar su transparencia y erradicar la burocracia. En la modernización del Estado no está presente sólo un problema administrativo: de allí depende, en un significativo porcentaje, la construcción de un país viable.

Siempre, pero aun en mayor medida en tiempos de restricciones presupuestarias, cualquier mejoría en ese sentido tiene un peso monumental. La nueva mentalidad del sector público debe consistir en algo más allá del mero acatamiento de las reglas legales para orientar su acción. Su tarea debe incluir una continua autoevaluación.

Gracias a la Constitución de 1991, en la cual se estipuló que cada entidad debe controlarse internamente y aplicar los principios rectores de la Función Administrativa, ya hemos avanzado en ella. Adicionalmente, con la expedición, bajo mi administración, de los decretos 2145 de 1999 y 2539 de 2000 se concluyó la reglamentación para el Sistema Nacional de Control Interno, estableciendo que los responsables de su funcionamiento son los mismos servidores públicos. Con este desarrollo normativo sin duda hemos realizado un gran avance.

Ahora es al propio servidor público a quien corresponde aplicar y difundir la cultura del autocontrol. Éste es su mayor desafío, señores responsables del control interno en las entidades públicas: generar y promover el autocontrol, de forma que cada funcionario, desde su propio ámbito de acción y en su respectivo entorno, conozca las normas y los principios rectores de su actividad y los cumpla por convicción y motivación íntima.

Tenemos también otros retos que superar. Aún debemos aprender a evaluar el desempeño institucional en términos de calidad de resultados y no sólo del fiel cumplimiento de los procedimientos formales. Aún hace falta una mayor conciencia en la ciudadanía de su rol como veedora y copartícipe de la gestión estatal. Aún muchos funcionarios carecen del debido sentido de pertenencia y de un adecuado conocimiento de la misión, funciones y organización de su institu-

ción. Aún hay puntos por mejorar en cuanto a los sistemas de información y los estándares de evaluación. Aún tenemos mucho que pensar. Y para eso están hoy aquí: para coordinar acciones que avancen hacia la solución de esas eventuales deficiencias.

Pero no cabe duda de que vamos bien. Precisamente, la prestante firma norteamericana Casals & Asociados realizó en días pasados una evaluación del Sistema de Control Interno en Colombia, comparándolo con modelos internacionalmente reconocidos, y concluyó que en nuestro país se tiene un gran avance en la materia, superior a cualquier otro existente en Latinoamérica, y que, con algunos ajustes, puede llevarse fácilmente a los más avanzados, probados y reconocidos Sistemas de Control Interno del mundo. ¡Este es un reconocimiento que nos alienta y empuja a trabajar aún con más ahínco en este tema fundamental de la administración pública!

La función del Control Interno -estoy convencido de ello- debe ser entendida y apreciada en su verdadero valor dentro de la gestión pública. Ustedes, quienes ejercen la función del Control Interno, son de alguna manera como médicos que acompañan permanentemente al paciente en el transcurrir de su vida. En efecto, ustedes asesoran a la alta dirección, que equivaldría al cerebro, en la formulación de políticas; ustedes hacen un acompañamiento y seguimiento permanente de la gestión de la entidad, y dan la voz de alarma cuando consideran que los objetivos y metas trazados se están separando de la misión o razón de ser del organismo.

Con su colaboración, con la participación de instituciones como la Escuela Superior de Administración Pública -ESAP- y con el liderazgo permanente del Departamento Administrativo de la Función Pública, seguramente lograremos hacer del control interno la mejor garantía de la transparencia y la ética pública en nuestras entidades, para que cumplan con su objetivo fundamental de servicio público.

Si la palabra gobernar, como lo explica la etimología, quiere decir "llevar el timón", aquí, en esta nave que se llama Colombia, los capitanes somos todos.

Les deseo el mejor de los éxitos en este Congreso, por el bien de todos los ciudadanos de Colombia.

DECLARACIÓN CONJUNTA DE LOS PRESIDENTES DE BOLIVIA Y COLOMBIA

*Con motivo de la visita oficial del Presidente
de la República de Colombia a Bolivia.*

La Paz, Bolivia, 20 de agosto de 2001.

Con motivo de la invitación formulada por el señor Presidente de la República de Bolivia, ingeniero Jorge Quiroga Ramírez, el Presidente de la República de Colombia, doctor Andrés Pastrana Arango, realizó una visita oficial a Bolivia del dieciocho al veintiuno de agosto del año dos mil uno.

Durante esta visita, ambos Presidentes constataron el excelente nivel del diálogo político y la coincidencia de posiciones en temas de interés común de la agenda bilateral, regional y global.

Decididos a profundizar el entendimiento y la cooperación entre las dos naciones, los Presidentes de la República de Colombia y de la República de Bolivia adoptamos la siguiente Declaración Conjunta, como expresión del cumplimiento de nuestra responsabilidad con nuestros pueblos para fortalecer las relaciones entre los dos países e impulsar, en forma mancomunada, acciones sobre temas de interés regional e internacional:

Declaración Conjunta

1. Los Mandatarios examinamos, en profundidad, el desarrollo que ha tenido en los últimos años el proceso de consolidación demo-

crática en la región, así como su efecto positivo en la paz, la promoción de los derechos humanos y el desarrollo social.

Asimismo, expresamos nuestro firme convencimiento de que la profundización de la calidad de la institucionalidad democrática en la región requiere mayores niveles de desarrollo social e integración; de una participación efectiva, ética y responsable de los ciudadanos en la definición y tratamiento de los asuntos de interés público; y de acciones para promover la cooperación internacional en la educación para la democracia.

En consecuencia, reiteramos nuestro indeclinable compromiso con el fortalecimiento de la democracia como sistema de gobierno, la profundización de sus valores como forma de vida y la defensa de la institucionalidad democrática y el Estado de derecho en la subregión andina y en la región sudamericana.

Asimismo, contribuiremos de manera mancomunada en las negociaciones en curso conducentes a la adopción de una Carta Democrática Interamericana.

2. El Presidente de Bolivia manifiesta la solidaridad del Gobierno y del pueblo bolivianos con el Proceso de Paz de Colombia y con los decididos esfuerzos del Presidente Andrés Pastrana por alcanzar una paz negociada, firme y duradera.

Hace un llamado a los grupos al margen de la ley a respetar los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, a comprometerse con el cese de fuego y hostilidades, y a asumir un compromiso firme y real para avanzar constructivamente en el proceso de paz de Colombia.

3. El Presidente de Bolivia hizo conocer al Presidente de Colombia las características, propósitos y alcances del diálogo sin exclusiones iniciado con el Gobierno de Chile, en relación con la causa marítima boliviana.

El Presidente de Colombia recibió con interés esta información y expresó su confianza en el logro de las metas que Bolivia y Chi-

le se han propuesto en beneficio del fortalecimiento de la armonía en la región suramericana.

4. Los Presidentes intercambiamos criterios sobre la presente coyuntura económica regional y nos comprometemos a impulsar iniciativas que permitan dinamizar y fortalecer la cooperación regional y subregional, para asegurar una eficiente participación de nuestras naciones en la economía global y, sobre todo, para hacer frente a los desafíos y oportunidades que plantea la globalización, a través de mecanismos de acción coordinada y políticas comunes.

Concordamos en que es preciso contribuir al fortalecimiento del sistema multilateral de comercio internacional, bajo criterios de equidad, que contemplen de manera adecuada las necesidades y aspiraciones de desarrollo de nuestras naciones.

5. Continuaremos imprimiéndole a la relación colombo-boliviana un mayor dinamismo, a través del diálogo directo y franco y del impulso a los mecanismos políticos y de integración.

Subrayamos la necesidad de dinamizar el intercambio comercial y la complementación económica entre ambas naciones, por medio de la creación de nuevas y mayores oportunidades de expansión del comercio recíproco y de la promoción de un mayor contacto entre los sectores empresariales. A tales efectos, instruimos a los Ministros de Comercio Exterior a estudiar fórmulas que permitan encontrar soluciones en el marco de la CAN, a los obstáculos que restringen los flujos comerciales.

6. Coincidimos en la necesidad de continuar en la lucha contra el problema mundial de las drogas bajo el principio de la responsabilidad compartida, y destacamos el dinamismo de la cooperación bilateral y andina en el intercambio de experiencias para el desarrollo alternativo.

Subrayamos la importancia de la cooperación bilateral e internacional en la lucha contra el problema mundial de las drogas, y la necesidad de que ésta se oriente, con especial énfasis, a tra-

vés de acciones conjuntas, hacia el desarrollo alternativo y el acceso a los mercados internacionales, para continuar fortaleciendo el proceso de construcción de alternativas socioeconómicas lícitas y de oportunidades de generación de ingresos.

Particular atención prestamos al examen de la experiencia derivada de la aplicación del Plan Dignidad de Bolivia y, en especial, a los satisfactorios resultados alcanzados en los programas de erradicación de cultivos de hoja de coca.

El Presidente de Bolivia aprecia la valiosa cooperación técnica horizontal que está brindando Colombia en la lucha contra el lavado de activos y, en especial, por la organización de la próxima jornada de capacitación en 'Técnicas de Detección de Operaciones de Lavado de Activos', a cargo de la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), que se realizará en el mes de octubre de 2001 en la ciudad de Bogotá, D. C.

Resaltamos nuestro interés en implementar el 'Plan Andino de Cooperación para la Lucha contra las Drogas Ilícitas y Delitos Conexos', el cual ilustra la decidida voluntad de los Gobiernos por emprender tareas conjuntas, a escala bilateral y multilateral, para combatir de manera integral el problema mundial de las drogas y coincidimos en destacar la importancia de la reunión que se llevará a cabo en la ciudad de La Paz, a fines del mes de agosto, oportunidad en la cual iniciará sus actividades el Comité Consultivo, establecido dentro del marco de dicho Plan.

Subrayamos la importancia del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM), el cual constituye un instrumento objetivo y equilibrado que recoge las singularidades del problema mundial de las drogas en la región, y nuestro compromiso de impulsar la aplicación eficaz de este instrumento.

7. Intercambiamos ideas sobre las características de la Iniciativa Regional Andina del Gobierno de los Estados Unidos, y concordamos en que la misma crea condiciones para impulsar y poner en práctica formas renovadas de cooperación.

8. Destacamos la importancia que tiene para nuestras economías la renovación y ampliación de la Ley de Preferencias Comerciales Andinas (ATPA), que concede Estados Unidos en virtud del principio de la responsabilidad compartida en la lucha contra las drogas, en particular para nuestras respectivas industrias textiles y de confecciones en toda su cadena productiva, considerando normas de origen que permitan la utilización de insumos andinos.

En tal sentido, nos comprometemos a gestionar de forma conjunta la renovación y ampliación de este beneficio, con una vigencia permanente y sin restricciones. Resaltamos la importancia de la renovación plurianual y sin condicionamientos del Sistema Generalizado de Preferencias Andinas por parte de la Unión Europea.

9. Manifestamos nuestro respaldo indeclinable al proceso de integración andina y coincidimos en la necesidad de avanzar en la construcción de un Mercado Común, la profundización de la dimensión política de la integración, la consolidación de una agenda social andina, y la implementación de una política exterior comunitaria y una política en materia de integración y desarrollo fronterizo.

Instruimos a nuestros representantes en los órganos comunitarios impulsar la implementación de los instrumentos necesarios destinados a la conformación del Mercado Común previsto para el año 2005.

En el ámbito de las normas acordadas en la Comunidad Andina, coincidimos en que es prioritario eliminar los obstáculos y restricciones al comercio subregional.

El Presidente de la República de Colombia, al poner de relieve el papel destacado que está ejerciendo Bolivia en la Presidencia pro Tempore de la Comunidad Andina, expresa su compromiso de contribuir activamente en esta gestión.

10. Destacamos la importancia que reviste para el proceso de integración y cooperación suramericana la creación del Mecanismo

de Diálogo y Concertación Política Comunidad Andina, Mercosur y Chile, y manifestamos nuestra voluntad de impulsar las acciones conducentes al logro de sus objetivos.

11. Reiteramos nuestro apoyo al Grupo de Río como el espacio de consulta y concertación política de la región y expresamos nuestra satisfacción por su consolidación como un mecanismo político fuerte, democrático y solidario y como el principal interlocutor político de la región ante la comunidad internacional.

En este sentido, nos comprometemos a brindar nuestro más decidido concurso a las acciones conjuntas que van a ser emprendidas, dentro de los lineamientos acordados en la Declaración Presidencial de Santiago, del 17 de agosto de 2001, con miras a promover los intereses comunes de los países miembros en las asambleas del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial; a renovar nuestro compromiso de seguir trabajando para lograr los consensos necesarios que permitan el éxito de la IV Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio; y a ratificar nuestro decidido apoyo a la preparación y realización de la Conferencia Internacional sobre Financiamiento para el Desarrollo.

12. El Presidente de Bolivia apoya el trabajo que está desarrollando Colombia como Miembro No Permanente en el Consejo de Seguridad de la ONU, en el período 2001-2002, y expresa su confianza en que la participación de Colombia constituye una contribución al mantenimiento de la paz y la seguridad internacional.
13. Coincidimos en que el principio de la responsabilidad compartida debe aplicarse en la lucha contra el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras, y en nuestro firme interés en prevenir, combatir y eliminar este comercio ilícito en los planos nacional, regional y global, incluyendo medidas para asegurar la cooperación y asistencia internacionales.

En ese sentido, el Jefe de Estado de Bolivia felicita a Colombia por su labor desempeñada en la Presidencia de la Conferencia de

las Naciones Unidas sobre tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos, que se realizó del 9 al 20 de julio del año 2001, en Nueva York.

14. Con el propósito de profundizar el entendimiento político bilateral y la concertación en temas de interés común, acordamos una agenda de trabajo que incluye la realización durante el año 2002, de la IV Reunión de la Comisión Binacional y la celebración de la I Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica, en el primer semestre.
15. Durante esta visita destacamos la suscripción, por parte de nuestros Ministros de Relaciones Exteriores, de los siguientes instrumentos:
 - Convenio para la recuperación de bienes culturales y otros específicos, robados, importados o exportados ilícitamente.
 - Convenio de reconocimiento y validez de títulos, diplomas y certificados académicos de estudios parciales de educación superior;
 - Convenio de cooperación turística.

El Presidente de la República de Colombia manifestó su agradecimiento al Presidente y al pueblo de la República de Bolivia por la calurosa acogida de que fueron objeto tanto él como su comitiva durante su estancia en este país.

Dada en la ciudad de La Paz, a los veinte días del mes de agosto del año dos mil uno.

Andrés Pastrana Arango
Jorge Quiroga Ramírez

CONVENIO DE VALIDACIÓN DE TÍTULOS Y DIPLOMAS ENTRE BOLIVIA Y COLOMBIA

Texto del convenio de reconocimiento y validez de títulos, diplomas y certificados académicos de estudios parciales de educación superior entre el Gobierno de Colombia y el Gobierno de Bolivia, en el marco de la visita de Estado del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, a Bolivia.

La Paz, Bolivia, 20 de agosto de 2001.

"El Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la República de Bolivia, en adelante denominados las 'Partes';

Animados por el deseo de que sus pueblos continúen estrechando sus relaciones mediante el establecimiento de acciones de colaboración en las áreas de la educación y la ciencia;

Reconociendo que la cooperación educativa entre las Partes ha tenido frutos satisfactorios para ambas, motivándolas a reafirmar su voluntad de continuar e intensificar dicha cooperación;

Acuerdan:

Artículo I

Las Partes reconocerán y concederán validez a los títulos, diplomas y certificados de estudios académicos otorgados por las instituciones de educación superior, reconocidos oficialmente por los sistemas educativos de ambos Estados, por intermedio de sus respectivos organismos oficiales. Para el caso de la República de Colombia, el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior -Icfes-, y en el caso de la República de Bolivia, el Ministerio

de Educación, Cultura y Deportes y el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana -CEUB-.

Artículo II

Para los efectos de este Convenio se entenderá por reconocimiento la validez oficial otorgada en cada uno de los Estados contratantes, a los estudios realizados en las instituciones de educación superior reconocidos en los sistemas educativos del otro Estado, acreditados por títulos, diplomas y certificados académicos de las universidades, previo concepto que permita establecer, de acuerdo con los planes de estudio, una equivalencia de los títulos, diplomas y certificados. Dicho reconocimiento habilita a los estudios de posgrado y al ejercicio profesional, previo cumplimiento de los requisitos establecidos por la legislación de cada país.

Artículo III

Para que los títulos, diplomas o certificados a que se refiere el Artículo I produzcan los efectos expresados, se requiere:

- La presentación del título, diploma o certificado, debidamente legalizado y refrendado por las autoridades competentes.
- La presentación de certificados de carga horaria y de calificaciones, obtenidos durante los estudios, debidamente legalizados y refrendados por las autoridades competentes.
- El programa académico, debidamente sellado por la universidad o la institución de educación superior que otorgó el título.
- Cuando se trate de títulos de maestría y/o doctorado, se deberá presentar la tesis de grado o trabajo de investigación doctoral.

Artículo IV

Los estudios parciales de nivel superior realizados en una de las Partes, serán reconocidos en el otro país, con el único efecto de continuar con los mismos, sobre la base de las asignaturas aprobadas en un programa de educación superior reconocido oficialmente en los sistemas educativos de cada país, para lo cual los interesados exhibirán los certificados académicos expedidos por la institución otor-

gante, acompañados de los programas académicos de las asignaturas aprobadas, tanto teóricas como prácticas.

Estos certificados deberán estar debidamente legalizados o refrendados por las autoridades competentes para su correspondiente análisis.

Artículo V

Si para el ejercicio de la respectiva profesión en la República de Colombia o en la República de Bolivia es requisito indispensable la prestación del servicio social obligatorio, éste deberá realizarse de conformidad con las normas internas aplicables en el territorio de cada una de las Partes.

Artículo VI

Las Partes velarán por que el reconocimiento de la validez del título permita el acceso a cursos de posgrado en cualquier área de conocimiento y todas las acciones derivadas del mismo y por que las entidades competentes para la autorización del ejercicio profesional lo faciliten dentro del posgrado.

Artículo VII

Las Partes tomarán las medidas correspondientes en sus sistemas educativos, con el fin de promover y garantizar el cumplimiento del presente Convenio.

Artículo VIII

Para dar cumplimiento a lo preceptuado en este Convenio, las Partes deberán informarse mutuamente sobre cualquier clase de cambio en sus sistemas educativos, en especial sobre el otorgamiento de títulos y grados o certificados académicos de educación superior.

Artículo IX

Las Partes conformarán una Comisión Bilateral Técnica que estará destinada a elaborar, si lo consideran necesario, una tabla de equivalencias y convalidaciones y se podrá reunir alternativamente en ambos países.

Artículo X

Las Partes se notificarán mediante notas diplomáticas el cumplimiento de los requisitos legales internos necesarios para la entrada en vigor

del presente Convenio. El Convenio entrará en vigor a los 30 días después que se haya producido la segunda de tales notificaciones.

Artículo XI

El presente Convenio tendrá una duración de diez años y se prorrogará automáticamente por períodos iguales. Cualquiera de las Partes podrá denunciarlo antes del vencimiento de dicho término. La denuncia surtirá efectos noventa días después de notificada por vía diplomática.

Artículo XII

El presente Convenio podrá ser modificado por mutuo consentimiento, previa solicitud de una de las dos Partes. Las modificaciones entrarán en vigor en la fecha en que las Partes se notifiquen, por vía diplomática, el cumplimiento de los requisitos internos.

Suscrito en la ciudad de La Paz, a los veinte días del mes de agosto del año dos mil uno, en dos ejemplares originales, siendo ambos textos igualmente auténticos.

Por el Gobierno de la República de Colombia:

Guillermo Fernández de Soto,
Ministro de Relaciones Exteriores.

Por el Gobierno de la República de Bolivia:

Gustavo Fernández Saavedra,
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

CONVENIO DE COOPERACIÓN TURÍSTICA ENTRE BOLIVIA Y COLOMBIA

Texto del Convenio de Cooperación Turística entre los gobiernos de Colombia y Bolivia, suscrito en el marco de la visita de Estado que desarrolla el presidente Andrés Pastrana Arango a Bolivia.

La Paz, Bolivia, 20 de agosto de 2001.

La República de Colombia y la República de Bolivia, conscientes de la necesidad de buscar un mayor acercamiento que permita una mejor coordinación y estrecha integración de los esfuerzos que realiza cada país para incrementar el flujo turístico y para lograr un mayor desarrollo del sector y sus recursos.

Acuerdan lo siguiente:

Artículo I

Los Gobiernos de la República de Colombia y de la República de Bolivia adoptarán, a través de sus organismos oficiales de turismo, en el marco de su legislación interna, medidas tendientes a incrementar las corrientes turísticas de ambos países.

Artículo II

Los respectivos organismos oficiales de turismo propiciarán y apoyarán esfuerzos de integración regional y subregional entre los países sudamericanos.

Artículo III

Ambos organismos oficiales de turismo favorecerán la participación conjunta o coordinada en eventos promocionales que tiendan a

difundir la oferta turística regional y propiciarán la consolidación de circuitos turísticos integrados que permitan ampliar y diversificar sus respectivas ofertas para hacer mercados externos.

Artículo IV

Los organismos oficiales de turismo de ambas Partes coordinarán y apoyarán los esfuerzos de promoción y difusión turística que realiza cada uno de los países con el otro, y se comprometen a promover y difundir los circuitos turísticos integrados en los mercados internacionales.

Artículo V

Las Partes fomentarán el intercambio turístico y divulgarán una mayor información sobre los atractivos y servicios que posee cada una.

Artículo VI

Las Partes procurarán establecer mecanismos que posibiliten el intercambio periódico de docentes, técnicos y expertos de cualesquiera de las disciplinas que conforman el estudio de la actividad turística, en sus aspectos técnicos, económicos y socioculturales, a través de los respectivos organismos oficiales de turismo. Asimismo, intercambiarán información sobre los planes y programas de desarrollo turístico.

Artículo VII

Los respectivos organismos oficiales de turismo propiciarán la promoción de acuerdos con las compañías nacionales de aeronavegación y las autoridades aeronáuticas de sus respectivos países, con el objeto de facilitar la implementación de programas alternativos para el transporte aéreo, así como las tarifas aéreas especiales para los mercados considerados prioritarios para ambas entidades, tendientes al turismo receptivo.

Artículo VIII

Las Partes procurarán en lo posible armonizar los planes de fomento al turismo y adoptar patrones comunes de clasificación de alojamiento turístico. Asimismo, buscarán adoptar posiciones conjuntas y coordinadas, destinadas a incentivar, facilitar e incrementar el turismo hacia ambos países, frente a organismos regionales y multilaterales y en reuniones internacionales en que participen.

Artículo IX

A efectos de dar cumplimiento a las disposiciones del presente Acuerdo, de coordinar las acciones conjuntas y de realizar un seguimiento y evaluación de las tareas, los representantes de ambos organismos oficiales de turismo se reunirán alternativamente en cada país, de acuerdo con los programas de trabajo que establezcan las Partes.

Artículo X

Las Partes se notificarán por vía diplomática el cumplimiento de los requisitos legales internos necesarios para la entrada en vigor del presente Convenio. El Convenio entrará en vigor una vez se haya producido la segunda de tales notificaciones.

Artículo XI

El presente Convenio tendrá una vigencia de seis años prorrogables automáticamente por períodos de igual duración.

Cualquiera de las Partes podrá denunciarlo mediante notificación escrita a la otra Parte con seis meses de anticipación, en cuyo caso no se suspenderán los proyectos que estén en ejecución por aplicación de las disposiciones del presente Acuerdo.

Suscrito en la ciudad de La Paz, a los veinte días del mes de agosto del año dos mil uno, en dos ejemplares originales, siendo ambos textos igualmente auténticos.

Por el Gobierno de la República de Colombia:

Guillermo Fernández de Soto,
Ministro de Relaciones Exteriores.

Por el Gobierno de la República de Bolivia:

Gustavo Fernández Saavedra,
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

CONVENIO ENTRE BOLIVIA Y COLOMBIA PARA RECUPERAR BIENES CULTURALES

Texto del convenio suscrito entre los Gobiernos de Colombia y Bolivia para la recuperación de bienes culturales que hayan sido robados, importados o exportados ilícitamente.

La Paz, Bolivia, 20 de agosto de 2001.

"La República de Colombia y la República de Bolivia, en adelante denominadas "las Partes", reconociendo la importancia de proteger el patrimonio cultural de ambos países;

Teniendo en cuenta otros mecanismos internacionales de defensa del patrimonio cultural, como la Convención de la Unesco de 1970 sobre las medidas por adoptarse de prohibir e impedir la Importación, Exportación y Transferencia Ilícitas de Bienes Culturales; y la Decisión 460 sobre la protección y recuperación de bienes culturales del patrimonio arqueológico, histórico, etnológico, paleontológico y artístico de la Comunidad Andina;

Reconociendo que la importación, exportación o transferencia ilícita de bienes culturales constituyen un grave perjuicio en la preservación y conservación del Patrimonio Cultural, afectando irreversiblemente al legado histórico de ambas naciones como base de sus identidades;

Admitiendo que la colaboración entre ambos Estados Parte para la recuperación de bienes culturales y otros específicos robados, importados, exportados o transferidos ilícitamente constituye uno de

los medios más eficaces para proteger y reconocer el derecho propietario originario de cada nación sobre sus bienes culturales respectivos;

Deseando establecer normas comunes que permitan la recuperación de bienes culturales, en los casos que éstos hayan sido robados, importados, exportados o transferidos ilícitamente;

Han acordado lo siguiente:

Artículo 1

1. Ambos Estados Partes se comprometen a prohibir e impedir el ingreso en sus respectivos territorios, de bienes culturales y otros específicos provenientes de la otra Parte contratante.
2. Sólo podrán ser aceptados temporalmente, por cualquiera de los Estados Partes, aquellos bienes culturales y patrimoniales que cuenten con la respectiva certificación y permiso expreso de las Partes, de acuerdo con las disposiciones legales de cada país.
3. Cuando el Estado receptor evidencie la inexistencia de la autorización certificada y expresa en los bienes culturales importados y transferidos ilícitamente, denunciará al Estado de procedencia el ingreso de los mismos, procediendo a su inmediato decomiso preventivo.
4. Para los efectos del presente Convenio, se denominan bienes culturales patrimoniales y otros específicos a los que establecen las legislaciones internas de cada país en forma enunciativa y no limitativa.
5. A los efectos del presente Convenio se entenderá por bienes culturales, entre otros, los siguientes:
 - a. Los objetos arqueológicos procedentes de las culturas precolombinas de ambos países, incluyendo elementos arquitectónicos, esculturas, piezas de cerámica, trabajos en metal, textiles y otras evidencias materiales de la actividad humana o fragmentos de éstos.

- b. Objetos y colecciones paleontológicos, ya sea que estén clasificados y con certificación de origen de cualquiera de las Partes o no.
- c. Los objetos o fragmentos de piezas de arte, de culto religioso y/o profano de la época colonial y republicana protegidos por la legislación de ambos países.
- d. Los documentos provenientes de archivos oficiales de los Gobiernos centrales, estatales, regionales, departamentales, prefecturales, municipales y de otras entidades de carácter público de acuerdo con las leyes de cada parte, que sean de propiedad de éstos o de organizaciones religiosas a favor de las cuales ambos Gobiernos están facultados para actuar.
- e. Antigüedades tales como monedas, inscripciones y sellos grabados de cualquier época y que los respectivos países consideren como integrantes de su patrimonio cultural.
- f. Bienes de interés artístico tales como cuadros, pinturas, dibujos hechos enteramente a mano sobre cualquier soporte o en cualquier material, y la producción de originales de arte estatuario y de escultura en cualquier material, grabados, estampados y litografías originales.
- g. Manuscritos raros e incunables, libros, documentos y publicaciones de interés histórico, artístico, científico, literario, etc. sean sueltos o en colecciones.
- h. Sellos de correos, sellos fiscales y análogos sueltos en colecciones.
- i. Archivos y material fonográfico, fotográfico y cinematográfico, en poder de entidades oficiales o privadas, protegidos por la legislación de cada país.
- j. Muebles y/o mobiliario incluidos instrumentos de música de interés histórico y cultural, con una antigüedad de 50 años.

- k. Material etnológico de uso ceremonial y utilitario como tejidos, arte plumario y otros.
6. Quedan igualmente incluidos los bienes culturales y documentales de propiedad privada que cada Estado Parte considere y que estén protegidos por la legislación nacional de cada Parte, sobre los cuales deberá realizarse la respectiva valoración, inventario y registro ante las entidades competentes.

Artículo II

1. A solicitud expresa, en forma escrita de las autoridades competentes de la Administración cultural de una de las Partes, la otra empleará los medios legales preestablecidos en su ordenamiento público para recuperar y devolver desde su territorio los bienes culturales patrimoniales y específicos que hubiesen sido robados, importados, exportados o transferidos ilícitamente del territorio de la parte requiriente.
2. A partir de la fecha del presente Convenio, los pedidos de recuperación y devolución de bienes culturales patrimoniales, previa acreditación de origen, autenticidad y denuncia por las autoridades competentes, deberán formalizarse por los canales diplomáticos.
3. Los gastos inherentes a los servicios destinados para la recuperación y devolución mencionados en el numeral anterior, serán sufragados por la parte requiriente.

Artículo III

1. Las Partes deberán informar a la otra de los robos de bienes culturales que lleguen a su conocimiento, cuando exista razón para creer que dichos objetos probablemente serán introducidos en el comercio internacional.
2. Las Partes se comprometen también a intercambiar información técnica y legal relativa a los bienes culturales que son materia de robo y/o tráfico ilícito, así como capacitar y difundir dicha información a sus respectivas autoridades y policías de puertos, aeropuertos y fronteras, para facilitar su identifica-

ción y la aplicación de medidas cautelares coercitivas que correspondan en cada caso.

3. Las Partes se comprometen a intercambiar información destinada a identificar a los sujetos que, en el territorio de cada una de ellas, hayan participado en el robo, importación, exportación, transferencia ilícita y/o conductas delictivas conexas.
4. Con este propósito y sobre la base de la investigación policial realizada, deberá remitir a la otra parte suficiente información descriptiva que permita identificar los objetos e igualmente quienes hayan participado en el robo, venta, importación, exportación ilícita y/o conductas delictivas conexas, así como el esclarecer el modo operativo empleado por los delincuentes.
5. Las Partes difundirán entre sus respectivas autoridades aduaneras y policiales de puertos, aeropuertos, fronteras, información relativa a los bienes culturales que hayan sido materia de robo y/o tráfico ilícito, con el fin de facilitar su identificación y la aplicación de las medidas cautelares correspondientes.
6. Las Partes se comprometen asimismo a realizar pasantías e intercambiar información para actualizar conocimientos y coordinar actividades bilaterales en la adopción de medidas para contrarrestar el comercio ilícito de bienes culturales.
7. Las Partes se comprometen a intercambiar información relacionada con los bienes que pueden circular libremente y que no estén cobijados por las normativas de protección patrimonial de cada país, lo cual facilitará los controles aduaneros al ingresar o salir de cada Estado Parte.
8. Los documentos provenientes de una de las Partes que deban ser presentados en el territorio de la otra Parte, que se tramiten por medio de las autoridades competentes, no requerirán autenticación o de cualquier otra formalidad análoga.

Artículo IV

Ambas Partes contratantes convienen en la exoneración total de gravámenes aduaneros, de conformidad con su ordenamiento jurí-

dico interno, durante el proceso de recuperación y devolución de los bienes culturales patrimoniales hacia el país de origen, en aplicación de lo dispuesto en el presente Convenio.

Artículo V

Las Partes se notificarán por vía diplomática el cumplimiento de los requisitos legales internos necesarios para la entrada en vigor del presente Convenio. El Convenio entrará en vigor una vez se haya producido la segunda de tales notificaciones.

Artículo VI

El presente Convenio regirá en forma indefinida. Cualquiera de las Partes podrá denunciarlo mediante notificación escrita dirigida a la otra parte, la cual entrará a regir a los 90 días de recibida esta última. Sin perjuicio de lo anterior, las solicitudes iniciadas o presentadas con fundamento en el presente Convenio y que estén en curso en el momento de producirse la denuncia, continuarán ejecutándose hasta su normal conclusión, salvo que las Partes, de común acuerdo, dispongan otra cosa.

Suscrito en la ciudad de La Paz, a los veinte días del mes de agosto del año dos mil uno, en dos ejemplares originales, siendo ambos textos igualmente auténticos.

Por el Gobierno de la República de Colombia:

Guillermo Fernández de Soto,
Ministro de Relaciones Exteriores.

Por el Gobierno de la República de Bolivia:

Gustavo Fernández Saavedra,
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con la ministra de Comercio Exterior, Marta Lucía Ramírez, durante el Consejo Superior de Comercio Exterior. Casa de Nariño, 1º de agosto de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, asistió en compañía de la ministra de Cultura, Araceli Morales, al lanzamiento de la primera Maleta de Cine Colombiano, que recorrerá veredas, municipios y capitales. Bogotá, D. C., 1º de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, fue invitado al programa Yo José Gabriel. Bogotá, D. C., 2 de agosto de 2001.



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, y los nuevos negociadores del Gobierno. De izquierda a derecha: Ricardo Correa, Luis Fernando Ciales, Reinaldo Botero y Manuel Salazar, se reunieron con el máximo comandante de las Farc-Ep, Manuel Marulanda. Los Pozos, Caquetá, 2 de agosto de 2001.

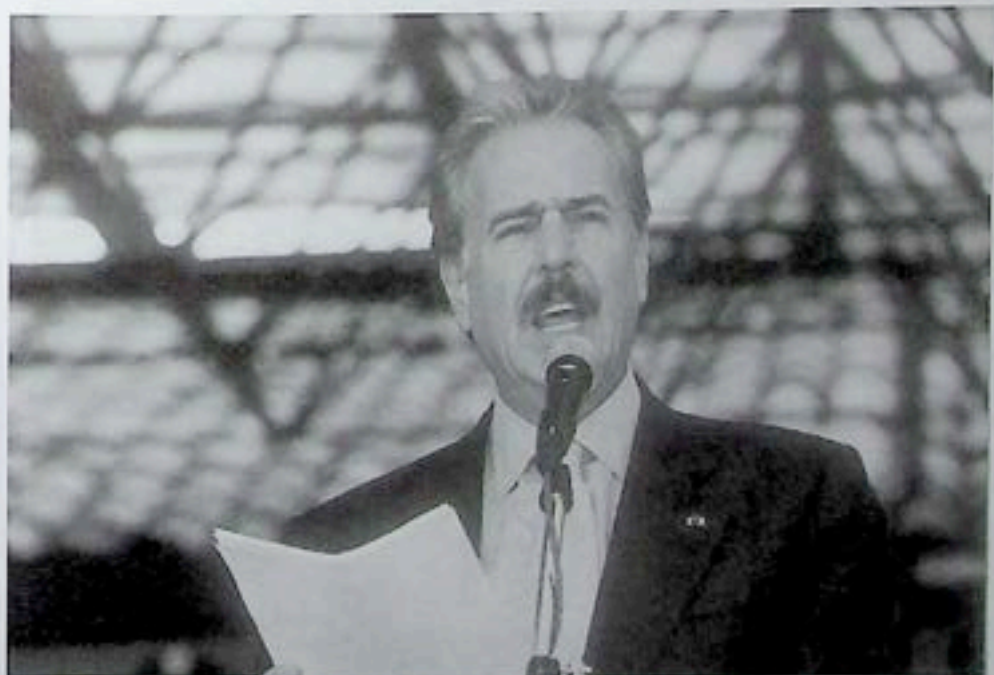


El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el Consejo de Ministros. Casa de Nariño, 3 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, saluda al presidente de la Corporación Andina de Fomento, Enrique García Rodríguez, en la firma del convenio y entrega de recursos del Programa Vías para la Paz. Casa de Nariño, 3 de agosto de 2001.

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el acto de firma del convenio y entrega de recursos del Programa Vías para la Paz. Casa de Nariño, 3 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante su discurso en la conmemoración del Día del Ejército y los 182 años de la Batalla del Puente de Boyacá. Bogotá, D. C., 7 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en compañía del ministro de Defensa, Gustavo Bell Lemus y la cúpula militar, durante la conmemoración del Día del Ejército y los 182 años de la Batalla del Puente de Boyacá. Bogotá, D. C., 7 de agosto de 2001.



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, durante la rueda de prensa donde anunció la suspensión de las conversaciones con el Eln. Bogotá, D. C., 7 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, visita una de las familias beneficiadas en la urbanización La Julia, donde se entregaron 300 casas. Montenegro, Quindío, 8 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el acto de entrega de equipos donados por el gobierno de Japón en el hospital San Vicente de Paúl. El mandatario condecoró al embajador de Japón en Colombia, Gunkatsu Kano, con la Cruz Cívica del Mérito Asistencial y Sanitario Jorge Bejarano. Montenegro, Quindío, 8 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la celebración del Día Mundial del Hábitat para la Humanidad. El mandatario hizo entrega de viviendas a familias que trabajaron juntas para así ver cumplido el sueño de tener su vivienda propia. Quimbaya, Quindío, 8 de agosto de 2001.



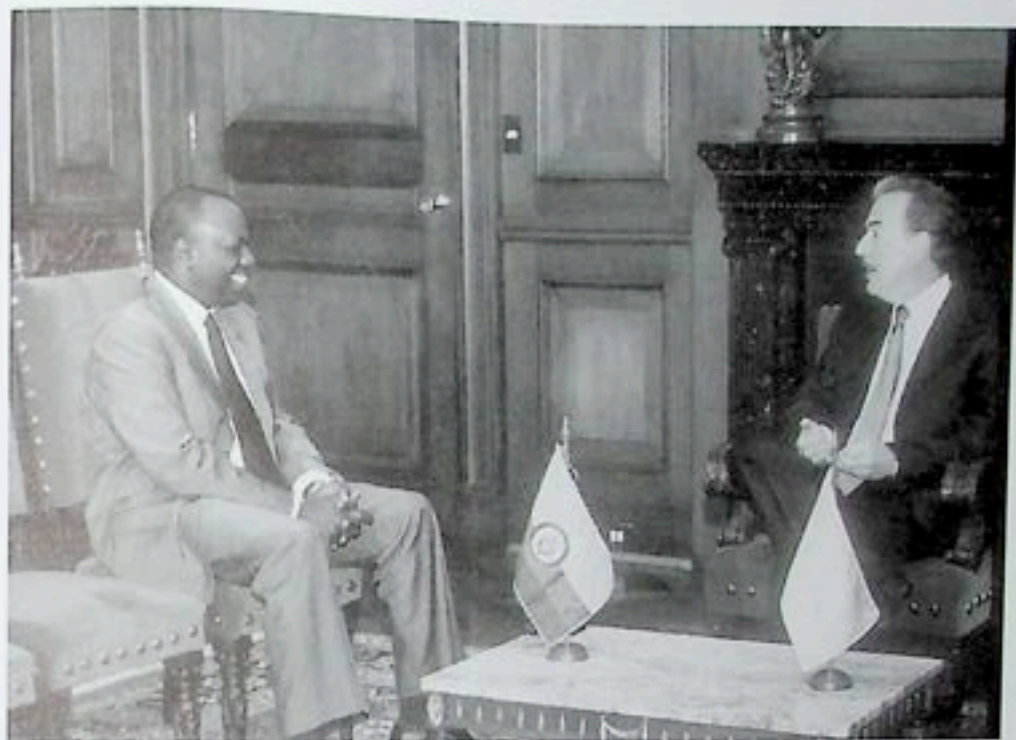
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, saluda al profesor Francisco Maturana, durante su visita a la concentración de la Selección Colombia de Fútbol que se prepara para enfrentar a Perú en la eliminatoria al mundial. Armenia, Quindío, 8 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, entregó el proyecto de vivienda Las Colinas, que beneficia a 1.091 familias afectadas por el terremoto del 25 de enero del 1999. Armenia, Quindío, 9 de agosto de 2001.



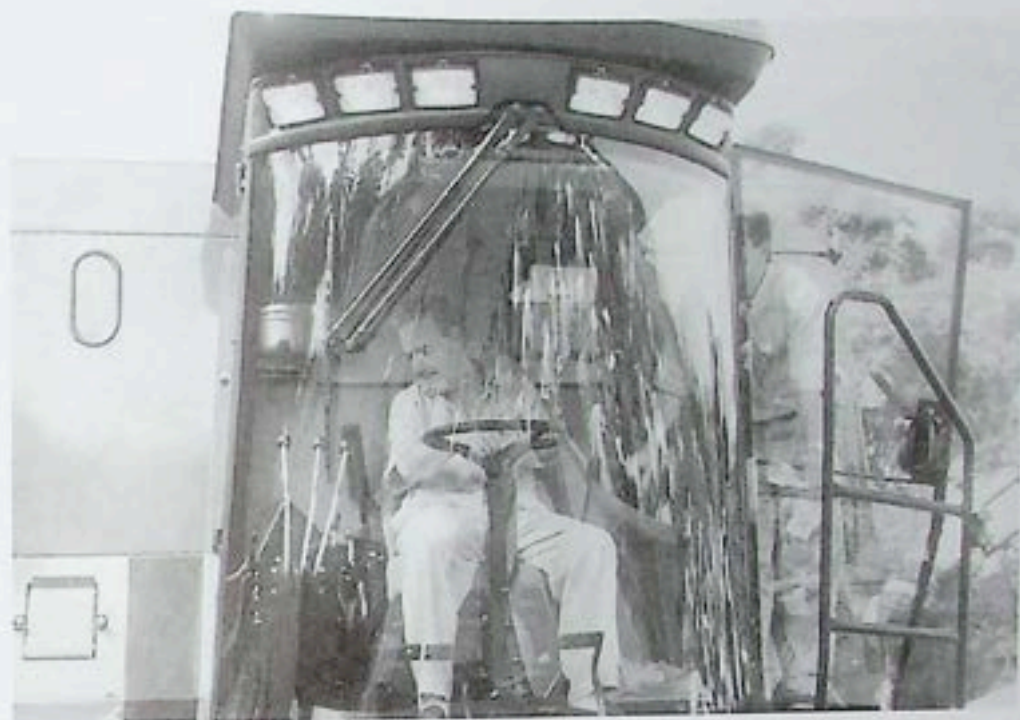
La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, el senador norteamericano Joseph Lieberman y su esposa Hadassah, visitaron la Casa de Justicia de Ciudad Bolívar en donde escucharon a los ciudadanos que se benefician de este servicio. Bogotá, D. C., 9 de agosto de 2001.



El Presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el director general de la FAO, señor Jacques Diouf, con miras a proceder a la firma e implementación de un Convenio de Cooperación Técnica para la Formulación y Ejecución de un Programa de Desarrollo Rural para la Paz. Casa de Nariño, 9 de agosto de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, hizo entrega de los primeros 32 maletines escolares con un valor superior a 300.000 pesos cada uno, para niños invidentes, dentro del programa Ayúdanos a Ayudar, gracias a la colaboración de las estaciones de gasolina Mobil y Esso. Barranquilla, Atlántico, 13 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, presentó el Plan Altillanura y segundo híbrido de maíz para suelos ácidos, en la finca La Libertad, sede de Corpoica. Puerto López, Meta, 13 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, inauguró el Centro Cultural de Puerto López. Puerto López, Meta, 13 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, inauguró el puente Caney, ubicado en la carretera Villavicencio-Restrepo-Barranca de Upiá. Restrepo, Meta, 13 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante su discurso en la reunión de comandantes de policía de los diferentes departamentos del país. Bogotá, D. C., 14 de agosto de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, inauguró el III Encuentro Cultural y Recreativo del Adulto Mayor: Nuevo Comienzo, en las Playas del Hotel Caribe. Cartagena, Bolívar, 14 de agosto de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, visitó el Centro de Rehabilitación y Capacitación Aluna, que atiende a más de 115 niños con discapacidad cognoscitiva. Matute municipio de Turbaco, Bolívar, 14 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sancionó el Código de Minas, Casa de Nariño, 15 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, su homólogo de Venezuela, Hugo Chávez, y el presidente de la ANDI, Luis Carlos Villegas, durante la quincuagesimoséptima asamblea anual de la Asociación Nacional de Industriales, ANDI, Cartagena, Bolívar, 15 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, saluda al presidente de Chile, Ricardo Lagos, durante la instalación de la XV Cumbre Presidencial del Grupo de Río Santiago de Chile, Chile, 17 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante su intervención en la XV Cumbre Presidencial del Grupo de Río. Santiago de Chile, Chile, 17 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, junto a los presidentes del Grupo de Río, posa para la fotografía oficial. Santiago de Chile, Chile, 17 de agosto de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, visitó el hospital de la Corporación de Ayuda al Niño Quemado. La acompaña el presidente de la Corporación, Jorge Rojas. Santiago de Chile, Chile, 17 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y sus homólogos de Chile y Costa Rica, en rueda de prensa al concluir la XV Cumbre Presidencial del Grupo de Río. Santiago de Chile, Chile, 18 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, acompañados por su homólogo de Bolivia, Jorge Quiroga Ramírez, reciben honores militares al iniciar su visita oficial a este país. La Paz, Bolivia, 20 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y su homólogo de Bolivia, Jorge Quiroga Ramírez, intercambian los documentos de los acuerdos bilaterales firmados por los dos mandatarios, durante la visita de Estado a ese país. La Paz, Bolivia, 20 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, acompañado del ministro de Defensa, Gustavo Bell Lemus y los altos mandos militares, durante la ceremonia de aniversario del Batallón Guardia Presidencial. Bogotá, D. C., 22 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, posesionó a Santiago Rojas Arroyo como director de la DIAN. Casa de Nariño, 23 de agosto de 2001.



El vicepresidente de la República, Gustavo Bell Lemus, dialoga con la directora de la Fundación Esperanza, Victoria Eugenia Giraldo, durante el acto de lanzamiento de las memorias del primer encuentro nacional sobre el Tráfico de Personas en Colombia. Bogotá, D. C., 23 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante su discurso de clausura de la XXXI Asamblea de Gobernadores. Paipa, Boyacá, 24 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, saluda al presidente de Ecopetrol, Alberto Calderón, al ministro de Minas, Ramiro Valencia, y al presidente de PDVSA de Venezuela, Gualiapuro Lameda, durante la celebración de los 50 años de Ecopetrol. Bogotá, D. C., 24 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, inauguró la estación de bombeo, Proyecto Tunja 24 Horas de Suministro. Tunja, Boyacá, 24 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, acompañado de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, la presidenta de la Fundación Solidaridad por Colombia, Nydia Quintero de Balcázar y el alcalde de Bogotá, Antanas Mokus, durante la XXIII Caminata de la Solidaridad por Colombia. Bogotá, D. C., 26 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, se reunieron con la Comisión de Notables que en el proceso de paz con las Farc-Ep se encarga de formular recomendaciones a la Mesa para disminuir el conflicto y el fenómeno del paramilitarismo. Casa de Nariño, 27 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el ministro de Defensa de China, Teniente Coronel Chi Haotian y otros miembros de la Cúpula Militar china, para intercambiar temas de interés bilateral. Casa de Nariño, 27 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la sesión del Frente Común por la Paz y Contra la Violencia. Casa de Nariño, 28 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibió en audiencia a Bengt Save Soderbergh, Secretario General del Instituto para la Democracia y Asistencia Electoral. Casa de Nariño, 28 de agosto de 2001.



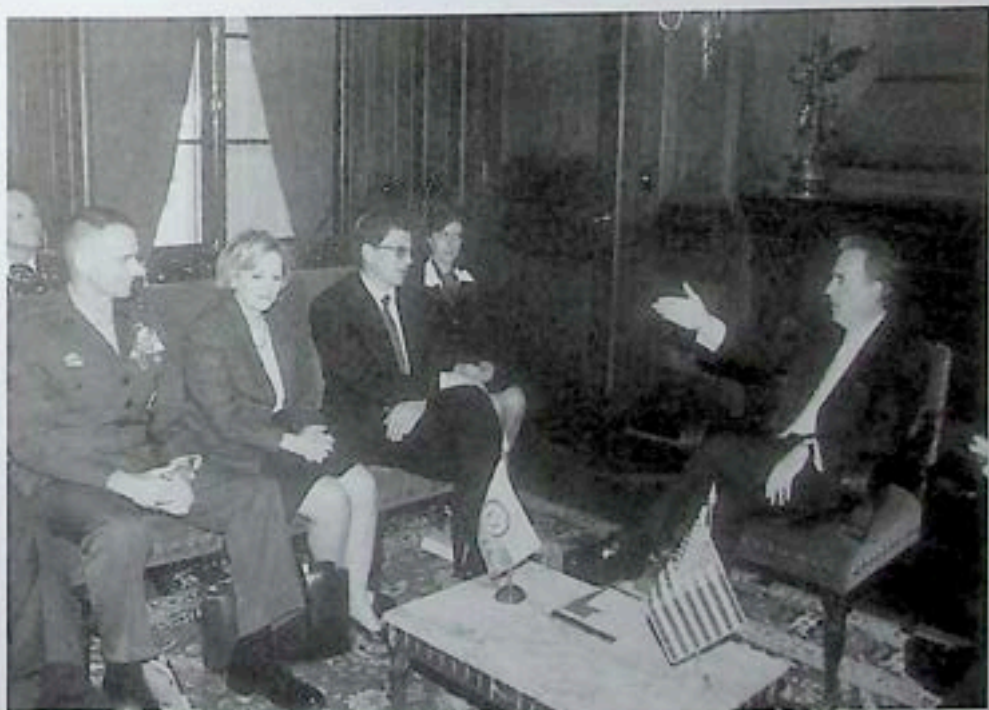
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, asistieron al homenaje a la Fuerza Pública Colombiana, por parte del Consejo Gremial Nacional. Casa de Nariño, 28 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el asesor especial de las Naciones Unidas para el proceso de paz en Colombia, Jan Egeland. Casa de Nariño, 29 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el subsecretario de Estado para asuntos políticos de Estados Unidos, Marc Grossman. Casa de Nariño, 29 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, se reunió con el subsecretario de Estado para asuntos políticos de Estados Unidos, Marc Grossman; la embajadora de ese país, Anne Patterson; y el jefe del comando Sur, general Peter Pace. Casa de Nariño, 29 de agosto de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, asistió al lanzamiento del libro *Los Niños de la Calle, Qué Hacer*, del padre Javier de Nicolás. Bogotá, D. C., 29 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, asistió al encuentro de los dos frentes de excavación del túnel de Buenavista en la vía Bogotá - Villavicencio. Villavicencio, Meta, 30 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, inauguró la Penitenciaría Nacional de Acacias. El nuevo centro cuenta con capacidad para 1.600 internos, que permitirá formar al recluso y afrontar la crisis carcelaria. Acacias, Meta, 30 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la entrega de maletines del programa Colombia Ve, liderado por la primera dama de la Nación, Nohora Puyana de Pastrana. Medellín, Antioquia, 30 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la inauguración de la Subcentral de Inteligencia No. 2 de la Policía Nacional. Medellín, Antioquia, 30 de agosto de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la celebración de los 30 años de ACES, con el presidente de esta aerolínea, Juan Emilio Posada y sus mellizas. Medellín, Antioquia, 30 de agosto de 2001.



ANDRÉS PASTRANA ARANGO



Bien vale recordar que el ejercicio de la ciudadanía, entendido como la efectiva participación en los asuntos públicos, no debe limitarse al episódico evento del sufragio sino que debe incluir también una constante actividad dentro de los espacios de deliberación y de construcción de los propósitos comunes. Con el Diálogo Nacional Presente y Futuro de los Jóvenes el espacio está disponible: sólo hace falta ocuparlo. En él se formulará la política más integral, democrática y bien sustentada que sobre el tema de juventud se haya diseñado en Colombia.

Con motivo del lanzamiento del Diálogo Nacional Presente y Futuro de los Jóvenes en la Casa de Nariño.

Salir adelante depende de nosotros, sólo de nosotros. Las condiciones están dadas y no hay excusas para seguir sucumbiendo al pesimismo contagioso de los que sólo ven las noticias de sangre. No podemos, como parecen sugerir algunos, optar por el suicidio como solución a la muerte. Colombia y todos los países del mundo –pensemos no más en la Europa de la posguerra– han surgido muchas veces de situaciones peores, y ésta no va a ser la excepción!

Pero necesitamos un motor de arranque. Y ese motor es la capacidad para conocer, creer y divulgar las buenas noticias de la paz –entendida en su concepción integral– y las buenas noticias de la economía.

Ante la LVII Asamblea General de la ANDI.

La comunidad internacional, cada vez más consciente de la responsabilidad compartida que existe en el manejo del problema mundial de las drogas ilícitas, está apoyando esta estrategia, porque comprende que no es sólo para el beneficio de un país, sino también para el mejor futuro de la humanidad.

Hoy celebro que, después de un tiempo de incomprendiones y desinformación, la comunidad internacional, y sobre todo nuestros hermanos latinoamericanos y andinos, hayan entendido que es legítimo y absolutamente normal que Colombia, como cualquier otro país, refuerce sus instituciones y su presencia en las zonas de conflicto y combata la actividad delictiva en todos los rincones de su territorio, lo cual sólo puede derivar en mayor seguridad y comercio para toda la región.

En intervención ante el Congreso de Bolivia.

Presidencia de la República



C O L O M B I A